

ESTUDIOS SOBRE EL POSITIVISMO.

(Continuacion de la pág. 280 del t. V.)

V.

No estimamos que puedan darse por terminados estos *Estudios sobre el Positivismo* sin mostrar su tendencia moral, yá que los partidarios de tal Escuela pretenden imponer á la Sociedad presente el Evangelio definitivo con lo que llaman la relegacion de lo absoluto y con lo que apellidan *Moral independiente.* Por tales motivos nos creemos obligados, después de haber examinado los principios generales científicos del Positivismo, á mostrar el resultado que ofrecen todas sus doctrinas para dirigir la vida moral, que aspiran, fieles sin duda á su fin preconcebido, á declarar huérfana de todo *principio ontológico* y libre de *especulaciones racionales.*

Lleva, segun dejamos dicho, en la nueva Escuela la Ciencia de las Costumbres su nombre de guerra, *Moral independiente,* lema que arrojan á la discusion como cartel de desafío, pretendiendo acabar con el valor absoluto de las leyes éticas y eliminar de la Moral toda cuestion metafísica, reduciéndola á ciencia empírica que, partiendo del *hecho de la libertad,* indague la regla de las costumbres; como si al suplantar la especulacion por la experiencia recabáran de lo *fenomenal* y *relativo* el criterio decisivo de la certeza que sólo puede darse en lo absoluto. Tendencia es esta que traduce á la Moral el empirismo que se presume vencedor en la Ciencia.

Si en el problema general del conocimiento aparece el Positivismo como una secuela del Criticismo kantiano, en la

doctrina de la Moral independiente se aparta la nueva Escuela de la construccion y método de la *Metafísica de las costumbres* del célebre profesor de Kœnisberg, por más que de ella toma algunos principios fundamentales. Reconocen de consuno esta diferencia así los partidarios (1) como los censores de la Moral independiente, refiriendo todos la procedencia de la nueva doctrina á una como *fusion del Criticismo de Kant* y *del Positivismo de A. Comte* (2).

Y con efecto, si Kant, consecuente con el espíritu general de la Crítica de la Razon pura, construye una moral subjetiva, asienta, sin embargo, en forma de *postulados* principios trascendentes para la Ciencia de las Costumbres. A este fin divide la Razon en *teórica* que no puede afirmar objetivamente sus especulaciones; y *práctica* que supone fundamentos de obrar, que se presentan como mandatos *imperativos*, concibiendo así la ley moral segun principios racionales. Para la nueva Escuela, por el contrario, la ley nace del hecho empírico generalizado. Sin considerar ahora el valor que pueda tener la base, sobre la cual construye la Ciencia de las Cos-

---

(1) «Cuando se nos hace descender en línea recta de Kant, se comete un error. Kant apoya la moral sobre un principio de la razon, sobre una ley racional, para nosotros se apoya en un hecho y su principio es este hecho generalizado. Kant mira la idéa religiosa como un postulado de la Moral, nosotros consideramos la religion como independiente y teniendo dominio aparte. En fin, el campo del mérito y del demérito, de la sancion es determinado por Kant como complemento indispensable de la Moral. La incertidumbre en la sancion nos parece una condicion esencial para el desinterés de la virtud »—Mr. MASSOL.—*Journal de la Morale indèpendante* del 17 de Setiembre de 1865.

(2) «El mismo Proudhon ha dicho en una de sus últimas obras que era discípulo de Kant y de Comte. Tal se muestra y tales se muestran en efecto M. Massol y sus amigos en su concepcion de la Moral independiente. Decir que procede á la vez del Criticismo y del Positivismo es caracterizar muy exactamente esta concepcion. La idéa de que la Moral no puede tener su principio en una teología ó una ontología cualquiera y la de que la primera ley de las costumbres es el respeto de la personalidad humana pertenece al Criticismo. Son del Positivismo las pretensiones de fundar la Moral con elementos empíricos y establecer su incompetencia, respecto á las cuestiones de finalidad, destino humano y armonía futura entre la virtud y la felicidad.»—F. PILLON.—*La Morale indèpendante et le principe de dignitè.*

tumbres, debemos hacer notar que Kant no reduce la Moral á ciencia empírica, porque él habia dicho: «los fenómenos no podrán hacernos conocer ningun objeto suprasensible» y sabía bien que la Moral, reducida á una pura fenomenología, daria por resultado inmediato el escepticismo y la inmoral teoría de la aceptacion de los hechos consumados, consecuencias que repugnaba no sólo la austeridad de su alma, sino la profunda penetracion y severa lógica de su espíritu. Es necesario, y en los positivistas más obligado, no forjarse ilusiones ni dejarse arrastrar por bellos prospectos; los hechos son incapaces para constituir por sí la Ciencia de las Costumbres. Si admitimos como única base para el criterio moral el conocimiento de los hechos, la vida queda reducida á un casuismo indeterminado y la Moral á un cálculo egoista. Es decir, que la Moral empírica conduce necesariamente á las mismas consecuencias que la sensualista del siglo XVIII.

No queremos por esto inculpar de inmorales sin más á los partidarios de la Moral independiente, ni esto fuera de otro lado argumento de gran peso, pues que si lo tenido por absurdo é inmoral resulta real y verdadero, y como tal lo halla y reconoce la razon, á ello debemos adherirnos, si es que tenemos el sério propósito de tener la Verdad por única maestra de la vida; pero sí queremos mostrar que reducida la Moral al empirismo se cae en consecuencias insostenibles, porque son falsas ó impracticables, porque son inmorales. Por lo demás, salvamos la pura intencion de estos pensadores y aunque aquí no es cuestion de intencion, sino de verdad, cúmplenos declarar que los nuevos moralistas, quizá por una contradiccion para ellos desconocida, observan en general una conducta intachable y respetan en alto grado las condiciones de la vida moral. Yá el fundador del Positivismo, A. Comte, en su obra *Systéme de politique positive* desdeña los goces materiales y egoistas y refiere la felicidad del hombre al noble deseo de *vivir para los demás* (altroismo); pero no radicando en principios la conducta moral, fácilmente se tuerce la pureza de la intencion á impulso de las relaciones que solicitan y arrastran al sugeto.

Los partidarios de la Moral independiente desean cons-

truir la doctrina de las Costumbres como una ciencia *positiva*. Á este fin pretenden que tenga el criterio para la moralidad como única base la experiencia y que la Moral se construya, no sólo fuera de toda creencia religiosa, sino *libre de toda concepcion metafísica*. En tal pretension consiste la novedad de la tésis sostenida por el Positivismo. Desde el siglo XVIII queda la Moral emancipada de la enseñanza dogmática y formada como *Ciencia sustantiva* con el nombre de *Moral Universal*; pero hasta estos últimos tiempos no se ha pretendido que la Moral deba quedar reducida á la generalizacion de las observaciones empíricas, habiéndose fundado siempre en concepciones racionales y filosóficas. Lo mismo los antiguos epicúreos que los sensualistas del siglo pasado procuraban deducir de indagaciones filosóficas consecuencias sobre la conducta moral adecuadas á su doctrina. Para negar á la Ética el carácter de ciencia filosófica es preciso negar la Filosofía misma. La Moral, que toca al fuero interno, que se refiere á lo más íntimo de la vida humana, que implica la solucion de los más complejos problemas, no puede, no debe separarse nunca de la Filosofía, porque esto equivaldria á reducir el criterio moral á la observacion y á la experiencia y sujetar la regla general de las costumbres á la série de los hechos, suprimiendo así toda la racionalidad de nuestra vida y entregando á una completa anarquía la conciencia moral. Necesario es estudiar con aplicacion á la Ética la cuestion ántes considerada en sus términos generales científicos. Que el criterio de la Moral puede y debe ser universalmente reconocido y acatado por todos los hombres, cosa es en que unánimemente convienen cultos é incultos, dividiéndose sólo las opiniones en el medio y en el método para lograrlo. Yá aparece hoy fuera de duda que es vano pretender buscar este criterio en principios dogmáticos, cuanto más negando la sustantividad de la Moral, y haciéndola depender de determinadas creencias religiosas. Toda la cuestion consiste, por tanto, al tratar de formar científicamente la Moral Universal, en averiguar de qué manera hemos de hallar en clara conciencia y con sentimiento vivo é íntimo el criterio, que con valor absoluto hemos de aplicar á la apreciacion y estima de la *Cua-*

lidad ética de la vida. Examinemos, ante todo, de qué suerte los partidarios de la Moral independiente conciben y resuelven este vital problema.

La repulsion constante á toda idea trascendente, el esfuerzo no interrumpido por construir la Ética sobre una base empírica, y el deseo contínuo de deducir toda la moral del hecho de la libertad constituyen el sentido de casi todas las obras del verdadero fundador de esta escuela, P. J. Proudhon, cuya doctrina pasa hoy como el código moral entre materialistas, positivistas y críticos, comprobando así una vez más la homogeneidad de todas estas direcciones del pensamiento en sus tendencias y en sus conclusiones.

Pensador profundo y original, tan respetable por la austeridad de su carácter como por su génio vigoroso, muestra Proudhon en todas sus obras un espíritu demoledor, un talento crítico y un razonamiento agresivo tan incontrastable, que parece el ángel exterminador de las injusticias sociales. Revolucionario por naturaleza tanto como por conviccion, luce su poderosa dialéctica cuando se propone criticar y destruir; talento sutil y polemista habilidoso sabe poner en contradiccion á Dios con el hombre, la autoridad con la libertad, el derecho con el hecho, y concibe así la vida como una lucha contínua, que se desenvuelve en el movimiento y el progreso. Pero con todas estas condiciones y en parte á causa de ellas, impotente para la afirmacion cuando trata de formular una teoría, apénas si hace otra cosa que combatir la moral dogmática y poner de relieve alguna de sus consecuencias insostenibles. En casi todos sus escritos habia mostrado la aspiracion de recabar la independencia de la Moral; pero donde aquella aspiracion aparece yá convertida en doctrina, es en su célebre obra *De la Justice dans la Révolution et dans l'Eglise*. «Esta obra, dice, tiene por objeto constituir la filosofía moral en su base legítima y libre de la influencia del poder eclesiástico..... La Ciencia de las Costumbres no puede salir de una deduccion dialéctica de las nociones, así es necesario no dogmatizar, sino observar, descubrir, comparar, no buscando las fórmulas del derecho en las fantásticas honduras de una psicología ilusoria, sino en las manifestaciones

positivas de la humanidad..... Para determinar la regla de las costumbres basta observar la fenomenalidad jurídica á medida que se produce en los hechos de la vida social.»

Algunos pensadores ántes que Proudhon habian intentado afirmar la sustantividad de la Moral, haciéndola independiente, sobre todo, del dogma religioso; pero él es sin duda el primero, como sostiene Caro, que rechazando todo protectorado trascendental y poniendo el principio y fundamento de la justicia en el hombre, ha pretendido erigir un vasto sistema de la Ética sobre el hecho de la libertad, en lo cual precisamente consisten el carácter y el sentido de la Moral independiente, segun hoy se anuncia como el Evangelio de la era revolucionaria. Proudhon mismo, que era bastante justo para no atribuirse glorias que no le pertenecieran, se declara el fundador de la nueva doctrina: «Esta manera, dice, de tratar la Ética, cuando todo el mundo la hace comenzar por Júpiter, *constituye la más grande originalidad de mi obra*» (1).

VI.

Ante la impotencia y el descrédito de los tradicionales principios dogmáticos, y dada la crísis total de la vida, aspira esta nueva direccion á salvar la moralidad de las ruinas de la Teología revelada, afirmándola en la dignidad personal y en la virtud inmanente del Bien. Esfuerzo y obra del sugeto, aunque de recto propósito y proseguidos con vigorosa energía, no pueden alcanzar á levantarse del *hecho* de la conciencia relativa, dejando aún en cuestion el valor de los principios mismos en cuanto trascienden de las meras relaciones efectivas de la vida. Las exageraciones del trascendentalismo, y sobre todo el despótico imperio de los dogmas teológicos, habian

(1) Dice Proudhon en su *Filosofía del Progreso:* «La Moral es la única cosa que considero como absoluta, nó en cuanto á la forma del precepto, siempre variable, sino en cuanto á la obligacion que impone. Ahora bien, este Absoluto no es más que una concepcion trascendental, que tiene por objeto la perfeccion ideal del sér humano, por medio de la observancia de la ley y del progreso.»

secado la fuente viva de la moralidad en la conciencia, reduciendo la ley á un precepto extraño impuesto por una autoridad heteronómica, y la virtud á una obediencia pasiva, poniendo en suma el criterio moral fuera de la Razon. Pugnaban de otro lado por romper estos estrechos y opresores moldes de la vida los nuevos ideales, proclamando los derechos del hombre y preparando un ataque decisivo á todas las instituciones y fundamentos sociales. El resultado natural y del que actualmente somos espectadores y áun actores ha sido la confusion de todos los principios, la anarquía de todas las conciencias, la desconfianza en la fuerza de la razon y el escepticismo, que cual fria losa pesa sobre todas las almas. Esta situacion estéril y falsa, incapaz de producir nada bueno por sí—y sólo legitimada como condicion y estímulo eficaz para preparar una íntegra regeneracion de la conciencia—hace que la vida corra hoy por cáuces lejanos de la moralidad y que los pretenciosamente llamados hombres prácticos y prudentes no tengan más guía en el obrar que el gastado recurso de los términos medios, cómodo balancin que se inclina siempre del lado de la victoria, y que dá sólo culto al *éxito*, ídolo mezquino y prosáico sobre voluble y loco más que todas las divinidades paganas, hijas de la poética fantasía de los helenos.

Importa tanto más formar clara conciencia de esta situacion, cuanto que en ella somos en parte actores, y todos, áun los más puristas y escéntricos, tienen que transigir con las condiciones del ambiente social que nos rodea. Como el espíritu humano, contra lo que piensan los escépticos, no puede quedar nunca en un estado enteramente negativo, sino que, sintiendo sus dolencias y enfermedades, aspira siempre á librarse de ellas; se esfuerza hoy por salir de esta anarquía moral, procurando suplir la fé perdida con un criterio de certidumbre para el fuero interno, para la vida íntima. Al orientarse el espíritu en este mundo de escombros y ruinas de pasadas civilizaciones y de antiguos ideales, ha encontrado la Filosofía con la misma nota de descrédito y con la misma señal de escepticismo que lleva impresa la vida toda, y agobiado por la imperiosa necesidad de hallar algun punto luminoso

en medio de este cáos, no ha podido parar su atencion en lo complejo de los problemas morales, ni en lo esencial y filosófico de la racionalidad perfectible y moral del hombre, y se ha adherido por un movimiento instintivo á la realidad sensible y positiva del empirismo, que le separa por el pronto de lo indefinido y complejo del mundo metafísico, y le dá, aunque parcial, una solucion inmediata, que por el ánsia de la paz toma como definitiva.

Conocida la imperiosa necesidad histórica á que obedecen y el fin á que tienden los esfuerzos de los nuevos moralistas, no hemos de decidir ahora de plano si su estima de la experiencia como base de toda la vida moral es ó nó fundada. Debemos examinar los términos principales de su teoría para que el juicio no se reduzca sólo al valor de su criterio.

La doctrina de la Moral independiente puede reducirse á tres puntos capitales: 1.º la conciencia de la moralidad formada por la observacion del hecho de que somos libres, del cual *deducen* el derecho y la dignidad personal; 2.º la inmanencia del fundamento de la Moral como determinada exclusivamente por el sentimiento de la dignidad que debe dirigir la vida en recíproca relacion de derechos y deberes entre séres morales, y 3.º la consideracion de la ley moral que reconocen *à posteriori*,—negando toda concepcion racional—mediante la observacion del principio regulador de todas las relaciones que unen á los séres libres. Se ve, pues, que la originalidad de esta escuela consiste en emancipar la Moral de la Filosofía, constituyéndola como una ciencia positiva y especial que funda en un hecho de experiencia, cuya elevacion á ley y aplicacion á las relaciones forma toda la construccion científica.

Consideremos atentamente esta trilogía del *hecho*, del *fundamento* y de la *ley* de la Moral independiente.

Desechando toda concepcion racional exterior ó superior al hombre, se halla su cualidad moral en *la libertad*, hecho humano por excelencia accesible á todos por la experiencia personal. Así se erige la Moral en ciencia positiva, emancipándose de toda idéa ó sentimiento indefinido, de toda deduccion abstracta, y se afirma en un hecho real y concreto en

el que nos percibimos experimentalmente como una voluntad libre é inviolable en el individuo como en los demás hombres, de donde se *deduce* la necesidad del respeto á la persona humana. Esta primera afirmacion contiene, por consiguiente, dos elementos distintos: *la percepcion empírica del hecho de la libertad y la de su inviolabilidad* (1).

El segundo punto de la doctrina de la Moral independiente se refiere á la indagacion del fundamento de la Moral, necesario para la regularizacion de las acciones humanas. Decididos á mostrar la inutilidad de toda realidad trascendente, resueltos á negar todo objeto absoluto y deseosos de encerrar la vida toda en el movimiento relativo y constante del progreso, los partidarios de la Moral independiente afirman que la moralidad no tiene más fundamento que la personalidad humana y la reciprocidad condicional de relaciones en que ésta se halla constituida, donde se halla la *Justicia* como inmanente en el hombre. De modo que para poder, segun ellos, aseverar la libre independencia del hombre, es necesario que éste no obedezca á nadie más que á sí mismo,

(1) «La realidad de la justicia no se concibe sino en la facultad del yo individual, que sin salir de su fuero íntimo siente su dignidad en la persona del prójimo con la misma vivacidad que la siente en su propia persona.»—P. J. PROUDHON. *De la Justice dans la Révolution et dans l'Eglise.*

«La Moral es independiente de toda filosofía trascendente y su independencia consiste en la naturaleza del hecho primitivo, irreductible, que la constituye, *la libertad*, que no es para nosotros un fantasma ilusorio, que reside en esferas nebulosas, sino que es un *hecho humano*, que aislamos por abstraccion para analizarlo.»—C. COIGNET, *La Morale indèpendante dans son principe et dans son objet.*

«Para que la moral tenga condiciones de fijeza y universalidad es necesario que descanse en un hecho probado, patente, sensible á todos, al sábio como al ignorante, hecho que todo indivíduo, á ménos que haya cesado de ser hombre, compruebe en sí mismo. Este hecho es que el hombre es un sér libre y responsable, es decir, una persona ó al ménos que se concibe tal.»—M. MASSOL. *Journal de la Morale indèpendante número premier*

«Nosotros fundamos nuestra moral en dos hechos psicológicos, el hecho de la libertad y el hecho de que esta libertad nos aparece como sagrada é inviolable, principio de todo deber y de todo derecho.»—M. MORIN. *Journal de la Morale indèpendante* del 17 de Junio de 1866.

reconociéndose como autor del *órden de derechos y obligaciones recíprocas* que le unen con sus semejantes. Siendo idénticos el sugeto y el objeto de la Moral, no hay más regla de conducta ni más criterio, para apreciar la bondad de las acciones, que el hombre mismo, con lo cual el sentimiento individual y la conciencia subjetiva quedan como el único juez de la vida. Además, como el hombre se reconoce con dignidad personal, halla su propio *derecho* en el respeto que á esta dignidad deben todos sus semejantes, quienes á su vez deben igualmente ser respetados por su justa relacion de reciprocidad, en la cual se funda el *deber*, ó sea, *el derecho reconocido en otro* (1). De suerte que la nueva escuela, después de considerar como base de su doctrina la percepcion empírica de la libertad y su inviolabilidad, refiere la libertad á la justicia, como la libertad que á sí propia se regula en virtud de una ley que ella misma dá y cumple. Por consiguiente la libertad, hallando la base de la individualidad en el derecho y en la obligacion, funda la sociedad en la igualdad de derechos y en la reciprocidad de obligaciones, y hace al hombre el *creador de la Moral.* Las consecuencias que se desprenden de este segundo punto de la doctrina, son: que el *fundamento de la Moral radica en el hombre* y *el derecho y el deber en la reciprocidad de relaciones* (2).

---

(1) «De la definicion de la justicia se deduce la del derecho y la del deber. El derecho es la facultad para cada uno de exigir á los demás el respeto de la dignidad humana en su persona. El deber, la obligacion para cada uno de respetar esta dignidad. En el fondo derecho y deber son términos idénticos, no difieren sino en el sugeto yo ó tú, en quien la dignidad está comprometida.»—P. J. PROUDHON. *De la Justice dans la Révolution et dans l'Eglise.*

«Como libre y responsable, todo sér humano protesta contra toda violencia bajo cualquiera forma, donde nace el sentimiento de su *dignidad, del respeto que se debe á sí mismo.* Pero este respeto de sí, el hombre en presencia del hombre lo *exige* para su persona, por esto mismo siente forzosamente que igual respeto es exigible por los demás y *debido* á los demás. Tal es el orígen del derecho y del deber, que no es sino el derecho reconocido en otro.»—M. MASSOL. *Journal de la Morale indépendante, número premier.*

(2) «El principio de regularizacion de las relaciones humanas, que os

La última afirmacion de la nueva escuela, consecuencia de las anteriores, se refiere á la naturaleza de la ley moral. Fieles al fin que se han propuesto, negando lo absoluto en la realidad y lo racional é intuitivo en la Ciencia, los partidarios de la Moral independiente combaten el conocimiento *à priori* de la ley moral, que quieren reconocer mediante generalizacion de los hechos observados. La ley moral es la libertad misma cumplida como principio regulador de las acciones humanas, ó sea la *Justicia* ó el respeto á la libertad de todos y á la de uno mismo, mediante el cumplimiento de los derechos y deberes. Pero como el derecho y el deber son conocidos empíricamente, de aquí que la ley moral no pueda ser conocida sino *à posteriori*. Asi yo percibo el hecho de la libertad y el hecho de la conciencia moral, que declara esta libertad inviolable; pues cuando mi conciencia proclama sagrada mi libertad, reconozco el *derecho* que tengo á ella; y cuando proclama la libertad de los demás, tan sagrada como la mia, reconozco el *deber* que tengo de respetarla. De modo que la necesidad de respetar la libertad en mí, y despues en todos mis semejantes, que es en lo que consiste la Justicia, constituye la *ley de la vida moral*; reconocida por tanto empíricamente en su existencia condicional y recíproca. Indagada empíricamente la ley moral como ley inductiva, negándola, por consecuencia, todo fundamento trascendente y fundándola en la justicia, claro es que el hombre mismo hace y dá, á la vez que cumple, la ley moral de su vida. Las conclusiones que de esto resultan son: que la ley moral debe ser reconocida *à posteriori* como *empírica é inductiva*, y que su

---

lo que llamamos justicia, no puede estar fuera del hombre, sino que está en la conciencia del sugeto jurídico, idéntico al hombre mismo.»—PROUDHON. *De la Justice dans la Révolution et dans l'Eglise.*

«La Moral reside en el hombre y sólo en él.... La persona humana, la persona libre y responsable, la persona respetada y obligada al respeto, tal es el fundamento de la Moral.—Todo parte, pues, de la persona humana y todo vuelve á ella, y la sociedad no tiene otro objeto que garantirla y reconocerla. La justicia no tiene nada de ontológica, no se refiere á un principio primero, ni á un Sér creador, tiene su fundamento en el hombre.»—C. COIGNET. *La Morale indépendante dans son principe et dans son objet.*

fundamento se halla en el hombre, siendo por tanto *ley subjetiva* (1).

Tales son los pensamientos capitales que descubrimos en la doctrina de la Moral independiente. En términos casi idénticos los expone F. Pillon en su estudio sobre la *Morale indépendante et le principe de dignité*. «La concepcion proudhoniana de la Moral, dice, adoptada por M. Massol y sus colaboradores, puede resumirse en las proposiciones siguientes: Primera, la Moral no se apoya ni sobre la revelacion externa ó interna de un mandato divino, ni sobre una idéa metafísica ó *à priori*, sino sobre un hecho de experiencia psicológica, el sentimiento expontáneo de la dignidad personal. Segunda, el sentimiento de la dignidad personal tomado por base de la Moral excluye la Moral utilitaria de Helvetius y de Bentham, la Moral teocrática de todas las religiones, áun de la religion dicha natural y la Moral altroista de A. Comte y de la Filosofía positivista (2). Tercero, el sentimiento de la

(1) «Tratar la Moral por la Religion es corromperla. Para evitarlo es necesario abstenerse de toda especulacion ontológica y religiosa, no hacer nunca intervenir la idéa de Dios ó del alma, la autoridad de la revelacion, el temor á Satanás ó la esperanza en la vida eterna. Es necesario observar atentamente los hechos, analizarlos con exactitud, definirlos justamente, clasificarlos con método y no afirmar nada que no pueda confirmar siempre la experiencia.»—P. J. PROUDHON. *De la Justice dans la Révolution et dans l'Eglise.*

«En tanto que la Metafísica para llegar á la demostracion de su principio *à priori* establece una jerarquía confusa en que todos los términos son referidos arbitrariamente los unos á los otros, la Crítica, que no tiene á la vista ningun principio *à priori*, no constituye sino séries separadas, cuyo orígen y fin desdeña, pero cuyos términos todos se condicionan recíprocamente y conduce así paso á paso al espíritu humano de la Metafísica á la Ciencia.» —C. COIGNET. *La Morale indèpendante dans son principe et dans son objet.*

(2) No creemos cierto este segundo punto que Mr. Pillon señala, áun cuando se estime como pretension de los moralistas independientes, pues que su moral es la misma de los positivistas, y sobre todo la que profesan utilitarios tan decididos como *John Stuart Mill, Coucrcelle Seneuil* que considera la utilidad como principio de la Moral y *P. Sierebois,* que en su libro de la *Morale fouillée dans ses fondements* se declara enemigo de todo lo que sea ciencia ó conocimiento *à priori,* y establece, para llenar el vacío que han dejado todas las teorías utilitarias, la siguiente série: *interés personal, hábito, instinto moral, pasiones morales, orgullo moral.*

dignidad personal coloca desde luego en el espíritu el derecho, el cual es el principio y el objeto del deber. Cuarto, este mismo sentimiento, generalizándose, nos hace pasar del deber de respetar al de hacer respetar, que se explica por la solidaridad de la dignidad, que existe entre los hombres. Quinto, la Moral halla en la conciencia una sancion inmediata y suficiente y no tiene necesidad ninguna de una sancion futura en el órden universal, implicando una vida ulterior.»

Excusando por ahora todo comentario á las doctrinas de la nueva escuela, preferimos dejar indicadas sus capitales afirmaciones, y tratar cada una de ellas de por si. Todas pueden reducirse á pocas palabras. Percibimos empíricamente el hecho de la libertad y su inviolabilidad, en lo cual nos reconocemos como séres morales. La Moral, ciencia positiva con base empírica y de observacion inmediata, tiene por fundamento al hombre, quien en su naturaleza se reconoce como sér moral, con derechos y deberes que nacen de su dignidad personal y de la reciprocidad de relaciones en que está constituido. La ley que rige estas relaciones la pone y cumple la misma persona moral y es por tanto ley puramente subjetiva, que no necesita una existencia trascendente ni exterior al hombre. Y así como toda la vida moral está en la determinacion efectiva de fenómenos relativos, en contínuo movimiento y progreso, así tambien la Ciencia de las Costumbres es conocimiento de los fenómenos morales sin relacion trascendente ni objetiva. Con semejantes doctrinas aspira la nueva escuela á reconciliar todos los espíritus y traerlos á un concierto ordenado, en que cese toda division en el pensamiento y toda discordia en la vida.

Expuesta en términos sumarios, pero fieles, la doctrina de la Moral independiente, pasemos ahora á considerar cada una de sus capitales afirmaciones, procurando juzgarlas, nó con el criterio de otra teoría ó escuela, que pudiera tacharse de parcial y siempre seria relativo, dejando la cuestion indecisa en la discorde y movible esfera de las opiniones; mas con el universal é inapelable de la conciencia.

En este punto se ofrecerá ocasion favorable para examinar si la cualidad ética de la vida radica sólo en la condi-

cion subjetiva de la libertad, ó si tiene un fundamento objetivo, segun el cual, la libertad misma se regule, la ley se afirme sobre las relaciones personales y el deber subsista sobre la mera efectividad histórica de la condicionalidad recíproca entre los hombres. No ponemos desde luego la cuestion en la esfera trascendental; ántes bien, reconocemos como un singular mérito de la doctrina que juzgamos haber afirmado, la inmanencia de la moralidad; pero se trata de saber si el órden ético de la vida trasciende de la conciencia personal del sugeto y se funda en un principio absoluto que es la ley eterna del deber. Sin tal consideracion y limitando la vida moral á este complejo tejido de las relaciones subjetivas, nunca podrá mostrarse el verdadero carácter de la Moral, que, léjos de consistir en la reciprocidad correlativa del derecho y del deber, base suficiente tal vez para la extricta justicia, se apoya en la naturaleza absoluta de la ley del deber, obligatoria para el hombre áun allí donde falta el derecho. De esta suerte se podrá después explicar razonadamente cómo es la cualidad fundamental de la vida moral, nó el egoismo, sino la *abnegacion*, nó la utilidad, sino el *desinterés*.

(Se continuará.) URBANO GONZALEZ SERRANO.

LAS TRES DAMAS IMPERIOSAS.

I.

Érase una casa rica como pocas, y desarreglada como muchas. Su amo se habia propuesto poner por obra el célebre consejo del gran Sardanápalo, fundador de ciudades. *Come, bebe, goza, que todo lo demás es nada.*

Comenzó, siempre los principios son pequeños, por imitar á los que él llamaba los grandes hombres de la antigüedad. Hizo aderezar lenguas de ruiseñor, como Heliogábalo; disolvió perlas en el vino, como Cleopatra, y el arroz con diamantes sazonado con asafétida fué su manjar favorito, hasta que una de las preciosas pero indóciles piedras le rompió un diente;

y la que los antiguos llamaron ambrosía le demostró con sus hechos que no sin razon los modernos la han desterrado de las cocinas, confinándola en las boticas.

Disgustado de sus empresas culinarias, por haber sufrido en ellas, como ahora se dice, amargas decepciones, las cuales fueron, amén de las yá referidas, las de no encontrar, ni por un ojo de la cara, esclavo ni libre que se dejára devorar por sus murenas, ni hermosa Lesbia, ni Maritornes asturiana que ofreciese su sedosa cabellera de tohalla para el señor, éste dirigió el rumbo de su ingenio hácia otros nortes del lujo y del placer, experimentando en los nuevos mares porque navegó mayores tormentas y naufragios.

El mundo ha degenerado, exclamaba; los hombres de hoy no valen lo que los pasados. Mostradme, si nó, puños como los de Milon de Crotona, que puedan derribar á un buey, hombros como los suyos, fuertes para suspenderlo, y estómagos como aquél, capaces de engullirlo de una sentada. ¿Dónde encontrar yá ricos como Creso, coquetas como Julia, deudores como César, artistas como Neron? Tan mezquinos somos, que ni nuestros poetas se atreven á soñar lo que aquéllos sencillamente realizaron. Se ha creido una gran cosa decir de Napoleon

Luz una noche le pidió su gente,
Y á cañonazos incendió á Moscou.

¡Valiente hazaña incendiar á cañonazos una ciudad de madera, cuando Neron incendió á Roma con las llamas que despedia el vibrar de las cuerdas de su lira!

Así se preguntaba y así discurria nuestro héroe, yá casi resignado á ser hombre vulgar, y así hubiera continuado preguntándose y discurriendo hasta el fin de los siglos, no habiendo nadie que le contestára ni contradijera, cuando, y en esto se reconoció que era verdadero génio, una súbita iluminacion vino á disipar sus sombríos temores y á llenar su ánimo de consoladoras esperanzas.

¡Nécio y cobarde de mi, pensó, y cuán cerca he estado de amilanarme y, lo que es peor, de envilecerme! y todo ¿por qué? por haber olvidado el más repetido de los axiomas que

enseñan á los chicos en las aulas: *distingue tempora &c.* ¡Vamos, si dá grima! ¿Por ventura no se ha multiplicado con los siglos el tesoro de la necedad comun? ¿Son ahora, por ventura, los hombres más libres ó ménos explotables? Nó, que no son ni más prudentes, ni mejores. Su debilidad es distinta: en esto consiste la aparente dificultad del problema. Ántes, era preciso cazarlos, ahora se entregan ellos; sólo que es preciso un cebo moral: que son demasiado malos, para que lo de hipócrita les falte. ¡Al fin encontré el punto de apoyo que Arquímedes buscaba para su palanca: El mundo es mundo!

II.

Meses despues eran celebrados en todos los círculos artísticos, políticos y financieros, los salones del conde de X.

En ellos se inventó ese moderno estilo de arquitectura que una elegante dama ha bautizado tan gráfica como donosamente con el nombre de estilo de confitería. Allí se nacionalizaron las zarzuelas de Offembach, el Can-Can, el Puf, que desfigura á nuestras hermosas; en una palabra, el género bufo, destinado á dar la vuelta al planeta y á civilizar al mundo. Una palabra del Júpiter de aquel Olimpo creaba ó destruia reputaciones, repetidas por el eco imparcial de quinientos periódicos subvencionados. Á un fruncir de sus cejas subian ó bajaban las acciones de crédito y los valores públicos. Golpes de Estado y pronunciamientos se hicieron, cuyo verdadero orígen fué el haber desaprobado las Córtes una de sus contratas ó el haber desatendido el Presidente del Consejo la recomendacion de uno de sus pinches de cocina.

Hasta entre la gente mística gozaba de piadosa reputacion: costeaba suntuosas novenas, en que se cantaban los himnos sagrados por el aire de la Traviatta ó del coro de brujas de Macbeth. Patrocinaba corridas de toros, cuyos productos se destinaban á dulcificar las costumbres de los hipotéticos vecinos de los continentes polares, y cuadros vivos con acompañamiento de Can-Can á favor de las casas de arrepentidas.

Teníasele, en una palabra, por el Fúcar, el Constantino y el Leon X de la edad presente.

Su poder se asentaba firmemente sobre el oro, que por todo se cambia, y las inmensas sumas que dispendia se compensaban con exceso con los tesoros que millares de agentes suyos pescaban de contínuo en el Occéano de la vanidad y de la ignorancia, con las sutiles redes del agio y de las sociedades anónimas. Y, sin embargo, este hombre adulado, servido, santificado desde el demagogo más furibundo hasta el más estirado aristócrata, no era completamente feliz. La conciencia le estorbaba yá poco, pero en cámbio sufria su vanidad.

Tres damas, tres soles habian dejado de someterse á su singular jurisdiccion.

Decíase, porque, entre paréntesis, ninguno las habia visto, que encantaba la menor por su hermosura, que brillaba la mediana por su talento y edificaba la mayor por su virtud.

Cada vez que los artistas (llamémosles así) de aquella especie de córte, exponian á la admiracion pública el último de sus engendros, decia la menor con su voz dulcísima:—¡Qué feo! Y en vano era que los críticos patrocinados escribieran sendas revistas mostrando tan claro como la luz que la susodicha obra estaba fabricada segun todas las reglas de la Estética positivista: todos repetian como en eco:—¡Mamarracho, mamarracho! Y lo que es peor, el autor, en secreto, culpaba al Mecenas y el Mecenas al autor, con lo que el desdichado trabajo quedaba arrinconado para siempre.

Si alguno de aquellos autores científicos (de alguna manera los hemos de llamar) exponia una de esas teorías que todo el mundo entiende porque no tiene nada que entender, decia gravemente la mediana:—¡Eso no es así! y, adios, teoría.

Si alguno de aquellos moralistas ensalzaba (por supuesto desinteresadamente) alguna de las acciones del señor, la mayor, más séria que el imperativo categórico de Kant, exclamaba:—¡Indignidad! Y todas las conciencias, hasta la del autor, repetian: ¡Indignidad!

Esto era capaz de desesperar á un santo, y nuestro héroe no era un santo, digan lo que quieran sus admiradores.

—Es preciso, se dijo, que esas mujeres sean mias á toda costa: ó es ó no es el oro el rey del mundo.

¿Consiguió su propósito? Segunda parte pide el caso.

SEGUNDA PARTE.

I.

Muy de mañana llamó el Conde al más listo de sus secretarios:—Necesito, le dijo, engastar tres nuevas perlas en mi corona: buscaréis á las tres hermanas, os presentaréis en su casa á la hora conveniente y las pediréis en mi nombre su vénia para hacerles una visita. Espero que no me haréis arrepentir de haber puesto en vos mi confianza.

Indescriptible fué el efecto que produjo en todo el auditorio tan breve como descarnada peroracion. De cada una de sus frases veia el feliz secretario brotar un manantial inagotable de billetes de banco.—¿Que si las encontraré? decia vistiéndose: ¡aunque las ocultase el mismo Satanás! ¿Que si obtendré su vénia para la visita? continuaba, bajando por las escaleras; otras cosas más difíciles he obtenido. ¿Que si apesar de su decantado puritanismo conseguirémos que una de sus discordes voces á nuestro coro dé alabanzas? exclamaba yá en la calle: ¡vaya si lo conseguirémos! ¿Qué pueden desear estas doncellas Alrunas, como dirian nuestros padres los godos? ¿Lujo? Yá pueden contar con letra abierta en todos los comercios. ¿Gloria? Tenemos revistas, poetas y directores de teatros con sus correspondientes alabarderos. ¿Un novio? Magnífico, dijo pegando un salto, creo que yá me vá gustando la más pequeña: ¡feliz consorcio entre la belleza y el arte! ¡Y qué triunfo para el Conde! Entónces sí que habrá logrado lo que todos los gobiernos han pretendido en vano: hacer de la Belleza una belleza oficial; de la Ciencia, una ciencia oficial; de la Moral, una moral oficial: y todo sin hogueras ni censuras. Entónces sí que podrá publicar, sancionado por la práctica, su célebre sistema filosófico: «El primer principio y la verdad

trascendental es el dinero.» ¿Mas, adónde voy, andando como un loco, sin saber adónde? Reflexionemos. Empecemos por la más inocente. ¿Dónde encontrarémos á la Belleza? ¡Hola! ¡chist! ¡chist!... y echó á correr en demanda de la otra acera.

Mas en vano corria y siseaba, porque el caballero (tal parecia en su porte el demandado y perseguido por nuestro secretario) sin hacer caso de las señas, daba á sus piernas toda la fuerza de vapor.

Ágiles los dos, sudaban yá entrambos, cuando el tenaz perseguidor, haciendo un supremo esfuerzo por acercarse á su enemigo, le gritó:—¡Vizconde, vizconde! Palabra fué esta que debió sonar al aludido á guisa de cañonazo de buque de guerra en cubierta de negrero, pues haciendo de la necesidad virtud, se puso al pairo, viró en redondo y viniendo al habla con su enemigo, le saludó afectuosamente y comenzó un diálogo con él, de esta manera:

—Querido, tan apresurado iba á cierto lance de honor, que por poco no me paso sin saludaros. No me lo hubiera perdonado nunca: ¿acaso hubiérais creido que es por aquel piquillo que os adeudo? Palabra que nó; creo que no me ha faltado sino tiempo para llevároslo; ¡tiene uno tantas cosas en que ocuparse! Poro, confiad, vos no pertenecéis á los filisteos. Yo distingo de acreedores; mas he descubierto una verdadera joya. Figuráos una princesa norte-americana y su marido un oso blanco. No temais por mí, yá le cortarémos las uñas. Prometo presentaros á él. Yá hablarémos despacio; pero tengo prisa: ¡agur!

—Lo que acabais de decirme me obliga á deteneros un instante. ¿Habeis creido que soy capaz de recordar una miseria de quince mil duros á un hombre de vuestras circunstancias? Me ofendeis. Hay nombres que honran la caja de un banquero, dándole cierto perfume aristocrático. Espero que el vuestro no se ha de inscribir en mis libros una sola vez. Y á propósito, para la empresa bélica en que os hallais empeñado necesitaréis municiones de guerra: á mí podeis confiaros.

—Sois el rey de los ginoveses, como dirian nuestros abuelos. Mereciais ser descendiente del judío que prestó al Cid

sobre sus cofres de arena. En cuanto suban los nuestros os prometo una gran cruz y un título de nobleza.

—Gracias, no deseo más que vuestra amistad. Me hallo mal entre libranzas y pagarés, necesito otro ambiente: ¡si yo pudiera penetrar en vuestro círculo!... Y á propósito, ¿conoceis á la Belleza?

—¡Bribon! le respondió el Vizconde golpeándole cariñosamente en la mejilla; ¡ahí es nada lo que pretendeis! ¡La Belleza! ¡La verdadera Belleza! Amigo mio, es la reina de la moda: sus palabras son oráculos. Aquí para entre nosotros, si quisiera abrir sus salones, habia de poner en peligro á nuestro Conde; pero nada, es un ídolo que no se deja ver sino de sus elegidos. Yo os haré penetrar en el santuario.

—¿Y, cuándo?

—Ahora mismo, si no fuera por ese maldito lance. Pero yá que me acuerdo, hoy me habeis ofrecido generosamente vuestra caja: el lance puede arreglarse.... el pobre lo ha emprendido porque necesita hacerse el interesante para evitar la persecucion de unos ingleses y sacar unos cuartos á cierta dama.... Si yo pudiese adelantar alguna cosa....

—Lo que querais.

—Pues entónces, elijamos un coche medio decente y vamos al instante.

II.

La combinacion de luz que resulta de la escasa del dia que trabajosamente penetra por los rojos y corridos cortinones que cubren los huecos exteriores de un elegante *boudoir* y la intensa que despide una bien encendida chimenea, en medio del rompimiento que producen sus reflejos, prestando á los objetos sobre que descansa un tinte rosado y brillante, que contrasta con las pálidas tintas de los objetos que les rodean, al lado de uno de esos lindos mueblecitos de la época de Luis XV, lleno de preciosos enseres de escritorio, que más bien parecen juguetes ideados por la fantasía de un niño, artísticamente reclinada sobre un blando camapé, se halla una mujer

á quien no vacilaríamos en calificar de jóven y hermosa, si no nos hicieran cautos los engaños del esmalte, del henchido, del crepé, de la odontalgia y de la perspectiva. Apoya su brazo izquierdo, cubierto de encajes, sobre el último tomo de poesías, miéntras que su mano derecha, de una excesiva blancura, juguetea con una pluma de oro, acompañando las frases de una comenzada conversacion, que continuaba así:

—Desengañáos, el Conde vá por mal camino y harto suavemente lo hemos tratado. El mismo paso que acaba de dar, aunque tan lisonjero para mí, os lo demuestra. Buscar la Belleza, nombrarla siquiera, es recaer en la metafísica, creer en las entidades ocultas.... No hay belleza sin objetos bellos, ó, para hablar con entera precision, no hay más que una sucesion de estados agradables: ¿en qué consiste este grado? En la impresion que produce la superficie de los objetos en los sentidos, singularmente en el sentido de la vista.

—Permitid, dijo nuestro conocido el Vizconde, que os defienda contra vuestra propia teoría. ¿Conque vos, la bella de las bellas no seríais más que una supersticion engañosa?

—Ni yo, ni vuestra princesa, Vizconde. Mas ¿qué es lo que llamais engaño, envenenado galanteador? Figuráos que con un poco más de geografía, podiais afirmar que no hay en todo el territorio de la Union Americana ninguna provincia de Ignavia y que vuestros conocimientos político-sociales os hubieran hecho saber que los demócratas norte-americanos no conceden título de príncipes; ni allí, ni en ninguna parte se paga al presente el chapin de la princesa, por tener la alta honra de ser recibido en audiencia particular; ¿dejaria de ser cierto, que la susodicha señora tiene sus dominios en la ignorancia, ignavia en latin, de las gentes, y que vos, entre otros, le pagais tributo sin haber, hasta el presente, logrado besarle la mano?

—¡Señora!...

—No trato de ofenderos, hablo sólo en hipótesis: es posible que allí haya ignavias y princesas como en todas partes; dejadme concluir: suponed que vuestra encantadora beldad hubiera sido ántes una doncella gallega, rojinegra como los ahumados chorizos de Candelaria; que, más lista que la ma-

yoria de sus paisanas, hubiera logrado entrar de característica en la compañía de un café cantante. Suponed que allí hizo relaciones con uno de los mozos, gran partidario del amor libre y de la igualdad social, y que, reuniendo la ciencia del uno y el arte de la otra, se decidieron, por su propio derecho y sin ageno auxilio, á ocupar uno de los primeros puestos de la nobleza; suponed que emplearon sus ahorros y sus propinas; ella, en trasformarse de morena en rubia; él, en alquilar un traje decente, y que con su nueva cara y nuevo traje, obtuvieron el crédito necesario para alquilar un cuarto amueblado y una berlina; ¿os parece que estos príncipes fantásticos, formados segun todas las reglas del arte, son inferiores á esos otros que llaman verdaderos, constituidos tales por el capricho de un rey y educados entre lacayos y mozos de cuadra?

—No prosigais, señora, exponiendo esas doctrinas demagógicas, que ni en son de burla sientan bien en vuestros aristocráticos lábios, dijo el Secretario, viniendo en ayuda del corrido Vizconde, y continuad con vuestra interesante teoría de lo bello, que me temo mucho ha de ser otra finísima ironía: ¿cómo comprender que la más noble y bella de nuestras damas dirija sus tiros contra la nobleza y la hermosura?

—Aunque así lo fuera, en lo que habria mucho que discutir, ¿por tan necia me teneis que estime en más lo que debo á la casualidad que lo que es hijo de mi propio esfuerzo? Quedábamos en que la belleza es la relacion que existe entre la superficie de los objetos y nuestra propia vista. Cuando esta relacion es de conveniencia, nos parecen las cosas bellas; cuando son inarmónicas las vibraciones de las unas y de las otras, feas ó deformes. Un instrumento llamado *estetómetro* nos permite en cada caso apreciar el grado de la relacion. De este modo lo bello es algo en el vago dominio de las idéas y entra de lleno á formar parte de la física. Su produccion queda, pues, reducida á este sencillo problema: modificar una superficie de manera que sus vibraciones convengan con una visualidad dada: y si á esta modificacion, en cuanto tiene por objeto realizar lo bello, le llamamos adorno, y á la série sucesiva de sus estados, moda, tendrémos que la belleza consiste en adornarse segun la moda.

—Convengo en que vuestra consecuencia es lógica, una vez negada la sustantividad de lo bello; ¿pero las grandes obras no consisten principalmente en la unidad de la concepcion interiormente sostenida? ¿No se reputarán siempre como bellas la Iliada, la Divina Comedia...?

—Pura moda, amigo mio; la costumbre ha hecho de mal tono decir lo contrario, y nadie quiere aparecer ménos ilustrado: leedlas á un rústico ó á un niño y bostezan á la segunda página y se duermen á la tercera. Un aguador prefiere la gaita de sus paisanos al violin de Cremona, y una lugareña sus santos de almagra á los cuadros de Velazquez ó Rafael. No negaré tampoco....

—Permitid que os interrumpa, replicó el Vizconde algo más sereno; pero os he cogido en la más flagrante de las contradicciones: ¡vos tan experimentalista, sutilizando como un escolástico! En cuanto á mí me atengo á la experiencia: conceded la más mínima atencion á mis obsequios y os permito demostrarme luégo que sois fea.

—Ese es el punto en que precisamente os aguardaba. ¿Me ofreceis vuestro corazon? Yo os aseguro que no tardaréis en arrepentiros de vuestra promesa.

—Vuestro rostro y vuestro talle me aseguran de lo contrario. Á pesar de la insustancialidad de lo bello, no hay quien os haya visto una sola vez que no me envidie en este instante.

—Apelo, como Sócrates, de todos esos testimonios al de vos mismo.

Y despojándose con extraordinaria rapidez de sus mujeriles ropas, apareció un travieso mancebo que, saludando graciosamente á sus interlocutores, les dijo:

—Mr. Petibé, comisionista y prospecto ambulante de cosméticos, adornos de señora, etc., etc.

—¡Bribon! dijo para sí el Vizconde, ¡y me ha sacado cincuenta duros!

—Adios, vizconde, dijo en esto el Secretario: ¡mañana lo demando!

III.

Aturdido nuestro embajador con tan no pensada peripe-

cia, vagaba por las calles sin rumbo fijo, cuando llamaron su atencion unos grandes cartelones en que se leia *La Verdad,* y con letras más pequeñas *Sociedad de crédito.—La Bondad,* y más abajo, *artículos de consumo.*

—Vamos, dijo el Secretario; yá sé á qué atenerme en punto á las tres doncellas, y volviendo á su señor, le dijo:

—La Verdad, la Bondad y la Belleza no son tres doncellas, sino tres anzuelos llenos de falsedad, de hipocresía y de polvos de arroz.

(Se continuará.)

FEDERICO DE CASTRO.

ORÍGEN Y GENEALOGÍA DE LA RAZA HUMANA,

POR EL DR. ERNESTO HAECKEL.

TRADUCIDO DEL ALEMAN.

INTRODUCCION.

Entre las concepciones que presenta el gran cuadro del desarrollo de los conocimientos humanos, apénas hay una de tanta importancia, ni que haya ejercido tanto influjo, como el sistema del mundo de Copérnico.

Hasta el siglo XVI los hombres instruidos creian en la astronomía esférica de Tolomeo de Alejandría. En completa conformidad con el espectáculo que se presenta á nuestros sentidos, ese sistema consideraba á nuestra madre tierra como firmísimo centro del universo, al rededor del cual se movian en círculos concéntricos el sol, la luna y las estrellas: y su curso era de Oriente á Occidente, como aparece diariamente á la vista de cualquier observador.

Esta explicacion del universo debió echar profundas raices en el mundo cristiano, por cuanto concordaba perfectamente con el texto de la Biblia. «En el principio creó Dios el cielo y la tierra,» dice el libro I de Moisés; y el versículo 16 del primer

capítulo, dice: «Y Dios creó dos grandes lumbreras, una mayor para que rigiese el dia; y otra menor para que rigiese la noche: creó tambien las estrellas. Y las colocó en el firmamento de los cielos para que luciesen sobre la tierra.» En realidad, ¿qué puede ser más firme ni más claro que el sistema de Tolomeo? ¿No giran, segun él, los altos cielos? ¿No yace la tierra firme bajo nuestras plantas? ¿Y no giran, brillando amorosamente sobre nosotros, los astros inmortales? ¿No puede cualquier persona juiciosa, ver con sus ojos, y palpar con sus manos que la tierra yace quieta é imperturbada? ¡Y cuán agradablemente no concuerda este espectáculo con el lugar que el hombre ocupa en la naturaleza! El hombre: esta verdadera imágen de Dios; este postrer resultado, y elevado objeto de la creacion, es así el señor natural y lo más principal de la tierra, como la tierra es el punto céntrico y lo más principal del universo.

Apareció más tarde, despues de la triste noche de la tenebrosa edad media, la alborada del siglo XVI, con sus poderosos progresos, y con sus ténues formaciones perturbadoras de la constitucion de los cielos, y de todas las creencias y conocimientos impuestos al hombre. Con ella se levantó como estrella de primera magnitud el inmortal Copérnico, cuya obra de la revolucion de los cuerpos celestes (De Revolutionibus orbium Cœlestium) produjo la más radical revolucion y la más completa reforma en las creencias acerca de la constitucion del mundo. No contempló por cierto este gran hombre la influencia que ejerció su maravillosa concepcion, pues sólo á la hora de su muerte vió impreso el primer ejemplar de su obra. Sus numerosos discípulos y partidarios, sin embargo, extendieron por el mundo su doctrina y más tarde Keplero y Galileo aseguraron su victoria.

En vano Tycho Brahe, observador muy notable, aunque poco profundo pensador, procuró sostener el sistema tolomáico ó cuando ménos, combinarlo con el de Copérnico, para conciliarlos. La sencillez y la claridad de las aserciones de Copérnico, Keplero y Galileo eran tan luminosas, tan convincente la fuerza de su matemática demostracion, que pronto todo pensador, á quien no dominaban las preocupaciones, vió

claramente la verdad de aquel descubrimiento maravilloso. ¡La tierra se mueve! ¡Gira diariamente sobre su eje de Occidente á Oriente! ¡Es un astro entre los astros, planeta entre los planetas, que con él giran, al rededor de un centro comun, el sol; y al rededor de la tierra gira sólo su único satélite, la luna!

Apénas podemos formarnos idéa del trastorno que estos maravillosos adelantos en el conocimiento de la naturaleza ejercieron sobre los hombres de los siglos XVI y XVII, que acababan de despertar del largo sueño de la edad media. No fueron sólo las masas estúpidas é ignorantes las que se opusieron con gran violencia al nuevo sistema, que sostenia lo que era diametralmente opuesto á la percepcion de los sentidos. Tampoco los hombres científicos y pensadores pudieron separarse de sus viejas y arraigadas creencias. Y áun muchos de profunda inteligencia, que tenian que admitir la verdad del sistema de Copérnico, temian que surgieran terribles consecuencias para la sociedad, si esta verdad se generalizaba, y trataron, por lo tanto, de evitarlo. Temian sobre todo la necesaria conmocion que causaria en las creencias universalmente impuestas por la Iglesia; y, á la verdad, muy profundas creencias tenian que ser perturbadas con su admision, y en muchos puntos importantes tenía que perder la Biblia su autoridad suprema. En todas partes el sacerdocio predominante se opuso con todas sus fuerzas al sistema de Copérnico, y con sus soberanas y dogmáticas prescripciones trató de anonadar á sus peligrosos adversarios.

¡El órden establecido para el mundo, y el que tambien se hallaba establecido para los hombres, iba á venir á tierra! Con el fuego y con el hierro debian exterminarse esos malditos herejes que tan perniciosas teorías promulgaban, y todo el mundo sabe cuánto ingenio desplegó la Santa Inquisicion en procurarse los más espantosos instrumentos de tortura para honrar á Dios, empleándolos en sacrificar á los hombres. El anciano Galileo, el genio más insigne de su tiempo, desfalleció por años en la Inquisicion de Roma; rezaba todas las semanas los siete salmos de David, y, arrodillado ante estúpidos monjes y con las manos puestas sobre los Evangelios, abjuraba de la inmortal verdad que tan claramente reconocia. Sin embargo,

su última frase *¡E pur si muove!* pronunciada al levantarse, inmediatamente despues de la fórmula de la abjuracion, ha llegado á ser desde entónces la divisa del naturalista filósofo que, con ánimo independiente, lucha, para abrir ancho campo á la verdad, contra las preocupaciones y las creencias impuestas por la ignorancia.

Inútiles fueron los esfuerzos que se hicieron para parar á la tierra. *¡E pur si muove!* Por fortuna nó todas las personas ilustradas hicieron tan tenaz resistencia á la teoría de Copérnico Keplero y Galileo, y más poderosa y brillante se levantó de nuevo cuando el gran Newton hizo el más importante de los descubrimientos humanos, el de la ley de la atraccion, y comprobó con la gravedad, con la atraccion de las masas, la sencilla pero grandiosa causa mecánica del movimiento de todos los planetas reconocidos. Con estas leyes, la constitucion mecánica del universo se asentaba en bases tan sólidas, demostraba de una manera tan óbvia la causa del movimiento de los cuerpos celestes, que obligó de nuevo al poder eclesiástico á emplear todas sus fuerzas y á asestar todos sus dardos contra las erróneas, horribles y vergonzosas teorías que se oponian á la revelacion. Y tambien aquí hallamos, al lado de los monjes ignorantes y fanáticos, personas ilustradas, pensadores inteligentes tratando de oponer obstáculos á los progresos de la ciencia. Distinguióse entre todos el famoso filósofo Leibnitz, que condenó la ley de la atraccion de Newton por cuanto se oponia á la Religion natural y renegaba de la revelada.

La teoría de Darwin, y el potente impulso que produce, nos recuerda de una manera vivísima aquellas oposiciones y aquella lucha. Esta teoría aparece á primera vista tener ménos importancia que la que trata de explicar el movimiento de los planetas, pues se ocupa sólo de dilucidar cómo se forman las especies en el reino animal y vegetal. Su atento exámen, y la meditacion despreocupada, pronto comprueban que merece cuando ménos igual consideracion; y que la teoría de la eleccion de Darwin, y la de la gravitacion de su paisano el gran Newton, son dignas de ocupar el mismo lugar.

Esto se verá de una manera clara si se medita acerca

de la diferente manera que, segun ella, tienen que considerarse las que se llaman historias de la creacion, y en particular las que se ocupan de la creacion del hombre.

Darwin sólo trata en su famosa obra de resolver esta cuestion: «Cómo se crean las diversas formas de animales y de plantas que diferenciamos como géneros ó especies.» Pero este problema se halla ligado con otros dos de una manera estrechísima, y que deben por necesidad ser resueltos al mismo tiempo.

En primer lugar «Cómo se origina en general la vida; las formas vivas del mundo orgánico,» y en segundo lugar «Cómo se originó la raza humana.» El primero de estos dos problemas, el de la primitiva formacion de los séres orgánicos, no puede resolverse de una manera científica sino con la demostracion de la primitiva generacion (Generatio æquivoca), es decir, con la libre y expontánea formacion de los organismos de las especies más sencillas que podemos imaginar. Como, v. g., los monades (Protogenos, Protomoeba, Protomyx y Pampyrella), animales microscópicos de una sencillez perfecta, glóbulos viscosos sin extructura ni organizacion, que se alimentan y que (por division) se propagan.

Todavia no se ha observado con exactitud la manera de originarse de estos monades; pero lo que sí es probable es que fueran la base de la poblacion de la tierra, y que deben ser tomados como punto de partida del reino animal y del vegetal.

Otro cuaderno de los de esta série se ha ocupado de este problema. El otro de los dos que se hallan necesariamente ligados con el sistema de Darwin, el que trata de la formacion de la raza humana, será el que únicamente ocupará nuestra atencion. La mayor parte de los naturalistas han considerado la solucion de ámbos problemas tan difícil, que no se han atrevido á ocuparse del asunto; ó han recurrido á explicaciones enteramente ininteligibles para nosotros, admitiendo primitivas fuerzas especiales en la naturaleza. Muchos han creido que la solucion era imposible, sosteniendo que la formacion de los cuerpos orgánicos no podia emanar de causas naturales, y que, por lo tanto, la ciencia nada podia alcanzar en esta cuestion. Otros pensaron lo mismo, pero con la diferencia de admitir una

fuerza creadora superior y fuera de la naturaleza, que dominaba las fuerzas físicas y químicas, y las ponia á su servicio. Algunos consideraron esta desconocida, enigmática y decididamente sobrenatural fuerza creadora, como propiedad de una personalidad, Creador más ó ménos semejante al hombre. Otros la han llamado «fuerza vital,» «principio orgánico,» «causa final,» etc., etc.

No es necesario observar que tambien las historias religiosas de los diferentes pueblos aceptan estas representaciones sobrenaturales. Así pues, aunque se diferencien en puntos especiales concuerdan todas en reconocer que el orígen de la vida en la tierra, el orígen de los animales y de las plantas, y especialmente el orígen del hombre, tienen que ser considerados como acontecimientos sobrenaturales, que no pudieron jamás haber tenido lugar por sencillos medios mecánicos, físicos ó químicos, sino que prueban el inmediato influjo de una personalidad inteligente y creadora.

El centro de gravedad de la teoría de Darwin está en admitir (aunque ese gran naturalista apénas hace más que indicarlo) que las causas más sencillas, meramente las naturales transformaciones físico-químicas, son suficientes á explicar los más elevados y difíciles problemas. Darwin admite en lugar de una fuerza creadora y conscia que previsoramente y conforme á un plan formára los animales y las plantas, un conjunto de fuerzas naturales, ciegas por decirlo así, que han obrado sin prevision ni plan.

En lugar de actos voluntarios creadores, hallamos leyes necesarias de desarrollo. Así pues, se contradice el antropomorfismo generalmente admitido de la fuerza creadora: es decir, de esa representacion que nos la hace considerar con propiedades casi humanas.

Natural es que á estas consecuencias que se desprenden de la importantísima obra de Darwin se haya hecho la mayor oposicion, y que se hayan contradicho con gran violencia sus asertos por aquellos que consideran que sin la creencia en un acto sobrenatural creador viene al suelo todo lo que se llama «el sólido edificio social.»

Á esta oposicion se agrupan por una parte todos los natu-

ralistas que creen existe una diferencia absoluta entre los séres animados y los inanimados, entre la naturaleza orgánica y la inorgánica, y que consideran que para explicar los fenómenos que presentan los séres inanimados ó inorgánicos (como v. g. el movimiento de los planetas ó la formacion de la tierra) se requieren exclusivamente causas ciegas ó mecánicas, inconscientes; causas naturales (causæ efficientes); miéntras que por el contrario creen que para explicar los fenómenos que presentan los séres animados ó la naturaleza orgánica en el mundo animal y vegetal se necesita admitir causas inteligentes ó conscientes; fuerzas creadoras (causæ finales). Por otra parte se unen tambien á estos naturalistas los que fuertes con el poder sacerdotal ven amenazado por su base el edificio de su poderío.

Pasaron algunos años desde la publicacion de la obra reformadora de Darwin, ántes que esta oposicion se hiciera general, porque Darwin con suma prudencia no consideró en su obra las consecuencias necesarias de su doctrina: la evolucion del hombre de los animales inferiores; y porque tampoco tocó la cuestion del orígen de la vida en la tierra. Más adelante, sin embargo, naturalistas afamados y animosos manifestaron claramente cuáles eran las importantes y trascendentales consecuencias de esta teoría. Con especialidad Huxley y Vogt sostuvieron que era consecuencia necesaria de lo expuesto por Darwin el admitir la formacion mecánica de los primitivos organismos, y entónces se desencadenó la gran tormenta, cuya furia tendrá por largo tiempo dividido al mundo ilustrado.

Vuelven otra vez las mismas amenazas y los mismos temores de los tiempos de Copérnico y Galileo á oponerse á los intransigentes adelantos de la ciencia. Los hombres de la preocupacion, que ven su poder perdido, aseguran que no sólo peligra la religion sino tambien toda moralidad en la tierra. La ciencia, sin embargo, en el siglo XVI libertó á la humanidad esclavizada de las opresoras cadenas del fanatismo y de la autoridad impuesta, sin ocasionar la general anarquía ni la ruina civil y sin que el edificio social se desplomase. La teoría del movimiento planetario fué el iniciador empuje para que se hicieran prodigiosos adelantos en la verdadera ciencia de la

naturaleza y al propio tiempo en todo lo que se relaciona con la civilizacion. Así tambien la teoría de Darwin será la estrella matutina del nuevo período de la historia de la cultura humana, que dejará más rápidamente atrás á la época moderna que aquel período á los oscuros tiempos de la edad media.

(Se continuará).

LA REVOLUCION FRANCESA Y EL PRIMER IMPERIO.

I.

Sin temor de equivocarnos, pudiéramos asegurar que aún no se ha formulado un juicio exacto acerca de la Revolucion francesa (1). Producto para unos del desenfrenado movimiento de una turba de bandidos, inspirados por el espíritu del mal; epopeya sublime é inmaculada para otros, es sin duda para todos un oscuro problema, cuyas causas, carácter y resultados desconocen, cegados por el espíritu de partido ó por el interés del momento, enemigos ámbos los más acérrimos de la imparcialidad histórica.

Por otra parte, los amigos como los enemigos, los políticos como los historiadores han considerado en general la Revolucion como un hecho expontáneo, sin precedente ni preparacion en la historia, ó á lo sumo como resultado de mezquinas causas económicas ó de determinados abusos; todo lo cual basta para engendrar un motin, pero nó una revolucion tan general y profunda como la iniciada en 14 de Julio de 1789.

No ha sido este el único error histórico cometido al apreciar la Revolucion. Muchos de sus historiadores, al ver derrumbarse en un momento á los piés de un soldado afortunado la

(1) Sin embargo, yá comienza á haber luz acerca de la Revolucion y del imperio. Buena prueba de ello son *La Revolucion*, de Edgar Quinet; *La historia de Napoleon I*, de Sanfrey, y los tomos XIII, XIV y XV de los *Estudios sobre la historia de la humanidad*, de Laurent.

obra levantada por los titánicos esfuerzos de los hombres del 89, han deducido ligeramente de aquí que los derechos del hombre, la soberanía nacional, los principios proclamados por la Constituyente no eran aplicables á la vida sin limitaciones de tal índole que los desvirtuáran y áun borráran, no parándose á considerar si la ruina de la obra revolucionaria procedería acaso de haber olvidado las mismas idéas que en su comienzo proclamára.

Es evidente que movimientos de tamaña trascendencia no se improvisan en un dia por el esfuerzo de algunos hombres, siquiera se llamen Mirabeau y Danton, sino que vienen elaborándose en la conciencia general, hasta estallar de repente y arrollar con ímpetu irresistible cuanto á su paso se oponga. Comprendiendo esto nosotros y teniendo en cuenta además que nunca semejantes convulsiones pasan por la tierra sin dejar tras de sí otra cosa que sangre y ruinas, debemos indagar cuáles han sido las causas generales que produjeron la Revolucion francesa, cuáles aquellos esenciales principios de vida que legó á las generaciones futuras, y cuáles aquellos errores que destruyeron su obra.

Entrando en este linaje de consideraciones podemos designar desde luego como causas de la Revolucion, los excesos del despotismo político y religioso por una parte, y por otra las predicaciones de la filosofía enciclopedista, á las que se agregaron la influencia lenta, pero segura, de los principios proclamados por el Renacimiento y la del espíritu de emancipacion individual en política y religion, inspirado por el protestantismo. Y áun pudiéramos añadir como causa suprema, la necesidad de una total trasformacion del concepto de la vida, que rompiera la tradicion de los pasados siglos, atacára todas las instituciones, pusiera en cuestion las bases todas de la sociedad, y abriera una nueva era de transicion y violenta crísis, tras la cual pudiera iniciarse la edad armónica de la humanidad.

Indagando los principios de vida que hay en la Revolucion, aquéllos que hacen de ella el comienzo de una nueva era y que entran á formar parte del precioso tesoro reunido por la humanidad á costa de lágrimas y sangre, podemos afir-

mar que son estos: 1.º la soberanía nacional, principio que entendido en recto sentido representa la reivindicacion para el hombre del derecho de gobernarse á sí mismo en todas esferas y relaciones, la caida de todo poder de pretendido orígen divino y la garantía más firme de la libertad y del derecho; 2.º, los derechos del hombre (mal llamados derechos individuales) que, fundados en la base inquebrantable de la misma naturaleza humana, y reconocidos como anteriores y superiores á toda ley escrita y á todo poder, incluso la misma soberanía nacional, son el término de toda tiranía y toda violacion de justicia en la tierra, y la consagracion definitiva del valor y dignidad de la persona humana. Principios todos suficientes para hacer olvidar los errores de la Revolucion del 89, y que apesar de los ataques que han merecido á todos los amantes del privilegio y de la injusticia, son y serán la religion política y social de la humanidad culta, el principio y orígen de nuestro progreso y nuestra civilizacion y el más puro título de gloria para los claros varones que los afirmaron y para la nacion generosa que derramó por ellos su sangre.

No fueron por cierto estos principios los causantes de los crímenes del 93 y de la ruina de la Revolucion. Lo fueron las injusticias é iniquidades del antiguo régimen, las intrigas antipatrióticas de los que no vacilaron en encender la guerra civil y apelar al auxilio del extranjero para restablecer sus antiguos privilegios, el falso concepto de libertad, igualdad y soberanía que propagaron la escuela de Rousseau y los imitadores de las repúblicas clásicas; lo fué sobre todo el genio de la Francia que, como todo pueblo latino, es fanática por la unidad, aunque sea la unidad del despotismo, y adoradora de la igualdad, áun bajo el látigo de un dictador.

Con efecto, enamorados los hombres del 93 de las repúblicas antiguas, ansiosos de poder para el pueblo y de nivelacion para las clases más que de verdadera libertad, y acosados por enemigos poderosos, olvidaron los principios que habian proclamado, conculcaron los derechos y libertades que habian declarado inviolables y absolutos, y levantaron sobre las ruinas de la obra revolucionaria una espantosa tiranía, fundada en el terrible axioma de que *la salvacion del pueblo*

es ley suprema, para venir tras lucha titánica en que alternaron las épicas grandezas del heroismo con los salvajes arrebatos de la barbarie, á arrojar la libertad, inmolada por sus propios hijos, á los piés del victorioso soldado que supo embriagar de gloria y poderío á la Francia, para realizar, sin saberlo ni quererlo, el providencial destino de llevar en la punta de su espada por todos los ámbitos del mundo los principios que él mismo despreciaba en el fondo de su corazon.

Para evitar tamaños males, conviene que el pueblo sepa que la soberanía nacional es insoportable tiranía cuando, apoyándose en el tremendo principio de la salvacion pública, desconoce y viola la libertad; que la libertad política es un vano nombre cuando en vez de ser firme garantía de las libertades naturales y civiles, se convierte en su verdugo, y que la única igualdad posible es la igualdad en el derecho, nunca esa utópica nivelacion social, tras de la cual se esconde el sangriento fantasma del socialismo. Entiéndanlo así los que piensan que en la servil imitacion de épocas de funesta memoria puede hallarse seguro camino para alcanzar la libertad, que ni puede ser patrimonio de los que pisotean el derecho, ni se aviene de buen grado con los excesos del 93.

Una cuestion importante suscitan algunos escritores al tratar de la Revolucion francesa. Esta cuestion es averiguar si la Revolucion procede del cristianismo, como pretenden los protestantes y los hombres de la escuela católico-liberal, ó si procede de la filosofía racionalista, como afirman los librepensadores. La cuestion lleva en sí su solucion, puesto que todo movimiento revolucionario tiene su razon de ser en toda la época que le precede y dentro de ella viene preparándose, en cuyo sentido es evidente que en él tienen parte todos los elementos de vida de aquella época. Es, pues, indudable que la Revolucion francesa procede inmediatamente de la filosofía racionalista, pero tambien del cristianismo. Nada prueban en contra de esta afirmacion las opiniones reaccionarias del clero católico, ni la violenta guerra que hizo la Revolucion al cristianismo, pues ni el catolicismo es la fiel expresion del puro espíritu cristiano, ni á este espíritu se oponía la Revolucion, sino á las fórmulas estrechas y opresoras del catolicis-

mo romano. El espíritu liberal de los paises en que el protestantismo impera es una prueba clara de la armonía que existe entre los principios revolucionarios y la buena doctrina evangélica. La igualdad esencial de los hombres, la libertad interior del espíritu, la fraternidad universal son máximas cristianas, ciertamente no aplicadas á la vida política por el catolicismo, pero sí por el protestantismo; máximas que, mantenidas en el fondo de la conciencia cristiana, han contribuido no poco á la incubacion del pensamiento revolucionario. Ampliar estos principios, llevarlos de la vida interior á la vida pública, despojarlos del exclusivismo de que los revistió la intolerancia de la Iglesia romana, tal ha sido la obra de la Revolucion; pero no es posible, sin notoria injusticia, negar al cristianismo la gloria de haberlos afirmado. Sin hacer de Jesus un demócrata á la moderna, y de la Iglesia una asociacion revolucionaria, lo cual sería absurdo, puede decirse que la libertad nació en el Calvario y se hizo mayor de edad ante los muros de la Bastilla. No es justo llevar la pasion contra la Iglesia hasta desconocer la influencia que tiene en la renovacion social de nuestros tiempos la religion que civilizó á los bárbaros y salvó á la humanidad en la Edad Media, y á cuyo fundador se debe ese admirable código de fraternidad y amor que se llama el *Sermon de la montaña.*

II.

Si la pasion de partido ha desconocido hasta hoy el verdadero carácter de la Revolucion, tambien ha desfigurado la historia del imperio. Napoleon y su obra son casi un misterio, merced á las exageraciones de unos y otros.

Siendo la Revolucion un hecho universal humano, cuyas consecuencias habian de tocarse en toda la tierra, la propaganda guerrera habia de ser resultado natural de este cosmopolitismo revolucionario, que no podia ser tolerado por las viejas monarquías. Cierto es que la Revolucion, consecuente con sus principios, proclamaba la paz y renunciaba á toda conquista, mas por otra parte no ocultaba sus designios de extender por la Europa entera los grandes principios revolu-

cionarios, ni disimulaba su amor á los pueblos y su ódio á los reyes. Imposible era con tales condiciones cumplir los propósitos pacíficos de la Revolucion; imposible exigir á los privilegiados de la tierra tolerancia con la nueva idéa ni tranquilidad ante su desarrollo; no ménos imposible que la trasformacion revolucionaria de los pueblos se llevára á cabo de otro modo que por la fuerza de las armas.

Era, pues, inevitable la guerra, y la guerra estalló. Formóse contra la Francia regenerada una coalicion formidable de todos los errores, de todos los privilegios y de todas las injusticias, y aunque la Francia declaró la guerra y apareció como provocadora, la guerra fué defensiva por su parte; la guerra fué la libertad defendiéndose de la tiranía, el derecho defendiéndose de la fuerza.

Pero ¿se mantuvo por mucho tiempo la guerra en estos límites? Ciertamente nó. Las victorias de la República despertaron en el pueblo francés aquel antiguo espíritu latino que será siempre su perdicion. La gloria militar deslumbró de nuevo á los hijos de la Francia, renováronse las aspiraciones al restablecimiento de las fronteras naturales, unióse á ellas el deseo de llevar á los últimos límites de Europa la idéa revolucionaria, y cuando esta política, principalmente iniciada por el Directorio, convirtió la guerra de defensiva en ofensiva, y al pueblo de revolucionario en conquistador, fué fácil empresa para un soldado de génio y de fortuna presentar á los ojos de la Francia el sueño de la monarquía universal, y arrancar á la República el cetro para forjar con él la espada formidable á cuyos golpes se derrumbaron las viejas monarquías.

En estas funestas tendencias de la Francia y en el desaliento y cansancio que en ella produjeron los excesos del 93, deben buscarse las causas del rápido engrandecimiento del *Capitan del siglo;* pero sobre esto debe considerarse en el imperio el cumplimiento de una superior ley histórica y de un designio providencial: la propagacion de la idéa revolucionaria, la ruina del antiguo absolutismo.

¿Es por ventura esta teoría la justificacion del general Bonaparte? Ciertamente nó. El hombre es libre y las miras de la Providencia no justifican sus actos. La ley histórica puede

cumplirse por vários caminos, y lo que es más, puede cumplirse por buenos medios. Si Napoleon tenía conciencia de su mision, debió llevarla á cabo con pureza de intencion y por medios dignos del fin; si no la tenía, los crímenes que cometió son justiciables ante la historia y ante la conciencia, siquiera de ellos nazcan consecuencias buenas. No hay una moral para el vulgo y otra para el genio; no es el genio tampoco instrumento ciego, y no se sirven los designios de la Providencia violando la ley moral y condenando los principios de la justicia.

¿Qué fué, pues, Napoleon? Para saberlo, para colocarnos á igual distancia de los que le consideran un Dios y de los que le juzgan un mónstruo, para comprender cómo es posible que en el juicio de una sola personalidad se confundan la apoteosis y el insulto, fuerza es fijar nuestra atencion préviamente en un hecho constante en la historia: la divinizacion de los grandes hombres.

Aparece un genio en cualquiera de las esferas de la vida; inicia un movimiento grandioso, cuyas consecuencias no sólo no previó, sino que acaso hubiera condenado si las hubiera previsto; durante su vida la calumnia y la ingratitud son su recompensa; pero una muerte trágica y gloriosa viene á coronarle, y á la injusticia en contra sucede la justicia en pró, y todas las grandes idéas que surgen después de su muerte se acumulan sobre su cabeza por la fantasía popular, los lados oscuros ó dudosos de su carácter se desvanecen en la luz de su gloriosa aureola, el ideal de su siglo se personifica en él, y poco á poco su persona se trasforma en una entidad sobrehumana, que no es otra cosa que la vida entera, el ideal completo, la aspiracion general de su pueblo y tiempo, personificados y representados en un tipo fantástico, bajo el cual se desvanece el carácter histórico del personaje. La leyenda está formada, y un nuevo Dios viene á ser el ídolo de la entusiasta multitud. Desde Buda á Napoleon, este hecho jamás ha dejado de reproducirse.

Santa Elena es el Gólgota de Bonaparte. El coloso encadenado despierta las simpatías de sus más implacables enemigos. Su nombre es la enseña de la libertad contra el asqueroso despotismo de los Borbones. Su gloria militar, sus grandes

batallas, su orígen popular, sus victorias sobre la vieja monarquía son otros tantos laureles ceñidos á su frente. El 18 de Brumario, las anexiones forzosas, los pactos con Alejandro, el crímen de Bayona, la temeraria aventura de Rusia todo desaparece ante la grandeza del guerrero, y Napoleon, convertido en la personificacion armada de la libertad, es el ídolo querido del pueblo, el semi-Dios del siglo XIX, y la gloria de su nombre basta para elevar más tarde un segundo imperio sobre las ruinas de una segunda república.

Hoy la reaccion contra la leyenda ha comenzado. La democracia ve en Napoleon su más terrible enemigo. Para los pensadores liberales es yá el inmortal guerrero un dictador *grande por la accion, pequeño por la idéa, nulo por la virtud* (1); un déspota, *nó tan grande como se ha dicho, más perverso de lo que se ha creido* (2); para los más benévolos es *la fuerza puesta al servicio de los principios del 89, fuerza á veces ciega é infiel á su mision* (3). Esta última opinion es en nuestro juicio la más exacta.

Genio guerrero de primer órden, naturalmente déspota como todo militar y dotado de ambicion desmesurada, que le llevaba á pensar en la monarquía universal, sueño insensato de todos los césares, Napoleon fué reaccionario, poco amigo de la libertad y en cierto sentido hombre del pasado. Pero hombre de orígen humilde, educado en la Revolucion, inspirado en ella, elevado por ella, puso á su servicio su espada victoriosa y llevó, acaso sin saberlo ni quererlo, los principios revolucionarios hasta los últimos confines de la Europa; en este sentido, Napoleon es el hombre de la Revolucion. En más breves terminos: Napoleon es el hombre-contradiccion, el hombre-paradoja, porque Napoleon es la fuerza puesta inconscientemente al servicio del derecho, y el derecho y la fuerza son inconciliables.

---

(1) Lamartine.—Historia de la Restauracion.

(2) Salmeron.—Discurso en el Circo de Price.

(3) Laurent.—Estudios sobre la historia de la humanidad.—Vol. XV. —El imperio.

Napoleon, destruyendo la República para restablecer el imperio, aspirando á renovar las glorias de Carlomagno sin comprenderlas, restaurando el poder de la Iglesia, persiguiendo la imprenta, fusilando á los republicanos, asesinando al duque de Enghien y á Santos Louverture, desterrando á Mad. Stael, violando las nacionalidades, menospreciando el derecho, es hombre del pasado, es el hombre de la reaccion, es Napoleon el Pequeño.

Napoleon, llevando los principios del 89 á todos los países, elevando al trono á palafreneros y postillones, llevando una archiduquesa á su tálamo plebeyo, pisoteando la legitimidad monárquica, disolviendo las órdenes religiosas, arrebatando sus Estados al Papa, poniendo en el altar la Cruz, pero fraternizando con el Corán, asentando en su Código los principios de la igualdad y de la justicia, prosternando la Europa entera ante la bandera tricolor, es el hombre del porvenir, es el hombre de la Revolucion, es Napoleon el Grande.

Seamos, pues, imparciales y justos. No elevemos altares para la fuerza, pero tampoco desconozcamos el genio. Los crímenes de Napoleon expiados están. La ruina de su obra gigantesca, la maldicion de su pueblo, el martirio de Santa Elena, son un castigo bastante terrible para desarmar á la posteridad. Que su memoria sea una severa leccion para los pueblos, y especialmente para Francia; que todos aprendan que no hay gloria militar ni conquista prodigiosa que baste á compensar la pérdida de la libertad; que sepan tambien que ningun hombre, por grande que sea, es superior á la última de las naciones; que entiendan, en fin, que los pueblos deben salvarse á sí mismos y hacer por sí propios su destino, nunca por medio de un pretendido salvador. Tal es la leccion que puede desprenderse del drama comenzado en Tolon y terminado en Santa Elena.

MANUEL DE LA REVILLA.

CASTILLEJA DEL CAMPO.

NOTICIA DE UNA INSCRIPCION ROMANA.

§. I.

Cean Bermudez, en el *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, refiere que Castilleja del Campo conservaba (1832) algunas inscripciones romanas, y una de ellas, única que copia, dice así:

E L A P V S A
ANN. XX. HIC.
S. E. T. R. P.
D. S. T. T. L.

No dá el autor más noticia, acerca del lugar en que se descubrió y conserva, ni del tiempo del hallazgo, la materia ni forma del original, datos siempre atendibles en esta clase de monumentos. Por lo que vemos es una sencilla inscripcion funeraria romana, que debió estar grabada en pequeña losa de mármol, y probablemente en gallardos caractéres, como hace suponer su redaccion y gusto muy conforme al de los tiempos del emperador Octaviano.

Este epígrafe manifiesta algunas circunstancias especiales que examinarémos con la debida brevedad, su estilo vá conforme á las más sencillas piedras sepulcrales, apuntando primero el nombre de la persona difunta, con su edad; después un ruego al que leyere, y al fin la frecuentísima fórmula final, careciendo sólo de la consagracion D. M. S. con que empieza el mayor número de los epígrafes de esta clase; pero semejante falta, por ser comun á otros muchos, nada arguye contra la autenticidad de éste: le traducimos asi: *Elapusa, de 20 años, yace aquí sepultada; ruégote, pasajero, que digas, séate la tierra ligera.*

§. II.

ELAPVSA es el nombre de la jóven aquí sepultada, y sólo por él comprendemos que ella ó su familia eran extranjeras á la civilizacion romana, en cuya lengua se escribe el epitafio; muévenos á pensar así el vér que los romanos tenian generalmente tres nombres autorizados por sus costumbres y derecho de ciudadanía, el *prænomen* individual, el *nomen* de la gente, yel *agnomen* de la familia ó rama, no siendo esto permitido á los extranjeros, quienes con frecuencia sólo llevan un

nombre: las mujeres romanas casadas toman á veces el de sus maridos despues del suyo y las solteras omiten en ciertos casos el *prænomen;* además los nombres romanos tienen formas conocidas y la de ELAPVSA, así como su terminacion, está indicando su orígen griego. Ciertamente muchas inscripciones romanas, algunas monedas de la costa oriental de la península y las noticias de los geógrafos demuestran claramente la permanencia en toda España de familias griegas, y la influencia del lenguaje, literatura y costumbres de ese pueblo.

La terminacion *usa* (ουσα) es comun à muchos nombres femeninos griegos, así geográficos como de personas, entre los cuales apuntarémos para muestra los siguientes:

Ἀρέθουσα, ciudad de Siria, cuya etimología parece ser ἀρετή la virtud.

Ἐρικουσα, isla del mar Jónico, cuyo nombre proviene de ἐρίκη brezo ó jara, por los muchos que producia.

Ὀφιοῦσα, es nombre de muchas islas griegas, y de otra próxima á Ibiza, viene de ὄφις, culebra, por la abundancia de este reptil.

Μαράθουσα, ciudad de Creta, producia el hinojo, en griego μαράθρον.

Ἐλουσα, isla de Grecia al Sur del monte Himeto, tomó nombre de sus muchos pantanos ἕλος.

Ὑδρουσα, por su abundancia de agua ὕδορ.

Por último, de ἔλαφος, ciervo, procedió el nombre geográfico Ἐλαφοῦσα dado á una isla del mar Jónico, y de aquí pasaria á ser personal ó gentilicio, como demuestra la señora de nuestra inscripcion, que tal vez debió ser ELAPHVSA, más conforme á su orígen: el masculino correspondiente sería ELAPHON, pues en el *Thesaurus linguæ grecæ* de H. Stephanus (edit. Didot.—1835) leemos que es nombre propio de varon *fictum in inscri. epist. 74. Theophylacti* Ἐλάφων Δόρκωνι.

En inscripciones españolas hallamos vários nombres griegos de la misma extructura y terminacion que la piedra de Castilleja; tales son las siguientes que copia Masdeu.

1.ª ERVSA. N. XV. D. PR. PAVLE. G. TVP. FIL. se halló en Trujillo (Masdeu, 19, n.º 2,050), y el nombre *Erusa* viene de ἔρος el amor.

2.ª FABIA. ANTHVSA. CARA. SVIS. H. S. E. P. B. M. está en Cádiz (M., 19, n.º 2,065), y el nombre *Anthusa* se deriva de ἄνθος, flor.

3.ª C. MARIVS. IACCVS. MARIA. HYGIAENVSA. AN. XVIII. procede de Murviedro (Príncipe Pío.) *Hygia* es la salud y *Enusa* la productora del vino οἶνος.

4.ª D. M. AV. PVBLILIO. THEPOMPO. PVBLILIA. SYMPHERVSA. &c. hallada en Tarragona (M., 19, n.º 1,794).

§. III.

ANN. XX. es la segunda fórmula, que sencillamente expresa los 20 años que vivió *Elapusa*, y guarda un término medio entre los epitafios que no expresan la edad y otros que lo hacen tan prolijamente, que ponen además de los años los meses, dias, horas y á veces si éstas son del dia ó de la noche, y los viudos suelen recordar los años de matrimonio en los sepulcros de sus consortes; anotamos algunos ejemplos:

—VIX. ANN. V. M. IIII. DIEB. XXII.
—VIX. ANN. LXXI. M. IIII. D. VIII. H. VII.
—VIX. ANN. LXX. M. VIII. D. XX. HOR. NOCTIS. VII.
CVM QVO VIXIT. ANNIS. XIII. M. V. D. XXVIII. II. XI.

Esta expresion de la edad vá inmediatamente después del nombre del difunto, como los títulos, honores ó dignidad de los sugetos que han desempeñado cargos públicos: en las mujeres no tienen tanta importancia como en los varones, por los diferentes derechos que segun ella adquieren.

§. IV.

HIC. S. E. es la indicacion del lugar del sepulcro, que se encuentra en casi todas las memorias funerarias expresadas por las tres iniciales correspondientes, y con más frecuencia en las españolas: esta misma idéa suele expresarse con cierta variedad de frases que recuerdan las doctrinas ó creencias sobre la muerte como término de descanso á las agitaciones de la vida, y algunas fueron bien acogidas por los cristianos, como prueba su repeticion en los sepulcros posteriores de éstos, que llegaron á darles un notable carácter espiritualista; ejemplos paganos son los siguientes:

LOCVS. HIC. EST.
HIC. SEPVLTVS. EST.
HIC. SITVS. EST.
HIC. CVBAT.
HIC ADQVIESCIT.
HIC. REQVIESCIT.
HIC. REQVIESCIT. IN. PACE. (Valerio Probo).

§. V.

TE. ROGO. PRAETERIENS. DICAS. No son tan frecuentes las inscripciones en que se hace hablar al difunto como en ésta, la cual, dirigiéndose al *pasajero,* le expresa un ruego contenido en las siglas finales. Tal vez esto sea bastante motivo para suponer que el sepulcro de Elapusa estaba colocado

cerca de una *vía*, cosa frecuentísima entre romanos; en este caso debió ser señalada en el *Itinerario de Antonino* desde la desembocadura del Guadiana á Itálica, entre *Ilipla y Tucci*, muy cerca de este último pueblo.

Sabido es que á los muertos se acostumbró saludar con las palabras *salve* ó *vale* en el sentido que dice Servio (*Æneid*. II, v. 644), *ut dici mortuis solet vale, vale, vale; .... ideo mortuis salve et vale dici non quod aut valere aut salvi esse possint, sed quod ab iis recedimus eos nusquam visuri. Hinc ortum est ut etiam maledicti significationem interdum vale obtineat*. Así encontramos estos curiosos ejemplos: HAVE. BENE. VALEAS. QVI. ME. SALVTAS.—DIC. ROGO. QVI. TRANSIS.—TE. ROGO PRAETERIENS. VT. LEGAS. ET. DICAS.—AVE. ANIMA. INNOCENTISSIMA.—ROGO. PER. SVPEROS. QVI. ESTIS. OSSA. MEA. TVEATIS.—HAVE. DIC. BENE. VALEAS. QVISQVIS. EST.

§. VI.

S. T. T. L. Es la fórmula final más común y característica de los epitafios sepulcrales, á la cual hacen frecuentes alusiones los escritores romanos, y nació de la creencia vulgar de considerar espuestos los cadáveres á los encantamientos y hechicerías, y rogaban que fuese ligera la tierra que los cubría para poder evocar la sombra; por eso dice Quintiliano (declam. X de sepulchro violato). Nunc barbaro carmine gravem terram totis noctibus pulsat, é impositum sibi sepulchrum quod non possit evolvere qua solebat ipsos discutere inferos umbra miratur. Tertuliano, De Testimonio animæ (cap. 4), recuerda lo mismo, y en las piedras vemos escrito: OSSA. TIBI. BENE. QVIESCANT.—TE. TELLVS. SANCTOSQVE. PRECOR. PRO. CONIVGE. MANES. VOS. ITE. PLACIDI. TV.—LEVIS. OSSA. TEGAS.—NVNC. VOS. CONTESTOR. MANES. QVIBVS. OSSA. RELINQVO. TELLVS. HVIC. TVMVLO. NE. GRAVIS. ESSE. VELIS.

FERNANDO BELMONTE.

REVISTA.

Estética de C. C. F. Krause, traducida directamente del aleman por D. Francisco Giner de los Rios, profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de Madrid.

Continuando la exposicion y ligero análisis de la *Estética* de Krause, tócanos hoy ocuparnos de la parte especial del li-

bro I. Trata esta parte de la diversidad ó variedad de lo Bello, así como la primera versó sobre la unidad de la Belleza. Yá en la primera parte observó el autor que la Belleza no era un sér, sino una propiedad de los séres; añadiendo hoy, que es, además de propiedad de séres, propiedad de propiedades, por lo que su variedad se refiere, de un lado á los séres y sus grados y sus edades, y de otra á las esencias en que se dá. Nace lógicamente de esta consideracion, la division que hace de esta parte en tres capítulos, á saber: Diversidad de lo Bello segun las modalidades de la existencia; diversidad de lo Bello segun las edades de los séres finitos en su vida, y diversidad de lo Bello segun los grados de los séres. La natural tendencia de los alemanes á concentrar su pensamiento, la galante suposicion del autor, de que al estudio de la *Estética* venimos con grandes y profundos conocimientos analíticos, el título de Compendio que dá á su obrita, y el no haber sido ésta publicada por el mismo autor, sino por el Dr. Leutbecher, que creyó hacer un beneficio á su país dándola á luz años después de muerto Krause, el no haberle dado éste quizás la última mano, y no haber podido explicarla por sí mismo, hace que pueda achacarse á este libro, con justicia, al ménos aparente, el defecto de falta de desenvolvimiento. Así, por ejemplo, tratando de la diversidad de lo Bello, segun las modalidades de la existencia, dice el filósofo aleman que sólo distingue para su fin cuatro modalidades ó sean la belleza infinita absoluta, la eterna ó ideal, la temporal y la contínua, sin que explique poco ni mucho por qué deja de ocuparse, v. gr., de la existencia original. La afirmacion final de este capítulo, pequeño como todos, á saber: «la total y completa determinacion infinita, ó la individualidad, no se dá siempre en toda belleza, sino sólo en la viva,» viene á destruir prejuicios comunísimos segun observa su entendido traductor en una nota que fuera muy de desear se convirtiera en largo y razonado artículo, siquiera para que la *Estética* de Krause fuera adquiriendo tamaño, y con él mayor consideracion y nombradía. A este propósito, y no obstante lo zumbon, y malicioso, y descreido de los tiempos, nos atrevemos á hacer una profecía, cual es la de que en un período de algunos años la *Estética* compendio del Sr. Krause será más voluminosa que la de Hegel, que tiene cinco tomos, no obstante ser ésta una obra notable, y su autor hombre de extraordinario talento.

Verdaderamente lindo nos parece el capítulo que se ocupa de la Diversidad de lo Bello, segun las edades de los séres finitos en su vida: en él se expone con una gran claridad y concision la tan conocida teoría de las edades, á cada una de las cuales corresponde una propia y peculiar belleza—in-

fantil,—varonil,—formando en relacion á la esfera de vida que consideramos una série estética creciente y decreciente cuyo período de perfeccion es el tercero y céntrico, es decir, aquel en que muestre el individuo la plenitud de su esencia. Una pequeña nota del traductor, que tambien veríamos con gusto convertida en artículo, nos fija en una importantísima afirmacion con que termina este capítulo, á saber: la belleza de los séres vivos crece y decrece con todo su desenvolvimiento *permaneciendo y subsistiendo en todo éste.*

Concluye la parte especial que tan á la ligera examinamos, tratando de la Diversidad de la Belleza segun los distintos grados de los séres. Capítulo que forma por sí solo una seccion en la que se estudia la série gradual de los séres que en Metafísica conocemos orgánica y sistemáticamente. Respecto á la Belleza absoluta ó infinita de Dios, el autor recuerda lo dicho anteriormente, de que aunque en la Belleza resplandece algo de divino, la Belleza misma de Dios no puede aparecer en lo finito ni expresarse en obras individuales de Arte, distinguiendo luégo en la Belleza del Sér la Belleza de su vida y la Belleza con que dirige al mundo como Sér Supremo y Providencia. Luégo se ocupa de la Belleza del Espíritu, que se dá asimismo en la del pensar, sentir y querer en todas sus esferas, y cuyo carácter general es la *libertad ideal* ó sea el poder de determinarse propiamente segun idéas eternas, libertad que manifiesta el espíritu en toda su vida.

Opuestamente á la Belleza espiritual, considera Krause la Belleza de la Naturaleza, entendiendo por ella el sér que nos aparece en los sentidos y cuya idéa conocemos por la Metafísica. La naturaleza, y por tanto, la belleza que á ella se refiere, tiene, como carácter distintivo, cierta libertad peculiar que, en oposicion á la libertad del espíritu, se llama *libertad real.* Idéa de gran valor y digna de meditarse hoy que aparecen á la luz del dia sistemas que, como el Darwiniano, tratan de *eleccion* ó *seleccion* y al mismo tiempo de la *Necesidad* como ley, igualmente aplicable al Espíritu que á la Naturaleza, en lo que creemos hallar contradiccion, porque ó la Naturaleza elige, y elige en vista de algo, en cuyo caso no impera la necesidad ciega y enteramente inconscia, ó bien ésta domina y entónces no es concebible la eleccion sino la obediencia á la ley del proceso mecánico. La Naturaleza, segun el sabio aleman de cuya obra nos ocupamos, muestra Belleza como sér infinito absoluto en su género, y luégo manifiesta tambien belleza en su interior contenido, en sus propiedades, actividades y fuerzas y belleza individual en sus actos y creaciones. Siendo la belleza, como hemos indicado, propiedad de séres, miéntras tanto mejor sea conocida la Naturaleza, tanto

mejor serán apreciadas sus bellezas, que en órden á la existencia serán belleza eterna las de las leyes naturales, belleza efectiva la de los indivíduos naturales.

Reconocido en Metafísica el hombre como el sér compuesto de Espíritu y Naturaleza toca estudiar la Belleza humana después de la belleza del Espíritu y la de la Naturaleza, cuyas bellezas se completan y perfeccionan una por otra y con la otra en la del Hombre. Luégo, examinando la belleza humana en su variedad, considera la belleza *no sexual* ó *anafrodítica,* de la que ofrecen ejemplo el genio y el pintor en los ángeles y *en la misma belleza sexual* marchita ó no desarrollada. Subrayamos de intento las anteriores palabras en las cuales creemos hallar contradiccion flagrante con las anteriores, por más que, parcos en el juicio y temerosos de equivocarnos, no nos atrevemos á formular razonadamente por hoy nuestra opinion contraria á la del autor. Si la humanidad se desarrolla en oposicion interior (sexualidad), hay tambien una propia y peculiar belleza varonil y femenina, que concuerda con esta interior oposicion. Existe tambien la belleza unida y compuesta de ámbos sexos que se ligan en libre sociedad y convivencia artística, como en el drama, baile, etc., pudiendo, finalmente, considerarse la belleza humana en relacion á las edades de la vida de los indivíduos. Á este capítulo *Seccion* sigue un apéndice del traductor, que termina este primer libro: en él se indica la posibilidad y conveniencia de una Psicología estética, una Física general estética en oposicion á la especial y una Cosmología y Antropología estéticas, comprensiva esta última de las principales manifestaciones de la vida humana en el individuo, la familia, la Nacion, la Humanidad, la Iglesia, el Estado, etc. Este pensamiento de constituir sustantiva y sistemáticamente esta parte de la Estética, ha sido previsto por várics filósofos y naturalistas, y ha animado como feliz presentimiento á muchos nobles espíritus, existiendo notables trabajos en este sentido, aunque todavía los mejores como, v. g., el de Vischer: «Lo Bello en su manifestacion objetiva natural», carecen de aquel método y precision y órden en el plan que la Ciencia exige; abundando en faltas que, segun el entendido traductor de Krause, son hijas del punto de vista escolástico-hegeliano que inspira al Sr. Vischer, cuyo tratado es por lo demás muy de agradecer y recomendable é iniciador de utilísimos trabajos para la ciencia.

Y.

NUEVA BIOGRAFÍA

DEL DOCTOR DON ANTONIO XAVIER PEREZ Y LOPEZ,

CON UN BREVE ESTUDIO SOBRE SU SISTEMA FILOSÓFICO.

(Cont. de la pág. 547 del t. V.)

III.

Cap. VI.—Del órden físico del cuerpo humano para conocer el moral (1).—La extructura, operaciones y propiedades del cuerpo humano miran á la conservacion de nuestra vida y salud. Los huesos con admirable equilibrio sirven de punto de apoyo á este portentoso edificio; la sangre y demás líquidos circulando por todo él llevan el alimento y espíritus vitales hasta la parte más escondida y pequeña; la respiracion, digestion y demás operaciones no tienen otro fin que la conservacion del indivíduo y de sus miembros; los sentidos entre otras importantes funciones son fieles centinelas para su defensa; cuando caemos, ó nos amenaza un golpe, naturalmente cerramos los ojos y procuramos con las manos libertarnos del mal. Siendo precisos en el presente estado no ménos los alimentos que la habitacion y vestidos, Dios ha proveido al hombre por medio de la naturaleza de un tesoro inagotable de bienes. La tierra es á manera de un magnífico palacio preparado para el hombre, que es el príncipe de él y el dueño de todas sus alhajas y tesoros. ¡Cuántos y cuán solemnes títulos tiene á esta propiedad! Siendo el órden esencial del Universo ser este hecho para la gloria accidental de Dios, que consiste en que por lo criado lo conozcan los racionales, el hombre es este sér racional á quien, á su modo, hablan y se dirigen, y para quien fueron hechas todas las cosas, como él para Dios. Por otra parte, habiendo concedido á los mortales fuerzas, indus-

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, págs. 42 á 52.

tria y facultades para servirse de todo lo criado, ¿quién duda que fué hecho para ellos? Mas lo que excede toda admiracion y ponderacion es, como dice Aristóteles, que el hombre entendiendo y conociendo se hace todas las cosas y goza de ellas; se ha hecho, pues, para el hombre áun lo más elevado y profundo, á fin de que lo disfrute por medio de su inteligencia y de su amor; sin él estas cosas serian vanas y supérfluas obras sin designio, lo que repugna á la perfeccion de Dios. Esta verdad se halla canonizada en el Génesis. Aquí aparece la ridiculez de aquellos falsos filósofos, cuyo sueño ó malicia dice que los brutos pudierán afirmar con igual derecho que el universo ha sido criado para ellos. ¿Son ellos capaces de glorificar inmediatamente á Dios, ó de gozar de todo lo criado, sirviéndose de ello y entendiéndolo? Otra facultad humana muy preciosa es la de comunicarnos nuestras idéas y pasiones por medio del lenguaje y de otros signos arbitrarios y naturales. Los hombres son, unos respecto de otros, como las cuerdas é instrumentos unísonos, de los cuales tocado el uno se mueve y suena el otro; por eso el iracundo, el amoroso, el afligido nos inspiran su respectiva pasion y afecto (1). Todo esto prueba que el hombre fué criado para vivir en sociedad natural, de lo que se ve una imágen entre los brutos. Lo que proviene de la identidad de sustancia, esencia, naturaleza, atributo, y propiedades que hay entre los individuos de una misma especie; identidad tan grande, que con dificultad explican los filósofos la razon de diferencia que llaman individual, y que no puede consistir sino en ciertas modificaciones de la propia naturaleza, y en un grado de más ó ménos virtud en un individuo que en otro, siendo lo demás comun á todos. Lo que muestra más la sociedad natural es la inclinacion y amor recíproco de los dos sexos y la virtud generativa de entrambos, por lo que, dejando el varon y la mujer á sus respectivos padres, se unen con tan estrecho é indisoluble lazo, que son dos en una carne. Esta union y vida conyugal con los hijos, que son su natural consecuencia, constituye la sociedad humana más perfecta, y

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, pág. 46.

el modelo de todas las demás. Su fin es la propagacion, conservacion y educacion de la prole para mantener al mundo el tiempo señalado en los divinos decretos. ¿Qué otra cosa indica el dulce alimento que la Providencia pone en los maternos pechos, prodigio de la naturaleza que embelesaba á san Agustin? Ni es menor prueba que la vida humana, y áun la de todos los vivientes se ciña à la propagacion de la especie; pues si regularmente las mujeres pueden procrear hasta los cuarenta y cinco años, necesitan otros muchos para educar á los hijos como es debido á racionales, de modo que el término de estos cuidados suele ser el de la vida, ó al ménos el de la vida activa y laboriosa. Es constante que no sólo las madres, sino los padres, tienen un amor innato y vehemente para con los hijos, y que éstos requieren tanto ó más los desvelos paternos que los maternos. De aquí resulta que es contra la ley natural aquella especie infundada de la comunidad de mujeres, que Platon juzgó posible y áun conveniente en la república. Ella haria infecundas todas las mujeres, aniquilando al género humano, y corrompiendo y quitando la salud, segun lo acredita la experiencia diaria, á los que se entregáran á una infamia tan torpe que la toca el sentido moral no pervertido sin necesidad de discursos. El apetito sensual es sólo aliciente de algunas acciones humanas, nunca el fin racional de ellas (1), pues sería una contradiccion que lo que es nuestro fin nos corrompiese, y hallásemos el mal en el cumplimiento

---

(1) *Prin. del Ord. Esen*, pág. 49. El autor explica en una nota que se llama fin natural primario del coito la propagacion de la especie; pues en el estado de la naturaleza corrompida lo es secundario el apagar la concupiscencia. Y que se dice del coito, y nó del matrimonio, porque siendo éste como contrato la compañía más natural y estrecha entre el varon y la mujer que le dió Dios para su ayuda, únicamente ofrece derecho para los actos conyugales; pero pueden los consortes renunciar á ellos por justos motivos, permaneciendo, no obstante, la esencia del matrimonio; pues que el ejercicio de las facultades físicas y morales sólo obliga cuando lo exigen sus fines, así que se celebró y subsistió el más verdadero y santo matrimonio entre la Virgen y San José, sin embargo del voto de castidad hecho por estos divinos consortes.

de nuestras obligaciones (1). Mas los deleites sensuales, si los hacemos fines, nos embrutecen, y traen consigo el deshonor, la enfermedad y la muerte. Aquí se conoce la diferencia que hay entre la voluntad y el apetito sensitivo; por aquélla sólo quiere el hombre lo que es bueno, por éste lo que le agrade aunque le perjudique (2). De aquí proviene aquella ley de los miembros, repugnante á la ley de la mente (como dice san Pablo) nacida del pecado original. Esta contradiccion prueba un gran desórden en el género humano (3); pues es imposible que el Todo Perfecto nos impusiera ciertas leyes, y sembrára al mismo tiempo la cizaña que impide y corrompe su cumplimiento. En el estado de naturaleza íntegra, ó de la que llaman pura los teólogos, obrarian acordes las facultades humanas, y estarian obedientes al justo y amable imperio de la razon, con la diferencia que en su primer estado tendria el don de integridad, y en el segundo los dones puramente naturales. Que el deleite sensual no es un fin subalterno humano, se evidencia prescindiendo por un momento de la primera causa, y consultando á nuestra propia naturaleza. Los actos que se dirigen á la conservacion de nuestra vida y salud nos perfeccionan y felicitan, y sólo nos dañan cuando se separan de ella por exceso ó defecto. Pero las acciones que terminan en el deleite sensual nos corrompen, notándose, como lo persuade san Agustin y lo enseña la Iglesia católica, que la vida es fin subalterno del hombre, pero el deleite no es más que un mero estímulo grabado solamente por el Autor de la naturaleza para la conservacion del individuo y de la especie humana. Verdad es que la complacencia y el gusto son el atractivo y el encanto de nuestro corazon; pero debe advertirse: 1.º, que es el deleite sublime y superior á los sentidos; 2.º, que nunca es nuestro último término, sino un efecto de su consecucion propio de la Bondad Infinita, que habiendo criado al hombre para determinados fines, habia de hacer feliz y agradable su logro.

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, págs. 49 y 50.
(2) Id. id., 50.
(3) Id. id., 51.

CAP. VII.—DE LOS PRINCIPIOS INMEDIATOS DEL ÓRDEN MORAL QUE SE DEDUCEN DE LA DOCTRINA ANTECEDENTE (1).—Para descubrir los principios de la Moral y del Derecho y presentar la idéa más sublime de nuestra sagrada Religion, conviene reunir bajo un punto de vista cuanto se ha expuesto sobre los órdenes anteriores. Considérese el Universo como una máquina, tan maravillosa como inmensa, cuyo artífice es el Creador y sus ruedas las criaturas: por sus partes y facultades se conocen el fin primario y los subordinados de la obra y los designios de su Autor. El órden de aquélla se funda en su naturaleza y se compone de sus tendencias y relaciones esenciales; pero para conocer su pasmosa armonía no basta examinar cada parte por sí sin referencia al todo. Examinando á esta luz las tres clases de órdenes propuestas, aparece que el fin esencial primero, último é inconmutable del Universo es la gloria accidental de Dios, para cuyo cumplimiento hay otros subalternos, como el conocimiento de la verdad, el amor al bien, la conservacion de la vida y salud y la propagacion de la especie, para dirigirnos á los cuales existen vários medios ó estímulos, como el amor propio bien ordenado, el deseo de honor y fama, el deleite sensual, y los bienes de fortuna: que nunca pueden ser fin humano por no serlo del Criador, ni de la criatura. La idéa divina, conforme á la suma perfeccion, es el original eterno de donde el Criador ha sacado el órden y las criaturas, segun la expresion de san Juan, donde dice: «que todo lo hecho era vida en Dios» (2), y como es preciso para sacar algo de la nada un acto de la voluntad divina, este es el principio de la existencia del propio órden, que es eterno, necesario é inconmensurable, ya de parte de Dios, á quien corresponden estos atributos, ya de parte del hombre, pues fundándose en su esencia, lo tendrá en todo tiempo y lugar. Los movimientos de las ruedas de esta gran máquina, conforme á sus fines, son intrínsecamente buenos; como que contribuyen á su perfeccion natural, las contrarias malas. De forma, que

---

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, págs. 52 á 71.
(1) Id. id., 53.

los fines son la regla del obrar, ora exijan el movimiento en esta ó aquella direccion; pero cuando no exigen su ejercicio, no es preciso se ejerciten, habiéndolas concedido la naturaleza para cuando las circunstancias las requieran. Si cada uno de estos fines no es el último, su perfeccion ó imperfeccion no puede ser la regla de obrar; por tanto, cuando se encuentre cada rueda en la contradiccion de faltar á su propio órden ó al del todo, debe preferir éste á aquél (1). Si además del órden que el Autor ha comunicado por medio de la extructura de los entes ha dado preceptos por otro conducto, debe ser obedecido, en su infraccion no perjudicará al estado y órden naturales, y por lo mismo no será intrínsecamente mala. Las ruedas capaces de dirigir sus acciones al órden ó separarse de él, son los hombres, en fuerza de su libertad, para cuya direccion ha grabado Dios en su esencia la ley natural, «que es la voluntad divina, comunicada á los hombres por medio de la naturaleza para dirigir las acciones humanas, principalmente á la conservacion del órden social, del que por necesidad se sigue nuestra perfeccion.» La *voluntad divina* tiene aquí lugar de género, pues conviene á muchos preceptos del Antiguo y Nuevo Testamento, como el impuesto á Adan de no comer la fruta, que dice san Agustin no era malo intrínsecamente, siéndolo sólo por estar prohibido por las razones que indican los teólogos. Para que un precepto sea natural no basta que Dios lo ordene, sino que es preciso lo ordene por medio de la naturaleza. Síguese de la segunda parte de la definicion contra Wolfio y sus secuaces, que nuestra perfeccion no puede ser la regla de la bondad y la malicia de nuestras acciones. El hombre no es el centro del Universo ni el fin último de lo criado; prueba evidente de que nuestra perfeccion no es la regla última de nuestros actos. Por eso dice santo Tomás que debemos amarnos á nosotros mismos por Dios, nó al contrario; y enseña Jesus que debemos amar á Dios sobre todas las cosas. Sin embargo, en el plan del Criador perfectísimo es preciso que los fines particulares estén arreglados al

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, págs. 54 y 55.

universal y último, y, por consiguiente, que cada uno se perfeccione dirigiéndose á él, y sea religioso, sabio, caritativo, humano, saludable, premio que, perpetuándose, constituye la bienaventuranza. Mas cuando la desgracia ó la malicia de un tercero nos pone en el triste conflicto de faltar á un fin particular nuestro, cual es nuestra vida, ó al general, que es la gloria del Criador, es evidente que ésta debe preferirse (1). Los premios inherentes á la observancia de la ley natural son nuestros bienes, verdaderos y absolutos; las penas anexas á la contravencion de la misma ley, los males. Unos y otras se distinguen de las cosas que siendo malas se tienen por buenas, á causa de precaver un mal mayor, como la pena de muerte ó la mutilacion de un miembro por salvar la vida. De aquí se sigue tambien que el deleite sensual, las riquezas y otras cosas semejantes son indiferentes en sí, constituyéndose bienes por su referencia al fin, y males por su extravío de él. Como el principio de conocer el derecho natural no es sólo el precepto divino, ni la voz de la razon que dicta debe ser obedecida, ni tampoco lo puede ser nuestra propia perfeccion; y por otra parte, como el sentido moral se halla tan amortiguado y acaso corrompido en el caso presente, que nada indica ó lo hace con demasiada confusion respecto á algunas acciones, intrínsecamente buenas ó intrínsecamente malas, hay que recurrir á otro principio de conocer que no puede ser otro que la inspeccion del órden esencial inherente, en el cual se penetra el designio del Criador y el fin particular de cada una de sus obras, como reconociendo las ruedas de un reloj se ve el fin de cada uno, el de la máquina y el del artífice, con la diferencia que éste puede tener algun fin externo, como, por ejemplo, enriquecerse; pero Dios sólo puede tener su gloria accidental por fin último de lo criado (2). Así se evidencia tambien la bondad y malicia intrínseca de las acciones, pues no pueden ser buenas las que trastornen el órden esencial y con él las mismas cosas ordenadas, ni malas las que lo

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, págs. 55, 56 y 57.
(2) Id. id., 58 y 59.

perfeccionen. No obstan los paralogismos de Montaigne y otros filósofos contra el derecho natural, pues si hay diferencia de leyes de reinos á reinos, esto puede nacer del abuso de la libertad y muchas de las diversas condiciones en que se encuentran, y si se dice que no puede ser natural un derecho para cuyo conocimiento y práctica se necesita mucho tiempo, no serian naturales tampoco el andar y la facultad generativa por la misma razon. La inspeccion del órden dá á conocer igualmente que el derecho natural es necesario, eterno, invariable, y dicta la obligacion que debe preferirse en el caso que concurran dos ó más contrarias, con lo que se convencen de falsos los principios establecidos por otros filósofos, como el de Hobbes, que lo coloca en la fuerza, sin reparar que ésta no puede ser fin, sino instrumento: manifiesta tambien que no hay distincion entre la bondad y la justicia intrínseca, contra lo opinado por algunos autores. Evidencia asimismo: primero, la diferencia entre el derecho natural y el de gentes, tal como lo entendieron los romanos; el primero se funda en la naturaleza, el segundo en la necesidad de los hombres, á quienes supone en un estado de imperfeccion y de indigencia; segundo, la diferencia del derecho civil y de cualquier otro positivo, pues este último ha de ser conforme al estado del país en que se establece, que es siempre variable, de modo que las acciones son malas ó buenas sólo por hallarse ordenadas ó prohibidas; mas el natural es esencial é invariable, y ofrece un criterio infalible, sin el que la moral sería, á lo sumo, un tratado de casos en que, por casualidad, se acertára alguna vez (1). Conviene recordar que la voluntad del Sumo Legislador no se ha deducido sólo de las tendencias y fines físicos de las cosas, sino justamente del concepto metafísico de Dios y de nuestra alma, y de las relaciones recíprocas entre el Criador, el Universo y las criaturas espirituales y corporales, pues para conocer el fin de cada criatura no basta examinarla sin relacion á las demás: así, por ejemplo, examinada la extructura de los árboles ó las bestias, parece ser su fin conser-

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, págs. 62 y 63.

varse y propagar; pero atendiendo á que carecen de derecho y á que han sido destinadas á los usos del hombre, se ve ser éste un fin superior al primero, para cumplir con el cual es permitido cortar los árboles y matar los brutos, cuya accion, hecha sin designio, sería desarreglado. La ley natural, como cualquiera otra, se divide en preceptiva y prohibitiva, siendo evidente que hay muchos actos indiferentes por derecho natural, como comer ó beber, por ejemplo, de este ó aquel manjar ó bebida. Esta permision lleva consigo la prohibicion á los demás hombres de que nos fuercen á hacer una de estas acciones determinadamente en el estado *mere* natural, ántes del pacto ó de la potestad pública, por cuyos medios se hace obligatorio lo que ántes era permitido. La ley, como regla general directiva de las acciones humanas para el bien comun, obliga á cada persona á obedecerla. La obligacion se define muy bien en el derecho romano diciendo: que es un vínculo jurídico que liga moralmente la voluntad á hacer, omitir ó dar alguna cosa. Aunque por las facultades y sus relaciones naturales se conocen los fines, y por éstos se evidencia la voluntad de su Criador, no es necesario el ejercicio de las primeras sino cuando es indispensable para el logro de los segundos, así sólo debemos usar de las facultades que tenemos para alimentarnos, cuando es preciso y conveniente á nuestra conservacion, y así en los demás casos (1). Obligando Dios al hombre á esto ó aquello, es propio de su infinita perfeccion darle facultades física y moral para cumplirlo: en cuanto es moral se llama derecho en distinto sentido de los muchos que suelen darse á esta palabra, así se dice: *yo tengo derecho para esto ó aquello.* El derecho es efecto de la obligacion, pero distinto de ella, porque, primero pueden concebirse obligaciones sin derecho, v. gr., bajo el imperio de un tirano que, obligando á una cosa, impidiese cumplirla: segundo, porque la obligacion es más limitada que el derecho; así, para cumplir la obligacion de alimentarnos, asiste al hombre la facultad de servirse de infinitas especies de manjares, bebidas, ha-

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, pág. 64.

bitaciones y vestidos (1). De aquí se sigue que ninguno tiene derecho para acciones injustas, á lo que no obsta que en el estado *mere* natural ninguno pueda estorbar las acciones injustas de otro con tal de que no perjudiquen sus derechos, lo que no procede de tenerla el infractor para ejecutarlas, sino de carecer los demás de potestad para reprimirlo. El derecho que á cada uno asiste para el cumplimiento de sus obligaciones naturales es perfecto; de aquí que todos los demás tienen obligacion perfecta de no injuriar á un tercero: de modo que, haciéndolo, se les puede resistir hasta repeler la injuria. Llámanse así esta obligacion y derecho, porque no hay excusa para faltar á la primera, ni impedimento de ejercitar el segundo. La obligacion perfecta natural consiste, pues, más bien en omitir que en hacer. Pero para que uno consiga su perfeccion, no basta que los demás hombres no le injurien; es preciso que lo ayuden; pero pudiendo haber para prestar estos socorros la excusa de necesitarlos para sí mismo, no puede haber facultad legítima que obligue y compela, y por lo tanto, es imperfecto el derecho á ellos, reducido á pedirlos y la obligacion de prestarlos, por más que sea á veces, en conciencia, más fuerte que la perfecta; pues ¿quién duda que pudiendo socorrerse á una persona que padece extrema necesidad y no haciéndolo se comete mayor pecado que no pagando una corta cantidad á un acreedor rico? Siendo precisos estos socorros é imperfecta la obligacion natural de prestarlos, han sido necesarios los pactos para convertir en perfectas aquellas obligaciones que ántes eran de misericordia; no obstante, como los pactos son voluntarios, es preciso el establecimiento de la potestad pública, que se extiende no sólo á impedir las injurias, sino á prevenir las mismas necesidades, sin cuya satisfaccion no pudiéramos subsistir. Siendo sólo capaces de direccion moral, esto es, de ley, obligacion y derecho las criaturas, inteligentes y libres, y no teniendo tales condiciones en este mundo más que el hombre, no puede injuriarse á los brutos que carecen de ellas. Para el cumplimiento de nues-

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, págs. 64 y 65.

tras obligaciones se nos han concedido muchos medios y bienes; pero como no han sido para emplearlos en usos contrarios á sus propios destinos, serán bienes en la línea moral si se dirigen á sus fines, y males en el caso contrario. Mas aunque no son bienes morales los que no se dirigen á sus fines, y por lo tanto, á ninguno le asiste derecho á ellos, tampoco tienen otros el derecho de quitárselos por la falta de imperio en las acciones agenas, salvo si abusa contra ellos de sus facultades, en cuyo caso se le puede resistir hasta quitarle la vida en propia defensa, guardándose los términos de justicia y rigurosa necesidad.

El hombre, en cuanto hace ú omite como causa racional y libre, es causa moral de sus hechos, y le son imputables. *Causa moral es la que deliberada y libremente ejecuta ú omite algunos actos* (1). Para que obre moralmente bien se requieren dos cosas: primera, que el fin del agente sea recto, pues no siéndolo, falta á la ley aunque la accion sea arreglada; por ejemplo, el verdugo, que cumpliendo con su oficio, se deleita en el mal que causa; segunda, que de la accion no se siga desarreglo, aunque el fin sea bueno; por ejemplo, el que quita los bienes á otro para dár limosnas, segun lo enseña el proloquio jurídico, que dice: no se han de hacer cosas málas aunque de ellas procedan otras buenas: en una palabra, la bondad de la accion exige la bondad de la intencion, la bondad del fin, y que no haya ningun desórden conexo á su ejecucion, lo que explica otro proloquio, diciendo: que una accion es mala por cualquier defecto, y que para ser buena necesita lo sea por todas sus causas. De esta doctrina se sigue que la persona que defendiéndose mata ú ofende á otro, no es causa moral de su muerte ó injuria, pues su intencion era defenderse, y no hay conexion entre esta accion y la de la muerte, pues depende de la voluntad del último, que, deteniendo la invasion, pudo evitarla. Esta doctrina tan sólida y sana, está apoyada además en una sentencia de santo Tomás (2). Con mayor razon no es causa moral de su muerte

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, pág. 69.
(2) Id. id., 69 y 70.

el que expone su vida en cumplimiento de la obligacion ó el que permite se la quiten por no faltar á un deber superior. Para que uno sea causa moral de sus hechos no se necesita que lo sea tambien material ó física, basta el influjo activo ó la seduccion, pues así como los cuerpos se mueven en virtud de una fuerza física y el que la infiere es causa de los efectos que de ella resultan, así la voluntad se mueve á obrar por el bien útil que se la presenta, ó compelida de una fuerte persuasion; y por lo tanto, quien usa de estos medios es causa moral de los delitos que de ellos se siguen.

CAP. VIII.—DE LAS REGLAS DEL ÓRDEN MORAL Ó DE LAS LEYES NATURALES, RELATIVAS Á LA DIRECCION INMEDIATA DE NUESTRAS FACULTADES SUPERIORES (1).—Segun el órden esencial yá indicado, la primera ley preceptiva, eterna, necesaria é invariable es la de conocér á Dios con todo nuestro entendimiento y voluntad, alabar sus infinitas perfecciones, rendirle gracias por sus innumerables beneficios, temer su justicia é implorar su misericordia, acompañando todo esto con actos externos, segun es propio del hombre. Esta ley nos impone la más estrecha obligacion de cumplir todos y cada uno de estos actos, y nos dá un derecho perfectísimo para su ejecucion, pues repugna á la perfeccion infinita que mandando una cosa no conceda los medios necesarios para su cumplimiento. En la frase derecho perfectísimo se entiende la facultad expedita que tiene cada hombre para oponerse á cualquiera que procure estorbar los referidos actos religiosos con coaccion física ó moral hasta superar los obstáculos que se le opongan (2). Esto es tan cierto, que aunque dicha ley no fuera preceptiva, sino sólo permisiva, asistiria á los hombres el mismo derecho para defenderle, pues todos tocan dentro de sí la facultad de defender el ejercicio de los actos permitidos por la ley. Siendo preceptiva la obligacion del culto divino, no obliga á ejecutar los actos que de ella dimanan siempre y por siempre, con o explican los teólogos, cosa imposible al hombre, que ne-

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, págs. 71 á 80.
(2) Id. id., 72.

cesita descanso; sin embargo, debe de contínuo hacer actos de amor hácia Dios, que es lo que nos manda la Escritura, diciendo que debemos amarle con todo nuestro corazon y fuerzas. Tambien los otros afectos comunes de la vida debemos dirigirlos al último fin de todo, segun lo prescribe san Pablo, diciendo: «Comer, beber y otra cualquier cosa debe ejecutarse en nombre del Señor.» Naciendo de esta ley obligacion, derecho y actos positivos, se sigue que por contrarios á ella están prohibidos: 1.º El ateismo, error tan grosero que, como observa Bacon de Verulamio, jamás ha hecho Dios un milagro para la conversion de un ateo, porque para los que se ciegan tanto que no conocen á Dios en sus obras maravillosas sería supérflua la resurreccion de un muerto, pues como dice san Agustin, ¿no es mayor maravilla que el sol venga á alumbrarnos todos los dias como un pobre jornalero, que cualquier milagro? 2.º El politeismo, imposible metafísico, pues si hubiera más de un Dios ó se limitarian y no lo sería ninguno ó carecerian de este poder y no lo serian tampoco. Esto mismo convence la demostracion hecha en otro lugar de que la plenitud del sér es la esencia del ente necesario, lo que muestra la imposibilidad de dos de la misma clase. Bajo otro aspecto, la armonía y conformidad de todo el universo muestran que él y sus partes son obra de una sola voluntad. De los propios principios resultan prohibidos la blasfemia, impiedad, perjurio, etc., y por el extremo opuesto la supersticion ó culto indigno de Dios, como el sacrificio de víctimas humanas y el error de los quietistas no ménos contrarios al concepto de la Divinidad que á las leyes naturales por ella establecidas. Hecho nuestro espíritu para el conocimiento de la verdad y siendo ésta en sentido riguroso su vida, síguese la prohibicion de la mentira, no como un vicio mero social en cuanto daña al prójimo, sino por sí misma en cuanto contradice á Dios y á nuestra naturaleza. Del mismo principio de ser hecho nuestro espíritu para la verdad, fundamento de las ciencias y de la capacidad que tiene para adquirirlas, se deduce que debemos cultivarlas siempre que el cumplimiento de otras necesidades precisas y urgentes no lo impidan, pues en este caso, muy comun, sería desarreglado entregarse á espe-

culaciones con abandono propio y de su familia. Además, careciendo muchos de los talentos que aquéllas exigen, no se puede atribuir á éstos omision en su estudio. Las dos reflexiones antecedentes y la de no ser precisos muchas veces á los particulares los conocimientos de las ciencias especulativas, persuaden que en el estado de la naturaleza integra ó pura en que el hombre tiene ménos necesidades y mayores luces las penetraria áun sin estudio, y que al presente no hay obligacion trascendental á todos los hombres de hacer el referido estudio, aunque sí respecto á la sociedad humana por la facultad que tiene de adquirirlas, por el provecho que de hacerlo se le sigue, y de haber en ella muchos sin impedimenta para realizarlo (1). Síguese tambien de aquí que los sugetos capaces y sin obstáculos deben dedicarse á las ciencias, y que pecarán no haciéndolo, pues la pérdida de los talentos puede aplicarse con igual razon á las gracias naturales que á las sobrenaturales. Lo constante y evidente es que el error, la ignorancia absoluta y el estado de barbarie es contrario á la naturaleza humana, cuya parte principal es el espiritu y la facultad de raciocinar, y contra la ley natural y la voluntad de Dios que le ha dado estas potencias, cuyo fin, siendo la verdad. es preciso que su falta lo haga infeliz. J. J. Rousseau y sus secuaces, que elogian el estado bárbaro y salvaje en que el hombre apénas hace uso de la razon, ignoran ó afectan ignorar el órden y naturaleza de las cosas, pues los males jamás han provenido del uso de la razon (2), sino de su abuso, y ningun mal es mayor que la ignorancia y la barbaridad, que convierte á los hombres en brutos, y brutos culpables y nocivos.

CAP. IX.—DE LAS LEYES NATURALES RELATIVAS AL BUEN USO DE NUESTRA VIDA Y SALUD PARA MANTENER EL ÓRDEN (3).— De la inspeccion de la extructura y tendencias del cuerpo hu-

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, pág. 78.
(2) Id. id., 79.
(3) Id. id., 80 á 89.

mano, se conoce que es ley natural la conservacion del individuo, que siendo preceptiva obliga á alimentarnos, á medicinarnos y á prevenir los males, no exponiéndonos á ellos sino por el cumplimiento de una obligacion más fuerte, como la defensa de la pátria, el auxilio á los apestados, etc. Y por el contrario, que hay una ley prohibitiva de hacer lo contrario á nuestra salud, como el uso excesivo de manjares y licores, que es contra el órden, pues el mero deleite nunca puede ser, segun lo demostrado, ni áun fin subalterno de las acciones humanas, concurriendo además en los licores que embriagan el fundamento de ser contrarios al uso de la razon. La misma ley se extiende á prohibir por perjudicial á la salud la total abstinencia de alimentos, si bien en el estado de la naturaleza corrompido los ayunos y penitencias racionales, léjos de perjudicar la salud, doman las pasiones, facilitan el ejercicio de las facultades espirituales, proporcionando mayor longevidad. Si cada persona tiene obligacion natural de mantener su vida, carece de dominio sobre ella, pues éste, segun la definicion comun, es el derecho que tiene el dueño de una cosa para disponer de ella á su arbitrio hasta destruirla, como matar animales propios conviniendo á sus fines, cuya diferencia nace de que los brutos carecen de derecho y han sido criados para el uso del hombre. De aquí se deduce que en todo caso está prohibido el suicidio, y que nunca tenemos facultad para consentir se nos dé la muerte, no habiendo perdido nuestro derecho por algun delito, pues que esta ley, como natural, es necesaria é inmutable, y el hombre no puede disponer de la propiedad de su vida, ni por consiguiente quitársela, áun cuando sea por salvar la de todo un pueblo, pues él no es la causa de semejantes males, que deben mirarse y sufrirse como las ruinas irremediables que causa una tormenta, no siendo la vida medio (como los bienes de fortuna), sino fin, que jamás puede usarse como medio. Tampoco ninguno debe quitarse la vida ni perjudicar gravemente su salud ó su cuerpo en pena de sus delitos, ciñéndose esta facultad á penitencias satisfactorias, como ayunos, silicios, etc., que muestren su arrepentimiento. ¿Quién duda que al conceder Dios al hombre los ojos es porque quiere que vea? Los hechos contrarios de algunos santos se deben

admirar pero nó imitar (1), á ménos que haya alguna inspiracion sobrenatural muy clara, como sin duda ellos la tendrian. Distintos de estos casos son los en que la injusticia de un tercero pone en el fatal conflicto de hacer un mal ó sufrir la muerte, y la necesidad de conservar la vida pide la mutilacion de algun miembro, ó nos exponemos en la guerra justa y en la asistencia de los contagiados, obrándose en ellos bien cuando nos sacrificamos por hacerlo segun la ley, nó por contrariarlo. Supuesto que la relacion y el órden mismo de los bienes naturales muestran que Dios los ha concedido al hombre para su conservacion y comodidad, se reconoce la ley natural que le prohibe disiparlos ó abusar ilícitamente de ellos, como tambien la omision y falta de prevencion de los que pueda necesitar en lo sucesivo. Pues aunque es cierto que debemos confiar en la divina Providencia mirándola como manantial de todo bien, es constante que nos ha dado muchas y várias facultades para mantener la vida, que son una especie de bienes, y la Santa Escritura para enseñarnos en este punto dice: «¡Oh perezoso! mira la hormiguita, que careciendo de granero hace su provision en verano para encontrar su alimento en el invierno, que le sería imposible buscarlo.» La confianza absoluta en la Providencia debemos tenerla cuando no alcanzan nuestras fuerzas á conseguir los alimentos que no dejará de proporcionarnos por medios escondidos (2). Tambien el varon justo que, lleno de confianza y contemplacion sobrenatural de las verdades eternas, se ocupa todo en ellas, será mantenido por un cuervo á modo de los Pablos; pero los que no tienen tanta perfeccion deben observar estas reglas. Hasta las personas ricas (3) deben huir el estar en contínuo y perpétuo ócio, que debilita el entendimiento, corrompe las costumbres, perjudica la salud y ocasiona un contínuo disgusto, pues el Autor de la naturaleza, que les ha concedido tantas facultades, no ha de querer se queden inútiles. Por eso, además del cumplimiento de nuestras

---

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, pág. 86.
(2) Id. id., 87.
(3) Id. id., 87 y 88.

obligaciones naturales y contraidas, tenemos la natural de aplicarnos á algun trabajo manual, verdad de tal modo cierta, que el mismo Adan, á quien sobraban todos los bienes, lo colocó Dios en el Paraiso para que lo custodiase y cultivase. Y los monjes de la primitiva Iglesia, después de la oracion y contemplacion, se ocupaban en algun trabajo de manos. Esta ley tiene la excepcion, ó mejor dicho, no la hay para las personas que se dedican absolutamente á la contemplacion ó á las ciencias, á las armas, al bien espiritual del progreso ú á otros ministerios más útiles que el trabajo de manos y que no dejan lugar para él.

(Se continuará).

FEDERICO DE CASTRO.

ESTUDIOS SOBRE EL POSITIVISMO.

(Continuacion de la pág. 16.)

VII.

La primera afirmacion en que se funda la teoría de la Moral independiente, es la declaracion del *hecho de la libertad.* Principio más que hecho, carácter fundamental y nó cualidad contingente, requiere la libertad ser examinada en todo su valor, yá que ella dá condicion moral á todas nuestras acciones. Sin la libertad las relaciones del órden moral son verdaderamente inconcebibles: el mérito y el demérito, la virtud y el vicio, la propia estima y el remordimiento, son palabras vanas y nociones ininteligibles. La libertad carece de objeto, la responsabilidad moral de fin, si el Bien no se afirma como el fondo y el contenido mismo de la vida.

La necesidad ineludible de considerar la libertad como la nota distintiva de la vida humana, obliga en todo estudio moral á tratar siempre en primer lugar la cuestion de la libertad. En el más llano y comun sentido afirmamos, y sobre todo, en el propio testimonio de conciencia sabemos que la libertad se refiere á la *actividad,* propiedad que supone la

union de un elemento *permanente* y otro *mudable*, dados ámbos en el sér activo que produce su vida *determinando* en *estados efectivos*, segun la forma de tiempo, lo permanente de su naturaleza, en lo cual se reconoce como *causa libre*. Donde se ve que no es la libertad un simple fenómeno, sino que es la *forma*, en que determinamos nuestros actos, siendo causa de ellos. En este respecto ha dicho muy bien Kant: «afirmarse como causa primera de una série de efectos es afirmar más que un fenómeno, es llegar al *noumenos*.»

Si el hombre no supiera de sí más que nudos hechos, ¿cómo afirmaria su libertad, que consiste en quedar propio y sustantivo en sí sobre la determinacion efectiva de sus estados? Y si la mera experiencia ofrece constantemente ejemplos de hombres esclavos de sus vicios y pasiones, que no *pueden dominarse* como se dice, esto es, que no quedan señores, soberanos de sí mismos, en la *sustantiva integridad de su poder sobre la realizacion de sus actos*, ¿con qué derecho hablariamos de libertad como cualidad inherente al hecho de nuestra vida? ¿Ó es que tendriamos la experiencia por verdadera en un caso, por falsa en otro? ¿Por cuál nos decidiriamos? ¿Qué criterio es éste que así nos deja presa de la contradiccion y de la duda? Para llegar á una afirmacion siquiera asertórica, y cuenta que la existencia de la Moral es apodíctica, necesitariamos penetrar en la esencia misma del hecho, sin lo cual no es posible saber en qué está verdaderamente la libertad; y esto no cabe en la pura experiencia que la nueva escuela erige en único principio regenerador de las costumbres. Si queremos juzgar cuando la experiencia dice verdad, y cuando nó, necesitamos recurrir á la razon como principio superior del juicio moral. De esta suerte, se halla que si la doctrina de la Moral independiente quiere asentar bajo base cierta la cualidad ética de las acciones humanas, tiene que caer en flagrante delito de metafísica, segun lo exige la naturaleza racional de la libertad. La Ciencia de las Costumbres necesita imprescindiblemente proceder de un concepto racional de la vida, y tal concepto no es asequible sin conocer lo permanente en la vida misma.

Fácil es ahora comprender con cuánta precipitacion pre-

tenden los partidarios de la nueva escuela que la Moral se emancipe, ó mejor, divorcie de la Filosofía. En vano se aspira á conocer empíricamente la libertad: ésta no se manifiesta toda ella en los hechos; sobre los cumplidos como sobre los que se han de cumplir, el hombre se sabe con poder para seguir siendo libre, cuyo poder como total y eterno no puede mostrarse nunca en la experiencia. Así enseña la verdadera Moral, la filosófica, que la libertad forma de la causalidad racional no puede ser percibida empíricamente, sino que debe ser reconocida inmediatamente en la conciencia y absolutamente en la razon, con lo cual se afirma á la vez que el valor inmanente (pero no sólo empírico ni subjetivo) de la libertad, el trascendente en principio absoluto que rige y determina la produccion de todos los hechos libres en la vida. Así tambien se halla la conformidad del dato empírico con el racional, reconociendo que la experiencia no contradice nunca totalmente el concepto filosófico ó eterno de la libertad como forma de nuestra causalidad en la vida. Si no ha de concebirse la libertad como algo advenedizo y accidental en el sér moral, el hecho de ser libre ha de suponer la propiedad de causar libremente aquellos estados en que tal cualidad reconoce la observacion empírica determinada siempre segun el último límite, en que producimos efectivamente nuestra esencia. Como se ve, no es meramente subjetivo el principio de la libertad, ni la justicia que es su ley, segun la confusion de la Moral y el derecho característica de la doctrina de Proudhon, tiene por único fundamento la relacion entre personas, pues que reconocemos la libertad en la múltiple é infinita variedad de las relaciones de nuestra propia conciencia, que recibe y se hace íntimo el órden moral, dentro del cual se condicionan todos los séres finitos que viven libremente mediante el poder regulador del principio superior de la razon. Por la conciencia y en ella no sabemos absolutamente de las leyes que rigen el órden moral y qué nos hacen concebir la libertad en su realidad *trascendente;* sin lo cual sería una arbitrariedad anárquica la cualidad moral del hombre. Vivimos segun un órden de razones totales á las cuales no podemos faltar en absoluto y que últimamente prevalecen, pues la naturaleza y

ley de la libertad están determinadas por el bien. Elevando el hombre con propia direccion y esfuerzo su conciencia al *Principio absoluto* del órden universal de la vida, podrá hacer que toda su libre actividad converja al cumplimiento de su fin y concertar así como causa racional la *inmanencia* y la *trascendencia* del principio de la libertad humana. Con este sentido adquirimos plena seguridad de que la libertad no radica meramente en el hombre y hallamos la certidumbre necesaria para asegurar que teniendo la libertad un fundamento superior es verdaderamente *inviolable,* porque ella se cumple aún á pesar de los vanos esfuerzos que puedan hacerse para negarla y porque implica necesariamente una ley racional, cuyo justo y bondadoso imperio se impone á todos los hombres, sin escepcion alguna, como una *divina necesidad* (1).

En medio de la solicitud de intereses opuestos y del impulso de contrarios motivos es y queda libre el hombre, nó porque le sea indiferente obrar de uno ú otro modo, sino porque como *causa propia* de sus actos tiene el *poder* de resistir á todo móvil extraño y obedecer sólo á la ley de su naturaleza. Los esfuerzos empleados para vencer los obstáculos que se le oponen en la vida, indican cómo no es el hombre indiferente al bien ó al mal, pues que sér cónscio de sí sabe que puede obrar siempre conforme al bien, con cuya sola condicion es *libre;* y si en el hecho produce el mal libremente, pronto la voz íntima de su conciencia, sancionando con el remordimiento la ley moral, le dice que al dejarse llevar por impulsos extraños y no tomar por móvil determinante de su

---

(1) «El hombre puede ser inconsecuente, es el privilegio de su libertad, pero sus inconsecuencias no le hacen salir sino aparentemente de la razon de las cosas, no puede romper en ningun punto la invisible cadena que refiere los efectos á las causas, su error contrario á la ley, engendra consecuencias conformes á la ley, que le vuelven á ella por el dolor. Para que el órden universal subsista, es inevitable que expiemos nuestras faltas: *dura lex, sed lex.* La libertad humana consiste, nó en destruir la lógica universal, sino en aceptarla. Abandonamos frecuentemente la razon, ella no nos abandona nunca; el más poderoso entre los hombres es el más impotente é insensato cuando ataca la verdad de las cosas: *ducunt volentem fata, nolentem trahunt.*»—DOLLFUS, *De la Nature humaine.*

accion lo único que puede hacerle libre, que es el cumplimiento del bien, ha negado su propio sér y ha determinado ilegítimamente su actividad. Es irracional afirmar que consista la libertad en obrar sin motivos, cual si nuestra voluntad fuera una fuerza ciega, y nuestra alma obedeciera como simple autómata á cualquier motivo que la solicitára á obrar. La libertad humana coexiste con la ley divina del bien, que la confirma, ordena y regula dentro de un órden superior. El hombre vive con otros séres libres como él, y si sobre la libertad de cada uno no hubiera un principio de union y dependencia recíproca, cada cual obraria al azar y la colision permanente de la libertad impediria todo órden y armonía en el mundo. Por esto no contradice, ántes bien confirma nuestra libertad el *Principio absoluto* de vida, que ordena todas las relaciones y la libertad misma. No es verdad, como pretenden los moralistas independientes, que sólo siendo inmanente la libertad se puede ser libre y que en el momento que el hombre obedece á otra cosa que al hombre mismo, yá es esclavo (1). ¿Quién determinará hasta dónde llega la libertad de cada uno si el hombre es, como dice Coignet, la *causa creadora* de su propio fin? ¿Bastará para la condicionalidad exterior la propia estima que cada cual haga de su libertad? ¿No querrá cada cual traspasar los límites de sus atribuciones? Estas y otras dificultades nacen como consecuencia necesaria del empeño en no reconocer realidad ninguna trascendente y del afan con que se aspira á constituir *subjetivamente* la Moral y á estimarla como ciencia *empírica*. Kant hace tambien la moral subjetiva, segun lo prueba la forma de su imperativo categórico: «obra siempre segun una máxima tal que puedas desear que sea ley universal;» pero afirma al ménos la realidad de las idéas morales en el sugeto que las piensa, aunque luégo les niegue valor objetivo, llegando á decir: «que el

(1) «La libertad moral no se refiere á un órden anterior y ulterior al hombre que se llama la voluntad de Dios ó la ley universal del mundo, sino que ella misma constituye el órden humano. El hombre es libre, porque es la causa creadora y el agente responsable de un fin que le es propio.»—C. Coignet, *La Morale indépendante dans son principe et dans son objet.*

sentimiento del deber en el fondo de nuestros corazones y el cielo estrellado por cima de nuestras cabezas son los dos espectáculos más admirables del universo.» Se concibe la sustantividad de la Moral en el sugeto mediante las idéas; pero es inconcebible si, como la nueva escuela pretende, se reduce á la relacion y relacion empírica el criterio de las costumbres.

Nó; la Moral no es sólo subjetiva y mucho ménos empírica, como, contradiciéndose sin duda, lo afirma el más criticista y ménos empírico de los moralistas independientes, Coignet, quien combatiendo á Mr. Barriers, redactor de la *Science sociale,* dice en el *Journal de la Morale indèpendante* del 5 de Mayo de 1867: «ó la Moral no es sino una palabra, ó es otra cosa que un atractivo opuesto á otro atractivo. Los motivos morales son á nuestros ojos esencialmente diferentes de los atractivos naturales; tienen otra fuente.... *La obligacion moral es uniforme para todos,* es un mandato que no admite ni discusion ni cálculo, *la obligacion moral es una ley invariable de la conciencia.*» Tales palabras muestran el triple carácter *imperativo, absoluto y universal de la ley moral,* que no puede haber sido deducido por Coignet de premisas experimentales.

No basta para formar el criterio moral la percepcion empírica; no es la libertad un mero hecho subjetivo, sino una propiedad formal que con ser inmanente en la Conciencia, es indivisamente trascendente en la Razon, en cuya cualidad sintética radican precisamente su esencial conformidad con la ley objetiva del Bien y su absoluta inviolabilidad. Quien desconozca ó niegue la inmanencia de la libertad, despoja de la dignidad al hombre; quien desconozca ó niegue su trascendencia, presumiendo robustecerla, la mutila, y al suplantar su fundamento real por una relacion abstracta, aunque el pretencioso título de *positiva* la asigne, la degrada y pervierte porque disuelve el órden moral en el atomismo de relaciones subjetivas.

VIII.

El segundo punto, en que se apoya la construccion de la Moral independiente, consiste en afirmar la *inmanencia* del

fundamento de la Moral, procedente sólo del sentimiento de la dignidad que debe dirigir la vida en la recíproca relacion de derechos y deberes entre los agentes libres. De esto deducen después la necesidad de conocer la ley moral *á posteriori*. Los partidarios de la *Moral independiente* apoyan sus afirmaciones en este razonamiento, que seduce por la altiva virilidad que rebosa. La ley moral sería una ley de servidumbre si viniera de otra parte que de nuestra voluntad, y el hombre, á ménos de sér un esclavo, no debe obedecer sino á sí mismo, á su propio fin, del cual es la causa creadora. Es en vano buscar un ideal superior y eterno, porque el ideal no es, *se hace;* y es abstracto idealismo afirmar la supremidad de la ley, siendo sólo el sentimiento de la propia dignidad individual la única medida y la exclusiva regla de todas las relaciones.

Examinemos este pensamiento que disputa hoy con ventaja el imperio de las conciencias al dogmatismo racional.

La inmanencia de la moral es una concepcion tomada de la doctrina hegeliana. Hegel concibió idealmente el principio de la realidad como lo puramente abstracto *(el sér es la nada)*, que adquiere existencia en la determinacion, y explicó la vida sintetizándola en el *processus* ó evolucion continua de las determinaciones de la idéa *(el sér es el suceder)*, que es por tanto inherente é inmanente en el sér mismo que vive.

Ahora bien, el suceder y la determinacion se piensan de la actividad como en la relacion del *sér* que hace á lo *esencial* dado para él hacerlo factible, que no es creado por el sugeto, sino absoluta y eternamente dado para la realizacion efectiva, mediante determinaciones temporales, como el objeto y fin en que la actividad se cumple y termina. Reconociendo la necesidad ineludible de los supuestos, que exige la actividad, se concibe fácilmente cómo es ésta inmanente y trascendente á la vez, resultando patente el error de afirmar la inmanencia como exclusiva de toda trascendencia. Es sin duda inmanente el fin de la vida, porque sólo es *posible* efectuar lo que somos en *propiedad* ó *relacion;* mas en esto mismo es trascendente, porque nuestra esencia misma es dada y en la conciencia propiamente recibida, como fundada en principio

que de nosotros absolutamente trasciende, sabiendo todos en auténtico testimonio que no es nuestra esencia la una y toda esencia, cuanto ménos que seamos autores y creadores de ella como objeto de nuestra actividad. De lo dicho claramente se deduce que la inmanencia supone *necesariamente* la trascendencia, como el sér es ántes que el hacer en razon de la actividad misma. Así se comprende fácilmente que el fin y ley de nuestra vida tienen un principio absoluto y nacen de un orígen puro y de una fuente viva que, léjos de humillar, glorifican la dignidad humana, estando en verdad la humillacion para el hombre en sustraerse á esta ley y en servir á relaciones propias ó extrañas contra la sustantividad del *fin* mismo, único seguro de la libertad racional.

Repugna, pues, á la índole sintética de la Moral erigir en criterio de la bondad de las acciones la conciencia subjetiva que haria el bien cosa cambiable continuamente y la moralidad una cualidad sin más esencia que la que le prestára la intencion del sugeto. Es enteramente cierto que el hombre, en cuanto quiere el bien con pureza de motivo y recta intencion, es moral, áun cuando yerre en su aplicacion: *quidquid agant homines, intentio judicat omnes;* pero es igualmente indudable que esto no basta para la plena afirmacion del órden ético, restando saber si el bien se cumple conforme á su ley objetiva, en la cual radica el principio absoluto de la vida moral, que no pide sólo pureza del sugeto, sino verdad en el criterio y eficacia en la obra. En lo que dejamos dicho, se apoya la necesidad de que la ciencia y el arte sean elementos constitutivos de la virtud, y lo que es más, que la cabal pureza de intencion no se dé tampoco sin ellos; que nunca fué la inocencia el ideal de la moralidad.

Por consecuencia, no pudiendo ser el criterio moral meramente subjetivo, como tampoco trascendental, sino inmanente-trascendente en interna composicion bajo Principio absoluto, sólo puede reconocerse en la Razon como fuente *real* de *conocimiento en unidad* sobre toda oposicion de idéa y experiencia. Así podemos formular los *juicios sintéticos à priori* con el valor absoluto que la conciencia moral exige, y á que jamás alcanza el criterio empírico de la nueva Escuela. Pre-

tenden sus partidarios dar fuerza obligatoria al bien, partiendo del sentimiento expontáneo de la dignidad; porque «el hombre en faz del hombre afirma la dignidad, la inviolabilidad de la persona humana en sí y en otro, y porque la persona libre y responsable, respetada y obligada al respeto, es el fundamento de la moral.» De semejantes afirmaciones deducen, confundiendo la Moralidad y la Justicia, su célebre teoría del derecho y del deber, que radica sólo en la reciprocidad, base relativa y estrecha que niega en parte la pureza de intencion que debe dominar siempre en el cumplimiento del imperativo absoluto del deber, y que no desaparece porque falte la justa reciprocidad. Tal consideracion del fundamento de la moralidad en la dignidad recíproca excluiria, aunque bajo otro respecto que la doctrina espiritualista-dogmática, toda una esfera de deberes, relativa á la Naturaleza y á los séres no-racionales, con los cuales no se dá la reciprocidad. Y es, como se ve, á más de meramente subjetiva, base insuficiente, no yá para la Moral, sino hasta para el Derecho.

Si el sentimiento de la dignidad fuera la única base de la Moral, habria de traducirse en ésta el carácter individual-subjetivo y áun inefable del sentimiento, declinando entónces la cualidad ética, rasgo distintivo de la vida racional, en una verdadera anarquía que la reciprocidad de las relaciones, falta de un principio fundamental, no bastaria á contener. Ni ¿cómo las variadas y variables infinitas relaciones de la vida pudieran concertarse en un recto sistema como el órden moral exige, y la aspiracion de la sana razon comun persigue, si no se afirmára sustantivamente el Bien como fundamento real de aquella variedad orgánica sobre la relativa y personal apreciacion de cada sugeto? ¿Qué importa que el sentimiento de la dignidad os lleve á respetar el derecho en otro hombre, si en esta mera relacion *egoista* no se halla un principio que determine la obligacion recíproca? ¿Cómo un sentimiento expontáneo personal llega á convertirse en deber cuando éste es de ley absoluta y eterna?

Nó: la obligacion moral no es un sentimiento, es un imperativo absoluto y categórico de la razon, que manda cumplir la ley moral, á veces contra el sentimiento personal mis-

mo. ¿Qué sería, sin esto, de la abnegacion, el grado más alto de la virtud moral y que rinde á todos los hombres á incondicional respeto? No negamos que al deber acompañe el sentimiento de la dignidad y que éste sea un auxiliar y áun revelador de aquél; mas no por esto estamos autorizados á afirmar que el deber procede de este sentimiento. Si la ley moral apoya toda su fuerza obligatoria en el sentimiento de la dignidad, ¿cómo afirmar la inmutabilidad y universalidad de la ley moral? El sentimiento de la dignidad, en cuanto participa de la índole de todo móvil afectivo é interesado, no es invariable ni uniforme, y tanto más carece de la identidad y permanencia, necesarias para formular los juicios morales, cuanto más se le despoja de su elemento racional, reduciéndolo á una relacion subjetiva.

El propósito de construir la Moral, prescindiendo de toda especulacion filosófica, y en atencion sólo á la experiencia, es irrealizable, porque la percepcion empírica del sentimiento de la dignidad no puede autorizar á nadie para deducir el derecho y el deber como principio que fuerce á incondicional obligacion. Los que condenan á relegacion perpétua todo lo que no sea observacion empírica, ó de ella no proceda exclusivamente, tienen, só pena de contradiccion, que negar los caractéres de la ley moral, porque lo inmutable y necesario excede de los límites de la experiencia y queda para siempre inasequible al procedimiento abstracto de la induccion. Así lo temen algunos de los nuevos moralistas, quienes, presumiendo salvar su situacion difícil, insostenible, ántes que declarar incapaz la experiencia para hallar la regla de las costumbres en la vida, prefieren, con mengua de la Ciencia y mutilacion del sistema de la Ética, eliminar de su jurisdiccion el exámen de las fuentes del conocimiento moral (1).

---

(1) «El moralista está obligado á definir las idéas que le sirven de principio y mostrar que se encuentran en la Conciencia humana y que explican toda la Moral: no está obligado á examinar las facultades experimentales ó extraexperimentales que las engendran. Si se dedica á esta empresa deja de ser moralista y viene á ser psicólogo.» MORIN, *Journal de la Morale indèpendante del 20 de Enero de 1867.*

Si el órden moral no se fundára en absolutos principios objetivos, si el deber no tuviera más base que las relaciones subjetivas, si nuestro destino, careciendo de fundamento y ley esencial, se redujera al puro *suceder*, ¿cómo podria existir la vida moral? ¿Qué criterio habria para regular las relaciones y dirigir nuestra conducta? ¿Cómo puede la experiencia, encerrada en el límite infranqueable del hecho, afirmar lo que *debe ser*? Nó: el órden moral no es un mero resultado de relaciones subjetivas, ni ménos de los hechos que en el curso del tiempo se suceden; existe eternamente y es regido por principios absolutos, en cuyo claro conocimiento puede orientarse el hombre para no perderse ni disiparse en el torbellino de las inclinaciones egoistas, ni caer en la anarquía del atomismo individual. Y no hay que rebajar la importancia de la cuestion, como algunos de los nuevos moralistas pretenden, limitando su atencion á los meros resultados prácticos; que no es posible una conducta racional conforme à nuestro fin en el mundo, sin educar la conciencia en el conocimiento de los principios y de las leyes eternas que rigen el armonioso concierto de la realidad y de la vida.

No es posible fundar la Ciencia de las Costumbres en la observacion empírica del sentimiento de la dignidad; ni la *reciprocidad* del mismo entre los individuos humanos que, confundiendo la esfera de la moral con el derecho, se pretende erigir en fundamento de justicia, puede afirmarse sobre un mero sentimiento subjetivo. Léjos de proceder del sugeto, el bien se impone como el imperativo absoluto del deber, que sólo la Razon conoce.

Concibiendo racionalmente el Bien como fin absoluto de nuestra vida, y su realizacion por puro motivo del bien mismo como la ley eterna de nuestra conducta moral, tenemos conciencia de que podemos cumplir aquél y obedecer á ésta, ó de servir al uno y violar la otra como séres libres, aunque no nos es dado tener otro fin ni vivir bajo el imperio de otra ley. Cumplida ó violada la ley moral, se determina la relacion *subjetivo-objetiva* del mérito: si el hombre ha cumplido libremente el deber, ha merecido; ha desmerecido si ha preferido al deber su interés ó su placer. El mérito y el demérito son,

pues, concepciones racionales, que no proceden primeramente de la experiencia, sino de la razon, mediante la cual formulamos diariamente juicios sobre el valor de las acciones humanas (1).

La plenitud en la realizacion y cumplimiento de nuestro fin constituye primeramente la conciencia de la propia dignidad, y, mediante la sancion de la ley que racionalmente esperamos ver cumplida, *aspiramos á la felicidad* como el estado de íntima satisfaccion en la posesion del bien. No decimos, por esto, que sea la esperanza ó el temor á la sancion el motivo que deba determinar al sugeto; ántes, por el contrario, la sustantividad del fin, que la razon declara, exige que el *bien se cumpla por el bien mismo,* sin atender á relacion ninguna extraña, ni preocuparse del resultado inmediato. Mas en la conviccion de que la ley subsiste y se afirma absolutamente sobre la voluntad del sugeto, debiendo la voluntad perversa sufrir en la continuidad de la vida las consecuencias del mal moral, hasta que se purifique, regenere y salve mediante propio y doloroso esfuerzo (2), puede sin mengua de la pu-

---

(1) El principio del mérito y del demérito tiene todos los caractéres de los principios *à priori* referidos á la Razon. Su universalidad es fácil de mostrar. La experiencia no podria suministrarnos tal principio. La experiencia nos hace ver lo que es, pero nó lo que debe ser, nuestra el hecho cada vez que se reproduce, pero nó la ley necesaria que lo determina; siga ó nó inmediatamente la recompensa al mérito, siempre la Razon declara que debe seguirle. Lo que nos ha hecho creer en la necesidad de su union no han sido algunos ejemplos de felicidad unidos á la virtud; por esto las experiencias contrarias no quebrantan nuestra fé. El principio del mérito y demérito tiene, pues, toda la autoridad de un axioma.»—A. FRANCK, *Dictionaire des Sciences philosophiques.*

(2) Es una ley psicológica que la Razon declara y en la experiencia se observa, que *el hombre caido en la perversion siente el bien como el mal, y el mal como bien* por la inversion de las relaciones de la Conciencia. Así, produciendo el efecto de pena en el sugeto que quebranta la ley, es el bien su única sancion. La injusticia y áun la barbárie que hasta hoy viene imperando en el derecho penal cederá ante la divina virtud de aquel principio que se afirma en el infinito organismo del Bien.—V. ROEDER. *An pœna malum esse debeat? Doctrinas fundamentales sobre el delito y la pena,* traducido por *D. Francisco Giner,* y TIBERGHIEN, *Esquisse de Philosophie morale.*

reza moral animar al hombre la racional esperanza en la definitiva armonía del bien y la felicidad. «Concebimos claramente, dice á este propósito Mr. Larroque, que debemos ante todo hacer el bien y evitar el mal independientemente de toda consideracion presente ó venidera; pero concebimos con la misma claridad que es justo que toda accion buena sea recompensada y toda mala accion castigada, estando así nuestros verdaderos intereses de acuerdo con nuestros deberes. Si es verdad que el que solamente obra para obtener una recompensa ó evitar un castigo es un egoista, no se deduce de esto que le esté prohibido al que ha hecho el bien como se debe hacerlo, únicamente porque es bien, saber aún que es en definitiva el mejor de los intereses» (1).

Después de estas consideraciones ¿podrá sostenerse que la ley moral se reconoce *à posteriori* como un producto de la generalizacion ó del método inductivo? Tal es, sin embargo, la aspiracion de los nuevos moralistas. Mas erigir la experiencia en criterio moral, es abrir paso al escepticismo, que ante la diversidad de costumbres en los diferentes pueblos y segun el curso de los tiempos, niega la existencia de una ley moral universal y necesaria; como si la divergencia en las determinaciones de la actividad probase la falta de una esencia inmutable y de un permanente fin, que *debe* cumplirse libremente en la vida racional, y como si el progreso de la moralidad no fuera determinado por la ley constante de la gradual perfectibilidad del hombre, segun la educacion de la conciencia en el claro conocimiento, en el puro sentimiento y en la firme voluntad del bien. De aquí, que siendo impotente la nuda experiencia para librar la Moral de la duda, tengan que invadir la esfera de las idéas los mismos que relegan todo conocimiento *à priori*, y afirmen leyes, proclamen principios y determinen un fin á la obra de la vida, pretendiendo en vano, para salvar aparentemente su contradiccion, que forman inductivamente aquellos conceptos racionales (2).

---

(1) MR. LARROQUE, *Rénovation religieuse.*

(2) «En vano los redactores de la *Moral independiente* pretenden pres-

La induccion es impotente para llegar al conocimiento de la ley moral, porque la observacion de los hechos y la consiguiente generalizacion de ellos no dice más que *lo que es* y nunca lo *que debe ser,* no pudiendo dar más regla de conducta que la inmoral teoría de los hechos consumados.

Por consecuencia, la realidad de la ley moral es inasequible por el procedimiento inductivo: el fin, el bien, la libertad, el deber, el mérito, cuantos términos en suma se componen en la Ética, no son meros hechos ni nudas relaciones empírico-subjetivas; sino que constituyen la esencia misma de la efectividad siendo el elemento absoluto y permanente de la vida.

CONCLUSION.

Resumamos, para concluir, los resultados de nuestro estudio en su doble respecto doctrinal y crítico.

La construccion científica de la Ética exige la indagacion reflexiva en la conciencia, y el conocimiento absoluto en la razon, de los *principios* de la vida moral. De la naturaleza del conocimiento ético se desprende la necesidad de que la Ciencia de las Costumbres deba tener una *primera parte teórica,* conocimiento de los principios, y otra *teórico-práctica,* conocimiento de los principios morales en su relacion al hecho y conducta de la vida; á cuyo doble carácter corresponde la doble exigencia del método *à priori,* que debe emplearse primeramente en la Moral como en toda ciencia racional, y del mé-

---

cindir en Moral de idéas *à priori*, y pretenden librar á la Moral de la duda, fundándola en un hecho observable y verificable. El lenguaje mismo, oponiendo el derecho al hecho, protesta contra esta pretension. *Lo que debe ser* (en el sentido moral) no está contenido en *lo que es*, no puede deducirse de lo que es. Lo que es se ve, se toca, se verifica; lo que debe ser escapa á toda verificacion, á toda observacion. En su materia como en su forma, la Moral traspasa el positivismo experimental, y si hay idéas que pueden ser llamadas metafísicas, son ante todo las idéas morales.»—F. PILLON. *La Morale indèpendante et le principe de dignité.*

todo *à posteriori*, que corresponde á la consideracion empírica de la vida. No consistiendo ésta en la nuda efectividad, mas procediendo de un principio permanente y produciéndose por consecuencia segun *ley*, requiere la práctica para ser buena conformar con los principios racionales, que son la base necesaria del órden moral y de la cualidad ética de los séres libres.

Educar, pues, racionalmente la propia *conciencia*—que como el Verbo de que habla San Juan, es la luz que ilumina á todo hombre al venir á este mundo—es la condicion prévia para formar criterio propio y adecuado conforme al cual debe constituirse el código moral con carácter universal y necesario, que no pueda ser revindicado exclusivamente por un partido, escuela ó iglesia, sino que corresponda á la voz íntima de la conciencia de la Humanidad. Cumplir esta condicion, es constituir la Moral segun su naturaleza y carácter verdaderamente independiente de toda otra esfera de la vida, aunque en esencial relacion con todas ellas, segun el organismo del destino racional.

Los principios de la Moral son invariables; y aunque la Moral que en su determinacion histórica se llama *positiva*, es variable y progresiva, sin que en esta ley de la perfectibilidad humana se diferencie del Derecho y de la Religion, es evidente, sin embargo, que por su índole peculiar como no descansa primeramente en la fé, que ha sido hasta ahora el órgano predominante de las religiones positivas, ni concierne directamente á la relacion y condicionalidad de la vida humana, no aparece con el estrecho espíritu de particularismo que hasta ahora divide las creencias y enemista á los hombres, ni ofrece los violentos trastornos y conmociones de la vida jurídica. Pero como la vida es una, y en ella son solidarias y homogéneas todas sus esferas, tocando la Moral á la forma de la causalidad segun la sustantiva relacion de fin, todos los conflictos del sectario dogmatismo religioso y los cataclismos políticos se determinan por el estado moral de la conciencia, en la cual se compenetran y condicionan recíprocamente todos los fines de la vida racional.

Tiene, por esto, la Ciencia de las Costumbres una mision

soberana: la salvacion de los destinos del hombre, quien en medio de las conmociones y renovaciones sociales se acoge al poder incontrastable de las idéas morales. Nunca como hoy ha sentido tan vivamente la conciencia esta necesidad de hallar base fija ó inquebrantable en los principios morales, que son la ley suprema de la vida del hombre, importando más que nunca evitar cuidadosamente toda desnaturalizacion ó perversion de la Moral, y afirmar sobre el empirismo de las nuevas escuelas el carácter racional y filosófico de la Ciencia de las Costumbres, que indaga sus principios con un valor absoluto sin atender más que á la fuente pura y siempre viva de la razon en la conciencia del hombre, donde éste halla el bien como la ley eterna que debe cumplir en su vida. La posibilidad de que la ley moral sea igualmente indagada por todo hombre y reconocida por todos los pueblos, cualesquiera que sean su fé religiosa y su constitucion política (1), es la condicion providencial de la regeneracion humana, pues pudiendo hallar inmediatamente en la voz íntima de la conciencia, aclarada y guiada por la revelacion natural y eterna de la razon, el claro conocimiento de nuestro destino racional, es dado eternamente corregir todo mal, vencer toda injusticia, y convertir al bien toda perversion de los límites de nuestra naturaleza.

Educando la conciencia en la razon ó formando conciencia racional del Bien como nuestro fin último y total, podrémos reconocer el valor objetivo de la moralidad de nuestra vida en el organismo real del bien que recibimos como inmanente y trascendente á la par, mediante la divina síntesis de la Conciencia y la Razon. Así hallamos encarnada en nosotros mismos la ley moral con tener un principio absoluto, y reconocemos el Bien, nó como una idea trascendental-absoluta, sino como la sustantiva conformidad de nuestra vida con la esencia misma en la cual tiene cada parte, cada propiedad, cada relacion su valor inalienable y su propio fin, que pide ser

(1) Hay que tener en cuenta, sin embargo, que no cabe una moral pura ni siquiera un claro conocimiento de ella, con una fé religiosa irracional ó una organizacion política injusta.

cumplido en razon del todo. De aquí el *mandato imperativo* en que la ley moral se formula, y que no procede de un principio *heteronómico*, como el dogmatismo religioso hasta hoy reinante pretende, poniendo fuera de la Conciencia la norma de la vida; pero que tampoco se deriva de la *autonomía* del sugeto que no funda, mas ántes, por el contrario, se subordina á la ley de su esencia, á cuya sola condicion es racional.

Reconociendo la Conciencia la supremidad de la ley moral y hallándola nó como *impuesta*, sino como *dada* en nuestra esencia misma y absolutamente *fundada* en el Sér de toda Realidad, en Dios, se constituye como fuente viva de moralidad que prescribe la ley al sugeto y determina la sancion. La ley que no fundamos, sino que únicamente declaramos, y la *sancion real* que del *fuero íntimo* trasciende, anuncio son del órden moral absoluto que la Razon concibe sobre la esfera inmanente de la Conciencia.

Está, como se ve, toda la raiz de la doctrina de las costumbres en educar racionalmente la Conciencia como la total propiedad y consiguiente poder que tenemos para sabernos de toda nuestra vida en relacion al Bien, presente á todo hombre como fin de su voluntad, con exigencia de ser cumplido contínua y sistemáticamente, segun recta intencion y puro motivo. Así, la idéa absoluta y principio regulador del Bien se manifiesta en la voz íntima de la Razon en la Conciencia, donde pueden y deben reconocer todos y cada uno de los hombres la ley de su vida y juzgar rectamente su dignidad moral.

Dada toda la vida en relacion esencial al Bien inmanente y trascendente á la par, puede construirse sustantivamente sin duda la doctrina científica de las costumbres, pues tiene unidad de objeto y de principio en el sér moral. Mas la union *final* de la Conciencia con el Bien y la dignidad consiguiente no se han de entender como en esta relacion aislada de las restantes en la unidad de la Conciencia, ni el Bien se ha de estimar como una entidad abstracta, siendo una propiedad del sér mismo en relacion á su vida, lo cual no bastaría á la plenitud de la moralidad, ni plena eficaz virtud tendria para la práctica, sino que se necesita afirmar el Deber como ley

eterna de nuestra naturaleza racional fundada en el Sér, en Dios, segun lo cual es la Moral de suyo *religiosa,* uniéndose por tanto la Conciencia puramente con el Bien *por ser divino.*

Sólo con este fundamental consorcio de la Moral y la Religion en la Conciencia de Dios puede alcanzar su cabal construccion científica la doctrina de las costumbres, que necesita fundar el organismo de sus verdades en Dios como el Bien absoluto.

Limitada la Ética al criterio relativo individual del sugeto, no acertaría á salvar la anarquía *en que suele caer* el hombre, solicitado unas veces por impulsos sensibles ó egoistas, arrastrado otras por la pasion, y siempre dominado por las relaciones, cuya legitimidad sólo bajo la existencia de la ley puede determinarse.

Para redimir la Conciencia de este deplorable estado de su vida, no basta el mero conocimiento relativo, segun lo expresan las elocuentes palabras del poeta latino: *video meliora proboque, deteriora sequor;* es preciso elevarse á la Razon, en la cual no se halla ni sabe el sugeto sólo como disuelto en las relaciones, sino en la unidad de su naturaleza y ley, segun principio absoluto. Nada ménos se necesita para tener un guía seguro en la vida y redimirse de la degeneracion moral que el desacuerdo de la voluntad arbitraria del sugeto con la ley racional y absoluta del Bien engendran. Puede caer por tiempo el hombre en la inversion y perversion de su naturaleza, desconociendo y negando en su vida la Razon; mas ésta, como la total propiedad de su sér en la unidad de sus relaciones, le llama indefectiblemente *(nolentem trahunt)* á indagar el fundamento absoluto de la vida moral en Dios mismo que, cual luz inextinguible eternamente presente á toda conciencia racional, puede y debe ser reconocido como el principio de todo bien. Así encontramos, al término de la indagacion, el divino concierto de la Moral y la Religion, coronamiento necesario y conclusion lógica de la doctrina científica de las costumbres (1).

(1) «No basta hallar en la conciencia del deber la voz de nuestra na-

Precisando los resultados del estudio que hemos hecho, hallamos:

1.º Que el *Bien*, inmediatamente reconocido en la Conciencia como realidad en Nosotros mismos, y absolutamente visto en la Razon como esencia divina, es el objeto á que constantemente tiende la voluntad racional y en que termina y concluye nuestra vida como su propio *fin*.

2.º Que el Bien rige consiguientemente de una manera siempre igual y constante las múltiples determinaciones de la voluntad racional, como su *ley*.

Y 3.º Que el Bien, como fin de la vida moral, se constituye con nuestra causalidad libre en el tiempo en relacion de *obligacion* y *deber*.

Podemos, pues, sintetizando todos los términos fundamentales en la indagacion hallados, afirmar: que en la Moral alcanza la Ciencia su condicion augusta de *Sabiduría*, pues enseña al hombre á producir libremente el Bien en la vida segun la ley eterna del Deber.

URBANO GONZALEZ SERRANO.

LOS JARDINES DE NIÑOS.

(Cont. de la pág. 300 del t. V.)

Es muy digno de notarse que con estas pequeñas obras obtenidas jugando, los niños más pequeños son yá capaces de

---

turaleza, el seguro de nuestra libertad, la luz central del mundo moral, si no reconocemos en esta misma conciencia la voz y ley de Dios, nó vagamente pensada, sino claramente razonada. El sentimiento moral solo, sin el sentimiento y conocimiento de Dios, declina entre las sombras y luchas de la vida, en una moral empírica, ó en simpatía subjetiva, incapaz de los grandes motivos y sacrificios, ó funda cuando más una moral secular de la Razon, que apénas basta al hombre para regirse en circunstancias favorables; pero no es fuerte para resistir y vencer en circunstancias contrarias, ni sabe traer ningun motivo ni obra nueva al tesoro de la virtud; no es moral activa ni comprensiva, porque no es religiosa.»—SANZ DEL RIO, *Discurso inaugural*, 1857 á 1858, Universidad Central.

producir algo para *agradar á los demás*. El resultado de los trabajos de unos se emplea en regalos para sus parientes ó amigos; sirve el de otros, sobre todo, para aliviar la miseria de los *niños pobres* ó para proporcionarles objetos de recreo, que se compran con el pequeño capital que produce una venta ó lotería. Hé aquí *la moral práctica:* hacer trabajar á los ricos para los pobres y al niño pobre para sus parientes y bienhechores. El poder regenerador del trabajo comienza de este modo á dar desde luego sus naturales frutos.

Debemos tambien mencionar el *método de dibujo lineal* inventado por Froebel, método, segun el qué, los niños de más tierna edad aprenden á dibujar con una facilidad asombrosa (1). En ésta, como en las demás ocupaciones, se sigue la ley de los *contrastes* reunidos por intermedios, y la de partir en todo de la *unidad para ir á la variedad* y recíprocamente. Se inventan dibujos trazando todas las líneas posibles, desde la vertical á la curva, en todas sus direcciones; y yendo gradualmente desde la línea simple hasta la reunion de muchas líneas, se encuentra indicada la ley de continuacion que se muestra donde quiera en la Naturaleza.

En toda obra se empieza por materias groseras para llegar poco á poco á las más sutiles, teniendo siempre presente que el hombre debe hacerse dueño de la materia en términos tales que pueda en alguna manera espiritualizarla, hacer brotar en ella idéas y llegar al *arte;* hacer experiencias que susciten pensamientos y llegar á la *ciencia*. Es por consiguiente el

(1) Esta manera de aprender el dibujo lineal tiene entre otras la ventaja de que, permitiendo trazar todas las líneas posibles, no fatiga ni aburre al niño con un trabajo puramente mecánico, como sucede en los métodos ordinarios. Mediante tan sólo la línea vertical, la horizontal, la oblícua y la combinacion de ellas, el niño inventa continuamente figuras que pueden, bajo su inspiracion, presentar los más variados aspectos, ejercitándose al propio tiempo en formar combinaciones geométricas, armónicas ó artísticas. Personas de diversos paises bien informadas en las artes han examinado este método y lo han aprobado unánimemente, al mismo tiempo que han reconocido la utilidad é importancia de esta invencion para el perfeccionamiento de las artes profesionales.

método de Froebel el descubrimiento del *trabajo intuitivo* ó de la *intuicion por el trabajo*.

La música, generalmente reconocida como condicion precisa del desenvolvimiento moral en la infancia, se cultiva en los jardines de niños en el *canto* que acompaña á casi todos los juegos y ocupaciones y con los que se relaciona mediante la letra. Para que la música sagrada acreciente el sentimiento religioso, se hace que los niños canten himnos; la oracion misma se canta en comun; pero todo con su debida *preparacion* y motivo: yá que es necesario que el corazon esté abierto á los sentimientos piadosos para que el niño no se habitúe á profanarlos con oraciones prescritas y maquinalmente recitadas. El menor incidente puede servir para esta preparacion: un fenómeno de la Naturaleza, la organizacion de una planta, una sencilla narracion, siempre que hayan despertado en el alma un sentimiento elevado análogo al de la oracion misma. En este asunto hay mucho que cambiar y mejorar y toda solicitud y esmero parecen pequeños. Si con una *enseñanza religiosa* que sólo se dirige á la inteligencia, y que es por tanto mecánicamente recibida, ahogamos la piedad en la primera infancia, difícil cosa será que vuelva á aparecer en la vida: no se olvide que el corazon debe estar abierto para recibir las verdades del Evangelio; el espíritu debe estar cultivado ántes de recibir la palabra santa. Para llegar al completo desenvolvimiento moral y religioso, es lo primero cultivar los sentidos de una manera superior y que los haga aptos para servir al espíritu. El conocimiento del Creador por la observacion de la naturaleza universal lleva por grados á la verdad revelada. Froebel quiere que en la vida del niño todo objeto y toda enseñanza estén ligados á la idéa religiosa, que todo termine en este *punto;* tiene por infructuosa toda educacion que no se basa en la religiosidad, pero ésta debe nacer en el corazon y no ser una leccion aprendida de memoria. Algunas veces la Historia de los hechos del niño Jesus sirve tambien para iniciar á los *mayores* en la doctrina cristiana.

Las indicaciones que preceden muestran suficientemente que no se trata en el sistema Froebel de impedir la libertad de los niños, como se hace en todo género de escuelas, comenzando

por los asilos; sino de dejarles una entera libertad de movimiento, nó sin embargo la libertad del niño abandonado completamente á sí mismo. Pues qué ¿no vemos que, cuando juega solo, no tarda en pedir auxilio ó cuando ménos participacion de otro para sacar más placer del juego? Y, cuando los niños juegan en comun, ¿no se observa que buscan siempre una *direccion*, que eligen á uno de ellos para mantener el *órden* del juego? Pues ahora bien: la definicion misma del órden, como conjunto de acciones reguladas por una ley, indica que es necesaria una ley y una regla conocida. No parece sino que el niño conoce que no hay verdadera libertad de accion allí donde reina el desórden; que la libertad y el órden son indispensables en sus juegos como en la vida social. El juego de la infancia es ó debe ser la representacion ó la imitacion en miniatura de la vida; debe ser una preparacion para la vida real. Es, pues, responder á las exigencias de la vida infantil, ayudarla á realizar completamente sus idéas mediante el juego, organizando éste, para que pueda llenar su objeto, que no es otro sino el desarrollo íntegro del niño.

El principio fundamental de los jardines consiste en representar en un microcosmos el *desenvolvimiento de la cultura humana* por los esfuerzos de todos, tal como nos lo representa la Historia Universal. Este pequeño mundo debe preparar al niño para el grande, y en él todas las ocupaciones del niño deben representar principios de la humanidad, segun la idéa, exacta en verdad, de que el *hombre niño* debe parecerse á la humanidad niña; de que el desarrollo del individuo debe ser análogo al de la especie, supuesto que leyes, eternamente las mismas, unas, como su autor, rigen todos los reinos de la creacion, modificadas segun los diferentes órdenes de cosas.

Colocando el método de los jardines de niños en primer término el desarrollo físico de la infancia, no permite que los niños más pequeños estén sentados más de un cuarto de hora, ni los mayores más de media: los juegos gimnásticos, las carreras, los bailes, y los trabajos en el jardin alternan contínuamente con las ocupaciones manuales. Si á esto se añade que la enseñanza de las actuales escuelas, la enseñanza abstracta, debiera comenzar mucho más tarde de cuando comienza, se

comprenderá que este método ofrece las mayores garantías para la higiene de los niños.

Siguiendo siempre las indicaciones instintivas del niño, puede decirse que Froebel ha encontrado las llaves del alma infantil, y el método de *instruccion natural;* que ha encontrado el verdadero método de educacion, y que éste tiene un principio fuera del que el sér humano está entregado desde el principio de su vida y, cuando es más incapaz y más débil, á todos los *caprichos del azar,* á la *accion arbitraria* de sus educadores; como si, al tratarse de la educacion, no fuera enteramente exigido, como para todo otro asunto de la vida, reemplazar la persona falible y arbitraria por la *ley* ó la *idéa* á la que la persona misma que rije debe estar sometida!

Conviénese generalmente en que para toda *instruccion* es necesario un *método;* en que por los *métodos profesionales* la industria se ha elevado á su actual estado; en que, cuando los hombres de oficio no tenian ninguna instruccion intelectual y no trabajaban más que por *rutina,* empleaban casi la mitad de la vida en llegar á un grado superior en que el dibujo, las matemáticas y la cultura intelectual, al mismo tiempo que las máquinas han venido en su ayuda, y en que el resultado de su actividad se ha multiplicado en una proporcion que asombra; resultando que, al poder el obrero ganar más y mucho más en ménos tiempo, está por esto mismo al abrigo de la miseria. Todos tienen por cosa segura que los métodos de *instruccion* científica, artística y literaria mejoran de dia en dia y se simplifica y hace más facil el trabajo; que todo ramo principal de educacion necesita un *método,* es decir, un principio, una regla segun la cual se obre, para alcanzar seguramente un fin determinado. En todo esto se conviene; pero, tratándose de la *educacion* en general, que abraza el desenvolvimiento íntegro de todas las facultades del hombre, intelectuales, morales y físicas, se cree comunmente todavía que no hace falta método y hasta se cree dañoso emplear alguno. ¿Por qué? Porque se piensa que no debe entorpecerse la marcha *natural* del desarrollo individual del niño, ni impedir con el método la manifestacion de la *especialidad* de su carácter.

¿Qué se hace, sin embargo, para dejar libre curso á esta

vocacion innata? En las clases superiores las madres y las niñeras comienzan, desde los primeros años del niño, á *amaestrarle* (perdóneseme la expresion), obligándole á hacer mil pequeñas gracias; más tarde, madres y niñeras se le imponen cada vez más para iniciarle en las conveniencias sociales de que el espíritu infantil no conoce la significacion y que no son para él sino una imitacion servil. ¿Producen otro efecto quizás los jueguecitos de las salas de asilo? De manera alguna; la pura imitacion, que ni siquiera se pone en relacion con las idéas del niño, jamás puede contribuir á desvelar sus actitudes innatas ni contribuir á que aparezca el sello original de su individualidad. No sería tan monótona la fisonomía de lo que se llama el gran mundo, tan falto de originalidad, si, quitándoles toda iniciativa y libertad de manifestar su propio carácter con propia forma é invencion, no se obligára á los niños desde sus primeros años á moldearse, digámoslo así, en las llamadas conveniencias sociales. El llamado recreo libre no ofrece ningun medio para que el carácter individual del niño se manifieste: fáltale en él el *material,* y la *direccion* que le indicára la manera de servirse del mismo, que mantuviera el órden de los juegos y que le ayudára á organizarlos. Cuando se ve el desórden tumultuoso de esas bandadas de niños, que salen de las salas de asilo ó de las escuelas primarias; cuando se oyen sus gritos discordantes, nadie seguramente supondrá que sea éste el medio de desenvolver libremente los caractéres, ni de preparar los niños para la vida social. Los establecimientos actuales de educacion pública separan al niño de su familia en una edad en en que la familia debe ser y continuar siendo su primera fuente de vida: las escuelas, pues, en general, dan instruccion á la inteligencia, pero no es aventurado aseverar que contribuyen bien poco á la educacion del sentimiento. Es necesario crear instituciones nuevas que completen la educacion de la familia, sin interrumpirla, y tales son los jardines de niños, que se transforman para los jóvenes en talleres de niños: talleres de niños y jardines de niños.

Y, ¿qué es lo que hacen los jardines para alcanzar el objeto propuesto, para dejar libre vuelo á las inspiraciones instintivas del niño, para conducirle á examinar, comparar y más tar-

de á concluir *por sí mismo,* para que haga, en una palabra, su aprendizaje de la vida real?

Como he dicho ántes, poner á disposicion del niño un *material* que responde á las exigencias de su actividad libre, darle la direccion necesaria para que pueda servirse de él realizando sus propias idéas sin reducirse solamente á *imitar* lo que se le enseña, ofrecerle una regla, un método que le capacita para INVENTAR y PRODUCIR.

Por libre que sea una obra depende siempre de la aplicacion de una regla, de una ley, sin la cual es imposible llegar á la armonía. Esta regla, que constituye la lógica del procedimiento, puede ser aplicada con *conciencia* y sin *conciencia* de lo que se hace, como se puede componer música sin conocer el contrapunto, pero nunca sin seguir sus reglas.

La ley de la reunion de los contrastes, que Froebel hace observar á los niños en todas sus ocupaciones, sirve precisamente al movimiento libre, le hace verdaderamente posible, como la libertad de la vida social no podria existir sin una ley para todos. Á esta ley, que le sirve de guia, es el niño instintivamente llevado, porque dicha ley es la que preside el desarrollo *universal* y segun ella, todo organismo, incluso el del niño, se perfecciona. Lo que se llama genio en cualquier *grado* y en cualquier direccion es inseparable de la intuicion de la regla que rige la produccion.

Aplicando el método de Froebel se podrá discurrir poco á poco lo que pertenece en el sér humano á los dones de la naturaleza y la parte que á la educacion es preciso atribuir.

Sin la *actividad* del individuo no puede desarrollarse ninguna de sus propensiones, ni el talento, ni el carácter de la inteligencia. La actividad escitada, disciplinada y secundada hace brotar las aptitudes innatas; la naturaleza ricamente dotada exige tantos, ó acaso más cuidados que la naturaleza ingrata; puesto que la educacion no dá ni inculca fuerzas, sino que las desenvuelve y las que no están desenvueltas es como si no existieran.

Ordinariamente se pretende educar con la *palabra,* con la *exhortacion* y nó por la *experiencia* ni por los esfuerzos del individuo, que además del saber le proporcionan el *saber hacer.*

Por esta razon, segun el sistema Froebel, déjase que el niño organice sus pequeñas obras, segun la ley general, es decir, tendiendo á unir los *opuestos* ó á hallar la *síntesis* para que perciba por intuicion que no existe nada, absolutamente nada que no tenga su contraste, sea cualquiera la forma y la manera en que se presente: fuerza centrípeta y centrífuga, concentracion y expansion, emanacion y absorcion, calor y frio, belleza y fealdad, espíritu y materia, etc. Organizando sus construcciones, el niño percibe además que cada todo es una reunion de partes diferentes, pero relacionadas entre sí, y cuya *armonía* no se realiza sino dándoles un *centro comun*, la unidad. Más tarde el niño comprende la idéa de originalismo, y teniendo un punto de partida para sus invenciones, lo tendrá tambien por consecuencia para su *razonamiento:* punto de partida que se busca actualmente en cada ciencia para llegar á la unidad y á la analogía científica; punto de partida general cuya falta hace tan difícil á los hombres entenderse verdaderamente y reconocer, como debieran, el perjuicio de la solidaridad universal. Habiendo buscado el niño las síntesis relativas se le ha preparado para que en la edad adulta pueda encontrar la síntesis universal. *(Se continuará)*

REVISTA.

Estética de C. C. F. Krause, traducida directamente del aleman por D. Francisco Giner de los Rios, profesor de Filosofia del Derecho en la Universidad de Madrid.

PARTE GENERAL.

Teoría del Bello Arte.—Idéa del Arte estético y sus elementos.

SECCION 1.ª—IDÉAS DEL BELLO ARTE, DE LA OBRA ARTÍSTICA Y DEL ARTISTA EN GENERAL.—Confirma nuestra opinion de que debe preceder al estudio de la Estética el de la Analítica la consideracion de que si el Arte, como el total organismo y causalidad de la informacion de la Belleza en el tiempo, com-

prende, como piensa Krause, no sólo la efectividad sino tambien la tendencia, la fuerza, etc., su conocimiento se facilita con el de las relaciones de la potencia y la actividad, necesarias ámbas para la produccion artística, pero nó sustituibles, ni iguales, que el hombre no es artista sólo en cuanto puede realizar lo Bello, ni es fundamento temporal de bellas obras sino en cuanto es de ellas fundamento eterno. Nace de aquí que el arte estético humano reviste, segun el sugeto, un triple carácter; libertad real, libertad ideal y supremidad; que el objeto de este arte es la belleza temporal y viva, por más que á ésta sirva de base la absoluta y eterna, y además, que siendo una la vida y su belleza, uno sea tambien el arte que la manifieste, cuya unidad, repitiéndose interiormente, hace posible un sistema de artes particulares, sistema que, como mejor puede comprenderse en el citado artículo del Sr. Giner, abraza nó uno, ni cinco, ni ciento, sino artes infinitos entre los que sobresale y descuella el de la vida humana, á la que estamos moralmente obligados, y cuyo contenido, como fundado en la vida infinita de Dios, nos mueve á Él en oracion eficaz. (Obra artístico-religiósa.)

La *Obra artística* es «la Belleza misma realizada en el tiempo mediante el Arte,» aunque ordinariamente hablando sólo se dá este nombre á las que muestran libremente lo Bello en el mundo sensible; estas obras pueden ser formadas por la Naturaleza ó por la accion del Espíritu en aquélla; y éstas, ó aparecer mediatamente como la Música y Poesía, ó inmediatamente como la Plástica, siendo estas obras en otra relacion permanentes, como la escritura, transitorias, como la música ó compuestas, como el baile. Hay tambien otra clase de obras que corresponden á la creacion de lo Bello en la fantasía, las cuales sólo pueden aparecer en el espacio por sus efectos, como la Mímica. Las categorías de la obra estética son las mismas de la Belleza.

El *artista estético* es el sér que realiza libremente y segun idéas la belleza individual. Artistas son los séres fundamentales. La Naturaleza, el Espíritu, la Humanidad, y principalmente y primero, Dios, el artista infinito absoluto.

Respecto al hombre, su facultad de realizar lo Bello guarda

íntima conexion con los períodos de su vida, dependiendo de su cultura religiosa, en primer término, la perfeccion del artista. El hombre es artista por su naturaleza y tiene la mision de realizar libremente las bellezas que llenan su espíritu, siendo *todos* los hombres capaces de producir lo Bello, aunque quien á su práctica se dedique necesite *dotes* que son, entre otras, de inteligencia y de sentimiento y aptitudes corporales correspondientes, las cuales no bastan á dar el genio «que en esta vida no se adquiere.» Los hombres, en cuanto capaces de comprender la Belleza (potencialmente artísticos), forman el público con quien el artista comunica su obra por una natural tendencia. Mas como el público recibe la obra mediante las mismas actividades con que el autor la produjo, es necesario que esté á su altura si ha de seguir su fantasía. Los *aficionados* forman la parte selecta del público, y los verdaderos conocedores son los lazos entre el autor y el público y tienen deberes para con ámbos, siendo los únicos competentes para juzgar á los artistas si poseen la ciencia del arte. Krause considera como primera condicion para producir éste el *entusiasmo,* que no es otra cosa que la *total* direccion del artista á la informacion de lo Bello, direccion ó inspiracion general que determina el carácter general estético y estilo de la obra y forma la base fundamental de las inspiraciones individuales, dadas y contenidas en aquélla como el fruto en la semilla.

Luégo, examinando el papel que desempeña cada fuerza espiritual en la produccion de la obra estética, dá el primer lugar á la *razon* como facultad de conocer las bellas idéas y repula como principio vivificante y animador de la produccion estética á la *fantasía,* sentido interior del Espíritu, donde principalmente se revela el genio artístico, cualidad primera para la individualizacion de la obra, aunque nó para decidir de su mérito: esto explica la siguiente afirmacion del filósofo aleman, á saber: que si bien el sugeto puede improvisar algunas obras, las *más* perfectas sólo se deben á un trabajo discreto y *meditado.* La fuerza de voluntad y actividad sensitiva son, añade, condiciones para el Arte, cuyas leyes objetivas, que concuerdan con las expresadas de la Belleza, han de observarse así como las técnicas que miran á la ejecucion exterior

de la obra y que constituyen una esfera secundaria, aunque importantísima, la cual exije conocimientos especiales.

SECCION 2.ª—IDÉA DEL ARTE EN SU VARIEDAD.—Considerado el arte humano, único de que aquí nos ocupamos, en su variedad se divide en dos esferas segun que el objeto en que aparece la belleza es un sér vivo ó algo esencial que sirve de medio para revelar una belleza sustantiva. La primera esfera es la del arte *Bio-Estético* que comprende el perfeccionamiento de cada hombre, el de otros mediante la educacion, el de la Humanidad y áun el de la Naturaleza en cuanto debemos hacer de la tierra bella morada de la humanidad embellecida. La segunda esfera se diferencia porque el medio consagrado á desvelar la belleza es un sér vivo ó algo real que en sí no vive, como la música instrumental, etc. La esfera íntima del Arte es el mundo de la fantasía, donde el artista despliega bellamente su poesia interior.

El primer arte estético que brota en el mundo de la fantasía es el de la palabra, tan susceptible de belleza como lo por ella significado, lo cual explica la tendencia del hombre á informar sus bellas creaciones en bellas palabras donde está el verdaro y eterno origen de la Poesía, como el arte primeramente *objetivo* que se engendra en la fantasía. Con razon pone una pequeña nota el traductor á la palabra subrayada para fijar la atencion del lector. El lenguaje es ciertamente significacion del sér, como afirma la lógica; pero su belleza no nace de lo que significa sino que él es por sí, *sustantivamente*, bello, como un organismo de significacion Con la Poesia nace la Música, cuyo carácter principal como arte humano consiste en expresar estéticamente los movimientos con que el ánimo acompaña la contemplacion poética ó la vida del sentimiento, y prescindiendo de lo que sea el sonido en sí, y en particular el de la voz humana, la produccion de la série fónica es interna en cuanto cada conocimiento produce una determinada escitacion afectiva.

Las palabras anteriores explican, en nuestra opinion, perfectamente el título de hermanas que se dá á la Poesía y á la Música; el hecho histórico de que toda gran idéa tenga su cantor, mejor dicho que toda gran concepcion es cantable de

suyo, y destruyen nó la preocupacion, sino la irreflexiva afirmacion de que la Música es sólo sentimiento, en cuyo limitado sentido y con desconocimiento grave del gran papel que aquél tiene en la vida humana y en la nacional ó individual se repite en son de desprecio la frase yá proverbial de «eso es música» en sentido de poco valer: de prejuicios, mal digimos, de ignorancias presuntuosas, opuesto nace el descrédito en que se pretende hacer caer á la música italiana por ser sentimental y la adoracion que se manifiesta á la música alemana, adoracion que seria buena si no fuera adoracion y si fuera consciente. La Música como la Pintura son en sus gérmenes grados superiores, elevaciones interiores del espíritu.

De ser la fantasía un mundo interior-corpóreo y poseer un espacio, tiempo y movimiento suyo donde recibe é informa el mundo exterior sensible nacen las artes figurativas, cuyo asunto es la belleza natural y principalmente la del cuerpo humano. La Pintura, la Plástica, la Mímica y la Orquéstica. Como de las dos primeras hemos de ocuparnos más adelante, lo harémos sólo de la Mímica, cuyo objeto es la belleza del cuerpo humano en sus actitudes y gestos, arte que supone la belleza plástica y expresa tambien las modificaciones del ánimo, teniendo estrechas relaciones con la Música y áun con la Pintura, en cuanto la representacion mímica es el desarrollo de un gran cuadro y pudiendo combinarse con la Música y la Poesía. El arte encargado de expresar la belleza de los movimientos del cuerpo y de sus miembros es llamado *Orquéstica,* arte que, como el mímico, tiene que ser desempeñado por el artista mismo y en el cual concurren la Plástica, la Mímica y la del puro movimiento como tal, que concuerda con el movimiento de ánimo (bailó de alegría). Aparece clara la relacion íntima entre la Música y la Danza al considerar, que reflejando este último arte en el sonido nuestra vida en espíritu y cuerpo, y naciendo de una intuicion estética, engendra una inspiracion musical, que en ritmo, tiempo y compás coincide con ella. Combinándose con la Mímica y la Música produce el baile mímico, el de carácter y la obra mímico-orquéstica.

El arte de la representacion ó drama, tiene su primer orígen, segun Krause, en que la vida íntima y la de relacion

contemplada y recibida en la fantasía, se muestran en accion como hechos de séres racionales y libres, siendo por lo tanto el fin de este arte la completa manifestacion de la Belleza de de la vida humana en acciones relacionadas con la vida de los séres fundamentales. Respecto á la doble belleza que constituye el mundo de la fantasía, los actores pueden ser personajes ideales ó hombres, no existiendo en este punto otra limitacion que la de Dios, que no puede aparecer como actor finito. El hecho dramático ha de tener en *sí mismo* unidad orgánica de accion, tiempo y lugar: los personajes han de hallarse vigorosamente caracterizados, subordinándose los secundarios á los principales protagonistas.

Mucho pudieran aprender los preceptistas de esta parte de la Estética krausiana, en la que implícitamente se declara la nimiedad de preguntas tales como, si las *llamadas* unidades de tiempo y lugar deben ó nó observarse rigorosamente, si unidad de tiempo es un dia, dos ó dos y pico, etc.: dentro del ámplio y racional criterio del autor, pueden apreciarse mejor los originalísimos teatros nacionales y admirar sus propias y peculiares bellezas. Krause considera luégo los elementos que se dán en el complejo arte dramático: son el lenguaje, que ha de ser poético, rimado ó prosado segun el asunto: la declamacion y mímica ó accion en sentido extricto: la escenografía, que trae á la vista el lugar de la accion, y la mecánica teatral: la fiel observancia de los usos y costumbres segun los tiempos y lugares: finalmente la Música, que puede combinarse con el drama de tres principales maneras, dando lugar á la opereta y melodrama segun que predomina la música ó lo hablado, y á la ópera (obra por excelencia) cuando lo que se dice es cantado, bien en ritmo ideal (recitado) bien en ritmo ligado (ária). Pone término á este capítulo la enumeracion de algunos artes Bello-útiles, entre otros la Retórica, que comprende el arte suasorio, el de la elocuencia, la enseñanza, que sirven para fines del espíritu, la gimnástica que sirve á la salud del cuerpo y las artes del tocador á su belleza, citando finalmente artes que sirven para determinados fines; la arquitectura estética; epigrafía, jardinería, caligrafía, calitipia, cuyas artes se refieren todas á las puramente estéticas, v. g.: la oratoria á la Poesía y áun á la

Música; la Pintura á la arquitectura; el Drama, á la elocuencia; la gimnástica á la orquéstica.

El capítulo segundo de la seccion que nos ocupa trata de la variedad del Arte segun las propiedades generales de la Belleza en su materia y forma. Una de las principales determinaciones de esta variedad es por el *estilo* y la *manera:* el primero mira más á lo interior y material y de fondo: la segunda á lo exterior y formal: el primero puede ser elevado, medio ó comun, segun los grados de vida que expresa; antiguo, medio y moderno, segun las épocas; nacionales ó individuales, estilo griego, estilo de Homero y áun es susceptible de otras divisiones, clasificaciones basadas en cualidades particulares, ingenioso, patético, etc. Otra determinacion general del Arte proviene de la relacion entre la vida finita y la Providencia (ó Fatalidad segun otros) y tiene su base en el hecho de que unas veces logra la vida particular del sér finito, y otras nó, vencer las limitaciones y negaciones que se ofrecen á su fin de realizar, en cuanto posible, el bien absoluto. El Arte en cuanto pinta la vida en su desenvolvimiento puramente positivo (vida contemplable en la fantasía) es el arte *armónico.* El arte trágico y el cómico, y el tragicómico ó compuesto de ámbos resulta de que el bien vence al mal en la vida humana salvándola y conservándola, y lo vence bien afirmándose sustantivamente contra toda opinion y sobre todo dolor (trágico), bien deshaciéndolo como burbuja de jabon y poniendo de manifiesto, no ya su impotencia, sino su esencia negativa y ridícula: descubre su nada trás su apariencia y la descubre produciendo la risa (cómico), bien por último tragicómico, de cuyo género no es variedad la parodia como piensan algunos, ántes bien, una variedad de lo cómico mismo. La gran sencillez y claridad de este capítulo, más fecundo quizás de lo que á primera vista puede pensarse, nos ahorran todo género de explicaciones y comentarios, que desenvueltos darian lugar á un trabajo de distinta índole de la que en esta ligera exposicion nos proponemos.

Y.

NUEVA BIOGRAFÍA

DEL DOCTOR DON ANTONIO XAVIER PEREZ Y LOPEZ,

CON UN BREVE ESTUDIO SOBRE SU SISTEMA FILOSÓFICO.

(Continuacion de la pág. 65.)

CAP. X.—DE LAS LEYES NATURALES DIRECTIVAS DE NUESTRA FACULTAD DE PROCREAR PARA MANTENER EL ÓRDEN (1).—Manifestado yá que el fin de la inclinacion sexual y de su virtud generativa era la propagacion, educacion de los hijos y conservacion de la especie humana, se evidencia la ley natural preceptiva que impone estos deberes á los hombres en general, ley que grabada en la naturaleza humana la intimó Dios á todos los animales, diciéndoles: *Creced y multiplicad y llenad la tierra.* El mismo precepto obligaba al principio á nuestros primeros padres, no habiendo entónces más que un indivíduo de cada sexo; pero no sucede asi al presente, pues la ley preceptiva no es obligatoria sino en caso de necesidad, y la conservacion y multiplicacion del género humano no exige que todos se casen. En una palabra, aunque la ley del matrimonio es preceptiva respecto á los hombres en general, es permisiva en cuanto á cada indivíduo, que tiene la facultad de casarse ó nó segun lo exijan las circunstancias (2). Así deberán hacerlo en conciencia las personas para quienes, como enseña el Apóstol, es la soltería estado peligroso, y podrán omitirlo los que no tienen tal peligro, especialmente si se dedican á ocupaciones incompatibles con el matrimonio. Los mismos protestantes miran yá como absurda y ridícula la opinion de Lutero que soñó que todos los hombres estaban obligados á casarse. Es regla general que porque el hombre tenga estas ó aquellas facultades no se deduce que esté obligado á ejercitarlas, si no se conoce por otra parte que se le ha impuesto tal obligacion, sino sólo que le es permitido hacerlo en algunas ocasiones con arre-

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, págs. 89 á 96.
(2) Id. id., 90.

glo á los fines prescritos por el Criador, que los dá á conocer al entendimiento y al corazon por medio de nuestra naturaleza. La indicada ley preceptiva prohibe todas las acciones contrarias al fin del matrimonio, de donde se sigue: 1.ª, que es intrínsecamente malo cualquier acto venéreo que se desvia de este fin; 2.ª, que lo será tanto peor cuanto más se aparte. Penetrando los sabios arcanos de la naturaleza, por cuyo medio nos enseña su Autor, vemos que es prohibida la poligamia, pues sin hacer mérito de las turbaciones domésticas que introduce la pluralidad de mujeres ¿qué otra cosa nos enseña produciendo igual número de individuos de uno y otro sexo? Aunque se controvierte entre nuestros teólogos si el matrimonio es ó nó indisoluble por derecho natural creemos que sí: 1.º, porque para la crianza y educacion de los hijos, tanto se requiere el amor paterno como el materno, y el cumplimiento de estas obligaciones ocupa toda la vida útil de los consortes; 2.º, por los gravísimos inconvenientes que se seguirian de su disolucion, pues además de que quedarian muchas mujeres é hijos pequeños en absoluto abandono y desamparo, se daria ocasion á infidelidades vergonzosas, como lo acaba de acreditar la experiencia en Venecia y Prusia, donde se permite la disolucion absoluta por causa de adulterio (1). Exigiendo el estado matrimonial una ayuda recíproca y perpétua de los dos consortes, es la sociedad más íntima, extensa y perfecta del mundo; en tanto grado, que el derecho romano define las nupcias, la union de varon y de mujer que contiene un ejercicio indivíduo y recíproco de todas sus acciones. Siendo en esta compañía el varon más fuerte é industrioso que su consorte y hallándose ésta mucho tiempo ocupada en las pensiones y cuidados de la propagacion y conservacion de los hijos, aquél debe ser el jefe de la sociedad conyugal. Tambien tiene potestad natural sobre sus hijos para criarlos y educarlos como conviene á racionales, hasta que puedan dirigirse por sí. Esta potestad es un derecho perfecto que nace de la obligacion perfecta que tiene el padre de educar, y de la ninguna excusa de los hijos para eximirse de este imperio miéntras la debilidad de sus fuerzas y juicio lo requieran. Los

---

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, pág. 92.

autores que opinan que esta potestad deriva de pacto debieran señalar cuándo y cómo lo contrajeron los reciennacidos, y los que estiman no ser perfecta, no se han fijado en el asunto ni en las malas consecuencias que de su opinion se siguen. El uso promíscuo de las mujeres es tambien prohibido por derecho natural, como asimismo es evidente la malicia del incesto en linea recta de consanguinidad, pues los oficios y obligaciones del padre para con los hijos son de imperio respetable, y los de éstos de respeto y obediencia, contrarios á la llaneza que exige el matrimonio, y con el horror que inspiran estas uniones enseña la naturaleza sin discusiones. No parece que se encuentra la misma incompatibilidad entre hermanos, cuya prohibicion depende del derecho positivo por razones que hay para ello. La brutal malicia de otros actos venéreos es tan manifiesta que sería inútil y áun vergonzoso ponderarlas.

CAP. XI.—DE LAS LEYES DIRECTIVAS DE OTRAS FACULTADES HUMANAS, CON LA MISMA RELACION QUE EN LOS CAPÍTULOS ANTECEDENTES (1).—Supuesto que la fama, gloria y honor sólidos son efectos de la virtud y estímulos para ella como sus contrarios lo son del vicio, y considerando igualmente que toda iniquidad no es prohibida por nuestra propia naturaleza, resulta que estamos obligados, en fuerza de una ley natural, á conservar nuestro buen nombre y fama, y que el honor es un bien natural, y el deshonor un mal de la misma especie, que degrada al hombre separándole de la compañía de sus semejantes, por lo que dice la Escritura que es mejor el buen nombre que muchas riquezas y que la misma vida. Las leyes y obligaciones naturales prescriben para su cumplimiento várias acciones externas, y como el Autor de la naturaleza nada puede hacer supérfluo, mandó arreglar aquéllas á los fines á que se destinan, no tocando en los extremos de exceso ó cortedad. El bien que resulta de este arreglo se llama decoro (2), distinto del bien honesto. En realidad, fruncir ó abrir demasiado la boca para comer, etc., son defectos de poca consecuencia, pero que sin embargo nos hacen ridículos. La virtud

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, págs. 96 á 99.
(2) Id. id., 97.

del decoro hace en estos actos lo que la prudencia, moderarlos, manteniéndolos en un justo medio, á cuya luz se ve la suma ridiculez de muchas modas, aires y meneos. Punto es éste que no parecerá supérfluo á los que saben cuánto han discurrido Ciceron y otros filósofos sobre la materia, sobre todo si encuentran en ella mayor claridad. Por el mismo órden propuesto hasta ahora se evidencia que es la voluntad de Dios que el hombre no sólo se dirija á sus fines y cumpla sus obligaciones, sino que haga todo esto con la seguridad posible en esta tierra. Por eso enseña la Escritura que quien ama el peligro perecerá en él; de aquí la afliccion que nos produce la inseguridad, pues habiendo concedido Dios al hombre ciertos bienes, le prohibe arriesgarlos haciéndolos ilusorios con el peligro. Esta ley preceptiva no sólo prohibe arriesgarse á perderlos, sino que se extiende á que se perjudiquen de modo alguno. De aquí la obligacion que tenemos de evitar que nos escandalicen, cuya prevencion, en el estado civil, pertenece á la potestad pública.

CAP. XII.—DE LAS LEYES NATURALES DIRECTIVAS DE LOS ACTOS LLAMADOS OFICIOS, CON LOS DEMÁS HOMBRES, PARA CONSERVAR EL ÓRDEN (1).—Hasta ahora hemos visto las leyes naturales del órden moral en cuanto pertenecen á las obligaciones, virtudes y oficios que el hombre debe á su Criador y se debe á sí mismo, desde aquí se tratará de estas mismas cosas en cuanto relativas á los demás, siendo evidente que si Dios ha concedido á cada persona los yá indicados bienes, lo es tambien que á ninguna puede haber concedido el derecho de quitárselos á otro. Unido esto á que todos tenemos una misma sustancia, esencia, naturaleza, atributos, fin y principios, y una admirable correspondencia de afectos y pasiones, convence que en cuanto á los bienes y derechos naturales debemos querer para otros lo que para nosotros mismos, y viceversa, en una palabra, que debemos amar al prójimo como á nosotros mismos. Aunque la razon formal porque estamos obligados á obedecer las leyes naturales es sólo el arreglo al órden del universo y nuestra perfeccion, no siempre que para conseguir un

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, págs. 99 á 108.

bien verdadero hay necesidad de ciertas cosas como medio suyo, es preciso una ley que prescriba este uso. Luego si para nuestra perfeccion debemos hacer con nuestro prójimo lo que con nosotros, debe haber una ley que lo prescriba. En efecto, se hallan los mortales tan enlazados entre sí, que ninguno puede conseguir el menor bien sin el auxilio de los otros. Nacemos rodeados de mil necesidades, espuestos á innumerables peligros y destituidos de las precisas facultades para subvenir á las unas y evitar los otros, áun en estado robusto y sabio, sin la ayuda ajena no podriamos conservar un instante hacienda, honra y vida. El príncipe necesita de sus vasallos, y éstos, sin potestad pública, se inundarian en el torrente de la asolacion. Es, pues, evidente que todos los hombres componen una gran sociedad y un gran cuerpo de que cada uno es parte. Persuadido de esta verdad Ciceron, adoptó y celebró este dicho de Terencio: «Soy hombre, nada humano tengo por ajeno de mí» (1). Para manifestar lo que debemos hacer ú omitir respecto á los demás hombres, es conveniente dar una idéa de la igualdad humana. Una de las facultades maravillosas que poseen los racionales, es la de advertir en muchos y vários objetos algunas cosas que son comunes á todos, y uniéndolas, formar una idéa general que conviene á todos y cada uno. Á este modo, fundándose las leyes naturales en la esencia humana, se conoce que es comun á todos el derecho natural, sin que haya diferencia en esto de un pigmeo al mayor gigante. De aquí se infiere que ninguno tiene imperio y potestad en otro por derecho natural, porque si en fuerza de la pura razon de ser hombre uno, lo fuera superior á otro, éste tambien lo sería á aquél; luego todos los hombres son iguales, no pudiendo entenderse aquel lugar de Aristóteles: «Que de los hombres unos son libres y otros son siervos por naturaleza», más que en el sentido que hay en ellos esas disposiciones naturales para constituirse despues la esclavitud, mas nó que la haya por derecho natural primario (2). No obstante, en el estado presente es absolutamente

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, pág. 101.
(2) Id. id., 101 y 102.

necesaria la potestad pública, sin la que nadie podria conservar la vida por mucho tiempo, ó al ménos le sería imposible la perfeccion y el goce de sus bienes, segun se mostrará en su lugar. La independencia natural de los hombres tampoco contradice la excepcion de la potestad paterna, que es de derecho natural primario, porque se ejerce, no en calidad de hombres, sino en la de padres, que añade á su esencia esta prerogativa. Empezando la determinacion de nuestras obligaciones respecto al prójimo, por las imperfectas que se llaman oficios de humanidad y caridad, son éstas ordenadamente: dar cada uno á los demás ejemplos de piedad y virtud, instruirlos en ellos si acaso lo necesitan, inclinarlos y aconsejarlos al bien verdadero, facilitar al necesitado alimentos, en que se incluyen el vestido y la habitacion, y honrar á todos de obra y palabra. En todo lo cual debe guardarse tambien el órden que dicte la prudencia, prefiriendo al más necesitado ó al que nos ha prestado algun beneficio, y en igualdad de circunstancias á los parientes y amigos. La obligacion antidoral ó de gratitud es uno de los oficios más apreciables propios de nobles corazones y espíritus elevados, pues si, como dice Ciceron, al sugeto de quien esperamos beneficio le obsequiamos y congratulamos, ¿con cuánta más razon debemos hacerlo á las personas de quien yá los hemos recibido? Entre los oficios de humanidad se numera tambien el de corregir al que yerra. No teniendo persona alguna facultad legítima, aunque sí poder físico, para obrar mal, no se le injuria en la correccion. Mas ésta ha de limitarse de suerte que no induzca coaccion, ni con ella se ofenda en los bienes naturales, por exigirse para esto potestad que no hay en el estado *mere*-natural. Siendo tal la verdad de esta doctrina, que ninguno puede ceder la facultad de que por correccion se le prive de la vida ó de algun miembro por no ser él mismo dueño de ellos. Esto no se opone al derecho de quitar la vida al agresor en justa defensa, ni la potestad de imponer penas, inherente al soberano, que no provienen de cesion del delincuente, sino del derecho de defensa, seguridad y reintegracion correspondiente á todos y cada uno de los hombres, que en el estado civil lo depositen en manos del príncipe. Á esta misma especie se reduce la defensa de un tercero, pues el defen-

sor se coloca en lugar del ofendido. Todos los oficios de humanidad y caridad deben ejercitarse tambien con nuestros enemigos, porque siendo naturales obligan siempre. Los presos delincuentes son tanto más acreedores á ellos cuanto que la prision y las cadenas les impiden el menor socorro. Los niños, los no-nacidos y los difuntos son acreedores á ellos. De esta obligacion nos relevan várias causas, que omitiendo por notoria la del proloquio comun, *á lo imposible nadie está obligado,* son: 1.ª, la repugnancia de quien he de recibirlos segun la regla jurídica fundada en la independencia de los hombres, que dice, al involuntario no se le haga beneficio; 2.ª, la prevencion de un daño igual para nosotros, pasando la persona que se espone á peligro inminente, en este caso nuestro, si es mayor el mal que se trate de evitar; 3.ª, puede permitirse el mal moral para prevenir otro mayor de la misma clase, porque aunque nunca es lícito obrar mal ni áun para conseguir el mayor bien, quien tolera el mal no lo causa, ni éste tiene conexion necesaria con el acto permitido por depender de la voluntad ajena, ni la permision misma es mala en cuanto por ella se evita mayor mal. En esto se fundan la novela del emperador Leoncio y la costumbre de imperios muy cultos y religiosos que permiten lupanares para prevenir mayor daño, lo que sólo es conveniente cuando no haya, como hoy por lo comun, otro medio de evitarlo. La cuarta excepcion consiste en consentir un mal por conseguir un bien mucho mayor, por eso dicen los teólogos y dicta la razon que Dios permitió que Adan pecase para que el Verbo divino restableciese el órden redimiéndole, y san Pablo, que «conviene que haya herejías, porque combatiéndolas, á vista del error brillan más y más la verdad y santidad del Evangelio.» Por último, es lícita la permision de un pecado para evitar la pérdida de la vida, v. gr., si un inícuo propusiera que no matándose cierta persona cometeria él un delito mucho mayor (1).

---

(1) *Prin. del Ord. Escec.*, págs. 105 á 107.

MONACHI

SILENSIS CHRONICON.

1. Cum olim Hispania omni liberali doctrina ubertim floreret, ac in ea studio literarum, fontem sapientiæ sitientes, passim operam darent; inundata Barbarorum fortitudine, studium cum doctrina funditus evanuit. Hac itaque necessitudine ingruente, & scriptores defuere, & Hispanorum gesta silentio præteriere. Sed si tam (1) sagaciter animadvertis, profecto memoriæ occurrit, quod *universæ viæ Domini misericordia, & veritas* sunt. Alios namque irremisse diversis flagitiis irretitos æternis pœnis deputat: atque alios pro vitæ bonæ meritis ad florigeras cælestis patriæ sedes invitat. Nonnullos etiam, utrique parti obnoxios, ablutione (2) transitorii ignis purgatos, ad vitam vocat. Hoc quoque non est prætereundum, quod plerosque sic corporaliter percutit, quatenus in futuro percussio illa remedio non sit. Sicque fit, ut in his quæ omnino non corriguntur, percussio præcedentium flagellorum sit initium sequentium tormentorum. Unde Psalmographus canit: *Operiantur sicut diploide confusione sua.* Quod duplex vestimentum figuraliter induunt qui & temporali pœna & æterna damnantur.

2. Igitur Reges, qui nomine imperii, antiquo relatu cognoscimus

(1) *Fortè*, sed tamen, si sagaciter &c.
(2) *Berg.* obluitione.

CRONICON

DEL MONJE DE SILOS.

1. Floreciendo España en otro tiempo por su riqueza en todo género de nobles conocimientos, y consagrándose tambien en ella por do quiera al cultivo de las letras todos los amantes de la sabiduría, luégo que á manera de fuerte inundacion fué invadida por los Bárbaros, desapareció por completo el estudio con la ciencia. Á esta calamidad se siguió que los escritores faltaron y los hechos de los españoles pasaron ignorados. Pero no obstante, si bien se observa, de seguro salta á la memoria que *todos los caminos del Señor son misericordia y sabiduría*, pues á unos los destina sin remision á las penas eternas á causa de sus muchos crímenes, á otros los lleva á gozar de la bienaventuranza por los méritos de una recta vida, y á otros, en fin, merecedores de pena y de castigo, tambien los salva, aunque despues de purificados por el fuego temporal. Una cosa, empero, no debe perderse de vista, y es que á muchos los castiga en esta vida, de tal modo, en cuanto que este castigo no les sirva de remedio en lo futuro; sucediendo así que en aquellas cosas que no son corregidas del todo, el castigo de las anteriores maldades es el principio de los tormentos que han de seguir. Por esta razon canta el Salmista: *Sean cubiertos en su confusion como con doble envoltura*, porque los castigados con pena temporal y eterna visten figuradamente una vestidura doble.

2. Así, pues, los reyes que segun la historia antigua resplandecieron

primum clarere in terris, ubi pro labore desidia, pro æquitate superbia, pro continentia libido cum avaritia, paulatim invasere, Deum verum, & ejus mandata oblivioni ultrò tradendo, creaturam adorare, priusquam creatorem, cœpere. Et illi quibus creator rerum inter cetera animalia perspicuos & erectos vultus, adunandos cælestibus, generose dederat, tetra caligine obscurati, curvi pronique, dæmones sub falsis imaginibus ligni, & lapidis, metallique adoravere. Ceterum hujusmodi Regibus, quibus salutifera lux nondum refulserat, obmissis, ad innovatos fonte sacri baptismatis pro loco & facto mordendos transcurrendum est. Si enim (ut credimus) Christus assumpta nostra mortalitate unum baptisma, unam fidem prædicavit, profectò Constantinus Romanus Imperator de fide extat reprehendendus: qui nimirum magnæ celsitudinis Augustus prius sacri baptismatis lavacro, à venerandæ memoriæ Papa Silvestro signis & prodigiis præcedentibus Catholicè purificatus est. Qua ex re patenter constat intelligi, signa non propter fideles, sed propter infideles ostensa fuisse. Unde ipsa veritas sic intonat, dicens: *Nisi signa & prodigia videritis, non credetis.* Siquidem præfatus Imperator circa finem vitæ á quodam Catholicæ fidei simulatore, nomine Eusebio Nicomediensis Ecclesiæ Episcopo seductus, & rebaptizatus, in Arrianam hæresim misere corruit. Sicque in tali errore perseverante,

primeramente en el mundo por la fama de su imperio, luégo que cundieron poco á poco la pereza en vez de la laboriosidad, la soberbia en vez de la justicia, la licencia con la ambicion en vez de la templanza, relegando al más completo olvido al verdadero Dios y sus mandamientos, comenzaron á adorar á la criatura ántes que á su Criador. Sucediendo así, que aquellos á quienes el Criador de todas las cosas habia dotado generosamente entre los demás animales, de rostro altivo é inteligente, para asociarlos algun dia á los séres celestiales, sumidos en la más profunda ceguedad, envilecidos y degradados prestaron adoracion á los demonios bajo las falsas figuras de un leño, una piedra y un metal. Pero hecha omision de estos reyes, á quienes todavía no habia alumbrado la luz de la verdad, pasemos á censurar segun las circunstancias á aquellos yá regenerados en las aguas del Sagrado Bautismo. Si pues (como creemos) Cristo, tomada nuestra naturaleza mortal, predicó un solo bautismo, una sola fé, ciertamente el emperador romano Constantino por su fé debe ser reprendido; el cual, siendo Augusto de alteza suma, fué bautizado primero católicamente por Silvestre, papa de venerable memoria, habiendo precedido para ello señales y prodigios; de lo que debe inferirse claramente que las señales no fueron manifestadas por causa de los fieles, sino de los infieles, de aquí que la verdad misma diga: *No creeriais si no hubiéseis visto prodigios y señales.* Puesto que el citado Emperador fué seducido al fin de su vida y vuelto á bautizar por cierto falso católico llamado Eusebio, obispo de la iglesia de Nicomedia, cayó desdichadamente en la heregía arriana: y perseverando en tal

hac vita infideliter decessit. Quod in Chronica Incide declaratur, quam Isidorus Christi famulus Hispalensis Ecclesiæ Episcopus ab exordio Mundi usque ad Eraclii Romani Imperatoris, & Sisebuti Hispaniarum religiosissimi Principis tempus compendiose scripsit (1). Sed & istius subsequentium, etsi non simili forma, pari tamen vesania, maxima pars periit. Quid referam, & jam de Vandalorum, Suevorúmque Ducibus, in quibus perpauci Catholici inveniuntur?

3. Gotorum quoque Reges, subactis suo dominio circumquaque nationibus, Terra & Mari victores, sed in Christi mœnia bifaria insania sæviendo, expulsis honestatis cultoribus, ad cumulum suæ damnationis Arrianorum dogmata receperunt. Quorum unus *Leovigildus* nomine pro magnitudine sceleris ad memoriam revocandus est. Qui profecto Leovigildus Arrianæ Hæreseos accensus zelo, *Hermegildum* filium nefandis ritibus communicare nolentem, diversis tormentis prius cruciatum, denique in vinculis positum, dira securi interficere jussit. Post cujus mortem *Recaredus* Rex non patrem perfidum, sed fratris Martyris vestigia sequens, Leandri Hispalensis venerabilis Episcopi doctrina imbutus, prædicator veritatis factus insaniam Arrianorum abhorrens, omnino extirpavit. Scribit enim Gregorius Papa in Libro Dialogorum, quem de vitis & virtutibus Sanctorum Patrum studiose confecit: Sicque

(1) *Extat in nro. t. VI, p. 462. Id. de vulgato S. Hier. Chron. mutuatum. Vide Pontaci notas: & Papebrochium sub die 21. Maj. Divo Constantino sacra.*

error, murió como infiel. Esto consta con entera claridad en la Crónica que el siervo de Cristo Isidoro, obispo de Sevilla, escribió de un modo compendioso, abrazando desde el principio del mundo hasta el tiempo del emperador romano Eraclio y del muy religioso Príncipe de las Españas Sisebuto (1). La mayor parte tambien de los que siguieron á éste, si no en la misma forma, murieron en igual error. ¿Pues qué dirémos, ya de los jefes de los vándalos, ya de los suevos, entre quienes se cuentan tan pocos católicos?

3. Del mismo modo los reyes godos, despues de haber sometido á su dominio todos los países circunvecinos, y siendo vencedores por mar y tierra, enfurecidos con loca saña contra los dogmas de Cristo, habiendo arrojado á todas las personas virtuosas, abrazaron para colmo de su ruina las doctrinas arrianas. De ellos sólo mencionarémos, por la enormidad de sus crímenes, á uno llamado Leovigildo. Inflamado éste en celo hácia la heregía arriana, mandó decapitar á su hijo Hermenegildo, que se resistia á tomar parte en las impías prácticas de esa secta, despues de haberlo tenido en prisiones y torturado con vários tormentos. A su muerte el rey Recaredo, siguiendo el camino de su mártir hermano y no de su padre pérfido, instruido por Leandro, venerable obispo de Sevilla, y hecho un propagador de la verdad, estirpó por completo el error de Arrio, al cual detestaba. El papa Gregorio lo cuenta por lo tanto en el Libro de los Diálogos, cuya obra compuso esmeradamente sobre la

(1) Se halla en nuestro tomo VI, pág. 462, tomado de la llamada *Crónica de San Gerónimo*, de las notas de Pontaci, y el Papebrochium del dia 21 de Mayo, fiestas consagradas al divino Constantino.

factum est, ut istius sequaces Gothorum Reges ejusdem imperialibus jussis obsecundantes fidem Catholicam domi, militiæque devote colerent.

4. Sed inter cetera furorem Francorum, divinum cultum evertere molientium eorundem perversitas innotescat. Duo namque Recharedi Principis Comites, quorum unus vocabatur Granista, alter vero Vildigerius: erant quippe genere, & opibus nobiles, sed moribus & mente profani. Corruperat enim eos quidam hæresi Episcopus, nomine Athalogus, qui nempe Arrianorum executor, instinctu diabolico commotus, apud Narbonam eximiam Civitatem contra fidem Catholicam magnam excitavit seditionem. Hi nimirum Comites monitis istius Athalogi obsecundantes, maximam Francorum multitudem in Narbonensem Provinciam introduxerunt: rati scilicet tuitione tantorum militum tueri partem Arrianorum: & si fieri posset, quatinus Recharedum Principem Serenissimum Regno privarent. Interim huc & illuc vagantes, sanguinem Servorum Christi esfundendo, magnam stragem fecerunt. Quod ubi Recharedus comperit Claudio Emeritensis Civitatis strenuissimo Duci præcepit, uti innoxium sanguinem ulcisci maturet. Idem vero Claudius jussionem Regis brevi adimplens cum magno impetu Francos invadit. Deinde atrociter dimicans, ferè sexaginta millia ex eis gladio animadvertit. Tandem Franci divina animadversione turbati, dum contra fidem Catholicam supina cervice insultarent, utramque vitam pariter amiserunt. Ceterum pars quæ manus hostium evadere poterat, arripiens fugam, Gothis post ter-

vida y virtudes de los Santos Padres. De aquí provino que los reyes godos que siguieron á éste, conformándose con sus reales prescripciones, protegieron la fé católica en la paz y en la guerra.

4. Sean conocidos, empero, entre otras cosas, la perversidad y furor de los francos, empeñados en concluir con el culto divino. Tenía el príncipe Recaredo dos condes, llamado el uno Granista y el otro Vildigerio: ámbos eran ciertamente nobles por su alcurnia y riquezas, pero disipados en sus costumbres é idéas. Los habia contaminado con la heregía cierto obispo llamado Atalogo, el cual, agente sin duda de los arrianos, movido por un instinto diabólico, provocó un gran motin contra los católicos en la hermosa ciudad de Narbona. Obedeciendo éstos las órdenes del tal Atalogo, introdujeron en la provincia Narbonense una multitud inmensa de francos, creyendo seguramente que con el apoyo de tantos soldados podrian defender el partido de los arrianos, y si era tambien posible, privar del trono al serenísimo príncipe Recaredo. Desparramados entre tanto por todas partes y derramando la sangre de los siervos de Cristo, hicieron grandes extragos. Sabido lo cual por Recaredo, mandó á Claudio, muy esforzado gobernador de la ciudad de Mérida, que se apresurase á vengar la sangre de los inocentes. Claudio, en efecto, cumpliendo las órdenes del Rey, atacó con gran ímpetu á los francos. Peleando luégo con gran denuedo pasó á cuchillo á cerca de sesenta mil. Amedrentados, por último, los francos, con este castigo divino, al levantarse orgullosos contra la fé católica, perdieron igualmente la vida temporal y la eterna. La parte de ellos que habia escapado de las manos del enemigo, apelando á la

gum insequentibus usque in Regni sui fines cæsa est.

5. Nihilominus tempore *Bambæ*, gloriosissimi Regis ferocitas Francorum prostrata dignoscitur: cum enim Paulus quidam, cui Bamba Rex Narbonensis Provinciæ Ducatum tradiderat, cupiditate imperandi, in superbiam elevaretur; adeo ut imposito sibi diademate, Rex appellaretur, auxilio Francorum fretus apud Nemausum rebellavit. Hanc itaque injuriam Hispanus Rex ægre ferens, delectis equitibus, cum quibus in expeditione erat, Nemanso quantocius properat. Denique fussis, fugatis Francis, obsedit urbem, captámque ex parte ad solum usque destruxit. Sed & ipsum Paulum vinctum deferens, subdita suo dominio Narbonensi Provincia, ad Toletum álacer revertitur. Scripta sunt haec in libro Beati Isidori, quem inter alios quatuordecim à se editos de Vandalorum, & Suevorum, Gothorúmque gestis diligenter composuit. (1)

6. Hispanici autem Reges à Rodano Gallorum maximo flumine, usque ad mare, quod Europam ab Aphrica separat, sex Provincias, Narbonensem scilicet, Terraconensem, Bæticam, Lusitaniam, Carthaginensem, cum Gallecia, catholicè gubernaverunt. Insuper Tingitaniam Provinciam in ultimis finibus Aphricæ sitam, suo dominatui mancipaverunt. Quum tandem divina providentia Vitizam Gothorum Regem inter Christicolas, quasi lupum inter oves, diu latere prospiciens; ne tota soboles prisco volutabro rursus macularetur more temporum Noe, ut diluvium ter-

(1) *Supradicta Pauli historia, non à D. Isidoro scripta (qui multo ante Wambanem obiit) sed à D. Juliano Toletano. Vide tom. VI.*

fuga, fué batida hasta los confines de su reino por los godos que iban en su persecucion.

5. En tiempo del muy glorioso rey Wamba aparece tambien abatida la ferocidad de los francos; pues cegado por la ambicion de mando cierto Paulo á quien el rey Wamba habia confiado el gobierno de la provincia Narbonense, hasta el punto de ceñirse la corona y llamarse Rey, se le rebeló junto á la ciudad de Nimes, confiado en el auxilio de los francos. Indignado el rey español con esta injuria se encamina al punto á Nimes con la caballería que le acompañaba en la expedicion que á la sazon hacía. Derrotados por último los francos, sitió la ciudad, arrasándola despues de tomarla. Una vez sometida la provincia Narbonense, se volvió sin detencion á Toledo, llevándose vencido al mismo Paulo. Todo esto consta en el libro, que entre otros catorce publicados por él, sobre los hechos de los vándalos, suevos y godos, escribió cuidadosamente el Beato Isidoro (1).

6. Los reyes, pues, de España, desde el Ródano, grande rio de los galos, hasta el mar que separa á Europa de África, gobernaron católicamente seis provincias, á saber: la Narbonense, la Tarraconense, la Bética, la Lusitania y la Carthaginense con Galicia. Sujetaron además á su dominio la provincia Tingitana situada en los confines del África. Viendo por último la Divina Providencia que el rey de los godos, Witiza, se ocultaba hacia tiempo entre los adoradores de Cristo, como un lobo entre ovejas, para que no se encenagase segunda vez á manera de los tiempos de Noé toda la descendencia, habien-

(1) La antedicha historia no fué escrita por D. Isidoro, que murió mucho antes de Wamba, sino por D. Julian de Toledo. Véase el tomo VI.

ram, paucis Christianorum reservatis, Barbaras Gentes Hispaniam occupare permisit.

7. Verum dum me patriæ exitii pigeret, pravósque mores Regum tangendo, altius processissem, me ad inceptum redire ipsa res hortatur. Ego itaque ab ipso juvenili flore colla pio Christi jugo subnectens apud Cœnobium, quod *domus feminis* (1) nuncupatur, habitum Monachalem suscepi. Ubi diversis sententiis Sanctorum Patrum, Catholicorum Regum sacris indicentibus libris mecum ipse diu spatiando revolvens, statui res gestas Domini Aldefonsi Orthodoxi Hispaniæ Imperatoris, vitamque ejusdem carptim perscribere. Primo, quia ipsius nobiliora facta, memoria digna videntur. Secundo, quia vita fragili jam tempore toto vitæ suæ curriculo præ omnibus Regibus Ecclesiam Christi Catholicè gubernantibus, celeberrimus videtur. Sed priusquam hujusmodi locutionis initium proferam, quantis difficultatibus, quantis ve obstantibus controversiis in Regnum successerit, paucis dissèrere placuit.

(1) *S. Dominicum de Silos hodie dicimus in confinio diœcesis Burgensis cum Oxomensi.*

(Se continuará.)

do reservado unos pocos de cristianos, permitió que una nacion bárbara invadiese á España, como el diluvio invadió á la tierra.

7. Mas aunque yo obraria mejor condoliéndome de la ruina de mi pátria y pasando en silencio las depravadas costumbres de sus reyes, la importancia del asunto mismo, sin embargo, me estimula á continuar mi comenzada taréa. Habiéndome sometido desde mi juventud al yugo piadoso de Cristo, tomé el hábito monacal en el monasterio conocido con el nombre de *Casa de Semilla* (1). Allí, meditando largo tiempo en las diversas sentencias de los Santos Padres y en los sagrados libros que tratan de los Reyes Católicos, determiné escribir los hechos y vida del Ortodóxo Emperador de España, D. Alfonso. Lo primero, porque sus ilustres hazañas son dignas de mencion: y lo segundo, porque terminada yá la carrera de su vida, aparece el más célebre entre todos los reyes que gobernaron católicamente la Iglesia de Cristo. Mas ántes de dar principio á mi narracion conviene manifestar en pocas palabras las discordias y dificultades que ocurrieron en el reino.

(1) Santo Domingo de Silos lo hallamos hoy en los confines de la Diócesis de Búrgos.

A. G.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS DE ALEMANIA.

OJEADA GENERAL.

Es muy frecuente afirmar que ha decaido en Alemania el pensamiento filosófico, y que éste sólo se mueve dentro de un

círculo vicioso, del cual no sale sino para hacer más palmaria la postracion en que hoy se halla, efecto sin duda del cansancio y laxitud que al presente produce el extraordinario empuje que años atrás alcanzó.

Es cierto que áun en medio de estos límites se mantienen vivos los beneficios obtenidos por su brillante florecimiento; pero áun por cima de la conservacion de tales tradiciones filosóficas, suele tambien afirmarse que aquella unidad ascendente y evolutiva, que se desarrollaba por el uso de una robusta dialéctica, ha desaparecido por completo, pretendiendo algunos descubrir en los trabajos actúales cierta especie de retroceso histórico, que conduce al espíritu humano á una anarquía de la cual se obtendrán muy pocos resultados.

Ámbos juicios son, en nuestro concepto, falsos, y proceden de un conocimiento imperfecto del estado presente de la cultura alemana. El movimiento actual del pensamiento aleman presenta un aspecto muy singular: son tan distintos sùs procedimientos, tan vivas y acentuadas sus variaciones y tan frecuentes los ataques que respectivamente se dirijen, que parece difícil, si no imposible, contemplar serenamente ese huracanado mar de las idéas, y gozar con tal contemplacion del más bello de los espectáculos, desentrañando de tan violenta tempestad de contradicciones el concierto racional que la verdad exige.

El que quiera examinar los variados tintes que esta magnífica radiacion de la Razon humana nos presenta, con el lente de un sistema exclusivo, fracasará por completo en su empresa, é impotente para asimilarse todo aquello que no se adapte á su estrecho criterio, no apreciará sino como contradictorio é irracional aquello que no sea del *color de su cristal.* El exclusivismo, verdadero y acaso único error científico, reduce á tan pequeños límites las más ámplias concepciones humanas, que es el peor de los guías que para nuestro caso podríamos tomar. Releguemos, pues, decididamente toda idéa preconcebida, y animados de un sentimiento verdadero de justicia, consideremos en su generalidad las diferentes direcciones que á nuestra vista saltan.

En medio de la confusion que nos presentan por una parte

los discípulos de las antiguas Escuelas, los Michelet, Zeller, Erdmann, Rosenkranz, K. Fischer, J. Fichte, Röder (1), por otra los de la Escuela pesimista, los Schopenhauer, Franenstädt, Hartmann (2), la de Herbart y sus discípulos Drobisch, Strümpell, Gimmerman (3), la de los científicos realistas represen-

---

(1) Indicarémos algunas de las obras principales de estos autores:

De C. L. MICHELET: *Anthropologie und Psychologie*, 1840.—*Die Epiphanie der ewigen Persönlichkeit des Geistes*, 1844-1847-1852.—*Naturrecht*, 1866.

De E. ZELLER: *Ueber Bedentung und Aufgabe der Erkenntnissteorie*, 1862.—*Ueber die Aufgabe der Philosophie und ihre Stellung yn der übrigen Wissenschaften*, 1868.—*Die Philosophie der Griechen*. 3 *Aufl.*, 1869.—*Geschichte der deutschen Philosophie*, 1873.

De J. ED. ERDMANN: *Leib und Seele*. 2 *Aufl.*, 1849.—*Grundriss der Psychologie*. 5 *Aufl.*, 1874.—*Grundriss der Logik und Metaphysik*. 4 *Aufl.*, 1864.

De KUNO FISCHER: *Logik und Metaphysik*. 2 *Aufl.*, 1865.—*Die Apologie meiner Lehre*, 1854.—*Geschichte der nesoren Philosophie*. 2 *Aufl.*, 1865-1870.

De J. H. FICHTE: *Anthropologie*. 2 *Aufl.*, 1860.—*Psychologie*, 1867-1873.—*Weltansicht*, 1874.

De ROSENKRANZ: *System der Wissenchaft*, 1850.—*Meine Reform der Sheg. Philos.*, 1852.—*Aesthetik des Hässlischen*, 1853.—*Wissenchaft der logischen Idee*, 1862.—*Von Magdeburg bis Königsberg*, 1873.

De RÖDER: *Grundzüge des Naturrechts*. 2 *Aufl.*, 1860-1863.

(2) La literatura fundamental de la Escuela pesimista se compone de las obras siguientes:

De SCHOPENHAUER: *Ueber die vierfache Wurgel des Satzes vom zureichenden Grund*. 3 *Aufl.*, 1864.—*Die Welt als Wille und Verstelling*. 3 *Aufl.*, 1859.—*Ueber den Willen in der Natur*. 3 *Aufl.*, 1867.—*Die beiden Grund problemen der Ethik*. 2 *Aufl.*, 1860.—*Parerga und Paralipomena*. 2 *Aufl.*, 1862.

En estos últimos dias publica J. Franenstädt una nueva edicion completa de todas sus obras.

De E. VON HARTMANN: *Philosophie des Unbewusten*. 5 *Aufl.*, 1874.—*Ueber die dialektische Methode*, 1869.—*Schellings positive Philosophie als Einheit von Hegel und Schopenhauer*, 1869.—*Aphorismen über das Drama*. 1870.—*Erläuterung gun Metaphysik des Unbewusten*, 1874.

(3) Las obras completas de J. F. Herbart han sido publicadas por Hartenstein con este título: HERBART'S *sänstlichè Werke*, 1850-1852.-Más tarde, en 1871, ha publicado V. Ziller otro volúmen suplementario.—Las obras principales de sus discípulos son:

De DROBISCH: *Neu Darstellung der Logik*. 3 *Aufl.*, 1863.—*Empirische Psychologie*, 1842.

tada por Lotze, Cornelius, etc. (1), la de los crítico-naturalistas con Helmholtz, Vichow, y Auber á su cabeza (2), la escuela de los llamados *independientes* (3), y, por último, la direccion propiamente materialista, en medio de tantas disputas y repro-

---

De SUMPELL: *Vorschule der Ethik*, 1845.—*Entorsurf der Logik*, 1846. —Hay además un apreciabilísimo número de trabajos de G. Hartenstein, de Gimmermann, Waitz, Lazarus, Skeinthal y otros muchos.

(1) Esta Escuela, que arranca de la filosofía herbastiana, tiene sin embargo cierta independencia.

De CORNELIUS podrémos citar principalmente: *Theorie des Schens, etc.*, 1861.—*Grindruge ciner Molecular.—Physik*, 1866.—*Ueber die Enstetung der Welt*, 1870.—*Ueber der Weohselvoir kung*, 1867.—*Iwripifen Leib und Seele*, 1871.—*Ueber di Bedentung des Causalprincips in der Naturwissenchaft.*

De LOTZE: *Allgemeine Pathologie und Therapie als mechanische Naturwissenchaft*, 1842.—*Medicinische Psychologie*, 1852.—*Mikrokosmus.* 2 *Aufl.*, 1868.—*Physiologie des körperlichen Lebens*, 1851.

(2) Las obras de éstos que tienen un carácter propiamente crítico y que se aproximan bastante á Kant, particularmente por lo que toca á la Estética Trascendental, son:

De HELMHOLTZ: *Physiologische Optik*, 1867.—*Die Lehre von den Tonempfnidungen*, 1862.

De AUBERT: *Physiologie der Netzhaut*, 1865.

De VIRCHOW: *Vier Reden über Leben und Kranksein*, 1862.—*Ueber die Einheitslestrebengen in der wissench. Medicin*, 1849.—*Ueber Empirie und Trascendenz. Archiv für patolog. Anatom. und Physiolog. Bd. VII. Heft. I.* —Vichow se refiere principalmente en estas obras á la separacion de ciencia y ciencia, adoptando el principio de Kant. En los límites del conocimiento sigue tambien á este filósofo, si bien no admite la *aprioridad* de los principios que Kant estableció en la Experiencia.

Tambien debemos señalar los trabajos del patologista ROCKITANSQUI, la *solidaritüt alles Thierleben. Wien*, 1865, y *der Selbständ. Werth des Wissens. Wien*, 1869, que tienen un carácter áun más kantiano que los del anterior.

(3) Entre éstos comprendemos á algunos filósofos contemporáneos que así se titulan más por relacion á las Escuelas hoy dominantes que por su originalidad. Podemos señalar:

TRENDELENBURG, sus obras principales: *Logische Untersuchungen.* 3 *Aufl.*, 1870.—*Naturrecht auf dem Grunde der Ethik.* 2 *Aufl.*, 1868.

WILMARSHOF y su obra capital *Das Jenseits*, y, por último, VON KIRCHMANN y sus obras siguientes: *Aesthetik*, 1868.—*Ueber die Unsterblichkeit der Seele*, 1865.

ches, ¿sería acaso aventurado señalar el punto central hácia el cual gravitan todas esas diferentes direcciones? Un ligero conocimiento histórico de la Filosofía moderna basta para comprender que todas esas contrariedades aparentes tienen por lo ménos de comun el partir de los resultados que se desprenden de la obra capital, que sirve de punto inicial á todo movimiento moderno; á saber, de la *Crítica Kantiana.*

Kant es la piedra angular de este grandioso monumento, y está el espíritu de su obra tan vivo y presente en cada una de estas direcciones, por más que muchas de ellas lo desconozcan, que parece como una palanca gigantesca que sostiene todas las oscilaciones del Pensamiento.

La direccion seguida por Reinhold, Fichte, Schelling, Hegel, Bader, Krause, y la de sus opuestos Jacobi, Hamman y Herder son bastante conocidas para que nos creamos autorizados á excusarnos de buscar la filiacion de los diferentes filósofos que pertenecen al presente á una de esas Escuelas. Ninguno de sus miembros negará la génesis kantiana de su pensamiento. Otra direccion enemiga irreconciliable de la anterior, y poco escuchada durante un largo número de años, es la de Schopenhauer, que, titulándose el *único discípulo* de Kant, sostiene todo el movimiento pesimista fielmente proseguido por Franenstädt, Ascher y Bahnsen, y últimamente por su reformador E. de Hartmann, el filósofo de lo Inconsciente. Herbart, *legítimo discípulo* de Kant, segun él frecuentemente repite, funda la Escuela más importante de la actualidad, y la más extendida, pues adecuada por su carácter al progreso de las Ciencias Naturales, encuentra en ellas poderosos aliados como Cornelius, Wundt (1) y Lotze, que, unidos á los Drobisch, Waitz, Lazarus y Stenithal (2), fomentan y propagan de dia en

(1) Aunque no pueda considerarse á W. Wundt como un discípulo fiel de Herbart, sin embargo, siempre presenta los mismos principios que aquél, y acepta sus más importantes consecuencias. Sus obras principales son: *Beiträge zur Theorie der Sinnes wahrnehmung*, 1862.—*Vorlesungen über die Menschen und Thierseele*, 1863.—*Physiologie*. 3 *Aufl.*, 1873.—*Grundzüge der physiologischen Psychologie. Erste Hälfte*, 1873.

(2) De TH. WAITZ recomendamos muy especialmente su *Lehrbuch der Psychologie als Naturwissenschaft*, 1849.

dia las idéas fundamentales del Maestro, si bien no se encierran únicamente en las indicaciones y enseñanzas de éste.

Las tres tendencias indicadas, que hoy predominan en el campo filosófico, se disputan á porfía la paternidad kantiana.

Los materialistas, relegados hoy al número exíguo de sus antiguos representantes: C. Vogt, Buchner, Molleschot, aunque proceden del hegelianismo por la intervencion de L. Feurbach, y de la Escuela naturalista científica por su punto de vista experimental, hacen renacer las principales bases kantianas para la evaluacion del conocimiento científico. Este renacimiento, tanto más significativo cuanto se presenta, nó por hombres puramente expeculativos, sino por los nombres más autorizados en las Ciencias Naturales, como son los de Helmholz, Virchow, Fechner (1), Aubert, produce hoy una extraordinaria reaccion

---

De LAZARUS: *Ueber den Ursprung der Sitten.* 2 *Aufl.*, 1870.—*Zur Lehre von den Sinnestaûschungen*, 1867.

De STEINTHAL: *Gramatik, Logik und Psychologie*, 1855.—*Der Ursprung der Sprache.* 2 *Aufl.*, 1858.—*Abriss der Sprachwissenchaft*, 1871.—*Philologie, Geschichte und Psychologie in ihrem gegenseitigen Beziehungen*, 1864.

(1) FECHNER, el célebre físico de la universidad de Leipsik, es además uno de los primeros filósofos de la actualidad. Tiene una porcion de obras filosóficas, además de las que sobre física y metereología ha publicado. Entre las filosóficas citarémos: *Das Büschlein vom Leben nach dem Zode.* 2 *Aufl.*, 1866.—*Nanna*, 1848.—*Zendavesta*, 1851.—*Ueber die physikalische und philosophische Atomen lehre.* 2 *Aufl.*, 1864.—*Die drei Motive und Gründe des Glaubens*, 1863.

Y de todas ellas, la más notable, la más importante y que ha prestado un servicio eminente á la Psicología, dándola una ley segura, matemática, y hoy admitida por todos los filósofos y fisiólogos, es su *Elemente der Psychophysik*, 1860, cuya obra es la que principalmente le une á Kant. La teoría psico-física, que se refiere á la sensibilidad en general, puede resumirse en este principio: «Cuando la *intensidad* de la sensacion aumenta, segun *cuantidades absolutas iguales*, la fuerza viva de la excitacion debe aumentar tambien segun *cuantidades relativas iguales.*» De manera, que efectuando sobre un mismo sentido diversas excitaciones, cuyas intensidades forman una *série geomètrica*, las sensaciones que entónces se originan forman una *série aritmética*. Para mayor inteligencia, nada mejor que acudir al libro mismo. El espíritu íntimo de la filosofía de Fechner no es puramente kantiano sino que hay que contar en ella otra influencia no ménos grande, la de Spinoza. Sus conclusiones ontológicas presentan una progresion psicológica siempre ascendente, desde el átomo-alma hasta el universo-alma.

kantiana, cuya consecuencia es hacer brotar aquí y allá innumerables estudios críticos, confirmando así lo dicho por el hegeliano K. Fischer, el cual afirma: «que todas las cuestiones presentadas por Kant, ni han envejecido, ni se han resuelto.»

Á este nuevo impulso, al cual contribuyen tanto las revindicaciones que salen de los laboratorios y anfiteatros, como las excitaciones de discípulos de otras Escuelas (1), sigue un sin número de trabajos propiamente kantianos, como la *Historia del Materialismo* de Lange (2), la *Psicología* de Meyer, la *Teoría de la Experiencia* de Cohen, la *Lógica* de Reichlin-Meldegg, los de Otto Liebmann, los de F. H. Germar y otros muchos que cada dia se publican (3).

Existen, pues, motivos fundados para afirmar que la mayor parte de los filósofos actuales proceden de Kant, ó son partidarios de las Escuelas que á este pensador sucedieron. Pero además otros muchos, al ver el descrédito é ineficacia de las doctrinas de sus discípulos, sacan de nuevo á luz las teorías kantianas propiamente dichas, idéas madres, si así podemos expresarnos, de todas las ulteriores. Por lo que corresponde á la pujanza y virilidad de las creaciones actuales, nadie, sino el que no las conozca, podrá tacharlas de raquíticas (4),

---

(1) Al que sin duda alguna corresponde la mayor gloria de este renacimiento crítico es á Kuno Fischer, tanto por sus constantes excitaciones como por su magnífico trabajo sobre Kant.

(2) La *Geschichte des Materialismus*, de F. A. Lange, 2 *Aufl.*, 1872, es la obra más estimada y más generalmente elogiada que se haya ocupado de ese asunto.

(3) Como prueba de la reaccion que hemos señalado, nos bastará decir que las antiguas obras clásicas de los discípulos de Kant, relegadas hace diez años en los rincones de las librerías, y que ántes se compraban por un precio ínfimo, vuelven á tener valor, y no se encuentran hoy con tanta frecuencia las obras de Reinhold, de Schultse y de Mellin.

(4) Ningun pueblo puede hoy sostener la comparacion con Alemania por lo que al desarrollo y progreso de la cultura toca. Es verdad, que hoy hay en Inglaterra un verdadero florecimiento filosófico, representado por S. Mill, H. Spencer y Bain, pero no ménos cierto es tambien que el carácter y tendencia de la psicología inglesa fueron yá expuestos originalmente y bajo un sentido más científico en el sistema de Herbart, cuya psicología fundó en las Matemáticas y cuya aspiracion es convertirla en una de las Ciencias Na-

pues no hay aspecto alguno de la actividad humana que no se trate magistralmente.

El movimiento filosófico en Alemania, en medio de su aparente anarquía, revela siempre el orígen kantiano que mueve y empuja tan brillantes como magníficas inclinaciones. Somos llevados á pensar que de la afirmacion hecha no se exceptúa ni el movimiento conocido con el nombre de Sistema mecánico-causal, interiormente dividido, de un lado, en la tendencia puramente materialista (1), de otro en la direccion más bien panteista (2), y hasta en algunos casos cristiana (3). Bien examinados los fundamentos de esta Escuela, no creemos imprudente afirmar que toda ella no hace más que extender la accion del principio que Kant señaló en su *Naturgeschichte des Himmels?* (4). Existe, pues, esa unidad que al principio afirmamos, unidad que, segun hemos podido hacer ver en el trascurso de estas líneas, no es difícil mostrar, por lo cual, sin que creamos pecar de un excesivo celo kantiano, podemos repetir otra vez con Kuno Fischer: «Toda la Filosofía posterior á Kant es, en el más ámplio sentido de la palabra, la Escuela de Kant» (5).

Si esta influencia tan poderosa de Kant es el resultado de

---

turales. Por esta razon, los discípulos actuales de esta Escuela titulan á su método *real* y *exacto;* método que, con el kantiano, impera entre los naturalistas; pudiendo decirse, por regla general, que los críticos naturalistas adoptan á Kant, y los darwinistas evolutivos á Herbart.

(1) La generalmente admitida por Molleschot, Büchner, Du Bois Reimand, etc., etc.

(2) Representada por Häckel, Gegenbaur, O. Schmidt, Schaffhausen y otros muchos. Häckel, en la última edicion de su *Natürhip Schöpfungsgeschichte*, se inclina bastante al materialismo propiamente dicho.

(3) El verdadero creador de la Mecánica del calor, J. R. Mayer, y el primero que expuso el principio de la conservacion y equivalencia de las fuerzas, declara que no ve en sus descubrimientos nada contrario á la *Biblia*.

(4) Obra muy importante de Kant, cuya teoría dió á conocer en Francia Laplace con el nombre de *Exposition du Système du Ciel*. Nadie discute hoy el conocimiento que Laplace tenía de dicha obra, pues párrafos enteros del gran matemático francés son casi traducciones literales del libro de Kant. Gracias á las referencias de A. Humboldt en su *Kosmos*, á Helmholtz, Folger y Zöllner, tiene hoy esta teoría el nombre de su verdadero autor.

(5) *Geschichte der neuren Philosophie. Bd.* 5. *Voncde. Heidelberg*, 1869.

un movimiento puramente dialéctico, ó la consecuencia natural de la actual cultura humana, cuyo órgano más elocuente ha sido el filósofo de Königsberg, es cuestion que trasciende del carácter que hemos dado á nuestro bosquejo de introduccion y preparacion á nuestras siguientes noticias bibliográficas.

JOSÉ DEL PEROJO.

HISTORIA

DE LA CREACION DE LOS SÉRES ORGANIZADOS SEGUN LAS LEYES NATURALES, POR ERNESTO HAECKEL, PROFESOR DE ZOOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE JENA.

Los que siguen con interés las cuestiones suscitadas en el mundo científico por la doctrina del transformismo y del orígen de las especies conocerán al autor de esta obra, uno de sus más esforzados partidarios. La inteligencia superior de tan distinguido naturalista no podia ménos de inclinarse del lado de la teoría iniciada por Lamark, Geoffroy, Oken, Lyell y otros grandes pensadores de Alemania é Inglaterra. Gracias á sus esfuerzos, el darwinismo reina hoy sin tropiezo en el nuevo imperio germánico y quizás esta circunstancia ha retardado su aceptacion por las eminencias francesas, cuyo antagonismo, efecto de recientes desgracias, quiere hacer responsable á la Ciencia de los perjuicios que como nacion le han hecho los ejércitos alemanes.

¿Será que los naturalistas de la Francia desdeñan combatir la teoría del transformismo, ó su derrota material es una consecuencia lógica de su estacionamiento intelectual en los últimos veinticinco años? Lo ignoramos: y sólo podemos afirmar que aún se conserva en este gran pueblo el fuego sagrado de sus antiguos triunfos científicos, como lo demuestran repetidos ejemplos y entre otros la version hecha por M. Letourneau del libro de Mr. Ernesto Haeckel, que sirve de epígrafe á este artículo.

Yá que por desgracia en España no está generalizado el conocimiento del idioma aleman y necesitamos valernos de las traducciones hechas por los franceses, recomendamos la pre-

sente á nuestros suscritores: verán en ella un nuevo campo abierto al estudio de los organismos, sobre cuyo orígen dominaban erróneas creencias.

Las doctrinas que se ventilan en el libro de Mr. Haeckel pueden reducirse á una idéa fundamental. ¿Las especies orgánicas existentes se crearon en un dia ó período, ó son el resultado de modificaciones graduales de las formas típicas, verificadas en el transcurso de los siglos? ¿Los invertebrados que aparecen en los estratos del suelo provienen de la materia como creacion primera? ¿Sus transformaciones sucesivas dieron orígen á los vertebrados en virtud de fuerzas naturales, ó son estos séres creaciones distintas que reemplazan las anteriores una vez destruidas por catástrofes súbitas ó fenómenos inexplicables?

Hé aquí la cuestion á que los naturalistas no pueden permanecer extraños al estudiar el orígen de los organismos.

Es indudable que despues de la época remotísima de la constitucion del globo y de su película sólida, la vida empezó en nuestro planeta por los séres más sencillos é imperfectos. Expontáneamente en su principio se producen los moneros (1), y despues los organismos se complican constantemente en el conjunto y en los detalles de todos los grupos: en cada etapa alcanzan un grado más alto de desenvolvimiento. La fecundidad creciente de las formas vivas vá acompañada siempre de un progreso en la organizacion. Miéntras más se penetra en lo profundo de las capas geológicas, donde están envueltos los restos de los animales y plantas extinguidas, y son éstos más antiguos, hay más sencillez, uniformidad é imperfeccion en su conjunto: las formas retrógradas son casos excepcionales.

En confirmacion de esta ley citarémos el grupo de animales más importantes, los vertebrados: los primeros fósiles pertenecen á los grupos inferiores de los peces: despues de ellos vienen los anfibios, tipos más perfeccionados; luégo los reptiles, y en época posterior las clases de vertebrados superiores (aves y mamíferos). Estos últimos ván apareciendo segun su mayor

---

(1) Palabra griega (μονηρης), que significa *simple*.

sencillez, por los aplacentarios (marsupiales); á continuacion los más perfectos (placentarios), y entre ellos, siguiendo la misma ley de progreso, los inferiores primero, los superiores después, y en el período terciario se presentan últimamente los tipos cuya evolucion lenta vá á terminar en el hombre. Este metamorphismo orgánico ha continuado en la época cuaternaria sin que podamos establecer sus límites en los futuros tiempos.

El reino vegetal, en su evolucion histórica, está sujeto á la misma ley: las clases inferiores é imperfectas fueron las primeras (fucus y algas): después los helechos y lycopodeas. Las phanerogamas empiezan más tarde por las gimnospermas (coniferas y cycadeas), cuya conformacion es inferior á las phanerogamas angiospermas y constituyen el tránsito entre éstas y los helechos. Las angiospermas se desenvuelven con posterioridad: al principio fueron simplemente plantas sin corolas (monocotileas y monochlamideas): las suceden las dichlamideas, y, por último, las flores polipétalas preceden á las gamopétalas, cuya organizacion se considera más perfecta. Este órden cronológico demuestra irrefutablemente la gran ley de la evolucion progresiva, cuyos planes distintos de extructura están fuera de toda controversia en el estudio de los séres orgánicos.

En el terreno paleozoco, cuya potencia ó espesor es de más de diez mil metros, las formas típicas primeras ván modificándose sucesivamente en los períodos silurio, devónio, carbonífero y permio, sin ofrecer ningun modelo acabado de vertebrados hasta la época secundaria, pues no merecen el nombre de tales los peces ganoides y algunos anfibios que preparan, por decirlo así, el plan de los organismos superiores; y si el hombre no desciende de estos últimos, ó de los maníferos simianos, debió efectuarse una nueva creacion para darle orígen, lo cual no puede explicarse científicamente sin recurrir á la teoría evolucionista, que lo demuestra con hechos ineludibles.

El estudio de los terrenos ó de las épocas en que crononológicamente se divide el suelo ó envoltura sólida de la tierra presenta los séres más sencillos en los estratos más antiguos: después, en escala ascendente, se mejoran ó complican, notándose cámbios en las especies, desapareciendo unas, conser-

vándose otras por circunstancias externas, seleccion natural ó combate por la existencia hasta establecer entre sí antagonismos aparentes en progresion contínua, para constituir especies, géneros, familias ú órdenes diversos, cada vez más distantes de los modelos fundamentales de su época ó de los gérmenes primitivos si fuera posible indicarlos.

Un ejemplo podemos aducir relativo á nuestra especie. ¿Cuál fué el tipo primero, la fuente primordial de las variedades humanas? ¿Ha sido por ventura la raza caucásica, la amarilla ó la etiópica? Los datos recogidos acaso no sean bastantes para decidir si el negro precedió al blanco, éste al mogol, ó viceversa.

Los cráneos fósiles hallados hasta hoy indican, sin embargo, notables diferencias con los de la variedad caucásica: se asemejan más al de los negros ó monos antropomorfos que á la familia ariana ó indo-germánica, cuyos restos no se encuentran fosilificados; el ángulo facial de aquellos primeros hombres es más agudo y la morfología de la cabeza, la medida de su base, del agujero occipital, de las órbitas, etc., eran, no solamente distintas, sino mucho más inferiores á los de la variedad etiópica: de manera que á juzgar por las pruebas obtenidas, las razas negras dieron orígen á nuestros nobles antepasados, lo cual consolará sin duda á los que desdeñan la más antigua y humilde alcurnia de los cuadrúpedos simianos. ¡Fatal ingratitud de la especie humana!

No hay término medio en estas conclusiones ni posibilidad de transigir entre los partidarios de las creaciones súbitas ó los de la descendencia; para los primeros está la fé como única fuente de verdad: para los otros la Ciencia: donde empieza la una concluye la otra.

Si ha habido causas sobrenaturales que han confeccionado gradualmente los diversos organismos, desde el eozon y la globigeria, desde el *Bathibius* Haeckeli hasta los mamíferos y el hombre, podemos tambien afirmar armónica y racionalmente la creacion de gérmenes con fuerzas naturales de progresivo perfeccionamiento, sujetando la materia, por leyes eternas é ineludibles á evoluciones constantes que dieran por resultado el mundo actual con idénticas condiciones á las que se en-

cuentra: por lo demás, la teoría de Darwin no se ocupa para nada del Creador, pues basta á la inteligencia limitada del hombre deducir del estudio de lo creado las leyes permanentes del Universo.

Si en el simbolismo genesiaco se dice que el hombre fué formado del limo de la tierra, el sentido de esta frase expresa claramente que del reino mineral, de la materia inerte en apariencia, surgió el reino orgánico, la planta y el animal, cuyas primeras formas están en los estratos del suelo, como existen en la nebulosa los materiales para constituir nuevos planetas y séres, que vivirán y desaparecerán por sucesivas transformaciones en el transcurso inconmensurable del tiempo; y así como los pueblos primitivos han alcanzado el grado de civilizacion en que hoy los vemos, las variedades y las razas humanas han ido evolucionándose á medida que el cerebro de sus indivíduos adquiria mayor desarrollo y disipaba con sus destellos la ignorancia en que vivian envueltos.

Estas verdades sólo pueden negarse por la ignorancia ó la hipocresía, y es injusto culpar á los sabios que las patentizan, pues la sociedad nada puede perder en conocerlas: conflictos graves ocasionan los errores políticos ó teológicos, las exageraciones de los fanáticos y de los supersticiosos; pero Lamark y Owen, Newton y Laplace, Humbolt y Darwin inician con sus doctrinas científicas maravillosos descubrimientos, principios incontrastables, y, como hombres honrados, prudentes y laboriosos, cifran su dicha en propagarlos, contribuyendo con ellos al bien de la humanidad. El fanatismo y la ignorancia, que viven del error y de las preocupaciones, no pueden ver impasibles á la Ciencia demostrar que nada hay sobrenatural ni milagroso: todo resulta de leyes inmutables, armónicas y causales del Universo. Oigamos á este propósito lo que dice Haeckel:

. . . .

Las várias idéas que los hombres se han formado sobre el orígen de especies vegetales y animales, se pueden clasificar en dos tipos opuestos; los unos explican la creacion por medios naturales; los otros por sobrenaturales.

Estos dos grupos corresponden á dos maneras principales

de concebir el mundo, á dos opiniones opuestas que hemos denominado monística ó unitaria la una, dualística la otra. La creencia vulgar, dualistica, teleológica ó vital considera la naturaleza orgánica como la obra premeditada de un Creador, trabajando conforme á un plan: necesita descubrir en cada especie, animal ó vegetal, «la encarnacion creatriz de un pensamiento» la expresion material de una causa intencionada persiguiendo un objeto último (causa finalis). Para explicar el orígen de los organismos, se vé obligada á recurrir á procederes imposibles y de ninguna manera á los mecánicos: tenemos, pues, el derecho de llamarla *Historia sobrenatural de la Creacion*. De todas estas teorías teleológicas, la de Moisés ha ejercido mayor influencia, porque bajo el patrocinio de un naturalista tan eminente como Linneo, se arraigó favorablemente en la Ciencia. Las idéas emitidas por Cuvier y muchos de sus discípulos, aumentaron el número de sus prosélitos, á los que se unió el vulgo de las gentes.

Por el contrario, la teoría evolutiva expuesta por Darwin, y de que nos ocupamos bajo el nombre de *Historia natural de la Creacion*, formulada yá por Goethe y Lamark, conduce necesariamente, siguiendo sus consecuencias lógicas, á admitir en definitiva la concepcion *monística* ó *mecánica*. Contrária á la opinion dualística ó teleológica, considera las formas de la naturaleza orgánica lo mismo que las de la anorgánica, como producto necesario de las fuerzas naturales. En cada especie animal ó vegetal ve la expresion transitoria de una fase de la evolucion mecánica de la materia, la expresion de una causa necesariamente eficiente, de una causa mecánica (causa efficiens). El dualismo teleológico pretende hallar en las maravillas de la Creacion las idéas arbitrarias de un Creador caprichoso; por el contrario, el monismo ó uniteismo, considerando las verdaderas causas, encuentra en las fases evolutivas, los efectos necesarios de leyes naturales, eternas é ineluctables.

Muchas veces se ha declarado que el monismo, del cual somos partidarios, es idéntico al materialismo, y han denominado, por consecuencia, materialistas á los secuaces de la doctrina de Darwin y de la evolucion: protesto contra la ambigüedad de esta frase, y la perfidia con que la usan algunos

pseudo-sabios para anatematizar indignamente á los darwinistas.

En la palabra materialismo se mezclan y confunden generalmente dos cosas distintas, que nada de comun tienen en realidad: el materialismo de las ciencias naturales y el materialismo moral. ¿Cuál es, en el fondo, la pretension exclusiva del monismo ó materialismo? La de demostrar simplemente que todo marcha en el mundo por razones naturales, todo efecto tiene su causa, toda causa su efecto: el conjunto de los fenómenos perceptibles está sometido á la ley de causalidad, es decir, á la ley de conexion necesaria entre los efectos y las causas: repudia en absoluto toda creencia en los milagros y cualquiera idéa preconcebida de procederes sobrenaturales. Para el monismo no hay en el dominio del saber humano verdadera Metafísica: la Física impera por todas partes: la materia, la forma y la fuerza están indisolublemente unidas. En esta doctrina se ha admitido generalmente hace mucho tiempo el vasto dominio de las ciencias anorgánicas, la Física, Química, Mineralogía y Geología: nadie se atreverá á dudar de su buen derecho. No sucede lo mismo en Biología, donde se combate aún por diversos lados, sin oponer otra razon que el fantasma metafísico de una fuerza vital ó simples dogmas teológicos. Si miéntras tanto demostramos que la naturaleza perceptible es una, que las mismas «grandes leyes, leyes de bronce» obran en los fenómenos de la vida de los animales y de las plantas, como en el crecimiento de los cristales y en la fuerza expansiva del vapor, conseguirémos someter con justicia á la doctrina monística ó mecánica todo el dominio biológico, la Botánica y la Zoología. ¿Habrá fundamento entónces para acusarnos de materialismo? En este sentido toda la historia natural exacta y por encima de ella la ley de la causalidad serian lo mismo.

El materialismo científico es otra cosa distinta que el de las costumbres ó éthica, con el cual nada tiene de comun. Este último, que es el verdadero, lleva por único objeto el placer sensual, los goces en la vida práctica. Embriagado por un error deplorable en satisfacciones puramente materiales, y no pudiendo obtenerlas por completo, el hombre corre de unos goces á otros, se aniquila persiguiéndolos y no encuentra placeres bastantes

en ninguna de las formas de su voluptuosa sensualidad: porque el verdadero valor de la vida no consiste en disfrutar sibariticamente, sino en el hecho moral; la felicidad positiva no reside en los bienes exteriores, sino en la tranquila conciencia no agitada por una conducta depravada, ó una perturbacion del sentido moral.

Inútilmente se buscaria este materialismo en los naturalistas, en los filósofos ó en los sabios; sus más delicados goces consisten en la contemplacion intelectual de la naturaleza, cuyo objeto supremo es el conocimiento de sus leyes. ¿Quereis hallar á los primeros? Pues buscadlos en los palacios de los Príncipes de la Iglesia, en las casas de los hipócritas que, cubiertos con el antifaz de la piedad más austera, ejercen una tiranía jerárquica para explotar á sus contemporáneos. Demasiado torpes para comprender la infinita nobleza de lo que con estúpido desden llaman *vil materia,* no ven el explendor del mundo de fenómenos que ella produce, son insensibles al encanto inagotable del estudio del Universo, desconocen sus leyes y una ignorancia absoluta les dá audacia bastante para fúlminar contra las ciencias y los progresos intelectuales soberbios é impotentes anatemas, tratando de materialismo todo aquello que les contraría en la posesion exclusiva de lo que maldicen hipócritamente y ván á perder sin remedio...»

En este párrafo se demuestran claramente las ideas generales del autor y el plan de la obra, debiendo advertir que al desenvolver Haeckel sus teorías ofrece concienzudamente á los lectores argumentos y doctrinas favorables ó adversas á los puntos que sustenta; para ello, después de indicar las bases del darwinismo y la cuestion batallona del orígen de las especies, expone no sólo la hipótesis sobre la creacion, sino la manera con que los naturalistas más célebres han interpretado ó comprenden el desenvolvimiento de los séres orgánicos desde Linneo hasta Agassiz y los contemporáneos.

Si Cuvier, con su opinion de las revoluciones periódicas ó súbitas, no hubiera venido á explicar de una manera elocuente, pero ilusoria é insostenible, la teoría de nuevas creaciones, sucediendo á la extincion completa de los séres vivos; si la autoridad de su gran nombre, sostenida por innumerables dis-

cípulos, no hubiese infiltrado en los naturalistas la doctrina geológica de trastornos repentinos, que ocasionaban inopinadamente el levantamiento de grandes cordilleras de montañas, produciendo por consecuencia la muerte de los organismos existentes, entónces habria sido fácil discutir las idéas de Lamark y Goethe sobre la descendencia y el transformismo, y la doctrina de la evolucion hubiera encontrado ántes el acceso que se merece en el estadío de la Ciencia.

El principio autoritario que las escuelas de la Edad media quisieron hacer imperar, avasallando la razon humana y produciendo grandes luchas entre los hombres, pretenden hoy sostenerlo como único criterio los enemigos del progreso, condenando al quietismo la inteligencia: olvidan que si el maestro merece respeto y consideracion afectuosa, no por ello han de ser los discípulos esclavos ciegos de sus preceptos.

En vano Geofroy Saint Hilaire osó afrontar á Cuvier sosteniendo la concepcion unitaria de la naturaleza, los cámbios lentos y sucesivos de los organismos y el íntimo parentesco genealógico de las diversas formas existentes: el prestigio del gran naturalista triunfó entónces; pero la Francia fué sumida después en un mutismo completo y condenada á un período estadizo.

La teoría de las catástrofes del globo y de las creaciones sucesivas cerró el camino á toda discusion, y hasta 1830, en que aparece la obra de Lyell sobre los principios de Geología, no se destruye radicalmente la hipótesis del célebre naturalista francés. En este interesante libro se demuestra con evidencia que las modificaciones de la superficie de la tierra se verificaban de una manera lenta é ineludible, sin necesidad de invocar revoluciones misteriosas ni causas inexplicables ó absurdas. Basta sólo, para probar el orígen ó la extructura de la corteza del globo, exponer los fenómenos actuales, sencillos y demostrables, que se producen á nuestra vista, efectuándose en períodos contínuos largos, é invariables.

Los levantamientos de las cordilleras de montañas, causales de los fenómenos geológicos, no se verifican, sin embargo, instantáneamente, sino poco á poco y de un modo insensible para las generaciones que los presencian: asistimos á muchos

notados apénas en su momento histórico, pero que el estudio detenido de ciertas comarcas los demuestran después con el auxilio de la Ciencia. El observador atento, el verdadero geólogo puede comprender y explicar la retirada de las aguas del mar en algunos puntos del globo, notando los inmensos territorios que han quedado al descubierto, los vestigios de antiguas costas y cordones litorales y de barras pertenecientes á antiguos Occéanos, señales evidentes de su comunicacion con rios ú otras mares.

La hipótesis de Cuvier no podrian sostenerla actualmente ni áun sus discípulos más entusiastas: y al caer por su base, han desaparecido todas las consecuencias derivadas de su falso fundamento: la envoltura terrestre se modifica y ha cambiado en períodos inmensos la faz de nuestro planeta por los fenómenos meteorológicos, la lluvia, la nieve, el movimiento de las aguas interiores y exteriores, el flujo y reflujo, los volcanes y otra multitud de causas que obran sin cesar sobre su superficie.

Lyell demuestra tan irrefutablemente la persistencia completa de las leyes actuales y su encadenamiento no interrumpido en toda la historia del globo, que los geólogos abandonaron sin excitacion y en corto tiempo la hipótesis de Cuvier.

Pero si las ciencias físicas han alcanzado este gran triunfo, las biológicas, en lo respectivo á los séres orgánicos fósiles, continúan admitiendo nuevas y sucesivas creaciones en grandes épocas, renovándose por completo los vegetales y animales en cada una de ellas. ¡El que tiene el diablo en el cuerpo, dicen los teólogos, nunca lo arroja por completo! Y decimos nosotros: Los que tienen una ténia en el tubo digestivo difícilmente arrojan la cabeza.

Las ciencias biológicas no han alcanzado hasta Darwin los adelantos que las físicas, pues este sabio ha sido el continuador de la teoría genealógica de Lamark y de Goethe, de la unitaria de Geofroy Saint Hilaire y de los fundamentos incontrovertibles de la doctrina evolucionista, explicados con claridad por los datos que suministra la seleccion natural, ley de la adaptacion y combate por la existencia.

Una completa revolucion ha venido á cambiar las ciencias

de la vida, y el darwinismo apénas ha encontrado otros impugnadores sérios que el célebre Agassiz, tan ventajosamente conocido por sus escritos sobre los ventisqueros, el período glacial y los peces fósiles.

Aunque Lamark haya iniciado en parte las doctrinas del transformismo ó de la evolucion de las especies, los sólidos fundamentos de ella corresponden justamente á Darwin. La teoría de la seleccion natural ha sido ensayada en los animales domésticos y en el cultivo de las plantas: la intervencion activa del hombre ha llegado á averiguar, por los resultados comparativos, el procedimiento con que la naturaleza modifica las especies salvajes, obteniendo en el estado de domesticidad nuevas especies cuya morfología se trasmite después por herencia. Es indispensable, para comprender esta teoría, ocuparse ántes en estudiar los ejemplos y las observaciones practicadas recientemente.

Lo primero que ocurre es preguntar si hay en la naturaleza fuerzas semejantes, causas eficientes, análogas á las que el hombre puede emplear: la respuesta afirmativa nos la ofrecen los hábiles agricultores y ganaderos de Inglaterra, Francia y Alemania. Ellos conocen perfectamente que la facultad de adaptacion, transmision ó herencia consigue modificar primero, cambiar después las formas y cualidades generales del individuo sometido á su direccion: la constancia en escoger entre las plantas ó animales aquellos más afines donde sobresale la cualidad que buscan, les dá por resultado al principio alteraciones ligeras por la herencia, cada vez más pronunciadas en ulteriores generaciones, variados y bellísimos ejemplos en las formas y manera de ser de las especies que quieren modificar.

El esfuerzo del cultivador para obtener el objeto que se propone, lo traduce Darwin y explica en el estado de libertad aparente ó natural de los séres orgánicos, en la lucha por satisfacer las necesidades de existencia inherente á todo animal y á toda planta.

Los organismos, dice Haeckel, combaten, desde que empiezan á existir, con irreconciliables enemigos, y además con las influencias anorgánicas de diversas clases: temperatura, el

frio, calor, la lluvia, la sequedad y otras circunstancias. Tambien luchan con los organismos que más se le asemejan y hasta con los de su misma especie. Los medios de subsistencia son escasos en la economía de la naturaleza, difíciles de alcanzar, y no bastan á la masa de indivíduos fecundos: necesitan lidiar para adquirir lo necesario, y en ese antagonismo contínuo, el mayor número perece para que puedan vivir los demás. Cuando la reproduccion dá más gérmenes en un solo parto, se sostiene ó conserva la especie con mayores dificultades por hallarse expuesta á inevitables causas de destruccion. Si los peces no fueran pasto de sus semejantes, los rios y los mares estarian llenos de estos vertebrados: la vida les sería imposible si hubieran de alimentarse de otras sustancias que la de ellos mismos: las especies se devoran para mantener el equilibrio, y otro tanto acontece con las plantas, se disputan el sustento mútuamente y vencen las más fuertes ó las dotadas de organismos mejores para resistir las causas destructoras.

Todos los séres vivos tienen condiciones de resistencia; si las pierden ó debilitan desaparecen las especies: en unas es instintiva la astucia para burlar á sus enemigos más fuertes, en otras hay condiciones várias, tan interesantes de conocer, que sentimos no poder expresarlas en este corto trabajo.

Si la inteligencia humana vence al leon, físicamente más fuerte, el hombre á su vez es dominado por otro de su misma especie, porque están más aquilatadas sus facultades intelectuales y reflexivas.

Cuando la Europa y la América rebosen de poblacion é invadan el África, la raza indígena, más débil, será reemplazada y se confundirá últimamente con la conquistadora.

El hombre, perfeccionándose á su vez y aumentando su ilustracion y moralidad, se transformará en otro sér progresivamente mejor, como son superiores las razas europeas actuales á lo que fueron ántes los habitantes de su suelo y lo son hoy las variedades mogolas y etiópicas.

Cuando el hombre aumenta su inteligencia consigue bienes para sí y sus descendientes: acrece sus facultades y perfecciona los órganos con el ejercicio contínuo: el cerebro se

desenvuelve, redobla su energía, y las consecuencias obtenidas individualmente las consigna y hace imperecederas para la especie, y así con lentitud ha modificado su cuerpo, los instrumentos de sus funciones y nada es de extrañar que el negro, trasportado del clima ardiente donde naciera, á las populosas ciudades de Europa y América, suavice su fisonomía, y sus descendientes civilizados adquieran rasgos análogos á los de la variedad blanca, con la cual vive y cuyas costumbres imitan: la cabeza cubierta suaviza la aspereza del cabello, producida por el contacto contínuo del sol: la piel palidece y se aclara á la sombra, y los movimientos simianos de la cara y brazos del negro cambian, al principio, por imitacion á la raza blanca con quien vive; después, por debilidad en los músculos, condenados á la inercia.

El combate por la existencia imprime tambien modificaciones orgánicas, y la ley de adaptacion y la de herencia ván transformando lentamente al individuo, produciendo una variedad, especie ó género que se desvia de su tipo originario.

Los ganaderos ingleses saben por experiencia esta verdad y por seleccion artificial han llegado á constituir nuevas razas de animales y variedades de plantas; las circunstancias y medios empleados los expresa el autor con minuciosos detalles, comparándolos con los naturales.

(Se continuará.)

Antonio Machado y Nuñez.

LOS SANTOS DE LA HUMANIDAD.

Hay una dinastía, la más antigua, la más poderosa, la más grande de todas, que á través de los tiempos viene desafiando todas las revoluciones, salvando todos los obstáculos, conservando su poderío sobre todos los pueblos; dinastía sin cortesanos ni aduladores, sin cetro ni corona, sin palacios suntuosos ni córtes brillantes, cuyas conquistas y poderíos se extienden de polo á polo. Débiles son sus armas, la más poderosa de las cuales suele ser algunas hojas de papel; nada ostentosos

sus trofeos, pues el más ilustre es un instrumento de suplicio; desnudos y miserables sus ejércitos, porque el más formidable de esclavos y pescadores se componia, y sin embargo, ante su fuerza incontrastable rinden sus espadas ensangrentadas, y humillan sus vencedores estandartes los poderosos todos de la tierra, desde Alejandro á César, desde César á Napoleon.

Esa dinastía, cuyos indivíduos pertenecen á todas las razas, á todos los climas, á todos los tiempos, á todas las categorías; cuyo reinado comenzó con el mundo para no terminar jamás, es la dinastía de Sócrates, Epicteto, Marco Aurelio, Pablo, Atanasio, Vicente de Paul; Homero, Dante, Cervantes, Voltaire, Watt, Galileo, Cincinato, Washington, es, en una palabra, la *dinastía de los santos,* cuyo reino es el mundo, cuyo más gran monarca es Cristo, cuyo fundador es Dios.

De los santos, es decir, de los que consagraron su alma, su pensamiento, su corazon, sus fuerzas, su vida entera, en una palabra, al cumplimiento del bien en todas sus esferas, á la salvacion del género humano, á la realizacion del ideal, sin otro interés que el de la humanidad, sin otro móvil que el puro amor al bien, sin otra esperanza que la satisfaccion de la conciencia, sin otra ambicion que la de ser dignos de los hombres y de Dios.

Pero la dinastía de los santos de la religion, que si es el fin más alto de la vida, no es ciertamente el único, sino de los santos de todos los fines, de la ciencia como del arte, de la religion como de la política, de la moral como de la industria; porque en todas estas esferas de la vida caben santos igualmente dignos de veneracion, pues en todas ellas es posible ser útil á la humanidad: es posible hacer el bien, es posible servir á Dios.

Por espacio de diez y nueve siglos ha doblado la humanidad la rodilla ante los santos de la religion, rindiendo al hombre el tributo que sólo corresponde á Dios; por espacio de diez y nueve siglos, los santos de la religion (no siempre dignos de tal nombre por cierto) han destronado á los demás santos; por espacio de diez y nueve siglos tambien, los santos de la ciencia, de la moral, de la política, de la industria, han sufrido el martirio en nombre de los santos de la religion. Hoy esos

tiempos tocan á su fin; hoy el hombre sólo doblará su rodilla ante la divinidad; hoy tambien, sin negar su tributo de admiracion y respeto á los santos de la religion que de él son dignos, prestará el homenaje debido á todos los demás. Porque no hay que dudarlo: hay un santoral y un martirologio más completos, más ámplios, más racionales que los de la Iglesia, y son el santoral eterno, el eterno martirologio de la humanidad. ¿Quereis una prueba? Pues entended.

Un hombre bajo la influencia de un espiritualismo exclusivo, é irracional por tanto, renegando del mundo en que Dios le destinó á vivir, abandonando la humanidad á quien debe servir, martirizando el cuerpo que debe respetar, maldiciendo la naturaleza que debe amar, y preocupado sólo por alcanzar su bien particular y egoista, su salvacion, corre al desierto, se entrega á la más espantosa penitencia, incurre en extravagancias que rayan en locura, y se coloca al nivel de las bestias para hacerse digno de Dios. Este hombre muere; nadie le debe el menor beneficio, á nadie, ni áun á sí mismo ha sido útil; ningun verdadero bien ha realizado, y si algo ha hecho, no ha sido por amor al bien mismo, sino por el interés de su alma. Sin embargo, la Iglesia le coloca en los altares, le dedica fiestas, y dice: *¡hé aquí un santo: adoradle!*

Otro hombre consagra su vida entera á la investigacion de las leyes de la naturaleza para arrancarle su secreto, y con él la ventura y el bienestar de la humanidad.

Por fin, lo consigue; producto de sus trabajos es una de esas maravillosas invenciones que, cambiando la faz del mundo, alteran las bases de la vida de los pueblos, crean manantiales inagotables de riqueza, ponen al servicio del hombre una de esas fuerzas que ántes era su mayor enemiga, y hacen adelantar á la humanidad en un dia siglos; una de esas invenciones que no se recompensan, porque no hay en el mundo precio digno de recompensarlas. Este hombre nada reporta de su invento; acaso la indiferencia, la mofa, la persecucion, son el premio de sus esfuerzos, acaso no puede lograr la satisfaccion de presenciar el triunfo de su idéa, de contemplar el resultado de su obra. Tranquilo, sin embargo, satisfecho por haber contribuido al bien de los hombres, por haber cumplido con su deber, muere

en la oscuridad ó en la miseria, sin tristeza, sin rencor, sin amargura, aunque acaso no haya una mano amiga que cierre sus ojos ni ponga una corona sobre su tumba. Pero este hombre tiene la desgracia de no creer lo que la Iglesia cree, de no practicar lo que la Iglesia practica, y cuando, realizado el invento, la humanidad hace justicia al inventor, le erige estatuas, le consagra fiestas, en medio de la alegría popular se escucha la voz de la Iglesia, que exclama con acento sombrío: *¡Hé aquí un réprobo: maldecidle!*

¡Pues bien! que no haga la humanidad lo que hace la Iglesia; que no admita en su ámplio templo, en ese templo interior que vale más que todos los templos de la tierra, desde el Partenon hasta San Pedro, y que se llama *la conciencia,* los santos de la religion, nó de esta ó aquella religion, sino de la eterna religion que á nadie excomulga ni condena; los santos de la ciencia, los santos del arte, los santos de la moral, de la moral independiente, de la moral eterna de Sócrates y Platon, de Epicteto y Marco Aurelio; los santos de la política, los santos de la industria, los santos, en fin, de la humanidad.

Porqué si santo es el que predica la verdad religiosa como Pablo, el que la sella con su sangre como Estéban, el que la hace obra viva de amor y caridad como Vicente de Paul, santo es tambien el que predica la verdad científica como Platon, el que la confirma con su sangre como Sócrates, el que la practica y la lleva á la vida como Marco Aurelio; santo es el que revela á los hombres un rayo de la belleza eterna como Homero, como Fidias, como Rafael, como Beethoven; santo el que es ejemplo vivo de moral y de justicia como Epicteto, como Fenelon; santo el que consagra sus fuerzas al servicio de la libertad ó de la pátria como Cincinato, como Washington, ó el que dá su vida por ellas como Padilla, como Vergniaud; santo es, en fin, *todo aquel que consagra su vida y su pensamiento al cumplimiento del bien, sólo por puro motivo del bien mismo.*

MANUEL DE LA REVILLA.

HISTORIA DEL CAMBIANTE DE BAGDAD,

TOMADA DEL LIBRO DE LAS MIL Y UNA NOCHES.

(Trad. dir. del árabe, pág. 181 del T. III.)

De esta manera continué viviendo por algun tiempo, hasta que un dia deseé ver la tienda que había sido de mi padre, situada en la plaza del Cámbio. Víla, me agradó y trasladé á ella todo lo necesario, colocándolo con más holgura que al principio, por disponer de mayor espacio, y continuaron viniendo los dependientes á quienes daba mercancías para que las vendieran.

Edifiqué á continuacion de la tienda una trastienda, y cierto dia que me hallaba sentado en ella ¡oh Emir de los creyentes! se presentó una muchacha de cara tan linda, que jamás vieran mis ojos otra más hermosa, y me dijo: «¿Acaso es este el despacho de Zaid-Abulasan, hijo de Aben el de Corasan?» Contesté que sí, y contestó: «¿Dónde está él?» Yo quedé estupefacto ¡oh Emir de los creyentes! perdí el sentido por su belleza y hermosura, sentóse y me dijo: «Llama á un criado y mándale que cuente trescientos dineros.» Obedecí sus órdenes, y cuando yá estuvo contado el dinero lo cogió y desapareció con ello. Y yo miéntras tanto desvanecido.

Pregunté después á mi esclavo si la conocia, y me dijo que nó, interrogándome el motivo de haberle mandado contar para ella el dinero. Y contesté: «Por Dios, ciertamente no fuí dueño de que la razon no me abandonara por su hermosura y no se dominase mi corazon.» Se levantó el esclavo y siguióla sin mi conocimiento, y volvió al poco rato llorando y con las señales en la cara de un bofeton.

Díjele: «¿Qué te ha ocurrido?» Y contestó: «Seguí á la muchacha, y cuando reparó en mí, volvióse y dióme esta bofetada, y por poco me revienta un ojo.»

Pasaron dos meses ¡oh Emir de los creyentes! en que yo, enamorado de ella, veia en sueños su imágen todas las noches: al cabo de ellos se presentó en la tienda, entró y saludó interrogándome por mi salud. Yo estuve á punto de volar de ale-

gría y regocijo, y me preguntó: «Yá habrás dicho ¿quién será esta aventurera que se llevó mi dinero y se marchó?» Y contesté: «Por Dios, ¡oh señora mia! que mis riquezas y mi alma todo está á su disposicion.» Entónces ella descubrió su rostro para descansar, y luégo dijo: «Cuéntame trescientos dineros.» Se los entregué y se marchó, y dije al criado: «Síguela.» Siguióla, y al poco rato volvió abofeteado como la otra vez.

Esperé por algun tiempo sin que se presentára, hasta que un dia hé aquí que aparece de nuevo, se sentó y conversó conmigo corto rato, y luégo dijo: «Cuéntame quinientos dineros.» Los recogió y se marchó. Yo necesitaba ciertamente dirigirme á ella, hablarla sobre alguna cosa; pero lo que habia dentro de mi corazon me embargaba la palabra; así es ¡oh Emir de los creyentes! que cuando volví á verla tembló todo mi cuerpo y se puso amarillo mi color, sin saber lo que habia de decirla; me turbaba de tal manera, que perdia el juicio; así es que no encontraba lo que habia de decirla hasta que se marchaba. Dí á ella tres mil dineros, los cogió, se puso en pié y la seguí hasta que llegó á la plaza de los Joyeros, se acercó á uno de ellos, le compró un collar de piedras preciosas en quinientos dineros. Entónces me miró y me dijo: «Dame quinientos dineros.» Yo me aproximé al dueño del collar y le dije: «Apunta contra mí esa cantidad.» Éste contestó: «Oido y obedecido.»

Luégo llegó á los perfumistas y les compró almizcle y ámbar, en trescientos dineros que me pidió tambien. Por fin se marchó, y yo continué siguiéndola hasta el Bical (1) y bajó en una barca; entónces la hice señas, besé la tierra y desapareció riéndose de mí, y yo miéntras tanto sin perderla de vista la contemplaba, hasta que arribó al palacio de Almotakil, califa en aquel tiempo, lo cual me dejó estupefacto. Pero pronto recobré el ánimo y la inteligencia y no sé por qué sospeché que los tres mil dineros que me habia llevado ¡oh Emir de los creyentes! no volverian más á mi poder.

Informé á mi madre de lo ocurrido, y me dijo: «¡Por Dios,

(1) Rio de Bagdad.

hijo mio! nada intentes contra ella, que te perderás.» Me senté en la tienda y vino el dependiente de la tienda de los perfumes, me instó á que le contára lo ocurrido, y una vez enterado, me contestó: «¡Oh! señor mio, ésta es de mi clientela de palacio, muy estimada de Almotakil. Nada podrás obtener de ella, y todo lo con ella gastado lo perderás. Se fué, pues, con Dios, y no te vuelvas á acordar de ella; si deseas perseguirla, infórmame para protejerte ántes que perezcas.»

Y yo le dije: «Seguiré tu consejo, pero mi corazon se abrasa por ella.» Marchóse, me dejó y esperé hasta otro mes y cuando se presentó de nuevo, su vista sólo me alegró. Preguntóme: «¿Qué motivo tuviste para seguirme?» Contesté: «Á causa de lo que en mi corazon hay de tí.» Lloré delante de ella y ella tambien, hasta el punto de que compadecida me dijo: «Por Dios, que si mi corazon se contentára con lo que el tuyo, me avendria á no verte más que una vez al mes.» Después de esto sacó un traje (1) y me dijo: «Toma.» Á lo cual repliqué: «No tengo necesidad de riquezas; mi felicidad, mi tesoro consiste en tu redencion.» Y por fin me dijo: «Yo arreglaré un medio por el cual podamos comunicarnos, aunque es difícil.» Después me saludó y se marchó. En seguida fuí á la casa del viejo de los perfumes, le conté todo lo ocurrido y se dirigió conmigo hácia el palacio de Almotakil; le enseñé la puerta por donde habia entrado la jóven y se quedó estupefacto meditando en la manera de resolver aquello. Entónces vió un sastre junto á la puerta con multitud de oficiales, y me dijo: «Por este hombre conseguirás tu objeto si quiere Dios (enaltecido sea); corta tu vestido y vé á que te lo cosa, y cuando lo concluya dale diez dineros.» Después cogí dos piezas de paño de brocado y le mandé hiciera cuatro vestidos, dos anchos y otros dos estrechos, y luégo que los hubo cosido y me los entregó, le dije: «Tómalos para tí y para quien estuvo conmigo.» Me detuve tambien con el *seid* (2) y el portero, con el cual tuve un largo colo-

---

(1) Literalmente tela.

(2) Esta palabra significa aquí, segun creemos, un cargo particular de palacio, cuya correspondencia en castellano no hemos podido hallar.

quio; luégo dí al sastre otra cosa, y cuando la cosió la colgó en la puerta de la tienda para que la viese todo el que pasára por la calle, y á los que salian de la casa del Califa y lo admiraban, les regalaba alguna cosa como al portero.

Cierto dia me dijo el sastre: «Desearia ¡oh hijo mio! me contáras tu historia sin ocultarme nada, porque has traido un ciento de telas preciosas que todas ellas valen una fortuna, y perdiste la mayor parte de ellas, y esto no es accion propia de mercader, puesto que éste sabe lo que cuesta ganar el dinero y lo guarda; ¡y cuál será tu capital cuando estás haciendo estos regalos sin tener ganancia en todo el año! Cuéntame, pues, la historia verdadera para que te ayude, por que si no te empobrecerás.» «¡Por Dios!» «¿Estás enamorado?» «Ciertamente que sí.» Me preguntó de quién, y dije: «De una jóven de mis parroquianas del alcázar.» Y exclamó: «¡Maldiga Dios á las mujeres; cómo pierden á los hombres!» Y añadió: «¿Quién es esta cliente? No la conozco, señálamela.» Dí las señas de ella y dijo: «¡Qué desgracia! esa es la citarista del califa Almotakil, muy apreciada de él; tiene á su servicio un esclavo blanco y fiel á quien te daré á conocer y acaso por él logres conseguirla.» Miéntras hablábamos esto, salió el esclavo del alcázar con un precioso vestido, y él tan bello como la luna llena: yo tenía entre las manos los pedazos cortados del brocado de todos colores; quedóse mirándolos, me levanté, le saludé y me dijo: «¿Quién eres tú?» «Un hombre del comercio.» «¿Acaso venderás eso?» «Sí, le contesté.» Cogió cinco pedazos y dijo: «¿Cuánto es esto?» «Te lo regalo y sea prenda de amistad entre nosotros.» Los aceptó y alegróse mucho: entónces fuí á casa, cogí para él un regalo de vestidos, piedras preciosas y un anillo, todo valor de mil dineros; volví con ello, lo tomó y un dia me introdujo en la habitacion del alcázar y me obsequió. Despues me dijo: «Ahora que estamos solos, ¿por quién eres conocido entre los comerciantes?» Y contesté: «Por uno de ellos.»

«Yá sospeché yo de tu asunto, yá sé por qué me regalas muchas cosas de ropas; te apoderaste de mi corazon, y yá me han explorado acerca de tí; tú eres Abulasan el jusaní el cambista.» Lloré y me interrogó: «¿Por qué lloras?» «¡Por Dios!» «Acaso llorarás por ella? pues ella llora por ti muchas veces;

ve en ella tu imágen y ciertamente que se ha hablado en el palacio entre mi clientela de su historia contigo.»

«¿Qué cosa quieres de mí?» «Que me ayudes en mi desvalimiento.» Jurómelo y prometió cumplirlo para el dia siguiente. Así que desperté fuí á su casa; entré en su habitacion, y apénas me vió, dijo: «Sabe que la jóven, cuando le conté toda tu conversacion y lo que te proponias respecto á ella, se alegró; ahora siéntate conmigo hasta otro dia.» Yá de noche, vino el esclavo con un traje de oro y una capa de califa, hízome conocer sus insignias, vistióme con ellas y me perfumó, y de este modo quedé muy semejante al Califa. Después me llevó á un pasadizo en el cual habia celdas á ámbos lados, todas de sus clientes, y me dijo: «Cuando pases cerca de cada una de ellas, pon en la puerta una perla de esta sarta, porque es la costumbre del Califa, que todas las noches hace lo mismo; cuando llegues al segundo pasadizo, que está sobre tu mano derecha, verás una habitacion con un marco de mármol; te aproximas á ella y llamas con la mano, ó si quieres empuja la puerta y entra, entónces verás á tu amiga y ella á tí, y en cuanto á tu salida, con la ayuda de Dios (alabado sea), yo te la facilitaré.» Dicho esto saludó, se marchó y me dejó solo. Me puse á contar las puertas y dejé sobre cada una una cuenta de onís. Cuando yá estaba en medio del pasadizo, me sorprendió un gran ruido y mucha gente con hachones y luces, lámparas y antorchas, hasta número de ciento; al acercarse la luz á mí ví al Califa que llegaba y en torno de él una multitud de mi clientela. Una muchacha de las que rodeaban al Califa decia á su compañera: «¡Oh, hermana mia! tenemos dos califas; éste que yá olí yo su perfume y sus ungüentos y oí la caida de la perla segun su costumbre, y el otro rodeado de las luces. ¡Por Dios! yo no creo que nadie se atreveria á ponerse las insignias de califa, yá ¡por Dios! nos ha sorprendido este nuevo Califa.» Y acercó la luz á mí, tembláronme las carnes, faltóme el ánimo, y en esto llegó un esclavo á unirse á las jóvenes y entraron y salieron en las habitaciones.

(Se continuará.)

Manuel Angulo.

REVISTA.

Estética de C. C. F. Krause, traducida directamente del aleman por D. Francisco Giner de los Rios, profesor de Filosofia del Derecho en la Universidad de Madrid.

Trata la parte especial del segundo libro de la *Estética de Krause* de la teoría de las principales Bellas artes, especie de promesa que si se cumple enteramente respecto á la Poética, no así en lo que concierne á la Pintura, Plástica, Arquitectura y á la Música, de la que el autor aleman no se ocupa poco ni mucho. Explica y justifica para nosotros esta falta, que siendo Krause autor de una teoría completísima sobre la Música, arte por la que, como hemos indicado, sintió especial predileccion desde sus primeros años, creyó innecesario repetir en su libro de *Estética* lo que mucho mejor y más ámpliamente podia verse en sus dos obras, hechas en Gotinga en los años de 1827 y 1828, tituladas: *Principios de la teoría de la Música segun los principios de la Filosofía real*, y *Consideraciones sobre el estudio de la Música, con estudios para la teoría de la misma.*

En lo tocante á la Pintura, él mismo indica que las divisiones hechas exigen una teoría completa y detallada, aunque respecto de este arte, así como de la Plástica y de la Arquitectura, suministra idéas científicas muy dignas de estima y de leerse y meditarse.

Respecto de la Poética, cuyo estudio precede al de estas artes, presenta una teoría completa que forma una de las partes más principales y más extensas quizás de toda la obra, no obstante que tambien remite al lector, para su mejor inteligencia, á la idéa completa del lenguaje, que se encuentra en su *Compendio del sistema de la Filosofía*, en sus *Verdades fundamentales de la Ciencia* y en sus *Lecciones sobre el sistema de Filosofía*. Muy de agradecer sería que se tradujeran al español su Pasilalia y Pasigrafía, en las cuales, á juzgar por lo que dice en su Poética tratando del lenguaje como órgano de la Poesía, deben contenerse verdades de suma trascendencia é importancia. Sea de esto lo que quiera, es cierto que hay afirmaciones

en esta parte de la *Estética* que, si bien en el grado de ciencia que aquí alcanzamos pueden parecernos meras ingeniosidades ó cuando más intuiciones, revelan yá un análisis delicado y son indicaciones preciosas para un estudio sério del lenguaje. Es el primer elemento capital de éste *el material fónico,* dentro del cual representan las vocales, segun el autor aleman, el elemento femenino del lenguaje, en oposicion á las consonantes, que muestran el aspecto varonil; razon por la que forman éstas quizás la parte radical, la parte ideal ó eterna que sucesivamente se informa y matiza y colorea en las terminaciones que vienen á modificar, segun ley mejor ó peor conocida hoy, la idéa capital del verbo ser en los tiempos y nombres, y adjetivos verbales de él derivados, siendo en cierto modo, segun pensamos, las terminaciones, con respecto á las raices, una especie de cualificacion ó adjetivacion en cierto modo dentro de la modalidad del sér especial de cada verbo. El claro-oscuro, vigor íntimo, energía, mera fuerza y flexibilidad en lo agudo y lo grave, con arreglo á leyes musicales, pertenecen á las vocales como otros tantos medios de expresion; á las consonantes la determinacion del sonido, ora limitándolo, ora dejando paso al aire. Dividénse éstas, segun los órganos donde más principalmente se producen, de fuera adentro, en labiales, linguo-dentales, paladiales y guturales. Esta interioridad ó exterioridad respectiva del órgano donde la letra se produce, pensamos tambien que influye en la clara penetracion de lo por ella expresado, como viene á indicarlo lo que dice el mismo autor tratando del segundo elemento del lenguaje poético ó sea *el de la significacion,* del que tambien forma parte la expresion; á saber, que la *a* denota tranquilidad, la *o* admiracion, la *l* movimiento suave, la *m* union. Algo en esto sentido, sin que esto sea vanidad de lo que como mera intuicion no tiene ciertamente valor científico, hemos indicado en un artículo que en esta misma Revista publicamos sobre la aversion ó simpatía que el pueblo mostraba á ciertas letras; debiendo hacer reparar que el pensamiento Krausiano no perdería su fuerza áun cuando la *a significase* estupor, v. g., y la *u* tranquilidad, siendo lo capital la afirmacion y nó su aplicacion más ó ménos acertada. Corresponde á este segundo ele-

mento del lenguaje la representacion mediante palabras, oraciones y todos de oraciones organizados, articulados y entrelazados (construidos) segun las leyes de lo expresado y el sugeto que muestra muy especialmente sus individuales determinaciones mediante la interjeccion y la expresion musical del habla. Nacen de este elemento ciertas exigencias racionales al lenguaje poético y sobre todas la de que el elemento eufónico y puramente significativo se compenetren y relacionen y limiten mediante á leyes reales. El tercer elemento del lenguaje es *el ritmo:* que es material en primer término en cuanto organismo de sonido de sílabas, palabras, frases, etc., y formal en cuanto se despliega mudando en série de tonos. Entrando ahora el autor en la exposicion de la teoría del ritmo como meramente formal (en cuya exposicion, como que casi se adivina sin esforzar ni fatigar mucho el dicurso que no es ciertamente la Música el flaco ó tendon de Aquíles de los conocimientos de Krause) comienza por hacer una distincion entre lo que en este ritmo formal puede llamarse material, en oposicion al puramente temporal. A su vez este ritmo material (ó mejor dicho, de fondo dentro del temporal) puede ser progresivo y regresivo ó periódico, cuya periodicidad puede recaer sobre las vocales, constituyendo el asonante, ó sobre las consonantes, aliteracion, ó bien sobre unas y otras, dando lugar á la rima perfecta, á distincion de las otras dos que son imperfectas ó semirimas. En ámbas ha de atenderse á los dos elementos ántes declarados, el eufónico y el significativo, naciendo de la concordancia de ámbos, con predominio del segundo, las rimas proverbiales, de lo que nos dá testimonio en el bellisimo apéndice que sigue á este capítulo el sabio, modesto y simpático maestro de la lengua hebrea Sr. D. Antonio García Blanco, traduciendo los proverbios hebreos tomados de los libros de Salomon llamados vulgarmente *Eclesiastés* y *Parábolas*.

Ignorantes de la lengua hebrea y admiradores de lo bello remitimos á nuestros lectores al citado apéndice que es, si el pensamiento Krausiano tiene valor, la comprobacion mejor que de él pudiera hacerse. En oposicion al ritmo formal ó cualitativo hay tambien un ritmo puramente cuantitativo que en tanto que forma general de la vida aparece en los elementos

naturales y en nuestro organismo mismo: vr. gr., en la pulsacion, respiracion, etc. Dentro de este ritmo cuantitativo que el poeta recibe íntimamente como medida temporal se dán luégo dos determinaciones opuestas: lo largo y lo breve en sus sonidos fundamentales, tanto vocales como consonantes, siendo aplicable esta oposicion á las silabas en tanto que sílabas y segun la posicion que ocupan; decidiendo las vocales en primer término de la cantidad silábica y dando lugar la union de las sílabas largas y breves á cuatro grados de combinaciones rítmicas que son muy dignas de tener en cuenta.

Es el primero de estos grados el pié métrico ó simplemente pié, cuyas clases se distinguen con arreglo al número y cantidad de lás sílabas en dos monosílabos, sin denominacion especial, cuatro disílabos, ocho trisílabos y diez y seis tetrasilabos con denominaciones diferentes, que pueden verse mejor en la obra que exponemos, los cuales ván acompañados de ejemplos latinos y alemanes que dán á conocer el carácter y sentido de estos piés. Los piés ó metros pueden dividirse tambien por el número y disposicion de los tiempos y su constitucion rítmica, segun la cual pueden ser reurítmico, bien ascendente ó descendente, y simétrico, ora idéntico ó diferente.

El segundo grado del ritmo es el verso: los versos son relativamente al género y número de los piés homogéneos y y heterogéneos y éstos admiten á su vez divisiones interiores, de las cuales presenta ejemplos el autor.

El tercer grado del ritmo es la combinacion de versos, que pueden ser iguales y constar á su vez de piés de igual medida, como acontece en varios casos: vr. gr., en el trímetro, yámbico y áun en el verso anacreóntico. Del enlace de dos ó más versos nacen las estrofas; las cuales pueden ser como los versos homogéneas ó diferentes: vr. gr.,como el dístico y la estrofa sáfica.

El cuarto grado de construccion métrica nace de la combinacion de estrofas en un todo superior: vr. gr., soneto, ya en un poema ó série de estos.

El ritmo material ó temporal puede reunirse al métrico segun leyes estéticas, de donde nace la distincion de los poemas por el ritmo musical y métrico, los cuales pueden

proceder con entera libertad ideal y en justa progresion (oratio prosa), ora siendo uno de ellos ó ámbos regresivo y periódico (versificacion), ora pueden por último combinarse ámbos modos en un mismo poema con predominio de uno de ellos ó equilibrándose. De esto ofrece ejemplo la novela y el poema dramático, siendo prescripcion de la Ciencia en este punto que el asunto poético y la intencion y sentido artístico determinen esta forma que, así como la simplemente métrica, no puede nacer de la arbitrariedad como han consignado algunos románticos, ni de la convencion como han pretendido algunos clásicos. El cuarto elemento del lenguaje poético lo forma la acertada combinacion del ritmo, tanto material como temporal, con el elemento puramente eufónico, siendo el quinto y último elemento la síntesis de la eufonía, la significacion y el ritmo, de donde derivan leyes fundamentales del lenguaje poético, tales como la eleccion de los piés y versos, de la medida de las sílabas, la del modo de recitar, la proporcion entre el organismo material del lenguaje en palabras, frases y períodos y el ritmo formal en sus dos clases, segun que coinciden ó se apartan, debiendo en esto imitar la obra artística eufónica, segun las palabras testuales de Krause, la ley orgánica de la vida en la historia.

Expuestos y desarrollados en el capítulo primero de la Poética la teoría del lenguaje como órgano de la Poesía y los cinco elementos que la constituyen, ocúpase el capítulo segundo de esta seccion de la clasificacion de los géneros poéticos y de los caractéres distintivos de cada uno de los simples ó fundamentales. La primera base para la clasificacion nace de la relacion entre el poeta y el modo de ser de la exposicion, que puede ser épica, lírica y dramática, segun que la exposicion es á su vez puramente objetiva ó contemplativa, subjetiva ó interna; y compuestamente subjetiva-objetiva ó interna-externa; pudiendo combinarse estos tres géneros simples fundamentales de la Poesía en un mismo poema, dando lugar á seis compuestos binarios y á diez ternarios, de los cuales ofrecen ejemplo las literaturas, decidiendo de estas diversas formas el asunto de una parte, y de otra la disposicion del poeta, de cuyos dos elementos procede tambien la razon de la forma lingüís-

tica más adecuada para cada caso y que puede ser prosada, métrica ó alternada de una y otra.

Otra base de division ó principio de clasificacion ofrécelo el asunto, que si es Dios como sér absoluto y supremo, y unido con el mundo y el hombre, constituye la Poesía religiosa ó sagrada; si es el mundo, el espíritu, la naturaleza y la humanidad, la mundana ó profana; pudiendo en este segundo caso distinguirse el poema segun que se refiera á grados distintos de la personalidad, en nacional, provincial, etc., ó las sociedades de hombres de pueblos diferentes unidos por una idéa (Poesía Mosáica, Brahamánica etc.), ó bien con relacion á la oposicion de los sexos ó á la clase y profesion social de que la Poesía toma su asunto. Con relacion á la edad de los pueblos y sus indivíduos en su vida puede basarse otra division de la Poesía: de este modo la de las naciones europeas, así como las que ha habitado en el Asia menor y en el África, abraza tres grandes períodos, el antiguo ó antecristiano, el romántico ó de la Edad media y el nuevo ó moderno, cuya idéa capital es el conocimiento de la realidad en todas sus manifestaciones y cuyo carácter principal es una más sostenida reflexion, estando llamada á reproducir los períodos anteriores y á desenvolverlos en una más ámplia armonía. Otra tercera base de clasificacion es la relacion de la vida finita á la infinita, segun la cual la Poesía puede ser armónica, trágica, cómica y humorística; y, por último, respecto á la intencionalidad de la obra artística la Poesía puede ser pura, si únicamente tiende á la produccion de la belleza, ó educadora, si aspira á cooperar como fuerza viva, santa y divina al perfeccionamiento de la vida del hombre y la humanidad, en cuyo sentido puede ser *Didáctica* si su fin es enseñar, *Sentimental* si aspira á conmover al corazon y á capacitarlo para sentimientos puros y generosos, *Moral* si se propone encaminar la voluntad al bien, y educadora en el pleno sentido de la palabra cuando mira á todos estos fines juntamente. Á continuacion presenta el autor un cuadro de division de la Poesía que responde á las bases que á la ligera hemos expuesto.

Termina su Poética con una exposicion brevísima de los caractéres especiales de la Poesía épica, lírica y dramática,

dando con este motivo algun que otro acertado consejo para la eleccion del asunto: esta parte, así como la que se ocupa de la Arquitectura, Pintura y Escultura, es quizás la más ligera de la obra, aunque en estilo y plan no ande en desacuerdo con las anteriores.

Hemos terminado aquí nuestro trabajo: sólo quien supiese de propia experiencia el deplorable estado de la Ciencia Estética entre nosotros, los libros porque hemos recibido nuestra primera educacion en esta materia, comprenderia la inmensa alegría con que hemos visto traducida la *Estética* de tan sabio aleman; en la imposibilidad de juzgarla hemos hecho una ligera exposicion de ella, indicando algunas idéas verdaderamente luminosas que fuera de desear se desenvolvieran por personas competentes en el asunto, indicando tambien, siempre tímidamente, algunas ligeras faltas que creiamos encontrar: para concluir dirémos sólo dos palabras; los alemanes componen dos clases de obras, unas que tienen por objeto llevar los conocimientos de la Ciencia á un numeroso público; estas obras son voluminosas y están escritas con cierta claridad; otras cuyo fin principal es presentar á los hombres científicos un conjunto de soluciones ordenadas que sirviendoles como de programa razonado mantenga viva en ellos la reflexion; esta clase de libros requiere por su naturaleza mayor rigor didáctico que los otros, en tanto que su público es menor y está más acostumbrado al tecnicismo científico. Á esta segunda clase pertenece la *Estética* de Krause, y como tal debe ser juzgada. Obra eminentemente científica, responde en nuestro país á una verdadera necesidad y está llamada á una série de desenvolvimientos que lleven á todas las clases su sana y copiosa doctrina.

Y.

LEYES

DEL DESENVOLVIMIENTO DE LOS GRUPOS ORGÁNICOS Y DE LOS INDIVÍDUOS.

FILOGENIA (1) Y ONTOGENIA. (2)

Una de las lecciones más importantes de la obra de Ernesto Haeckel, *Historia de la creacion de los séres organizados segun las leyes naturales,* es sin duda la que vamos á traducir á continuacion y sirve de epígrafe á este artículo: recomendamos su lectura á nuestros suscritores.

La seleccion natural en la lucha por la existencia trabaja del mismo modo por cambiar la sociedad humana como la vida de los animales y las plantas; y en el campo de la una como en el de los otros surgen nuevas formas. Esta aproximacion de los fenómenos de metamorfismo en el hombre y el animal es particularmente importante de considerar con respecto á la ley de divergencia y de progreso; leyes fundamentales que, segun hemos expuesto, son la consecuencia necesaria é inmediata de la seleccion.

El hecho más general que resulta á primera vista del juicio comparativo en la historia universal de los pueblos, es una variacion constante de la actividad humana, tanto en la vida del indivíduo, como en la de las familias y los Estados. Esta diferenciacion ó divergència siempre creciente del carácter del hombre y de su manera de vivir, son debidas á los progresos contínuos de la division del trabajo individual.

Cuando se consideran los primeros ensayos hechos por los pueblos salvajes ó primitivos en el sendero de la civilizacion, notamos su simplicidad y grosería uniforme por todas partes: en los períodos históricos más adelantados hay una gran variedad de costumbres, usos é instituciones en las

(1) Filogenia, de Φυλὴ, tribu, y de Γένος, generacion, nacimiento.

(2) Ontogenia, de ὄν, ὀντός, sér, y Γένος, género, nacimiento, especie.

diversas naciones, producida por la subdivision del trabajo que influye hasta en la fisonomía de sus habitantes. En las razas humanas inferiores, los indivíduos se parecen tanto entre sí, que los viajeros europeos no pueden distinguir fácilmente unos de otros. Por el contrario en los pueblos civilizados, vemos tal disparidad en los semblantes que rara vez los confundimos.

La segunda ley primordial que nos ofrece el estudio de los pueblos es la de su progreso ó perfeccion. La historia de la humanidad es, pues, en general la de su desenvolvimiento progresivo: hay indudablemente algunos casos parciales retrógrados ó estadizos, tendencias oblícuas, superficiales, que se separan del noble objeto impulsivo; pero en el conjunto la accion evolutiva es y será siempre hácia adelante, miéntras más se separe el hombre de sus antepasados pithecoides y se aproxime á su objetivo ideal.

¿Cuáles son las condiciones especiales de estas dos grandes leyes del desarrollo humano, que hemos llamado de *divergencia* y de *progreso*? Para conocerlas bien deben compararse con las leyes de evolucion en la animalidad, y el resultado demostrará que en unas y otras hay idénticos fenómenos y causas. En el mundo humano, como en el animal, las dos leyes fundamentales de la marcha del progreso, perfeccionamiento y diferenciacion, dependen sólo de causas mecánicas: éstas son las consecuencias necesarias de la seleccion natural en la guerra por la existencia.

Quizás al leer las consideraciones precedentes preguntarán algunos si las dos leyes no son idénticas, ó si el progreso no está unido con lazos indisolubles á la divergencia. Muchas veces se ha respondido afirmativamente á esta cuestion y Carl Ernest Baër, por ejemplo, uno de aquellos que han explorado mejor el dominio de la historia de la evolucion, formula la propuesta siguiente como una de las primordiales de la ontogenesia de los animales: «*El grado de perfeccionamiento consiste en el de diferenciacion de las partes.*» Por muy justa que sea esta proposicion en general, no tiene sin embargo un valor absoluto: hay gran número de casos en que la divergencia y el progreso no coinciden de ningun modo.

El progreso no es siempre una diferenciacion y toda diferenciacion no es un progreso.

La anatomía nos enseña que si el perfeccionamiento del organismo descansa sobre la division del trabajo en cada parte del cuerpo, otras metamórfosis orgánicas terminan igualmente en progreso; tal será entre otras, *la reduccion numérica de las partes semejantes*. Para comprobar bien esta ley, basta comparar, por ejemplo, los crustáceos inferiores, provistos de patas numerosas, con los aragnidos, que tienen siempre cuatro pares, ó los insectos invariablemente tres. Sería fácil citar muchos casos de esta ley: en los insectos la reduccion del número de patas es un progreso: en los vertebrados la de las vértebras: en los peces y anfibios, que tienen un gran número de estos huesos análogos, son por lo mismo más imperfectos é inferiores á las aves y mamíferos, en quienes las vértebras son no sólo diferentes sino ménos numerosas. En virtud de la misma ley las flores provistas de innumerables estambres están por debajo de sus análogas, poco ricas en estos órganos.

Si un cuerpo en su orígen está dotado de muchas partes similares, y en el curso de las generaciones disminuyen éstas lentamente, semejante metamórfosis será un progreso.

Otra ley de mejoramiento independiente de la diferenriacion, y que le es en cierto modo opuesta, es la de *centralizacion*. En general todo organismo es tanto más perfecto cuanto más unificado esté, sus partes se hallen mejor subordinadas al todo, y las funciones y los órganos converjan á un centro. Así, por ejemplo, el sistema sanguíneo alcanza el mayor grado de perfeccion cuando existe un corazon único. De igual manera la sustancia nerviosa centralizada, que forma la médula espinal de los vertebrados y la abdominal de los anélidos superiores, es más perfecta que la cadena ganglionar descentralizada de los anélidos inferiores y el sistema de ganglios separados de los moluscos. Exponer en detalles estas leyes admirables de progreso sería una empresa muy larga: á mi pesar me veo obligado á referirme á los excelentes *Estudios morfológicos* de Bronn y á mi tratado de *Morfología general* (t. I, 370, 550, y II, 257 266).

Acabo de señalar los fenómenos progresivos enteramente independientes de la divergencia: hay por otra parte numerosas diferenciaciones, que no sólo no constituyen un adelanto, sino que son más bien verdaderos retrocesos. Es fácil de comprobar que todas las metamórfosis de las especies animales y vegetales no son siempre mejoramiento, porque hay fenómenos de diferenciacion ventajosos inmediatamente para el organismo ó dañosos, si disminuyen su potencia: muchas veces, por el hecho de volver á condiciones de vida más simples, hay adaptacion á ellas y diferenciacion en un sentido retrógrado, vr. gr.: si los organismos, acostumbrados siempre á una existencia independiente, se les habitúa á vivir en parásitos, esta nueva forma parasitaria producirá su retrogradacion.

Hasta entónces estos animales habian sido dotados de un sistema nervioso bien desenvuelto: de órganos de los sentidos muy finos y de la facultad de moverse libremente; por el hábito parasitario pierden estas ventajas, retrocediendo más ó ménos. La diferenciacion es en tal caso un movimiento hácia atrás, aunque para su organismo parasitario constituya una ventaja. El animal que vive á expensas de otro, recoge los materiales nutritivos para conservar órganos que no le son de utilidad: si acaba por perderlos, aprovecha entónces las sustancias nutritivas que servian para las otras partes, lo cual es beneficioso para la concurrencia vital. En la lucha entre los diversos parásitos, los ménos exigentes tienen sobre los otros una ventaja que favorece su retrogradacion.

Lo que decimos del organismo en general es aplicable á sus diversas partes: la diferenciacion de ellas perjudicial á una puede ser ventajosa al conjunto orgánico: se combate mejor y con más facilidad al desembarazarse de un bagaje inútil: vemos, pues, en los animales y las plantas complexas, hechos de divergencia que terminan en la retrogradacion y finalmente en la pérdida de las partes aisladas: al llegar á este punto vamos á tratar de una série importante de hechos relativos á los órganos rudimentarios ó atrofiados.

En mi primera leccion he señalado yá ejemplos muy notables: llamo la atencion sobre su gran valor teórico, considerándolos como las pruebas más notables de la verdád de la

doctrina genealógica. Se llaman órganos rudimentarios las partes del cuerpo que, organizadas para un objeto dado, no funcionan sin embargo. He hablado de los ojos de ciertos animales vivos que habitan las cavernas ó bajo tierra y no tienen por lo tanto necesidad de un órgano de vision. Hallamos en estos animales ojos verdaderos, ocultos bajo la piel y exactamente conformados como los de los séres que vén, y sin embargo, no funcionan jamás por la sencilla razon de que los cubre una membrana opaca: ningun rayo luminoso puede penetrar en ellos. Los antepasados de estos animales, que vivian en plena luz del dia, tenian los ojos bien desarrollados, y una córnea transparente indispensable para ver; pero la especie, habiendo adquirido poco á poco hábitos subterráneos y sustrayéndose á la luz solar, sus ojos permanecieron sin uso y han sufrido un movimiento de retrogradacion.

Se pueden citar como ejemplos notables de órganos rudimentarios las alas de las aves que no pueden volar, como el avestruz, casoar, etc.; las patas de éstas han adquirido un incremento considerable y se han convertido en esencialmente corredoras: se han deshabituado al vuelo hasta inutilizar las alas, cuyos vestigios conservan atrofiados. Este fenómeno es muy comun en la clase de los insectos, generalmente voladores. Fundándonos sobre hechos de anatomía comparada, se puede afirmar que estos pequeños séres (libélulas, saltamontes, escarabajos, abejas, moscas, mariposas, etc.), descienden de una forma anterior, comun, provista de dos pares de alas bien desarrolladas y de tres pares de patas. Hoy es frecuente hallar insectos en quienes uno ú otro par de alas ha retrogradado y en algunos se atrofiaron ámbos completamente. Unas veces el par anterior, otras el posterior desaparecieron ó se han reducido: en las moscas ó dípteros el posterior: en los strepsipteros el anterior. Además, se encuentran en todos los órdenes de insectos géneros ó especies aisladas, en los cuales hay grados diversos de retrogradacion ó atrofia: así sucede especialmente en los parásitos: en algunos casos las hembras carecen de alas, que poseen los machos: el gusano luciente (Lampyris) entre los strepsipteros se halla en este caso. Evidentemente esta retrogradacion total ó parcial es de-

bida en los insectos á la seleccion natural en el combate por la existencia. En efecto es así, pues los insectos apteros son verdaderamente aquellos cuyas alas les serian inútiles ó dañosas. Supongamos, por ejemplo, que los que habitan una isla estuviesen bien dotados para el vuelo; el viento podria fácilmente entónces arrastrarlos hácia la alta mar, y si, como sucede de ordinario, hay diferencias individuales en la potencia del vuelo, los mejor provistos de estos órganos tendrian una ventaja sobre los otros: serán ménos fácilmente arrastrados hácia el mar, viviendo más largo tiempo que los otros. La seleccion natural, por esta circunstancia, conduce por necesidad á una atrofia gradual de las alas. Aceptada esta conclusion bajo el punto de vista puramente teórico, veamos si los hechos la justifican: en efecto, en las islas la proporcion entre los insectos apteros y alados es mucho más notable que en el continente: segun Wallaston quinientas cincuenta especies de escarabeidos habitan la isla de Madera: doscientas carecen de alas ó por lo ménos las tienen imperfectas: en veintinueve géneros indígenas hay veintidos en el caso indicado.

Es evidente que hecho tan notable no puede explicarse por la sabiduría del Creador: es preciso invocar la seleccion natural, pues ella, en razon del peligro de la lucha contra el viento, de los insectos alados, dá una gran ventaja á los más sedentarios, y la falta de alas es utilísima por otras razones. Considerada en sí la especie aptera, sufre un movimiento de retroceso, pero su organismo en tales condiciones adquiere un privilegio para combatir por la existencia.

Pueden citarse aún, como ejemplo de órganos rudimentarios, los pulmones de las serpientes y los de los reptiles ofidios. Todos los vertebrados provistos de pulmones, anfibios, saurios, pájaros y mamíferos, tienen dos, uno derecho y otro izquierdo; pero cuando el cuerpo se adelgaza y se alarga extraordinariamente, como acontece en las culebras y serpientes, los dos pulmones no pueden alojarse entónces en los lados del pecho, y para el mecanismo de la respiracion hay ventajas evidentes en que uno solo se desenvuelva. En este caso funciona un pulmon ámplio mucho mejor que podrian hacerlo dos pequeños justapuestos, y así sucede en los rep-



tiles indicados: el pulmon que se atrofia permanece como órgano rudimentario é inútil. De igual manera en los pájaros, el ovario derecho se esteriliza y no funciona, y el izquierdo provee y suministra todos los huevos.

He demostrado en una de mis lecciones que el hombre mismo posee algunos órganos inútiles, citando entre ellos los músculos de las orejas. En la misma categoría se hallan los rudimentos de la cola, representados por la tercera, cuarta y quinta vértebras caudales, cuyo rudimento es más perceptible durante los dos primeros meses de la vida intrauterina: en los siguientes se atrofia completamente. Este fenómeno atestigua de una manera incontrastable que procedemos de antepasados caudales. En la mujer la cola embrionaria comprende generalmente una vértebra más. Debe advertirse además que el hombre aún conserva actualmente los músculos destinados en otro tiempo á mover aquel órgano.

Existen otros órganos rudimentarios humanos, particulares al sexo femenino, pero que se encuentran tambien en el masculino: tales son las glándulas mamarias pectorales, que no funcionan ordinariamente sino en la mujer. Sin embargo, se han observado en el hombre y otros mamíferos machos algunos casos de desenvolvimiento completo de estas glándulas, para servir á la lactacion. En algunas personas los músculos rudimentarios auriculares podian tambien, por consecuencia de un largo ejercicio, utilizarse para mover el pabellon de la oreja. Por lo general estos órganos están desigualmente desarrollados en los individuos de la misma especie: muy grandes en unos, son extremadamente pequeños en los otros. Esta circunstancia es importantísima para nuestra teoría explicativa. Lo es igualmente otro hecho observado en los embriones: en la primera edad de la vida los órganos rudimentarios son relativamente más grandes y fuertes que en el adulto. Así lo vemos en los estambres y pistilos de las plantas, proporcionalmente mucho más desarrollados en las yemas ó botones florales que en la flor abierta. La existencia rudimentaria ó atrofiada atestigua favorablemente en pró de la concepcion monística ó mecánica del mundo. Si los adversarios de esta teoría, los dualistas y teólogos, comprendiesen el

enorme valor de estos hechos, se desesperarian. Las ridículas tentativas de explicacion ensayadas, y la idéa de que el Creador ha dotado los organismos de instrumentos rudimentarios *«por amor á la simetría» «á título de adorno» «por respeto al plan general de creacion»* muestran bastante la impotencia radical de la teoría que combatimos. Vuelvo á repetirlo: áun cuando todos los fenómenos de desenvolvimiento embriológico fuesen absolutamente desconocidos, se deberia yá, sin otras pruebas que los órganos rudimentarios, tener por verdadera la doctrina de la descendencia. Ninguno de sus enemigos ha podido dar á estos hechos, tan curiosos é importantes, la explicacion más ligera y aceptable. Apénas se halla un tipo animal ó vegetal de órden superior que no tenga algunos órganos rudimentarios, y casi siempre puede demostrarse que éstos son producidos por la seleccion natural, y atrofiados por falta de ejercicio ó de la costumbre de usarlos. Es un fenómeno inverso á lo que acontece cuando, por la adaptacion en condiciones de vida especiales, nacen nuevos órganos de una parte áun no desenvuelta. Pretenden nuestros adversarios que la teoría de la descendencia es impotente para explicar el orígen de órganos absolutamente nuevos. Pero se puede afirmar sin temor, que esta explicacion no ofrece dificultad alguna para los que están versados y conocen la anatomía comparada y fisiología. Las personas competentes no hallan obstáculos para demostrar el orígen de órganos nuevos, como no los hay, al explicar su completa desaparicion: los dos fenómenos no son en definitiva sino efectos de contrarias causas: ámbos procederes modificadores son hechos de diferenciacion, explicados como todos los otros simple y mecánicamente, por la seleccion natural en el combate por la existencia.

El estudio interesantísimo de los órganos rudimentarios y de su orígen, el comparar su evolucion paleontológica y embriológica, nos conduce naturalmente á abordar una de las más grandes é importantes séries de hechos biológicos, es decir, el paralelismo que nos muestra en una triple direccion los fenómenos de progreso y de divergencia. Al hablar ántes del perfeccionamiento y division del trabajo, distinguimos los fenómenos de progreso y de diferenciacion de las metamórfosis

que le son inherentes: durante los inmensos ciclos geológicos, las floras y las faunas se han modificado con constancia, apareciendo nuevas especies animales y vegetales, y extinguiéndose con lentitud las anteriores. Idénticos fenómenos de progreso y de diferenciacion, colocados en un órden semejante, encontramos al examinar el orígen, desarrollo y evolucion de la vida en un indivíduo cualquiera. El desenvolvimiento progresivo, ó la ontogenesia de cada organismo individual, partiendo del huevo hasta la forma perfecta, consiste simplemente en un movimiento de crecencia, de diferenciacion y de progreso. Esto es exacto, lo mismo en los animales que en las plantas y los protistas. Segun la ontogenesia, sea de un mamífero, del hombre, del mono, del marsupial, ó de cualquier vertebrado, en todos se ven fenómenos esencialmente idénticos. Cada uno de estos animales tiene por punto de partida original una simple célula, un óvulo. Esta célula ovular se multiplica por division y forma un grupo de células: éste se acrece, las células primitivamente semejantes se desenvuelven con desigualdad, la division del trabajo y el perfeccionamiento se operan; resultando de todo ello el organismo completo, cuya extructura admiramos.

(Se continuará.)

ANTONIO MACHADO Y NUÑEZ.

NUEVA BIOGRAFÍA

DEL DOCTOR DON ANTONIO XAVIER PEREZ Y LOPEZ,

CON UN BREVE ESTUDIO SOBRE SU SISTEMA FILOSÓFICO.

(Continuacion de la pág. 103.)

CAP. XIII.—DE LA OBLIGACION Y DERECHOS PERFECTOS EN CUANTO CONDUCEN Á MANTENER EL ÓRDEN (1).—Habiendo tratado de las obligaciones imperfectas, corresponde hablar de las

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, págs. 108 á 120.

perfectas en el estado natural originario, que consisten más en omitir que en hacer, y, por consiguiente, prohiben la injuria en el sentido rigoroso, esto es, la accion contraria al derecho perfecto de los demás hombres. Como yá se ha visto cuáles sean éstos, resta sólo recordarlos en cuanto conducen al asunto. Son, pues, injurias las que se siguen por este órden: la accion de inducir al ateismo ó supersticion, la de inducir al vicio, quitar la vida ó inferir algun daño; el robo y cualquier otro perjuicio causado en los bienes agenos, la violencia para fines deshonestos, la calumnia, el escándalo, y en fin, forzar á alguno á que haga ú omita algun acto permitido por la ley. Tambien se ha establecido que á cada uno corresponde el derecho de defensa, seguridad, indemnizacion y reintegracion de sus derechos perfectos, en los que se incluyen los naturales en el estado primitivo, y los adquiridos por título legítimo en el derivado y civil. Este derecho de defensa es de los principales y originarios del hombre, y de los que dijeron los jurisconsultos romanos habia enseñado la naturaleza á todos los animales; y con razon, pues, segun observó Tulio, hasta los más débiles se defienden á sí, á sus hijos, su comida y sus bienes, que son sus únicos bienes, ó con la fuerza, ó con la huida. Pero como entre el bruto y el hombre hay la diferencia (que tambien conoció Ciceron) de que éste siente qué sea el órden, es necesario proponer las circunstancias y medidas de una justa defensa ántes de contraerla á cada derecho, ó bien en particular, que si cada uno tiene en sí distinta estimacion, como la virtud y los bienes, hallan una medida comun en el concepto humano que, como la moneda, sirve para apreciarlos; así, por ejemplo, la vida es un bien distinto del pudor, y una matrona, en caso de necesidad, por conservarlo, puede quitar la vida al que intentase violentarla. Las condiciones de una justa defensa son: 1.ª, que exista una necesidad absoluta de ejercitarla con daño del prójimo; 2.ª, que haya justa proporcion entre el bien que nos han quitado ó pretenden quitarnos, y el mal físico que les causamos para evitar ó reparar el despojo. Por esta razon sería injusto matar al ladron para recuperar el hurto que nos ha hecho. Aplicando ahora estos principios á los casos particulares; vemos que siendo nuestro

principal bien y derecho la religion verdadera, el conocimiento general, el bien, y práctica de las virtudes, tenemos derecho de defensa entre los falsos apóstoles los seductores y escandalosos. En el estado natural puede extenderse este derecho hasta quitar la vida al que procura corrompernos, en atencion á que los bienes de que intenta privarnos son superiores á la misma vida. Sin embargo, raro será llegar á este extremo, por cuanto podemos evadirlo con la correccion, amenazas, ó la fuga; por otra parte, al caerse en errores se procede con voluntad, y entónces falta el supuesto de la resistencia. Otra cosa sucede cuando se trata de seducir á hijos menores que están bajo la patria potestad. Procediendo el honor en el estado natural del ejercicio de las virtudes, al que las practique ninguno puede disfamarle, y, por consiguiente, ofender ó matar al calumniador, no son conducentes al logro de la fama ni á su reintegracion. No habiendo otro medio de defender la vida que quitársela al injusto agresor, es permitido hacerlo asi, segun lo dicta no ménos la razon, que un instinto natural á todo viviente. Dice la primera que el que mata defendiendo su vida no es causa moral del homicidio; pues ejercita un derecho, defiende un bien igual al que por precision arrebata, y el hecho de la defensa no está conexo física ni moralmente con la muerte del agresor (1), que habiendo desistido de su empeño la hubiera evitado; insinúase el segundo de tal modo, que jamás los sabios filósofos han creido que fuera cosa controvertible. ¿Mas á qué detenerse á calificar una verdad que la naturaleza enseña á los brutos? Aunque el hombre tiene derecho perfecto para defender y reintegrarse de sus bienes de fortuna en caso de hurto, no debe extenderse esta facultad hasta quitar la vida al ladron, sino cuando no haya otro remedio de defender la hacienda, pues faltaria entónces la justa proporcion, siendo la vida de más valer que todos los bienes. Hay, sin embargo, dos excepciones: una cuando los bienes son tan necesarios á su dueño que pereceria sin ellos; otra, cuando el ladron venga á qui-

---

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, pág. 112.

tarlos con violencia, sujetando al robado con armas ó ligaduras, pues entónces quedan las vidas á discrecion del inícuo. Aquí se ve la diferencia grande que hay entre el ladron oculto y el violento y la justicia de las leyes patrias, que castigando con pena de muerte á los piratas y ladrones en cuadrilla y allanadores de morada, sólo castigan con presidio ú otro análogo á los rateros y ladrones ocultos. Pudiendo quitar la vida al ladron es igualmente permitido hacer lo mismo contra el que procura rendir á otro para actos torpes ó cualquiera otro fin injusto; por eso todos elogian las defensas que han hecho vírgenes y matronas matando al violador, y nuestras leyes castigan á éste con pena de muerte, cuando es más suave ó nula la que se aplica al mismo delito, no interviniendo violencia. Por lo expuesto se conoce que para usar del derecho de defensa no se necesita que nos hagan un mal físico, bastando sólo el moral, así porque yá nos injuria quitándonos el derecho de seguridad de la vida, como porque si fuera precisa la ilacion del mal físico, las más veces no habria lugar á la defensa. Los bienes de que hemos tratado no lo serian en la línea moral si el hombre careciese de derecho, como sucede á los brutos, por eso no se les injuria, aunque se los quiten. Lo mismo sucede á los hombres en algunos casos, como el del injusto agresor y el del condenado á muerte, á quienes, aunque se les quite la vida, no se les injuria, pues por sus delitos han perdido el derecho á ella. Mas este derecho es la basa de toda moral y legislacion, de modo que cualquier acto, por serle contrario, se califica de injuria, esto se entiende haciéndose contra nuestra voluntad, segun el proloquio comun: *al que sabe y quiere no se le hace injuria.* La defensa se extiende hasta quitar la vida al furioso; pues es una accion natural y justa contra cualquier especie de agresores. Todo lo contrario sucede cuando algun tirano pide á un pueblo que mate á un inocente, bajo la amenaza de pasarlos á todos á cuchillo. Como entónces ningun acto físico ni moral hay de parte de la pretendida víctima, ninguna accion debe terminar contra ella, que conserva sus derechos perfectísimos, sino contra el agresor si es posible, y si nó debe sufrirse su persecucion inevitable. Cuando no podemos ejercer

el derecho de defensa, y la violencia de los inícuos nos pone en la precision de faltar á una de dos obligaciones, ninguna debemos violar, sino sufrir el mal físico, que nos hagan, hasta perder la vida; no obstante podemos y debemos exponerla muchas veces por evitar un mal mayor, ó conseguir un bien superior, v. gr., por precaver la destruccion de la patria, ó lograr el bien espiritual de nuestros prójimos. Por el exámen, pues, de las facultades y relaciones del universo y de nuestro espíritu y cuerpo se conocen sus fines; por éstos nuestros bienes y males y nuestra felicidad é infelicidad naturales. Y por el mismo medio se reconoce la voluntad del Criador esculpida en la naturaleza humana, que es lo que constituye el código de la ley natural. Así se ven unidos los bienes naturales y morales, y se desvanece la supersticion de los que miran con horror á la naturaleza, haciendo á la virtud odiosa; pues si bien en ella hay desórden es fácil distinguirlo, considerando que si el apetito ó inclinacion es opuesta á nuestros fines procede, sin duda, de la corrupcion y es mala, mas si es arreglada á ellos es buena, y obra de la naturaleza creada por el mismo Dios. Á la luz de esta doctrina se disipan igualmente las contradicciones que han figurado los impíos entre la voz y dictámen de la razon natural y el de la religion, que á ser ciertas, la segunda no podria ser obra de Dios, á cuya perfeccion es repugnante hacer contradictorios. Si la naturaleza humana se hallase en un estado perfecto, siempre estarian de acuerdo nuestros bienes naturales y morales, á quienes nunca la malicia y corrupcion pusieran en discordia; mas nunca podemos hacer una cosa prohibida por la ley natural, áun en el caso de dos obligaciones contrarias contra la comun opinion de los autores, de que en el caso de dos obligaciones contradictorias vence la superior, siendo la razon que cada una de ellas obliga separadamente, de modo que sin el conflicto jamás llegaria el caso de excepcion de alguna. Esto supuestó, como en el conflicto no muda nuestra naturaleza, ni el órden establecido por el Criador, á ninguna podemos faltar, ni por conseguir el mayor bien, ni por evitar el mayor mal (1).

(1) *Prin. del Ord Esenc.*, págs. 120 á 126.

Cierto es que hay graduacion entre nuestros deberes, y que en su contradiccion el que obra bien se priva de algunas utilidades; pero lo primero sirve para conocer cuándo debemos arriesgar la vida ú otros bienes por otros mayores, porque al ponernos en aquel peligro obramos en vista del bien, y ningun acto conexo hacemos en el mal que otro cometa. En lo tocante al segundo punto yá conoció Ciceron la torpeza de conseguir ventajas á la sombra del anillo de Gejes. No obstante que en la oposicion de obligaciones se hallan separados nuestros bienes naturales y morales, esto es sólo momentáneamente, pues áun el estado de la naturaleza corrompida, si se admitiese excepcion en el cumplimiento del deber, se confundiria el mundo y su órden, diciendo unos que era preciso quitarse la vida por evitar mayor mal, otros que era preciso delinquir para conservar la vida, que es el mayor bien en el estado presente; los tiranos sacrificarian á sus súbditos bajo pretexto de mayores bienes, y todo sería desórden y confusion. Esto sin contar con las leyes naturales correspondientes al honor de Dios, que por su excelencia admirable no pueden entrar en paralelo con las relativas al provecho del prójimo (1).

CAP. XIV.—DE LOS FINES Y FELICIDAD HUMANA (2).—Ciceron define muy bien el fin diciendo: «Es aquello porque todas las demás cosas se hacen y á que se dirigen.» Sin su conocimiento faltaria el norte de nuestras acciones. El fin se divide en primario ó esencial y secundario ó variable. Tambien se divide en propio del autor de la obra y del agente, los cuales suelen ser diversos y áun contrarios entre sí, por ejemplo, el fin del relojero suele ser enriquecerse, el del reloj señalar la hora. Mayor diversidad se nota á veces entre la facultad y la accion: la que tenemos para alimentarnos tiene por fin nuestra conservacion, y sin embargo usamos con frecuencia de los manjares por mero deleite sensual. El fin primario del Criador, del universo y de cada una de sus criaturas, especialmente de las racionales, es glorificar á Dios. Uno de los fines su-

(1) *Prin. del Ord. Esenc.*, pág. 118.
(2) Id. id., págs. 120 á 126.

balternos del mundo es mantenerse por medio de las generaciones el tiempo señalado en los divinos secretos. Nuestros fines subalternos son el conocimiento de la verdad, el amor del bien verdadero y la conservacion de nuestra vida, para la que son necesarios los bienes de fortuna, alimentos, habitacion y vestidos, siendo lo más admirable que para cualquiera de estos nuestros fines necesitamos el ayuda de los otros hombres. La necesidad de este mútuo auxilio evidencia que el fin de un indivíduo es el de todos, y por consiguiente, cuánto yerran los que se piensan como único centro de sus deseos y acciones y cuánto se dirigen á su fin los que se fatigan por el bien de sus semejantes y el de su patria. Ni el deleite sensual, ni el dolor son fines, sino estímulos para ejecutar las operaciones conducentes al bien y huir las contrarias. El amor propio bien ordenado es el motor de esta gran máquina moral, las pasiones arregladas nos sirven de alas para llevarnos á nuestro destino. Las acciones conformes á él son buenas por naturaleza, las contrarias malas. Los hábitos de nuestra voluntad que se dirigen á nuestros fines son las virtudes, que si terminan en tributar culto al Omnipotente se llaman piedad y religion; si se dirigen á nuestra conservacion, templanza; si á dar á cada uno su derecho, justicia; si se emplean en vencer los obstáculos que á nuestros fines se oponen, fortaleza. Estas virtudes se subdividen por vários respectos y á todas dirige y modera la prudencia que, atendiendo á las circunstancias, proporciona la accion ú omision al fin. Los hábitos opuestos son los vicios. Hemos visto tambien que aunque por las facultades se conocen los fines, el ejercicio de aquéllas sólo es necesario cuando lo exige el logro de éstos, y la obligacion prohibitiva se constituye en cuanto la accion ú omision es opuesto á aquél. Bajo estos principios es fácil conocer en lo que consiste nuestra verdadera felicidad. Contradice á la providencia de un Ente perfectísimo que ella se alcance por otra cosa que la consecucion de nuestro destino, y á la razon que quien lo logra no se felicite. Luego nuestra felicidad esencial y primaria se vincula en el conocimiento y amor de la verdad y del sumo bien y son bienes secundarios el conocimiento de otras verdades y bienes, la conservacion de la vida,

y siendo preciso para ellos algun caudal, tambien contribuyen á ella los bienes de fortuna. Pues que somos séres sociales la felicidad del prójimo contribuye tambien á la nuestra, constituyendo todos los hombres un cuerpo que deberia estar enlazado por el vínculo más estrecho de caridad. En atencion á que el deleite sensual no es fin humano, no puede constituir nuestra felicidad, ésta es un placer, pero de órden superior y propio de la facultad sublime del alma que lo disfruta por el logro de sus fines. Como el buen nombre, gloria, fama y honor son medios grabados por la naturaleza para el ejercicio de la virtud, su goce contribuye á nuestra felicidad. En cuanto á las cosas que la ley natural nos permite hacer ú omitir, debe notarse que cualquiera de estos extremos es indiferente, pero eligiendo uno la accion conducente á él nos hace felices y la opuesta desgraciados: por ejemplo, es libre el particular en contraer ó nó matrimonio, pero abrazando el primer partido ha de hacer los actos conformes á su fin á él para ser dichosos. En una palabra, toda accion conforme á nuestros fines nos felicita tanto más cuanto el fin es más superior, y siendo esencial é invariable nos hace dichosos, aunque por su logro sacrifiquemos la vida y demás fines subalternos. Por el contrario, toda accion ú omision opuesta á los mismos fines nos hace infelices á proporcion que se extravia de ellos ó es más superior el que contradice. Á esta luz se reconoce la verdadera felicidad é infelicidad, y cuantas cósas vanas y perjudiciales hay en los proyectos humanos; por eso sus autores no encuentran sosiego y caen á veces en una terrible desesperacion.

FEDERICO DE CASTRO

LA GLORIA DE LOS AUSTRIAS.

POEMA EN UN CANTO.

Á MI BUEN AMIGO EL PROFUNDO FILÓSOFO D. URBANO GONZALEZ SERRANO.

I.

¡Musa viril de la Epopeya, canto
Aquella accion tristísima en que vino
Á ser de niño el héroe de Lepanto
Un hermoso juguete del destino!
¡Canto, Musa, al varon que siendo espanto
Del turco, el holandés y el argelino,
En la historia aprendió de unas manzanas
La caridad y la virtud cristianas!

II.

¡Canto tambien al héroe, que de horrores
Fué la Europa y el África llenando,
Hasta que, harto de goces y de honores,
La tristeza de Tito halló en el mando;
Al que la suerte, incierta en sus favores,
Le hizo saber por fin, el tiempo andando,
Como puede parar un campesino
Al conductor del carro del destino!

III.

¡Lector, lector! ¡Aprende en la aventura,
Que siempre el que honra á un pobre sale honrado,
Y que son la ventura ó desventura
Reflejos nada más de lo pasado!
Verás en esta rápida lectura,
Por tu gran corazon iluminado,
Que no siempre dá dicha la victoria,
Que es la virtud más grande que la gloria!

IV.

Muy niño aún, descalzo y sin montera,

Subió á robar manzanas á un manzano
Don Juan de Austria: era un alma aventurera,
Y el mundo es un festin para el milano.
Se ignora de él en la comarca entera
Que es hijo de su excelso soberano.
Pues ¿qué hace en Yuste? Es paje de Quijada.
Nada. Un poder desconocido, es nada.

V.

El mismo Emperador con extrañeza
Ve que, en cuanto á perales y manzanos,
Los esquilma don Juan con la destreza
Que envidiaria un jugador de manos.
Lo ve porque, arrastrando su tristeza,
De incógnito por cumbres y por llanos
Vaga el Rey junto á Yuste sin objeto,
Dejando ¡gloria á Dios! al mundo quieto.

VI.

El hijo natural del padre augusto,
Convirtiendo el manzano en su despensa,
Comia las manzanas con un gusto
Que denotaba una salud inmensa.
—«Siete veces al dia peca el justo»—
Disculpando á don Juan, don Cárlos piensa.
—«Siete veces»... siguió en su pensamiento,
«Ménos justos cual yo que pecan ciento.»—

VII.

Lo ve tambien el dueño del manzano,
Y le arroja á don Juan tales pedradas
Que hace correr hasta el lugar cercano
Á un rebaño de cabras asustadas.
Al verlo, grita el Rey:—«Basta, villano.—
¡Cómo! diréis, ¿en épocas pasadas
Á un príncipe apedreaba un campesino?
Así pasó. Cuestion: ¿qué es el destino?

VIII.

Del árbol baja al fin sin escalera
Don Juan, ve al Rey, y sin dudar escapa,
Y por correr, cruzando la pradera,
Deja al pié del manzano gorra y capa.
Huyendo así aquel héroe, que aún no lo era,
Un resfriado de cabeza atrapa.
Es la misma cancion y el mismo cuento:
Siempre en guerra la dicha y el talento.

IX.

Corre don Juan, é infiel á su destino
De héroe futuro y noble caballero,
Se agazapa en la acequia de un molino,
Del cual quisiera ser el molinero.
Viendo huir á don Juan, el campesino
«¡Cobarde!»—le gritó; después «¡ratero!»—
Y al Rey «¿quién eres?»—preguntó el vasallo,
Lanzando aquí la interjeccion que callo.

X.

Con la altivez de un hijo de la luna
El Rey le contestó:—«¡Cárlos de Gante!»
—«Y ese niño, ¿quién es?»—«De noble cuna,»
Le replicó yá el Rey de mal talante.
—«Pues tú responderás con tu fortuna
De ese ladron con trazas de estudiante.»
—«Bien hecho, piensa el Rey, es un malvado
El que tala la mies que no ha sembrado.»—

XI.

Cual buen patan cree el labrador artero,
Que el Rey es algun pillo disfrazado
Que lleva en la cabeza por sombrero
Un tubo más ó ménos prolongado.
El destino es muy poco caballero,
Y aquel jayan, tan ciego como el hado,

Al más grande y más bravo de los reyes
Lo encerró en el establo de unos bueyes.

XII.

¡Ved, lector, á un mortal casi divino,
Por no ser conocido, aprisionado!
¡Oh golpes imprevistos del destino!
¿De dónde arrancará lo inesperado?
Pensó el Rey corromper al campesino,
Mas no halló en su bolsillo ni un ducado,
Y por primera vez vió el caballero
Que no hay héroes sin fuerza y sin dinero.

XIII.

—«Irás ante el alcalde de Plasencia,»—
El labrador con furia le decia;
Y, segun el temblor de su conciencia,
El pobre Emperador se lo creia,
Pues sabía muy bien, por su experiencia
De Villalar, de Roma y de Pavía,
Que ante la innoble realidad del hecho
La fuerza, aunque es brutal, vence al derecho.

XIV.

Y ni pudo matar á aquel pechero,
Porque el dia anterior el soberano
Pensando en poner fuego al mundo entero
Cayó un candil, y le quemó una mano.
No lo mató por eso, aunque, altanero,
«¡Villano!»—dijo, y repitió:—«¡Villano!»—
¡Justo es gran Rey que sufras, y recuerdes
El cuento de las uvas que están verdes!

XV.

¡Poder de la justicia! El Rey temia
Ser llevado al alcalde de Plasencia,
Pues siempre en su alma fué, como en la mia,
Su genio y su defecto, la prudencia.

Detenido tres horas aquel dia,
Tres ovillos gastó de su paciencia
El hombre á quien, humildes hasta entónces.
Adulaban los mármoles y bronces.

XVI.

Y ¡pobre Rey! su corazon devora
El dolor más atroz de los dolores,
Porque lo ve humillado una pastora
Que mantiene carneros con las flores.
Y, ¡oh amor, amor! su noche se hace aurora
Viendo de ella los ojos tentadores,
Pues el Rey en victorias y en mujeres
Tiene un alma glotona de placeres.

XVII.

Después quiso el destino caprichoso
Que con hambre voraz y escasa ropa
Pasase por allí *Roque el leproso*
Que iba al convento á demandar la sopa.
Y hablando al labrador, que está furioso,
Pide perdon para el señor de Europa
Quien no tiene en verano ni en invierno
El gusto de saber lo que es pan tierno.

XVIII.

¿Librar un pordiosero á un poderoso?
Hé aquí, lectores mios, realizado
El cuento, para muchos fabuloso,
Del raton y el leon aprisionado.
Libró al Emperador *Roque el leproso,*
Porque aquél una vez, desde un terrado,
Un mendrugo le echó de pan moreno
De trigo malo y de peor centeno.

XIX.

Roque el leproso convenció al villano
De que una buena accion trae buena suerte;

Que la mujer, el niño y el anciano,
Son tres séres sagrados para el fuerte:
Sin saber que era el viejo un soberano,
Pintó con tal fervor su mala suerte,
Que hizo á todos llorar *Roque el leproso:*
Y es que el bien como el mal es contagioso.

XX.

Y aunque un juez necesita de un culpable,
Desarruga el labriego el entrecejo,
Y después de llamarle—«¡miserable!»—
Olvidando al muchacho, suelta al viejo.
Humilde el Rey y el labrador afable,
De la Biblia adoptaron el consejo:
Al rico no abusar de su opulencia,
Y al pobre ser sublime en la paciencia.

XXI.

Libre yá el Rey, sólo pensó de véras,
Por padecer de gota y de otros males,
En sentarse en su silla de caderas
Que *no valdria en venta cuatro reales.*
Y no sintiendo yá las borracheras
Del licor de los sueños inmortales,
Dijo, tocando con la barba al pecho:
—«Todo cuanto hace Dios, está bien hecho.»

XXII.

Y á Yuste vuelve el Rey con paso lento,
Al extinguirse el sol en Occidente,
Y vá sus penas confiando al viento
Que se queja, como él, eternamente.
Al verle dirigirse hácia el convento,
—«¡Buen viaje, Majestad!»—dice la gente.
«¡Gracias, gracias!» Don Cárlos repetia,
Y—«¡buena está mi Majestad!»—decia.

XXIII.

En España no hay cólera durable;
Y, siendo algo español el gran Tudesco,
Yá al morir aquel dia interminable
Se le templó la rábia con el fresco.
Y al fin de esta odisea memorable
Confesó con candor caballeresco:
¡Qué la ley es más fuerte que la espada;
Que es todo la virtud, la gloria nada!

RAMON DE CAMPOAMOR.

UNA CUESTION DE ACTUALIDAD.

(Continuacion de la pág. 513 del t. V.)

L'Homme-femme par AL. DUMAS.
L'Homme et la femme. L'homme suceruin, la femme vassale, par E. DE GIRARDIN.

II.

En la exposicion que hemos hecho del folleto de Mr. Dumas, hemos hallado solamente como remedio para los males de que adolece hoy el matrimonio, por la injusta organizacion de la familia, y como paliativo de todos sus gravísimos inconvenientes un recurso violento y una apelacion á la fuerza. El asesinato, que no corrige sino que suprime la vida del culpable, qne no es una enmienda interior para ahogar en gérmen los malos instintos, sino que es una coaccion exterior, cuya influencia es la de una mera imposicion por el miedo, lleva á ocultar mas nó á evitar el adulterio. Como medio exterior, que nada dice á la conciencia, que para nada invoca la santidad del deber, que no se cuida de la religiosidad de la promesa jurada, influye el asesinato de una manera externa; pero esta su influencia no penetra jamás en la correccion interior, ni tiene, por tanto, poder para separar del camino del mal. Intimida y atemoriza, quizá obliga á la adúltera á

persistir en una continencia temporal; pero, aparte de que ésta se pierde más tarde ó más temprano, no habrá quien no estime que tal continencia es un adulterio disimulado, que semejante apariencia de virtud es una falsa hipocresía, la cual obliga á aquella que sufre la imposicion del miedo exterior á cometer, uno y otro dia y en los actos más solemnes de la vida matrimonial, *adulterios in mente,* no ménos funestos para la dignidad del matrimonio, que aquellos otros que llevan tras sí el escándalo. Y no basta objetar á esta afirmacion la argucia de que al cónyuge debe bastarle la fidelidad exterior de su compañera, que no puede satisfacer las legítimas aspiraciones de su corazon, ni hacer que subsista el mútuo cariño que el matrimonio requiere. Por el contrario, como el sér humano no es sólo materia, como en el matrimonio hay algo más que la union de dos cuerpos, y como de otro lado todos estos elementos poseen solamente apetitos ciegos, deseos necesarios por la fantasía guiados y por las ilusiones conservados, suelen aquéllos subordinarse á las afecciones íntimas del corazon, si secretas, siempre poderosas é influyentes en todas estas relaciones hasta hacer repulsivo el acto sexual ó evocar, dado éste, el recuerdo de los séres á quienes el fondo del alma consagra todo su cariño. El pensamiento, que domina en la preciosa novela de Gœthe *Las Afinidades electivas,* y el desarrollo de las situaciones en que sus personajes se encuentran, son otras tantas pruebas de los inconvenientes que ofrece la mentida union del matrimonio, cuando el lazo que le hace permanecer indisoluble obedece simplemente á fuerzas exteriores, á consideraciones sociales ó á intereses momentáneos, que perturban y vencen temporalmente, pero nó de una manera definitiva, las libres inspiraciones del alma ó las santas afecciones del corazon. De una manera igualmente gráfica, y por una comparacion ingeniosa, revelan las mismas dificultades notadas las siguientes palabras de un escritor francés: «No deis nunca el nombre de mujer virtuosa á la que, combatiendo una pasion involuntaria, nada ha concedido al amante á quien adora. Esto sería la injuria más cruel que pudiera hacerse á un marido enamorado. ¿Qué le queda de su mujer en tal caso? Una cosa sin nombre; un cadáver animado.

»Aquella mujer está en el seno de los placeres conyugales co»mo el convidado advertido por Borgia de que los manjares »estaban envenenados, yá no tiene hambre, come de dientes »afuera ó aparenta comer. Echa de ménos la comida que dejó »para aceptar la del terrible cardenal, y suspira por el mo»mento en que, terminada la fiesta, pueda levantarse de la »mesa» (1).

Otras muchas y muy diversas consideraciones pudiéramos aducir en contra de la solucion hoy generalmente aceptada por todos los pueblos contrarios al divorcio y defendida por Mr. Dumas: creemos que del contexto de lo dicho anteriormente se deduce de una manera precisa lo inaceptable y repulsivo del asesinato, como un medio para curar las profundas llagas y terribles perturbaciones que vician la organizacion matrimonial, y entendemos que, semejante á la espada del gran Alejandro al destruir y no desenredar el nudo gordiano, el asesinato *corta*, pero no *resuelve* la dificultad de la cuestion.

Mr. Girardin en su carta-folleto á Mr. Dumas disiente de todo punto de las afirmaciones de éste y trata de resolver el problema de una manera más franca y en forma más lógica. Quizá el rigorismo sistemático de su folleto habrá hecho á Mr. Girardin pasar por alto alguno de los puntos esenciales del problema, suprimiendo en la familia uno de sus agentes; pero, aún con todo esto, lo confesamos ingénuamente, hay, segun nuestro entender, en la produccion de Mr. Girardin un pensamiento orgánico y enlazado, una clara percepcion del problema y una série de soluciones, si no aceptables de todo punto, al ménos lógicamente deducidas de los principios sentados. Á diferencia de Mr. Dumas, se esfuerza Mr. Girardin por no abandonar nunca los principios que consigna y por deducir de ellos todas las consecuencias al caso pertinentes. Pero si quisiéramos adelantar un poco la apreciacion del folleto de Girardin, habriamos de terminar del mismo modo que lo hemos hecho al juzgar el folleto *L'homme-femme*.

Se observa que para Mr. Girardin toda la dificultad del problema consiste en la *incertidumbre*, que acompaña siempre

(1) M. H. Balzac, *Fisiología del matrimonio*.

á la paternidad. La procreacion de los hijos, que es uno de los fines del matrimonio, ha sido siempre rodeada de un misterioso velo que exigen de consuno el pudor humano y la dignidad social. Tambien van enlazados con este necesario secreto muchos y muy variados encantos que la imaginacion alimenta y que son indispensables para que el acto de la cópula no degenere en la mera satisfaccion de una necesidad sensual. El consorcio de los cuerpos requiere un conjunto de circunstancias, sin las cuales es imposible que aquél se verifique; porque tambien tiene el cuerpo su pudor y tambien exige la vida corporal sus propias y adecuadas condiciones: el que vence todo esto, lo hace llevado por un cinismo en muchas ocasiones exterior y perjudicial al estado de su ánimo, disimulado á veces por móviles tan pequeños como los que supone la *hipocresía del vicio*, que viene á ser hoy (á modo contrario que en otros tiempos lo era la hipocresía de la virtud) el vestido de gala de los más. Los secretos y misterios, que siempre han de rodear al acto más solemne de la vida corporal en el matrimonio, son otras tantas sombras, de que favorablemente se aprovechan los culpables para llevar á cabo sus más viles acciones. Y son éstas tanto más viles cuanto que en ellas, por una preocupacion social generalmente extendida, son siempre los culpables los que adquieren honra, fama y áun consideracion y son los ofendidos los que recogen las burlas y escarnios sociales.

Ante el inconveniente señalado, hace notar Girardin con razon que toda la dificultad del problema y toda la desconfianza que reina estriba en la incertidumbre que existe para determinar la paternidad. Desecha los razonamientos de probabilidad, en virtud de los cuales los juristas romanos daban un fundamento ficticio á la certeza del padre de familia y se limita á afirmar la certeza de la madre, que nadie se ha atrevido á poner en duda. Así como Dumas encontraba los inconvenientes del matrimonio en el adulterio, aconsejando á su hijo que matára á la adúltera y zanjando la dificultad con la violencia, llega Girardin, aunque invirtiendo los términos, á la misma conclusion; porque, señalada la incertidumbre de la paternidad como el orígen de todos los males del matrimo-

nio, declara abolida ésta, de suerte que podemos decir que, en el fondo, lo mismo uno que otro escritor *cortan*, pero no *resuelven* la dificultad.

Expone Girardin sentidas quejas respecto al estado de intolerable servidumbre en que se halla la mujer, cuyo estado es producto necesario del principio autoritario que dá vida al matrimonio, organizado siempre con la prevision de las desconfianzas que imperan respecto á la conducta de la mujer. Existe, en efecto, un verdadero feudalismo conyugal, cuyo imperio se extiende á las más mínimas circunstancias, y cuya fuerza niega de un lado la capacidad de la mujer para ser testigo, y recomienda de otro que á cámbio de la proteccion, preste la casada obediencia á su marido, único juez que determina el lugar donde ha de vivir, que concede la autorizacion á la mujer para contratar y que ejerce exclusivamente la autoridad en la familia.

Tanto como á Mr. Girardin nos indignan este monstruoso estado y estas despóticas relaciones, en que el marido impera como dueño absoluto y la mujer sirve como esclavo degradado. Tenemos la pretension de creer que ni se disuelve la organizacion de la familia, ni sus bases fundamentales quedan destruidas por aspirar á que cese el menosprecio de la mujer como un sér degradado, ni, por último, se menoscaban en nada los derechos del varon al querer hallar en aquélla algo más que un mero instrumento de placer; ántes bien afirmamos que sólo á condicion de aumentar la dignidad de la esposa y la consideracion de la madre de familia, es posible un mejoramiento moral de vez en vez más progresivo para toda la vida.

La mujer, que siempre ha estado en tutela, no muy cariñosa ni galante algunas veces, debe mejorar su condicion y entrar más de lleno en la vida, cuyo inmenso campo ha estado vedado para ella por motivos que no honran grandemente al protector que la Providencia la ha deparado. Y no se entienda que lo que aquí pedimos sea una cosa jamás acontecida, cuando siempre han ido acompañados con la reforma de la condicion y mayor estima de la mujer, los progresos más trascendentales en la vida humana cumplidos.

Si fué creencia muy comun en los pueblos más antiguos la de que el mal estaba encarnado en la mujer, lógico era el pensamiento que se tenía de que su cultura no podria contribuir más que á aumentar el mal, como era indispensable tambien que se halláran convencidos de la necesidad que habia de menospreciar á la mujer. Á tales idéas obedece la organizacion de la familia oriental, constituida en general bajo la base de la clausura de la mujer y de la comunicacion con ella sólo para el placer. Pero olvidaban los orientales que al librarse del imperio avasallador del sentimiento, se entregaban á la sensacion que rebaja y al placer que envilece. Quizá estas gravísimas faltas explican el vicio que corroe la cultura oriental, condenada á morir en la inmovilidad ó destinada á regenerarse, perdiendo su antiguo carácter y asimilándose la nueva sávia que la culta Europa la ofrece. Aunque el gran pueblo griego herede lo más sustancial para su vida de la cultura oriental, él proclamará, inspirado con un divino sentido y con una poderosa intuicion artística, la santidad de la belleza corporal, y se verá por esto obligado á glorificar al sér que superiormente la expresa en el mundo, á la mujer. No le parece suficiente al pueblo griego poner frente á frente la belleza y la fuerza, la mujer y el hombre, para que libren la batalla de la vida: aspira aún á mucho más; hace bi-sexual la religion del Olimpo, quiere que la mujer concurra á todas las manifestaciones del más alto fin de la vida, y, léjos de negar, como lo hace Dumas, toda comunicacion á la mujer con la divinidad, la proclama Pitonisa y la hace árbitro de la paz y de la guerra. Á todo esto se une la altísima idéa que respecto á la mujer domina en los poemas de Homero. Si el primero nos muestra una horrible y sangrienta guerra, sostenida por todos los griegos para vengar la violacion de la santidad y de la hospitalidad del matrimonio, nos enseña el otro la invariable fidelidad de los esposos que, viviendo ausentes veinte años, consagran la una á su marido los más puros recuerdos de la juventud, el otro á la esposa sus más preciados esfuerzos y sus perpétuas afecciones. Con tales idéas, y con la distincion del ministerio propio de cada uno de los dos sexos, se va sustituyendo la autoridad absoluta é inmoral del patriar-

ca por la asociacion de dos séres libres, y se va afirmando la existencia personal de la mujer que, aunque precaria, ha de conducirla á la monogamia. No decae, sino que progresa la organizacion de la familia en Roma, donde la mujer viene á ser la matrona que contrae con su esposo el *consortium omnis vitæ,* base del hogar doméstico, rodeado de una autoridad despótica, la del padre de familia, y amparado bajo un sentimiento religioso, el de las divinidades lares. Verdad es que la mujer sigue en una tutela perpétua, que su marido es su juez natural, que tiene derecho á matarla, si la sorprende cometiendo una falta, miéntras que aquélla, ante la defeccion del marido, no tiene derecho ni á tocarle con la yema de sus dedos; pero todas estas imperfecciones son pequeñas, si se comparan con la fuerte y viril organizacion que adquirió la familia en los buenos tiempos de Roma. No se cumplen estos progresos siguiendo una marcha uniforme, ni tal puede ser la direccion que lleve la humanidad en su vida; por esta razon, á la mujer ateniense sucede la libertina bacante; y por igual motivo, despues de Lucrecia, que ensalza el honor y la castidad, aparece la impúdica Mesalina, que hace una epopeya de la prostitucion.

Falseado todo el organismo social y político de Roma, y cuando ésta mostraba su venalidad hasta un extremo incomprensible, y en ella reinaba la orgía del despotismo y la fiebre del vicio, aparece el cristianismo con un carácter eminentemente disciplinario y corrector de la vida moral, especialmente en sus relaciones con la vida sensual. Proclama igualmente al hombre y á la mujer miembros del reino espiritual, y ésta, cansada de la tierra y de sus fugaces placeres, vuelve la vista al cielo, se acoge á la nueva idéa, mira el cuerpo como su más feroz enemigo, y se intima más y más con Dios para ganar la felicidad eterna. De esta suerte, recibido el sentimiento cristiano como una reaccion saludable contra el imperio absoluto é intolerable de la carne, no puede ménos de aspirarse á la separacion de los sexos, por lo cual predicará San Pablo que si los fieles se casan, obran bien, pero que obrarán mejor si no se casan, y recomendará San Gerónimo la virginidad como el ideal de la nueva ley, el celibato como

el estado más perfecto, y el cenobitismo como el *desideratum* de todas las conciencias. Mirada desapasionadamente la mision cumplida por el cristianismo en sus primeros tiempos en la gran obra de la dignificacion de la mujer, puede decirse que se limita á separarla de la corrupcion romána y á obligarla á pensar en el infinito, olvidando el mundo y los fines terrenales. Trajeron los bárbaros, al invadir la Europa, un sentimiento individual de la personalidad que no podia ménos de influir favorablemente para la consideracion y respeto de la mujer, pero no hay que dejarse llevar, sin embargo, de ilusiones, que en el fondo son engañosas y que nacen de la complejidad con que aparecen todos los elementos que constituyen la vida social de estos tiempos. Es indudable que el cristianismo se hizo con el tiempo ménos espiritual y más humano; es tambien cierto que las idéas de los bárbaros, unidas con el cristianismo, engendraron el sentimiento caballeresco; pero no por esto se ha de poetizar tal época como aquella en que mejor se ha reconocido la verdadera mision de la mujer. Bajo las poéticas descripciones que leemos de los tiempos caballerescos, puede descubrirse una inmoralidad excesiva, que se disimulaba con argucias torpemente hiladas. Poco les debia importar á los antiguos señores que la Iglesia hubiera declarado abolido el divorcio; ellos la obligaban á acoger el caso en que necesitaban echar mano de él bajo el manto hipócrita del parentesco, á cuya sombra parafraseaban su pomposa frase, mi Dios y mi dama, del siguiente modo: mi Dios es el clero, y mi dama la mujer del vecino. De estos tiempos data tambien la falsa idéa del honor, que reside tanto en la conducta personal como en la fidelidad de la esposa, error nacido sin duda del poderoso carácter individual que revistió la organizacion de la familia. Una mayor intimidad en el círculo familiar, y un culto progresivo de la mujer en tiempo de paz, así como un predominio creciente de la vida individual por el amortiguamiento de la pública, tan prepotente en las antiguas repúblicas griega y romana, son los elementos que favorecen realmente el aumento de consideracion y mejora del estado de la mujer. El triunfo completo del catolicismo en Europa hace que la influencia del sentimiento religioso pene-

tre más y más en la organizacion de la familia. Procura entónces la Iglesia, proclamando el matrimonio como un sacramento, hacer olvidar el espiritualismo exclusivista de los primeros tiempos cristianos y absorber todo el complejo conjunto de elementos morales que en la vida matrimonial existen, dejando sólo para la esfera externa del derecho el arreglo de las condiciones económicas de la sociedad conyugal. Más tarde la Reforma, aunque con sentido más libre y restableciendo el divorcio, sigue casi el mismo camino, y de esta suerte se encuentra constituido actualmente el matrimonio como una union corporal, casi siempre determinada por móviles y consideraciones utilitarias, una vez que los elementos superiores de la vida han sido absorbidos por la fé positiva hasta el punto de ser más íntima la comunicacion de la mujer con el sacerdote que con su marido.

Por pasos tan contados ha venido progresando la condicion de la mujer, cuyo estado—preciso es confesarlo—no está en armonía hoy con las exigencias de la vida. Pero si, como hemos visto, la situacion de la mujer viene cambiando constantemente mediante los continuos progresos que en pró de su condicion se han afirmado, justo será pedir hoy tambien que varíe su manera de ser y su mezquina concepcion de la vida.—De aquí se origina la necesidad, con que se impone á todo el que sobre estas cuestiones trata, la de la educacion de la mujer, sobre la cual pocas ó ningunas consideraciones se encuentran en los folletos que han dado lugar á la publicacion de estos artículos.

El complejo y dificilísimo problema de la educacion de la mujer ha venido á hacerse de todo punto insoluble por la mala direccion que para estudiarle se ha seguido, y por la peor manera con que se ha planteado. Las huecas palabras de igualdad de los sexos y emancipacion de la mujer, unidas á pretensiones tan exageradas como ridículas, obligaron yá en su tiempo á Proudhon á protestar contra tales tendencias y á afirmar que son una sola y misma cosa la emancipacion y la prostitucion de la mujer. Si ésta ha de ser educada, preciso es que se conozca su cualidad, indispensable es examinar su valor y dignidad, y que se renuncie de una vez para siempre

á la empresa utópica é impía de deshacer las leyes naturales, violando la constitucion y carácter de la sexualidad humana y cambiando la naturaleza de la mujer. La igualdad uniforme de los sexos ahoga la contrariedad, que es fuente de toda vida, del mismo modo que la identidad completa del hombre y de la mujer borra la oposicion de caractéres, que es orígen de infinitos y múltiples contrastes, negando así los atractivos de ámbos y entregando el mundo á ser víctima del fastidio. Los propósitos de identificar la obra que deben cumplir los dos sexos en la vida, nos parecen tan ridículos como los de algunas mujeres de hoy que olvidan, al quererse convertir en hombres imberbes, la apariencia engañosa de los triunfos que consiguen y la perpétua muerte á que entregan los más preciados encantos de que han sido dotadas.

Aumentan las dificultades del problema de la educacion de la mujer cuando se repara que el mejoramiento y reformas que hayan de hacerse posibles deben ser cumplidas en el seno de la familia, la cual no llena su delicada mision en este punto. Casi nula es la influencia de la educacion cuando ésta no procede de la familia misma, cuya direccion es tanto más importante para la mujer cuanto que ésta hace una vida más íntima y ménos libre que el hombre. La instruccion que socialmente puede recibir la mujer es siempre fragmentaria; su influencia ha de ser pasajera; causará, si acaso, efectos contraproducentes, cuando no va acompañada de la rectitud de la voluntad y de la fuerza de los sentimientos, condiciones todas que puede solamente prestar la permanente y bienhechora vigilancia de la familia. Pero como ésta es á su vez producto de uniones que tienen iguales faltas que las que se tratan de corregir; como tambien los móviles casi exclusivos del cariño de los padres suelen ser meramente utilitarios, se viene á caer en un círculo vicioso que imposibilita temporalmente traer á la práctica un nuevo y reformador sentido en la educacion de la mujer.

Aunque la educacion tiene como precedente necesario la instruccion, no comprende ésta todo el fin de aquélla, que tiene tanto de ciencia como de arte: el fin general de la educacion es desenvolver y establecer en la plenitud de su accion

toda la naturaleza del educando, el cual debe obrar excitado por el educador, mediante actividad propia puesta siempre á servicio de lo bueno, de lo bello y de lo verdadero (1).

(Se continuará.)

URBANO GONZALEZ SERRANO.

EL LIBRO DEL ALMA.

BOSQUEJO DE UN ARTICULO.

¡Escuela singular! Era numerosa: los alumnos se contaban por millares de millares, y en rara confusion los habia de todos los tiempos, de todos los climas, de las razas todas. No se agrupaban simétricamente en líneas formadas por asientos colocados en reducido local, sino que, poseedores de un espacio extenso en demasía, donde la naturaleza en sus más várias manifestaciones podia estudiarse, se hallaban diseminados ora en pequeños grupos, ora en parejas, ora aislados los indivíduos por los mil y un lugares que á su voluntad pudieron escoger.

Lo mismo el umbrío boscaje de apiñados árboles que entrelazan parásitas y trepadoras, que la pradera de vistosa flora y murmurador arroyuelo; lo mismo la meseta en la enhiesta montaña que rasga la atmósfera con sus picos, que la llanura donde traza surcos sin fin la mano del labrador; lo mismo la ciudad en que se agrupan para sostenerse las viviendas de los hombres, que la nave atrevida que balancea sobre los pavorosos abismos de los mares, eran y servian de parte integrante de la escuela peregrina que decíamos. La tierra y el mar, el aire y el espacio, la luz y la creacion toda componian sus elementos en proporciones que sólo podia medir el pensamiento y las creencias de cada cual.

La voz constante y severa del pedagogo no se escuchaba,

(1) Este pleno sentido de la educacion, que estimamos como verdadero, es el que expresa Mr. Gauthey, cuando dice: «La palabra *educacion* (de »ducere-ex) indica admirablemente la naturaleza de esta obra: significa la di»reccion necesaria para manifestar lo que está dentro; por lo tanto, educar »es sacar á luz lo que en el educando se halla en estado de gérmen.»

ni su figura era perceptible en ninguna parte, caso de que tal sér existiera, y sin embargo, contrariando las constantes observaciones de los hechos que en ocasiones parecidas acaecen, ni uno solo de los alumnos, absolutamente ni uno, dejaba de cumplir su obligacion en aquel instante.

Es el caso que, con el fin de someterlos á severa é imparcial prueba, habíase repartido por el maestro, á cada uno de ellos, un precioso libro donde les dijo se contenia cuanto pudieran desear para aprender y conocer, para amar y sentir, y áun para dirigir con acierto sus deseos y voluntádes. Tuvo buen cuidado de darles volúmenes de una igualdad, tan pasmosa en la apariencia, que bien pudiéramos llamarla identidad, y les previno várias veces que saldria más bien parado aquél que mejor tratase el libro y con más arte separase y leyese cada una de sus hojas. En esta tarea, pues, estaban ocupados cuando pudimos sorprenderles con nuestra visita.

Curiosa por demás era la observacion de lo que allí pasaba: miéntras que habia grupos enteros, acaso los más numerosos, dando vueltas al tomo sin saber qué hacerse de él y sin que la curiosidad les incitase á abrirlo, hasta decidirse á utilizarlo como asiento sobre el cual hacian descansar sus cuerpos, otros más aplicados habian afrontado resueltamente el problema de abrirlo y estudiar. De entre los últimos, unos aguijoneados por insaciable afan pasaban y repasaban hojas con rapidez tan inmensa, que sus ojos no se fijaban y sus manos las iban arrugando y rompiendo, hasta convertir la dádiva del profesor en grupo informe de papeles donde se leian párrafos inconexos, frases sin sentido, magníficos períodos á lo mejor cortados y faltos de antecedentes: otros las arrancaban una á una y, ó las arrojaban al viento, ó las dejaban caer en lodazal inmundo, ó las manchaban y emborronaban de diversos modos: éstos, impremeditadamente, se calaban gafas ahumadas ó de cristales coloridos, lo cual, sin advertirlo ellos, les presentaba las páginas que cuidadosamente volvian todas de un mismo color: aquéllos pasaban y repasaban hojas sin entender una sola palabra. Los habia que habian leido y aprendido esta ó aquella parte de la obra, y no faltaba alguno que trabajosamente ocultaba la satisfaccion que le producia haber

dominado y abarcado la mayor parte de ella; quién se empeñaba en revolver lo que para él era indescifrable, apartándose imprudentemente de aquella parte para que tenía especial aptitud; y quién, por último, lleno de temor usaba de lentitud en lo que le era fácil y expedito. ¡Cuántas y cuán variadas situaciones! ¡Cuántos y cuán variados resultados obtenidos! Imposible fuera abarcarlas y comprenderlas todas. Imposible adivinarlos ni pensarlos todos.

El instante esperado llegó y el tribunal quedó constituido con el maestro invisible siempre y una matrona tan respetable y séria, que segun le diéramos atributos, lo mismo podria llamarse la Justicia, que la Humanidad.

Retumbó la voz llamando á juicio á los concurrentes y todos se dirigieron en el silencio más profundo á escuchar el fallo á que se hubieron hecho acreedores.

Los primeros fueron los más perezosos, los que, léjos de estudiar, habíanse servido del libro como asiento:

—¡Ignorantes!... dijo la matrona. Y se fueron colocando á un lado en semicírculo una inmensa mayoría.

Después llegaron otros muchos de los dedicados á las diferentes ocupaciones de que hemos hecho mérito y á otras que hubiera sido largo enumerar:

—¡Insensatos!... ¡Nécios!... ¡Orgullosos!... ¡Viciosos!... ¡Criminales!... iba diciendo la matrona. Y á medida que esos y otros muchos nombres pronunciaba, se aumentaba la fila de los juzgados.

Adelantáronse entónces algunos que habian estudiado cuidadosamente una parte de aquel libro, y la matrona, recibiéndolos con agradable semblante, fué colocando sobre sus cabezas coronas de laurel.

Llegaron otros (pocos tambien) que merecieron, por el concepto de los anteriores, respetuoso recibimiento, y sus frentes á poco ostentaron coronas de oliva.

Á estos siguieron otros grupos, tambien escasos, que fueron coronados con diademas de luz.

Y, por último, llegaron pocos, muy pocos, á cuya presencia todos los premiados se inclinaron, y aquella severa matrona, examinando los libros que llevaban leidos por completo,

dijo de un modo inexplicable porque parecia sobrenatural:

—¡Genios!

Y se colocaron á su lado.

—¿Quién falta, dijo la voz del maestro?

Y llegaron en tropel los que por su desgraciada naturaleza habíanse retrasado: idiotas, locos, etc., etc., fueron llegando, y la matrona, sin poder contener una lágrima, les abrió los brazos.

*
* *

EN SECRETO.

El libro de aquellos escolares era el alma: en él, por punto general, hay páginas completamente inteligibles para cada indivíduo segun su vocacion.

¡Dichosos los que saben conocerlo, amarlo, respetarlo y desenvolverlo conforme á su naturaleza en sus virtualidades infinitas!

Antonio Aguilar y Cano.

Puente Genil 7 de Julio de 1874.

NECROLOGIA.

Nombres por extremo ilustres son los que la Revista tiene hoy que consignar en la más triste de sus páginas.

Strauss *(David Federico)* nació en Ludwigsburg (Wurtemberg) en 1808 y murió en la misma ciudad el 8 de Febrero de 1874. Dedicado á la carrera eclesiástica, ejerció las funciones de Pastor y obtuvo un destino en el Seminario de Maulbronn; poco despues fué á Berlin á estudiar la filosofía de Hegel y de Schleiermacher. En 1832 fué nombrado para un destino en el Seminario de Tubinga, foco del sentido libre-pensador, protestante. Aquí leyó sobre algunos asuntos filosóficos. En 1835 publicó su célebre *Vida de Jesus,* en que avanzando sobre el tímido racionalismo de la escuela de Tubinga, que detenia su crítica ante el Evangelio de S. Juan, ataca de frente los fundamentos históricos de la religion cristiana. Se ha extrañado mucho que publicase este libro cuando desempeñaba un cargo eclesiástico; pero Strauss combate al Racio-

nalismo, y esforzándose en probar que las historias maravillosas en que abundan el Antiguo y Nuevo Testamento, eran mitos que significaban poéticamente las creencias de los primitivos tiempos, pretendió asentar el Cristianismo sobre bases filosóficas, razon por la que ha sido apellidado el *último teólogo*. En 1838 recibió en Stuttgart, donde se hallaba á la sazon después de haber dejado á Tubinga, la oferta que aceptó de catedrático de Teología dogmática é Historia eclesiástica en la universidad de Zurich, pero tuvo que renunciar este puesto, pues fué tal la escitacion que produjo en la opinion pública su nombramiento, que consiguió derribar al Gobierno que lo hizo. En 1840 publicó Strauss su *Dogmática Cristiana* ó sea *El Cristianismo considerado en su desarrollo histórico y en su antagonismo con la Ciencia moderna*, libro complemento del primero, donde plantea y resuelve el problema de lo que él llama sus principios críticos. Cuando poco ántes de la revolucion del 48 el Rey de Prusia, partidario hasta entónces de la escuela hegeliana, se propuso reconstituir la Iglesia protestante en sus Estados, llamando para este fin al yá casi olvidado Schelling, Strauss publicó su *Juliano el Apóstata*, obra en que tan claramente aludia al Monarca, que le valió el destierro. Triunfante la revolucion del 48, la ciudad de Ludwigsburg le eligió su representante en la Dieta de Wurtemberg, pero habiendo manifestado doctrinas conservadoras, el descontento de sus electores le hizo renunciar. En 1858 publicó Strauss la *Vida de Ulrico Hutten* y poco después los *Diálogos de Hutten*. Por último, en 1863 dió á luz, influido acaso por el célebre trabajo de Renan, su *Nueva Vida de Jesus*, escrita para el pueblo aleman, trabajo sintético y popular, como el primero era analítico y erudito, en que trata de reconstruir la *Biografía del Fundador del Cristianismo* sobre los datos que le habia suministrado su primera crítica. Publicó además otros escritos menores.

KAULBACH *(Guillermo de)*. Nació en Arols en 1805, y en 1822 entró en la Academia de Dusseldorf, bajo la direccion del célebre profesor de Historia, Cornelius. Director de la Escuela de Bellas Artes de Munich, falleció en esta ciudad el 7 de Abril último. Plebeyo de nacimiento, su patria le ennobleció

á cámbio de la herencia de gloria que la ha legado en sus inmortales cuadros. Kaulbach revela en ellos el carácter sintético y humano de su pueblo y de su siglo; no es un pintor de hechos, es un pintor de épocas; en sus vastas concepciones, el ideal de los tiempos brilla al través de los sucesos capitales de la historia; su genio necesita un extenso campo en que desplegarse y se manifiesta principalmente en la sublime grandeza de sus composiciones. Por eso las principales suyas son los seis frescos que decoran la entrada del nuevo Museo de Berlin y representan *La torre de Babel, Homero y los griegos, La destruccion de Jerusalen, La batalla de los hunnos, La predicacion de los cruzados,* y *La Reforma*. Éste, cuyos cartones obtuvieron el premio de honor en la última exposicion de París, es la apoteosis de Lutero como representante de la Reforma religiosa, tomada en su alto sentido de orígen de la libertad de pensamiento. Así lo declara el que no solamente rodean al retrato del célebre Agustino los de sus predecesores y secuaces, sino los de Colon y Guttemberg, Shakespeare y Cervantes, Miguel Ángel y Rafael, etc., colocados en admirables y variables agrupaciones, sin que se pierda en ellas la unidad del todo.

Espíritu profundamente aleman, y por lo tanto sinceramente religioso, ha ilustrado los Evangelios, porque los pintores oran pintando, y las obras de los grandes poetas alemanes Schiller y Gœthe, á cuyo nombre ha unido para siempre el suyo, interpretando con gran talento, ó más bien encarnando con su pincel en el mundo de la luz y de los colores, las creaciones poéticas del autor del *Wallestein* y del del *Fausto*. Tiene este último una obrita titulada *Reineche Fuchs* (La Zorra), basada en un cuento popular en que no entra para nada el elemento humano. La expresion de los animales, la ejecucion de sus formas, su agrupacion y hasta si vale la seriedad cómica del pensamiento y de las pasiones de sus personajes, hacen un efecto encantador de estas ilustraciones. Ni son de menor precio aquellas con que ha interpretado los rudos pero profundos y sublimes pensamientos del Padre del teatro inglés. Táchanle, y acaso con razon, de que algunas veces es afectado y otras no encuentra la expresion adecuada, pero éstas son excepciones de la regla general.

Kaulbach ha pintado tambien algunos cuadros al óleo. Los críticos estiman que los primeros son los mejores. Sobresalen entre ellos el magnífico de *La batalla de Salamina, El retrato del Rey de Babiera* y el *Neron*. En éste la arrogante figura del Emperador pulsa desdeñosamente la lira con tres dedos de su izquierda, miéntras que con la derecha recibe una copa. Á su alrededor todas las explendentes miserias de la civilizacion romana; debajo de él las ignoradas virtudes, el alto espíritu y los oscuros pero fecundos sacrificios de los mantenedores de la nueva fé. La última produccion de Kaulbach, *El Arcángel S. Miguel,* es una obra patriótica. S. Miguel es el patron de Alemania, y el artista lo ha representado como la personificacion del espíritu religioso y nacional que ha obtenido el triunfo en la última guerra. El Arcángel es la figura prominente del cuadro; en su pecho ostenta la cruz de hierro, á sus piés están Napoleon y su hijo, un porta-corona y algunos jesuitas. Parece que algunos dias ántes de concluir este cuadro, Kaulbach manifestó que sería el último. Estas palabras han sido desgraciadamente proféticas, la muerte ha venido á confirmarlas.

Kaulbach y Strauss expresan bajo diferentes aspectos un mismo ideal, el ideal de su pueblo, que puede formularse: *un cristianismo humano.* Lo que tiene de universal explica su legítima influencia en el mundo, como el individualismo algo estrecho heredado de la Reforma protestante el necesario concurso de la raza latina en la civilización europea, necesidad presentida y declarada por alguno de los más profundos pensadores germánicos. Quiera Dios que el movimiento de descomposicion á que parecen sometidas las naciones occidentales traiga consigo la rápida muerte de las exageraciones y prejuicios que las han traido á estado tan miserable, y hallen en la voz divina de su naturaleza los fundamentos de la tercera Roma, de la ciudad humana en que todos los hombres vivan en esta tierra como hijos de un Padre comun, participantes del mismo destino y de las mismas esperanzas.

Hansen *(Pedro Andrés),* astrónomo aleman, corresponsal de la Academia de Ciencias de París, nació en Tondern (Schleswig) el 8 de Diciembre de 1795. Trabajó en la trian-

gulacion del ducado de Holstein con Schumacher, y era desde 1825 Director del Observatorio de Seeberg. Ha publicado un gran número de Memorias, entre las que citarémos sus *Indagaciones acerca de las mútuas perturbaciones de Júpiter y Saturno* (Berlin 1831). *Fundamenta nova investigationis orvitæ veræ quam luna perlustrat* (Gota 1838). *Memorias sobre la determinacion de las perturbaciones absolutas en los eclipses de una excentricidad y una inclinacion cualquiera,* traducido al francés por M. Victor Mauvais (Paris, Bachelier 1845, en 8.º). *Memorias sobre el cálculo de las perturbaciones que experimentan los cometas* (Paris, Bachelier 1857, en 4.º).

HOPF *(Cárlos)* nació en Hamm (Wesphalia) y murió el 23 de Agosto de 1873 en los baños de Wiesbaden. Profesor de Historia y primer Bibliotecario de la universidad de Kœnigsberg, nos ha dejado numerosos é importantes trabajos, entre los que merecen citarse: *Veneto-Byzantinische analekten* (Viena 1858, en 8.º). *De historiæ ducatus Atheniensis fontibus* (Bona, 1852). *Walther VI von Brienne Herzong von Athen u. Graf von Lecce in Raumer Historisches Taschenbuch* (1859, págs. 301 á 309). *Urkunden u Zufætze zur Geschichte der Insel Andros &* *(documentos y adiciones á la historia de Andros)* (Viena, 1856, en 8.º). *Geschichte Griechenlands vom Beginn des Mittelalters bis auf unsere Zeit* (*Historia de Grecia desde el principio de la Edad Media hasta nuestros dias)* en la *Enciclopedia universal de ciencias y artes de J. S. Ersch et J. G. Gruber, sec. I, vol. LXXXV et LXXXVI* (Leipzig, 1867-1868). *Crónicas greco-romanas inéditas ó poco conocidas* y *Tablas genealógicas* (Berlin, Weidmann, 1873). *Historia de Cárlos de Anjou, sacada de la crónica de Romania* de Marin Sanudo (Nápoles Detken). Tambien le debemos noticias sobre *Los dos Foscaris,* sobre *El Consejo de los Diez,* sobre *Graciano Zorzi, Sr. de S. Mauro,* publicada en griego en Corfú por J. A. Romano, una obra sobre *La Genealogía de las familias reinantes,* etc. Basta la enumeracion de estos trabajos para comprender la pérdida que han experimentado las ciencias históricas con la muerte de este sabio, que se hallaba aún en todo su vigor intelectual y físico.

ROMEY (*Cárlos*) nació en Paris en 1804 y ha muerto el 12 de Abril del presente año. Además de su conocida *Historia*

de España (en 10 tom., en 8.º, 1838-1848), que apesar de sus defectos será siempre un libro de consulta, escribió: *Chàteaubriand prophète* (1849). *Notice sur Fenimore Cooper, Œuvres littéraires et économiques d'Armand Carrel* (1854 en 12.º); una traduccion de *La casa del tio Tomás* (1853). *La Russie ancienne et moderne* (1855, en 8.º). *Voyage á travers mes livres* (1861). *Hommes et choses de divers temps* (1864). *Shirley et Agnés Grey,* novela traducida del inglés. Ha colaborado además el *Dictionnaire universel du dix-neuvieme siécle* y en muchas revistas y periódicos como *El Artista, El Corsario, El Figaro, La Revista enciclopédica, etc.*

El Baron de Triqueti nació en Conflans (Loiret) en 1804 y murió el 14 de Mayo último. Llevado al cultivo de las Bellas Artes por una irresistible vocacion, ha esculpido las puertas de bronce de la Magdalena, el Cristo de la tumba de Napoleon en los Inválidos, los monumentos del duque de Orleans, del príncipe Alberto y de su propio hijo. Ha escrito tambien *Les premiers jours du protestantisme en France depuis son origine jusqu'au premier Synode national de 1859* (en 12.º, 1859). *Les ouvriers selon Dieu et leurs œuvres* (9 vol. en 18.º, 1859-1865). *Les trois musées de Londres* (en 18.º, 1861). *Manuel de la charité dans l'Eglise reformée de Paris* (en 12.º, 1862). *Exposé des œuvres de la charite protestante en France* (en 12.º, 1863). *Exemples et Conseils, Discours aux apprentis* (en 8.º, 1863).

Janin *(Julio Gabriel)* nació en Saint-Etienne (Loire) el 11 de Diciembre de 1804 y ha muerto en su villa de Passy el 19 de Junio de este año. Comenzó sus estudios en un colegio de su patria y los terminó en el de Luis el Grande de Paris. Escribió al principio en algunos periódicos de teatros, en el *Fígaro* y en la *Cuotidiana* donde empezó á adquirir su reputacion. En 1829, publicó su célebre novela titulada *El asno muerto y la mujer guillotinada,* que hizo mucho ruido por entónces. En 1831, publicó otro libro titulado *Barnabe* en que satiriza á la familia de Orleans. No tardó, sin embargo, en volver á la gracia de Luis Felipe, por quien fué condecorado con la cruz de la Legion de Honor en 1836. En el mismo año fué encargado de la crítica dramática en el *Diario de los debates,* en cuyos

folletines, más que en sus numerosas obras, adquirió el renombre de *Príncipe de la crítica.*

Julio Janin es el fiel representante del espíritu brillante, pero ligero, que ha puesto de moda el periodismo francés.

Entre sus numerosos escritos, que abrazan multitud de materias, citarémos: sus dos discursos en la Academia francesa, *Versalles y su Museo histórico, La semana de los tres Juéves; La Grecia, Homero y la poesía épica, Plinio y Quintiliano ó la elocuencia en tiempo de los Emperadores, La poesía y la elocuencia en tiempo de los Césares, Beranger y su tiempo, Cuadros anecdóticos de la literatura francesa desde Francisco I hasta nuestros dias, Historia del teatro á cuatro sueldos, Curso sobre la historia del periodismo en Francia* (explicada en el Ateneo), *Cuentos azules, El breviario del Rey de Prusia, El libro, etc.*

JONES *(Oven),* artista inglés nacido en 1809 en el país de Gales, muerto en el mes de Abril: fué encargado en 1851 de la decoracion interior del palacio de la primera Exposicion Universal. Ha viajado por España y por Egipto y ha publicado en inglés *Planos, altura y secciones de la Alhambra* (Lóndres, 1842). *Vistas del Nilo y del Cairo desde la segunda catarata* (Lóndres, 1843). *Griego, morisco y egipcio en el palacio de Cristal* (Lóndres, 1852). *Gramática del ornato* (su obra maestra) (Lóndres, 1856). *La ornamentacion china* (Lóndres, 1866).

STUART MILL *(Johon),* hijo del célebre historiador de la India británica, nació en Lóndres en 1806. Recibió su primera educacion en la casa paterna, y en 1820 fué enviado á París, donde tuvo contínuo trato con literatos y hombres de ciencia. En 1823 llego á *clerk* (oficial de secretaría) en la *India House,* donde tenía su padre una posicion influyente, y durante treinta y tres años continuó ejerciendo vários empleos en el mismo establecimiento. Cuando pasó á la Corona el gobierno de la India, Lord Stanley le ofreció un puesto en el nuevo Consejo de la India, que no quiso aceptar por su falta de salud.

Durante su larga carrera oficial se ocupó de muchos trabajos literarios. Desde muy jóven contribuyó á la *Westmins-*

ter Rewiew, de que después fué editor y en parte propietario, con vários artículos sobre asuntos políticos y sociales. Escribió tambien accidentalmente en la *Edinburgh Rewiew.* En 1843 publicó su excelente obra de lógica *(A. Sistem of Logic)*; en 1848 sus *Principles of Political Economy;* en 1859 un *Ensayo sobre la libertad,* y en diferentes períodos otros muchos escritos, ya políticos como *El Gobierno representativo,* ya económicos y filosóficos, que le colocan entre los primeros pensadores de nuestros tiempos. Fué elegido diputado para la Cámara de los Comunes Westminster en 1865; pero en la eleccion general de 1868 fué derrotada su candidatura. Corresponsal de la Academia Francesa en 1860, asociado á la Belga en 1870, ha muerto el 9 de Mayo de 1873.

Stuart Mill es un digno representante del prudente sentido experimentalista, que caracteriza á la filosofía inglesa. Es en ella, á nuestro juicio, el iniciador de un nuevo período. Bacon escribe con segura mano los cánones de la experiencia; Locke, el metafísico de la escuela, no halla, valiéndose de ellos, en el entendimiento humano más que la reflexion y las sensaciones, sin acertar á explicarse la relacion de las idéas con las cosas, y cuando Hume, con inflexible lógica, demuestra que la sucesion de hechos no es la causalidad, y que experimentalmente no puede concluirse del fenómeno al sér, el espíritu prudente de los filósofos ingleses les mueve á suponer una porcion de sentidos interiores que salve los primeros fundamentos de la Moral y de la Ciencia. La escuela escocesa completa esta obra. Heredera de las enseñanzas baconianas, aplica el método de observacion á la conciencia, y convencida de que la sensibilidad no puede darnos esas verdades universales y necesarias, que se nos imponen y nos obligan, cualesquiera que sean nuestras creencias y afecciones, las admite sin más indagacion como postulados del sentido comun. Stuart Mill es un dialéctico demasiado severo para contentarse con semejante transaccion. Pretende construir la Lógica sin ningun elemento *à priori,* por lo que podria llamarse, si fuera lícito juntar estas palabras, el metafísico del positivismo inglés. La empresa que ha intentado realizar es imposible, pero su trabajo está muy léjos de estar perdido; su Lógica, por el concienzudo

estudio que revela y por el ingenio en ella derramado, será siempre un precioso libro de consulta.

La misma observacion puede hacerse acerca de sus escritos políticos. No se busquen en ellos atrevidas concepciones ideales, pero estudien allí los que dirigen ó pretenden dirigir los Estados, consideraciones prácticas sin las que las más elevadas miras y los más generosos propósitos quedan inútiles, cuando no se convierten en daño de aquellos en cuyo favor se concibieran.

España ha perdido tambien científicos y literatos eminentes:

CASTRO Y PAJARES *(D. Fernando)* nació en Sahagun, provincia de Leon, el año de 1814. Huérfano á los doce de su edad, su vocacion religiosa, nunca desmentida, le llevó á lo más humilde de la humildísima religion franciscana, profesando en el convento de S. Diego de Valladolid. Brilló allí su caridad en el desempeño de los cargos de hospedero y de enfermero; pero ni esta virtud, ni la piedad religiosa que practicaba hasta con actos de exaltacion, fueron parte á distraerle de sus estudios, en los que hizo adelantos tan notables que le valieron, una vez exclaustrado, ser catedrático, y más tarde Vice-Rector del Seminario leonés. Obra de su incansable actividad fueron en este tiempo la creacion de la notable Biblioteca Provincial de Leon y los trabajos que realizó como indivíduo de la Comision de Monumentos históricos, por los que le encargaron en 1845 la cátedra de Historia Universal del Instituto de San Isidro, que después ganó por oposicion; de ella fué elevado á la direccion de la Escuela Normal de Filosofía, una de las instituciones á que más debe la enseñanza en nuestro país, y de los modestos púlpitos de las monjas de Alarcon, y de la capilla de los padres Escolapios á la de Palacio, habiendo sido nombrado Capellan de honor. El memorable sermon que predicó en 1.° de Noviembre de 1861, aniversario del terremoto de Lisboa, alarmando las opiniones reaccionarias, que entónces se hallaban en favor en Palacio, le obligó á presentar la dimision de su cargo de Capellan, y su negativa á firmar *la expontánea* protexta de adhesion á la reina Isabel, que el ministerio de entónces exigió á todos los dependientes del Estado, le produjo la separacion de su cátedra. La revo-

lucion triunfante le abrió de nuevo las puertas de la Universidad Central, de la que fué nombrado Rector por dimision de Sanz del Rio. Entró en su nuevo cargo pronunciando palabras de olvido y de paz, que muestran la elevacion de su ánimo. Nombrado sucesivamente Académico de la Historia y Senador por la provincia de Leon, desplegó en todos estos cargos incansable actividad. Á su iniciativa se deben la escuela de Institutrices, uno de los establecimientos que está llamado á sobrevivir á todos los cámbios políticos y que abre una nueva era en la educacion de la mujer española; el *Boletin-Revista de la Universidad de Madrid,* que nos ha puesto en íntima comunicacion con los principales centros científicos del extranjero, las conferencias para señoras, y sobre todo, la campaña que dirigió como Presidente de la Sociedad Abolicionista, coronada por la memorable votacion unánime que abolió para siempre la esclavitud en Puerto-Rico.

Vano fué siempre el empeño de ceñir á su frente la mitra episcopal, su modestia y las luchas interiores de su espíritu le apartaban de tan espinoso cargo, no hubo fuerzas humanas que consiguieran hacerle aceptar una gran cruz; en cámbio, su nombre figura en todas las asociaciones de beneficencia y de instruccion como presidente, como indivíduo ó como patrono.

Nos ha dejado las obras siguientes: un *Manual de Historia general,* que es el más usado en nuestros Institutos; un *Compendio razonado de Historia general,* que comenzó á publicarse en 1863, del que han parecido yá tres tomos y deja preparado el cuarto con algunas notas para los siguientes, libro notabilísimo, especialmente por sus investigaciones sobre la Edad Media; una *Memoria* impresa en Madrid el año 1859 *sobre los sistemas de segunda enseñanza colegial,* para cuyo estudio fué comisionado á Francia por nuestro gobierno, *El Quijote para los niños* y *El Quijote para todos,* un *Discurso sobre los caractéres históricos de la Iglesia española,* una *Introduccion al estudio de la Historia* ó de *Filosofía de la Historia* en manuscritos sacados taquigráficamente de sus explicaciones en clase, y además de otros muchos discursos y sermones, unos impresos y otros nó, su *Memoria testamentaria,* en que describe las luchas interiores de su vida; no queriendo que en su muerte

hubiera nada de ficcion, manda se le entierre al lado de Sanz del Rio, en comunidad con creyentes y nó creyentes; lega sus bienes y sus recuerdos á las personas con quienes estuvo en relacion, inclusa la ex-reina Isabel, y á las instituciones á que hubo de pertenecer, estimando todos estos estados suyos dignos, como preparacion, que fueron, al en que le encontró la muerte; ordenando, por último, á sus albaceas que no defendiesen en su memoria, si alguno la calumniára, disposicion que, con vergüenza lo confesamos, ha podido ser cumplida.

EGUILAZ Y EGUILAZ *(Luis de)*, oriundo de una familia vascongada; nació en Sanlúcar de Barrameda el 20 de Agosto de 1830. Estudió en Jerez de la Frontera con el célebre humanista D. Juan Capitan, quien reconoció yá en el niño talento dramático. Á los catorce años dió al teatro de Jerez la pieza andaluza *Por dinero baila el perro,* y en 1853 *Verdades amargas,* orígen de su merecida celebridad, que le ganó los plácemes de críticos tan eminentes como Durán y Hartzenbusch. Desde entónces, y apesar de haber sido trabajado por enfermedades y desgracias de familia, ha dado al teatro, obteniendo un triunfo en cada una: *El Patriarca del Túria, Alarcon, Las prohibiciones, Una broma de Quevedo, El Caballero del Milagro, Mariana la Barlú, La Vergonzosa en palacio, Cuando ahorcaron á Quevedo, El Esclavo, Una aventura de Tirso, La vida de Juan Soldado, La Vaquera de la Finojosa, La llave de oro, Grazalema, Las querellas del Rey Sabio, Mentiras dulces, Santiago y á ellos, El padre de los pobres, La Payesa de Sarriá, Los crepúsculos, La cruz del matrimonio, Los encantos de Brijan, Los soldados de plomo, Quiero y no puedo, Un hallazgo literario, La convalecencia, Lope de Rueda, El Molinero de Subiza, Una Vírgen de Murillo, Entre todas las mujeres* (estas dos últimas en colaboracion con D. Luis Mariano de Larra). Nos ha dejado además casi terminados los dramas *Roncesvalles* y *San Fernando;* la comedia titulada *No basta;* las zarzuelas *Los Lumeiros de Galicia, El salto del pasiego, La guitarra de Espinel* y una novela cuyo protagonista es Quevedo.

Dice uno de sus biógrafos, que la enfermedad de Eguilaz se agravó notablemente al saber que era buscado como pre-

sunto autor de ciertos malignos sonetos; ¡él, enemigo de la difamacion, él, que jamás habia escrito un soneto! *Esta es una crísis muy grave,* fueron sus últimas palabras al espirar en la madrugada del 22 de Junio.

Eguilaz ha conservado en sus dramas las grandes tradiciones de nuestro teatro. Sus asuntos son españoles, sus personajes se expresan con la energía viril de nuestros abuelos, que nunca transije en puntos de honor y moralidad, algunas veces, como en *La Vaquera de la Finojosa,* hasta en su *antigua fabla;* sus magníficas tiradas de versos tienen en muchas ocasiones todo el encanto de los de Calderon y de los de Tirso; los caractéres nobles y sencillos, como el alma del poeta, retratan los de un pueblo, más extraviado por agenos ejemplos y más olvidado de sí y de su época por detestables enseñanzas, que corrompido. Eguilaz es uno de esos nobles patricios que en los dominios del arte trata de despertar la conciencia nacional, adormecida por las enervantes brisas ultramontanas. Quizá en este empeño exagera la bondad de lo pasado, quizá otras hace *servir* lo bello á lo moral en vez de cultivarlo para que el último se revele, se ame y se practique; ¿pero qué son estos pequeños lunares, de que no está exento casi ninguno de nuestros poetas contemporáneos, que, segun la gráfica expresion de uno de nuestros literatos más conocidos, cuando escriben en verso miran siempre hácia atrás, al lado de los sérios propósitos artísticos y de las innumerables bellezas en que abundan las producciones del poeta sanluqueño?

LA CONDESA DE VILCHES *(Amalia Llano de Dotres)* murió el 6 de Junio último. Todo lo que pudiéramos decir acerca de su biografía literaria se halla admirablemente condensado en su título, y en este pensamiento que encontramos en una novela que ha dejado sin concluir: «Si allá en lo infinito, cuando sólo formamos un espíritu, el Supremo Hacedor me hubiera consultado sobre el siglo en que deseaba nacer, no hubiera escogido ciertamente esta época de gran civilizacion, hubiera querido ser la dama por quien suspiraba Rolando ó la abadesa del monasterio de las Huelgas.» En efecto, sus novelas son novelas de costumbres aristocráticas con personajes ideales. Al leerlas nos parece ver nobles de la Edad Media que, por una equivocacion

de la suerte, han nacido en nuestros tiempos; á la abadesa de las Huelgas con la cruz roja, á la dama de Rolando en un elegante *boudoir*. ¿Es esta una inspiracion puramente lírica de la autora? ¿Corresponde al estado de una parte de nuestra aristocracia en quien la enervante frivolidad francesa no ha podido ahogar las severas tradiciones de raza? ¡Ojalá que lo último fuera lo cierto!

La condesa Amalia no ha escrito sus novelas para el público; son desahogos de su corazon y de su inteligencia, que sus amigos han tenido la feliz indiscrecion de darnos á conocer, y la crítica, haciéndolas extricta justicia, las ha colmado de aplausos. Son dos impresas: *Ledia*, que yá conocen los lectores de nuestra REVISTA por el artículo de D. Luis Vidart, y *Berta*, que acaba de publicar la *Revista de España*. Además nos ha dejado manuscristos los fragmentos de otra sin título y sin concluir.

Tambien Sevilla y nuestra REVISTA acaban de sufrir una pêrdida irreparable en la persona de

ESCUDERO Y PEROSSO *(D. Francisco)*, que nació en Sevilla en 5 de Febrero de 1828, y ha fallecido en esta ciudad el 25 de Junio último. Inspector de Bibliotecas de este distrito, Académico preeminente de la Sevillana de Buenas Letras, Profesor de la Matritense de Jurisprudencia, Académico de la de Bellas Artes de Sevilla, Corresponsal de la de la Historia y de la de Amigos del Pais de Jerez de la Frontera, Abogado de los Colegios de Madrid y de Sevilla, Auditor honorario de Marina, Jefe superior de Administracion, Caballero de San Juan de Jerusalen, Doctor en Jurisprudencia, Bachiller en Filosofía y Letras; fué premiado en público concurso con medalla de plata y seis mil reales por su obra intitulada *Tipografía hispalense*, y ha publicado además otros muchos escritos, en que manifiesta la suma de sus conocimientos y la galanura de su estilo.

Nos limitamos á consignar aquí este pequeño recuerdo de nuestro amigo, porque sabemos que mejor cortada pluma se ocupa en escribir su biografía.

Z...

LEYES
DEL DESENVOLVIMIENTO DE LOS GRUPOS ORGÁNICOS Y DE LOS INDIVÍDUOS.

FILOGENIA Y ONTOGENIA.

(Cont. de la pág. 153.)

Creo indispensable fijar nuestra atencion sobre los hechos importantes que acompañan la ontogenesia ó desenvolvimiento individual de los organismos, con particularidad el de los vertebrados, incluso el hombre. Puede invocarse un doble motivo para recomendar el estudio de fenómenos tan curiosos é instructivos: primero, por su interés altísimo en la teoría de la descendencia, y después, porque hay pocas personas que sepan apreciar su inmenso alcance.

¿No hay, en efecto, motivo de asombro al considerar la ignorancia profunda en que nos hallamos envueltos respecto á todo lo que se relaciona con el desenvolvimiento individual del hombre y de los otros organismos? Estos hechos, cuyo valor científico no puede encarecerse bastante, han sido establecidos, sin embargo, en sus rasgos principales hace más de un siglo (1759) por un gran naturalista aleman (1). Pero del mismo modo que la teoría de la descendencia fundada por Lamark en 1809, permaneció olvidada medio siglo para resucitarla después Darwin en 1859, trayéndola á una vida nueva, así la teoría de la epigenesis de Wolff permaneció desconocida otro tanto tiempo hasta la publicacion de la *Historia del desenvolvimiento del canal intestinal,* por Oken en 1806. Desde entónces el trabajo de Wolff se tradujo por Meekel y sirvió de punto de partida á las investigaciones subsecuentes para la historia del desenvolvimiento individual.

El estudio de la ontogenesia alcanzó rápido incremento con los trabajos clásicos de los dos amigos Christian Pander y Carl Ernst Baer. La *Embriología* de este último aclaró por

(1) *Theoria generationis*, por Gaspard Friedrich Wolff.

completo los hechos principales de la ontogenia de los vertebrados con sorprendentes observaciones; y se dilucidaron de tal manera, con reflexiones filosóficas, que esta obra magistral fué indispensable á todos los que deseaban adquirir noticias exactas del grupo de animales más importante de que el hombre forma parte: el lugar que éste ocupa en la naturaleza se resuelve completamente por aquella obra. Compárense entre sí y fíjese la vista con atencion en las ocho figuras que damos al final de este artículo y por ellas se puede juzgar la importancia trascendental y filosófica de la embriología.

Preguntad después lo que saben de estos importantísimos hechos biológicos, de estas nociones indispensables para comprender su propio organismo las clases, tenidas por *ilustradas*, que se forjan tantas ilusiones sobre el alto grado de la civilizacion del siglo XIX. ¡Qué saben nuestros filósofos razonadores, los teólogos y todos los que creen llegar por puras especulaciones ó inspiracion divina á comprender el organismo humano! ¡Qué saben aún sobre este objeto la mayor parte de los zoólogos, inclusos los entomologistas!

La respuesta á estas cuestiones nos avergozaria, debiendo convenir que estos hechos tan inestimables de ontogenia humana son aún completamente desconocidos ó por lo ménos no tan apreciados como se merecen. Esta ignorancia demuestra la falsa é imperfecta vía trazada por nuestro siglo: *Ignorancia y supersticion:* esas son las bases en que la mayor parte de los hombres apoyan la concepcion de su propio organismo y las relaciones de éste con el conjunto de las cosas: en cuanto á los datos tan importantes de la embriología, una completa indiferencia. De cualquier manera que sea, estos hechos no podrán agradar á los que abren un abismo entre el hombre y el resto de la naturaleza, á los que, sobre todo, no quieren oir hablar del orígen animal del género humano. En los pueblos que por una interpretacion errónea de las leyes de la herencia tienen aún un régimen de castas, á los miembros de las familias privilegiadas y dominantes no les gustarán ciertamente las pruebas y conclusiones de la *Embriología*. Actualmente en muchos estados bárbaros ó civilizados la jerarquía hereditaria de las clases es tan exajerada, que un noble, por ejemplo, se cree des-

honrado cuando comete la grave falta de verse colocado entre los plebeyos, párias de este órden social. Estos altos personajes no estarian tan orgullosos de la preciosa sangre que corre por sus venas privilegiadas, si supieran que durante los dos primeros meses de su vida embriológica todos los gérmenes humanos, aristocráticos ó plebeyos, apénas se distinguen de los embriones modelos del perro y de los otros mamíferos.

Teniendo estas lecciones por objeto único contribuir á la difusion de las verdades naturales y á hacer penetrar en el público la concepcion de las relaciones exactas del hombre con el resto de la naturaleza, agradeceréis sin duda el que no acepte la preocupacion tan vulgar que señala al hombre un lugar privilegiado en la creacion, limitándome, por lo mismo, á exponer sencillamente los hechos embriológicos que bastan por sí solos para demostrar cuán infundadas son aquellas preocupaciones. Llamo la atencion sobre ellos, pues tengo la profunda conviccion de que el conocimiento general de estos hechos eleva y enaltece la inteligencia, favoreciendo el progreso intelectual de la humanidad.

Los hechos experimentales que constituyen el fondo de la Ontogenia ó Embriología individual de los vertebrados son numerosos é interesantes: nos limitarémos á citar aquellos más relacionados especialmente con la teoría de la descendencia en general y aplicables en particular al hombre. En el principio de su existencia individual nuestra especie se constituye bajo el mismo título que todo otro organismo animal, en un óvulo, una simple célula pequeña, producida por la generacion sexual. El óvulo humano se asemeja en su esencia á los de los otros mamíferos y no podria distinguirse en absoluto del de los mamíferos superiores. El huevo representado en la figura 1.ª puede provenir indiferentemente de un sér humano, de un mono, perro, caballo ó de cualquier otro vertebrado superior; no sólo la forma y extructura del óvulo, sino su diámetro son iguales en la mayor parte de los mamíferos: en el hombre es de $^1/_{10}$ de milímetro ó de $^1/_{120}$ de pulgada, de tal suerte, que en las condiciones favorables se puede percibir con la vista sola, pues tiene la apariencia de un punto. La diferencia real que entre unos y otros existe no reside en la conformacion exterior, sino

en los elementos químicos, en la constitucion molecular de las sustancias carbonosas albuminoides que lo forman esencialmente. Sin duda estas delicadas diferencias individuales de los óvulos, que dependen de la adaptacion indirecta ó potencial, se escapan á nuestros medios groseros de investigacion y no están bajo el dominio directo de los sentidos. Tenemos, sin embargo, el derecho de concluir indirectamente que son las causas determinantes de las diferencias individuales.

La célula humana es, como la de todos los otros mamíferos, una vesícula esférica teniendo las partes constitutivas esenciales de una simple célula orgánica (fig. 1.ª). La porcion más importante de este óvulo es la sustancia albuminosa ó el protoplasma (c) llamado *yema* ó amarillo del huevo ó *vitellus,* y el núcleo celular envuelto por ella se nombra *vesícula germinativa* ó *nucleus*. Este último es un glóbulo albuminoides delgado, trasparente, teniendo casi $^1/_{50}$ de milímetro de diámetro y englobando además un nucleolo más pequeño, redondo y perfectamente limitado: este es el *corpúsculo nucleolar* ó *mancha germinativa.* Al exterior, la célula ovular esférica de los mamíferos está revestida de una membrana gruesa trasparente *(membrana celular* ó *zona trasparente)* (d). En muchos animales inferiores, como las medusas, los óvulos son células desnudas, absolutamente desprovistas de envoltura.

Cuando el huevo (ovulum) de los mamíferos ha llegado á su madurez, sale del ovario femenino, donde se formó, penetra en un conducto estrecho (el oviducto ó trompas de Fallopio) por el cual llega á la matriz (uterus) que le sirve de receptáculo. En este encuentra el sémen (esperma) del macho que lo fecunda; entónces se desenvuelve, pasa al estado embrionario y no abandona la matriz hasta convertirse, por evolucion, en un mamífero jóven completo, que nace por el parto.

Las metamórfosis que el huevo fecundado sufre en la matriz ántes de revestir su forma definitiva, son muy curiosas é idénticas desde el principio en el hombre y los otros mamíferos. Desde luego el óvulo fecundado se produce exactamente como un organismo unicelular, se reproduce y multiplica sin cesar, de sí mismo, como una amiba (fig. 2.ª), por ejemplo. La célula ovular se divide primero en dos por un proceder de

segmentacion. Nacen después del modelo primitivo otros dos; entónces aquélla (la célula germinativa) se desdobla tambien. En seguida, alrededor de la esfera protoplasmática, se dibuja un surco ecuatorial que la divide en dos mitades, comprendiendo cada una su célula germinativa con el nucleolo correspondiente. Hay, pues, en este caso, bajo la membrana envolvente de la célula primitiva, otras dos sin envoltura, provistas ámbas de un núcleo (fig. 2.ª).

Semejante proceder de segmentacion celular se repite sucesivamente gran número de veces. De las dos células (fig. 2.ª A), segun la manera indicada, nacen cuatro (fig. 2.ª B); de éstas, ocho (fig. 2.ª C); de ellas, diez y seis, treinta y dos, etc. Siempre la division del nucleolo precede á la del núcleo, y la de éste á la de la sustancia celular ó protoplasma. Como la division del vitelus empieza por un surco anular superficial, el fenómeno entero se llama *asurcamiento del huevo*, y el producto de éste, ó las pequeñas células engendradas por la segmentacion persistente, se denominan *esferas de segmentacion*. En resúmen, todo el hecho no es sencillamente otra cosa que la division prolongada del óvulo, y los productos que resultan son sólo verdaderas células sin envoltura. El resultado final de esta escision continua, de este asurcamiento del huevo de los mamíferos, es un cuerpo semejante á una frambuesa, compuesto de numerosas esférulas de células desnudas y provistas de núcleo (fig. 2.ª D). Los materiales de construccion que sirven para formar el feto animal son las células. Todos nosotros fuimos en nuestro orígen una de estas esferas simples, muriformes, compuestas de células pequeñas, trasparentes y semejantes entre sí.

El desenvolvimiento ulterior de este grupo celular esférico, que representa actualmente el cuerpo del feto, consiste desde luego en que sus elementos se reunen á la periferia en una membrana que forma una esfera hueca inclusa en la celular. Una cierta cantidad de líquido se amontona en esta cavidad: la membrana de nueva formacion se llama *prolígera (vesicula blastodermica)*; está compuesta al principio de células trasparentes semejantes entre sí; pero después, en un punto de ella se produce por una multiplicacion más rápida de aque-

llas un engrosamiento, en figura de disco. Este punto parcial será en adelante la base del cuerpo del embrion, y el resto de la membrana prolígera se empleará simplemente en nutrirlo. Espesándose el disco constituye el rudimento embrionario que toma una forma elíptica, y como sus bordes laterales se escotan á derecha ó izquierda, adquiere la forma de un doble violon ó de un bizcocho (fig. 3.ª). En este período de la evolucion ó estado rudimentario del gérmen, no sólo todos los mamíferos, incluso el hombre, sino además los vertebrados, aves, reptiles anfibios y peces se parecen: no podriamos distinguir los unos de los otros sino por el volúmen, insignificantes particularidades de forma, ó por la extructura de la membrana envolvente. En todos ellos el cuerpo completo consiste sólo en un delgado disco simple, elíptico ó en forma de doble violon, constituido por tres hojas sobrepuestas estrechamente unidas. Cada una de éstas se compone de células semejantes entre sí y juega un papel especial en la construccion del cuerpo del futuro vertebrado. De la hoja superficial ó externa nacerán sólo el tegumento, la epidermis, las masas centrales del sistema nervioso (médula espinal y cerebro); de la segunda ó interna provendrá el tegumento interno, el epitelium, que tapiza el canal intestinal desde la boca al ano, y todas las glándulas vecinas de este tubo (pulmones, hígado, glándulas salivares, etc.): los demás órganos se formarán de la membrana intermedia colocada entre las dos precedentes.

Los procedimientos por los cuales, de materiales tan simples, de esas tres hojas compuestas de células, pueden nacer órganos diversos y complexos como los del vertebrado adulto, son, en primer lugar, segmentaciones reiteradas que multiplican las células; en segundo, la division del trabajo ó diferenciacion de éstas; y en tercero, su asociacion diversamente constituidas ó diferenciadas para formar los órganos: así se efectúa el progreso gradual ó perfeccionamiento, que se puede seguir paso á paso durante la evolucion embrionaria. Las células primordiales destinadas á constituir el cuerpo del vertebrado obran como los individuos que pretendieran fundar un estado; unos se encargan de un trabajo, aquéllos de otros y todos desempeñan su papel lo mejor posible, en beneficio de la colectividad.

Gracias á su concurso ó diferenciacion, y á las ventajas que le son inherentes, el estado puede llenar su mision, que no podria efectuarse por incapacidad de cada individuo aislado. Permítasenos la comparacion: el cuerpo de todo animal, de los organismos policelulares, es una verdadera federacion republicana, que puede, por consecuencia, desempeñar su papel, ejercer sus funciones, lo cual no podrian alcanzar las células vivientes en un aislamiento monástico (una amiba ó una planta unicelular).

¿Qué hombre inteligente se atreverá á suponer la actividad personal de un criador sobrenatural en las instituciones politicas, que funcionan en el interés general y particular de cada ciudadano? Todos sabemos que las instituciones públicas, organizadas con un objeto cualquiera, resultan del concurso de cada indivíduo, del gobierno, y de la adaptacion á las condiciones de existencia del mundo externo. De la misma manera debemos apreciar el organismo policelular. Aquí tambien toda disposicion conforme á un fin es únicamente el resultado natural y necesario del concurso, de la diferenciacion de cada indivíduo, es decir, de cada célula, y, de ninguna manera, la obra artificial y premeditada del Creador. Para los que comprendan bien esta comparacion y deduzcan todas sus consecuencias, será evidente la falsedad de la concepcion dualística de la naturaleza, y no verán en la conformidad de un organismo, en un objeto determinado, el resultado de una creacion segun planes preconcebidos.

Continuemos explicando un poco más el desenvolvimiento individual de un vertebrado, y veamos cuáles son los primeros actos de los ciudadanos de nuestro organismo embrionario. En medio del disco en forma de violon, constituido por las tres hojas germinativas policelulares, se diseña un surco estrecho, la *línea primitiva*, que lo divide en dos mitades iguales, una derecha y otra izquierda (antiméros) (1). De cada lado de esta línea ó hendidura, la hoja externa se eleva en un repliegue alargado, los cuales aumentan, se reunen por encima de la hendidura y forman un canal cilíndrico medular, llamado así

---

(1) Ἀντί preposicion que indica oposicion. Μέρος porte.

por ser la base del sistema nervioso central ó de la médula espinal (medula espinalis): se termina desde luego en punta en sus dos extremos, permaneciendo de este modo toda la vida en los vertebrados más inferiores, en aquellos de figura lanciforme, desprovistos, como el *Amphioxus,* de cráneo y de cerebro. En los otros vertebrados, que para distinguirlos denominamos animales cranianos ó craniotas, se ve muy pronto la extremidad anterior del canal medular diferenciarse de la posterior: la primera se ensancha en una vesícula redondeada que es el orígen del cerebro.

En los craniotas, es decir, los vertebrados provistos de cráneo, cuyo cerebro formaba al principio simplemente una ampolla membranosa, se divide luégo ésta en cinco vesículas juxtapuestas, separadas por cuatro estrechamientos transversos y superficiales. Se pueden ver (fig. 3.ª) las cinco *ampollas cerebrales* tales como son en su principio en el embrion: ellas formarán más tarde las partes complexas del cerebro adulto. Importa poco en este periodo de desenvolvimiento que se estudie el embrion de un perro, de una gallina, tortuga ó cualquier otro vertebrado superior. En las figuras representadas en las figuras siguientes es aún absolutamente imposible distinguir los embriones de diversos vertebrados cranianos; por lo ménos los de las tres clases superiores, reptiles, aves y mamíferos. El cuerpo entero, de una simplicidad de forma extrema, es un disco delgado y aplastado donde no hay piernas, cara, intestinos, etc.; pero las cinco ampollas cerebrales se distinguen claramente unas de otras.

La primera ó cerebro anterior es particularmente importante: formará, sobre todo, los grandes hemisferios cerebrales, órganos de facultades muy altas, las de la inteligencia. Miéntras más desenvueltas estén en un vertebrado, más aumentarán los dos hemisferios del cerebro anterior á expensas de las otras cuatro ampollas, elevándose adelante y arriba la primera por encima de las otras. En el hombre, donde alcanza el mayor grado de desenvolvimiento correspondiente á la potencia de su desarrollo intelectual, cubre más adelante casi por completo las otras masas nerviosas contenidas en el cráneo. (Véanse los planos II y III.) La segunda ampolla, ó cerebro intermedia-

rio, forma especialmente aquella parte de los centros nerviosos que se llaman *tálamos ópticos;* están en relacion estrecha con los ojos y empiezan por desprenderse del cerebro anterior bajo la figura de dos botones huecos á derecha é izquierda, colocados más tarde por debajo del cerebro intermediario. La tercera ampolla, *cerebro medio,* contribuye en gran parte á la formacion de los *tubérculos cuadrigéminos;* es una porcion del cerebro en forma de proeminencias bombeadas, que adquieren, sobre todo, un gran desarrollo en los reptiles y pájaros (figura E. F., plano II), disminuyendo mucho en los mamíferos. La cuarta ampolla, ó *cerebro posterior,* constituirá lo que se llama los *hemisferios celebelosos,* parte del encéfalo sobre cuya funcion se han hecho las más contradictorias congeturas, pero que parece preside más particularmente á la coordinacion de los movimientos. En fin, la quinta ampolla, ó *cerebro postposterior,* es aquella porcion interesante de los centros nerviosos conocida con el nombre de médula alargada (medula oblongata). Órgano central de los movimientos respiratorios y de otras funciones importantes, sus heridas producen la muerte inmediata, miéntras que se pueden cortar fragmentos de los hemisferios cerebrales y áun destruirlos (aunque son, rigorosamente hablando, los órganos del *alma),* sin matar por esto al animal vertebrado, sino aboliendo sólo sus facultades intelectuales.

Estas cinco ampollas cerebrales están dispuestas en el principio de igual manera en todos los vertebrados provistos de cerebro, pero poco á poco se evolucionan diferentemente en los diversos grupos, hasta el extremo que una vez aquel órgano desarrollado por completo es muy difícil encontrar las partes homólogas. Es imposible distinguir en el primer período (fig. 7.ª) los embriones de los mamíferos de los de los pájaros y reptiles; pero más adelante, segun se observa en las planchas II y III, pueden comprobarse con exactitud sus diferentes desarrollos, pues notamos que el cerebro de los dos mamíferos (G y H) se separa mucho del de los pájaros (F) y reptiles (E). En los dos últimos predomina el cerebro medio, en los dos primeros el anterior. Y áun en este momento el cerebro del pájaro (F) apénas se diferencia del de la tortuga (E): el del perro (G) es casi idéntico al del hombre (H). Si comparamos los

cordones cefálicos de los cuatro en la edad adulta verémos diferencias tales en sus particularidades anatómicas, que dudamos indicar la procedencia de cada uno.

Para mostrar la semejanza originaria y la diferenciacion lenta y gradual del embrion en los diversos vertebrados, se toma por ejemplo el cerebro, porque este órgano de la actividad intelectual es el más interesante; pero hubiera sido igual escoger el corazon, hígado, extremidades ó cualquier otra parte del cuerpo: todas pasan por las mismas fases de evolucion. Al principio los diversos vertebrados son semejantes. Las particularidades aparecen después poco á poco, y los vários grupos, clases, órdenes, familias y géneros se distinguen y jerarquizan.

Pocas partes del cuerpo hay, en efecto, tan diferentes entre sí como las extremidades de los diversos vertebrados (plano IV): comparemos las anteriores en distintos embriones y costará trabajo hallar una diferencia algo importante entre el brazo del hombre, el ala de las aves, la pata posterior del perro y la de la tortuga. No será más fácil hallar las diferencias entre la pierna del hombre, la pata del pájaro, ó la posterior del perro y la tortuga. En este punto inicial, las extremidades anteriores y posteriores son paletas anchas y cortas en cuyo borde libre están ocultos los rudimentos de los cinco dedos bajo una membrana natatoria; en un estado más precoz aún (fig. D, plano III) los cinco dedos mismos no están indicados y es absolutamente imposible distinguir los miembros anteriores de las extremidades posteriores; unos y otros son sólo prolongamientos muy simples, redondeados, que nacen de cada lado del tronco, y en una época más anterior, la representada por la fig. 7.ª, no hay miembros y el embrion es simplemente un tronco sin traza de extremidades.

En la conformacion de los embriones de cuatro semanas, representados en las planchas II y III (fig. AD) y donde no se encuentra el menor carácter del animal adulto, notarémos órganos extremadamente importantes, comunes á todos los vertebrados en este momento de su evolucion y que más tarde sufren trasformaciones diversas. Todos conocen los arcades branquiales de los peces, esos órganos huesosos escalonados en número de tres ó cuatro de cada lado del cuello y soste-

niendo sus aparatos respiratorios; es decir, la doble série de láminas rojas, llamadas vulgarmente los *oidos*. Pues bien, estos arcades branquiales existen, en el principio, en el hombre, el perro, la gallina y la tortuga, asi como en todos los otros vertebrados (en la fig. AD los tres arcades branquiales del lado derecho se designan por las letras K_1, K_2, K_3) persisten y se convierten en órganos respiratorios en los peces. En los otros vertebrados entran en la constitucion de la cara, del aparato maxilar particularmente, ó bien en el de los órganos de los oidos.

En fin, comparando de una vez los embriones representados en las planchas II y III, es indispensable fijar la atencion sobre la cola que el hombre posee originariamente como todos los otros vertebrados. Muchos monistas esperan hace largo tiempo, como prueba del estrecho parentesco del hombre con los otros mamíferos, que se descubrirán *hombres con cola*, y por otra parte, sus adversarios los dualistas, gritan: que la ausencia de este órgano es una de las principales diferencias físicas entre el hombre y los animales, olvidando que existen en realidad muchos que están desprovistos de ella (los monos antropomorfos). Ignoran que el hombre en el primer mes de su evolucion intrauterina está provisto de este apéndice como los monos anuros, el orangutan, chispanzé y gorila sus más próximos vecinos, y la tienen tambien los vertebrados en general. Y miéntras que en la mayor parte de ellos, en el perro, por ejemplo (fig. CG), esta cola aumenta durante todo el período de desarrollo, en el hombre (fig. DH) y en los mamíferos empieza á disminuir en un momento de la evolucion y concluye por atrofiarse completamente. Por último, áun en el adulto las trazas de la cola son visibles todavía, como lo prueban las tres ó cinco vértebras caudales *(vertebra cœcygœ)* que terminan inferiormente la columna vertebral.

Hoy mismo se rechaza habitualmente la más importante consecuencia de la teoría de la descendencia: es decir, la evolucion paleontológica del hombre á partir de los mamíferos pitecoides y más generalmente aún de los inferiores: tienen por imposible semejante metamórfosis de las formas orgánicas; pero pregunto: ¿la evolucion individual del hombre, que hemos trazado á grandes rasgos, es ménos maravillosa? ¿No es extraor-

dinariamente notable que todos los vertebrados de clases tan diversas, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos no se puedan distinguir unos de otros precisamente al principio de su evolucion embrionaria, y, que mucho más tarde, cuando yá los reptiles y los pájaros se diferencian claramente de los últimos, el perro y el hombre sean aún casi idénticos? Á la verdad, que si se comparan entre sí estas dos séries evolutivas y se pregunta cuál de las dos es más sorprendente, se convendrá que hay más misterio en la ontogenia, es decir, en el desenvolvimiento corto y rápido del indivíduo, que en la filogenia ó lenta y gradual evolucion genealógica. Se trata, en definitiva, de una metamórfosis idénticamente la misma; pero ésta tiene lugar en el segundo caso al través de millares de años, miéntras que la otra se efectúa en algunos meses. Evidentemente esta metamórfosis tan notable, tan rápida del indivíduo en la ontogenesia, y que podemos comprobar por la observacion directa, es mucho más incomprensible, más asombrosa, que su análoga lenta y gradual verificada en la filogenia por la larga série ascendental del individuo. Los dos periódos de desarrollo orgánico, la ontogenia de la especie y la filogenia del grupo, al cual pertenece, están etiológicamente ligados de la manera más íntima. Esta série se halla expuesta con detalles por su grande importancia en el segundo volúmen de la *Morfología general* de Haekel. Como se dice en esta obra, la ontogenia ó evolucion individual es una breve y rápida recapitulacion de la filogenesis ó del desenvolvimiento del grupo correspondiente, es decir, de la cadena ascendental del indivíduo: aquélla se efectúa conforme á las leyes de la herencia y de la adaptacion.

Esta conexion íntima de la ontogenia y de la filogenia es una de las pruebas más capitales é irrefutables de la teoría de la descendencia. Sólo invocando las leyes de la trasmision y adaptacion pueden explicarse estos hechos, debiendo recurrir sobre todo á las de la *herencia abreviada* simultánea y con identidad de asiento. Cuando un organismo superior y complicado como el del hombre ó cualquier mamífero es al principio un conjunto celular y después se eleva, progresa, diferencia y perfecciona más cada dia, puede asegurarse recorre en poco tiempo la misma série de metamórfosis que en un pe-

ríodo inconmensurable habrán recorrido sus antepasados ántes de él. Hemos dicho precedentemente algunas palabras de este paralelismo tan importante entre las dos evoluciones individuales y colectivas. Ciertas fases primordiales del desarrollo humano corresponden absolutamente á otras conformaciones que persisten toda la vida en los peces inferiores. La organizacion, al principio pisciforme, se convierte después en anfibia: más tarde aparecen los caractéres particulares á los mamíferos y se pueden reconocer en esta série de fases sucesivamente evolutivas los diferentes grados de un desenvolvimiento progresivo, que corresponde evidentemente á las particularidades distintivas de los diversos órdenes y familias de mamíferos. Del mismo modo vemos los antepasados del hombre y de los vertebrados superiores sucederse en un órden geológico; los peces se presentan los primeros, siguen después los anfibios, más adelante los mamíferos inferiores y por último los superiores. Hay aquí tambien paralelismo perfecto entre la evolucion del indivíduo y la paleontológica del grupo entero á que pertenece: este hecho tan interesante y capital no podria explicarse sino por la accion combinada de las leyes de la herencia y de la adaptacion.

El paralelismo paleontológico y embriológico nos conduce á observar una tercera série evolutiva, estrechamente religada á las dos primeras, y paralela igualmente de una manera general. Este eslabonamiento de formas evolutivas de que se ocupa la Anatomía comparada se deberá llamar, *evolucion sistemática ó específica*. Se designa por esta espresion el conjunto de esas formas diversas, pero sin embargo análogas y relacionadas unas con otras, que coexisten en un momento dado de la historia geológica, por ejemplo, en nuestra época. Cuando la Anatomía comparada aproxima entre sí las diversas formas acabadas de los organismos, se esfuerza en desprender el tipo comun impregnado en todas las análogas, especies, géneros, clases, etc., que la diferenciacion sola oscurece más ó ménos. Trata de construir la escala del progreso realizado por los diversos grados de perfeccion de los ramos divergentes del grupo. Para no salir del ejemplo escogido, decimos que la Anatomía comparada demuestra cómo los órganos aislados y los sis-

temas *de órganos* del grupo vertebrado se han diferenciado desigualmente, perfeccionándose en sus diversas clases, familias y especies. Por ella conocemos cómo se escalona la série de vertebrados desde los peces á los mamíferos pasando por los anfibios: cómo, llegando á ésta clase, se forma una escala ascendente de los órdenes inferiores á los superiores. Esta tendencia á determinar una série ligada de desenvolvimientos anatómicos la explican en sus lecciones y en todas las épocas los maestros de Anatomia comparada, desde Goethe Meekel y Cuvier hasta Juan Müller, Gegenbaur y Huxley.

La série evolutiva de las formas acabadas (Anatomía comparada), los diversos grados de divergencia y progreso del sistema orgánico, que hemos llamado del desenvolvimiento, es paralela á la série de evolucion paleontológica, abrazando el resultado anatómico de esta última: es tambien paralela á la série de evolucion individual, y ella á su vez lo es á la paleontológica: de lo que resulta que dos líneas paralelas á una tercera, son paralelas entre sí.

La diferenciacion multiforme y el grado desigual de perfeccion que la Anatomia comparada demuestra existir en la série evolutiva taxinómica es debida á la diversidad creciente de las condiciones de existencia á las cuales los diferentes grupos han debido adaptarse en la lucha por la existencia, y tambien á la desigual prontitud y perfeccion con las cuales esta adaptacion se ha efectuado. Los grupos conservadores, aquellos que han guardado con mayor tenacidad las particularidades adquiridas, permanecen estacionarios por esto mismo en el grado de evolucion más bajo y rudimentario. Los grupos en que un progreso multiforme se ha efectuado con la rapidez posible, aquellos que se adaptaron más enérgicamente á las condiciones complexas de la existencia, obtuvieron el más alto grado de perfeccion. Miéntras el mundo orgánico se ha desarrollado al traves de los periódos geológicos, se ha agrandado más la divergencia entre los grupos inferiores conservadores y los inferiores progresivos: es un caso semejante á lo que sucede en la historia de los pueblos.

Esto nos explica por qué causa, segun hemos comprobado, los grupos animales y vegetales más perfectos alcanzan un alto

grado de desenvolvimiento en un tiempo relativamente corto, miéntras que las agrupaciones más inferiores, más conservadoras, permanecen inmóviles al traves de los siglos en el escalon inferior que ocupaban en su orígen ó progresan poco á poco con extrema lentitud. La misma ley se manifiesta claramente en la série ascendental del hombre. Los tiburones actuales se aproximan mucho más á los peces primitivos, figurando entre los antepasados más antiguos del hombre; y del mismo modo los anfibios más inferiores de hoy (proteos y salamandras) se aproximan más á aquellos procedentes de los peces primitivos. De igual manera los antepasados más recientes del hombre, los monotremos y marsupiales, los más antiguos de todos los mamíferos, son tambien los más imperfectos de los mamíferos actuales. Conocidas bien las leyes de la herencia y adaptacion basta plenamente para darse cuenta del hecho capital que puede denominarse *el paralelismo de las evoluciones individual, paleontológica y taxinómica del progreso y de la diferenciacion.* ¿Qué adversario de la teoría de la descendencia se atreverá á explicar estos hechos tan notables sin recurrir á la misma é invocar sus leyes?

Si se comprende bien todo el alcance de este paralelismo en las tres séries de evolucion orgánica, se admitirá más fácilmente aún el corolario explicativo siguiente: la Ontogenia ó la historia del desarrollo individual de cada organismo (Embriología y Metamorfología) forma una cadena simple no ramificada, una escala; lo mismo sucede con la parte de la filogenia que comprende la evolucion paleontológica de los antepasados *directos* de todo organismo individual. Por el contrario, la filogenia entera, que se manifiesta á nuestros ojos en la clasificacion sistemática de todo grupo orgánico ó *filum*, y que comprende el desenvolvimiento paleontológico de todas las ramas de este grupo, esta filogenia forma una série evolutiva ramificada, un verdadero árbol genealógico. Comparad entre sí sus diversas ramas y colocad la una despues de la otra, segun su grado de diferenciacion y de perfeccionamiento, y se obtendrá así la série evolutiva taxinómica de la Anatomía comparada. Esta última série, si se establece exactamente, es tambien paralela á toda la Filogenia; pero no lo es sino parcialmente, á la

Ontogenia, porque esta es, á su vez, paralela sólo á una parte de la Filogenia.

Todos los hechos de evolucion orgánica indicados en las páginas precedentes, así como el triple paralelismo genealógico y las leyes de diferenciacion y de progreso visible en estas tres séries, agregando el grupo entero de los órganos rudimentarios, son pruebas incontrastables en favor de la verdad de la teoría de la descendencia. Ella sólo puede dar la razon explicativa, miéntras que sus adversarios son impotentes para ello. Sin el socorro de la doctrina genealógica los hechos de evolucion orgánica son incomprensibles. Estamos obligados á adherirnos á la teoría de la descendencia de Lamark, áun cuando no tuviéramos su complemento en la darwiniana de la seleccion.

ANTONIO MACHADO Y NUÑEZ.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

II.

EL PESIMISMO Y SU LITERATURA.

SCHOPENHAUER.

Después del rápido bosquejo que hemos hecho de la bibliografía filosófica de la Alemania contemporánea, clasificando sus principales direcciones, nos proponemos ahora, dejando estudio comparado entre unos y otros sistemas y la detenida explicacion genética de su aparicion, hacer una exposicion verdadera de su contenido filosófico, tocar éste muy ligera y superficialmente y pasar á la indicacion y apunte de sus producciones y creaciones. No pretendemos, pues, salir del carácter bibliográfico que voluntariamente nos hemos impuesto.

Entre las Escuelas y direcciones que señalamos en nuestra revista general hay una que, sin ser la más científica, es sin embargo la que tiene un interés más palpitante, y que por mil títulos especiales es la que hasta cierto punto constituye *la novedad* filosófica. Hablamos de la Escuela que, fundada por

Schopenhauer, defendida con profundidad por Hartmann y continuada con ingeniosidad por Venetianer y con gran erudicion y habilidad por Volket, adquiere un desarrollo y fecundidad tal que es difícil abarcar en límites reducidos la rica y variada literatura que á la Filosofía aportan.

Aparte la unidad más ó ménos lógica que haya entre Schopenhauer y sus sucesores, es preciso no olvidar que por más que el fundamento en todos ellos comun, el Pesimismo, permita reunirlos en un mismo pensamiento capital, hay diferencias esenciales entre unos y otros. El elemento general de toda la Escuela pesimista es el concepto del Bien físico y moral y con él el de toda la Ética.

Schopenhauer con su obra trae ciertamente nuevas luces y nuevo material al campo del Pensamiento; su Moral es *budhista,* pero el punto de partida, y causa incidental de toda ella, son evidentemente *kantianos.* En el punto de partida principalmente reside la filiacion kantiana del principio que despues Schopenhauer amplifica y exajera. Este principio es el mismo que nos acusa la paternidad schopenhaueriana en las obras de Hartmann, Venetianer (1) y Volket (2). Este principio refiere unos á otros sólo en ciertos respectos, de suerte que son discípulos parciales y fieles proseguidores de la doctrina de aquel pensador (3). Schopenhauer es á su vez un discípulo de Kant, y discípulo lógico y severo, pero tambien un discípulo parcial; él no desarrolla todos los pensamientos de aquél, toma sólo uno y en él se mantiene. La antigua Escuela, la primogénita, la privilegiada, es tambien hija y discípula de Kant, pero como

---

(1) M. Venetianer. *Der Allgeist. Grundzüge des Panpsychismus in Anschluss an die Philosophia des Unbewussten.*—Berlin, 1874.

(2) Johannes Volket. *Das Unbewusste und der Pessimismus.*—Berlin, 1873.

(3) No hacemos aquí alusion más que á las tres principales novísimas escuelas que comulgan con la propiamente schopenhaueriana particular, y algunos hasta exclusivamente en el Pesimismo. De todas ellas, por ley natural la leal y fiel es la más numerosa, y vemos así pensadores importantes que hoy no hacen más que proseguir la obra de Schopenhauer, del cual son verdaderos apóstoles. Entre otros citarémos: Julio Franenstaedt, David Ascher, Bahnsen Zanbel y otros.

la de Schopenhauer, hija á medias, y ámbas, más bien que productos y resultado de toda la sávia kantiana, son ingertos trasplantados, meras evoluciones de órganos individuales. Todos ellos se detuvieron en temas particulares, que trabajaron y completaron con producciones personales, pero ninguno miró cara á cara al padre de todos ellos. Hegel miraba á Schelling; Schelling á Fichte, y Fichte no miró nunca más que á la Crítica de la Razon pura; toda esa Escuela no supo ni pudo estimar la trilogía que Kant presentó con el nombre de Crítica de la Razon pura, Crítica de la Razon práctica y Crítica del Juicio, cuyo gigantesco pensamiento no pudieron componer en la sapientísima unidad de Conocer, Sentir y Querer, clara, aunque ligeramente anunciada por el gran pensador. Preocupados con la Crítica de la Razon pura, ocúpanse sólo en el problema del conocimiento *á priori*, y malgastan todo su talento en indagar y encontrar los flacos y escapes de aquella célebre obra, para proseguir un trabajo individual, y reducir toda la Realidad á la resolucion de esos problemas. Las obras posteriores de Kant, decian ellos, son secundarias y contradictorias á la fundamental, y alguna como la Crítica de la Razon práctica, por ejemplo, no fué más que un consuelo que quiso dar á su pobre criado que se quedaba sin Dios. Schopenhauer es kantiano, pero *kantiano de la Razon práctica.* Los principios del conocimiento científico, el problema de la objetividad del conocimiento los resuelve él dogmáticamente, mejor aún, salta por encima de ellos, para llegar á la Razon práctica, y una vez aquí, dejando de un lado unos postulados y de otro otros principios, aprende primero la robustez y poder de la Voluntad, empieza á notar su influencia en el mundo subjetivo, y vá por último á caer ciego y esclavo en aquella afirmacion de Kant, «el placer es la desaparicion del dolor», de la cual yá no pudo desprenderse (1).

(1) Por más que muchos críticos contemporáneos pretendan referir el pensamiento de Schopenhauer á la Crítica de la Razon pura, no podemos aceptar tal juicio, pues si en algunos puntos el subjetivismo de Schopenhauer parece arrancar de aquella obra, es preciso notar que ese subjetivismo es sólo la primera faz que el sistema de este filósofo presenta, y sirve como de preparacion al establecimiento de sus ulteriores afirmaciones. Además, Scho-

La comparacion de estas dos Escuelas revela el carácter que las ha de distinguir, es decir, la marcha progresiva y dialéctica de la una, y el estacionalismo é inmovilidad de la otra. La una se detiene en la elaboracion del Conocimiento, y, partiendo de él, forma en su íntima composicion todo el resúmen de su evolucion, ya se detenga en el Sujeto, el cual produzca la Realidad (Fichte), ya lo identifique con el Objeto (Schelling), ya en la relacion de los dos términos (Hegel), y ya, por último, en la sustantividad de Sujeto, Objeto y Relacion (Krause). En medio de ser toda esta Escuela el producto de vários filósofos, no es realmente más que un verdadero sistema; en medio de tener cada uno de ellos originalidad y expontaneidad, no son todos más que los elaboradores de una obra comun, en la cual el último toma siempre lo que el anterior le presenta, y siguen así formando una progresion racional del pensamiento. La Escuela pesimista, por el contrario, tiene en sus teorías del Conocimiento no sólo independencia entre sus filósofos, sino hasta grandes contradicciones. Para uno, por ejemplo, es el Pensamiento un resultado orgánico del cerebro (Schopenhauer), para otro una propiedad esencial, lo mismo que la voluntad, de un Principio Inconsciente (Hartmann), y para otro es el único y verdadero fundamento de la Realidad (Volket). En este aspecto, guarda cada uno su autonomía y originalidad, fundan diversas bases y principios que al fin y al cabo les sirven para racionalizar más y mejor el Pesimismo, en el cual todos concluyen.

Hay, pues, dos problemas muy distintos en estas dos Escuelas. La primera, fija en la explicacion de la ley del Conocimiento, salta por todos los hechos, con tal que obtenga *à priori* la certidumbre y evidencia científicas que busca. La segunda, por el contrario, fija en un solo hecho, el Dolor, salta por encima de todas las leyes con tal que éstas le procuren una explicacion racional de aquel hecho. Por esta razon forma la

---

penhauer mismo reconoce su orígen kantiano «particularmente» dice él «en la Teoría del *carácter empírico é inteligible.*» *Parerga und Paralipomena.* I Bd., 3.e Auflage.

primera una progresion dialéctica, miéntras que la segunda sólo es el estacionalismo en un hecho, cuya razon se indaga. En términos generales podrian caracterizarse estas dos Escuelas diciendo: predomina en la una el culto de un Conocimiento, el de *à priori*, y en la otra el culto de un sentimiento, el del Dolor.

Yá hemos dicho en qué lugar toma Schopenhauer su punto de partida, y veamos ahora todo el desarrollo que con él obtiene. Penetrado Schopenhauer de la idéa de que el Placer es la ausencia del dolor, concluye diciendo: «No hay placer alguno en la vida, sino alivios momentáneos del dolor»; este es el que verdaderamente existe, el que realmente predomina en nuestra vida, la cual no es más que un perenne sufrir. El presente, lo que palpamos y probamos, no es más que un dolor constante, un incesante sufrimiento; y ese *futuro* que se nos anuncia como consolador y que en ciertos momentos sonrie á nuestras ilusiones, no es más que una indicacion que se nos presenta, una oportunidad y enseñanza que se nos muestran para concluir con esta odiosa vida. Concluir con ella no quiere decir suicidarnos, sinó ahogar todos los deseos y apetitos de nuestra Voluntad, no dar curso á ninguno de nuestros sentimientos egoistas, y destruyendo así toda la vida miserable, á la cual esa especie de voluntad vital nos conduce, trasformarnos en bienhechores de la Humanidad. Este ideal no es accesible sino para muy pocos, y su objeto final es la preparacion futura de una vida ulterior en un Mundo en el cual yá no haya acciones, un Mundo del *esse*, pero nó del *operari;* en una palabra, *Nirvana*. De tales afirmaciones proceden las simpatías que Schopenhauer tiene al boudhismo. Ninguna Moral para él, en efecto, tan adecuada á su filosofía como la de Sackyamuni; él es un discípulo fiel de éste, es como dice Jh. Ribot: *un budhiste egaré dans l' Occident* (1). Aspira á una vida futura semejante á la que el budista desea; quiere y espera entrar en Nirvana, miéntras que detesta *Sansara*, ideal de la inmortalidad del Egoismo, y con él del Dolor. Esa inmortalidad que con-

(1) Jh. Ribot. *Schopenhauer*.—París, 1874.

ciben la mayor parte de los psicólogos, es el mayor de los sufrimientos, porque es la perpetuidad de la vida.

Tal es, en resúmen, el principio fundamental de todo el Pesimismo contemporáneo, que, claramente expuesto en las obras de Schopenhauer, es el fin comun al cual todos sus sucesores y discípulos se encaminan. Este tétrico y doloroso resultado está tan sistemáticamente trabajado, deducido con una dialéctica tan poderosa, y presentado con tal riqueza de conocimientos, que más de una vez corre el lector el peligro de dejarse dominar por la belleza del estilo y fuerza atractiva del filósofo. Ciertamente que muchos escaparán de estos encantamientos de estilo y erudicion, pero otros, despreocupados y libres de concepciones yá formuladas, reconocerán que en aquella amargura de la vida tan magistralmente expresada, y que en esa sistematizacion del dolor, hay un fondo cierto y verdadero. Su estudio, si no un adepto, ganará al ménos la conviccion de que en la vida no es el dolor un simple *accidente* que momentáneamente contradice á la ley general, el Bien, sino que como éste tiene una existencia sustantiva y positiva, si bien tampoco, no puede concederse que el Mal es la ley general. Es preciso, para no caer en dualismos objetivos, llámese Dios y Diablo, ¡Vichnu y Siva, Ormuzd y Arihman, reconocer una ley eminentemente *natural,* que constituye una norma primordial y general entre todos los individuos, la cual, al ser apropiada particularmente por un individuo, encuentra la que en éste es inmanente, y que, de la relacion de ámbas, resulta lo que llamamos *bien* ó *mal.* Necesitamos, pues, referir estos dos conceptos al mundo subjetivo, único en el cual tienen verdadera realidad. No hay otra solucion posible en nuestro concepto; en caso contrario hay que admitir el Dualismo, cosa irracional, ó el Optimismo, que nadie puede sostener sériamente, ó si no el Pesimismo, á la vez tan exclusivo y tan falso como el anterior.'

Hay tambien que reconocer que el Pesimismo debia ocupar el lugar que hoy por fin ha conquistado. La historia de la Filosofía moderna necesitaba llenar ese hueco, pues su ausencia era un flaco del pensamiento contemporáneo; por esto debe afirmarse que el sitio que hoy en ella ocupa le pertenece por propio derecho y razon, y no considerarle como una reaccion, ni

como una consecuencia necesaria del Optimismo absoluto que hasta hoy ha imperado. No es tampoco el Pesimismo el llanto de un cerebro enfermo y misantrópico, sino la expresion de toda una faz del espíritu humano.

El Pesimismo tiene y ha tenido en nuestros tiempos elocuentísimos órganos; pero estos órganos, que aparecen sincrónicamente en todos los países cultos, no se expresan en el lenguaje sistemático y reflexivo del Científico, sino en el libre y expontáneo del Poeta. Byron en Inglaterra, Leopardi en Italia, Lenau en Alemania, Campoamor en España, Musset, y últimamente Ackerman en Francia, son las lágrimas con las cuales se desahoga el dolor humano. Estos poetas no se expresan serena y tranquilamente como en lós cantos que la pura contemplacion de la Belleza les inspira, sino loca y tumultuosamente, y como un desbordamiento tormentoso del sufrimiento, todo lo invaden y atropellan. El sentimiento, en este caso, como siempre, se adelanta al conocimiento, la expontaneidad á la reflexion, y preparan así nuestra actual generacion para recibir y apreciar la obra del filósofo. El silencio sepulcral que por tantos años ocultó el talento y el génio de Schopenhauer no debe explicarse por el egoismo personal de sus contemporáneos, sino porque éstos se encontraban realmente imposibilitados de poderle comprender.

El aislamiento que la necesidad impuso á Schopenhauer (lo cual atribuia él injustamente á la envidia de hegelianos y schellingianos), la excesiva estima que de sí propio tenía, su carácter por naturaleza sombrío y taciturno, su posicion libre é independiente, su variada y rica cultura, y, por último, los plácemes de algunos hombres notables, particularmente los de Goethe (1), explican en parte la animosidad que por todas sus

(1) Durante el viaje á Italia que hizo Schopenhauer recibió de su hermana Adelaida, en Weimar en aquella sazon, una carta, en la cual le decia el efecto que á Goethe hizo la lectura de su obra: «Hace cuatro dias que Ottelice me ha dicho que su padre está ocupado con tu libro y que lo lee con un interés que ella no ha visto nunca en él. Afirma que él la dijo, que era una obra que pedia un año de estudio y de meditacion. Lo que en extremo le encanta es la claridad, la exposicion y lenguaje, tan distinto de todos los

obras abunda contra Fichte, Schelling y Hegel, reyes entónces de la especulacion filosófica. Hasta qué punto llegaria esa animosidad y desprecio, puede suponerse fácilmente al recordar lo esperanzado que Schopenhauer partiria para Italia, cuando después de dejar en prensa su manuscrito, compone, yá en Italia, en un viaje de Nápoles á Roma, los siguientes versos, en los cuales nos muestra su estado psicológico en los momentos que su obra capital veia la luz.

UNVERSCHAMTE VERSE.

Aus langgehegten, tiefgefühlten Schmerzen
Wand sich's empor aus meinem innern Herzen.
Es festzuhalten, hab'ich lang' gerungen:
Doch weiss ich, dass zuletzt es mir gelungen.
Mögt euch drum immer wie ihr wollt gebärden:
Des Werkes Leben könnt ihr nicht gefährden.
Aufhalten könnt ihr's, nimmermehr vernichten:
Ein Denkmal wird die Nachwelt mir errichten (1).

¡Qué dolor y qué desengaño para el hombre que no sólo tiene conciencia de su propio mérito, sino que, para sí propio le exajera y aumenta, ver que no llegan á sus oidos las aclamaciones y voceríos que él esperaba arrancar de sus compa-

---

otros, y que todos debiamos acostumbrarnos á llamar las cosas como tú haces. La division del libro le agrada mucho, y tú eres el único en este género que Goethe ha leido con tal celo y cuidado.»

(1) Estos versos, cuyo valor estético no es grande, tienen, sin embargo, una gran significacion característica, pues nos muestran la naturaleza íntima de aquel filósofo. Pueden ser traducidos de la siguiente manera: «Versos inconvenientes.—De largo tiempo reprimidos y vivamente sentidos dolores, salió ella (su obra) de lo profundo de mi corazon. Mucho tiempo he luchado para asegurarla; mas al fin yo sí que lo he logrado.—Podeis hacer cuanto os plazca, que la vida de la obra no podréis comprometer. Detenerla un momento, si podréis; destruirla, jamás. Un monumento me erigirá la posteridad.» Estos versos fueron compuestos por Schopenhauer en 1819, pocos meses después de publicarse su obra capital, *Die Welt als Wille und Vorstellung*.—V. *Parerga und Paralipomena*. 3.ª Auflage. II Band., S. 693.

triotas! Solo, desconocido, á lo sumo tratado como un excéntrico, humillado, pero no acobardado, vuelve á su patria después de una larga ausencia, y áun esperanzado, habilítase en Berlin como *Privat Docent,* hace un curso donde dá más amplificaciones y aclaraciones á su filosofía, pero con tan mal éxito como su obra. Estos desprecios que él recibia ¿quiénes los causaban? Fichte, Schelling y Hegel, se dijo él, lo cual explica la guerra ciega y baja que contra éstos siempre sostuvo. Él no les concedia ningun mérito, ni el de la pura intencion; para él no fueron más que farsantes, que comerciaban con la Filosofía. Este es uno de los grandes errores de Schopenhauer y que prueba que, si es muy cierto que sus contemporáneos no le comprendieron, tambien lo es que él á su vez tampoco los comprendió.

Para él no fueron éstos más que los raptores de su gloria; ellos, que él consideraba tan pequeños por su educacion exclusivamente escolástica, que para hablar tenian que hacerlo en jerga para que no fueran comprendidos, y una vez conocidos, desacreditados; él, que por condiciones especiales de su educacion vivia en íntimo comercio con todas las literaturas extranjeras (1), y que conocia profundamente las antiguas; él, que á la vez que á Kant estudiaba Anatomia y Fisiologia, y que entraba en el camino de la Filosofía, nó como aquéllos por la Teologia, sino por las ciencias experimentales; él que, por último, se creia por tantos conceptos superior á ellos, no pudo sino acumular enojo sobre rencor, y cada vez que se le presentaba ocasion, estallar en las invectivas más impropias de la boca de un filósofo. Estas son, en nuestro concepto, las causas de ese carácter ágrio é intransigente, y no creemos necesario recurrir á causas patológicas como ha hecho uno de sus discípulos (2).

---

(1) Después de pasar Schopenhauer los primeros años de su vida en Danzig, donde nació en 1788, y algunos años más en Hamburgo, fué á Francia, donde estuvo largo tiempo, después á Londres y más tarde á Italia. Además de estas literaturas, que conocia acabadamente y en cuyos idiomas se expresaba como en el patrio, hizo una traduccion del *Oráculo de la Sabiduría* de Baltasar Gracian, autor á quien estimaba mucho.—El mismo repite el aforismo de Cárlos V: *Quot linguas quis callet, tot homines vallet.*

(2) *Dr. Arthur Schopenhauer vom medicinischen Standpunkt vom Karl von Seidlitz.*—1872.

Examinada la personalidad del filósofo, prosigamos con su obra, por más que aquélla sea la clave de ésta. El punto culminante de la filosofía de Schopenhauer, es, si se considera por el efecto producido, el Pesimismo; decir schopenhauerista es como decir pesimista; hablar de sus obras, es hablar del Pesimismo: ¿es esto justo? ¿Ó quiere significar que aunque su filosofía abraza campos muy extensos están estos reunidos bajo tal sistema de principios, que desde cualquiera de ellos pasaríamos necesariamente al Pesimismo? Por temor de aparecer paradógicos nos atrevemos á afirmar que ni lo uno ni lo otro; que no todo lo schopenhaueriano es pesimista, ni son todos sus principios fáciles conductores para aquella conclusion, y que léjos de eso, hay una contradiccion flagrante entre una Voluntad, fundamento de todo lo viviente, y la Nihilificacion de ella por medio de un accidente (Pensamiento) que ella en su desarrollo produce; lo que claramente se nos manifestará al resumir sus principales afirmaciones.

Al Mundo sólo le conocemos, dice él, por sus apariciones, por sus fenómenos, que se relacionan por nuestro Entendimiento; de él nada sabemos ni juzgamos sino aquello que en nuestro Entendimiento nos representamos; el Mundo, es, pues, la representacion que yo me haga de él, y sólo habiendo un sugeto hay un objeto, del mismo modo que sólo habiendo retina hay luz; de todo lo cual se concluye que el Mundo existe porque yo me lo represento, y cada hombre, ó mejor dicho, cada sér que de un modo ó de otro se representa al Mundo, es un portador del Mundo; y perdida que sea esa facultad ó aptitud representativa, piérdese la representacion del Mundo, y con ella, su existencia. El Mundo, es, pues, una Representacion. Hé ahí la primera faz que sus principios metafísicos nos presentan, y de la cual quiere deducir todas las siguientes, para darnos después como fundamento primo de la realidad toda (al ménos de la que nos es accesible) la voluntad del vivir *der Wille zum Leben*.

El paso, que es el salto mortal en que todos los sistemas se descalabran, es el que desde la Subjetividad ha de conducirnos á la Objetividad. El procedimiento seguido por Schopenhauer es, como él mismo lo reconoce, dogmático, y en pocas

palabras puede resumírsele, diciendo: puesto que la Objetividad sólo se nos presenta en su primer momento como representacion, debemos acudir á ella para hallar por su naturaleza y composicion las condiciones por las cuales pasa *la Cosa en sí* para presentarse como representacion. Ahora bien, yo no me conozco sino como Representacion, es decir, que todo mi sér sólo se me pone bajo un aspecto, el cual no contiene toda la realidad de que yo me compongo; yo me veo sólo como representacion, y á la vez yo tengo conciencia que soy no sólo algo más que representacion, sino que ésta está condicionada y amoldada por otra realidad en mí más general y extensa que la representacion; de manera, que al darme yo como representacion, ésta no es más que el hecho determinado de un principio determinante, el cual es el primero y fundamental en mi naturaleza. Este principio general y esencial en mí, y que á la vez condiciona la representacion, es la *Voluntad,* que al darse como un hecho en la conciencia llamamos *Representacion.* Hé aquí, pues, cómo Yo me doy como Representacion no siendo sino Voluntad. Ahora, como el Yo, el *Micrócosmos,* es el resúmen del Mundo, del *Macrócosmos,* preséntase como necesario que todo lo afirmado en el Microcosmos se afirme tambien del Macrocosmos, y siguiendo aquí Schopenhauer el método de Empedocles, de explicar lo semejante por lo semejante, salta por completo á la objetividad, de la cual es tambien único principio, segun él, la Voluntad, sin habernos demostrado ántes que el hombre sea el Microcosmo, y sin tampoco probarnos por qué razon lo que de él se diga ha de repetirse tambien del Macrocosmo; pues no entendemos que la Antropología sea la Cosmología.

Al llegar á la Voluntad, como principio único de toda la Realidad, muestra como todos los fenómenos son medios de que se vale la Voluntad para su conservacion. Esta Voluntad es para él un Principio universal que por su naturaleza misma, el deseo de vivir, se vale de todos los medios posibles para su conservacion, y como sólo existe en los hechos, de ahí ese apego que todos tenemos instintivamente á la vida; y á la vez, que, dándose en los hechos solamente, es ella por su universalidad el Principio de todas las cosas, por más que deba dis-

tinguirse su Voluntad de la Voluntad que los deistas aceptan como creadora del mundo. «De una Voluntad hace tambien el Deismo partir el Mundo», dice él, «y por una Voluntad dirigirse el curso de los Planetas y brotar de sus superficies la Naturaleza; pero esta Voluntad la sitúa el Deismo puerilmemte fuera del Mundo, la cual sólo mediatamente opera sobre las cosas, á saber, por la intervencion, á la manera humana, de Conocimiento y Materia; miéntras que en mi sistema obra la Voluntad no tanto *sobre* las cosas como *en* ellas; pues estas mismas no son otra cosa sino la visibilidad de esa misma Voluntad. Esta conformidad, sin embargo, muestra que todos nosotros no podemos pensar lo Primitivo de otra manera sino como una Voluntad» (1).

Este principio, pues, causa de la Realidad, se encuentra en constantes producciones, las cuales no hacen más que cumplir el fin y objeto de la Voluntad, que no es otro que el Vivir. Esas producciones, aunque individuales entre sí, no son otra cosa que los servidores de aquel Principio que se mantiene en ellos por dos medios principales, que son: la *nutricion* y la *reproduccion*, y que obedecen á dos necesidades imprescindibles en todo individuo, el Hambre y el Amor; hechos que, cuando más autonómicos nos creemos, vienen á recordarnos nuestra esclavitud y pequeñez, y á mostrarnos que somos instrumentos ciegos de aquellas necesidades.

Mas ¿cómo adquirimos el convencimiento de nuestra miserable realidad y cómo nos apercibimos de nuestro servilismo hácia esa Voluntad? Por la Representacion, es decir, por el Entendimiento. La Voluntad, en su fanática necesidad, produce incesantemente creaciones que conserven y eternicen su naturaleza, y en el número de esas perennes manifestaciones, cuéntase el Entendimiento, el cual, por su carácter representativo y reflexivo, comprende que él no es más que un instrumento de la Voluntad, y concibe entónces el propósito de aniquilar aquel principio.

Ahora bien, nos preguntamos nosotros, ¿cómo es posible

---

(1) *Parerga und Paralipomena*. Band. I, S. 143, 3.ª Auflage.

entender que la Voluntad, al procurarse nuevos órganos ê instrumentos de conservacion, produzca uno que, léjos de cumplir su objeto, se revuelve por completo contra su Creador? ¿Cómo llegamos á explicarnos la contraria naturaleza de Voluntad y Entendimiento, el uno creador y conservador, y el otro destructor, no siendo el último más que la obra de la primera? (1) ¿Qué Nirvana ni qué Mundo futuro, sea la que se quiera su naturaleza, es la que puede comprenderse después de la destruccion del Principio animador de todas las cosas?

No es, en verdad, cosa fácil de comprender que un Principio universal y primero produzca en su desenvolvimiento un hecho que, siendo solamente una manifestacion de aquél, aparezca, sin embargo, con propiedades contradictorias de tal género, que léjos de cumplir el fin que aquel Principio se propuso, presenten á éste expontáneamente una naturaleza contraria, que, chocando contra él, cause su destruccion. Esta contradiccion, por otra parte análoga á la que presentan los que sostienen la universalidad del Bien y la accidentalidad del Mal, no puede francamente admitirse si sin preocupacion alguna se trae serenamente á la arena de la discusion. Sólo dogmáticamente, como hace Schopenhauer, obtiene una existencia más ó ménos efímera, pues racionalmente nunca podrá decirse de la relacion de lo fundante á lo fundado, sino que éste siempre tiene que ser de la misma naturaleza del primero, por más que su existencia, por su demarcacion individual, sólo afirme las cualidades del fundamento en un campo mucho más limitado, á la vez que haga más visible su determinacion.

---

(1) Hé aquí el punto de donde parte Hartmann. Comprendiendo él la profunda contradiccion que en estos principios metafísicos de Schopenhauer existe, ha pensado salvarla haciendo que estas dos leyes, Voluntad y Entendimiento, sean las propiedades de un Principio superior que él llama lo Inconsciente, y rechazando así la creacion expontánea del uno por el otro, como afirmó Schopenhauer. Dado este paso por Hartmann, se verifica así la union de Schopenhauer con un sistema que él detestaba con todo su corazon y cuya asociacion jamás hubiera él soñado, es decir, con Hegel, con el gran Caliban como él lo llamaba.

Hé aquí por qué la suerte y existencia del Pesimismo no está estrechamente ligada con la parte metafísica de la Filosofía de Schopenhauer, cosa que sobradamente nos han demostrado Harmant, Volket y Venetianer, y hé ahí tambien como no procedimos paradógicamente cuando adelantamos que no todo lo schopenhaueriano era pesimista, y como no era su sistema un conductor necesario del ideal moral que esta Escuela presenta, pues del rápido resúmen que hemos hecho de sus principales bases metafísicas, claramente se desprende que lógicamente podria seguirse del principio fundamental que aquel filósofo reconoce, la Voluntad, un ideal totalmente contrario á las consecuencias que él dedujo, y en lugar de un Pesimismo, racionalizar desde aquel principio, si no un Optimismo, una Moral cuyos principios sean el cumplimiento de las leyes naturales de vida que la Voluntad exige.

Á la verdad, ese ideal que Schopenhauer enseña, esa destruccion de nuestra Voluntad, ese parasismo de nuestra actividad no están solamente en contradiccion con su principio mismo, sino que se oponen totalmente á nuestras idéas actuales, á nuestra cultura toda, que han venido á presentar como ley general de la existencia, la lucha por la vida, *the struggle for life.* Nosotros, pueblos del movimiento y de la lucha, no podemos admitir como término ideal el abandono de nosotros mismos; lo que pedimos y ansiamos son medios que nos fortalezcan, principios que nos revivan cuando por la lucha y las contrariedades estamos próximos á ceder; algo que nos consuele en nuestros contratiempos, pero que á la vez nos prepare para emprender de nuevo nuestra agitada vida. Ese anacronismo en que Schopenhauer cae para su época, existe tambien con el principio mismo que él reconoce imperar en la realidad, con der Wille zum Leben. Entre ese principio y el resultado moral que él nos pinta hay un paso falso: la negacion del mismo principio hecha por un *accidente,* que él en su crecimiento y desarrollo produce.

El budista que lleva en su cabeza un mundo adecuado á su naturaleza y cultura; que, apartado de la vida activa, no conoce de ella los alicientes del triunfo y de la continencia; que, alejado del curso tumultuoso de nuestras ideas occidentales, se

encierra en un personalismo estrecho y pequeño, y que se cree descendido á un Mundo donde sufre un castigo temporal, ese sí puede alejarse del movimiento de nuestra vida, y, refugiándose en el fondo de una sepultura, pensar únicamente en la vida de ultratumba, y á la vista de carcomidos cráneos, suponer que acaso pertenecieran á hombres ilustres, que hoy yá nadie conoce, y cuyos nombres desaparecieron para siempre. El budista, encerrado en estos moldes, puede llevar una vida constante de ensueños, y dirigiendo sus idéas, ya hácia atrás, ya hácia adelante, no ver en el trascurso del tiempo más que pueblos que nacen y mueren, civilizaciones que existieron y hoy de todos ignoradas, idéas que brillaron un momento y que hoy están para siempre extinguidas; ó á la vista de sus contemporáneos, más que en ellos, pensar en sus esqueletos; á la vista de su pueblo y de sus aspiraciones, pensar en ese Porvenir nebuloso que todo lo ha de borrar y acabar; y, así en la vejez, viendo la caducidad, y en la infancia, la vejez, olvidar por completo la realidad, y renegando del presente, decir: Aneiza (todo es fútil y pasajero); Anatta (nada es real); Dukha (sólo dolor y miseria) (1).

Pero nosotros, pueblos de Occidente, cuyo primer paso en la vida es el movimiento, y que á la contemplacion preferimos la actividad, al impersonalismo asiático el individualismo occidental, que nos hallamos en constante circulacion unos entre otros, y que estamos educados por la accion y reaccion de las invasiones, ya de pueblos, ya de ejércitos, ya de idéas, no podemos aceptar ese pesimismo budista porque no renegamos del Pasado, en el cual hallamos nuestro maestro, porque en el Presente obramos y contribuimos á su esclarecimiento, y porque en el Porvenir vemos algo que nosotros mismos preparamos.

---

(1) «*Dukha, Aneiza, Anatta,* son las palabras que con las de la fórmula del Refugio dirigida á la Trinidad reemplazan en el budista el lugar de la oracion, las cuales significan: *Dukha:* ¡Sólo dolor y miseria! *Aneiza:* ¡Todo es fútil y pasajero! *Anatta:* ¡Nada es real! El Espíritu empapado en estas desolantes sentencias no vé en toda cosa sino el principio de destruccion que la acecha, y el fin que á todo espera.»—A. Bastian. *Die Weltanffassung der Buddhisten.*—1870. S. 6.

El Pesimismo ó el Budismo son incompatibles con nuestra vida actual, del mismo modo que lo son con la voluntad vital de Schopenhauer; son entre sí anacrónicos y contradictorios; pero su aparicion en la actualidad merece una gran atencion, no sólo por su valor filosófico, sino porque realmente manifiesta, como al principio hemos dicho, toda una faz del corazon humano, y sólo el exclusivismo de sus partidarios, cuando nos lo presentan como el único contenido de la Realidad toda, nos arrancará las protestas, que en otro sentido formularíamos tambien á los que nos presentáran el Optimismo como única verdad de la vida real.

El Pesimismo, sin embargo, necesita apóstoles que le sostengan en absoluto, pues es el primer paso que todo hecho ó ley tienen que dar para conseguir más tarde, por su solicitud y oposicion, el lugar que particularmente les corresponda. Dada la extension que hoy tiene, puede decirse que su existencia está asegurada, y que ya bajo unos principios, ya bajo otros, siempre se nos presentará, hasta que por fin, depurándole de sus exajeraciones y parcialidades, se explique y comprenda su naturalidad legítima dentro de las múltiples esferas en que el hombre se mueve. Imperar en absoluto, como señor de la vida práctica, jamás lo alcanzará, por las contradicciones y oposiciones con que tropezaria, y prueba palmaria de su relatividad son los diferentes principios que para su fundamento se establecen.

Por tal razon hemos afiliado la doctrina de Schopenhauer á la Crítica de la Razon práctica, por más que muchas de sus afirmaciones metafísicas estén mejor ó peor lógicamente desprendidas de la Crítica de la Razon pura, pues su significacion filosófica en la Historia del Pensamiento moderno irá siempre unida, más que á la creacion de tales ó cuales principios filosóficos, al concepto de la vida práctica que él presenta, y al ideal que él fué el primero en mostrar como remedio y fin de aquella, es decir, al Pesimismo.

Por otra parte creemos que hay una injusticia profunda en hacerle derivar de Fichte por lo que á la Voluntad toca. La Voluntad de Schopenhauer se distingue esencialmente de la de Fichte, pues en éste tiene una existencia individual y sólo signi-

fica en su sistema el fin apetecido que podemos obtener por la constancia y decision con que la mantengamos; miéntras que en Schopenhauer esta Voluntad que cada indivíduo posee es la aparicion histórica de la Voluntad general, principio de la Realidad toda; y léjos de poder con ella dirigir é impulsar nuestra vida práctica, como dice Fichte, ella es la que en nosotros nos sujeta y esclaviza á aquella necesidad general. Fichte habla de la Voluntad cuando quiere regular la vida práctica, y entónces es cuando admite la subordinacion de la inteligencia á la Voluntad, pues él, lo mismo que Schelling y Krause, establecen la Moral segun la relacion de Conocer, Sentir y Querer, y aceptando la Ciencia como maestra de la vida, lógico era que pendieran de la Voluntad el cumplimiento de la vida práctica y realizacion del Bien, fin último de la vida misma. En Schopenhauer, por el contrario, esa Voluntad es una fatalidad con la cual hay que concluir, y su ideal ético es su destruccion, miéntras que Fichte, por ejemplo, podia lógicamente decir: «Sólo en el Querer se percibe el sér racional inmediatamente, y ni podria percibirse á si mismo, ni al Mundo, ni habria por lo tanto Inteligencia, si ese sér no fuera un sér práctico.» Es decir, conocimientos, sentimientos no son más que Medios (por más que particularmente puedan ser fines especiales como son Ciencia y Arte) que obtienen su complemento sólo en el hacer, en el obrar, en último término en la determinacion de la Voluntad; pero esta importancia concedida aquí por Fichte, lo mismo que por Schelling y Krause y otros filósofos de la antigüedad, es la que en general siempre la Ética ha dado á la Voluntad, por más que unos hayan excedido ó disminuido su valor (1).

Sentemos, pues, como definitivo, que el concepto que Schopenhauer presenta de la Voluntad es propiamente suyo, por más

(1) San Agustin, por ejemplo, decia: «Nosotros no somos más que Voluntad, y sólo los actos de ella son los que realmente podemos contar.» Otros filósofos aún, y particularmente la Escuela socrática, siempre han mantenido el valor de la Voluntad, pues de ella depende toda la vida práctica. Schopenhauer cita tambien á Clemens Alexandrinus y á Espinoza como presentidores de su Concepto de la Voluntad.

que tenga cierto parentesco con otros pensadores, especialmente con sus contemporáneos, y que él es el primero que ha dado á ese Concepto la extension é importancia que muchos aceptan hoy aunque no pertenezcan á su Escuela, denominándola con otro calificativo, en razon de la confusion que aquel nombre ocasiona, dada la acepcion general que entre nosotros tiene. Creemos que está Schopenhauer en un perfecto derecho cuando, defendiéndose contra los que le acusan de plagio y repeticion, dice: «Sólo aquel que comprende una Verdad fundamentalmente, que percibe todas sus consecuencias, desenvuelve todo su contenido y abarca todo el imperio de su extension, y que, por consiguiente, la expone con plena conciencia de su valor é importancia, clara y sistemáticamente, es su *descubridor*» (1). No vale ciertamente que ciertos indicios se muestren yá anticipadamente para que tan pronto como un hecho ha sido detallada y cuidadosamente presentado negarle el valor que se merece, pues hay una gran verdad en las palabras de Helvetius que Schopenhauer cita, y que valen tanto para su obra como para otras tantas que sufren injustamente aquella acusacion: «Il n'est point des moyens que l'envieu, sous l'apparence de la justice, n'emploie pour dégrader le mérite... C'est l'envie seule qui nous fait trouver dans les anciens toutes découvertes modernes. Une phrase vide de sens, ou du moins inintelligible avant ces découvertes, suffit pour faire crier au plagiat.» (De l'esprit IV, 7.)

No somos nosotros los que creemos que la obra de Schopenhauer pueda ponerse á la altura de aquellas reformas que revuelven por completo la manera de ser de un pueblo y de una civilizacion, y que, con su presencia, establecen en la Historia una estampa imperecedera por la trasformacion que ocasionan, sino que la estimamos principalmente como la expresion psicológica de un momento de nuestra cultura contemporánea, y mejor aún, como un espejo, aunque parcial, que reflejará á las generaciones venideras gran parte de nuestra vida, que de otro modo permaneceria para ellos totalmente

(1) *Loc. cit.* pág. 144. I Bd.

oculta, ó á lo sumo atribuida á la fantástica imaginacion de los poetas. Este es, pues, uno de los valores que indudablemente hay que conceder á Schopenhauer, y que, unido á la belleza y riqueza de su estilo, profundidad de su pensamiento, constituyen tres cualidades, *cultura-histórica, estética* y *filosófica,* las cuales no permiten su olvido, y le aseguran un puesto eminente entre los primeros pensadores de nuestro siglo. «La Humanidad ha aprendido mucho de mí que no olvidará, y mis obras no desaparecerán,» dijo él, y la Historia confirmará esa aspiracion.

Cesemos por esta vez de hablar de ese ilustre filósofo, por más que no podamos dar este paso sin hacernos gran violencia, pues la verdad es que Schopenhauer es un hombre del cual puede empezarse á hablar por muchas partes, pero del cual es más difícil aún dejar de hacerlo. Aunque él mismo dice: «Apénas hay sistema filosófico tan sencillo y compuesto de tan pocos elementos como el mio, y que por lo tanto sólo con una mirada puede fácilmente comprenderse y abarcarse;» no pretendemos, sin embargo, haber hecho una exposicion de su sistema, sino que nuestro único intento ha sido presentar los preliminares que creemos necesarios para la Literatura crítica del Pesimismo.—Heidelberg, Junio 1874.

JOSÉ DEL PEROJO.

EL VESTIDO.

Cuando Vénus, saliendo del seno de las ondas, se encontró desnuda en presencia de los inmortales, el pudor la cubrió con un manto de rosas que, velando sus encantos, hizo irresistible su hermosura.

De esta manera el pudor inventó el vestido.

Todos los séres tienen algo que, separándolos y ocultándolos de los demás, manifiesta sin embargo su propia naturaleza.

Cuando la piedra llega á aparecer indivíduo en el cristal, su tersa superficie la defiende contra las influencias exteriores, su forma geométrica declara su estructura interna y en la pu-

reza de sus líneas, que muestran su íntima composicion, brillan los primeros albores de lo bello.

Mas si la piedra tiene sus cristales, el árbol su corteza, el animal sus conchas, sus escamas, sus plumas y sus pieles, tan sólo el hombre tiene un vestido; tan sólo él, que es dueño de sí mismo, porque es el único que conoce su papel en el mundo, puede decir á la naturaleza: «De esta manera quiero comunicar contigo;» puede decirle á los otros hombres: «Hasta aquí te permito ver, desde aquí sólo te tolero adivinar.»

El indivíduo tiene una cubierta, la persona tiene un vestido.

¿Quién ha dicho que el hombre nació desnudo? Con el hombre nació el pudor, ese vestido humano que hace cerrar los ojos más audaces. Contra la inclemencia de los elementos y los atrevimientos de la vista sabe preparar las pieles y tejer la salutífera lana, el moreno lino, el leve algodon y los delgados hilos del capillo, brillantes como el metal. Contra las audacias del deseo tiene ese sentido superior que no le permite entender, y por consiguiente aparta de sí todo pensamiento que no sea recto y honrado.

Con razon se ha hecho de la púrpura el distintivo de los reyes. Sólo el rey de la creacion tiene pudor; sólo el rey de la creacion tiene un vestido.

El varon se viste de su fuerza, la mujer de su hermosura.

Aquél contra el hierro forja el hierro, á las seducciones de la astucia opone la serenidad de la razon.

Ésta desarma la fuerza con la gracia; contra los sofismas del desórden tiene el sentimiento delicado de lo bello.

¡Cuántas veces el que á través de la coraza está acostumbrado á encontrar el corazon de su enemigo, detiene hasta su pensamiento ante la ligera falda de una mujer!

¡Ay, él comprende demasiado que donde la fuerza manda, si la hembra queda, la mujer se vá!

El pudor es el verdadero vestido humano: las palabras y las telas no son sino el vestido del vestido:

Son el pudor materializado para los que no ven sino con los ojos de la cara,

Son la gasa con que el artista tiene que encubrir la desnudez de las estátuas para los que no son artistas,

Son la señal de lo que al hombre le falta para ser hombre.

Si el hombre hubiera llegado á descifrar la mágica palabra á que obedecen las, que hoy todavía llama nuestra ignorancia, fuerzas secretas de la naturaleza, si pudiéramos disponer de la luz y del calor no necesitaríamos de pieles ni de telas.

Si todos los hombres fueran hombres, esto es, si pensáran racionalmente, si amáran con amor humano y no exclavizáran su noble naturaleza á sus instintos de animal, ¿quién sino el que no tiene pudor pareceria desnudo?

Entre la jóven que sorprendida al salir del baño se cubre el rostro con las manos y la cortesana que pone de relieve sus formas y finge las que no tiene, ¿cuál de las dos está vestida?

Lo que vulgarmente llamamos vestido es el velo que pone el pudor delante de los hombres que no son hombres todavía.

Es un velo que no encubre sino para los que no saben ver.

¡Silencio! que voy á revelaros el secreto del vestido.

El vestido nos manifiesta más que nuestro propio cuerpo.

Tenemos el cuerpo que nos dió la naturaleza: el vestido es el cuerpo que nosotros nos hemos fabricado.

En él, querámoslo ó nó, ponemos todo lo que somos.

El hombre se viste segun lo que quiere parecer.

Pero el hombre siempre quiere parecer lo mejor.

Luego el hombre manifiesta en su vestido lo que por mejor entiende.

Luego el vestido revela lo que el hombre ha alcanzado de lo que el hombre es.

Luego cuanto más hombres seamos nos vestirémos mejor.

Sed hombres, esto es, sed buenos si quereis vestiros bien.

Éste es todo el secreto del vestido.

El que conserva el pudor nunca está desnudo.

El niño se viste con su inocencia.

El anciano con el respeto que inspira.

Cuando la jóven desposada deja caer en la alcoba nupcial su blanca túnica, el amor legítimo, único que es verdadero amor y nó deseo, la rodea con un velo de pureza, que hace de ella un templo en que se puede adorar, pero que no puede profanarse.

Entónces el pudor que ha llegado á realizar el ideal del

vestido, uniendo el mayor respeto á la comunicacion más íntima, defiende á la persona superior que con aquellas dos personas se ha formado, levantando á su alrededor los espesos muros de la casa.

FEDERICO DE CASTRO.

REVISTA.

PUBLICACIONES DIDACTICAS.

Para evitar la confusion que de ordinario produce el ocuparse de obras pertenecientes á distintos asuntos y á diferentes nacionalidades, hoy, que todavía no es fácil hallar en cada momento el pensamiento comun á que responden las cada dia más multiplicadas producciones científicas, artísticas y literarias, nos ha parecido oportuno dividir en secciones esta Revista, deseando que esta innovacion sea del agrado de nuestros lectores.

Nótase, tratándose de obras didácticas, desde hace algunos años, un progreso sensible en nuestra cultura científica, y estimamos que este progreso consiste principalmente, más que en el mérito relativo de los libros de que después nos hemos de ocupar, en el sentido general que revelan. Hasta hace muy poco, nuestros institutos y áun nuestras universidades se han surtido, salvo notables y honrosísimas excepciones, con libros traducidos ó arreglados del francés; esto habia de producir, á nuestro juicio, más de un mal, que bien al descubierto han aparecido en nuestra vida contemporánea. Era el primero, la cualidad misma de los textos hechos para un sistema de instruccion en que casi se prescindia por completo del sugeto que estudiaba, aspirándose en él, segun una frase yá célebre, á que el Director de Instruccion pública pudiera saber en un momento dado lo que se enseñaba en cada escuela; con esto sólo tenian que ser estos trabajos en extremo superficiales, estando reducidos casi siempre á una especie de guias de conversacion científica. El niño y el jóven

se acostumbraban á pensar que conocer una ciencia era poco más ó ménos saber una série de palabras desconocidas á los demás. Y si á esto se añade que la multiplicidad de materias, otro de los ejes sobre que se apoyaba este sistema de enseñanza, impedia detenerse en ninguna, se comprenderá sin esfuerzo lo que podia prometerse de esa tan decantada cultura francesa, cuyo resultado (no nos atrevemos á decir útil) consistia en poner á todos en condicion de hablar de todo sin saber de nada. Era el segundo, la cualidad de la traduccion: es casi evidente, que profesor que se limite *exclusivamente* á traducir, tiene un concepto asaz modesto de la enseñanza; así que, no tenemos empacho en afirmar que estas traducciones eran ordinariamente malas, y tanto, que pudiéramos citar obras en que cada una de las partes de que se compone está tomada de autor, y lo que es más malo, de sistema distinto. ¿Qué deberia pasar en la tierna inteligencia del alumno á quien se le enseñaba, por ejemplo, psicología sensualista, lógica kantiana y moral católica? ¿Cómo esa luz vacilante y contradictoria que recibia, habia de servirle para fijar con segura planta sus pasos en los difíciles senderos de la vida?

Era el tercero, nó ménos fundamental que los anteriores, que de este modo se acostumbraba á la parte escogida de nuestro pueblo á mirar las cosas bajo un prisma que no era el suyo, á desdeñar el propio espíritu que debia cultivar, á educarse para una mision histórica distinta de la que la Providencia le habia encomendado. Por eso, áun sin hablar de los infinitos errores de detalle de que semejantes libros aparecen plagados, debidos unos á que los mismos originales son abreviaturas sin conciencia, hechas *pane lucrando* de obras maestras generalmente no entendidas, sin otro fin que el de preparar para salir de exámenes y obtener títulos; otros, de que las traducciones fabricadas para llenar la necesidad del momento no eran trabajos muy escrupulosos ni hechos siempre por persona perita, tenian todos ellos el carácter de no ser libros científicos, sino dogmáticos, creyendo acaso los zurcidores de tales obras, desde la elevada altura de autores y maestros que se atribuian, cosa de poca monta ocuparse de los entendimientos que iban á educar, ni áun de la gra-

dacion real de las proposiciones que enseñaban. ¿Extrañará alguien que con tales procedimientos, si han salido hombres que han sabido algunas cosas, haya tan pocos que las sepan científicamente? Asombrará á algunos la abundancia de esa ilustracion aparente, pero infecunda, que hace de nuestro tiempo el tiempo del *periódico*.

Á curar enfermedad tan perniciosa conspiran más ó ménos todos los recientes trabajos de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores. Faltariamos á la verdad si dijéramos que en ellos todo es original; abunda lo aprendido sobre lo propio, pero esto mismo aprendido ha sido elaborado en la mente del maestro, con lo que se ha convertido yá en materia asimilable para el discípulo. Y tan léjos se está de considerar á éste como masa puramente inerte, en que se graban idéas á capricho, que en todos ellos se atiende, como á lo más importante, á desarrollar ordenada y metódicamente las fuerzas de la inteligencia y de la voluntad, considerando como la principal mision del profesor, nó que parezca que sepan, sino que sean capaces de saber. Esto basta quizás para preparar, en un porvenir nó lejano, el principio de un período científico que, preciso es confesarlo, apesar de sus grandes hombres y de sus grandes hechos, no ha lucido todavía para la Europa latina.

Supuestas las anteriores consideraciones, debemos comenzar por fijar nuestra atencion en aquellos libros en que se manifiesta la direccion total del pensamiento, y como para confirmarlas, observamos que éstos son relativamente los que más abundan y son tambien, por regla general, los de más precio. *Las sumarias lecciones de Psicología* de D. Francisco Giner (1), los *Elementos de Lógica* de D. Urbano Gonzalez Serrano (2), los de *Ética* del mismo y el Sr. D. Manuel de la

---

(1) *Lecciones sumarias de Psicología* explicadas en la escuela de Institutrices de Madrid por Francisco Giner, profesor en la Universidad, y expuestas por Eduardo Soler y Alfredo Calderon.—Madrid, 1874.—12 rs. en Madrid y 14 en provincias.—De venta en las principales librerías.

(2) *Elementos de Lógica,* por U. Gonzalez Serrano, catedrático del Instituto de San Isidro.—Madrid.—Librería de M. Murillo, calle de Alcalá, núm. 18; 1874.—Precio, 18 rs.—De venta en las principales librerías.

Revilla (1), las *Lecciones de Filosofía* del Sr. Sieiro (2), la *Antropología Psicológica* del Sr. Álvarez Espino (3), como la traduccion recientemente hecha por el Sr. D. Gabino Lizárraga de Arhens (4), descubren en el fondo una idéa comun, que si en algun caso pudiera parecer hija de una comunidad de enseñanza, su extension á personas que no la han recibido y que todavía no aparecen exentas de antiguos prejuicios, demuestran cuanto es posible á los hechos, que esa idéa conviene al estado y quizás á la naturaleza de nuestro pensar científico. Los tres primeros forman un curso que puede destinarse, con grandísimo provecho, á la segunda enseñanza, de la cual deben desterrarse por completo, por ser un verdadero anacronismo, los abigarrados compendios y las malísimas traducciones de que se ha venido alimentando hasta ahora nuestra enseñanza secundaria. El primero no se hizo principalmente con este propósito, siendo el extracto del curso que ha venido explicándose en la Escuela de Institutrices de Madrid; su autor nos parece en el prólogo en extremo modesto al pretender que su libro no tiene carácter científico ni es hijo de propias investigaciones. Respecto á lo primero, llama desde luego la atencion la perfecta ordenacion de sus temas; y contra lo segundo, dán claro testimonio lo fácil de la exposicion y la copia de datos con que se enriquece

---

(1) *Elementos de Ética ó Filosofía moral*, por U. Gonzalez Serrano y M. de la Revilla.—Madrid, 1874.—Precio, 12 rs.—Se encuentra de venta en las principales librerías.

(2) *Lecciones de Filosofía*, por D. Juan Sieiro Gonzalez, catedrático del Instituto de Orense.—Orense, 1872.—Precio, 20 rs.—Se halla de venta en las principales librerías y en la administracion de esta REVISTA.

(3) *Elementos de Antropología psicológica*, por D. Romualdo Álvarez Espino, catedrático por oposicion de dicha asignatura en el Instituto de segunda enseñanza. Obra adornada con veinticinco grabados intercalados en el texto y tres láminas aparte, una de ellas en colores.—Cádiz, 1873.—Precio, 35 rs. en rústica.—De venta en las principales librerías.

(4) *Curso de Psicología* dado en París bajo los auspicios del Gobierno, por H. Arhens, antiguo doctor agregado de la Universidad de Gottinga, profesor de Filosofía en la Universidad libre de Bruselas, traduccion de Gabino Lizárraga.—El tomo primero contiene la Antropología general, y el segundo la Psicología propiamente dicha y la parte general de la Metafísica.—Madrid, 1873.—Precio, 24 rs. en Madrid y 28 en provincias.—En Sevilla se halla de venta en la librería de los Sres. Hijos de Fé.

su texto y sus notas, que no suelen encontrarse ni áun en obras magistrales, haciendo ver que su autor está al tanto de los trabajos más recientes que se publican en los paises más adelantados. Una sola cosa le reprocharíamos, si su falta de pretensiones no nos lo vedára, la escesiva brevedad de sus Lecciones; hombres que poseen los conocimientos del Sr. Giner, y que afortunadamente han comenzado á comunicarlos, tienen la obligacion moral de completar un trabajo bajo tan felices auspicios emprendido. Bastante más completos nos parecen los *Elementos de Lógica* del Sr. Serrano, y laudabilísimo su propósito de sacar á la Lógica del injustificado menosprecio á que la han traido las opuestas exajeraciones de escolásticos y positivistas. Como en la del Sr. Giner, se distingue este libro por el órden y claridad de la exposicion que basta á desvanecer la preocupacion, hija acaso en el fondo de la pereza, de que es la filosofía novísima asunto de pura logomáquia. Sólo notamos, la crítica ha de tener siempre algo que notar, que queda todavía un cierto género de dogmatismo, nó ciertamente aquel dogmatismo antiguo que se impone por la autoridad del maestro, sino el más racional, que consiste en abreviar los caminos exponiendo al alumno lo que debe pensar, quitándole el trabajo de buscarlo. Quizás estemos equivocados, pero á nuestro juicio, el discípulo debe hacer sus libros, y el maestro no tiene en la segunda enseñanza otro oficio que el de dirigir su reflexion. No se nos oculta que en las numerosas clases que acuden á nuestros institutos, no es posible la educacion individual, única verdaderamente fructífera en las primeras edades de la vida; pero todavía creemos que puede salvarse este inconveniente de algun modo, poniéndose el maestro en la situacion del discípulo y pensando delante de él; así aquél veria en sí mismo y podria afirmar con propio testimonio lo que encontrado en otra parte puede tener por verdadero, pero no por suyo. Iguales consideraciones pudiéramos hacer respecto á la moral, añadiendo á ellas una que creemos han de apreciar sus autores para sus ediciones sucesivas; y es que, formando parte de un mismo curso, no se hace capítulo especial para señalar la relacion que debe haber entre ellas como partes que son de un mismo todo.

Las *Lecciones de Filosofía* del Sr. Sieiro, uno de los primeros que han emprendido este camino de regeneracion de nuestros estudios, han debido su orígen, como elocuentemente dice su autor en el prólogo, al deseo de suplir el vacío de la tradicion á cuya sombra ántes se cobijaban tranquilamente los pueblos. «Las sociedades, dice, no viven sin principios; un individuo puede ser escéptico, pero un pueblo sin fé pereceria asfixiado en el seno de la luz.... Volver la vista atrás es un absurdo; seguir el mismo camino, imposible.... El procedimiento no consiste en declamar contra lo pasado, sino en preparar lo porvenir; nó en suprimir la creencia, sino en sustituir á la creencia absurda la creencia racional y científica; nó en anular la Providencia, sino en extenderla á todos los hombres sin excepcion de razas ni de pueblos.»

Este origen, y su destino para la segunda enseñanza, explica perfectamente las prendas que avaloran este libro y tambien algunas faltas que seguramente su autor debe haber yá reconocido y que esperamos han de desaparecer en una segunda revision. Encerrado en una brevedad extrema y no habiendo en la segunda enseñanza más que esta única cátedra de Filosofía, el autor ha creido deber excederse un poco de su objeto, trayendo á él, no sólo asuntos que pertenecen especialmente á la Antropología, sino tambien á la Historia de la Filosofía y áun á la Metafísica, y esto necesariamente tenía que perjudicar al carácter científico de la obra, así que en toda ella parece notarse cierta ligereza y cierto dogmatismo. Pero estos defectos, hijos de la inexperiencia, no nos parecen de aquellos que son irremediables.

Mayor amplitud, gran riqueza de datos y láminas y cuadros sinópticos para facilitar la inteligencia del texto, tiene la *Antropología Psicológica* del Sr. Espino, profesor tan dedicado á este género de estudios, que en muy poco tiempo debe á él nuestra literatura filosófica los libros siguientes: una *Estética, Noología y Prasología* en diferentes cuadernos; unas *Nociones de Lógica* como arte de discurrir y unos *Elementos de literatura filosófica preceptiva é histórico-crítica* con aplicacion á la española. Pero en cámbio, la falta de enlace científico aparece tan visible en la obra de que nos ocupamos,

que más bien pudiera tomarse por un diccionario razonado que por un doctrinal didáctico; y esto no depende tanto de la intencion que el autor se ha propuesto, ni de que le falten medios para llevar á feliz término aquella empresa, cuanto de las doctrinas mismas enseñadas. En el espíritu del maestro batallan dos criterios irreconciliables que sólo pueden permacer en él á condicion de no verse juntos. ¿Cuál de los dos acabará por vencer? No lo dudamos si con entera imparcialidad y decision se atreviera á colocarlos frente á frente.

Á este órden de trabajos pertenece tambien la traduccion hecha por D. Gabino Lizárraga (tan conocido yá por las versiones que en breve espacio de tiempo ha hecho de muchas obras del extranjero), del curso de Psicología de Arhens, obra tan generalmente conocida y estimada entre nosotros, aunque creemos que haya sido ahora impresa por primera vez, que nos dispensa de todo juicio que pareceria además estemporáneo, dada la época en que se escribió.

La *Filosofía del Sentido Comun* del Sr. Martin Mateos, no cabe dentro del objeto estricto de esta Revista y merece que nos ocupemos de ella especialmente.

Después de las obras de filosofía, las de educacion; y en éstas, nada más digno de alabarse que el sentido de los trabajos que viene haciendo el secretario de la Universidad Central Sr. Alcántara García. Nuestro sistema de instruccion primaria, apesar de los notabilísimos progresos hechos en poco tiempo, es hoy, sin embargo, deplorable. Se ha creido que basta en esta primera edad dar al niño los medios de comunicacion con sus semejantes, mediante la lectura y escritura, algunas nociones más ó ménos completas de gramática y aritmética, y breves enseñanzas de religion y moral en su mayoría, para él ininteligibles. Se ha olvidado que el niño no es más que un hombre pequeño que debe desarrollar sus fuerzas en todas las direcciones humanas; y se ha olvidado tanto, que hasta de la necesaria movilidad que imperiosamente exije la naturaleza en la infancia para la salud del cuerpo, se le ha privado encerrándole durante largas horas en edificios sin condiciones convenientes, en que se pretende presten una atencion constante, de todo punto imposible. ¿Qué puede producir

esta esclavitud física y moral á que á los niños se condena, más que á generaciones débiles y enfermas de espíritu y de cuerpo? ¿Qué amor al trabajo se ha de inspirar á los que se le presenta como un hecho contrario á su naturaleza? Conocedor de estos males el Sr. Alcántara García, ha intentado, primero en artículos publicados en el *Boletin-Revista de Madrid;* después coleccionándolos en el libro titulado *Froebel y los Jardines de la infancia* (1), llamar la atencion de maestros y de gobiernos, hácia la conveniencia de establecer en nuestra patria el sistema froebeliano. Nuestra REVISTA, que ha hecho algunos trabajos tambien con este propósito, no puede ménos de alabar tal pensamiento, que tiene yá además en alguna manera la sancion de la práctica, vistos los adelantos, que áun incompletamente practicado, produce en dos de las escuelas de Madrid. De tal manera nos interesamos en el logro de su proyecto que, áun escediéndonos de los límites de esta Revista, no podemos ménos de recomendar la lectura de sus nuevos artículos sobre la enseñanza de los niños vagabundos y la conveniencia de una institucion municipal que dirigiera hácia el trabajo y la virtud esos pequeños séres, fatalmente destinados á la miseria y al crímen. ¡Qué ocasion más apropósito para hacer un ensayo de los jardines de niños!

Tres obras de literatura han llegado últimamente á nuestras manos: los *Principios de Literatura general española* de los Sres. Revilla y Alcántara García (2); los *Elementos de Literatura clásica latina* por D. Alberto Regules y Sanz del Rio (3),

---

(1) Estudios pedagógicos.—*Froebel y los jardines de la infancia,* por D. Pedro Alcántara García, secretario general de la Universidad Central y profesor de *Pedagogía segun el sistema de Froebel,* y ántes de *Literatura española* en la escuela de Institutrices de Madrid.—1874, Madrid.—Este libro se halla de venta en las principales librerías, al precio de dos pesetas en Madrid y dos pesetas cincuenta céntimos en provincias.

(2) *Principios de Literatura general é historia de la Literatura española,* por D. Manuel de la Revilla y D. Pedro Alcántara García —Dos tomos. —Madrid, 1872.—Se halla de venta en las principales librerías.

(3) *Elementos de Literatura clásica latina,* por D. Alberto Regules y Sanz del Rio, doctor en Filosofía y Letras y profesor auxiliar de esta asignatura en la universidad de Madrid —Segunda edicion notablemente corregida y aumentada; 1874.—14 rs., 16 en las librerías principales.

y la *Retórica y Poética* del Sr. Campillo (1). Es el propósito de los autores de la primera, «ofrecer á la juventud estudiosa un libro acomodado á la enseñanza y formado segun los últimos adelantos de la ciencia, en el cual siga á los principios fundamentales y filosóficos del arte literario la aplicacion de estos mismos principios en lo tocante á las manifestaciones del ingenio español.»

Sentido tan laudable y en armonía con el carácter de los modernos tiempos hace el libro de que nos ocupamos recomendable y provechoso para la enseñanza si bien el anhelo de llevar lo ántes posible á la literatura una base científica de que en la mayor parte de los casos y salvas recientes y muy honrosas escepciones carecia, dá á la parte filosófica cierto carácter de idealidad hija ciertamente de la premura del trabajo y que es causa quizás de que en alguna ocasion no lleguen sus autores á la completa penetracion del pensamiento de los maestros en cuyas sanas doctrinas parecen haberse inspirado.

Opuestas cualidades y defectos opuestos manifiesta la obra del Sr. Campillo: nacida de propias investigaciones y de su práctica en la enseñanza, reune, á la buena eleccion de ejemplos, el acertado consejo y la delicada observacion que acostumbra al alumno á ver bellezas que quizás sin este auxilio escapáran á su vista y le preparan para la formacion de obras artísticas; careciendo en cámbio, sobre todo en la primera parte del libro, de aquella rigorosa ordenacion producto de un hábito de reflexion científica, que, si es más fácil ciertamente para el filósofo que para el artista, no es ni con mucho inasequible á éste cuando posee las dotes del Sr. Campillo, quién, á no dudarlo, les utilizará en este sentido, si cree aceptable nuestra desinteresada indicacion, en la segunda edicion que de su obra prepara. Pensamos, comparando estas dos obras, que ámbas se completan y corrigen en cierto modo de los pequeños defec-

---

(1) *Retórica y Poética ó Literatura preceptiva*, por D. Narciso Campillo y Correa, catedrático numerario de la misma asignatura en el Instituto del noviciado de Madrid; 1872.—Precio, 20 rs.—Se vende en las principales librerías.

tos que en ellas pudieran encontrarse y que la enseñanza agradeceria á sus autores una segunda edicion donde desaparecieran, merced á un exámen más detenido, los pequeños descuidos que se notan en la primera.

El libro del Sr. D. Alberto Regules y Sanz del Rio sobre *Literatura clásica latina*, es un compendio hecho con notable claridad de las enseñanzas que dá en la Universidad Central el Sr. Camus, muy útil para el fin que su autor se propone, y que revela, no obstante su modestia, capacidad para trabajos de mayor y más difícil empeño.

De la *Literatura* del Sr. Milá y Fontanals de que tenemos las mejores noticias, no podemos ocuparnos por no haber recibido aún el ejemplar.

Tambien el distinguido escritor Sr. Ayuso ha publicado una obra sobre Filología (1) que responde con fidelidad al interés vivo y creciente que inspiran en Europa cuantas cuestiones se relacionan con la civilizacion oriental y los estudios etnográficos. El componerse esta obra de la coleccion de los conocidos artículos que su autor ha publicado en el *Boletin-Revista de la Universidad de Madrid*, nos releva de la obligacion de ampliar esta ligera noticia.

En Jurisprudencia, además de los principios de *Derecho natural* del Sr. Giner, de que nos ocupamos en una de nuestras anteriores Revistas, y cuya importancia no cesarémos de encarecer, se ha publicado un libro de *Derecho penal* (2) debido al Sr. D. Luis Silvela, tambien catedrático de la facultad de Derecho en la Universidad de Madrid. Este libro, primero de los tres en que el autor proyecta dividir su trabajo, expone con carácter verdaderamente científico los principios fundamentales del Derecho penal tales como los entiende la Ciencia moderna en los países más cultos, para luégo aplicarlos en los dos volú-

(1) *Estudios sobre el Oriente, los pueblos iranios y Zoroastro.*—Madrid, 1874.—Un volúmen en 4.º mayor, 28 rs.

(2) *El Derecho penal* estudiado en principios y en la legislacion vigente en España, por D. Luis Silvela, catedrático de Derecho mercantil y penal en la Universidad Central.—Madrid, 1874.—De venta en las principales librerías al precio de 36 rs. en Madrid y 40 en provincias.

menes sucesivos á nuestra legislacion vigente en cuanto sea posible, dado el sentido de ésta y el altísimo que señala á la pena la mision eficaz de restablecer el principio del Derecho allí donde ha sido quebrantado, en bien de la Sociedad y del culpable, cuya personalidad no puede aniquilarse ni áun mutilarse con ella, segun en sistemas un tanto envejecidos se pretendia. Llena, á no dudarlo, un verdadero vacío en nuestra enseñanza, y si, como creemos, el autor realiza enteramente su propósito con los dos libros que piensa publicar, habrá contribuido, no sólo al noble fin que hemos indicado sino tambien á la cultura del Derecho en nuestra patria, no la más atrasada ciertamente en Europa, apesar de su indolencia, respecto á estudios jurídicos.

Tambien el entendido y laborioso empleado en el Ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Eguilaz, arrebatado tempranamente á la Ciencia, que tenía en él una verdadera esperanza, publicó poco ántes de morir una original obrita de Derecho penal acerca de la clasificacion de los delitos, cuyas idéas fueron en parte debatidas por algunos de nuestros colaboradores en las conferencias que para la reforma del Código penal se celebraron en el citado Ministerio. Deja tambien el Sr. Eguilaz, además de vários importantes trabajos, rehecho casi por completo un libro de Derecho natural, con tal novedad de idéas y amplitud de miras, que sería muy de sentir que no llegase á ver la luz pública.

El novísimo tratado de *Filosofía del Derecho* (1), con arreglo á los adelantos de esta ciencia y las doctrinas de los más esclarecidos autores, escrito por D. Clemente Fernandez Elías, profesor que ha sido de de esta Universidad, es otro de los trabajos

---

(1) Novísimo tratado completo de *Filosofía del Derecho ó Derecho natural* con arreglo á los adelantos y estado actual de esta ciencia y á las doctrinas de Arhens, Taparelli, Krause, Kant, Hegel, Savigni, Atmeyer y otros notables autores, con un estudio histórico sobre el desenvolvimiento de la ciencia del Derecho, obra escrita por el Dr. D. Clemente Fernandez Elías, profesor que fué de la Facultad de Derecho en las universidades de Madrid y Sevilla.—Madrid, 1874.—50 rs. y 56 en provincias; en la librería del Sr. Monserrat.

jurídicos que han llegado á nuestra noticia, aunque todavía no hemos tenido ocasion de examinarlo con la detencion que sin duda reclama lo extenso de la obra, que forma un volúmen en 4.º de cerca de ochocientas páginas, y lo importante de la materia. En la imposibilidad de ocuparnos de ella, nos complace ver empresas de tanto aliento y libros que, á no dudarlo, han de ser de grande utilidad para el estudio de la juventud.

El Sr. D. Manuel Sales y Ferree, compañero nuestro, ha aumentado con un *Compendio de Etnografía* la notable *Historia natural del hombre* de M. Quatrefages (1), vertida al castellano por D. Alejo García Moreno, añadiendo notas y comentarios que enriquecen el texto. Incapacitados por nuestra amistad al Sr. Sales para hacer de este libro los elogios de que lo creemos merecedor, nos limitamos á recomendar á nuestros lectores que comparen las notas con el texto. Tambien el Sr. D. Gumersindo Vicuña (2) ha publicado recientemente una obra sobre *Teoría y cálculo de las máquinas de vapor y de gás con arreglo á la termodinámica,* de la que hemos oido hacer los mayores elogios.

Z...

---

(1) *Historia natural del hombre,* por Quatrefages, traducida por Alejo García Moreno, comentada y completada con un compendio de Etnografía por Manuel Sales y Ferree, profesor auxiliar en la Universidad Central.—Madrid, 1874.—De venta en las principales librerías.—Un volúmen en 8.º mayor, de 94 págs., al precio de 4 y 5 rs.

(2) *Teoría y cálculo de las máquinas de vapor y de gás con arreglo á la termodinámica,* por D. Gumersindo Vicuña, Ingeniero industrial, Doctor en Ciencias y catedrático de Física matemática de la universidad de Madrid. —Un tomo con grabados, edicion de lujo, 30 rs. en Madrid y 32 en provincias.

LEYES
DEL DESENVOLVIMIENTO DE LOS GRUPOS ORGÁNICOS Y DE LOS INDIVÍDUOS.

(Cont. de la pág. 208.)

No sólo se demuestra la consanguinidad de los vertebrados superiores por el estudio comparativo de la célula en su marcha embriogenaria, sino que además la Paleontologia y la Ontogenia vienen cada una separadamente á enseñar la progresiva evolucion de los organismos: la primera de una manera lenta, verificada en tiempos inconmensurables; la segunda en el corto período que alcanza la evolucion del feto en el claustro materno, y que, por lo tanto, podemos comprobar repetidamente en el trascurso de nuestra vida.

La Anatomía comparada, á su vez, segun hemos indicado yá, confirma las semejanzas orgánicas de los vertebrados y su parentesco genealógico: cuando los organismos exteriores sean idénticos en su extructura interna, puede asegurarse tambien, sin vacilar, que la identidad proviene de la herencia y la desemejanza de la adaptacion.

Para comprobacion de este aserto, compárense las extremidades anteriores de los nueve mamíferos diferentes, representados en la lámina quinta, y se reconocerá en todos ellos un esqueleto huesoso igual en la mano y los cinco dedos.

Pero ántes de hacer notar sus semejanzas orgánicas, expondrémos someramente las opiniones erróneas que algunos zoologistas distinguidos tenían sobre los bimanos y pithecoides.

Linneo, en su sistema de clasificacion, formó un órden denominado *Primates*, en el cual estaba comprendido, además de nuestra especie, la de los monos y murciélagos. Blumembach, no creyendo conveniente colocar en tan alto puesto de la animalidad más que al hombre, lo separó para constituir el primer órden ó *bimanos*, asignando el segundo á los *cuadrumanos*. Cuvier y sus sucesores aceptaron esta division. Huxley en 1863, al señalar á nuestra especie un puesto en la naturaleza,

demostró la falsedad de aquella separacion, probando que los pretendidos *cuadrumanos* eran tan bimanos como el hombre mismo. No bastará, dice, para distinguir el pié de la mano, alegar que el pulgar es oponible á los otros cuatro dedos, y que el grueso artejo carece de esta propiedad fisiológica. Hay ciertamente tribus salvajes que pueden oponer este dedo á los otros, como lo efectuamos con el pulgar: se sirven de *su pié prehensil* cual una mano posterior, con igual perfeccion que lo practican los monos. Los barqueros chinos reman y los obreros bengalenses tejen con los piés, como nosotros podemos hacerlo con las manos. Los negros, que tienen el grueso artejo ó pulgar del pié más fuerte y móvil que el nuestro, lo utilizan para coger las ramas cuando saltan sobre un árbol, de la misma manera que lo hacen los *simios cuadrumanos*. Los europeos, en los primeros meses de su existencia, se sirven lo mismo de la mano anterior que de la posterior: cogen, por ejemplo, una cuchara con igual fuerza con el pulgar del pié que con el de la mano.

La diferencia esencial entre la mano y el pié no es fisiológica, sino morfológica: depende de la extructura característica del esqueleto y de los músculos en sus ataduras con los huesos. Los del tarso están dispuestos de manera distinta que los del carpo: hay en el pié tres músculos que faltan en la mano, y son el corto flexor, largo peroneo y corto extensor: bajo este aspecto los monos y el hombre son iguales: no existe causa para separarlos ó formar un órden distinto bajo el pretexto de la diferenciacion más acentuada de la mano y el pié. La longitud de los miembros, la extructura del cráneo, del cerebro y demás caractéres invocados para distinguir el hombre del mono, son igualmente sin valor. Bajo todas estas relaciones las diferencias entre nuestra especie y los cuadrumanos superiores son más débiles que las de éstos con los inferiores. Así Huxley, después de una minuciosa y concienzuda comparacion anatómica, afirma que «Cualquier sistema de órganos que se considere, el estudio comparativo de sus modificaciones en la série simiana, conduce al resultado siguiente, á saber; que las diferencias anatómicas que separan al hombre del gorila y del chipanzé son más débiles que las existentes entre el gorila y los monos inferiores.» Por tales causas Huxley, ajustándose ex-

trictamente á las exigencias imperiosas de la lógica, reune en el órden de los primates al hombre y los monos.

De la misma manera se relaciona el organismo de los grupos sucesivos, y las casi imperceptibles modificaciones que sufren en los más próximos, forman un contraste real aparentemente observados, una desemejanza extraordinaria que disminuye después cuando descendemos á su extructura interna y á las funciones que ejercen los órganos equivalentes.

Vamos á presentar otro ejemplo de los muchos que podriamos aducir en prueba de nuestra doctrina: compárense las manos ó extremidades anteriores de nueve mamíferos diferentes (plano V) de manera que pueda verse el esqueleto huesoso de la mano y de los cinco dedos. En todas ellas, se encuentran siempre, cualquiera que sea la diversidad de formas exteriores, los mismos huesos, en número igual, en idéntica posicion y con el mismo modo de agrupamiento. No es extraño que la mano del hombre (fig. 1.ª) difiera poco de la del gorila (fig. 2.ª) y orangutan (fig. 3.ª), sus más próximos parientes, pues, segun hemos indicado, esto es natural; pero que la pata del perro (fig. 4.ª), la nadadera pectoral de la foca y del delfin (fig. 6.ª), sean esencialmente construidas bajo el mismo plan, es verdaderamente admirable: mucho más lo será el ver á los mismos huesos constituir á la vez el ala del murciélago (fig. 7.ª), la pata en forma de espiocha del topo (fig. 8.ª) y áun la extremidad anterior del más imperfecto de los mamíferos, el ornitorinquio (fig. 9.ª).

El volúmen y la forma de los huesos han sufrido sólo notables modificaciones: su número, disposicion y modo de articularse no cambian. ¿Á qué será posible atribuir homología tan asombrosa? ¿Cómo explicar esta paridad de la extructura interna esencial, bajo tan diversas formas exteriores?

El sentido comun, la razon y la ciencia están conformes en que sólo la herencia de comunes antecesores es la causa primordial. Descendiendo más en el grupo de los mamíferos, se observa que las alas de los pájaros, las extremidades anteriores de los reptiles y anfibios, están constituidas esencialmente y de la misma manera.

DE LA APARICION Y DESENVOLVIMIENTO DE LA VIDA EN LA TIERRA.

PARALELISMO PALEONTOLÓGICO DE LA FILOGENIA Y ONTOGENIA.

La naturaleza se manifiesta en toda la exuberancia de su vitalidad en los reinos orgánicos en las regiones ecuatoriales, pero principalmente en el Oriente, cuna de la raza humana, en cuyos anales debemos buscar los albores de la civilizacion. Únense allí el verano y el invierno sin períodos intermedios de primavera y otoño: las estaciones, como los dias, aparecen repentinamente en todo su explendor; la noche sucede al dia sin crepúsculo y el dia á la noche sin aurora. Por esta causa nuestras idéas de creacion, derivadas indudablemente de las tradiciones orientales, han tomado la forma iniciativa de una vida subtropical, más bien que la de nuestra más graduada zona templada, y nos imaginamos al hombre y la naturaleza organizada, surgiendo repentinamente del cáos en un desarrollo completo.

En el principio nada existia, segun expresa la antigua tradicion de una tribu de Hindous: todo era vacío, no habia cielo, ni tierra, ni mar, ni playas: trascurren siglos sin poder dar cuenta de lo que pasó: al fin hubo un dia en que siete guerreros aparecieron sentados á orillas de un lago fumando su calumet de paz; las mujeres trabajaban en sus hogares.

No hay leyenda que exprese con más exactitud la idéa de que el hombre ha pasado su vida como en un sueño. Si evoca sus recuerdos, apénas puede traspasar los límites de un lugar, ó referirse á un suceso, á una persona que consignó algunos hechos, más allá de los cuales reina una oscura niebla.

Separándonos de las circunstancias que se desprenden de las propias impresiones, busquemos hasta qué punto puede la historia trazar el orígen de nuestra raza y las trasformaciones que ha experimentado el mundo en que vivimos. Por desgracia, los documentos escritos se refieren sólo á treinta ó cuarenta siglos, y los antiguos restos de edificios, que pueden llamarse archivos de piedra, apénas alcanzan dos mil años más. Ántes de

este período histórico, que abraza escasamente ciento cincuenta generaciones, se entrevee otro espacio de tiempo más largo, que denominamos la tradicion. La humanidad, alcanzando desde su infancia mayores conocimientos de sí misma, empezó á consignar los hechos notables de la vida de los pueblos por medio de leyendas, poemas, romances y fórmulas simbólicas. La posteridad ha recogido de edad en edad la herencia de los primeros hombres y conserva las reminiscencias de los sucesos notables, de las emigraciones, guerras, alianzas, exterminios, etc.; los incorpora á sus idéas religiosas, consignadas en libros, instituciones, monumentos, y supone verdaderos hechos fabulosos, ó trata de tales á los que realmente sucedieron y son hechos demostrados. Hé aquí las únicas fuentes á que podemos atenernos en averiguacion de lo pasado, y siendo erróneas ó insuficientes, necesitamos recurrir á las ciencias positivas, experimentales y de observacion para conocer la historia del hombre y de los séres orgánicos que, juntamente con él, han poblado ó pueblan la superficie de la tierra.

Es indudable que nuestros antecesores, en las épocas primeras en que aparecieron, llevarian una vida semejante á la de los animales silvestres, teniendo por refugio los bosques y las cavernas; y, apesar del mutismo de la tradicion y la historia, los trabajos del geólogo bastan para conocer los hábitos y las costumbres de esos antiguos progenitores nuestros, ignorados por tanto tiempo, y cuyo orígen y civilizacion podemos seguir hoy casi sin interrupcion.

Si la humanidad no puede, por un supremo esfuerzo de su memoria, recordar los períodos primeros de la existencia de sus antepasados, así como el niño ignora, aunque pretenda concentrar sus recuerdos, los períodos de su infancia, ¡cuán impotentes no serán, iguales ó mayores esfuerzos para descubrir el orígen de los séres que poblaron la tierra miles de siglos ántes que apareciese el hombre, planta parásita de nuestro globo, del cual pretende hoy constituirse en exclusivo señor! Pues bien, para averiguar los albores de la vida en la densa noche de los pasados tiempos, debemos empezar investigando cuáles fueron los primeros séres orgánicos; el hombre nació ayer y tiene su historia en las últimas páginas del archivo

que podemos registrar ó en los documentos que exploramos: la naturaleza, más veraz y sencilla que su pretendido rey, no ha guardado con orgullo los restos de sus poderosos en magníficos mausoleos, sino en las canteras, en los estratos sedimentarios y en los objetos de alfarería, verdaderos sepulcros donde reposa la multitud de séres vivientes que pobló la tierra en su principio, mucho más numerosos que los hacinados restos que el orgullo humano acumulára en las soberbias pirámides de Cheops.

Investiguemos ese vasto cementerio de la gran familia viviente, y con la luz de la ciencia procuremos descifrar sus geroglíficos, que cuentan la historia de la vida de nuestro globo. Aquí verémos aparecer un extraordinario paralelismo entre los primitivos recuerdos humanos y los de la temprana vida de la tierra; porque así como aumenta el trabajo comparativo del paleógrafo miéntras más progresan sus investigaciones sobre el pasado, encontrando á la vez los caractéres romano, griego, etrusco, fenicio, egipcio, asirio, de la misma manera el paleontólogo pasa gradualmente de formas que difieren poco de las actuales hasta encontrarse rodeado de una flora y una fauna que, aunque estrechamente relacionadas con la nuestra, se separan tanto en sus detalles, que apénas parece á primera vista tengan nada de comun con la existente en la actualidad. La Anatomia y Botánica comparadas nos manifiestan, sin embargo, que todos los tipos de las pasadas existencias, como los primeros alfabetos y símbolos inventados por el hombre, pueden aunarse y se concilian con los actuales, pues en ámbos casos un sistema de clasificacion abrazará su conjunto.

Á fin de entender debidamente las inscripciones en los monumentos de la tierra, debemos en primer lugar pedir el auxilio del geólogo, para que explique los hechos físicos indispensables, ántes de tratar de leer en los restos orgánicos que se presenten las pruebas geroglíficas que sólo el paleontólogo podrá descifrar.

Aprendemos por la Geología que esos grandes depósitos de la vida de los pasados habitantes terrestres yacen embalsamados formando las rocas sedimentarias. La ciencia nos dice que éstas son el resultado del desgaste causado por los agen-

tes meteóricos en todas las partes de la superficie terrestre elevadas sobre el nivel del Occéano del globo. Así sabemos que desde el principio mismo de la vida en la tierra deben haber existido puntos de depresion y de elevacion en nuestro planeta, aquéllos ocupados por las aguas y éstos formando continentes ó islas expuestas á todas las influencias del sol, del viento, del frio, de la nieve, del hielo y de los rios; sin cuyas variadas circunstancias no hubiera sido posible formarse ningun depósito sedimentario. Se conoce además, por la inspeccion de los mismos restos orgánicos conservados en las diferentes rocas, que existieron en períodos pasados plantas y animales terrestres, así como formas vitales de agua dulce y de mar, áun cuando estas últimas presenten tipos infinitamente más numerosos, como podriamos citar ejemplos múltiples en diferentes puntos de los actuales continentes, y en particular en los depósitos estuarios formados en las desembocaduras de los grandes rios de Europa y América. Grandes lechos floresta-les se hallan en los depósitos sedimentarios, mezclados con restos de animales de aquellos que no podrian habitar hoy el clima en que se encuentran, probándonos que la distribucion geográfica de los animales y las plantas se ha modificado extraordinariamente: restos de elefantes, entre ellos el de una especie rara y escasa, el *Eu-Elephas armeniacus, Falconer,* hemos encontrado en la cuenca del Guadalquivir, nó muy léjos de su misma orilla; depósitos sedimentarios de antiguas barras con esqueletos de balenidos, de clypeaster altus, de ostrea longirostris y de pecten jacobeus, probándonos estos depósitos que aquí vivieron dos faunas distintas, una terrestre y otra marina, en desconocidos tiempos.

En la série eocena de la provincia de Cádiz se hallan vestigios abundantes de la gran formacion numulitica, en la falda del Pico del Águila, á 247 metros sobre el nivel del mar, en las Salinetas, en el cerro de la Espartosa y en otros puntos, desde la ciudad de San Fernando al rio Barbate, y desde el cauce del Zurraque á la laguna de Janda, segun la carta de Macpherson: en la de Sevilla, en Dos-Hermanas y Villanueva del Rio: y en toda la parte Sur de la Península, Nòrte de África, Argelia y Marruecos puede asegurarse existen abun-

dantes depósitos de esta más antigua série terciaria, cuya altura no llega en Andalucía á más de 300 metros miéntras que en otras regiones del globo, en Asia y bocas del Indus, se eleva hasta alcanzar en el Thibet 16,500 piés sobre el nivel del mar.

No hay territorio alguno en los continentes conocidos donde no se encuentren inmensas masas de estratos formados por la acumulacion de las nummulitas y de conchas foraminíferas, hasta sus formas más inferiores.

Debajo de los inmensos lechos terciarios aparecen otros distintos pertenecientes á la série cretácea, una de cuyas capas más potentes es la creta, que en algunos puntos adquiere un espesor de más de mil piés, cubriendo áreas tan extensas como toda Europa, ménos abundantes en Andalucía, donde la hallamos sólo en algunos lugares, hácia Osuna y Estepa, no léjos de Cabra, Lucena y Priego, en la provincia de Córdoba, asomando tambien en algunos sitios de la de Cádiz y formando una faja hácia la provincia de Cuenca con una grande extension en Castellon de la Plana, en Soria y las provincias Vascas, segun expresa la carta geológica de Europa de Mr. de Verneuil. Los geólogos consideran con verdad como depósitos marinos á la formacion cretácea, porque en ella prevalecen las ostras, ammonites, nautilus, asterias y equinodermos, mezclados con dientes y huesos de peces. Si estudiamos detenidamente la masa extructural de la creta, vemos á primera vista un magma fino, blanco y de grano semejante, pero pulverizándolo, si se observa después con el microscopio, notarémos dos organismos distintos ó diferentes; su masa general la forman pequeños granos empotrados en su matriz, donde se distinguen innumerables cuerpos del tamaño de $^1/_{100}$ de pulgada de diámetro, de figura y extructura enteramente definida: una pulgada cúbica de creta contiene centenares de miles de estos cuerpos cementados en millones de aquellos diminutos granos. Separando los mayores se notan formas calcáreas de una construccion admirable con cavidades numerosas que comunican libremente entre sí. La más comun de estas formas se llama globigerina y á veces parece compone la masa entera de la creta. En los sondajes efectuados por el capitan Daymarc al estender el cable

submarino entre Irlanda y Terranova averiguó, que casi todo el fondo de la planicie central del Atlántico, en cien millas de Este á Oeste y muchas más en direccion Norte-Sur, está cubierto, á la profundidad de mil trescientas brazas, por un menudo fango que, traido á la superficie, se convierte en una sustancia gris, friable, semejante á la creta blanda. Cuando se la examina al microscopio se la ve compuesta de innumerables globigerinas criátomas, empotradas en una matriz granular.

(Se continuará.)

Antonio Machado y Nuñez.

OBRAS INÉDITAS DE CERVANTES,

POR EL EXCMO. É ILMO. SR. D. ADOLFO DE CASTRO,

ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LAS ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA.

Si nuestro grande escritor y póeta Quintana viviera, mucho habria de arrepentirse por haber escrito aquellos primeros renglones de su articulo-biografía *Miguel de Cervantes:* «Nada de nuevo, al parecer, hay yá que decir sobre Cervantes; los acontecimientos de su vida han sido averiguados con la más exquisita diligencia por sus diferentes biógrafos; una muchedumbre de críticos y humanistas respetables y juiciosos ha examinado y ponderado sus escritos, al paso que su celebridad y sus aplausos corren de labio en labio por el mundo, sin límites ni diferencia alguna ni en clases ni en naciones.»

I.

Algo y áun algos han dicho desde entónces los que no pierden ocasion de engalanar, creemos que muchas veces bien apesar del inimitable autor del Quijote, si hemos de respetar la memoria de aquel notable ingenio, con toda clase de elogios, suposiciones, indagaciones y atrevidas críticas, hasta el punto de estropearlo y maltraerlo por caminos que jamás anduvo, dán-

dole lo que no quiso y queriendo lo que jamás hubo de pensar. No le bastó ser el mejor prosista de nuestra habla, y el más gracioso crítico, y el más elocuente escritor, y el más original ingenio, y el más modesto filósofo, y decir lo que dijo, es necesario que aparezca como médico, cirujano, letrado, y conocedor profundo del arte culinario, y teólogo, y andando el tiempo hemos de leer, Dios mediante, curiosos artículos é investigaciones profundas encaminadas á demostrar que á Cervantes no le fué desconocida la teoría de los telégrafos eléctricos, ni la de máquinas de vapor, ni áun las teorías espiritistas. Aficionados hay que pasan su tiempo en averiguar si los nombres de Sancho, Dulcinea del Toboso ó Cide-Hamete Benengeli son anagramas que encierran la clave para grandes averiguaciones sobre el Quijote y su inimitable autor; otros, con mayor utilidad de tiempo, cuentan y averiguan y guardan como oro molido las veces que en el Quijote se dice *sí* ó *nó;* otros no ménos útiles comentaristas refieren con gravedad suma el número de refranes que en boca del escudero Sancho puso su inimitable autor, ó las veces que el héroe manchego invoca á la sin par Dulcinea, y no pocos, en fin, andan á la greña por averiguar el verdadero sentido de la obra, nó el que naturalmente de ella se desprende, sino el oculto, el metafísico, el intrincado y difícil, dando pruebas evidentes al que tanto sufrió en vida que no es bastante morirse para que la adversa fortuna deje de martirizar al que desde la cuna persiguió con particular esmero; y es de ver cómo pecan hombres de ilustracion reconocida y de saber y justa y merecida fama cuando de Cervantes se trata, y cómo se les nubla la inteligencia á manera del de la Triste Figura, que al dar con libros de caballería oscurecíasele su claro ingenio é íbase por los cerros de Úbeda, que tanto se pega lo bueno como lo malo á la flaca naturaleza humana. Pero vóime apartando sin querer del objeto de estos desordenados renglones, que sólo se proponen decir algo de la recien publicada obra del Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro, erudito escritor y bien reputado literato, infatigable y laborioso para remover, escribir y publicar tocante á nuestros poetas, prosistas y filósofos, que nó por haber regido los destinos de esta mal traida nacion la casa de Austria y la que comenzó

con el atrevido Felipe, dejó de haber entónces y ántes quien, con temor y recatándose del oficioso Tribunal, dijera y escribiera más de cuatro cosas con olor de filosofía, bien apesar de los que sentian decidida repugnancia, si no miedo y aversion, á que la inteligencia perdiera su tiempo lastimosamente en averiguar el por qué y la verdad de las cosas, tomándose un trabajo declarado cuando ménos como inútil por doctos y respetables varones.

II.

La obra recien publicada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro se titula *Obras inéditas de Cervantes, sacadas de códices de la Biblioteca Colombina, con nuevas ilustraciones sobre la vida del autor y el Quijote.*—Madrid.—A. de Cárlos é hijo, editores.—Un tomo, 4.º mayor.

El título que lleva la obra y la reputacion literaria que goza el autor han despertado la curiosidad del público ilustrado, y apénas dada á luz se ocupó de ella un periódico, si bien con algun tanto de reserva á causa de ser el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro el mismo que publicó en un tiempo el famoso *Buscapié de Cervantes.* Á no ser en el aludido periódico no he leido en otro alguno, ni en revistas literarias, articulo, crítica ó referencia de la obra que nos ocupa, y á fé que me hallo picado de curiosidad por ver la impresion que hayan ocasionado las nuevas obras de Cervantes en nuestros literatos, y no pierdo la esperanza de leer, quizá en breve, algun bien sazonado artículo escrito por la mismísima pluma que tan bien sabe manejar el autor de *Pepita Jimenez,* con perdon de D. José María Sbarbi y su crítica *garrafal,* que en verdad no sería el primer artículo que dedicára á los trabajos literarios del que dá á luz las inéditas obras de Cervantes. Y ¿qué juicio habrá formado de éstas el autor del curioso folleto *Los continuadores del Ingenioso Hidalgo?* Y ¿qué nos dirá el infatigable cervantista Dr. Thebusem, tanto más apreciable para nosotros cuanto que, apesar de su procedencia germana, vive en tierra de moros sólo por inquirir, desmenuzar y estudiar al famoso cronista Cide-Hamete Benengeli, al que profesa singular entu-

siasmo, hasta el punto, asaz arriesgado, de verse espuesto á desempeñar cargos concejiles, no obstante su procedencia extranjera, por no querer pisar otro suelo, ni vivir otra tierra, ni respirar otro aire que el de la patria de Miguel de Cervantes? Con perdon de estos respetables señores y demás cervantistas, críticos, aunque sean *garrafales*, y literatos, y llevando por lema de mi arriesgada empresa *la ignorancia es atrevida*, diré dos palabras acerca de la obra, más obligado por llamarme Sanson Carrasco y ser bachiller, y creerme con algun fundamento, por papeles de familia que guardo con grande esmero, descendiente en línea recta de aquel famoso Sanson Carrasco, si bien nó heredero de su despejado y travieso ingenio, que por suponerme adornado de aquellas partes que se requieren para formar juicio en asunto tan grave; y hecha esta salvedad, á manera de descargo de conciencia, comenzaré sin más digresiones, y manos á la obra.

III.

Ocúrreseme desde luego, sin que en ello haya agudeza, al leer el título de la obra, preguntar qué significa *inéditas*, y sácame de la curiosidad y de mi ignorancia el Diccionario de la lengua castellana que dice: *inédito, a, la obra no impresa;* luego, si la lógica no miente, lo que otra vez se haya impreso, y de nuevo se dé á la luz pública por medio de la imprenta, ó no es obra inédita, ó está mal aplicado el vocablo, ó yo hago mal el raciocinio. Comprende el índice de la obra publicada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro siete obritas *de Cervantes* que por su órden así se expresan:

Diálogo entre Sillenia y Selanio sobre la vida del campo (inédito).

Entremés de los Mirones (inédito).

Entremés de Doña Justina y Calahorra (inédito).

Entremés de Refranes (inédito).

Entremés de Romances (publicado sin nombre de autor).

Cancion desesperada (con variantes inéditas).

Cancion á la eleccion del arzobispo de Toledo (inédita).

Y á continuacion del índice léese una nota en la que se de-

clara que el *Entremés de Refranes,* aunque se llama *inédito,* fué publicado por D. José María Asensio; que la *Cancion desesperada* y la dirigida al *Arzobispo de Toledo* se publicaron por el mismo Sr. Asensio en la revista intitulada *América* (año 1867), y que tambien dicho señor ha escrito algo sobre el *Entremés de Doña Justina y Calahorra;* pues entónces ¿por qué se denominan inéditas las siete obras del índice, cuando sólo dos, por boca del mismo que las publica, se confiesa son las únicas hasta ahora no impresas? ¿No valiera más haber hecho la publicacion, *nó bajo la denominacion general de Obras inéditas de Cervantes,* sino *Algunas obras inéditas de Cervantes y otras del mismo autor, nuevamente publicadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Adolfo de Cástro,* y evitar así la palmaria contradiccion entre el índice y la nota, el título de la obra y la obra en sí?

IV.

Comienza ésta por una introduccion del Sr D. Adolfo de Castro enderezada á demostrar que el *Diálogo entre Sillenia y Selanio sobre la vida del campo* es *evidentemente* de Cervantes, y á fé que si la afirmacion no se tratára de demostrar con pruebas, de las que nos ocuparémos, más creyera el *Diálogo* obra del autor del Quijote, por la sola palabra del Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro, que de mucho prestigio goza entre los cervantistas y es muy respetado como crítico y literato, que por las razones que alega para demostrar, evidenciar y confirmar su opinion, de la cual el bachiller Sanson Carrasco se aparta desde luego, no sin algo de sentimiento y no poco de escrúpulo por ser flaco de ingenio y muy descarnado y enjuto de aquellas prendas que, sólo poseyéndolas, dán fuerza y autoridad al juicio.

«¿Dónde» dice el Sr. D. Adolfo de Castro en su introduccion, «se compuso por Cervantes este *Diálogo?*»—«Del contexto» añade «se deduce que en Sevilla. Háblase de que pasa en una ciudad en que habia una huerta, donde se juntaban damas principales y caballeros, y se conferian asuntos de discrecion y amenidad. En Sevilla habia la Huerta del Rey, con

un estanque y un cenador, que mandó labrar el Marqués de Tarifa con ese objeto.»

Argumentos hay dificilísimos de contestar y el anterior es uno de los que gozan más de ese privilegio. Dáse por cierto que el *Diálogo* es de Cervantes, y partiendo de esa afirmacion, *que es mucho afirmar,* se quiere deducir que se escribió en Sevilla. Por más que se lea el *Diálogo,* con atencion ó sin ella, de prisa ó detenidamente, con ó sin prevencion, nada en él se halla por lo que se venga á deducir que su autor, ya fuera Cervantes, ó el Preste Juan, ó el Gran Turco, lo escribiera en la que el Bétis baña; que el desprenderse del contexto del *Diálogo,* si es que tal se desprende, pasára *en una ciudad en que habia una huerta, donde se juntaban damas principales y caballeros, y se conferian asuntos de discrecion y amenidad,* no es dato cierto, á juicio del bachiller Sanson Carrasco, para dar por cierto fuera *Sevilla* la ciudad, el sitio de reunion la *Huerta del Rey* y el *Marqués de Tarifa* el culto y letrado noble que reunia á los atildados eruditos y discretas damas de Sevilla, que muchas ciudades habia populosas con huertas, y con marqueses, y con damas y caballeros inclinados á *asuntos de discrecion* y *amenidad,* y tanto podia ser Sevilla como Valencia ó Córdoba, ó haberse escrito en Nápoles ó en los Paises Bajos ó altos, que en todos estos lugares, si no miente la fama, hubo huertas con cenador y estanques, y hermosas y feas damas, y discretos é impertinentes galanes que podian reunirse en la ciudad ó en campo raso, si en ello tenian empeño, y tratar cuantos asuntos de *amenidad y discrecion* tuvieran por conveniente. Sacar por los datos y conjeturas que se expresan que el *Diálogo* se escribió en Sevilla, y que fué Cervantes su autor, tiene mucho de alambicado y sutil, y hasta de atrevido y fantástico, y digo tal, porque la sana crítica no puede conformarse con las creaciones de la fantasía, caprichosa señora que suele dominar al espíritu y á él imponerse y hacerle ver blanco donde hay negro, como al bueno del Ingenioso Hidalgo le acontecia las más veces, viendo vistosas huestes y lucidas mesnadas allí donde sólo apacentaban mansas y apacibles ovejas, y descomunales gigantes en los que eran molinos de viento.—«¿Qué gigantes? dijo San-

cho Panza.—Aquellos que allí ves, respondió su amo, de los brazos largos, que los suelen tener algunos de casi dos leguas. —Mire vuestra merced, respondió Sancho, que aquellos que allí se parecen no son gigantes, sino molinos de viento, y lo que en ellos parecen brazos, son las aspas, que volteadas del viento hacen andar la piedra del molino.—Bien parece, respondió D. Quijote, que no estás cursado en esto de aventuras: ellos son gigantes, y si tienes miedo, quítate de ahí, y ponte en oracion en el espacio que yo voy á entrar con ellos en fiera y descomunal batalla.» Y el bueno del Hidalgo creia á puño cerrado que los tales molinos eran gigantes, porque guiado por su afan de aventuras y dando lugar en su cabeza sólo á la fantasía, sin ponerla en concierto y armonía con las otras partes del espíritu, los juicios eran monstruosos y poco cuerdos, y apoderándose su alma de alguna conjetura la envolvia en sus deseos, agrandaba, modificaba y creaba á capricho lo que la voluntad queria, sin ponerse ántes de acuerdo con el entendimiento, y de aquí que con sólo apariencias é inciertos datos viese, nó la realidad, sino ilusiones y fantásticas escenas, de las que Sancho, partidario del realismo, solia reirse las más veces á su sabor y áun mortificar cruelmente al Hidalgo, bajo la capa de rústico y poco comedido, por no contar con el freno que dá la educacion, con graciosísimos epígramas que su amo y señor natural recompensaba con el cuento de la pesada lanza, no sin la desaprobacion manifiesta de Sancho, más por el escozor que en las espaldas le causaba, que por lo de ofensa y mortificacion de la honra, por ser asaz despreocupado y vividor más que melindroso y susceptible en asuntos de delicado sentimiento.

V.

De que en el *Diálogo* diga Sillenia que Selanio *era hombre cortesano y criado toda su vida en la córte* no es dato cierto ni áun remotamente probable para deducir que el autor fuera Cervantes, por más que éste se educára (hasta cierto punto) en la córte de Felipe II y residiera en Roma y en Nápoles, *capital de un vireinato*. Prescindiendo de que el per-

sonaje del *Diálogo* sea, *como parece,* creacion fantástica del autor, en aquella época muchos célebres escritores nuestros se educaron en la córte de España y en la de otros países, y tanto podia *Silenio* representar, como desea el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro, á Cervantes, como á otro de nuestros ilustres escritores, ó nó ilustre, sino liso y llano amante de las letras; pues, sea dicho de paso, el reducido, mermado y falto *Diálogo de Sillenia y Selanio* ni por su forma, ni por su estilo, ni por sus imágenes y conceptos *es tan de oro molido* como el entusiasmo del Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro, entusiasmo que no se puede ménos de respetar, nos quiere hacer ver con notable exageracion, hasta el punto de *asemejar en algo* á Selanio con el *Lenio* de la *Galatea,* «que los más floridos años de su edad gastó, nó en el ejercicio de guardar cabras en los montes, sino en las riberas del claro Tormes en loables estudios y *discretas* conversaciones,» mas de *Silenio,* y perdóneseme la presuncion, casi me inclino á creer que si pasó sus floridos años en las riberas del claro Tormes, más dedicó el tiempo á dormir bajo la sombra de frondosos árboles, apacible y blandamente, que en continuados y serios ejercicios y loables estudios.

VI.

Sobrada importancia, á nuestro juicio, concede el ilustrísimo Sr. D. Adolfo de Castro á ciertos vocablos, que usados por Cervantes en su *Galetea,* análogos suelen leerse en el *Dialogo de Sillenia y Selanio,* coincidencia de la cual saca exagerada prueba para robustecer su opinion. «Se asemeja, dice el ilustrísimo Sr. D. Adolfo de Castro, al *Diálogo entre Lenio y Tirsi sobre el amor,* que se lee en el libro IV de la *Galatea;*» y añade: «Cervantes, en la *Galatea,* hasta la prodigalidad usa de determinadas palabras: *hermosas pastoras, discretos pastores, discretos zagales, zagalas hermosas, enamorados discretos, discreta Galatea, hermosa Teolinda, discreto Tirsi.*» En el *Diálogo sobre la vida del campo,* la *Selanio* repite estas frases: *Discreta y hermosa señora mia, discreta señora mia, discreta y hermosa Sillenia, hermosísima y discreta señora mia.* Franca-

mente dirá el bachiller Carrasco, que semejante modo de probar no le convence; si la analogía se tratára de hallar en ciertos giros ó modismos, ó en frases de otra naturaleza, ó en construcciones gramaticales, ó en imágenes y conceptos, y, para decirlo de una vez, en aquel carácter y fisonomía tan peculiar al estilo de Cervantes, yá haria más fuerza á la razon é inclinaria el ánimo por lo ménos á la duda, pero esos vocablos nada prueban ni dicen; en el Diccionario de la lengua se leen y nó por eso el vocabulario es obra del autor del *Quijote*. Lo natural es que en el siglo XVI, ó en otro cualquiera, *nó un solo escritor* ni dos, sino todos, al escribir diálogos entre damas y caballeros, éstos, dirigiendo la palabra á aquéllas, dijesen: «*discreta y hermosa señora,* ó *discreta señora mia,* ó *hermosísima y discreta señora mia,*» y tratándose de pastores, «*hermosas pastoras, discretos zagales.*» ¿No son frases de fórmula usadas por todos en la conversacion ó en escritos de aquella condicion y naturaleza?

VII.

Tales son las razones que aduce el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro en la introduccion, para demostrar que el *Diálogo sobre la vida del campo* es de Cervantes, razones, á la verdad, de poco peso, y que sólo un exagerado entusiasmo ó impaciente deseo por dar con obras inéditas de aquel célebre escritor, pudo sugerir á la pluma del Sr. de Castro consideraciones, congeturas y raciocinios que en buena y sana crítica son de dificil aceptacion, por más que vengan rodeados de aquel prestigio y autoridad que dá la justa fama de tan reputado como erudito escritor. ¿Habrá quizá formado su juicio después de un detenido y concienzudo análisis del *Diálogo* y de una minuciosa y detenida comparacion entre el estilo de aquél y el de Cervantes? Nada sobre este, á mi ver, único medio de prueba, expone el Sr. de Castro, que dá por de Cervantes el *Diálogo* en una afirmacion sin comentarios, cuando tan interesante y primordial habria sido razonar sobre la analogía y buscar punto de contacto y parecido entre las obras que publica y las de Cervantes; pero analogías verdaderas en

partes que la razon sin violencia fuérale fácil aceptar después de maduro exámen. ¿Habrá sido su deseo dejar ese estudio comparativo y de análisis al lector para reservarle aquel placer de que el espíritu goza cuando resuelve por sí y con criterio propio empeñada cuestion ó difícil problema? De mí sé decir que no alcanzo á ver en el *Diálogo* aquel llano estilo, aquel elevado raciocinio, aquel modo de decir *tanto* en reducidas y elegantes frases, ménos el inimitable gracejo y galanura que se observa en cualquiera de las obras de Cervantes, ni su diccion, imágenes, conceptos y giros, nada, en fin, que recuerde al lector la incomparable prosa del que en alas del genio conducia la inmortal obra con aquellas expresivas frases que el bachiller Sanson Carrasco se toma la libertad de recomendar á ciertos apasionados de Cervantes: «Y el prudentísimo Cide Hamete dijo á su pluma: aquí quedarás colgada desta espetera y deste hilo de alambre, ni sé si bien cortada, ó mal tajada, péñola mia, á donde vivirás luengos siglos, si presuntuosos y malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte; pero ántes que á tí lleguen les puedes advertir y decirles en el mejor modo que pudieres:

«Tate, tate, folloncicos,
De ninguno sea tocada:
Porque esta empresa, buen rey,
Para mí estaba guardada.»

VIII.

No terminaré este parto de mi lego ingenio, que no sé cómo clasificarlo, pues ni merece el respetable nombre de crítica, ni de discurso, ni áun de artículo, careciendo, como está á la vista, de crítica, formas y hasta de método, engendro de mal ordenados renglones más que trabajo literario ó de algun provecho, sin indicar alguno de los muchos defectos que se advierten al leer el *Diálogo sobre la vida del campo,* defectos de todo punto imposible cometiera Cervantes en la época en que supone el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro lo escribió, ó sea en el período de tiempo comprendido desde la publicacion

de la *Galatea* hasta que vió la luz pública la primera parte del *Quijote*.

Ábrase el *Diálogo* por cualquiera página; en la XXIX, pongo por caso, describiéndose la vida del campo, se lee: «Sembrando la hierba, que tiene por mesa de las bellotas, castañas y nueces, que con sus brazos *derrueca.*» Hay algo de «En una de fregar cayó caldera,» la construccion es afectada á más de oscura y laberíntica, y no sé qué decir de lo de *derrueca con sus brazos;* el verbo *derrocar,* segun el Diccionario de la lengua, significa «Despeñar, precipitar á alguno desde una peña ó roca. *Præcipitare, in præceps dejicere.* 2. Echar por tierra, deshacer, arruinar algun edificio. *Evertere, Diruere, demolire.* 3. ant. Derribar uno á otro luchando. *In terram dejicere,* etc.;» significados que mal cuadran al pensamiento ó idéa que el autor trata de expresar, la de arrancar ó despojar al árbol de su fruto *con los brazos,* que más natural parece fuera *con las manos.*

Apesar de la predileccion que el bachiller Carrasco tiene por todo lo tocante á Cervantes, no lleva hasta el punto su entusiasmo de creerlo cuerpo glorioso é incapaz de pecar; la mejor de sus producciones, el *Quijote,* con ser tal que no hay otra alguna que se le iguale, no carecerá seguramente de defectos, pero hay defectos de defectos, y el mencionado es de los que jamás pudo cometer el más conocedor de nuestra habla y el que siempre empleó apropiados vocablos para expresar las idéas, cualidad que lo distingue sobremanera entre nuestros clásicos, con ser éstos muchos y notables en la amena y rica literatura española. «¡*Derrocar* nueces, bellotas y castañas!» Jamás pudo ocurrírsele á Cervantes; es tan de bulto el error, tan impropio el vocablo y de tal magnitud la falta, que por mucho que se empeñe el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro, nos ha de perdonar desechemos la especie como un mal pensamiento por el que incurriríamos, no lo dude, en excomunion mayor y en las más severas censuras.

Y más adelante, en la misma página, «con que queda más satisfecho y contento que los príncipes y señores con la diversidad de viandas que sirven en sus *curiosas mesas,*» el adjetivo *curioso, a,* no es el más aplicable tratándose de mesas.

En la página XXX, «Y donde tiene sabida y conocida esta comodidad, *tiende todos sus miembros* en la hierba;» ¿no hay algo que sobra? Con decir *sus miembros* se comprenden todos los propios del cuerpo humano sin faltar ni uno, y es innecesario, de mal gusto, con algo de pleonasmo y redundancia, decir *todos sus miembros*. Pero lo que más elocuentemente nos dice que el *Diálogo* no ha sido nunca de Cervantes, es el período siguiente: «Y cuando en estos y otros ejercicios, entre ellos usados, han gastado con sabor el dia, dán la vuelta á sus cabañas, llevando por delante sus satisfechas manadas; donde tendidos en blando heno, no se echan ménos las ricas y abrigadas cortinas, ni los toldados aposentos, sirviéndoles de lo uno y de lo otro el *cóncavo convés* del cielo y los verdes y hojosos árboles.» Prescindiendo de los defectos que se notan en el período copiado, sólo indicarémos uno por ser el que lleva la voz, y es lo de *cóncavo convés*. Si la palabra *convés* se emplea en el sentido de su inmediata anterior, vale tanto como decir: *derecha línea recta, cuadratura cuadrada ó redonda circunferencia,*» y si como contraccion del adjetivo *convexo, xa,* la falta pasa á ser delito contra el sentido comun, toda vez que significando lo contrario de *concavidad,* se oponen y excluyen y es tan absurdo decir *cóncavo convés,* como *círculo cuadrado, triángulo cuadrilátero* ó *frio caluroso.* Escusado cree el bachiller Carrasco advertir que Cervantes ni ántes de escribir la *Galatea,* ni después, ni nunca pudo incurrir en semejante defecto.

En la página XXXII, leemos: «*Esles* de particular entretenimiento y gusto ver en los frescos é intrincados setos cruzar las *bandadas* de conejos, y en los prados las medrosas liebres.» Pasando por alto la palabra compuesta y afectada, *esles,* que hasta es de difícil pronunciacion, es á nuestro juicio impropiedad imperdonable, lo de *bandadas de conejos;* el Diccionario de la lengua Castellana de L. R. A. E., define el vocablo, «*Bandada*—número crecido de aves, ó pájaros volando juntos y á un tiempo. *Avitium, avium multitudo.*»

Copiarémos el período que al anterior sigue por ser digno de análisis: «Esta vida alegre, quieta y sosegada, era, discreta y hermosa señora mia, general en todo el mundo en

aquella edad de oro, en que los poetas dicen que gobernaba Saturno: en cuyo tiempo, ni los hombres *trafagaban* la tierra, ni navegaban el mar; porque cada uno se contentaba con vivir y morir donde nacia, sin procurar ser más que su padre; contentándose con lo que dél *heredaban,* y gastándolo como él lo gastó.» ¿Qué ha querido significar el autor del *Diálogo* (pero nó Cervantes) con el verbo *trafagar*? Por el sentido del discurso parece que quiso decir que «ni los hombres *trabajaban* la tierra, ni navegaban el mar» por ser aquella edad de oro tal, que los hombres se veian libres de todo trabajo y fatiga, gozando muellemente de los productos que la madre tierra les ofrecia; pues bien, acudamos al Diccionario y verémos que la palabra *trafagar* significa «comerciar, negociar con el dinero, comprando ó vendiendo, ú otros semejantes tratos. *Negotiari, negotiis implicari.*» Por otra parte, si en la edad de oro vivia el hombre, segun noticias de los poetas, y del mismo autor del *Diálogo,* en el primitivo ó natural estado, sin trabajar la tierra, ni comerciar ni dedicados á la industria, ignorantes aún de las palabras que tanto han dado y dán que hacer, *tuyo* y *mio,* ¿á qué decir, «contentándose con lo que dél (el padre) *heredaban?*» Creemos que en aquella feliz edad, aunque gobernada por el voraz Saturno, no se conocia aún la institucion de la *herencia,* á la que hubiérase opuesto la divinidad abiertamente, por no llegada aún la de hierro, que estableciera la propiedad sobre sólida y fuerte base, difícil mision á ella encomendada por ser más propio al duro hierro que al dúctil y maleable oro. Y si hemos de creer á los poetas, aunque para ello diéramos con dificultades, tenemos que recibir la edad de oro de sus manos tal como nos la dén, sin enmienda, variacion ó añadidura de ningun género, y si así es ó debe ser, ¿á qué quitar la poesía y belleza de aquellos felices dias, amargándolos con instituciones que dejan yá adivinar la malicia y malas artes del hombre, que harto de holgar sabrosamente en tan envidiable paraiso, entra en el laborioso cuanto difícil período del progreso? Créanos el autor del *Diálogo;* si en la *dorada edad heredábanse* los hombres, seguramente la tierra no era yá un Eden, ni los hombres inocentes como niños de pecho, ni la vida tranquila, blanda y apacible, sino

que yá se *trafagaba* y se forjaba el hierro para atender á la subsistencia ó producir la muerte, y las *bandadas* de conejos no pasaban descuidadamente por delante de los hombres, sino que de ellos huirian buscando para ocultarse las deseadas madrigueras.

La descripcion bellísima y sin igual que de la vida del campo nos refiere Cervantes en su inmortal obra, podrá ser *más reducida y compendiosa* que la del autor del *Diálogo,* segun el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro, pero optamos por aquélla, que nó á la cantidad sino á la calidad nos atenemos, perdonando las varas que de más pueda tener ésta, seguros á la vez que el mejor de nuestros prosistas, el más conocedor de nuestra habla, el más notable ingenio y el que sin rival describe á hombres, cosas y lugares, no pudo su pluma producir semejante *Diálogo,* ni aquel claro númen parir tan insulsa, lánguida y afectada prosa.

Y basten los defectos apuntados, que en las páginas tomadas al acaso hemos hallado, para que sirvan como de muestra respecto á los innumerables de que está plagado el *Diálogo entre Sillenia y Selanio,* y para evitar lo cansado y fatigoso de un minucioso y detenido análisis, que los yá expuestos sobrados son para adquirir el pleno convencimiento de que Cervantes jamás pudo incurrir en ellos, porque de haber incurrido, no gozára su nombre de aquella sin igual fama, ni fuera reputado como el más original y raro ingenio.

Y pongo punto por hoy, que lo demás de la obra capítulo aparte merece; y cuelgo mi pluma en la seguridad que si alguno osára descolgarla para continuar lo comenzado, léjos de ser presuntuoso y malandrin historiador, estaria muy en su lugar, porque la empresa más cuadra á pluma bien tajada y á persona de ilustrado entendimiento y erudita, que al resfriado y lego ingenio de este bachiller:

SANSON CARRASCO.

RELACION ENTRE CIENCIA Y ARTE.

¿Los progresos científicos son perjudiciales al desarrollo del Arte? (1)

Todas aquellas cuestiones que nos interesan en lo más profundo de nuestra existencia, se presentan con tal magnitud, y nos inspiran un temor, que dificilmente vencemos; todas pueden ser, sin embargo, sintetizadas en una sola palabra, en un concepto: *la Vida;* término que por sí mismo abraza y contiene todo cuanto existe.

Al pensar en los problemas que tanto nos inquietan en nuestras elucubraciones intelectuales, al reconocer el quebranto y desmayo que se apoderan de nosotros cuando reconocemos nuestra pequeñez é impotencia para salvarlos, así como tambien el satisfactorio estado que nos consuela cuando creemos hallar una afirmacion en esa misma Vida, sea lo encontrado cierto ó ilusorio, siempre, por una necesidad irremediable, fatal y precisa, nos hallamos dentro del seno y del regazo de esa patria universal. Lo grande como lo pequeño, lo particular como lo general, lo que muda y cambia como lo que en esos mismos cambios persiste, lo corpóreo como lo incorpóreo, la ilusion, el engaño, etc., etc., todos, de una manera ó de otra, son reales y al ser tales ningun término abarca toda su unidad, como el de la Vida universal, en cuanto que ésta comprende en sí misma todo cuanto es y vive.

Entendiendo así la universalidad de ese término que, como hemos dicho, asume todo el campo de la Realidad, no es de extrañar la gran importancia que para el hombre tienen los dos medios, en virtud de los cuales, interpreta y conoce

(1) Este trabajo sirvió de base á una exposicion hecha en el Ateneo científico y literario el 3 de Febrero (1873), con motivo del tema puesto á discusion en la seccion de Bellas Artes, redactado en términos iguales á los que sirven de epígrafe á estas líneas.

los innumerables datos que ésta le presenta. Esos dos medios son Ciencia y Arte. Nada por lo tanto tan respetable y digno de estimacion como estas dos sublimes esferas que inspiran al hombre una constante animacion y una eterna esperanza; por la Ciencia alcanza el hombre ó espera alcanzar la prometida tierra, y con ella hacer desaparecer la inquietud y desasosiego que pueden proporcionarle las rudezas de tan espinoso camino; y si acaso, cosa en verdad harto frecuente, el desmayo y el desaliento inutilizan todos sus esfuerzos, viene el Arte con sus preciosas revelaciones á manifestarnos el fondo de lo soñado y deseado por la Ciencia, mediante el *presentimiento*.

Mas, para apreciar el inmenso papel que juegan Ciencia y Arte en el conocimiento y revelacion de la Vida, es preciso tener muy en cuenta la disposicion particular que cada uno de estos términos ocupa, y distinguir las vias que cada uno emprende. Muévese la Ciencia dentro de los límites de nuestro entendimiento, y ya de una manera fragmentaria, ya de una manera general, vá sucesivamente ascendiendo punto por punto las inacabables gradas que componen el organismo científico. El Arte, por el contrario, produce expontáneamente los más bellos tesoros de la Realidad; mediante la inspiracion, los trae á nuestro dominio como mensajeros de lo que tanto aspiramos alcanzar.

Hay, pues, una distincion notable entre el Artista y el Científico, pues miéntras que aquél es como un sacerdote de la sabiduría, éste último es como el mártir de ella.

La marcha y el procedimiento de ámbos no son ménos diferentes. El Científico camina lenta y paulatinamente; ¡cuán innumerables son sus tropiezos! diríase que todos los obstáculos y contratiempos se avienen entre sí para estorbarle su trabajo. Su vida es un anhelar incesante que nada calma, y cuando algo consigue, es tan largo el camino que le resta y tanto lo que aún le falta, que aquella conquista, al abrirle mayores senderos, le muestra tambien mayores dolores. El Artista, el que ha sido elegido para ser en esta tierra el revelador de lo Infinito, es como un apóstol que á cada instante nos levanta y nos eleva á otra mansion cuya posesion anhelamos; es como el cicatrizador de las heridas que producen en nues-

tro espíritu las constantes amarguras y eternas contradicciones de nuestra limitada Inteligencia. Observemos sus obras y sus creaciones; cada una de ellas es como una contestacion clara y precisa de la pregunta que tantas veces nos hacemos. Cada produccion, cada arte, nos muestran, aunque parcialmente, lo que la Vida es, y usando para ello el más bello é infantil de los lenguajes, *la intuicion,* y nó, en modo alguno, el severo cuanto difícil de la *abstraccion.*

El uno y el otro andan por diferentes derroteros. No creo que nadie pretenda confundir el proceso que respectivamente siguen, ni tampoco quien afirme que el progreso y desarrollo de las Ciencias pueden ser perjudiciales para el Arte.

Es tan distinto el mundo del Artista del del Científico, que áun suponiendo que en un mismo sér coincidan con la misma fuerza la *gracia,* lo que se recibe sin saber por qué, y la *inspiracion,* que todo lo tiene, con la *aspiracion,* que de todo carece, nunca puedan estas dos relaciones perjudicarse por razon de la manera inversa en que se producen. El que, sintiendo y contemplando, *revela,* siempre se distinguirá del que, luchando é investigando, *conoce;* el Artista vive en un mundo que, como decia el desgraciado Plácido, es:

. . . .

Un mundo muy distinto de este sueño,
De este sueño letárgico y profundo,
Antro quizá de un genio furibundo
Sólo de llantos y amarguras dueño.
Un mundo de pura gloria,
De justicia y heroismo,
Que no es dado á los profanos
Presentir; mundo divino
Que los hombres no comprenden,
Que los ángeles han visto,
Y áun con haberlo soñado
No lo comprendo yo mismo.

El Científico no lleva en su cabeza mundo alguno que revelarnos, sino que se esfuerza en conocerle, y el punto en el cual se une con él no es el mismo que el del Artista. Éste nos manifiesta lo que la Vida es por medio de la Belleza, mién-

tras que aquél se une á ellas en conocimiento por medio de la Verdad. No ménos importante es la distincion que en uno y otro debe hacerse entre lo que es *dado* y lo que es *adquirido:* el Artista puede decir con Lamartine:

Jamais aucune main sur la corde sonore
Ne guida dans ses jeux ma main novice encore;
L'homme n'enseigne pas ce qu'inspire le ciel;
Le ruisseau n'apprend pas à couler sur sa pente,
L'aigle à fendre les airs d'une aile independante
L'abeille à composer son miel.

La elaboracion y la adquisicion caracterizan, por el contrario, la marcha del Científico, marcha á veces tan ruda y tan amarga, que si quisiéramos pintarle no tendríamos más que recordar aquellas palabras de Fausto: «¿Iré á recorrer esos millares de volúmenes para leer que en todas partes se han afanado los hombres en labrar su suerte, y que sólo en algunos puntos del globo habrá habido un hombre dichoso? Y tú, cráneo vacío, que parece te estás burlando de mí, ¿quieres acaso decirme con eso, que el Espíritu que ántes te ocupó, tambien se afanó como el mio en busca de la Luz, y que siempre erró miserablemente entre tinieblas, abrasado por la sed de la Verdad...?»

Cuando el Científico, por el aspecto especial que puede haber dado á sus trabajos, pretende negar la existencia efectiva del ideal del Artista, y cuando trae á su terreno lo que no le pertenece, no puede tampoco disminuir el fuego creador del Artista, que en último término diria á sus negaciones lo que Leopardi decia de la vida: «Quella vita ch'è una cosa bella, non è la vita que si conosce, maquella que non si conosce; non la vita passata, ma la futura.» Además, no olvidando que los resortes con que movemos Ciencia y Arte son *Conocer* y *Sentir,* y como estas dos propiedades, con mayor ó menor preponderancia, existen en todos los hombres, todos podemos apreciar perfectamente el lugar que á cada una de aquellas dos esferas pertenece, el Conocimiento á la Ciencia, el Sentimiento al Arte, y no hay cuidado, por lo tanto, que se perjudiquen y contradigan, pues son tan independientes que no cabe la incompatibilidad.

Tenemos en la historia ejemplos de hombres en los cua-

les Ciencia y Arte se muestran simultáneamente, y léjos de haber hecho ni Ciencia ligera, ni Arte científico, han sabido distinguir perfectamente el campo que á cada uno le es peculiar. Goethe fué tan científico como artista, por más que generalmente sólo se le conozca en el extranjero en este último aspecto.

Además de sus primeros estudios de medicina, Schiller, fué uno de los mejores discípulos de Kant, y al mismo tiempo uno de los poetas á quien más ha arrastrado la inspiracion; cuando canta, los ideales de Patria, Libertad y Amor le embargan de tal modo, que diríase que era impotente para contener el impulso de sus idéas, pues se adhiere á ellas con tal calor y entusiasmo, que olvida por completo hasta su propio plan y direccion. Schiller, el historiador, el kantiano, se propuso, en su D. Cárlos, que éste fuera el protagonista de su obra; pero el Schiller poeta, hizo que el héroe fuera el Marqués de Posa.

No hay, pues, que temer que los progresos de la Ciencia sean perniciosos á la vida del Arte. El Conocimiento no puede en manera alguna destruir al Sentimiento; puede, si, hacerlo más racional, ajustarle mejor en sus verdaderas vías, y de ahi que observemos que el progreso de la Ciencia esté en relacion inversa con el dominio de la Mitología, y tambien con el abandono de las formas estrambóticas de los sistemas dogmáticos religiosos ó filosóficos.

El Sentimiento y el Conocimiento, cuando no han sido claramente diferenciados, están en una correlacion constante; es decir, que el predominio del uno no puede efectuarse sino á expensas del otro: pero una vez determinadas las funciones que respectivamente les corresponden, no hay lugar á esta confusion, que mejor aún debe llamarse ilegítima sustitucion, pues el modo y la manera que tienen de ser, apesar de su íntima composicion, son mútuamente antitéticas. Teniendo presente las tendencias siempre invasoras del Sentimiento, y el dominio siempre reducido del Conocimiento, acaso no nos sería muy difícil el servirnos de sus combinaciones, superposiciones y reacciones, como claves que nos desenvolvieran el enredado trama que á primera vista nos presenta la historia de la

cultura humana. En las primeras producciones del espíritu humano vemos siempre el predominio exclusivo del Sentir, de tal manera extendido, que, sin temor de ser desmentidos, podríamos asegurar con la mayor certeza que la primera ley histórica que la Humanidad en su evolucion nos muestra es la unificacion de las creencias y la identificacion de las aspiraciones: paso, en nuestro concepto, necesario de todo punto para el fortalecimiento de las sociedades, que, si carecieran de un principio comun y general entre todos sus individuos, dejarían de ser tales y retrocederían al estado de lucha y de incubacion. Fundado y establecido entre todos los indivíduos un consentimiento comun, es el Arte quien les guia y dirije en todas las manifestaciones de su espíritu, y quien, infiltrándoles el cumplimiento del lazo comun bajo el cual están aliados, les arraiga primeramente el sentimiento del deber, para concluir después por establecerse con un verdadero carácter de imposicion.

En esos momentos sería en vano buscar armonía y composicion entre Conocimiento y Sentimiento, porque éste ha absorbido por completo todo el campo del Pensamiento, y él por sí mismo, mediante presentimientos vagos ó inciertos, todo lo explica, y á la vez siembra lo que algun dia ha de excitar, primero la curiosidad y después la reflexion. El Arte en estos primeros momentos se resiente extraordinariamente, no obstante de imperar la fuente generadora de sus producciones, pues la manera exclusiva que tiene de existir le impide conseguir, mediante el Conocimiento, formas reales en que presentar sus creaciones. Así, si fuera posible un aislamiento absoluto del Conocimiento, nunca su imperio sería tan perjudicial para el Arte como lo es el exclusivismo del Sentimiento, pues no es posible la existencia total y acabada de Ciencia y Arte sin el auxílio mútuo que respectivamente se prestan.

Hay como una contradiccion entre Conocer y Sentir, y por esto se explica la ruda lucha que el uno contra el otro sostienen, pues miéntras aquél, por propia naturaleza, concreta y limita su objeto, el segundo, por el contrario, es esencialmente indeterminado, y no necesita para realizarse que haya algo cierto y positivo, cuya presencia le sea ineludiblemente

indispensable. El Sentimiento es por sí mismo inexplicable, pues cuando, observando sus tendencias suprasensibles, queremos definirle, nos sucede que lo que calificamos y explicamos es el hecho que en ese momento nos hace sentir, pero nó en manera alguna el Sentimiento mismo, como erróneamente presumen muchos. Si se quisiera entrar en el terreno de lo problemático, sería muy extenso el campo del Sentimiento. Averiguar la causa de esas direcciones extrañas que él nos presenta, ó la razon de esa misteriosa mision que en nuestra vida desempeña al imponernos ciertas afirmaciones de cuya realidad nada *sabemos*, pero que siendo tan insistentes nos permiten *tomarlas* como ideales futuros y como reglas de conducta, sería ciertamente dar márgen á la más extensa de las digresiones.

Es posible, hasta cierto punto, la sustitucion del Conocimiento por el Sentimiento, embargando el Sentir todo lo que propiamente pertenece al Conocer y haciendo perder á éste su autonomía, de modo que aquello que esencialmente le califica y que es su primera necesidad, á saber, la Verdad, pase las producciones del Sentimiento; pero nunca, en cámbio, por una especie de ley ascendente, puede tener lugar el caso contrario, es decir, la sustitucion del Sentimiento por el Conocimiento. Después de los largos períodos de imperio del Sentimiento, hay, ciertamente, reacciones negativas que, inspirándose únicamente en las secas fuentes del Conocer, nieguen sus más elementales afirmaciones, y lleguen hasta el punto de creer indispensable la precedencia del Conocimiento para que el Sentimiento tenga lugar. Mas estas reacciones son, bajo cierto punto de vista, transitivas, y su mision no es otra que el excitar nuestro trabajo y preparar períodos más perfectos y más acabados. Sólo logran en realidad tales movimientos ayudar y preceder á otra nueva era sinceramente armónica.

Para alcanzar este grado, debemos señalar y distinguir el dominio peculiar á cada una de nuestras propiedades, sin preferir una á la otra, y componerlas en lo que podría llámarse *Antropología armónica*. De otro modo nunca alcanzarémos el conocimiento de la Verdad, y serémos siempre víctimas de nuestras ilusiones quiméricas; miéntras que si limitamos Conocer, Sentir y Querer á sus verdaderas atribuciones,

podrémos apreciar el valor propio de Verdad, Belleza y Bien; y acaso, prosiguiendo nuestra investigacion, veríamos que estos tres términos son por su esencia idénticos, y que sólo se diferencian por la forma y manera que se relacionan con el hombre.

Si al término que abarca toda la Realidad le hemos llamado Vida, á la percepcion de ésta, por medio de la Verdad, la denominarémos *Ciencia;* al sentimiento de ella mediante la Belleza, contemplada y *reproducida* (1), lo designarémos con el nombre de *Arte,* y, por último, á la relacion con la Vida misma por medio del Bien, *Moral.* Ciencia, Arte y Moral son, pues, los fines primordiales de la actividad humana que corresponden á sus tres primeras propiedades. Combinadas éstas por necesidad, podrian tal vez explicarse por medio de un principio comun, especie de Razon universal, que sólo por la naturaleza de la relacion en que se nos presenta la conocemos, sentimos y queremos, obedeciendo en esto, más que á otra cosa, á nuestras propiedades de Conocer, Sentir y Querer, que necesitan recibirla como Verdad, Belleza y Bien.

Hemos visto los que particularmente pertenecen á la Ciencia y al Arte, y hemos observado tambien que ámbos residen en propiedades distintas, por más que siempre se dén en una íntima union, y por más que esa union, efectuada de una manera armónica sea el complemento necesario de uno y otro.

Lo peculiar al Arte es la Belleza. Ahora bien, los progresos de la Ciencia, sus aplicaciones industriales y sus descubrimientos no pueden nunca alcanzar lo que no les corresponde; y léjos de destruir y disminuir las fuentes de inspiracion, brotan al contrario otras nuevas que, excitando al sentimiento creador, procuran al Arte mayor número de creaciones. Si se creyera que el ruido de las máquinas, las agitaciones políticas

(1) La condicion esencial del Arte creador, es la reproduccion de la Belleza sentida. Pero esto no quita que el sentimiento de lo bello se extienda áun más allá de la relacion productiva; pues no siempre prosigue la *creacion* al sentimiento bello. Así, el campo de lo bello se divide en dos secciones; una *creadora,* que constituye el Arte, propiamente dicho, y otra *crítica,* pertinente á la Estética general.

y el agiotaje podrian concluir con el Arte, sería lo mismo que suponer que el fundamento y razon de ser del Arte radicaba en esos hechos, cosa que creemos inútil refutar, pues á nadie se le ocultan las miles pruebas que se podrian presentar. Tampoco tiene valor la objecion que generalmente se hace respecto al abandono de antiguos ideales, objetos un dia de la inspiracion poética. Débese esto á la cultura exclusivista de los que se quejan, pues si creaciones portentosas inspiró el antropomorfismo griego, no ménos portentosas creaciones han producido posteriormente los ideales de Patria, Amor y Humanidad. Cuando el hombre carezca de ideal, cuando el hombre no sienta en su seno esa aspiracion hácia lo perfecto, y cuando hayan desaparecido de su espíritu esos impulsos generosos que le elevan á las puras mansiones del amor y del desinterés; cuando, agostados todos sus sentimientos, estén en él esterilizados lo mismo los de belleza y encanto que los de dolor y tristeza, entónces sí habrá perdido el hombre todo ideal, y á la vez que el ideal, su mismo carácter, pues no comprendemos lo que pueda ser un hombre que carezca de él. Miéntras el hombre sienta, el hombre será artista, y el dia que el hombre no sienta no sólo no será artista sino que tampoco será hombre.

JOSÉ DEL PEROJO Y FIGUERAS.

LOS CALMUCOS. (1)

NOMBRE Y ORÍGEN.—De diferentes maneras es interpretada la etimología de la palabra calmuco; derívanla algunos del tártaro *Khalimak,* que equivale á decir: *El que permanece detrás;* otros la deducen de las dos palabras mongolas *Ghol* (fuego) y *Aïmak* (tribu); de aquí *Ghol-Aïmak, Khalmak,* y por último, kalmuck (calmuco), es decir, *pueblo ardiente.* Los

(1) Traduccion de un artículo de Mr. J. Kopernicki, publicado en el *Journal of the Anthropological Institute of Great Britain and Ireland,* Enero, 1872.

calmucos habitaron en tiempos primitivos los países situados al Nordeste del imperio chino (Dzoungarie), y participaron de todas las conquistas de Djenghis Khan y de Batou en el Este. Habiendo llegado á orillas del mar Caspio, á principios del siglo XVII, se han establecido allí, hasta la actualidad, en las inmensas llanuras que se extienden á la derecha de las bocas del Volga.

CARACTÉRES FÍSICOS.—La primera mirada basta para reconocer en un calmuco el modelo representante del verdadero tipo mongol. Es de mediana estatura, robusto y ancho de hombros; su piel atezada, facciones poco pronunciadas, la hendidura de sus párpados estrecha y oblicua, nariz deprimida con anchas aberturas, gruesos labios, blancos y regulares dientes, largas y salientes orejas, cabello negro y escasa barba.

CARACTÉRES PSÍQUICOS.—Además de su simplicidad, falta de aseo y pereza, el principal rasgo característico de los calmucos es que, como todos los pueblos nómadas, son extremadamente supersticiosos. Nunca emprende el calmuco un negocio de importancia sin haber préviamente consultado á un hechicero; nunca se atreve á matar una mosca por miedo de injuriar al alma de alguno de sus antepasados, que puede acaso ser la que anima á este insecto. Alégrase el calmuco cuando en un viaje percibe algun pájaro que le parece ser un buen agüero, no deja de manifestar su satisfaccion y se encorva tres veces en señal de reverencia; un grito, por el contrario, se escapa de sus lábios tan pronto como percibe una liebre, la persigue y agita su palo en el aire, á fin de conjurar la desgracia que pueda sobrevenirle; por nada del mundo cogería una piedra para apagar una luz encontrada en su camino. Considera como una gran impiedad el sentarse sobre el umbral de la puerta ó calentarse los piés delante del fuego; y si acontece que alguno enciende su pipa con papel, es seguro que pronto morirá.

Sin embargo de estas supersticiones, se dice que poseen mucha inteligencia; su imaginacion, especialmente, está muy desarrollada, y son bastante ingeniosos, como lo prueban sus relaciones y proverbios; algunas de las primeras son tan largas, que se requieren muchas tardes para recitarlas hasta el fin;

distínguense además por su forma peculiar, y no las relatan de la manera ordinaria, sino en un tono parecido al canto. Respecto á sus proverbios, es imposible no reconocer en ellos el claro discernimiento y agudeza de este pueblo.

«Para conseguir una oveja pide un camello.»

«Es mejor para un ciprés ser destruido que encorvado, y para un hombre honrado es mucho mejor morir que degradarse.»

«El alimento mal adquirido escarda la boca *(literalmente* punza entre los dientes).»

«En el desierto, de un escarabajo se hace un carnero.»

Modo de vida.—La del calmuco es nómada, por hallarse ocupado exclusivamente en la conservacion y aumento de su ganado. Un *khoton,* asociacion más ó ménos numerosa, compuesta de muchas familias unidas por lazos de parentesco, nunca permanece en un sitio más de dos ó tres semanas. La trasmigracion de un lugar á otro es para los calmucos una fiesta: cargan sobre sus camellos todos sus bienes, inclusa su tienda, *kibitka,* y los cubren con una pieza de paño, si la familia está en cómodas circunstancias; las mujeres y las muchachas, en trages de fiesta, juntamente con los jóvenes, conducen los rebaños; los pequeñuelos son colocados en cestos grandes, que acomodan á los lados de los yá cargados camellos, y encima de todo, á la madre que está criando con su hijo. Los hombres, á caballo, llevan la direccion de la caravana; la marcha, que suele durar muchos dias, no les cansa, y de ordinario se divierten con canciones y cuentos.

Llegados, por fin, á un sitio que les suministra pastos en abundancia, hacen alto, descargan los camellos y se ponen á trabajar para construir sus tiendas, tarea que no requiere mucho tiempo, pues al cabo de media hora está yá levantado el armazon del kibitka, cuya forma es la de un embudo truncado é inverso, que descansa por su base sobre un soporte cilíndrico de la misma circunferencia. Al exterior lo cubren con tela de fieltro, y por dentro con esteras de caña; á un lado hay una abertura en la cual se sitúa un marco de madera para la puerta, que estando abierta todo el dia, permite que la luz y el aire penetren en el interior de la tienda, la cual recibe tambien al-

guna luz de arriba por un agujero que hay en el centro del techo. El suelo está cubierto en el verano con alfombra y fieltros, y en el invierno con pieles de diferentes animales. El arreglo del interior no requiere muchos cuidados ni tiempo; frente á la puerta, y contra la pared de la tienda, colocan un lecho bajo; á la izquierda de éste se levanta el gran *baran,* lugar el más sagrado en la habitacion de un calmuco, pues en él se depositan los objetos de su adoracion, así como tambien los tesoros de la familia. Sobre el sitio en que ha de levantarse el gran baran, extienden primeramente las sillas, cubiertas y guarniciones del equipaje del caballo; encima ponen cofres con telas, y luégo que está todo cubierto con un paño, depositan, por último, las cajas en que están guardados los *bourkhans* (ídolos de los calmucos). Fuera yá de sus cajas, y puestos sobre los paños, levántase ante los bourkhans una especie de altar, que consiste en una mesita de madera, en la cual colocan muchos pequeños platos de plata y de cobre, destinados á recibir las ofrendas; tales como queso, una especie de caldo turbio y diferentes clases de incienso. Por último, delante de esta mesita colocan, en el suelo, una pieza de madera con una pequeña copa de plata encima, en la que el jefe de la familia deposita el primer bocado de cada uno de los platos que usan para su comida ordinaria.

Á la derecha de la puerta, en el lado contrario al anterior, se levanta el *pequeño baran,* donde ponen el mayor de los cofres; encima las provisiones, vino y los mejores utensilios de la casa; á su alrededor las calderas y demás vasijas para guisar.

El completo arreglo del kibitka, tanto en el exterior como el interior, es asunto de la mujer, pues el marido sólo se encarga de construir el armazon y de algunas definitivas correcciones que puedan necesitarse, y pasa el tiempo en la caza, en el cuidado de sus rebaños ó en hacer nada. Todo el cargo y cuidados de la casa pertenecen á la mujer.

Maneras y costumbres de la familia.—El matrimonio de un hijo ó hija es en la vida familiar de los calmucos la principal ocasion de alegría y fiestas. La eleccion pertenece enteramente á los padres; sin embargo, no hay violencia alguna sobre este punto, y si el hijo manifiesta que aquélla le desagra-

da, no se trata más del asunto. Nunca emprenden el matrimonio sin la bendicion de su *guélung* (sacerdote), por considerarlo el acto más serio de su vida. Tan pronto como aquél, después de haber consultado las constelaciones bajo cuya influencia nacieron los contrayentes, declara que no hay obstáculo alguno para el matrimonio, uno de los parientes más ancianos del jóven se dirige á los padres de la elegida, y después de haberlos obsequiado con aguardiente, anuncia el objeto de su visita. Es raro que una negativa tenga lugar en estos casos, y los padres, dado yá su consentimiento, esperan la peticion formal de matrimonio. Algunos dias después, el padre del jóven comprometido, provisto de vino, de un carnero, de un paquete en forma de ladrillo con té y de un rollo de papel que contiene una correa y un pedazo de cola de pescado, se encamina al khoton de la desposada acompañado de vários amigos, que deben ser casados precisamente. Llegados al kibitka, empieza por servir el vino á todos los presentes; entónces hace traer el carnero, que sus amigos matan y lo echan al momento en el caldero para hervirlo; el pequeño paquete que contiene el té, la correa y la cola se dán al padre de la prometida. El té es consumido de una vez, y los otros dos objetos, que representan las alhajas de desposada, son depositados en la mesita que está ante los bourkhans. Á la peticion de matrimonio siguen pronto los desposorios, que consisten en ir el jóven al khoton de su novia y ofrecerle regalos de ropas y muebles. Esto, que ocurre sin que se diga nada de particular, dá lugar á un banquete. Entre los desposorios y el matrimonio se pasa con frecuencia un año y áun más; durante este largo intérvalo, ya el jóven, ya sus padres, ván de cuando en cuando á ver á la novia. Cuando ésta ha cumplido sus diez y seis años ván los padres del novio á suplicar al guélung que fije el propicio y feliz mes, así como el dia para la celebracion del matrimonio. Después, algunos dias ántes del señalado, toda la familia del jóven vá á la tienda de la prometida; el primer dia de su llegada se pasa en hacer los honores de recepcion; en el siguiente, los padres de aquél declaran á los de la novia su deseo de que se cumplan las ceremonias del matrimonio, y al mismo tiempo, procuran enterarse de una manera indirecta de la suma á que

llegarán los gastos por parte del jóven, y qué fiestas deben ofrecerse á los huéspedes más distinguidos, á los conocidos y á los padres de la jóven; nunca hablan de dote, pues la mujer recibe ordinariamente todo lo necesario para el cuidado de la casa.

El dia del matrimonio el jóven, con los que le asisten, se encamina, bien provisto de vino y viandas, á casa de su futuro suegro, donde hacen una grande fiesta; concluida la cual, es invitado al kibitka de su novia, donde está expuesto el dote completo, que pronto envian á su khoton. Algunas veces la puerta de este kibitka está guardada por los compañeros de la prometida, armados con palos, de manera que el jóven encuentra gran dificultad para entrar; á fin de evitar los golpes que le amenazan, ofrece suaves manjares al guarda; satisfecho éste, saca del kibitka á su prometida, la coloca detrás de sí en la silla del caballo y encamínase al khoton de sus padres.

Aquí ha sido bien pronto preparado, para recibir al nuevo matrimonio, un kibitka, delante del cual se hace la siguiente ceremonia matrimonial. Frente á la entrada extienden una alfombra, y sobre ésta una colcha de blanco fieltro; más allá de la alfombra está la mesa con los ídolos, ante la que se coloca, en un plato de ofrendas, un brazuelo de carnero como emblema de riquezas. Los novios, rodeados de conocidos y parientes, se ponen delante de la mesa de los bourkhans, el guélung recita bastantes oraciones, después de esto se sienta sobre la alfombra, toma el velo que cubre el rostro de la jóven, envuelve allí el brazuelo de carnero y se lo presenta; cójelo el novio con la mano izquierda y su prometida con la derecha; entónces el guélung, después de haber pronunciado muchas más oraciones, los levanta y les recomienda que se inclinen tres veces hácia la tierra; ejecutan estos movimientos sin abandonar el brazuelo de carnero, que continúan reteniendo en sus manos, y al hacer cada una de las reverencias, pronuncian las siguientes palabras:

«Me inclino esta primera vez para adorar á mi Señor Dios, que es mi padre y mi madre.»

«Me inclino esta segunda vez para adorar á mi Sol, que

es la luz de mi amado dia, y á mi Luna, que es la luz de mi amada noche.»

«Juramos amarnos el uno al otro, respetarnos mútuamente y participar en comun de todos los trabajos y de todas las alegrías de nuestra vida.»

Después de lo cual, habiendo tomado el guélung un ídolo de la mesa y tocado las cabezas de la pareja, la principal y esencial porcion de la ceremonia está concluida.

El resto se lleva á cabo en el interior del kibitka. Habiendo entrado los novios, se inclinan tres veces ante los bourkhans, colócase cada uno en su puesto, él sobre el almohadon de la cama y su prometida en el otro extremo; después entran todos y ocupan sus sitios, toma el guélung el brazuelo de carnero, parte la carne en pedazos y los distribuye á los desposados y á sus padres; consúmese la carne al momento, y el hueso es preservado como cosa sagrada, como una prenda de la futura felicidad de la nueva familia.

Hecho todo esto, se retira el guélung y todos se consagran al regocijo por tanto tiempo esperado, que se prolonga dos ó tres dias. Entre estas diversiones, durante las fiestas del matrimonio, una parte indispensable es destinada para la lucha, ejercicio muy apreciado entre los calmucos.

Las ceremonias de matrimonio entre los calmucos distinguidos se conducen diferentemente; no obstante, sólo varian en esto: ordinariamente no es el jóven en persona, sino uno de sus más allegados, quien se encarga de conducir la prometida; el novio la encuentra en el camino y allí es donde tiene lugar la ceremonia principal del matrimonio; llegada al kibitka de su marido, no desciende la jóven del caballo hasta que aquél la toma en sus brazos. Déjase después libre al animal, que llega á ser del primero que lo coge.

Por lo que concierne á la posicion de la mujer en la familia es muy superior, comparada con la que tiene entre otros pueblos que están al mismo grado de civilizacion que los calmucos. La ley, consagrada por el uso, al constituir á la mujer en completa posesion del manejo doméstico, determina extrictamente cuál debe ser la conducta del marido. No sólo está obligado éste á no levantar su mano en manera alguna contra

una mujer, sino que debe, por el contrario, tratarla con respeto. Así, por ejemplo, al invitar á una mujer para danzar, debe arrodillarse, llevar la mano á su frente, y después á la rodilla de su esposa. Ella, por otra parte, para invitar á uno á lo mismo, sólo tiene que inclinarse gentilmente y tocarle en el hombro. Á un hombre no se le permite rehusar un plato ó bebida que le ofrezca una mujer, y tambien, en un viaje, si percibe que una intenta descender de su caballo, debe ir inmediatamente para ayudarle á bajar.

Tales son las leyes y costumbres de los calmucos con respecto á sus mujeres, pero al mismo tiempo no son observadas muy extrictamente; el calmuco trata con consideracion á su mujer sólo en presencia de otras personas; cuando están solos, ocurre con frecuencia que la maltrata, no sólo por alguna omision ó negligencia por su parte, sino cuando, por ejemplo, pisa descuidadamente el fusil ó el palo de su marido, y hasta por haberlo enredado con su falda.

El divorcio está prohibido igualmente por la ley, pero el uso concede al marido el derecho de abandonar á su mujer tan pronto como le desagrada, sin asegurarle medios de subsistencia. En el caso de abandonar un calmuco á su mujer de una manera honrosa, dá un convite especial al que son invitados todos sus parientes; concluido el refrigerio, ordena sacar un caballo, prontamente enjaezado, para devolver su esposa al khoton de sus padres.

Además de la direccion de la casa es cuidado de la mujer la educacion de sus hijos; el nacimiento de uno de éstos no dá origen á ceremonia alguna particular. Apénas viene al mundo el recien-nacido lo sacan fuera del kibitka, y el primer objeto que se presenta entónces á la vista, ya sea perro, carnero, serpiente ó cualquier otro, dá su nombre á la criatura; con frecuencia es invitado el guélung á darle el nombre que encuentra en su libro; además de esto tienen los calmucos un cierto apodo, como *badma*, flor, *narbo*, alhaja, etc.

Los calmucos no cuentan su edad desde el dia de su nacimiento, sino por un cálculo especial; así, siendo el dia de año nuevo (Nov. 24—Diciem. 6), el *cumpleaños general*, consideran á una criatura nacida sólo algunos dias ántes de aquél,

como de dos años. Cuídanse muy poco de su educacion, pues apénas empieza á andar la abandonan á sí misma y gradualmente se habitúa, por su propia experiencia, á todas las privaciones anejas á la existencia de un calmuco. Cuando tiene yá un niño ocho años lo envian á cualquier guélung para empezar sus estudios, que consisten en aprender á leer y escribir, y cuya duracion es de dos ó tres años; pagan al maestro los padres con presentes al principio y á la terminacion de aquéllos. Las niñas, tanto las pobres como las ricas, no aprenden á leer ni á escribir. Cuando una ha cumplido sus trece años y un muchacho los quince, convocan los parientes más cercanos é invitan á los guélungs; después de una corta oracion ante los bourkhans, el muchacho (ó la jóven) que ha llegado á su mayor edad, es introducido y su cabello cortado hácia las sienes. Desde este momento son considerados hábiles para el matrimonio y pronto llegarán á ser desposados.

La religion de los calmucos es la de los Lamas, ó budhista. La doctrina de Budha, con la corrupcion que ha sufrido durante el trascurso de las sucesivas generaciones, consiste al presente en la más absurda mezcla de creencias.

De acuerdo con sus ideas, ántes de la creacion del universo existia un enorme abismo de treinta millones de kilómetros en profundidad y ochenta en anchura. Del fondo de este abismo salieron brillantes nubes que se condensaron después en una sola cargada de relámpagos, la cuál, al convertirse entónces en lluvia, formó el Occeano, de nueve millones de kilómetros próximamente en longitud y diez de anchura. Bien pronto los vientos formaron gradualmente una gran cantidad de espuma sobre la superficie del Occeano y de ella formóse el continente. En primer lugar apareció la gigantesca montaña Summer, de más de trescientos mil kilómetros de altura, sobre cuya cima (de la que sólo vemos la mitad), apareció una vasta llanura: esta montaña tiene la forma de una roca con cuatro costados, cada uno de los cuales posee un color diferente; plateado por la parte del Este, rojo al Occidente, azul por el lado del Mediodía, y de oro el del Norte. Encuéntranse á su alrededor cuatro grandes islas que forman las cuatro partes del mundo; la del Sud es la que nosotros habitamos; la

de Oriente está poblada con hombres que viven ciento cincuenta años; la del Oeste, que abunda en ganados, está habitada por gigantes; por último, pueblan á la isla del Norte séres especiales, de los que cada uno vive mil años, y á quienes una voz desconocida anuncia el fin de sus existencias. Además de estas cuatro islas principales hay tambien otras siete más pequeñas y otros tantos mares.

Los primeros habitantes de este mundo eran séres divinos, llamados *Tingheris*, que primeramente habitaron el sétimo cielo, pero habiendo caido mútuamente y á la vez en disputas y en guerra, los buenos vencieron y los malvados *Apouris*, viéndose obligados á dejar el cielo, se instalaron sobre la cima del Summer. Sin embargo, las contiendas empezadas en el cielo continuaron siempre, y el número de fugitivos Tingheris aumentó de tal manera, que ocuparon todas las islas que rodean á dicha montaña. Al principio de su vida terrestre conservaron los Tingheris las cualidades divinas; así, por ejemplo, cada uno vivia ochenta mil años, eran luminosos sus rostros, poseian alas para volar, vivian sin alimento, etc. Pero un dia apareció sobre la tierra un cierto fruto llamado *shime*, blanco y tan dulce como el azúcar, y al momento que lo probaron los hombres perdieron todas sus perfecciones, desapareció la brillantez de sus rostros, cayéronse sus alas, sintieron la necesidad de alimentacion, y el término de sus vidas fué reducido á sólo diez mil años.

Miéntras tuvieron los hombres sus brillantes faces, no habia razon ni necesidad de que existiesen el sol y la luna; pero apénas fué extinguida la brillantez de sus caras, extendióse la oscuridad por toda la tierra. Entónces, cuatro benevolentes Tingheris, llamados Wishnu, Mandi, Oubba y Lukan, que se apiadaron de la raza humana, habiendo agarrado entre sus manos al monte Summer, agitáronle tan violentamente que, moviéndose con fuerza el Occeano del universo, aparecieron en su consecuencia, el sol, la luna y las estrellas.

(Se continuará.)

A. GONZALEZ GARRIDO.

UNA CUESTION DE ACTUALIDAD.

(Cont. de la pág. 177.)

Conviene insistir en el carácter complejo de la educacion, porque se entiende hoy generalmente que la de la mujer se reduce á hacer que cese su crasa ignorancia y á procurar que se instruya en todo aquello que es compatible y áun incompatible con su modo de ser. Parece que hay un empeño marcadísimo en hacer constar por todos los que de esta cuestion se ocupan, que su solucion pende exclusivamente de la mayor extension que debe tener la cultura de la mujer. Sin negar la importancia de la instruccion, nos parecerán siempre las mujeres sabias, las *literatas* víctimas de una ilusion, tanto más deplorable cuanto que entendemos habrán conseguido su profunda ciencia á costa del amortiguamiento temporal (¿y por qué nó perpétuo?) de las más bellas condiciones de su naturaleza. Si la mujer debe imperar en la vida por la delicadeza de sus sentimientos, por la ternura de sus afecciones y por los encantos de su belleza, creemos que será indispensable tener en cuenta para educarla, en tanto ó en mayor grado que la cultura, el corazon, que es en ella la fuente de la abnegacion y del sacrificio, y que será preciso atender predominantemente á la pureza y rectitud de sus sentimientos, que pueden conducirla al heroismo mejor que las convicciones que halle al término de una indagacion filosófica ó al fin de un razonamiento matemático. Y tan cierto es que el sentimiento es lo predominante en la mujer, que áun en la vida de aquellas que dan el más alto testimonio de la virilidad á que pueden llegar, se muestra dominando siempre el corazon. La figura de madame Roland, tan diversamente juzgada, nos muestra un ejemplo de lo que afirmamos; ella, como dice Proudhon, fué cristiana primero por hábito, libre pensadora después por sentimiento, republicana por compromiso, y siempre, absolutamen-

te siempre, dominada por el amor al ideal, como lo prueban en parte las frases que pronunció al morir, hijas yá de una afeccion verdaderamente íntima, ya de un deseo femenil de producir efecto.

No hay ningun pedagogo que no afirme sin titubear que la fuente única y exclusiva para determinar los principios de la educacion es el estudio de la *naturaleza humana.* Y decimos esto con aplicacion á la mujer, porque creemos yá pasado á la autoridad de cosa juzgada la afirmacion de que la mujer forma parte de la naturaleza humana, y que es, segun dice Pelletan, ante todo un sér humano, y después sexual. La más superficial observacion confirma lo que aquí decimos, porque muestra que el varon y la mujer poseen toda la esencia de la naturaleza humana, lo mismo en el organismo de sus propiedades que en el conjunto de sus facultades, que en la suma de sus fuerzas y tendencias; y aunque es verdad que en el uno y en la otra aparece la esencia humana opuestamente determinada como orígen de la contrariedad sexual, otra vez tal oposicion manifiesta á su modo propio todos los elementos esenciales del sér humano. Señalando, por lo tanto, la manera de ser de la naturaleza humana en la mujer, á diferencia del hombre, resultarán expuestos los principios segun los cuales ha de ser dirigida la educacion de aquélla, cuya aplicacion en su infinita complejidad pende después, tanto de la obra de la experiencia como de la delicadeza del arte que requiere y de la eficacia de los medios que se emplean.

El principio general á que debe obedecer la educacion de la mujer y del hombre ha de ser el mismo, aunque la aplicacion de él sea distinta después segun el sexo de los educandos. El fin principal de toda educacion será, como dice Mr. Dupanloup, *ducere œtatem puerilem ad humanitatem,* lo cual no se consigue, si se olvida en cualquiera de los dos sexos el régimen de alguno de sus elementos, que requieren todos ser desenvueltos y guiados segun el principio general de la armonía, tan claramente presentido por los griegos. No queremos con lo dicho dar á entender que la educacion de ámbos sexos, como decia Platon, debe ser comun para establecer una perfecta semejanza de afecciones y tendencias; porque los con-

trastes de la sexualidad no borran, ántes bien, confirman la armonía compleja de la vida humana, mostrada mediante la contrariedad de los sexos, y la union de estos contrarios en toda la riqueza de sus aspectos. Para ello se necesita dirigir las cualidades distintivas del varon y de la mujer, examinando más detenidamente en qué consiste la oposicion de la sexualidad. Por consiguiente, si los primeros pasos dados en la educacion, que se dirigen principalmente á despertar las aptitudes comunes á todos los miembros de la humanidad, deben ser iguales para los individuos de los dos sexos, cuando éstos llegan á la adolescencia y á la juventud, en cuyos momentos se señalan por crísis más ó ménos fuertes y por luchas peligrosas, las diferencias y oposiciones sexuales, es preciso que la educacion deje de ser comun y venga á ser individual á cada uno; porque entónces ha llegado la hora oportuna para desenvolver, que nó para contrariar, las cualidades diversas y los fines distintos del varon y de la mujer. Á esta dualidad en la direccion educadora de los individuos de ámbos sexos no debe acompañar el exclusivismo desconfiado del uno respecto al otro ó el instinto pueril y egoista del predominio ó mayor estima de alguno de los dos sexos. Por el contrario, si el fundamento de la educacion está en la limitacion de que adolece la naturaleza humana, si la necesidad del desenvolvimiento gradual y ordenado de ésta se origina de la imposibilidad de que nos guiemos exclusivamente por la expontaneidad del alma, diversa é irregularmente excitada, lo racional será comenzar por reconocer las faltas inherentes al varon y á la mujer y la armonía complementaria que ámbos pueden prestarse, para que de estos principios nazca la consideracion recíproca y el respetuoso deseo del uno al otro individuo de sexos diferentes.

La oposicion, que dejamos señalada como el carácter de la sexualidad, es general, de tal suerte, que se observa cómo todos los escritores procuran expresarla mediante una nota comprensiva de todos los elementos contrariamente determinados en el hombre y en la mujer, siempre en el supuesto de que si tal contrariedad aparece de una manera palpable en la vida del cuerpo, no deja de extenderse tambien á la vida del

espíritu. Segun esta idea del sexo, si afirmamos con Proudhon que el hombre representa en la vida la fuerza y la idea, habrémos de decir tambien con él, que la mujer representa el sentimiento y la belleza; si asentimos á la opinion de Pelletan habrémos de caracterizar la oposicion sexual, asignando al varon el poder generalizador y la idea de lo justo y á la mujer el análisis y el sentimiento; y, por último, si seguimos á Dumas harémos al varon el sér de movimiento, y á la mujer el sér de forma. Hallamos, pues, que la sexualidad designa una oposicion fundamental, que comprende todo el sér y vida de los individuos, sin que haya nada en ellos que no aparezca enteramente contrario; de suerte, que *todo lo humano* se encuentra determinado bajo dos puntos de vista distintos, porque no tiene más esencia el uno que el otro sexo ni es la mujer, como algunos han pensado, y entre ellos Proudhon, un hombre cuyo desenvolvimiento ha sido detenido en el período uterino.

Para caracterizar exactamente la oposicion de los sexos, podemos referirnos á la más alta contrariedad que existe en el mundo, á la del espíritu y del cuerpo, y segun ella decir: que el predominio de la vida corporal y el de la propiedad más homogénea con ella (el sentir) constituye el modo de ser del sexo femenino, en tanto que el predominio de la vida espiritual y el de la propiedad más semejante á ésta (el conocer) constituye la peculiaridad del varon. Todavía se nota más la oposicion sexual al examinar la constitucion del varon y de la mujer, lo mismo en su vida corporal que espiritual. El predominio de la vida vegetativa y de nutricion sobre la animal y la de relacion, y la mayor influencia del sistema sanguíneo sobre el nervioso, son otros tantos caractéres yá señalados por todos los fisiólogos, suficientes para mostrar la manera de ser de la vida corporal en la mujer. Como consecuencia de tales caractéres, se observa siempre en la mujer una mayor receptividad que en el hombre, viéndose, por su falta de expontaneidad, sacrificada á las funciones materiales con una delicadeza excesiva de cuerpo, con gran amplitud en el tronco de éste y en cámbio con una gran estrechez del cerebro.

La oposicion sexual penetra con igual valor en toda la

vida del espíritu (1), cuya determinacion contraria es condicionada, que no producida, por la vida corporal. El predominio del sentir sobre el conocer, del corazon sobre la cabeza, de lo ideal sobre lo racional, de la pasion sobre la reflexion; el imperio de la tradicion sobre todo elemento innovador, de las afecciones cercanas sobre los intereses permanentes, de los detalles sobre las grandezas de la vida y el avasallamiento de la Ciencia por el Arte son las señales evidentes y las manifestaciones diarias del modo de ser y producirse la vida espiritual en la mujer. Con tal peculiaridad en su manera de ser espiritual, no puede ménos de notarse en las mujeres cierta inferioridad intelectual respecto á los hombres: porque les falta, segun confiesa una de ellas, Mme. de Saussure, la fuerza creadora, cuya falta, si logran disimularla á veces por una mayor rapidez de comprension, vienen á hacerla más sensible después, cuando se advierte que llegan á la region de las ideas por abnegacion y por pasion más que por convicciones reflexivas. Pudiéramos decir, que así como en la vida corporal la mujer no produce, sino que recibe gérmenes, en el mundo espiritual no llega á la esfera superior que es la de las ideas, ni mucho ménos al poder general y creador. No produce la mujer ideas, pero en cambio ejerce un imperio casi soberano en la vida del sentimiento, del cual se vale para suplir su inferioridad intelectual y áun para adquirir un poder intuitivo y adivinador, superior al del hombre mismo. Importa mucho insistir en esta consideracion para mostrar de un modo evidente cuán equivocado camino siguen aquellos que quieren reformar la condicion de la mujer, atendiendo exclusivamente á proporcionarla una cultura excesiva, casi siempre estéril, la mayor parte de las veces inútil, olvidando que hay en la misma constitucion del cuerpo de la mujer una fatalidad invencible y que la impide dedicarse por largos trascursos de tiempo al estudio. Debiera tenerse siempre presente la frase de Michelet; la mujer desde que es mujer está enferma, y por

(1) «La diferencia de los sexos no es meramente del dominio de la Fisiología: la inteligencia y el corazon tienen tambien su sexo.»—*Mme. Sterne.*

tanto, no puede dedicarse á las especulaciones que los estudios serios requieren. De otro lado, el período de la pasion, síntoma obligado en ellas al despertarse al amor, les priva de toda serenidad de juicio, al mismo tiempo que la preñez debilita el imperio que puedan tener sobre sí mismas. Ante tales inconvenientes, invencibles por su naturaleza, tiene que encerrarse la mujer en este dilema: ó ser mujer ó ser un pensador; en el último caso mata su condicion y se convierte en un sér neutro, que renuncia á la maternidad y á la familia.

Como la fuerza de la lógica no tiene término, como el enlace de unas á otras consecuencias es fatal, se han visto obligados los defensores de la emancipacion de la mujer á pretender arrojarla al foro é introducirla en la vida pública. De aquí ha nacido el deseo febril de algunos, que se han empeñado, desconociendo la verdadera naturaleza de la mujer, en aumentar el número de los pretendientes de carteras ministeriales. No negamos que la vida política, encargada de resolver los más árduos y complejos problemas, necesita todas las fuerzas sociales é interesa á todos los individuos; pero no por esto creemos que pueda defenderse la necesidad de que las mujeres hagan política. El carácter tierno y afectuoso de la mujer, su inteligencia fácilmente impresionable y siempre apasionada, la separan naturalmente de los centros políticos y la atraen hácia la vida individual y de familia, donde endulza con sus encantos los sinsabores que el hombre recoge en los vaivenes irregulares de la loca fortuna política.

Si existe, en verdad, una injusticia monstruosa en la condicion de la mujer respecto á la vida civil, en la cual creemos debian contrapesarse mútuamente los derechos y deberes de los indivíduos de ámbos sexos, no entendemos que pueda acontecer lo mismo en la vida política. Entrando en ella no alcanzaria la mujer las cualidades necesarias y que son privativas del hombre, y además perderia todas las dotes que caracterizan su manera de ser y su vida. Y si en alguna ocasion necesita la gestion política de los asuntos de un Estado emplear á la mujer como uno de los infinitos resortes del complicado organismo social, todavía en tal caso debe exigirse á la mujer la prestacion de un servicio, pero jamás la renuncia de su pe-

culiaridad de vida ó la pérdida de su tierna sensibilidad y delicadeza. Recúrrase en buen hora á ella, pero que no se la obligue á salir de su propio círculo, esforzándose en que consiga, lo cual es imposible, la energía y capacidad del varon; porque en tal caso vendrá á ser una planta exótica, cuya suerte se verá en peligro, si vuelve á la estrechez del círculo familiar, ó concluirá ahogando toda su condicion femenil si sigue en la vida pública.

Si en algunos casos es legítima la influencia de la mujer en la vida pública, que la ejerza desde su propio círculo, que no es pequeña la fuerza de accion que puede prestar desde el centro del hogar doméstico. Sean políticas las mujeres, si lo estiman conveniente, pero que la hagan desde su esfera de accion, y que escuchen las siguientes palabras: «Sostened la causa de la justicia en los salones, defended los fueros de la libertad.... y cualquier dia la influencia constante de vuestra palabra hará salir triunfante del fondo de la urna un diputado demócrata» (1).

Superior al hombre por todos los instintos misteriosos de la ternura y del sentimiento, invencible en la resignacion, grande en el entusiasmo, divina por su belleza física y moral y santificada en todos los períodos de su vida, si es doncella por la inocencia, si es esposa por el deber y si madre por el sacrificio, puede y debe ser educada la mujer en todos estos elementos que pertenecen á la vida del corazon. Aquí debe ser proclamada reina y soberana y á este punto es al que deben tender todos los esfuerzos que se hagan para mejorar su educacion, pidiendo sólo á la cultura científica las ideas indispensables para educar el sentimiento y borrar las mil faltas que les enseñan de consuno el disimulo de la vida y la mentida hipocresía de una encubierta castidad, limitada, como dice Balzac, á tener por lúbrico el lenguaje vulgar y á considerar las gasas como telas muy tupidas, que ocultan demasiado los encantos de su belleza física. Bien dirigida la vida del sentimiento, rectamente educado el corazon de la mujer, hallará

(1) Pelletan.

siempre el hombre en su comunicacion con ella un tesoro inagotable de ternura incapaz de engendrar el hastío; porque la condicion humana es tal, que ama eternamente y se une de un modo indisoluble á todo aquello que la falta y que supone completa la limitacion de su sér.

Yá ha sabido Proudhon lo que se hacía al mostrar la inferioridad de la mujer respecto al hombre, estudiando aquélla en su naturaleza física, en su vida intelectual y en su carácter moral, pero sin decir nada respecto al corazon de la mujer. Por grande que sea el poder de la sofística proudhoniana, se verá obligado todo el que examine esta faz esencial de la vida de la mujer á confesar la inmensa superioridad de ésta respecto al varon; de tal suerte que, áun incultos, expontáneos é irreflexivos, los impulsos y sentimientos del corazon femenino tienen todavía mayor cualidad, más fuerza y un poder más intenso que aquellos propios del varon é hijos en su mayor parte de disciplinaria reflexion ó del dominio de las malas tendencias. Y no se crea que con lo dicho desestimamos la influencia que el conocimiento y la idea tienen sobre el sentimiento; por el contrario, pedimos que vengan aquél y ésta á iluminar el fondo puro y noble del corazon de la mujer; pero entendemos que hay siempre en la fuerza discursiva del pensamiento, que existe en el esfuerzo lógico un elemento invisible que contraría la expontaneidad del sentimiento, que le roba su aspecto más noble y que oscurece sus más preciados triunfos. Así es en verdad, y por esto será siempre digna de estima la vida del sentimiento, expontáneamente producida, miéntras que el esfuerzo de reflexion, el dominio por la idea, el sacrificio obligado y el bien cumplido por imposiciones, entibiarán el mérito de los actos y la moralidad de la conducta, aunque de otro lado muestren un poder digno de tenerse en cuenta y siempre estimable para dominar los malos instintos.

(Se continuará.)

URBANO GONZALEZ SERRANO.

LEYES
DEL DESENVOLVIMIENTO DE LOS GRUPOS ORGÁNICOS Y DE LOS INDIVIDUOS.

(Cont. de la pág. 249.)

El lecho de estos mares profundos es realmente igual á los depósitos de creta. El sabio profesor Huxley, que tuvo la paciencia de examinarlo, se sorprendió al ver que sus granos, abundantes en globijerinas, tenian formas y tamaños definidos: les dió el nombre de cocolitos, pero dudaba de su orígen orgánico. El doctor Walich, rectificando estas observaciones de Huxley, agregó el descubrimiento interesante de ser frecuente en cuerpos parecidos á estos cocolitos el agruparse en esferóides, y los llamó coco-esferas. Haciendo un detenido exámen microscópico de la creta, notó Mosorbi, como ántes lo habia hecho Ehremberg, que mucha parte de su base granular tenia formas definidas; y comparándolas con las partículas de los sondajes del Atlántico, ha comprobado la identidad de la creta y el fango de aquéllos que contienen esos misteriosos cocolitos ó coco-esferas y conchas de globijerinas. Continuando más adelante sus investigaciones el profesor Huxley, consiguió averiguar que el desarrollo de los cocolitos alcanzaba el tamaño de $^1/_{7000}$ hasta $^1/_{1000}$ de pulgada, no dudando yá eran el producto de organismos independientes, nacidos y habitando en el fondo del mar, á una profundidad de dos millas.

Hay razones, pues, para concluir, que la creta es el fango seco de un antiguo océano que, como el limo actual del Atlántico, se precipita con lentitud en sus abismos, demostrándose claramente que la creta y la caliza nunmulítica son formadas ámbas por conchas de foraminíferas acumuladas en profundos y extensos mares, que una y otra vez ocuparon el lugar del continente en que vivimos.

La creta suministra además otros restos de extinguidos organismos: se ven las reliquias de los más antiguos dragones, como el pterodactilo, y sus lechos inferiores contienen formas

de lagartos, semejantes á una especie actual: las investigaciones permiten indicar tres órdenes: el pterosaurio, plexiosaurio y dinosaurio, que sólo conocemos en estado fósil: los subsiguientes pisos, el greensand, neocomiano, wealdeano y la série del purbek ofrecen otros muchos tipos de reptiles que han desaparecido, y manifiestan de una manera notable los cambios de clima y de distribucion geográfica ocurridos para explicar la existencia de semejantes animales, en latitudes tan distintas actualmente.

Las conchas del pleurotomária y braquiopodos están representadas en las rocas oolíticas y cretáceas, sin encontrarse en las terciarias. Hay, además, un pájaro notable por el desarrollo de su vértebra caudal que lo separa de las aves (el archaeopteryx) y posee tres dedos libres y dos garras en sus alas. La cabeza de este animal no se ha hallado, pero segun algunos descubrimientos recientes, se sospecha que estos pájaros poseian mandíbulas provistas de dientes.

El plesiosauro, de cuello corto y grueso, encontrado en la arcilla de Kimmeridge y roca de Portland, nos ofrece otro tipo de aquellos antiguos y extinguidos lagartos marinos tan abundantes en los mares de la época mezozóica, miéntras que los restos del cepiosaurus y megalosaurus atestiguan el gran tamaño de los reptiles terrestres que acompañan á aquella roca secundaria. Pero al par que en la época mezozóica aumentaba el número y tamaño de estos séres, hasta dar nombre á este período, los mamíferos se hallaban, al parecer, reducidos á las pocas formas de insectívoros y marsupiales, que conocemos por algunos fragmentos de sus mandíbulas inferiores hallados en los lechos de Purbek y las pizarras de Stonesfield: el mayor de ellos tenía el tamaño del *opusum* actual. Al hablar de los grandes reptiles del antiguo mundo, de cuyo colosal tamaño tenemos idea por los restos conservados en los museos, no debemos olvidar que los animales de la época presente exceden á los pasados, de que tenemos un ejemplo en el narval ó la ballena franca.

En el lias encontramos otro tipo de extinguido lagarto marino, el ichtiosaurus de que se han encontrado muchos pedazos en Inglaterra; es el más parecido al pez, de toda la época

mezozóica y debe haber sido, como el tiburon actual, el rey de los mares que habitaba, á juzgar por sus terribles mandíbulas, armadas con centenares de dientes cónicos: en su estómago se han encontrado muestras de sus tendencias caníbales, pues amortiguaba, al parecer, su apetito, con pequeñuelos ichtiosauros que se han hallado petrificados en su vientre.

La fisonomía distintiva de la edad mezozóica son los amonites, pero se encuentran además numerosas trigonias, terebratulas y rinconelas, sidarídeas y esa preciosa forma de crinoides llamada apocrinites Parkinsoni: se ven tambien, por último, en ese período vários crustáceos, entre otros el rey de los cangrejos, la mosca dragon y plantas cicádeas.

Como vertebrados existia el tiburon chimaroides con sus poderosos dientes palatinos, los peces pignodontes, ichthyosaurios, plesiosaurios y dinosaurios, las aves de cola larga y los mamíferos primitivos yá mencionados. Después de esta maravillosa riqueza orgánica, se pasa por una série de estériles arenas rojas y de margas, abundantes en yeso y en sal gemma, con algun resto escaso del laberintodon, reptil yá extinguido, y abundantes rastros de cuadrúpedos y bípedos (¿reptiles y aves?)

El profesor Pleininger ha observado cerca de Studgard algunos dientes muy pequeños, pertenecientes á un diminuto mamífero llamado Microlestes antiquus (que se cree era un marsupial fitofago) en el muschelkalk. El profesor Owen ha caracterizado un saurio llamado placodus, cuya disposicion de dientes indica se alimentaba de moluscos testáceos; y en el mismo período nos suministra la bellísima forma del encrinus liliformis y un género de cefalopodos (ceratites) semejante al amonite, concluyendo aquí ó estableciéndose una separacion por los geólogos, entre el terreno neozóico y paleozóico.

La más reciente formacion de este último es el terreno permiano, série de rocas pobre en fósiles, pero notable por sus calizas abundantes en magnesia, formando á veces concreciones botrioidales, desarrollándose extensamente en la Carintia, donde sus calizas dolomíticas forman extensas montañas aisladas en forma de pilares, que han sido comparadas

á antiguos arrecifes de coral dolomitizados, elevándose fuera del mar como inmenso navio náufrago, para atestiguar su antigua inmersion.

Estos lechos permianos son abundantes en cobre en algunos puntos: contienen el productus horridus, espirifer nudulatus y várias conchas, troncos de coníferas, y algunos peces, como el platisaurus y palæoniscus, que caracterizan este terreno (comparativamente estéril) llegando despues en órden descendente al que debe considerarse como el más asombroso conjunto de organismos fósiles de toda la série estratificada. La formacion carbonífera, con sus depósitos de hulla, forma la riqueza de las naciones que la poseen, particularmente la Inglaterra, donde tiene en el país de Gales un espesor total de doce mil piés, y comprende cien capas de carbon. En España hay tambien grandes depósitos de carbon de piedra en Astúrias, San Juan de las Abadesas y Andalucía; siendo muy importantes, aunque no bien aprovechados, los de la provincia de Córdoba, los de Belmez y Espiel, donde se explotan actualmente algunas minas como las de Peñarroya.

Pero el terreno carbonífero se extiende mucho más allá de los límites de esta provincia, penetra en Extremadura con direccion al Oeste y se oculta despues bajo otros depósitos para aparecer de nuevo en Llerena, en direccion á Fuente del Arco, al Sur, revolviéndose hácia el Este á Guadalcanal, Malcocinado, Alanís y San Nicolás del Puerto, donde el terreno carbonífero, no explotado aún, sólo puede caracterizarse geológicamente. Hoy, cuando la industria necesita de ese poderoso motor para su progreso, el estado de nuestro país no permite utilizar sus ricas y abundantes minas; pero se trabajan actualmente algunas de ellas en sus capas superficiales. Por lo general, tienen éstas el techo de pizarra y el suelo de arcilla; el primero indica una falta de continuidad en las condiciones del crecimiento vegetal, la destruccion y acumulacion de árboles causada por inundaciones de materias extrañas, efecto de trastornos del terreno ó de levantamientos que se cubrieron otra vez por nuevos bosques de plantas, segun lo demuestran las capas de arcilla debajo de las cuales se hallan raices y grandes troncos, semillas y otras partes vegetales,

cuyo crecimiento y destruccion dieron orígen al carbon de piedra.

¿Cuáles eran las especies del período carbonífero? ¿Eran encinas, hayas, palmeras, pinos ó árboles de goma? No hay ninguna de estas clases: por más extraño que parezca, las hayas están representadas por humildes criptogamas, que en los períodos antiguos eran las precursoras del roble, de la Wellingtonia, del cedro y otros de nuestros corpulentos árboles actuales. La rastrera hepática y el modesto musgo se ven reemplazados por lepidodendros y sigilarias, y el equisetum de nuestros vallados fueron entónces gigantescos calamites asociados con un número inmenso de helechos, algunos de ellos arbóreos: en las aguas estancadas ó poco corrientes de los rios de aquella época vivian el archægosauro y antracosauro, tipo de reptil laberintodonte, mezclado con los bafetes pholidogaster, miéntras que el hylonomus, probablemente reptil insectívoro, subiria á los troncos de los viejos árboles buscando su alimento entre los insectos que se hallaban en esta formacion. Debemos agregar el xilobius sigilarie y dos pulmonados (pupa vetusta y conulus priscus) descubiertos por el Dr. Dawson. En los fósiles extraños al período carbonífero se han visto asociados á los nodulos de las arcillas ferruginosas de la hulla, numerosos cangrejos-reyes, una preciosa ala de langosta (grillacris lithanthraca), una araña completa de las minas de Dudley (eophrynus prestvicii), dos escorpiones en la hulla de Silesia (protolycosa anhracophila): los mármoles de Wiltshire han suministrado la primera forma conocida del cangrejo de cola corta (Palæinachus longipes), miéntras que el carbon presenta el primitivo bogavante (anthrapalemon grossartii) y una concha nautiloides perteneciente al género goniatites. Bajo la hulla yace la caliza carbonífera mezclada algunas veces con la arenisca.

Esta caliza es generalmente un depósito marino, rico en corales y grandes braquiodos (productus giganteus) con grandes gasteropodos eleuomphalus, macrocheilus, etc., y várias especies de trilobitos. En estas rocas se contienen abundantes y hermosas formas de crinoides, constituyendo algunas veces estratos de grande espesor formados con los fragmentos de

sus vástagos, como lo atestiguan los mármoles del Derbyshire y las piedras en tirabuzon.

El mármol encrinites es tan abundante que se trabaja para usos industriales, se ha encontrado en él un nuevo tipo de concha nautilodes no enrollada. Las *Orthoceras* son unas de las primeras del grupo. Al finalizar este período desaparecen los cefalopodos tetrabranquiales, conservándose sólo el nautilus, cuyas cámaras parecen haber tomado curvas espirales y vueltas discoides cual si hubieran sido comprimidas ó atormentadas.

Profundizando más en la noche de los tiempos, y siguiendo el órden cronológico de los organismos que se presentan en los estratos del suelo, desde los más complicados á los simples y primitivos, hemos terminado la historia de los reptiles, y en el terreno que vamos á estudiar sólo encontrarémos algunos peces, últimos vertebrados del tipo superior y las clases más notables de los invertebrados. En primer lugar hallamos un gigantesco *pterygotus,* el mayor de los crustáceos paleozóicos, rival en tamaño del actual *inachus kœmpferi* del Japon, pero mucho más muscular. Debió representar en esta época, tanto en el siluriano superior como en el devoniano, un papel importante por su voracidad, alimentándose de cuanto encontraba á su paso, jóven ó viejo, vivo ó putrefacto: pues como los descendientes actuales de su familia, no tenía el apetito ni estómago muy delicado.

Existian yá en este tiempo fragmentos de continentes; Mr. Samuel Scudder de Boston ha descrito vários insectos devonianos; el Dr. Dawson de Montreal, Mr. Baily y el difunto profesor Forbes lo comprueban con la determinacion de várias plantas terrestres, devonianas. Abundaban los corales como en la caliza carbonífera, formando inmensos arrecifes: existia una clase de trilobito con cola en forma de abanico (bronteus flabellifer) y algunos braquiopodos.

Los peces se asemejaban á los crustáceos por sus duras corazas, y á juzgar por el número de trilobitos y crinoides, parece que estamos en el reino siluriano y nos faltaria el tiempo para enumerar los ricos tesoros de braquiopodos, cangrejos, el extravagante *pterygotus,* corales y los restos de primitivos

peces, que representan muchos siglos de antigüedad y cierran esta formacion.

Los *graptolitos* caracterizan un depósito nuevo, el Cambriano, con sus pizarras, trilobitos distintos, un radiado, un crinoide, língulas y zoófitos: otras masas de rocas se suceden hasta el período Laurenciano, que nos ofrece una nueva conquista en el estudio de las formas orgánicas, con su único fósil, el *eozon canadense* (1), no conocido hasta entónces. ¿Este sér microscópico es la más antigua forma conocida de la vida?

Para responder á esta pregunta es necesario echar una mirada retrospectiva sobre la formacion nunmulítica, perteneciente al período eoceno, cuyas calizas se dirigen desde Europa á Asia, en ancha faja y en espesor suficiente para constituir los Pirineos, los Alpes, el Atlas, los Carpatas y las montañas del Asia que se extienden hasta la China y el Thibet.

Esta caliza la forman principalmente, y á veces por completo, envolturas lenticulares testáceas de nunmulites. En lugar de ellas, imaginad una concha sola, un animal único, y tendréis una idea de lo que es el *eozon*. Tambien hemos hablado de la creta, que cubre un área tan extensa como Europa y se compone principalmente de conchas de un foraminífero microscópico, llamado *globijerina*. Pues bien, en lugar de muchas de aquellas envolturas, representáos una sola y comprenderéis la idea del *eozon*.

Nos llenamos de asombro al descubrir una especie de animal multiplicado al infinito que, reunido y compacto, se extiende desde las costas del Labrador hasta las márgenes del lago superior y de allí, en direccion Norte, á inmensas distancias, constituyendo una vasta region de extraordinaria aspereza, cuyos montes se levantan con frecuencia hasta cuatro mil piés sobre el nivel del mar ó forman precipicios de mil quinientos de profundidad.

Fijemos por otra parte nuestra mirada en el Occéano Pacífico. No hay isla alguna que levante su cabeza en la region intertropical sin estar constituida ó limitada por un arrecife de

---

(1) Que no ven los geólogos meticulosos.

coral. La Florida y las islas de la India Occidental están todas formadas ó circunvaladas por éstos, así como tambien las del Océano Índico. Hallamos aquí un caso paralelo derivado de formas orgánicas más elevadas (zoófitos) en el que, otros animales compuestos, son constructores de regiones ó terrenos en escala igualmente grande ó superior á la del *eozon canadense.*

El profesor Wyville Thomson, al hablar del limo del Atlántico, dice: «El fango se hallaba completamente lleno de delicadas fibras silíceas, semejantes á raices, de esponjas vítreas, ligadas entre sí y atravesando la masa cual si fueran cabellos empastados. *Este fango,* agrega, *se encuentra vivo,* se adhiere en bolas, cual si sus moléculas estuvieran trabadas por clara de huevo, y su conjunto, visto con el microscopio, parece ser una sarcoda viviente. El profesor Huxley lo ha considerado como un animal viviente y le dió el nombre de *Bathybius.*» Thomson lo considera como una especie de *mycelium* difuso de las diferentes esponjas que crecen en el fondo del mar: esta opinion, añade, concuerda con la manera de nutrirse estos zoófitos.

El *Bathybius* conviene exactamente con la descripcion que Huxley dá de la base esencial de la vida, ó *Protoplasma,* tan fácil de ver en diferentes cuerpos que funcionan como la amiba ordinaria, absorbiendo y arrojando prolongaciones de su sustancia.

No podemos decidir aún con absoluta seguridad, si el Protoplasma ó base primitiva de la vida crece y se alimenta de la materia inorgánica, ó si puede ó nó formarse de los compuestos químicos que se encuentran en ella. Conviene sin embargo manifestar, aunque de una manera rápida é imperfècta, lo siguiente:

1.º Que los más antiguos organismos que conocemos son los más sencillos; un conjunto de foraminíferos asociados, que forman un arrecife protozoario, cual se construyen los de coral por los zoófitos.

2.º Que la creta y la caliza nunmulítica han sido formadas de una manera semejante, por la agregacion de millonadas de protozoos aglutinados con el mismo sarcoda ó Protoplasma que el eozon.

3.º Que cada época geológica que examinamos en órden ascendente no nos presenta un período de nueva creacion de séres, sino, por el contrario, tiende á patentizar que el desarrollo de la vida, desde su primera aparicion, ha sido lento y gradual.

(Se continuará.)

ANTONIO MACHADO Y NUÑEZ.

LOS CALMUCOS.

(Cont. de la pág. 280.)

El primero, segun la doctrina de los budhistas, es un globo de cristal con más de mil kilómetros de circunferencia; en su interior se aloja un luminoso Tingheri, cuya radiante faz arroja luz y calor sobre toda la tierra; este astro está colocado sobre una inmensa llanura, completamente cubierta de las más suntuosas flores. Cada veinticuatro horas siete aéreos caballos lo conducen alrededor del monte Summer; por la mañana caen sus rayos sobre la parte plateada, ántes del mediodía sobre el lado azul, al mediodía sobre el dorado, y últimamente, su parte roja es iluminada por la tarde. Ocúltase después completamente trás la montaña, y empieza por tanto la oscuridad y la noche.

La luna es tambien un globo de cristal, pero lleno de agua, y habitada tambien por un luminoso Tingheri; las fases dependen de su mayor ó menor distancia del sol, y las manchas que en su superficie se perciben son las sombras de los diferentes animales marinos que viven en el occéano universal. Después de haber formado al sol y á la luna, los dioses creadores tuvieron una junta, durante la cual *Arakho*, el espíritu del mal, se deslizó sin ser percibido y bebióse toda el agua sagrada que contenia el vaso colocado ánte los dioses; éstos, indignados de tal audacia, decidieron castigarlo, pero no pudieron en mucho tiempo descubrir dónde se hallaba. Preguntáronle entónces al sol, que no les dió satisfactoria respuesta; diri-

giéronse después á la luna. y ella les indicó el sitio donde *Arakho* estaba oculto. En venganza de esto tiene *Arakho* frecuentes disputas con el sol y la luna, y algunas veces pelea con ellos; durante estos duelos hay un eclipse sobre la tierra.

Las estrellas son, de la misma manera, grandes globos de cristal habitados por Tingheris; de todas ellas una sola (la polar, llamada *Pila de oro*, es fija; las demás, en número de doscientos veinticinco millones, son trasportadas de un lugar á otro por caballos aéreos. La caida de una de ellas es señal de la muerte de un Tingheri, cuya alma desciende entónces al abismo para animar otro cuerpo.

El cámbio de estaciones lo produce un dragon alado que, durante todo el invierno, permanece en reposo sobre los siete mares; en el verano se levanta con los vapores y asciende á las más altas regiones de la atmósfera. El Tingheri que dirige á este dragon lo incita de cuando en cuando para que despida truenos y vomite llamas; de tiempo en tiempo el Tingheri mismo arroja tambien desde el cielo terribles y mortales flechas.

Con respecto á los yá pasados destinos de la raza humana, enseñan los budhistas lo siguiente: Habiendo los hombres probado el fruto *shime*, no pudieron yá pasar sin alimento, y desde que el shime no fué suficiente para todos, empezaron á mantenerse de miel terrestre y algunos vegetales; el miedo de que les faltáran los alimentos habia hecho que cada uno pensase sólo en sí mismo, y buscára medios de proveerse para el porvenir; los indigentes empezaron á envidiar á los ricos, la discordia que se levantó entre los hombres obligóles á escoger jefes encargados de su bienestar; éstos, abusando de la confianza en ellos depositada y apoyándose en su poder, se convirtieron en déspotas.

En proporcion de la iniquidad, cada vez mayor entre los hombres, su longevidad disminuyó más y más, y, por último, llegó á su estado presente.

Durante este período de contínuas calamidades, muchos bourkhans, en forma humana, descendieron de cuando en cuando sobre la tierra y predicaron penitencia y correccion. Hubo cuatro, y el último de ellos, llamado Shakiamouni, se reconoce como fundador del Budhismo; enseñó su doctrina á

sesenta naciones, cada una de las cuales la entendió de diferente manera, lo que ha sido causa de tantas diferentes religiones como han prevalecido sobre la tierra.

En lo concerniente á los futuros destinos de la raza humana, enseñan que la estatura y edad de los hombres disminuirán por grados, y que llegará un tiempo en que aquélla no pasará de un *arskine*, que es próximamente veintidos pulgadas y media (57'15 centímetros). Entónces los niños hablarán al momento de nacer, y al dia siguiente serán capaces de emprender la direccion de sí mismos; se casarán á los cinco años y no vivirán más de diez. El haber llegado la raza humana á tal estado será señal de que el momento de la destruccion universal está muy cercano. Siete años ántes de este cataclismo, llegará á ser completamente estéril la tierra y morirán la mayor parte de los hombres; caerán después del cielo un gran número de espadas que matarán á los que hayan sobrevivido, exceptuando una sola familia virtuosa, que se ocultará en un barranco. La tierra será cubierta después de cuerpos muertos y alimentada con sangre; caerá entónces una lluvia purificadora, después una fecundante, y, por último, una tercera que traerá consigo todo lo indispensable para el hombre. La familia que se habia ocultado saldrá en tal caso del lugar de su refugio, y otros muchos hombres virtuosos resucitarán para empezar su nueva vida, que durará ochenta mil años, y para gozar de todas las bendiciones de la tierra.

Pero pronto los hombres, olvidando las pasadas desgracias, empezarán otra vez á practicar el mal, y por lo tanto su longevidad disminuirá gradualmente. Cuando la duracion de la vida humana no pase de dos mil años, aparecerá sobre la tierra el bourkhan Maïdari, de alta estatura y belleza deslumbrante. Sorprendidos los hombres de su exterior, le preguntarán por qué medios ha llegado á tal perfeccion; á lo que replicará él que todo ello le ha sucedido á consecuencia de sus buenas obras, por medio de las cuales pueden ellos tambien obtener la misma perfeccion. Reaccionando sobre los hombres el ejemplo y la instruccion de Dios, se corregirán, y otra vez será de ochenta mil años la duracion de su vida. Cincuenta y cuatro nuevos cámbios seguirán á este segundo, y cada octavo de ellos

irá acompañado de un diluvio; todos los demás de un incendio.

Las doctrinas budhistas acerca del alma, de los castigos y recompensas para todos, preparados después de la muerte, son de la misma manera muy extrañas. Las almas de todas las criaturas pasan, cuando dejan de existir, á nuevos séres; para cuya trasmigracion se prepara cada una de ellas durante su vida terrestre. Aunque habita en el cuerpo humano, nunca ocupa el alma un solo, definido sitio; ántes bien, cambia todos los dias: así el primero de cada mes se encuentra en el dedo índice; el segundo reside en el pié; el tercero en la parte inferior de la pierna; el cuarto en la rodilla. De esta manera asciende cada dia más: el octavo está en los lomos; el duodécimo pasa á la palma de la mano; el quince se extiende por todo el cuerpo; el diez y seis se coloca en la nariz; y el último de mes aparece en el dedo pulgar. Después de su trasmigracion recomienza en el mismo órden; el daño causado en una parte del cuerpo, cuando en ella está el alma, es siempre seguido de una muerte inevitable, después de la cual pasa á uno de los seis reinos, y anima algun otro cuerpo. Estos reinos son los siguientes: Primero, de los buenos Tingheris. Segundo, de *Assouris.* Tercero, de hombres. Cuarto, de bestias. Quinto, de *Birides.* Y sexto, el reino de *Taman,* ó de las eternas penas y sufrimientos.

La eleccion de uno ú otro reino no depende del alma misma, sino que es fijada por el juez de las regiones inferiores, que toma en consideracion las buenas obras hechas en la tierra. La habitacion que ocupa este juez de las regiones infernales, llamado *Erlik-Khan,* está situada en un palacio subterráneo rodeado de diez y siete murallas de hierro; allí es donde todas las almas de los muertos se le presentan, excepto las de los Lamas, que ascienden desde luego á los mucho más felices lugares en que habitan los Tingheris. Dos espíritus escoltan á cada alma, el bueno y el malvado, los que, al presentarla á Erlik-Khan, colocan ante él piedras blancas y negras; si las blancas, que significan las buenas obras, exceden á las negras, asciende entónces el alma, colocada en un trono de oro, hasta el reino de los Tingheris. En el caso contrario desciende para ser purificada al de los Birides, que está dividido en treinta y seis

secciones, y cuyos habitantes permanecen allí por lo ménos quinientos años, de los que cada dia es igual á uno de nuestros meses, y donde sufren las almas penas más ó ménos severas, segun la naturaleza y grado de sus crímenes: así, los jefes crueles, así como los homicidas, son condenados á nadar sin descanso en un mar de sangre; los avarientos, convertidos en mónstruos, con una boca tan pequeña como el ojo de una aguja y la garganta tan fina como un hilo, sólo tienen llamas con que poder alimentarse y sangre para beber; estos pobres condenados contínuamente andan errantes en una desierta llanura, buscando en vano algun alimento; con frecuencia hallan árboles cargados de fruto delicioso, pero que desaparecen apénas se aproximan á ellos, y los infelices se encuentran de nuevo abandonados á su castigo en medio del desierto.

Áun más terribles todavía son los castigos puestos en práctica en el reino de Taman. Éste, situado á doscientos mil kilómetros debajo de tierra, está dividido en diez y seis secciones: en la primera los condenados, medio muertos, son continuamente arrojados de unos cuchillos en otros, y esta pena dura por quinientos años, de los cuales cada dia es de más de nueve millones de años; en la segunda seccion los condenados son aserrados contínuamente; en la tercera los comprimen en una prensa de hierro, y cada vez que reviven son aplastados de nuevo; en la cuarta y quinta son tostados por el fuego; en la sexta hervidos; en la siguiente son enfriados hasta un grado tal, que su piel se cubre de ampollas, sus labios se dividen en pequeños pedazos, etc. No sólo los hombres, sino tambien los animales son condenados á sufrir diferentes castigos: así, algunos se ven obligados á llevar diferentes cargas, otros á correr sin descanso, y á ser destrozados por bestias feroces.

Tan terribles como son los castigos del infierno, así tambien los goces del paraiso, preparados para los justos, son deliciosos. El paraiso de los budhistas está dividido en cinco regiones, cada una de las cuales lleva el nombre de uno de los principales bourkhans.

El reino de *Abiddhabati,* que es la primera, está completamente lleno de árboles de plata, con ramas de oro, que sostienen, en vez de frutos, las más preciosas piedras.

Arroyos de agua viva riegan este milagroso país, en medio del cual se encuentra un delicioso bosque donde el bourkhan Abiddhabati, rodeado de los justos, reposa sobre un trono sostenido por un pavo real y un leon.

Hay otros hombres virtuosos cuyas almas habitan la cima del monte Summer, donde el bourkhan *Khourmousta* gobierna treinta y tres Tingheris. Su residencia, de veinte mil kilómetros de circuito próximamente, tiene ciento setenta puertas, cada una guardada por quinientos guerreros en armas. Los palacios reales están en el centro de la capital, rodeados de jardines, donde se alimenta y anda de un lado á otro el milagroso elefante. La habitacion de las almas felices, situada no léjos del palacio real, es notable por su árbol, tan milagroso como el elefante, y cuyo tronco se levanta ochocientos kilómetros sobre la tierra; sus ramas están cubiertas de hojas, cada una de cincuenta kilómetros poco más ó ménos en circunferencia, y los perfumes que se difunden de sus flores son percibidos á la distancia de casi cuatrocientos.

Además de Khourmousta hay tambien otras divinidades que habitan en la montaña Summer. Los budhistas reconocen un número infinito de dioses, que dividen en *Tingheris*, *Bourkhans* y *Raghignes*. Los primeros han existido desde el orígen de los tiempos y habitan el sétimo cielo. Las discordias originadas entre ellos pusieron á muchos en la necesidad de descender á las inferiores regiones celestes, y después á la cima del monte Summer. Se dividen en buenos y malos; éstos, como más peligrosos, son más respetados. La duracion de la vida de los Tingheris es diferente: los que habitan la cumbre del Summer vivirán tres mil setecientos años como los nuestros; los que están un poco más abajo tienen que vivir sólo quinientos años, cada dia de los cuales es tan largo como quinientos años de los terrestres; últimamente, los de las regiones más inferiores aún, vivirán todavía ménos.

Los *Bourkhans* son divinidades, igualmente, pero de una dignidad inferior, á que pueden llegar todos los hombres por medio de sus buenas obras. Algunas veces descienden sobre la tierra con objeto de predicar la penitencia y enmienda; su número es muy considerable; el primer rango pertenece á Bu-

dha ó Shakiamouni, fundador del Budhismo, á quien representan bajo la figura de un hombre en contemplacion, sentado sobre la montaña Boudalah, en Tibet; alrededor de ella se encuentran dispersas ricas selvas llenas de árboles frutales, y más léjos preséntanse llanuras cubiertas con sembrados de arroz.

El segundo rango entre los bourkhans está asignado á *Maïdari*, gobernador del mundo futuro, así como Budha lo es del actual; lo representan amarillo, con una banda roja alrededor del cuerpo y las manos cruzadas sobre el pecho.

Entre los otros bourkhans los más importantes son los cuatro siguientes: *Mantsoshiri, Khourmousta, Erlik-Khan* y *Yamandagha*.

Mantsoshiri significa amarillo eterno; es reconocido como padre de otros mil bourkhans y deberá ser gobernador del mundo después de Maïdari. Lo representan con cuatro manos; en una de ellas tiene una espada de oro, en la segunda un libro de sabiduría, y las otras dos bendicen al mundo.

Khourmousta se reconoce como el supremo protector especial de la tierra, y es representado bajo la figura de un viejo, ó, segun otros, de un pequeño muchacho, que monta el elefante y lleva una espada en la mano derecha. Este elefante es llamado el Hijo del Defensor de la tierra; es blanco, y de veinte kilómetros en longitud. Sirve de pasto á este gigante una selva situada en derredor de un lago de diez mil kilómetros de circunferencia, que contiene agua tan dulce como la miel.

Cuando Khourmousta se dispone á dar un paseo sobre su elefante, aparecen sobre éste en un instante treinta y tres cabezas, cada una armada con siete colmillos. Sobre cada colmillo hay siete lagos, en cada lago siete hermosas vírgenes, acompañada cada una por siete servidores que hacen sonar címbalos. El mismo Khourmousta se coloca sobre la cabeza principal, que está en medio, y sobre las otras los treinta y tres Tingheris súbditos suyos. El cortejo es acompañado por cinco mil caballeros, tambien montados en otros tantos elefantes.

Erlik-Khan tiene su residencia en el reino de los *Birides;* primitivamente reinaba en uno de los mundos superiores, pero fué arrojado por Yamandagha. Lo representan colocado sobre la espalda de un furioso búfalo; alrededor de todo su cuer-

po están suspendidas las cabezas de los muertos. Lleva un cetro en una mano y en la otra una cuerda.

Yamandagha, el vencedor de *Erlik-Khan,* es el más repulsivo y terrible de los bourkhans. Lo representan rodeado de llamas y con treinta y seis brazos, en los que tiene armas, las cabezas de los muertos y serpientes. Algunas veces es representado simplemente bajo la figura de un hombre con ojos deslumbrantes, dientes muy sacados, y saliendo fuego de su boca; su ceñidor se compone de una fila de cabezas humanas, y sobre sus rodillas lleva una mujer repulsiva, de color azul, que holla bajo sus piés diferentes mónstruos y hombres.

Hay otra multitud de bourkhans, además de los yá nombrados. Es digno de notarse, que á todos los representan sentados, encorvados sobre sus piés y con fisonomías femeniles.

Las *Raghignes* son divinidades del sexo femenino y tienen poder igual á las precedentes.

Los jefes del clero budhista son el *Dalai-Lama* y el *Bogdobatsin,* que residen en Tibet. Primitivamente, Dalai-Lama ejercia el poder civil y el espiritual en todo el Tibet; pero desde 1703, esto es, desde que el país pasó bajo el poder de China, no sólo perdió el primero, sino que se vió obligado á dividir el segundo con Bogdobatsin. Apesar de esto ejerce una autoridad inmensa; habita el palacio, construido de piedras procedentes del monte Boudalah (montaña sagrada del Tibet), que contiene novecientas noventa y nueve cámaras; á un kilómetro y medio está el celebrado templo Dshu, donde se reune cada año nuevo el clero de todo el Tibet, hasta el número de diez y siete mil hombres, y en el cual celebran el divino servicio dia y noche por espacio de veinte y un dias.

Todo el resto del clero está compuesto de lamas. Llegar á ser Lama no es cosa fácil, pues además de los tres libros principales, Danjour, Ganjour y Youme, es necesario leer otra multitud que abraza muchos centenares de volúmenes. Se necesita tambien estar instruido en Astronomía, Medicina y otras ciencias, y últimamente, que es lo mas dificultoso, cumplir el *voto,* pensar en Dios á cada momento y ejecutar extrictamente todos los mandamientos, cuyo número pasa de doscientos.

La organizacion social de los calmucos á principios del si-

glo XVII, es decir, en la época de su llegada á Rusia, era puramente patriarcal. Muchas familias, unidas por lazos de parentesco, formaban un khoton, cuyo jefe era el de más edad, y le llamaban *Aga*.

Muchos khotons componian un *Aïmak*, gobernado por el *Zaïsangh*, cuyo poder era hereditario de padres á hijos.

Después muchos Aïmaks componian á su vez un ayuntamiento, y muchos de estos un *Oulouss*, gobernado por un *Nohyon* ó jefe.

Por último, cierto número de Oulouss, unidos bajo el mando de un *Taïsha*, formaban una tribu. El Taïsha, que tenía el rango de un príncipe, gobernaba personalmente en el principal Oulouss y cedia todos los demás á sus hijos y hermanos, que mandaban por turnos. Todas las tribus unidas constituian el pueblo entero regido por el *Khan*. Después de cierto tiempo dejaron de existir las dignidades de Khan y de Taïs y sólo quedaron los Nohyons.

La autoridad actual sobre los calmucos pertenece á la *Córte de los Dominios*, de Astrakhan, que tiene bajo su directa dependencia á todos los Nohyons, á los que están subordinados los Zaïsanghs y los jefes de los Khotons. Un Nohyon tiene poder para aplicar castigos por los crímenes.

Habia primitivamente tres clases de castigos: corporales, multas, y la degradacion del criminal en presencia del Khoton ó de la tribu entera. Así, por ejemplo, la desobediencia á los padres, lo mismo que la rudeza ó insolencia hácia los ancianos ó jefes, era penada aplicando al ofensor, primero, cierto número de golpes con un palo, y entónces, después de haberle tiznado la cara con hollin, y colocado una vasija ancha y profunda alrededor de su cuello, lo paseaban por todo el Khoton. Esta pena es llamada *degradacion por medio de la mano*, pues, para aplicarla, el que se encarga de la ejecucion toma un puñado de hollin del fondo de la vasija y lo extiende todo sobre la cara del ofensor. Por un robo castigan al ladron paseándolo igualmente por medio del Khoton con una cuerda alrededor del cuello; los que lo encuentran le dán golpes con una vara sobre su desnudo cuerpo, y algunos se mofan de él.

La práctica de la justicia se dividia en tres grados: el pri-

mero, que era hecho en el Khoton, tenía un carácter familiar; el segundo consistia en un verdadero tribunal llamado *Zargo,* que era constituido por los Zaïsanghs bajo la presidencia de un Nohyon; por último, el supremo tribunal, además del número de sus miembros, llamado *Juicio de los ocho,* estaba compuesto de los Nohyons bajo la presidencia del Khan. En este supremo tribunal eran juzgados todos los asuntos criminales de cualquier clase. El asesinato era considerado como el más grave de los crímenes; á los ojos de los calmucos era un pecado terrible y absolutamente imperdonable. Por el asesinato cometido la primera vez, el ofensor pagaba una multa, decretada judicialmente, para los padres de la persona asesinada, á manera de retribucion; además de esto era obligado á renunciar á toda clase de placer durante un cierto tiempo, á llevar una banda roja alrededor de sus hombros, y hacer penitencia durante algun tiempo cerca de un *Khouroul,* ó templo. Por un segundo asesinato, la multa y la penitencia eran más pesadas, y además el criminal era marcado en el rostro. En fin, el que cometia un homicidio por la tercera vez era marcado en ámbos lados de la cara y echado para siempre de entre las gentes. En caso de que el condenado no tuviese medios para pagar la multa, era entregado en persona á disposicion de los parientes de la víctima, que tenian completo poder para emplearlo en cualquier clase de trabajo, así como para venderlo ó cambiarlo por un rebaño de ovejas.

Cuando no habia confesion por parte del acusado, ó falta de pruebas suficientes para atestiguar el crímen, recurria el tribunal al *juramento de justificacion.* La forma más importante de tal juramento era el *Shakhan,* que ha dejado de existir por algun tiempo. Para dar cumplimiento á esta apelacion, el acusado sometido al *Shakhan* podia escoger un adversario generalmente reconocido como hombre honrado. Con objeto de llevar á cabo este acto, preparaban un kibitka, en el que, sobre una elevacion, era expuesto un bourkhan, ante el cual encendian un cirio perfumado. En los dos lados del bourkhan levantaban las imágenes de séres vengadores, bajo los cuales eran colocados los guelungs, con sus instrumentos musicales empleados en el servicio divino. Sobre el pavimento del kibitka extendian la piel de una vaca, negra por completo, re-

cientemente desollada y humedecida con su misma sangre. Arriba y á la derecha de la puerta, dentro del kibitka, suspendian la cabeza del animal con los ojos completamente abiertos, la lengua fuera y vuelta hácia un lado. Á la izquierda colgaban un cráneo humano, y bajo este último un fusil cargado con la llave amarrada. Fuera del kibitka, á los dos lados de la puerta, eran colocados los jueces, los acusadores y el acusado.

Hechas todas estas preparaciones, la persona escogida por el acusado para adversario tenía obligacion de intimar á las partes á la reconciliacion, con objeto de evitar la necesidad de tan grande y solemne juramento. Si no tenía exito alguno esta reconciliacion, entónces se procedia al cumplimiento del *Shakhan*, que era de la siguiente manera: el acusado que tenía que jurar, estando desnudo hasta la camisa, colocándose sobre la sangrienta piel de la vaca, después de hacer tres profundas reverencias, debia saltar sobre el umbral del kibitka. Apénas ha hecho el primer movimiento para avanzar, empiezan los guelungs á sonar sus trompetas, pequeñas campanas y láminas metálicas, á dar golpes en los cascos, etc. Estos majestuosos sonidos acompañan al juramento, en la mesa donde los bourkhans descansan, y esta música es sólo interrumpida por la recitacion de plegarias en voz baja. Naturalmente toda esta ceremonia debe reaccionar con fuerza sobre la imaginacion del acusado; pero si es injusta la acusacion, no se confunde en lo más mínimo y llega sin miedo hasta el bourkhan; apaga el cirio encendido delante del ídolo, después de lo cual, inclinándose hácia la mesa, coge con los dientes el corazon de la vaca, que está puesto allí sobre un plato, y lo lleva fuera del kibitka. Aquí recibe un guelung este objeto de esclarecimiento para el acusado, y lo pasa á los jueces para que lo inspeccionen. Si en esta inspeccion no se observa injuria alguna en el corazon, entónces es absuelto el acusado, y el acusador condenado á una multa fijada anticipadamente.

Toda esta ceremonia deberia impresionar profundamente á los calmucos por su solemnidad, é inspirarles sentimientos de terror, y esto tanto más fácilmente, por cuanto cada detalle de este Shakhan tenía cierta significacion simbólica. Asi, la vaca negra era símbolo de la muerte, que debe recordar á la

persona que hace el juramento la grave responsabilidad á que se espone si jura en falso; el fusil cargado, con la llave amarrada, significaba que el perjuro corria el riesgo de ser muerto inmediatamente por la justicia divina, y la cabeza de la vaca, monstruosamente desfigurada, debia hacerle recordar que su alma sería excomulgada de entre los hombres, y reducida á cualquier terrible y monstruoso sér. El ídolo del bourkhan le hablaba de la presencia del Supremo Juez que escucha su juramento; el cirio encendido era señal de la divina luz esparcida por el Criador, y su perfume de la gracia de Dios, á las que renuncia y de las que se priva voluntariamente el perjuro al apagar la luz; últimamente, el corazon de la vaca inmolada significaba la inocencia de la persona que jura y la pureza de sus intenciones.

De todo este juramento tan terrible sólo queda en uso en nuestros dias una pequeña parte. En casos dudosos y muy graves, el calmuco que tiene que justificarse por medio del juramento, se aproxima solamente á la mesa del bourkhan, ante el cual se postra tres veces en tierra, y después de decir con una fuerte voz «¡Soy inocente!» apaga el cirio para expresar que renuncia á los favores del Criador si ha mentido. Tal juramento es muy sério y parece ser la única reliquia que testifica el antiguo régimen propio de los calmucos. En la actualidad sus antiguos juicios, así como los castigos de los primitivos tiempos, están abolidos y son juzgados segun las leyes ordinarias del imperio.

Con respecto á sus antiguos jefes, los Nohyons, han preservado hasta hoy la misma autoridad, á los ojos de los calmucos, que poseyeron primitivamente; pues un Nohyon no sólo es respetado por los que le están subordinados, sino por todos ellos, que no se atreven á entrar en su kibitka sin haber hecho primero una señal de reverencia, que consiste en tocar con la mano la puerta de entrada, y después su misma frente; al salir del kibitka marchan hácia atrás con objeto de no volver la espalda al jefe. Si un Nohyon permite á uno de sus subordinados que se siente en su presencia, le da éste las gracias primero llevando su mano á la frente, después se coloca sobre sus rodillas, y sin quitar ámbas ma-

nos de la frente, se sienta por último sobre los talones. El respeto y atencion de los calmucos hácia sus jefes se manifiesta tambien en los numerosos presentes que están obligados á ofrecerles en muchas ocasiones: ya sea que viene la primavera, ó que ha llegado el verano, ó que el Nohyon ha tenido un nuevo hijo, el calmuco no debe dejar de llevarle algun té, carnero y áun alguna moneda de plata en señal de felicitacion.

El clero goza un respeto igual, si no mayor, que el manifestado á los Nohyons. Su jefe supremo es un Lama, el cual ántes del año 1800 era elegido siempre por el Dalai-Lama del Tibet; pero ahora lo es por el gobierno ruso; su residencia está situada á una legua de Astrakhan, en Bazar Kalmouke, á orillas del Volga, y todos los veranos la abandona para hacer una excursion á las llanuras. El clero inferior es muy numeroso y está dividido en diferentes categorías, que difieren entre sí, no por el más ó menor poder que tienen, sino por los particulares atributos y deberes propios de cada una.

Todos los guelungs ó sacerdotes están libres de impuestos, y viven de las ofrendas que reciben de los Nohyons, los Zaisanghs y el pueblo; las cuales consisten en ganados, diferentes objetos y dinero, y son dirigidos por lo regular á la utilidad del templo *Kharoul;* pero pasan por completo á manos de los guelungs, que tambien tienen otros muchos manantiales de renta: así, por ejemplo, ejercen la medicina entre los calmucos, y apesar de su ignorancia en esta ciencia, gozan, sin embargo, mucha más confianza entre las gentes que cualquier médico nombrado por el gobierno.

Cuando es llamado un guelung para asistir á una persona enferma, empieza por darle sopa; para beber, agua pura, ó le prepara el medicamento más ordinario, y por sólo esto priva con frecuencia al pobre calmuco de todo cuanto tiene, bajo pretexto de las ofrendas reclamadas por los bourkhans, cuya intervencion es indispensable para conseguir la cura del enfermo. Si es un rico el que se pone malo, entónces son muchos los guelungs que se encargan de su tratamiento, los cuales no dejan de llevarse todo lo que su cliente posee, sus tesoros, ganados, y lo último de todo, su kibit-

ka, todo bajo el pretexto de los sacrificios para el Khouroul. No obstante todos estos sacrificios, acontece de ordinario que muere el enfermo, dejando á toda su familia en completa pobreza.

El principal deber de los guelungs está limitado á las prácticas religiosas de su idolatría; este servicio se hace por lo regular en el Khouroul, para el que puede servir cualquier kibitka comun. Su divino servicio consiste en recitar los reunidos guelungs, al son de campanillas, láminas metálicas, tambores y trompetas gigantescas, fragmentos de oraciones que leen en sus libros sagrados, incomprensibles para ellos mismos en la mayor parte. Un guelung nunca habla voluntariamente de asuntos relativos á su religion, y si alguno de su gente cuestiona con él sobre ellos, nunca replica, dando por fundamento que es pecado hablar acerca de la religion.

Entre los guelungs, los Zourkhatches que se ocupan en la composicion de los calendarios gozan muy distinguida autoridad. La cronología de los calmucos no consiste en contar los años partiendo de cierta fecha memorable, sino que calculan por ciclos de doce años cada uno, á los que dan un nombre particular de tal ó cual animal. El año está compuesto de trece meses, que tambien llevan el nombre de un animal: así, el primero del año, que corresponde á nuestro Diciembre, es llamado el mes del *tigre;* los que siguen son los de la *liebre,* el *dragon,* la *serpiente,* el *caballo,* la *cabra,* el *mono,* el *ave,* el *perro,* el *cerdo,* el *raton* y la *vaca.* Uno de ellos se repite dos veces, y este es el décimo tercero del año; cada uno tiene treinta dias y la semana siete.

Los Guelungs-Zourkhatches son muy respetados por sus cofrades á causa de sus espirituales funciones, y ejercen gran influencia sobre toda la poblacion; á ellos es á quien se dirigen especialmente con objeto de que señalen el dia propicio para celebrar un matrimonio, ó para fijar la clase de funeral que debe hacerse á un muerto; en esta última circunstancia se atienen al rango de más ó ménos importancia del difunto, ó, para hablar más correctamente, al mayor ó menor número de carneros y ovejas que los parientes ofrecen para el Khouroul; así que, cuanto más liberal es la ofrenda, tan-

to más distinguida es la sepultura; pero siempre que, por ejemplo, los parientes de un Zaisangh ó de un Nohyon tienen medios mayores para hacer ricas ofrendas, sus cuerpos se destinan de ordinario á ser quemados, en tanto que el cadáver de un pobre se entierra simplemente, ó es quizás abandonado en medio del campo para presa de animales feroces.

El principal daño resultante de tan gran influencia como tienen los guelungs sobre el pueblo calmuco, es que se opone á todo esfuerzo civilizador; y es la causa de que hayan sido casi completamente inútiles todas las tentativas del gobierno para convertirlo al Cristianismo, é inducirlo á dejar su vida nómada. Además, la naturaleza del país que habitan es muy opuesta á la posibilidad de que se establezcan en colonias.

Cierto viajero hizo muy juiciosamente la observacion que sigue: si pudiera proponerse á todas las academias de Europa, el señalar los mejores medios para convertir en tierras habitables y productivas estos enormes y estériles desiertos, por completo perdidos para la agricultura, encontrarian con dificultad una solucion más práctica de este problema que la puesta en ejecucion por los calmucos. Pero en realidad, con estas pobres yerbas, tan escasas y áridas, que encuentran en tan enormes llanuras tostadas por el sol, alimentan millones de caballos, vacas, cabras y camellos, y trasforman estos estériles distritos en un verdadero y rico emporio de Rusia; haciendo un gran comercio con la lana y pelo, el sebo, las pieles y los cueros, contribuyen á que se provean de iluminacion y defensa contra el frio una gran porcion de las provincias septentrionales del imperio. En este particular ejercen un influjo económico de gran importancia.

Esta interesante y completa descripcion de las peculiaridades de los calmucos de Rusia (1) manifiesta el usual y gran

(1) Esta noticia es traduccion de la obra rusa titulada *Rusia en Europa, bajo sus relaciones físicas y etnográficas*, por B. Liadov. S. Petersburgo, 1861, que se considera haber sido derivada de otro autor ruso, Nebalsine. Éste residió por largo tiempo en Astrakhan, á orillas del mar Caspio, en la desembocadura del Volga, y estuvo empleado en la *Córte de*

fenómeno antropológico de *persistencia en el carácter de raza,* y es al mismo tiempo un comentario apropósito sobre el dogma de *La sabiduría del Oriente.* La presentacion de la medicina sacerdotal está en cierto modo asegurándose de nuevo al mundo occidental. El tratado más completo sobre los calmucos es el de S. P. Palas, contenido en sus *Sammlungen historischer Nachrichten über die mongolischen Völkerschaften (Colecciones de noticias históricas sobre las naciones mongolas).* San Petersburgo, 1776, dos tomos en cuarto. Esta obra está ilustrada con grandes y numerosas láminas, que manifiestan la vida de los calmucos.

A. GONZALEZ GARRIDO.

LA CANCION DE LA CAMPANA.

(F. SCHILLER.)

TRADUCIDA DIRECTAMENTE DEL ALEMAN POR D. JUAN MARTOS JIMENEZ, PROFESOR DE DICHO IDIOMA.

Vivos voco. Mortuos plango.
Fulgura frango. . . . . . .
. . . .

Aún permanece fijo en la tierra el molde arcilloso del cual nos hemos de servir. Vamos, compañeros, empecemos; hoy la campana debe quedar concluida....¡ánimo! que el hirviente sudor caiga de nuestra frente.... la obra debe alabar á su maestro, mas es preciso que la bendicion venga de lo alto.

No olvideis que á la séria empresa de que ahora nos ocupamos debemos mezclar graves y profundas frases, pues pro-

los Dominios que gobierna á los calmucos. Allí tuvo ocasion de estudiar á este pueblo cuidadosa é íntimamente, y se le considera por lo tanto como gran autoridad sobre este asunto. Sus noticias fueron publicadas probablemente hace veinte años. El artículo ahora impreso es mucho más completo que el publicado sobre el mismo asunto por De Pauly en su gran obra de *Les Peuples de la Russie.*

bado está que el trabajo, acompañado de dulces reflexiones, se hace más ligero. Consideremos que nuestro débil poder va á dar por resultado una obra gigantesca, y al hacerlo así nos distinguirémos de aquellos hombres que jamás meditan lo que hacen, como si el entendimiento no se les hubiera dado para que con él estimen más el trabajo de sus manos.

Tomad troncos de pino, escoged los más secos para que la llama se precipite prontamente en el conducto; mas para tener una hábil y segura mezcla, tened cuidado de arrojar el blando estaño sobre el resistente cobre cuando éste empiece á bullir. . . . .

En lo más alto de la elevada torre, la hermosa campana que vamos formando en el seno de la tierra atestiguará nuestro trabajo; durante luengos siglos su armoniosa voz se dejará escuchar, y no escasas veces hará palpitar el corazon de los mortales al unirse compasiva y solícita con las lágrimas del desgraciado y las plegarias del justo. Todas las vicisitudes que la inconstante suerte arroje entre los hijos de de la tierra, subirán á esta corona de metal, y la harán vibrar á lo léjos.

Mas ¡ah! yá veo saltar blancas espumas. ¡Bien! la masa está en fusion, dejémosla penetrarse de esa cenicienta sal para acelerar su fluidez. Que la voz de su metal sea limpia y sonora....

¡Oh! la campana saluda con solemne acento al bien amado niño á su primera entrada en la vida, cuando éste viene envuelto todavía entre las sombras de su primer letargo. El tupido velo del tiempo oculta aún para su destino las horas, bien alegres ó sombrías, que le aguardan, y la mañana dorada de su existencia resplandece más en su niñez por los tiernos cuidados de su madre.... Pero los años pasan rápidos como una flecha.... El hogar paterno llega á ser para él una cosa desconocida cuando, provisto de su baston de viaje, se lanza impetuoso en la carrera de la vida.... De repente una preciosa jóven, llena de los más bellos atractivos, en el colmo de su explendor, se presenta ante su vista; su mirada púdica y virginal llega á enloquecerle, y mil veces compara esta vision celeste á una tierna imágen del divino cielo; luégo un vago deseo, un deseo sin nombre se apodera de su ferviente corazon,

esquiva las reuniones tumultuosas de sus compañeros, y sólo le agrada vagar por la soledad de las selvas; con suspirado anhelo sigue pudoroso tambien las huellas de su aparicion, y una sola de sus sonrisas llega á constituir su felicidad; busca las flores de los valles para adornar con ellas las trenzas de su amada, y á veces es sorprendido con las mejillas húmedas por el furtivo paso de algunas lágrimas.... ¡Oh tierno deseo! ¡Dulce esperanza! Los ojos se extasian al contemplar el cielo de la felicidad. El corazon náda en el placer más puro. ¡Por qué pasarán tan acelerados los bellos dias del primer amor!

Los tubos empiezan á bruñirse; introduzcamos esta pequeña baqueta; si la vemos vitrificarse, yá será tiempo de colar el metal: entretanto, compañeros ¡alerta! examinad la mezcla, y considerad que para hacerla perfecta el ténue y débil metal debe unirse al más fuerte y consistente....

Pues de la union de la dulzura con la fuerza, y de la ternura con la severidad, resulta la armonía, por esta razon los que se enlazan para siempre deben asegurarse si sus corazones mútuamente se corresponden. ¡Corta es la ilusion, largo el arrepentimiento! La corona virginal yace sujeta primorosamente á los cabellos de la prometida, cuando las campanas de la iglesia invitan con su alegre sonido á la fiesta nupcial. ¡Momento supremo! La solemnidad más grande de la vida señala en el tiempo el deseado término de su primavera. La grata ilusion desaparece con el velo y el ceñidor de la desposada ¡ojalá pudiera permanecer el amor! La flor se marchita ¡pueda el fruto llegar á su madurez! Sí, es preciso, es preciso que el hombre no se desaliente en el sendero de su vida, es necesario que él combata, crée, active, y subyugando el destino con potente esfuerzo, consiga á toda costa la felicidad.

Entretanto los bienes afluyen á su alrededor, sus almacenes se hallan repletos de preciosos dones, sus terrenos se agrandan, su casa se enriquece, y en medio de todo esto, como emblema de la santa virtud, vemos á la mujer sábia y económica, esposa de su corazon y madre de sus hijos. Ella gobierna con sumo acierto aquel hogar misterioso, da lecciones á sus pequeñuelos, y reprime á su debido tiempo al más travieso de ellos; sus manos, siempre en actividad, llenan de

ricos objetos las arcas que se le confiáran, hace tornar el hilo al rededor del huso, y en armarios cuidadosamente limpios guarda la tejida lana y el blanco lino como el ampo de la nieve.

El autor de la familia, el laborioso padre, desde lo alto de su morada, donde la vista encuentra ancho campo donde dilatarse, contempla con sus ojos llenos de alegría sus propiedades florecientes; y al ver sus granjas tan copiosas, sus graneros cargados con el peso de sus riquezas y sus mieses parecidas á las movibles ondas de un vasto occéano, exclama engreido y orgulloso sin cesar: «El explendor de mi casa, firme como los fundamentos de la tierra, arrostra el poder de la desgracia.» Mas ¡ay! con los rigores del destino no se ha hecho ningun pacto eterno, y el dolor, sin ser esperado, llega con paso rápido á donde ménos se piensa!....

¡Bien! ¡bien! yá podemos dar comienzo á la liquidacion del metal; mas ántes de dejar salir las chispas inflamadas á través de las aberturas, repetid conmigo una piadosa plegaria. Abrid, abrid yá los conductos. Mirad ese torrente de fuego que ruge ardoroso en ese recinto de arcilla. ¡Que Dios guarde el edificio!

Grandioso es el poder del fuego cuando el hombre lo dirige y domina, pues cuanto créa y hace lo debe á esta fuerza celeste, pero terrible es esta misma fuerza cuando se escapa de sus manos, y rompiendo sus cadenas se considera libre hija de la naturaleza. ¡Oh dolor! privado este potente elemento de todo obstáculo, se esparce á lo largo de las populosas calles produciendo un horrible incendio, del seno de las nubes desciende la lluvia que es una bendicion y de aquí tambien cae precipitado el flamígero rayo. ¿No oís en lo alto de la elevada torre gemir la tempestad? El cielo está rojo como la sangre, y el color de púrpura que su horizonte presenta no es seguramente el precursor del dia. ¡Qué tumulto en las calles! ¡Qué vapor en los aires! La columna de fuego rueda centelleando de distancia en distancia movida por la rapidez de los vientos. La atmósfera exhala el calor sofocante de la boca de un horno; los techos se precipitan unos sobre otros, las ventanas estallan, los niños lloran, las mujeres corren suelto el cabello, con el corazon transido de angustia, y los animales mugen lastimados debajo de los escombros. Por último, el rudo aquilon

viene apoderándose de la chisporreante llama que conduce á las praderas para devastar allí la seca mies del labrador.

El hombre, privado entónces de esperanza, cede al poder de Dios, y mira lleno de horror la obra de sus manos completamente destrozada, sus riquezas han desaparecido y sólo la angustia llega á tener asiento en los desiertos huecos de sus ventanas, en tanto que las nubes aún no ahuyentadas del cielo sirven de techo á los escombros de su hogar... pero no desfallece, un nuevo vigor mata este desaliento, y otra vez valeroso toma su baston de viaje y continúa su comenzado camino; arroja una última mirada sobre aquellas ruinas y encuentra en ello un justo motivo de alegría, cuenta las cabezas que le son queridas, las personas que forman su reducida familia, y ¡oh placer inexplicable! no echa de ménos una.

El molde está completamente lleno, la tierra recibió el metal; ahora bien, ¿la obra que hemos emprendido saldrá tan perfecta, que manifieste nuestro arte y recompense nuestro trabajo....? ¡Si por desgracia la mezcla se hubiese deshecho! ¡Si la arcilla se hubiera roto!.... ¡ah, miéntras esperamos con ánsia ver cumplido nuestro deseo, quién sabe si el mal está yá hecho! Nosotros hemos confiado sus materiales á las entrañas de la tierra, del mismo modo que el labrador le entrega sus semillas para que en ella germinen.... ¡Tambien guardamos en el seno de una tumba semillas áun más preciosas que éstas, persuadidos de que al levantarse de ese lugar gozarán de una vida mejor.

¿No oís? Yá resuenan en la torre de la iglesia los lúgubres sonidos de una campana, triste mensajera que acompaña al canto de los sepulcros y que anuncia el tránsito del viajero que marcha á su último asilo. ¡Ay, es el cadáver de una esposa querida, de una madre fiel que el demonio de las tinieblas ha arrancado de los brazos de su esposo y de los tiernos infantes que ella crió con tanto esmero y alimentó con tanto amor! ¡Ella habitaba un lugar lleno de felicidad y ahora, extranjera, se precipita en el antro de las sombras!

Mas en tanto que este metal llega á enfriarse, reposemos de nuestro rudo trabajo, y que cada cual se regocije como el pajarillo bajo las hojas de los árboles. Cuando la luz de las

estrellas comienza á brillar, el hábil obrero, libre de todo cuidado, debe oir sonar la hora de su descanso. El maestro pocas veces halla término á sus tareas....

Á través de la selva umbrosa se divisa al viajero que, con acelerado paso, se encamina á su morada; las balantes ovejas, los bueyes de prolongada asta y las terneras de luciente piel marchan mugiendo hácia sus establos; pequeños carros pasan de un lado para otro cargados de copioso trigo; sobre la verde yerba reposan cien guirnaldas de colores diversos y mil jóvenes segadores corren á la danza. En las calles y plazas reina el mayor silencio, la puerta de la villa gira segura sobre sus goznes, y sus pacíficos habitantes charlan reunidos alrededor del fuego. Un negro manto empieza á cubrir la bóveda del cielo indicando la proximidad de la noche, mas ésta, que con equidad suma tiene despierto al malvado, no asusta, sino consuela al honrado labrador. ¡El ojo de la justicia vela constantemente sobre los mortales!

¡Órden santo! ¡bendito hijo del alto cielo! Tú eres quien permites estas dulces y agradables reuniones, tú quien estableces los fundamentos de las ciudades, haces cultivar estos bosques llenos hoy de verdura y explendor, en otro tiempo tan solitarios, y, penetrando en la morada de los hombres, les das suaves costumbres y el dón más precioso de los dónes, el amor de la patria.

Mil manos activas, obrando de comun acuerdo, trabajan de consuno en nuestra empresa. El maestro y los oficiales prosiguen su tarea bajo la santa proteccion de la libertad y cada cual se regocija del puesto que en ella ocupa. El trabajo es el honor del ciudadano, y la prosperidad es su recompensa. Si el rey se enorgullece por su dignidad, nosotros tambien nos vanagloriarémos con nuestra obra.

¡Dulce paz! ¡Dichosa union! quedad, quedad para siempre en esta villa. ¡Que jamás llegue el dia en que hordas crueles, atravesando estos valles, siembren el espanto y la ruina por do quiera! ¡Que nunca este hermoso cielo, donde se colora la riente púrpura de la tarde, refleje los resplandores siniestros de la incendiaria tea!

¡Compañeros! romped desde luego esa envoltura de arci-

lla, puesto que yá ha cumplido su destino. Que los ojos y el corazon se extasíen ante el aspecto de nuestra obra, felizmente concluida. Golpead, golpead con el martillo hasta que estalle el molde que la contiene....

El maestro sabe hacer esta operacion con mano prudente y á su debido tiempo, pero ¡oh dolor! cuando el bronce enrojecido por el fuego hace saltar intempestivamente su envoltura, en torrentes de llama se extiende por todas partes con un ruido parecido al que produce la tempestad. Allí donde imperan las fuerzas ininteligentes y brutales, la obra pura no puede llevarse á efecto. Cuando los pueblos se entregan al libertinaje, el bienestar no puede subsistir.

¡Maldicion! la chispa ha tomado incremento en medio de la populosa ciudad; la multitud, rompiendo sus cadenas, busca para ella misma un terrible socorro; los brazos agitados de la revolucion suspendidos á las cuerdas de la campana la hacen gemir en el aire, y cambian en instrumento de guerra lo que es un nuncio de paz.

¡Libertad! ¡Igualdad! hé aquí las palabras que se dejan oir. El campesino coge sus armas, la muchedumbre inunda las calles de la villa, mil asesinos vagan sin concierto, las mujeres se convierten en hienas, y haciendo un juego del terror, destrozan á bocados con sus dientes de pantera el corazon palpitante del enemigo. Nada hay yá sagrado, el bueno cede su plaza al perverso, y los vicios progresan rápidamente. Peligroso es el despertar del leon, encarnizado el agudo diente del hambriento tigre, pero nada hay más terrible que el hombre en su delirio. ¡Desdichados de aquellos que proporcionan á las turbas enfurecidas las antorchas y la luz del cielo, que éstas en sus manos con facilidad se convierten en medios de destruccion y asolamiento!

Dios ha bendecido nuestro trabajo. Mirad cómo de esta arcilla se desprende el metal, más reluciente que una estrella de oro. ¡Venid! ¡venid, compañeros! formemos un círculo alrededor de la campana para darla un nombre. Sea éste el de Concordia, para que siempre reuna á los hombres por motivos de paz y de afeccion.... Elevada por cima de la vida terrestre, ella habitará bajo la celeste esfera, balanceándose cerca de la

tempestad y de los astros. Su voz será tan suprema como supremo es el curso de los planetas que regulan las estaciones del año.

¡Que el tiempo la imprima tambien sus huellas en su vuelo rápido! ¡Que sin compasion alguna ella preste su voz al destino, anunciando todas las vicisitudes de nuestra existencia! ¡Que ella, en fin, nos repita una vez más, que nada permanece estable en la vida, y que ésta, lo mismo que todo lo terrestre, desaparece como el sonido que ella deja escapar ligeramente!

Entretanto, tomad los cables para elevarla desde luego á la region misteriosa del sonido, á ese imperio poderoso de los aires. ¡Tirad, tirad hacia arriba! ¡yá empieza á oscilar! ¡adelante! . . . .

. . . .

. . . .

¡Que sus primeros acentos sean de paz y regocijo!

DE SEVILLA A ITALICA.

(CARTA Á UN AMIGO.)

MI QUERIDO A.:

Si no fuera mucha mi torpeza al expresar lo que imagino, haria trazar á mi pluma un hermoso cuadro en que mil sentimientos amontonados, mil ideas combinadas, te dieran una exacta de lo que pasaba por mi alma miéntras que, entregado en brazos de la amistad, hice mi excursion tantas veces en proyecto y tantas otras quedada por realizar.

Yo quisiera poder expresarte cada una de las variadas impresiones que recibí, áun las más leves, las más pasajeras; yo quisiera hacerte una fiel pintura de cada una de las distintas fases porque pasó mi espíritu, influido por mil recuerdos que me asaltaban en tropel confuso llevándome á otros tiempos, á otros lugares, á otros hombres: yo quisiera poder trasmitirte las reflexiones que me ocupaban, llevando á mi cora-

zon sin órden ni concierto ora un consuelo, ora un amargo desengaño; yo quisiera tener el poder necesario para describirte con entera verdad cuanto mis ojos asombrados vieron, con aquella misma luz, aquel mismo colorido, aquella misma combinacion de cosas y lugares; y quisiera trasmitirte los ruidos que me imaginaba escuchar, las sombras que evocaba, la vida que adivinaba bajo aquella muerte, todo cuanto dentro ó fuera de mi alma dió orígen á las para mí gratas, poéticas é inolvidables impresiones de aquel dia; y quisiera todo esto, porque de otro modo en vano pretenderé esforzarme para complacerte escribiendo mi paseo á Itálica: no lograria hacer más que una fria y descarnada relacion.

Desde los primeros momentos me encontraba predispuesto para cierta clase de afectos, todo conspiraba á ello; la conversacion de mis amigos sobre Voltaire y Rousseau, cuya seriedad no acertaba á interrumpir la charla jovial y juguetona de Manuel; la mañana fria y triste que no alegraban los pájaros con su canto; el verde oscuro de los campos sembrados que ondulaban á impulsos del aire que los azotaba; Sevilla envuelta en un manto de bruma, pareciéndose á lo léjos más á un capricho de la fantasía de un pintor que á una ciudad real y efectiva; los montes que cerraban el horizonte alumbrados por un sol pálido que se ocultaba á la vista; las nubes que se amontonaban sobre nuestra cabeza revolviéndose unas sobre otras, siempre variando, siempre las mismas; todo, todo llenaba el corazon de tristeza, el alma de melancolía.

¡Las nubes! Entiendo su lenguaje como entiendo el tuyo; yo sé cuando están alegres, tiñéndose de rosa y carmin, rizándose en formas caprichosas para saludar la aurora ó despedir el sol; yo sé cuando están irritadas, oscureciéndose con pardas sombras, ennegreciéndolas la ira y la soberbia, y estallando sus rencores, que hacen retumbar su eco en las concavidades de las montañas; yo sé cuando están tristes, formando un toldo sobre la tierra por el cual la luz se filtra, para llevar la tristeza á nuestros ojos que á su vez la llevan á nuestra alma.

Aquella mañana las nubes estaban tristes, el espíritu comprimido; entre él y la inmensidad del espacio habia un

obstáculo, y se veia obligado á concentrarse, á meditar, á buscar otro espacio inmenso, el mundo de los recuerdos, el mundo de la alegría triste, de la tristeza tranquila.

Pasado el pueblecito de Camas (1) tuvimos un encuentro que influyó en mi de un modo especial tambien. Un pobre negro, miserable, andrajoso, encorvado sobre unas muletas, nos pidió limosna; su cara estaba sellada por el sufrimiento; su mirada era tan expresiva que llegaba al corazon. Ántes de pedirnos vaciló, luchó consigo mismo, trató de seguir su camino sin decirnos nada; y es que el infeliz temeria haber topado con gente ligera y sin piedad que le hubieran dado una burla, un sarcasmo, un chiste de mal género en vez del pan que necesitaba. ¿Comprendes cuánta amargura encerraria su alma? Por fin se decidió: tendria hambre y el hambre es cruel. En sus labios asomó una súplica, formulada con miedo, dicha con temor. Nosotros nos miramos, una mirada sola bastó para comprendernos, y uno en pos de otro depositamos nuestro óbolo en aquella mano descarnada, que temblaba de emocion. Los ojos del pobre negro se humedecieron, habia encontrado hermanos en vez de gente indiferente ó despreciativa, y su rostro no sabía ocultar lo que pasaba por su corazon.

La distancia que nos separaba de Itálica se fué acortan-

---

(1) Pequeña poblacion de pobre aspecto en la carretera de Extremadura. Su fundacion es moderna, como puede comprobarse por los siguientes datos tomados de la escritura del «Repartimiento que hizo el rey D. Alonso el Sabio de las casas y haciendas de esta ciudad de Sevilla y su contorno, entre los caballeros y personas que se hallaron en su conquista» y que he podido ver en el t. II de la *Historia de Sevilla* por Espinosa.

«Camas.—En Camas, á hi quinze mil pies de olivar, é de figueral. E por »medida mil y seyscientas arançadas. Y dio la el rey á estos cien cavalleros »Catalanes que aqui son escriptos por heredamiēto. En tal manera que le »fagā servicio con el Consejo de Sevilla en todas cosas, é cumplan segun el »fuero de Sevilla y que no ayan poder de venderla, ni de empenarla, ni de »enagenarla, de aqui fasta cinco años en adelante si la quisieren vender, que »la vendan á Vallesteros, é no á otro ome ninguno. E cada un Vallestero des»tos á de tener dos Vallestas en esta alqueria, la una de estrivera, y la otra »de dos pies.

»Bernal Segura, Arnal Latorre &a.»

do, dejamos atrás á Santiponce (1), y cuando con más descuido caminábamos, nos encontramos en las ruinas.

Decirte cuanto pensé, cuanto sentí, cuanto soñé, sería empresa harto difícil; yo dejaba á mi alma vagar á su sabor en sus recuerdos, yo la dejaba evocar las sombras del pasado, darles vida, animar el polvo que el tiempo siembra sobre los despojos de la muerte; yo la dejaba vivir en otros siglos, inspirarse en el espíritu de ellos, adivinarlos, sentirlos, sorprenderlos en sus vestigios llenos de misterio; yo veia levantarse bajo mis piés á Sancios (2) con sus moradores de la tribu de los turdetanos; yo los veia con una civilizacion adelantada, con costumbres sociales, con leyes propias, animados de ese carácter de fiera independencia que no han podido extinguir las dominaciones que hemos sufrido: y viendo todo esto pareciame vivir en los felices y primitivos tiempos de nuestra España.

Después se me aparecian las dos grandes figuras de Cartago y Roma, los dos pueblos rivales, los dos pueblos ambiciosos, las dos distintas civilizaciones en lucha, aspirando ámbas á la dominacion universal, y no quedando apaciguadas hasta que la una pudo edificar sobre los escombros de la otra.

Cartago asociando los pueblos por el comercio, poniéndolos en contacto mediante el lazo comun de su dominacion; Roma llevando en una mano su espada, en la otra su derecho: Cartago comunicando su espíritu industrial, despertando el interés, enseñando los hombres á contar; Roma difundiendo sus

---

(1) Pueblo cercano á las ruinas, en la carretera de Extremadura, de algun más vecindario que Camas, pero de fundacion contemporánea, como se ve por los siguientes datos del mismo orígen que los yá citados en aquél.

«Santiponce.—Avia en ella veynte mil pies de olivar é figueral, por me»dida de tierra ochocientas arançadas de sano. E dió la metead á Nun Yañez »é la otra metad á Gui Martinez, é diole diez yugadas á cada uno año é vez »en Talica. E diol una huerta que ay demas á Nun Yañez é la casa cerrada »de la torre con el molino, que tenia, é quatro arançadas de olivar é diol á la »puerta de Carmona otras 6 arançadas de viñas. En Talica veinte yugadas »año é vez.»

(2) Municipio que existia donde después se edificó á Itálica, segun consta del testimonio de Appiano, seguido por Ambrosio de Morales, Cevallos y otros.

máximas de equidad y de justicia: Cartago dividida en el interior por intereses mezquinos de partido; Roma borrando sus diferencias, una en su deseo, una en su accion, ofrecian al mundo dos distintas soluciones para cerrar el gran período de la Edad antigua, y el mundo, la humanidad se fundieron en el ancho molde que Roma les ofrecia, para continuar despues la grande obra del progreso.

No hay victoria sin lucha, y ámbas lucharon con energía, con todas sus fuerzas. Yo recordaba á Aníbal, y uno trás otro pasaban por mi memoria los nombres del Tessino, Trebia, Trasimeno y Cannas, y miéntras Roma temblaba amenazada por enemigo tan terrible, yo veia al jóven Scipion dominar la España, llevando sus armas victoriosas por todas partes, destruyendo las ciudades enemigas, y convirtiendo en ruinas á la poco ántes floreciente *Sancios*.

Pero el conquistador no quiso ser como tantos otros, no quiso dejar la huella sangrienta de su paso, no quiso dejar testimonio de su crueldad en un monton de cenizas regadas con lágrimas, y para hacer desaparecer ese testimonio, y para borrar esa huella, decidió fundar una soberbia ciudad á quien en recuerdo de su patria llamó Itálica. Trajo para poblarla á multitud de soldados y caballeros romanos y dió la preferencia á aquellos cuyas heridas daban testimonio de su virtud y de su mérito (1). Diéronle leyes y áun se le conservaron las del municipio destruido.

Al pisar sus restos informes y mutilados me parecia que cruzaba sus vias, que entraba en sus templos, que visitaba sus thermas, su pretorio y su teatro; me parecia ver levantarse las paredes, arrancar de ellas las bóvedas y cerrarse sobre mi cabeza; y ya asistia á los sacrificios hechos al Génio del pueblo romano (2), ya veia administrar justicia á los duumviros, ya sorprendia á los caballeros en sus conversaciones en las thermas, ó ya presenciaba la representacion de una comedia de Plauto ó de Terencio; pero más que en ninguno

---

(1) Appiano.
(1) En Itálica habia un templo dedicado al Génio del pueblo romano.

de estos restos informes, en el Anfiteatro fué mi ilusion completa.

El Anfiteatro es lo que mejor se conserva, y así no es extraño que en él me sintiera con más fuerza impulsado en el camino de los recuerdos. Parecíame ver oscilar los gruesos y derribados fragmentos que lo coronan, reuniéndose, levantándose, acomodándose unos con otros, mostrándome la altura toda que debió tener; veia cubrirse los sitios donde el tiempo agujereó las bóvedas; veia dibujarse las gradas allí donde estaban carcomidas y borradas; veia redondearse los arcos de sus puertas, revestirse sus descarnadas paredes, desaparecer el pavimento nuevo que las aguas amontonaron; en una palabra, lo veia tal como debió ser en su primitiva belleza y explendor: escuchaba el rumor de la muchedumbre que se acercaba ávida de violentas sensaciones, deseosa de espectáculos donde se prodigára la sangre, ansiosa de espiar las últimas sensaciones de un cuerpo estropeado: observaba que los *vomitorios* (1) se macizaban de gente, á quien franqueaba el paso una moneda contramarcada; que el *podio* (2) empezaba á ser invadido por los magistrados y su séquito, con sus togas con guarniciones de púrpura y el aparato de sus lictores; que el órden ecuestre iba ocupando sus catorce gradas, separadas de las del pueblo por el *præcinctio* (3), distinguiéndose los *Rufos* y *Cornelios,* los *Elíos* y los *Ulpios;* que el pueblo subia á lo más alto para desde allí, por estrechas escalerillas, precipitarse como oleaje inmenso en los *cuneos* (4) que llenaba aquella *plebs* despreciada, envilecida; tan despreciada como los esclavos que entre ella vivian; tan envilecida como las impúdicas meretrices que entre ellos hacian gala de

---

(1) Puertas.

(2) El lugar que hay sobre la bóveda que circuye el Anfiteatro, más cerca de la arena, y que destinaban á los magistrados.

(3) Grada más alta y estrecha que separaba el pueblo del órden ecuestre.

(4) Las gradas que ocupaba el pueblo estaban interrumpidas por escalerillas que desde la parte superior permitian bajar á ellas, quedando divididas en trozos que, por su forma, se llamaron *cuneos.*

su desvergüenza: sentia al pueblo impacientarse por la tardanza de la fiesta y esperaba con él á los *andábatas* (1) para verlos precipitarse con loco furor los unos sobre los otros en busca de una muerte casi cierta, tan encarnizados como ciegos, entusiasmando al pueblo, en quien aumentaban el vértigo de sangre; á los *gladiatores,* armados con su espada, arrancándose la vida en singular combate; á las víctimas (condenadas á ser despedazadas por las fieras que rugian hambrientas en la *cavca),* indefensas en medio de la arena, pronunciando con voz apénas inteligible el

Cœsar moriluri te salutant,

procurando en vano escapar del leon que sacudia su melena, ó de la pantera que, mañosa, espiaba sus movimientos para lanzarse sobre uno que caia, rota su garganta, lanzando borbollones de caliente sangre, desgarrado el pecho, despedazadas y esparcidas por el suelo sus entrañas, palpitantes sus miembros, estremeciéndose con la crueldad del dolor y las últimas convulsiones de la muerte.... y me asombraba de la ferocidad de aquel pueblo, que sólo anhelaba *panes et circenses,* y me parecia un sueño que hubiera tenido poetas como Cátulo y Virgilio, como Ovidio y Marcial, como Horacio y Silio *Itálico.*

Estuve en las habitaciones donde se preparaban los gladiadores para salir al combate; en la *cavea* donde encerraban las fieras; en el *spoliarium* donde despojaban á los que habian entregado su vida en aras de la distraccion del pueblo y donde se remataba á aquellos que, mal heridos, alentaban todavía, y en las galerías que debieron estar revestidas de pinturas, á juzgar por el trozo que tan cuidadosamente se conserva.

No sé si convendrás conmigo en que aquellas escenas terribles no tienen mejor explicacion que la idea imperfecta que del hombre tenía aquella sociedad, que distinguia castas, que miraba al esclavo como cosa, al extranjero como enemigo, y que sólo conceptuaba como capaz de derechos, es decir, como verdadero hombre, al ciudadano; tambien influirian cier-

(1) Gladiadores que salian á la arena á caballo y con los ojos vendados.

las ideas filosóficas que les hacian aborrecer la vida en tanto cuanto no fuera un placer; debió influir el mal entendido deseo de acostumbrar al pueblo á los espectáculos de sangre, para hacerlos valientes y formar legiones de hombres familiarizados con la muerte; influyó sin duda la política artera y solapada del Senado y de los emperadores que, arrancando el poder de manos del pueblo, necesitaban distraerlo, engañarlo como á un niño, embrutecerlo, dándole á toda hora *pan y juegos*.

Por fortuna estamos hoy muy léjos de aquellos tiempos y no pasan los siglos en balde; se ha predicado la caridad cristiana, los bárbaros trajeron su libertad, la revolucion filosófica proclamó los derechos del hombre, llevándolos á las revoluciones políticas, el pueblo despierta de su letargo, y al ver que se emancipó la aristocracia, que á su vez lo hizo la clase media, hoy con mejores títulos llama á las puertas de la sociedad para reivindicar su puesto, sin hacer uso de otras armas que el *trabajo* y la *instruccion*.

Pero volvamos á mi paseo, abandonemos á Itálica, pasemos sus murallas, que fueron triples en algunos puntos y bajo las cuales fué vencido Herculeyo, capitan de Viriato; saludemos la cuna del cristianismo en España; saludemos á la ilustre patria de Trajano, de Adriano y de Teodosio; y si nos duele ver por tierra tanta grandeza, no aborrezcamos á los vándalos, no odiemos á los árabes sus destructores: es que la ley del progreso se cumple. . . . .

. . . .

Doy aquí fin á esta larga carta, porque nuestro precipitado regreso sólo me dió tiempo para saludar de léjos el sepulcro de Guzman el Bueno y para deplorar (pensando en el destino del edificio) que tan poco haya adelantado en nuestro país la práctica de la ciencia que dió nombre á Beccaria y Rossi y que en el dia hace famoso á Röder.

Que estos renglones, escritos sin pretension ni método, llenen tu deseo y te sean gratos, es cuanto apetece tu amigo

ANTONIO AGUILAR Y CANO.

Sevilla 15 de Marzo de 1869.

UNA CUESTION DE ACTUALIDAD.

(Cont. de la pág. 288.)

No estamos muy léjos de afirmar que no hay verdadera moralidad y mucho ménos verdadera belleza, allí donde se cumple ésta y es llevada á cabo aquélla á costa de sacrificios, sufridos con valor, pero repulsivos al fondo del alma; y esto que parece una argucia intelectual lo distingue bien el poder intuitivo del sentimiento y lo adivina fácilmente la nobleza y lealtad del corazon.

En la esfera superior de la vida que en lo humano se concibe, en la religion, no se borra sino que se confirma más y más la oposicion, que mantiene siempre vivos la afeccion mútua y el tierno interés entre los individuos de sexo diferente. Si en el varon predominan, segun hemos dicho, el conocimiento y la idea, no puede ménos de determinar todas las manifestaciones de su vida religiosa por aquél y por ésta, subordinando siempre la fé á la razon, entendiendo que es preciso adquirir conciencia de las cosas divinas y de las relaciones universales de Dios con el mundo. La religion de la mujer nace de donde nace todo en ella, del corazon. Para ella es la religion un sentimiento, una fé que llena las más altas afecciones de su ternura y delicadeza, y por lo mismo aspira siempre á vivir en la fé positiva, manifestada en símbolos exteriores, cuya mayor ó menor racionalidad no examina, sino que los acepta, interpretándolos más que con la idea por sus sentimientos y por la necesidad que tiene de hallar objeto á quien dedicar su amor en la esfera más alta que sus concepciones entreveen.

Así hallamos en todos y cada uno de los elementos esenciales de la vida repetida aquella contrariedad que caracteriza la distincion sexual. De modo que podemos afirmar que la distincion de los sexos muestra: *primero* la imperfeccion y limitacion del varon y de la mujer que, si poseen toda la naturaleza humana, es segun uno de sus aspectos solamente de-

terminada: *segundo* que las faltas que el varon encuentra en sí mismo corresponden á perfecciones de la mujer y vice-versa. Nace de aquella primera contrariedad y de esta segunda armonía la tendencia, el deseo, el amor (llámese como se quiera) á la union de los dos sexos que, una vez dignificada ante todo en el altar de la conciencia (y no primeramente por las preocupaciones sociales), constituye el matrimonio.

Está, pues, la base fundamental del matrimonio en la necesidad de la union superior, compositiva y armónica de la naturaleza humana, cuya síntesis divina «en vano buscaréis en el hombre solitario; porque no reside allí esta miniatura del universo de que hablaba el filósofo antiguo. En la union del varon y de la mujer es donde se encuentra este divino compendio, una vez que las antinomias sólo se resuelven por la union de la dualidad, que eleva la vida á su plenitud y prepara al sér á constituirse como el verdadero *microcosmos*» (1).

Si el primer principio que hemos señalado como base de la educacion es el de la armonía, de suerte que no quede en ninguno de los dos sexos ningun elemento que no sea desenvuelto completamente, podemos ahora señalar el segundo diciendo que la educacion verdadera consiste, más que en cambiar la naturaleza de la mujer ó del varon, en procurar que la mujer sea cada vez más mujer y el varon más hombre (si la frase es permitida), porque sólo de esta manera se conseguirá hacer resaltar más la contrariedad que mantiene vivos el interés y el amor que mútuamente deben profesarse los indivíduos de ámbos sexos.

Segun lo dicho, el matrimonio, que es una sociedad superior al indivíduo, constituida por la union de dos séres contrarios, igualmente dignos y en igual proporcion para ella necesarios, se funda en el contraste característico de lo masculino y de lo femenino, compuesto en lo humano. Y apoyados en estas razones, podemos decir más fundadamente que Proudhon no sólo que el matrimonio es de necesidad social, sino de *necesidad humana;* pues tanto se necesitan los aman-

---

(1) *J. Reynaud.*

tes en el cuerpo como en el espíritu, si han de formar un todo superior humano.

Es preciso advertir que el amor como sentimiento determina y concreta lo amado hasta un extremo infinito, de suerte que la acentuacion de la individualidad es indispensable para el desarrollo y crecimiento de aquél, porque no se ama sólo la esencia humana, sino tambien el carácter personal, las cualidades del espíritu y las prendas corporales, que son otros tantos atractivos que incitan más y más la viveza y profundidad apasionadas del sentimiento amoroso. Y en tal sentido, volvemos á repetirlo, favorece al desarrollo del amor la acentuacion del contraste, la manifestacion de la contrariedad y el predominio de la individualidad, de cuyos caractéres nace después la tendencia á constituir la union del matrimonio como *una, inviolable é indisoluble.* Este es el verdadero ideal del matrimonio y en esto consiste la completa dignificacion del amor, y á esta condicion enteramente racional es á la que debe aspirar el progreso y mejoramiento de la mujer. Porque—indispensable es confesarlo—hay que abandonar completamente los exclusivismos espiritualistas, que están en contradiccion con el sentido superior de la cultura moderna, y entender que el verdadero destino y el estado más perfecto del varon y de la mujer es el de la dignificacion del amor por el matrimonio y nó el de la muerte cruel é impía del más bello sentimiento humano, sacrificando á un idealismo estéril las nobles prerogativas de la vida corporal.

No menospreciamos la virginidad, estado de candor y de inocencia que seduce como si fuera un *fanal trasparente* de *hermosura,* segun ha dicho el poeta; pero creemos que puede y debe ser legítimamente roto este *misterioso cristal* para dar orígen á un estado superior. Afirmar este valor superior de la maternidad sobre la virginidad equivale á dignificar de una vez para siempre el matrimonio.

El matrimonio, cuya base única es el amor, tiene su sancion interior en la conciencia y la exterior en el contrato. Si falta cualquiera de estos elementos podrá subsistir el matrimonio ante la consideracion social y en las apariencias exteriores: en la intimidad del hogar, ante la santidad de la

promesa jurada, el matrimonio ha dejado de existir, contra todos los argumentos de conveniencia que la consideracion del derecho externo pueda suministrar.

¿Qué progreso será, por tanto, necesario llevar á cabo en esta esfera? Uno muy sencillo de expresar y que se reduce á procurar que deje el derecho de estar en contradiccion perpétua con la esencia, fin y tendencias del matrimonio, y por consiguiente que declare, llegado el caso á que nos hemos referido, disuelto el matrimonio.

No dudamos que Dumas y Girardin, y con ellos algunos otros, objetarian á todas estas consideraciones, á que da lugar la lectura de los folletos de aquéllos, diciendo que estos son medios poco viables, paliativos ineficaces, porque no pueden traducirse inmediatamente en leyes. Y es verdadera tal objecion; pero no es falso que en el órden civil y en el organismo interno de las sociedades se hacen viables los principios de justicia, más que por imposiciones que proceden del centro á los diversos puntos de la circunferencia, á la inversa, es decir, haciendo las costumbres, infiltrando en la savia de la vida social las reformas, dando nuevo alimento á la vida moral de las familias y esforzándose en sustituir á las miras utilitarias y á las preocupaciones sociales los intereses eternos de la justicia.

III.

No en balde hemos dado gran importancia á la educacion de la mujer, porque, como ha dicho un escritor, educando á ésta se forman las generaciones que están por venir. En la mujer debe el hombre ver la más bella síntesis y el más divino resúmen de toda su vida. Ella con su ternura inagotable recuerda al hombre los sentimientos amorosos de su pasada juventud y le atrae constantemente á la fuente de la vida, en la cual ha de hallar goces legítimos al presente y esperanzas santas en el porvenir con la continuacion de su personalidad y la perpetuacion de su nombre. Ella con la mayor ó menor dignidad que su condicion revela proporciona al hombre el termómetro más seguro para graduar la moralidad y la virtud del ambiente social en que vive, pues es cosa por demás averi-

guada que el poder y consistencia de una civilizacion corresponden con el respeto de que se rodea á la madre y á la esposa. Así, se observa que aquellos pueblos que, como el romano, lograron formar matronas virtuosas, tuvieron á millares varones fuertes, honra de sus familias y gloria de la patria; miéntras que pueblos, como el Oriental, aparecen amenazados de una ruina inevitable y poseidos de una enfermedad mortífera por la degradacion que de la frente de las mujeres resalta al hogar doméstico, convertido en impúdico albergue de sensuales placeres, que sólo pueden producir indivíduos y hordas para pueblos despóticos, jamás hombres con virtudes cívicas y ménos aún pueblos libres y dignos.

Teniendo en cuenta el vivísimo interés de tan trascendental problema, no exageramos el alcance de sus consecuencias si decimos que de las bases prudentes, racionales y justas que se asienten para educar á la mujer, penden en su mayor parte las muchas ó pocas soluciones que, para la organizacion de la familia, puedan ser indicadas. No basta, como entienden habitualmente las gentes, una educacion rutinaria y limitada á la enseñanza y prescripcion del cumplimiento de los deberes domésticos: entender que de este modo puede formarse una buena madre de familia es olvidar el cámbio completo que han sufrido las condiciones y circunstancias de la vida entera y es no reconocer el aforismo vulgar de que necesidades nuevas exigen el desarrollo de nuevas fuerzas. Cuando los padres de familia estiman haber cumplido su deber, procurando que sus hijas sepan ser (como se dice en frase vulgar) *mujeres de su casa,* no tienen presente una consideracion importantísima y es la de que el bienestar de la familia y la prosperidad del hogar doméstico no absorben ni llenan cumplidamente toda la vida de la mujer como en otros tiempos en que, faltas del perfeccionamiento en los procedimientos mecánicos, obligadas á proporcionarse todos los medios por el trabajo manual y careciendo de los beneficios de la division del trabajo y de la facilidad en los cámbios, se veian las familias en la precision de encargar á la mujer el cuidado de quince ó veinte oficios diferentes, que consumian toda la atencion de la madre de familia.

Una vigilancia inteligente, pero que requiere poco tiempo, una distribucion ordenada en sus mandatos y un interés continuo en evitar lo mezquino y huir de la prodigalidad, son condiciones bastantes para que una mujer tenga bien arreglada su casa, pero no son circunstancias suficientes para que llene el gran vacío de sus horas. Ante tal obstáculo, el genio vivo de la mujer, el carácter inquieto que la es natural y la voluble transicion que de uno á otro detalle necesita, la obligan á consumir frívolamente su vida, cuando no la arrastran á diversiones contínuas, donde lo ménos que puede perder es los bienes materiales de la familia; á todo lo cual quizá se ve atraida, más que por instintos perversos ó por tendencia al mal, porque se halla irremisiblemente solicitada por el deseo de templar el fastidio de una vida sin ocupacion.

Huyamos con horror del pensamiento impío que pretenda atribuir la disipacion y la frivolidad, tan habituales en la vida de la mujer, á instintos nativos de su alma ó á impulsos perversos de su corazon; afirmemos, por el contrario, la inagotable bondad de su carácter y hagamos responsable, en el mayor número de los casos, de estas faltas suyas á la sociedad, que la ha librado del trabajo manual y la deja fuera de la vida moral sin darla otra ocupacion equivalente.

Sin la educacion, la mujer no puede de modo alguno cumplir su destino; la madre del amor y de la vida queda reducida á una vigilante de los cuidados del hogar doméstico, que puede servir de ama de llaves, pero nó de bella auxiliar y tierna compañera del hombre en las tribulaciones de su vida. Por estas y otras imperfecciones semejantes observamos que es hoy un estado muy general el del célibe. Con el celibato toda moralidad se pierde, toda fuerza social se extingue y la fuente de la vida debe dejar de producir nuevos séres, una vez que el célibe, dado el caso de que fueran verdaderos los inconvenientes que él supone son contrarios á la union conyugal, está obligado á divorciarse completamente de la vida y á no ocupar dentro de ella lugar alguno, salvo el que ocuparon los ascetas y monjes de los siglos medios. Asi nos parecen, á no ser en excepciones muy contadas, despreciables y en sumo grado egoistas los móviles que retienen al hom-

bre en el estado de célibe. Quizá éste huye la lucha con los inmensos inconvenientes que puede ofrecerle el matrimonio y se aprovecha de sus ventajas por medios subrepticios, reducidos á explotar la credulidad de la mujer ó á convertirla en una cosa venal.

No puede ser jamás defendible tal situacion; sea en buen hora célibe el que así lo quiera, pero entienda que se halla obligado á negarse completamente á la vida conyugal, sepa que la lógica le lleva de un modo necesario á romper todo vínculo con la mujer, y que si quiere conservar algun sentido moral en medio de su infructuoso estado, se halla en la precision de rechazar la cortesana, yá que no admite al consorcio de su vida la honradez y la dignidad de una esposa. Sean célibes los hombres, si lo creen condicion de su vida: creemos que se equivocan, pero todavía nos merecerán respeto si son lógicos y llevan sus ideas á las últimas consecuencias; en tal caso, el falso principio moral que toman como criterio de su conducta, ha de conducirles á proclamar lo siguiente: «La mujer no puede ser ni mi asociada ni mi esposa; pero yo no la quiero ni la puedo admitir como mi cortesana.» A cumplir este precepto es á lo ménos que una sociedad bien organizada y moral debia obligar á los hombres; porque á nadie se le puede compeler á que tome mujer; pero á todo el mundo se le debe prohibir que envilezca á la dulce compañera del hombre.

Para librarse de la tiranía de las pasiones, para evitar la lucha con la vida y las necesidades del cuerpo, y para adquirir la santa libertad del espíritu, que prepara el estado igual y constante del ánimo, tiene el hombre un recurso eficaz, que completa toda su vida y con el cual alcanza la plenitud fisiológica, moral y estética de su naturaleza, que es el matrimonio, el *Sacramento universal,* como le llama Proudhon. Si el hombre no cumple con tal ley, que confiese su falta y que no disimule su desconfianza y su egoismo con argucias referentes á las mejores ó peores condiciones que el celibato pueda ofrecerle para el cumplimiento de fines altísimos. Contradicen tales argucias las observaciones que cada cual puede hacer por sí mismo, y áun el testimonio de la historia, porque, segun ha

dicho un escritor, si vivieron en soltería Alejandro y Annibal, Platon y Homero, Virgilio y Horacio, un millar de héroes por cada Alejandro y cada Annibal, un millar de filósofos por cada Platon, y muchos millares de poetas por cada Homero y cada Horacio y cada Virgilio, han doblado su cerviz bajo el yugo de himeneo.

No son inconvenientes bastantes para retener al hombre en el celibato las malas condiciones de que adolezca la educacion de la mujer. Es ésta un sér que fácilmente se adapta á las nuevas circunstancias que su nuevo estado la proporcione, y que se asimila con gran rapidez las cualidades morales que un esposo digno y con conciencia de sus deberes pueda enseñarla; que el hombre la eduque, que la dirija y que la guie, que jamás quedará sorda á la voz del amor. Ella sabrá, áun falta de cultura y careciendo de toda educacion, mostrar al hombre toda la idealidad de su ser; ella excitará, para ganar el tiempo perdido, los inagotables tesoros de su paciencia, de su esperanza y de su resignacion; y si en medio de tales esfuerzos no puede la mujer levantarse de la postracion intelectual y moral que el trascurso del tiempo ha fijado en su espíritu como una huella imborrable, todavía puede el hombre tener el consuelo de que la mujer enseñará todo lo que de él haya oido á sus hijos y aún lo idealizará mucho más con los inmensos recursos que su inteligencia, fácilmente excitable, y su corazon, por demás sensible, puedan suministrarla.

Y si todas estas consideraciones no tienen para ciertos caractéres la fuerza que les atribuimos, todavía habrémos de recordarles que la union conyugal no debe dejar de contraerse por la desigualdad en las partes contratantes, porque si tal sucediera quedaria reducido el matrimonio á un pacto sinalagmático, en el cual las causas determinantes serian la utilidad y la conveniencia, negando así el deber de la abnegacion del sexo fuerte en pró del sexo débil, y áun borrando de la vida uno de sus aspectos más esenciales, el aspecto moral. Nada más natural en tal caso que supla el varon las faltas de la mujer, que la dispense su debilidad y sus flaquezas, que recuerde la enfermedad constante de su compañera y que se apiade de ella, acostumbrándose á ver,

en la que por el pronto considera como una persona extraña, su más constante auxiliar, su más consolador apoyo, y, sobre todo, la tierna madre de sus hijos.

Cumpliendo el hombre todos estos deberes, concurriendo el varon á la union conyugal con tal suma de atenciones para hacer posible el perfeccionamiento social y sacrificando todo lo sacrificable en aras del más grande y noble de los sentimientos que tienen su albergue en el corazon humano, es de todo punto necesario que el matrimonio se constituya bajo la egida de la abnegacion y bajo el amparo del amor. Sólo en este caso, y cuando el hombre ha tenido presente para la educacion de su mujer, más que las teorías y casuismos de una moral filosófica, la enseñanza elocuente del ejemplo y el imperio de la virtud, que ha debido contemplar la mujer, observando la vida de su esposo íntegra y completamente consagrada al bien, puede y debe éste exigir á su compañera, como juez recto, el cumplimiento de todas las condiciones que la subsistencia del matrimonio requiere.

Como el matrimonio, segun hemos dicho, apoyado en el amor tiene por sancion interior la conciencia, siendo sólo el contrato la garantía externa y la fórmula consiguiente para dar estabilidad á las relaciones sociales, y como la familia es una personalidad, cuya paz y tranquilidad dependen del mutuo cariño más que de fuertes lazos exteriores, cuando en el matrimonio ha quedado roto el vínculo interno y cuando en la familia ha dejado de existir la condicion esencial que la da vida, tiene el hombre, que ha cumplido leal y dignamente todos sus deberes, el derecho, nó de matar á la mona del país de Nod, segun dice Dumas, sino de arrojar del templo de su hogar á aquella que, debiendo ser la sacerdotisa que honrára y dignificára el culto de la familia, mancha y envilece con su aliento impúdico el santo albergue del amor al mismo tiempo que escarnece los más nobles y leales esfuerzos del corazon del hombre.

Ojalá que el hombre obrára siempre como decimos, porque no créemos que esto sea imposible, y sí entendemos que la mayor parte de los que tales consejos olvidan, no es porque la voz de la conciencia no se los dicte, sino porque son

víctimas de preocupaciones sociales, cuando nó de intereses mezquinos. Ojalá que el hombre se convenciera de que éstos y nó otros son los principios que deben regir la organizacion de la familia; ojalá que, sin atender á ninguna condicion exterior, hiciera el hombre ley de su vida matrimonial la práctica de tales exigencias por la conciencia requeridas y para la santidad de la promesa jurada obligatorias; porque en tal caso la legislacion positiva, que por desgracia procede la mayor parte de las veces *à posteriori* y obedeciendo sólo á necesidades de gran entidad, no tendria más remedio que adaptarse á esta nueva necesidad y proclamar legítimo el divorcio y natural la disolucion de la familia, cuando los vínculos fundamentales de su union han sido viciados ó falseados.

Nos declaramos desde luego incapaces para prevenir la múltiple é infinita série de objeciones, que podrán ocurrir á algunos al hallar que defendemos el divorcio; pero si una tras otra fueran presentándonoslas, creemos, sin dejarnos llevar de pretensiones ridículas, que podrian ser contestadas, siquiera no entendamos que sea el divorcio una solucion que ofrezca algunos obstáculos; mas son éstos siempre pequeños, si se tiene en cuenta la necesidad con que se impone á todo hombre bien sentido remediar de esta sola y única manera los vicios de la familia. Si tales vicios permanecen ocultos para evitar hipócritamente un mentido escándalo, prosigue la sociedad imperfectamente su destino, pues lleva dentro de su propio seno, aunque no lo confiese, gérmenes de disolucion garantidos por una falsa moralidad y regidos por un órden semejante á aquel que hacía reinar el Czar en Varsovia.

Nos parece que no tiene ningun valor la objecion que al planteamiento del divorcio opone Mr. Girardin, cuando dice: «Que el divorcio hace del matrimonio la escuela del escándalo» (1).

(Se continuará.)

URBANO GONZALEZ SERRANO.

---

(1) E. de Girardin, pág. 23. *L'homme et la femme.*

LEYES
DEL DESENVOLVIMIENTO DE LOS GRUPOS ORGÁNICOS Y DE LOS INDIVIDUOS.

(Cont. de la pág. 297.)

No creemos alcanzar una historia perfecta de nuestro globo. Los geólogos más sérios y verídicos, al tratar de algunos puntos dudosos, esperan nuevas experiencias para comprobarlos, y miéntras tanto dudan ó se callan: y admitiendo que es mucho lo que ignoramos acerca de los períodos pasados y la imperfeccion de los anales geológicos, puede afirmarse, sin embargo, estar demostrada evidentemente la continuidad de la vida en la tierra desde sus primeros albores, en los terrenos laurencio y cambriano ó siluriano inferior, hasta los séres vivientes que existen en la actualidad. Es tambien indudable que los cámbios verificados resultan de alteraciones en los climas y circunstancias físicas de la tierra, tales como los levantamientos é inmersiones que han variado la temperatura, modificado la condicion de los séres, su número, tamaño, forma, etc.: de período en período y de etapa en etapa, en el curso de los siglos, prevalecieron ciertos grupos, dominando á su vez cada uno en el reino animal y vegetal. En los primitivos tiempos abundan los cefalópodos, más adelante los crustáceos: suceden á éstos los peces, que pronto son eclipsados por los saurios, reinando los reptiles acuáticos y terrestres, hasta que aparecen en escena los mamíferos, que se disputan el dominio de la tierra ántes de la llegada del hombre. Pero como la venida de éste debió ser lenta y gradual, es decir, como la evolucion de su organismo á medida que se perfeccionaba iba aumentando tambien su inteligencia y las facultades de su sér, de aquí es que el órden cronológico de la aparicion del género humano exige lo indiquemos, siquiera sea ligera y superficialmente, porque en último resultado el conocimiento de la correlacion orgánica de los animales en general, es de la mayor importancia para descubrir el orígen y árbol genealógico del hombre y

determinar con exactitud el lugar que ocupa entre los séres animados terrestres: para alcanzarlo, dice Haeckel, es necesario desprenderse por completo de toda idea anterior sobre la creacion y desechar los errores que nos han imbuido desde nuestros primeros años.

La Anatomía comparada y la Ontogenia son las mejores guias para indagar el orígen humano, estableciendo desde luego y aceptando las clasificaciones actuales de los naturalistas: por ellas se prueba evidentemente que nuestra especie pertenece al tipo de los vertebrados, porque posee todos sus caractéres físicos y no se puede dudar que se parece más á los mamíferos que á ningun otro de los animales incluidos en esta division. Examinemos, pues, las tres grandes agrupaciones ó subclases de los mamíferos y no titubearémos en colocar al hombre entre los placentarios, separándolo, por sus rasgos distintivos é importantes, de los marsupiales y monotremos; la forma de la placenta en zona ó en disco, permite dividir aquéllos en zonoplacentarios y discoplacentarios: entre estos últimos nos encontramos, porque nuestra placenta tiene la forma de disco como todas las del grupo.

La Ciencia ha establecido cinco órdenes diferentes de mamíferos con placenta discoidea, que son: primero, Prosimiamos; segundo, Roedores; tercero, Insectívoros; cuarto, Quirópteros; y quinto, Simianos. La semejanza orgánica del hombre con los individuos comprendidos en el último, ha llevado á los naturalistas, procediendo por exclusion y comparativamente, á colocar nuestra especie en el quinto.

Hemos dicho anteriormente que el profesor Huxley, despues de una minuciosa y concienzuda comparacion anatómica de los pitecoides, teniendo en cuenta las modificaciones de los organismos en sus diversas especies, obtuvo por resultado que las diferencias anatómicas que separan al hombre del gorilla y del chimpansé son más débiles que las existentes entre el gorilla y los monos inferiores. Pero dejando esto aparte y abordando una cuestion que puede presentarse derivada más bien de nuestro orgullo que de la falta de conocimientos anatómicos fácilmente destructibles, decimos: ¿Por qué no se forma un órden distinto, único y separado de los simianos, donde se

coloque la especie humana como un reino aparte, por encima de todos y representando un sexto órden especial de placentarios en disco? Estudiemos este punto detenidamente, pues es el más esencial de cuantos pueden ocurrirse en el estudio de la escala animal orgánica.

Puede contestarse á esta pregunta demostrando la semejanza completa de los organismos humanos y simios superiores: las diferencias entre unos y otros son accidentales ó derivadas del tamaño y sin relacion con la extructura y funciones que los órganos están llamados á ejercer: si hay diferenciacion, como hemos dicho al tratar de las extremidades de algunos mamíferos, es morfológica, pero de ninguna manera fisiológica, y si esto acontece entre los bimanos y simios con aquellas partes, lo mismo sucede con cualquier otro órgano. Por eso preguntamos á su vez: ¿El esqueleto del europeo es idéntico al del negro, del hotentote y del australiano? El color de la piel, la forma del cráneo y de la cara, la finura del cabello, el ángulo facial de las razas indo-germánicas ¿es igual al de las amarillas, cobrizas ó etiópicas? Las facultades intelectuales en la variedad caucásica ¿son tambien las de los pueblos de la Occeanía y del Van-Diemen? ¿No hay diferencia sensible en la capacidad craniana, en el volúmen del cerebro y en multitud de órganos diversos? Es indudable que existen modificaciones morfológicas en la especie hominal, que si no afectan á la esencia del organismo demuestran al ménos, en algunas variedades, no haber sufrido las últimas evoluciones que mejoraron las condiciones de otras razas; para ello han necesitado estar sometidas en largos períodos á las causas determinantes de sus modificaciones.

Si fuera posible al europeo dedicar su actividad é inteligencia á la mejora de esos séres degradados que habitan la Polinesia y la Occeanía; si influyendo lentamente sobre los organismos de un número determinado de individuos fuera posible llegar á evolucionarlos, trasformar su naturaleza en ménos tiempo en que ella produce su accion sobre todos los séres orgánicos, una conviccion profunda hace creer, que si hombres honrados, inteligentes y perseverantes influyesen durante mucho tiempo sobre un pueblo lleno de vicios y de pereza, si un

carácter enérgico separára á los malvados, relacionára íntimamente á los buenos con ejemplos y prácticas constantes de virtud y de probidad, aquel pueblo alcanzaria más perfeccion moral, mayor inteligencia, y, como consecuencia, un desarrollo mejor en sus órganos y facultades: la adaptacion primero y la herencia después serían indudablemente medios eficaces de conseguirlo, y aplicando además el sistema de seleccion artificial, como se practica por los ganaderos y cultivadores para mejorar las especies domésticas, se crearia otra raza superior que sirviese de modelo á las más ilustradas de Europa.

La variedad humana mejor evolucionada, que sujete á una de sus ramas á un sistema racional y justo de educacion, que domine y arroje fuera de sí á los fanáticos é intolerantes, difunda la enseñanza ofreciendo modelos prácticos de sentimientos nobles y generosos, tan raros entre los hombres, llegaria á formar una familia nueva, que sirviese de núcleo á otras venideras, evolucionándolas orgánicamente.

La Naturaleza trabaja en este sentido por leyes ineludibles, aunque de resultados muy lentos, y si pudiéramos conocer la historia moral del hombre desde su orígen, nos convenceríamos de que su trasformismo continúa y seguirá evolucionándose indefectiblemente en largos é incalculables períodos, segun la ley indicada.

Compárese al hombre actual en su estado salvaje y de civilizacion y convendrémos en que física é intelectualmente es superior este último al primero. Hay modificaciones entre las razas humanas como entre las especies de los pitecoides, y á medida que nos separamos del orígen del hombre, éste va adquiriendo caractéres más sobresalientes, que lo distinguen de sus primeros padres. Así conservamos el nombre de bimanos á las variedades de nuestra especie, y llamarémos primates á los individuos de nuestra raza y á sus próximos allegados los pitecoides, cuya organizacion animal es más semejante á la nuestra que la de los otros órdenes.

El período de evolucion que los primates han debido seguir en su trasformismo no podemos trazarlo con exactitud: hasta los hombres de las cavernas no se hallan señales evidentes de esa facultad inventiva é industrial que empieza en

la época de la piedra tosca y abre la marcha á la historia del trabajo humano. Cuando los naturalistas establecen períodos distintos en la vida de la humanidad, llamando edad de piedra, del bronce ó del hierro á la cronología de sus adelantos materiales, quieren significar con ello las fases evolutivas, el trasformismo de nuestra especie por las modificaciones de su cerebro, á quien la necesidad por una parte (1), el ejercicio y la actividad constante por otra contribuyeron á hacer más voluminoso, y mejorar su mecánica perfeccionada por el uso de las partes. Los hombres comprendidos en la edad de piedra tuvieron dos períodos de incalculable duracion: en el primero ó paleolítico hacian uso de la piedra basta, únicos instrumentos groseros que sabian fabricar, tan imperfectos como los construidos hoy por los pueblos salvajes que se hallan en caso idéntico; son los primeros destellos de aquella inteligencia que, progresiva y lentamente, va engrandeciéndose en las edades futuras y llega á construir esas soberbias pirámides, necrópolis silenciosas de la fuerza material de muchas generaciones, de su respeto y entusiasmo á los jefes ó á los dioses que adoraban, sin encontrar en ellas ese sentimiento estético y de sublimidad que en tiempos más próximos levanta soberbios templos, suntuosas catedrales donde el espíritu humano parece agotaba todos los resortes de su inteligencia, guiada por una profunda admiracion al Sér Supremo y formando contraste con esas otras maravillas recientes de la actividad y de las facultades más elevadas de nuestra especie, en que el amor de sí mismo, de la ciencia y de la humanidad produce los asombrosos descubrimientos de la imprenta y del vapor, de las leyes físicas que han trasformado completamente la existencia del hombre. Comparad esos sencillos modelos de piedra con los más superiores de la edad de bronce, con los que el progreso ha hecho en nuestro siglo, determinando con exactitud la marcha de los astros, la naturaleza del sol, el orígen del globo, etc., etc., y decid francamente, sin ambajes ni mixtificaciones, si no es debido todo á la fuerza progresiva que, evolucionando el organismo hu-

(1) Combate por la existencia.

mano, ha hecho del salvaje, del hombre de las cavernas, de aquellos primeros descendientes simianos el genio del progreso y de la perfeccion, una nueva especie, el *homo sapiens,* que áun todavía descubre vestigios indelebles de su pristina naturaleza. En ese rudo combate entablado entre los que aún conservan las tradiciones de sus organismos pitecoides y los que por adaptacion y por herencia, remontándose á más elevados pensamientos, defienden la ciencia y la civilizacion, encontraréis tambien modelos de tolerancia y de actividad, sabios y filósofos profundos como Platon y Aristóteles, Galileo y Laplace, Lamark y Göethe, Lyell y Darwin, iniciadores los últimos de otro período que allá en lo porvenir dará á la especie humana más altas y perfeccionadas cualidades.

Tal es el pequeño bosquejo que puede hacerse del desarrollo de la vida y de la inteligencia en la historia de nuestro globo.

ANTONIO MACHADO Y NUÑEZ.

UNA CUESTION DE ACTUALIDAD.

(Cont. de la pág. 336.)

Cuando examinemos las soluciones que él propone para resolver el difícil problema de la organizacion de la familia, verémos, sin tener que hacer más trabajo que exponer sus propias frases, quién entrega al escarnio más completo la familia y todos los sentimientos que en ella viven, si los que defienden el divorcio ó los que, con él, llegan á proclamar la prostitucion como la más alta institucion social, que ha de curar radicalmente todos los males que se refieren á los dificilísimos problemas que nos ocupan.

Es por demás pueril y ridículo que quien, como Girardin, apadrina un ideal que conduce á la dignificacion del amor al estilo de las fieras, y sin que medien entre ámbos sexos más relaciones que las del deseo sensual y las del pago de este servicio á la mujer, deseche el divorcio solamente apoyado en un

escrúpulo tan fútil como el del escándalo que pueda producir la noticia de un adulterio ó de otra causa cualquiera, orígen del divorcio. Si Girardin defendiera la union conyugal como una reunion indistinta de los sexos, si diera á la familia aquel absoluto carácter individual de los tiempos caballerescos ó mixtificára con las prácticas religiosas la cópula indisoluble de las almas, podriamos explicarnos los reparos que opone á la disolucion del matrimonio. Aún, bajo semejante aspecto, tales soluciones se contestan por sí mismas.—Por cima de todas las preocupaciones sociales, apesar del ficticio menosprecio de las gentes y contra la falsa dignidad que se aparenta en pró del honor, ha dicho siempre la voz de la conciencia á todo hombre, y afirma hoy de una manera inefable, que nadie responde más que de sus actos, y que, por tanto, á ningun marido—salvo el caso inverosímil de ser consentidor de su propio ultraje—le es imputable la falta de su esposa. Se rebela, en efecto, la conciencia de todo hombre honrado ante el mero pensamiento de que su honor, de que su vida entera, consagrada quizá por una série de sacrificios á la virtud, dependa absolutamente en nada del mayor ó menor dominio que la mujer pueda tener sobre sus pasiones.

Combatir esta preocupacion, luchar contra tamaño absurdo creemos que es trabajar por el reconocimiento de la racionalidad de la vida y de la union conyugal. Verdad es que el matrimonio constituye una personalidad superior, pero tambien es cierto que la union de los cónyuges no los identifica hasta el punto de hacerles perder su responsabilidad individual. Á ésta es á la que hay que apelar á fin de dar á cada uno su merecido y abandonar la errónea opinion que consiste en atribuir la falta de la adúltera al esposo engañado.—Rectificando tal opinion y procurando que á la falta acompañe, nó la venganza cruel de Mr. Dumas, pero sí el restablecimiento de la plenitud de su derecho á cada uno de los cónyuges, no se escandaliza á nadie ni áun á las conciencias más tímidas.

Lo que causará siempre escándalo, lo que indignará á todo hombre honrado y lo que perjudicará á la moral social y privada, es saber públicamente ó adquirir noticias particulares de la universalidad con que se extienden entre las familias el

vicio, la discordia y la impunidad, á cuyo amparo viven, y bajo cuya sombra prosperan seductores y seducidas. No hay necesidad de que la inspeccion de la ley penetre en los misterios de la alcoba conyugal, como afirma Girardin, ni áun cuando tal requisito se exigiera podrian atemorizarse para nada las familias virtuosas, pues lo que más brillo y explendor presta al cumplimiento del bien es que se trasluzcan claramente todas y cada una de las divinas circunstancias que á su realizacion acompañan.

Creemos que jamás podrá pretenderse legitimar el mal, pero estimamos que no hay inconveniente ninguno en que éste se muestre á la faz de la sociedad siempre que se haga con intencion de oponerle el verdadero correctivo. Lo contrario sería engañarse á sí mismo y mantener á los demás en una ignorancia completa de la perversion que reina en las relaciones y organizacion de la familia, como si pudiera alguna vez llegar á constituir la inocencia el verdadero ideal de la moralidad.

Veamos ahora las *prudentes* soluciones que Mr. Girardin propone para dar firme y legítimo fundamento al matrimonio y bases inquebrantables á la familia. No se crea que despues de haber tildado al divorcio de escandaloso va á dar Mr. Girardin soluciones que restablezcan la legitimidad y el carácter ético de la familia; más bien, presintiendo que la dificultad que estos problemas ofrecen consiste en que toda la esencia del matrimonio y toda la constitucion de la familia radican en principios eminentemente morales, sobre los que poca ó ninguna influencia tiene la sancion externa de la ley, va á concluir suprimiendo de la vida todo aspecto moral y reduciendo el matrimonio á la cópula material de los cuerpos. Concisamente formula su pensamiento Girardin, dando como resultado de veinte años de reflexiones y observaciones la siguiente fórmula, que él cree resuelve completamente la cuestion: *libertad en el matrimonio é igualdad de los hijos ante la madre.*

En la prevision de que no se perciban fácilmente todas las aplicaciones de su solucion, señala Mr. Girardin como una de sus primeras consecuencias la de que, proclamada la libertad en el matrimonio, desaparece para siempre el adulterio, que es un crimen de mera invencion social. Poco experto necesita

ser el lector para penetrar en la intencion de la fórmula de Girardin, porque él se la explica exactamente declarando que no existe adulterio y afirmando implícitamente que toda cópula material entre los sexos es legítima. Sin precipitacion ninguna podemos decir que la libertad en el matrimonio que pide Girardin es la *abolicion del matrimonio,* y por consiguiente de la familia, y en término no muy lejano de la sociedad, una vez que ésta se apoya en una série ordenada y en un organismo jerárquico de uniones tan esenciales de suyo, tan insustituibles por su naturaleza como lo es la de la familia.

Si la sociedad no es una mera suma, ni consiste en un conjunto indefinido de séres, ni se refiere á una masa confusa de indivíduos semejantes á los rebaños de los animales, donde no hay contrariedad ni cabe por tanto la armonía, y en donde el indivíduo se sacrifica al mayor acrecentamiento de la especie, sino que, por el contrario, es la sociedad un todo racional que consiste en la union ordenada de todos los séres y que se refiere, por consiguiente, al reconocimiento de la sustantividad del indivíduo como á la afirmacion de la subsistencia del todo, preciso es protestar de una vez para siempre contra pretensiones tan absurdas como las que envuelve la fórmula de Girardin.

Con la santa é infalible esperanza de que tal solucion jamás será viable, ni la combatimos por temores infantiles, ni la refutamos evocando el valor imperecedero de los más altos intereses sociales y de los más nobles sentimientos humanos; somos de los que creen que nada radicalmente falso y enteramente absurdo, como la proposicion de Mr. Girardin, podrá jamás poner en peligro las trabajadas bases de la sociedad en que vivimos; porque en tal caso, más que de la razon humana, cuyo infinito poder se muestra lo mismo en el reino de la verdad que en la confusa servidumbre del error y del absurdo, habríamos de dudar de la intervencion protectora y de la asistencia constante de la Providencia al hombre para cooperar con él al cumplimiento de su destino.

Combatimos y refutamos la fórmula de Mr. Girardin, porque procede de un desconocimiento completo de la complejidad del problema y de un olvido absoluto de las relaciones ne-

cesarias que mantiene con todo el organismo social, sin que las consecuencias á tal solucion inherentes puedan tener otro orígen que el predominio irracional y la atencion exclusiva prestados á la satisfaccion de las necesidades corporales. Si Mr. Girardin hubiera notado que el individuo no es dentro de la sociedad una planta exótica, que el hombre no tiene una sola raiz en la vida, ni al mundo se halla unido meramente por un vínculo tan sólo garantido por una relacion de la parte al todo; si, por el contrario, hubiera reparado en la complexion armónica del todo social, que hace que nada exista realmente en la sociedad sin un enlace comprensivo de lo mínimo á lo máximo y viceversa, habria comprendido fácilmente que no tiene por exclusivo fin el matrimonio la procreacion, sino que obedece la necesidad de su existencia á fines superiores, desde luego á procurar el complemento *cualitativo* de la esencia humana por el consorcio de los dos sexos contrarios, y después á servir de orígen á la union y proximidad de los dos polos opuestos, entre los cuales la vida general se mueve; la individualidad y el todo social. Por tal razon se exige que la sociedad matrimonial no pierda su individualidad, y que la familia conserve el sello y orígen de su fundacion, de igual modo que se requiere que el individuo no se pierda en este mar sin fondo del todo social, sino que á él se una, mediante que forma parte de una sociedad, á aquella general subordinada, es decir, del matrimonio.

Cuando falta la gradacion jerárquica, que dejamos señalada, no queda solamente destruida la organizacion de la familia, sino completamente negada la sociabilidad humana, abriéndose entónces paso para retroceder á la barbarie de los primeros tiempos. Añadamos á todo esto el vacio natural que se establece al suprimir el círculo de la familia, consideremos ésta reducida á un refugio pasajero, profanado por el placer, y habrémos deducido alguna de las graves consecuencias que resultan de la solucion al problema dado por Mr. Girardin.

Con una serenidad hasta cierto punto increible, señala Girardin, como otra de las ventajas de su solucion, la de que dejarian de existir hijos ilegítimos, pues que la madre no puede dar á luz bastardos. Tampoco necesita en este punto el lec-

tor aguzar gran cosa su entendimiento para convencerse de que la solucion que Girardin propone, al proclamar la igualdad de los hijos ante la madre, se reduce á la *abolicion de la paternidad,* y por consiguiente á suprimir entre el varon y la mujer el vínculo indisoluble de los hijos, que son la continuacion de la personalidad, el orgullo de la vida y el sostén y consuelo de la vejez. Seamos justos y reconozcamos el mérito del escritor francés: es indudable que no abandona la lógica; ignoramos si sabe que ésta, cuando entra en el error, arrastra el espíritu con una fuerza brutal á las consecuencias más absurdas, pero nos consta que tales consecuencias no son capaces de detener un momento la série irracional de ideas que el autor de *L'homme et la femme* viene formulando. Declara Mr. Girardin que el principal inconveniente que existe para organizar bien la familia es la incertidumbre de la paternidad, y necesitando indicar medios que en lo posible borren semejante obstáculo, ó suprimir con una frase fácil de expresar instituciones tan respetables como las de la paternidad y de la familia, se decide por esto último. La empresa es fácil y el camino que para ello ha de seguirse es muy sencillo, pero nos atrevemos á poner en tela de juicio el género de satisfaccion que puedan proporcionar á Girardin los resultados que de su doctrina deduce.

Abolida la paternidad para el hombre, como indivíduo, é igualadas sus funciones á las que desempeñan los de igual sexo en un rebaño de animales, no hay necesidad de recomendar al hombre que ordene todos sus sentimientos y determine la inagotable riqueza de sus afecciones de una manera racional y siempre ascendente, cuyo comienzo ha de ser el amor de los indivíduos á él más cercanos y con él ligados por los vínculos de la sangre, y cuya plenitud hallará en el amor general humano. Por el contrario, es preciso contraponer los términos de la série y áun negar alguno de ellos, y en lo tanto hay que amar general é indistintamente á todos lo hombres para poder, bajo esta mentida hipocresía, no tener afecto á ninguno, aparentando una filantropía universal y guardando una indiferencia completa.

Después de estas y otras semejantes consecuencias, que Mr. Girardin deduce del principio ántes consignado, dice, y en

ello le asiste la razon por entero, que con la libertad del matrimonio no tienen lugar multitud de cuestiones que el divorcio habia de dejar indecisas. Son las objeciones que Girardin hace contra la conveniencia del divorcio más referentes á detalles que al fondo mismo del asunto, de tal suerte, que bien podríamos no hallar solucion satisfactoria para ellas, y seguir, sin embargo, creyendo el principio justo y la necesidad de su planteamiento de todo punto racional. Mas afortunadamente no acontece semejante cosa; las objeciones que Girardin presenta, son todas ellas de poco ó ningun valor, de pequeña ó casi nula dificultad.

Pregunta Girardin cuál de los dos cónyuges se encargará de los hijos, una vez verificado el divorcio. Fácilmente se comprende que deberá encargarse de los hijos el cónyuge inocente de la causa productora de la disolucion del matrimonio, sin que se pueda refutar tal obligacion, diciendo que en tal caso resultará castigado el que no es culpable; porque semejante aserto seria un escarnio del corazon humano, un insulto á todo sentimiento noble y un desconocimiento del placer con que vemos á nuestros semejantes cumplir los deberes de la paternidad. No nos podrémos acostumbrar jamás á creer que haya séres tan desprovistos de todo sentimiento de ternura que estimen como un castigo desempeñar el sagrado ministerio de educar á sus propios hijos, teniendo la inmensa satisfaccion de ver continuada su yá decrépita vida en la vida de aquéllos. Además, si así no fuera, si el cónyuge inocente no se encargára de sus hijos, podria llegar el caso, á que ninguna ley obligaria nunca á nadie, de que un hombre tuviera que arrojar de su casa á su esposa adúltera, y que la encomendára al mismo tiempo la educacion de sus hijas. Pregunta después Mr. Girardin cómo contribuirá cada cónyuge á los gastos de la educacion de sus hijos. La contestacion es óbvia; habrán de contribuir por partes iguales, ó si la ley lo estimára conveniente, imponiendo al cónyuge culpable la pena consistente en soportar los gastos de la educacion de sus hijos. Yá se vé, pues, cómo hay solucion, fuera de las afirmaciones absurdas de Mr. Girardin, para lo que él llama callejon sin salida *(impasse)* de Dumas y de Ideville.

No le importa sólo al Estado en este dificilísimo problema el acrecentamiento de la poblacion bajo el imperio de condiciones favorables á su doble desenvolvimiento físico é intelectual (1); jamás podrá darse por satisfecho un gobierno con el cumplimiento de este fin exclusivamente material, que supone el abandono de todas las demás condiciones de la vida social. Sigue Girardin razonando lógicamente, aunque siempre dentro de los mismos é inadmisibles absurdos, para ofrecer condiciones viables á la solucion que anteriormente ha propuesto, y á este fin imagina un nuevo organismo político, cuya vida consistiria en terminar con las asambleas legislativas, que son la dilapidacion del tiempo más precioso y el uso de una palabrería estéril, en afirmar solamente las libertades de reunion y de la prensa, en convertir el impuesto forzoso en prima voluntaria de seguridad y en señalar para el régimen social las leyes naturales, de cuyo complemento se encargaria la comision de revision del código decenal, en el cual debia ser garantida la emancipacion de la mujer y establecida su igualdad con el varon.

Es inútil para el fin que nos dirige, é infructuoso para la intencion que nos mueve, entrar ahora en el exámen de las nuevas afirmaciones de Girardin; no se refiere la mayor parte de ellas á nuestro asunto, sino de una manera indirecta. Pero debemos consignar que la conclusion á que llega es una verdadera paradoja. ¿Cómo puede pretender Girardin emancipar á la mujer é igualar su condicion con la del varon? ¿Es posible alcanzar tal emancipacion ni conseguir semejante igualdad, cuando de su doctrina resulta que la mujer queda constantemente esclava de las atenciones que requieren sus inacabables funciones de la maternidad? No hay que dejarse llevar, por tanto, de palabras vacías de sentido ni de promesas vanas; la libertad del matrimonio y la igualdad de los hijos ante la madre, que son las dos soluciones de Mr. Girardin, ó mejor, la abolicion del matrimonio y de la paternidad, borran completamente toda moralidad en la vida, quitan á la mujer

(1) E. de Girardin, *L'homme et la femme,* pág 43.

toda su dignidad y la conviertan en un exclusivo instrumento de placer para el hombre y en una esclava perpétua de su naturaleza fisiológica, constantemente excitada y fecundada por la accion del varon.

Enterados de los principios que sienta Mr. Girardin y de la manera como concibe el fin de la mujer en la vida, no nos extrañarán los consejos que da á las jóvenes para que por ellos se guien al ponerse en contacto con el varon, sino que, por el contrario, hallarémos más y más confirmado el exclusivismo materialista que viene inspirando á todos sus pensamientos, que son ciertamente más escandalosos que el escándalo que supone pueda producir el restablecimiento del divorcio. Créeme, dice (1), dirigiéndose á una jóven, no uses palabras yá convencionales, no pronuncies la palabra virtud, que es peligrosa; pronuncia la palabra maternidad, y á su sombra serás inviolable. De suerte, que la mujer no tiene más que objetar al seductor que la imposibilidad de sostener á sus hijos; pero si éste se obliga á mantenerlos y á sufragar los gastos necesarios á su educacion, no debe la mujer pensar más que en entregarse á él; y ante tales afirmaciones: ¿Se atreve Mr. Girardin á dudar que este lenguaje es el de la mujer que se vende? El ultraje hecho á la dignidad de la mujer no se remedia con un puñado de dinero, ni se remediará nunca, pues por mucho que aumenten la prostitucion y la venalidad de las mujeres, jamás podrá ser esta falta general, ni tal vicio llegará á ser ley de la vida.

Pudiéramos contestar á quien de tal manera insulta la condicion de la mujer, con la advertencia que hacía, no recordamos qué escritor, á un maldiciente perpétuo del sexo débil, obligándole á pensar en atribuir las malas condiciones que tenía por generales en todas las mujeres á la madre que le dió el ser y á la hermana cuyos tiernos afectos le sirven de bálsamo consolador en la vida, en la firme seguridad de que habria de comenzar por incluirlas en lo que, por el pronto, llamaria raras excepciones y después se habia de ver precisado á proclamar ley general.

(1) L. C., pág. 106.

El amor, la union conyugal y la cópula de ámbos sexos constituyen un poema entero, en el cual hay que reconocer multitud de elementos á cual más complejos, y todos ellos ó su mayor parte revestidos de un carácter eminentemente moral y digno que repele esta especie de contrato brutal y meramente económico. En vano será quererse dejar llevar por una ridícula hipocresía del vicio; infructuoso será pretender vivir siempre en una atmósfera completamente impregnada de positivismo, porque son para el hombre las ideas, segun dice Goethe, las verdaderas madres de la vida, y allí donde ésta existe, allí donde el corazon no está todavía apagado, áun cuando se halle entregada la naturaleza humana á las locas palpitaciones del placer, que parecen mostrar una muerte temporal, allí mismo ha de presentarse el elemento divino de las ideas, purificando en mucho ó en poco los más groseros impulsos y librando al hombre del embrutecimiento sensual.

No hay para qué dudar que el hombre y la mujer pueden hacerse siervos del placer, pueden olvidar hasta sus más preciadas facultades y limitar su vida á relaciones meramente sensuales y utilitarias; pero ámbos sentirán un vacío inmenso, notarán la falta de algo, desearán cierto placer desconocido, incapaz de ser proporcionado por la fuerte irritabilidad á que se sujete el sistema nervioso, y habrán de traer necesariamente al acto de su union elementos morales mejor ó peor determinados, pero siempre inexcusables á la satisfaccion de deseos é impulsos que no tienen su orígen meramente en los apetitos corporales. ¿Cómo ha de bastar, por consiguiente, que el varon sea responsable del niño ante la mujer y ésta lo sea ante la sociedad? Esta responsabilidad obedece solamente á una mera prestacion económica y al pago de un servicio asalariado que suprime, por consecuencia, todo el encanto que la atraccion de los sexos necesariamente supone.

Además, el mismo inconveniente debiera ofrecerse para la prestacion económica que para el reconocimiento de la paternidad. Si ésta es cierta, caso en que, segun las prescripciones de Mr. Girardin, debe ser remunerada la mujer, ¿qué obstáculo puede presentársele al varon para proclamar ante la faz de la sociedad que es padre de tal hijo? Indudablemente apa-

rece un inconveniente grandísimo, de todo punto invencible, y que sin duda ha tenido á la vista el autor francés para declarar desde luego abolida la paternidad y cuyo inconveniente se refiere al necesario envilecimiento á que ha quedado reducida la mujer por la libertad del matrimonio. Se comprende de una manera fácil que Mr. Girardin no haya querido obligar al padre á reconocer á sus hijos y haya preferido que éste sea un factor innominado, un agente impersonal cuya funcion se limita á concurrir al acto de la cópula y á retribuir el servicio de la mujer con los emolumentos necesarios para la educacion de los hijos; porque ¿quién habria de declararse padre de los hijos de una mujer que habrá vivido, que vive y seguirá viviendo en la más completa abyeccion y entregada á una prostitucion constante?

Tal es el punto verdaderamente objetivo del trabajo de Mr. Girardin. Porque aspira á generalizar el mal y nó á aminorarlo: porque quiere que las distinciones cesen, no haciendo que las mujeres prostituidas se rehabiliten para igualarse con las honradas, sino pretendiendo que éstas se rebajen y se identifiquen con las prostituidas: porque, en una palabra, desea hacer universal la prostitucion, le parece mal que ésta se suprima y rechaza la crítica que de ella hace San Agustin.

Para sostener lo que pudiéramos llamar la universalidad de la prostitucion, propone M. Girardin hacer general lo que llama *douaire* (emolumentos que ha de dar el hombre á la mujer para que ésta sufrague los gastos que ocasione el acto de la cópula, ó sea la manutencion y educacion del hijo), abolir la paternidad y establecer el régimen siempre cierto de la maternidad.

Triste conclusion, por cierto, la que se desprende del trabajo hecho por Mr. Girardin; repugnante consecuencia, en verdad, la que lleva lógicamente á no sostener más relaciones entre el hombre y la mujer que las meramente económicas y utilitarias.—Pero tales soluciones son incomprensibles, absurdas é indignas de ser aceptadas por nadie que de honrado se precie. Ni las elucubraciones radicalísimas de la Asociacion internacional llegaron jamás á conclusiones tan opuestas á la dignidad y carácter ético de la vida humana como las

que se desprenden del exámen de la doctrina expuesta en el folleto *L'homme et la femme*.—Al ménos la teoría de la Internacional se apoya en lo llamado *amor libre*, donde há lugar todavía legitimamente á afirmar la sustantividad de la vida moral y el valor de los móviles internos que puedan guiar á los dos sexos á su union. Hay en tal teoría el peligro inminente de encerrar la vida en el estrecho círculo de la reciprocidad, negando la esfera de la abnegacion; pero éstas son consecuencias que no han entrado quizá en el ánimo de los mismos que profesan tal teoría, cuya denominacion obedece tal vez á un espíritu justísimo de protesta contra los vínculos insolubles y las uniones obligadas tan usuales en la familia actual.

En la teoría que Mr. Girardin defiende, ni en mera hipótesis puede afirmarse que quede lugar para algo que no sea determinado por el móvil del apetito físico y por la fuerza ciega de su satisfaccion. Cumplido el acto que lleva tras sí tal satisfaccion, ni la mujer debe acordarse del varon, ni éste de aquélla hasta que vuelva á sentirse la pasion sensual. De modo, que la oposicion de los sexos, que hemos yá examinado, queda suplantada por un apetito brutal; la riqueza de contrastes, que anima la vida de union del varon y de la mujer, se halla limitada á los momentos fugaces del placer corporal; y la sociedad del matrimonio, orígen de todo lo más grande y noble de la vida, se reduce á la prestacion mutua de un servicio.

Jamás podrán tales opiniones infiltrarse en la corriente social. Se engañan lastimosamente los que opinan que la contrariedad de los sexos desaparecerá y que la vida matrimonial sólo ha de consistir en el consorcio de los cuerpos. Muestran lo enteramente contrario toda la vida humana y la laboriosa gestacion de los símbolos y mitos, con que ha venido representándose la atraccion de los dos sexos y cuya más alta expresion es *el eterno femenino* de Gœthe. Si algo representa esta frase, genuinamente alemana por su oscuridad y por las numerosas interpretaciones á que ha dado lugar, es ciertamente la idealizacion del principio femenino opuesto al masculino ó la purificacion y ennoblecimiento simbólicos de la atraccion de los sexos. Lo mismo en el misticismo oriental que en el politeismo greco-romano, y aún en el cristianismo, podríamos

hallar creaciones simbólicas que representan con mayor ó menor exactitud el poder necesario é ineludible de la atraccion de los sexos y que es la causa excitante de toda nuestra actividad y energía.

¿Se refiere Astarté en Fenicia á la gracia, ó se aplica acaso la Vénus de Grecia á la belleza, ó expresa la Isis egipcia la inspiracion, y las Raquel y Marías el amor, miéntras la Margarita del Fausto personifica la pasion Creemos que todas estas creaciones representan cualidades morales, sintetizadas y concisamente expresadas en la impresion suprema que produce la contrariedad y consiguiente atraccion de los sexos, que ha hecho á todos los pueblos presentir necesariamente y referir tal contrariedad al principio mismo de toda vida, á Dios.

Yá hemos dicho que la contrariedad de los sexos muestra la imperfeccion de cada uno de ellos y que la union de ámbos hace que cese tal imperfeccion; así es que el matrimonio responde á esta necesidad del complemento humano, que no puede ser llevado á cabo sin hacer permanente—al ménos miéntras no se halle viciada por alguna de sus condiciones—la union del varon y de la mujer. Concurren á esta union ámbos á satisfacer necesidades superiores á las que revelan los apetitos sensuales; busca el hombre en la mujer, no sólo la hembra, como necesariamente tiene que acontecer siguiendo las prescripciones de Mr. Girardin, sino la armonía complementaria de toda su naturaleza, la expresion de su juventud y la cariñosa compañía que le anima y consuela, cualidades contrarias y que corresponden á dotes que predominan en el varon debe buscar la mujer en el matrimonio. Se despierta así entre ámbos séres unidos un interés vivísimo y una afeccion imperecedera, que ha de sostener necesariamente la mutua correspondencia que el contraste de la determinacion de la naturaleza humana caracteriza en cada uno, haciéndoles distintos y opuestos, aunque á un íntimo consorcio destinados. Así es preciso que los cónyuges se unan completamente, de suerte que el esposo se deba á la esposa y vice-versa, con plena abnegacion de parte de cada cual y con sacrificio de las utilidades recíprocas á la paz del hogar y á las recompensas más puras y más ideales del mundo del espíritu y del corazon.

Constituida de tal suerte la union de los cónyuges, cada uno cumple voluntariamente el ministerio que le corresponde por su sexo y ámbos concurren juntamente á vencer las cargas de la vida, cuyos goces son comunes, cuyas contrariedades son de ámbos y cuyas recompensas recogen juntos. Con tal comunidad de vida, de honra y de personalidad, ¿quién se atreverá á pensar que es un crimen de mera invencion social el adulterio, sino quien, como Mr. Girardin, se decide á abolir sociedad tan racional y tan justa.

Hay en todos los elementos que constituyen la sociedad matrimonial condiciones esenciales para la realizacion de la vida humana. El que produce ésta fuera de la sociedad matrimonial, puede dar testimonio del vacío inmenso que á su alrededor siente, sin que basten á llenar los más íntimos deseos de su alma y las más recónditas necesidades de su corazon la ficticia alegría de las diversiones ó la ocupacion de la actividad exterior, tan comunes actualmente. Apoyado en tales consideraciones llamaba A. Comte estado imperfecto el del hombre que no estaba constituido en matrimonio. Todo este aspecto verdaderamente íntimo de la union conyugal es desconocido por Mr. Girardin, que limita el fin de aquélla á la procreacion de los hijos, como si ántes que ésta sea llevada á cabo y se cumpla la ley de la renovacion por la cópula de ámbos sexos, á que está sometida la humanidad, no sintieran los individuos de ámbos sexos el impulso que los atrae, la fuerza que los impele y el principio á que obedecen. No pretendemos con tal afirmacion reducir el matrimonio, como llegó á hacerlo A. Comte, á que en él predomine una amistad intima y un *altroismo* y sociabilidad superiores al egoismo, debilitando los apetitos carnales y aspirando á conciliar la maternidad con la virginidad, verdadera utopia de la Edad Media. Estimamos que son tan parciales los que así opinan como los que reducen la vida matrimonial á la procreacion de la especie. Este fin es justo, digno y esencial en el matrimonio; pero no es el único, y por lo tanto el vínculo matrimonial necesita durar y permanecer para satisfacer las complejas necesidades corporales, morales y humanas, como individuales y sociales, que constituyen al hombre en la plenitud de todo su sér.

La doctrina que Mr. Girardin expone está en contradiccion, segun hemos observado, con la esencia misma del hombre, con la naturaleza de la sexualidad, con el principio que determina la atraccion de los sexos y áun con los fines mismos que el matrimonio cumple, pues que trata de absorber en uno de ellos todos los demás.

El proyecto de Mr. Girardin no es de ninguna manera viable. Aboliendo el matrimonio y la paternidad y sustituyéndolos por lo que llama la gran revolucion de la homogeneidad nacional, pretende en vano que el órden social tenga por fundamento la certeza en vez de la probabilidad. No es verdad que jamás pueda adquirirse certeza de la paternidad, ni es posible sin más desechar el razonamiento de probabilidad en que se funda la paternidad, segun el principio tan conocido de los romanos: *Pater est quem justæ nuptiæ demonstrant.* Tiene este principio su fundamento en la presuncion justa y de todo punto racional de la bondad general de la naturaleza humana y de la condicion de la mujer, de la cual no puede nadie tener derecho á dudar sin haber recogido algunos datos para ello. Además, esta indagacion de la paternidad ha de quedar siempre encargada al individuo, y en tal sentido se confirma el principio asentado en la ley, cuando ante el nacimiento de un hijo no protesta el padre de su legitimidad ó ilegitimidad. Pero áun con todos estos inconvenientes creemos preferible la existencia del padre de familia, con mayor ó menor certeza de su legitimidad, que la supresion de éste, sin el cual es imposible que el matrimonio subsista y es preciso que la poligamia y la poliandria sean los usos admitidos para constituir las relaciones conyugales.

Por lo demás, nos sigue pareciendo inútil el anuncio que hace Mr. Girardin de sustituir en el órden social la probabilidad por la certeza. Poner la cuestion sobre el mayor ó menor grado de probabilidad que á la paternidad acompaña y contestar afirmando la certeza de la madre, que nadie niega, creemos que es evadir la cuestion, pero no resolverla. Está afirmado de muy antiguo y áun expresado en la ley, desde el tiempo de los romanos, que la madre siempre es cierta, de modo que el gran principio que Mr. Girardin anuncia, queda re-

ducido á la nada, una vez que no contiene la certeza de la paternidad, que es lo que se desea saber.

Mostrando el mal generalizarle, indicando el vicio defender su legitimidad, y examinando la prostitucion universalizarla, aspirando á constituirla como el derecho comun en las relaciones matrimoniales; tal es, en suma, el fin y término de la doctrina que Mr. Girardin expone en su folleto.

Una diferencia capital nos separa del pensamiento que ha inspirado á Mr. Girardin su folleto. Comienza señalando el deplorable estado de la constitucion de la familia, hace resaltar los males que en su seno se producen y se indigna justamente de las terribles consecuencias á que aquéllos dan lugar. Estamos conformes con Mr. Girardin en todo lo que á tal asunto se refiere, pero le abandonamos completamente cuando, léjos de idear algun remedio eficaz para evitar estos males, procura generalizar este estado, borrar toda distincion y legitimar toda union conyugal, dando carta de naturaleza y título permanente de legitimidad, entre las instituciones sociales, á la prostitucion. Creemos que es obra más útil, aunque no tan fácil, la de procurar, despues de reconocer el mal, señalar el camino por el cual pueda alcanzarse su sustitucion por el bien.

Á este fin hemos propuesto como solucion el divorcio. Pero el divorcio no es más que un remedio para evitar el mal de las uniones insostenibles, jamás podrá ser defendido como ideal de la vida matrimonial. Ésta necesita, por el contrario, constituirse mediante el predominio de la individualidad y aspirar á perpetuarse como una é indisoluble. De aquí resulta que el divorcio no puede ser considerado más que como un remedio, cuyo uso (¿para qué negarlo?) no deja de tener sus peligros, necesitando, por consiguiente, rodearse de un eficaz preservativo. Cuál pueda ser éste, es difícil decirlo concisamente, porque yá hemos hecho notar que la vida matrimonial tiene su orígen en móviles internos y su fundamento en tendencias y afecciones, cuya intencion queda siempre oculta para los ojos profanos de la ley. Así es que la dificultad del problema se repite y no se halla otro preservativo que ofrezca condiciones de posibilidad para el uso racional del divor-

cio que el de la educacion de la mujer y el mejoramiento de la moralidad de las familias.

Poco es lo que puede influir en la reforma moral de la familia la accion siempre externa de la ley positiva, la cual puede ser falseada de un modo muy fácil en todos y cada uno de los actos referentes á la vida matrimonial, porque la mayor parte de ellos tiene un alcance que permanece velado para la vigilancia de la ley. Por esta razon entendemos que importa en esta esfera, más que formular muchas leyes, dar condiciones que procedan de todos y cada uno de los indivíduos á fin de que el mejoramiento moral sea producido, nó por un mandato externo de la ley, sino por un hábito legitimo fuertemente incrustado en las costumbres.

Formar costumbres, combatir preocupaciones, desechar errores y recurrir al testimonio elocuente del ejemplo, son remedios sumamente eficaces y cuyos útiles resultados se recogen más pronto de lo que algunos espíritus desconfiados puedan imaginar. La educacion, pues, es el gran recurso á que hay que acudir. Educando á la mujer en el sentido que dejamos expuesto, haciendo que ésta desarrolle de vez en vez más su naturaleza y procurando que resalte la contrariedad cualitativa de su modo de ser frente al varon, se obtendrán medios eficaces para que se aumenten los contrastes y atractivos que deben existir entre ámbos sexos, y para que se logre que la vida matrimonial quede libre del fastidio y de la rutina, que mata el cariño. De esta suerte, se conseguirá que entre el varon y la mujer medien un respeto y consideracion siempre crecientes, y se llegará, por último, á ver regidas las relaciones de los sexos, nó por el fútil deseo del predominio de la voluntad del uno sobre el otro, sino por la confianza recíproca de ámbos, que conserva el cariño personal y alimenta el consorcio íntimo de los corazones. Sería ineficaz de todo punto la pretension de señalar, dentro de la familia, una jerarquía de poderes y una division de atribuciones, porque, áun considerando como un estado doméstico la union conyugal, es preciso tener presente que en tal estado valen muy poco las prescripciones positivas y son de mucha utilidad las prácticas legítimas y las costumbres morales. El predominio no deberá

ser de ninguno, y si uno de los dos lo ejerce no será ciertamente fundado en una constitucion legal, sino en el mejor uso que de él pueda hacer, una vez que en el estado doméstico no puede haber más principio ordenador de sus poderes que la afeccion y el amor.

Á medida que aumente la confianza y crezca la comunidad de vida entre el varon y la mujer, irá siendo más factible una mutua inteligencia, que evite un régimen de desconfianza, contrario á la paz doméstica. Constituida, segun esta pauta, la familia, podrá llegar á formar un reino suficiente para el cumplimiento de sus altísimos fines, donde no abrigará el varon la ridícula pretension de dominar como un déspota, ni halagará á la mujer el infantil propósito de imperar autocráticamente, sino donde ámbos se complementarán para formar el verdadero microcosmos y para constituir el *primer hombre entre el indivíduo y la humanidad* (1).

URBANO GONZALEZ SERRANO.

ERINA.

TRADUCCION Y COMENTARIO DE UNA ODA DE ESTA POETISA GRIEGA.



I.

Acababan los pueblos helénicos de consumar la gran derrota del Oriente. La musa griega empezó á exaltar frenética de pasion y de entusiasmo las singulares hazañas de aquella formidable raza de héroes. Estimulado el genio griego con la novedad de tantas y tan peregrinas empresas, recorrió toda la escala de los sentimientos, y entónces aparecieron las endechas más sencillas mezcladas con himnos de gloria en honor de sus invencibles guerreros.

La isla de Lesbos, preciosa concha que fluctuaba sobre las

(1) Sanz del Rio, *Ideal de la humanidad.*

cristalinas ondas de aquella mar hermosa y sonriente, tenía escondido en su seno un divino coro de ninfas, que lanzaban á las embriagadoras auras, embalsamadas con los perfumes de Mileto, los trinos más melodiosos y embelesadores, los acentos de amor más apasionados y tiernos y encendidos. Era el arte, que por primera vez anunciaba á la mujer antigua una consoladora profecía, dulce esperanza creada por la inspirada Safo al arrancar un beso de amor á su amante. En torno de aquella alma enamorada y poética vibraban las cuerdas de sus arpas de oro una pléyada de vírgenes hermosísimas. Sus bellos nombres han sido conservados por el poeta Antípatro de Tesalia.

«Á éstas nutrió de cantos el florífero Helicon y la macedonia roca Pieria, doncellas de habla divina: Praxila, Miro, Anita, igual á Homero, Safo, honor de las lesbias de larga cabellera; *Erina* y la noble Telésila, y tú, Corina, *que osaste cantar la poderosa égida de Pálas,* y Nosida, la del femenil acento, y Mírtida, del hablar suave, artífices todas de inmortales versos. Las nueve Musas son hijas del vasto Cielo; pero estas nueve son hijas de la Tierra para eterna alegria de los hombres» (1).

II.

La discípula más amada de Safo fué la sublime Erina. ¡Ah! la vida de esta celebrada cantora, como la de todo aquel poético grupo de mujeres griegas, se halla irrevocablemente sepultada en el olvido. Se les ha dado por cuna á Rodas, Lesbos, Télos cerca de Guido, y Ténos en el Peloponeso. La historia nada nos dice sobre la vida de la bella poetisa; pero podemos leer graciosos pormenores de ella en los cantos de sus compatriotas:

«Ved á Erina sentada, niña aún vírgen, bajo la severa autoridad de una madre temida, teniendo en las manos la rueca y el huso y tejiendo la tela. Con todo, los hilos se enredan sin que ella piense desenmarañarlos; miéntras que en silencio, jóven abeja del monte Pierio, elabora la miel de sus

---

(1) *Anthologia,* lib. I, c. 67.

versos» (1).—Agostóse en edad temprana aquella preciosa existencia. Murió á los diez y nueve años. Las musas decian: «que miéntras cogia flores, el dios de la muerte la tomó aún niña para el dulce himeneo» (2).—«¡Oh Erina! miéntras tú dabas á luz tu primavera de himnos, dulces como la miel de las abejas, la Parca te arrebató hácia Aqueronte» (3).

El único canto que podemos áun hoy admirar de esta hija privilegiada de las musas es la Oda «Á LA FUERZA» (ES ROMEEN); mirada, no sin razon, por los apasionados del arte clásico, como una de las más enérgicas inspiraciones de la lírica antigua.

Al interpretar en nuestra lengua el intrépido pensamiento que encierra esta preciosa endecha, hemos sentido helarse su entonacion en nuestros labios. Pálida y débil presentamos á nuestros lectores una imperfecta copia de tan precioso canto, seguros de que los que conocen la divina lengua de Píndaro y de Tirteo se reservarán la dicha de leer sus atrevidos versos en el inimitable modelo.

Salud, oh hija del divino Marte,
La del casco de oro, do héroes reina,
Habitante del firme, augusto Olimpo
Sobre la tierra.
Sola á tí concedió la vieja Parca
De eterno señorío fama régia,
Y la excelsa pujanza con que á todos,
Señora, imperas.
Los pechos de la mar y tierra oprimes
Bajo el yugo potente de tus riendas,
El freno con que á pueblos y naciones
Fuerte gobiernas.
El poderoso tiempo lo trasforma
Y cambia todo en formas mil diversas:
Sólo el viento propicio de tu mando
Jamás altera.

(1) *Anthologia*, lib. V, c. 21.
(2) Lib. III, c. 25-26.
(3) Lib. III, c. 25-67.

Tú, la Deidad que ocultas en tu seno
Á los hijos temibles de la guerra,
Y apiñados á luz los das cual Céres
La mies engendra.

¡Ah! magnífica invocacion al genio destructor de la Fuerza, que reduce los imperios á polvo, que ve hundirse al empuje poderoso de su brazo mil y mil naciones y sólo él, impávido y potente, á todos los aniquila y avasalla! La tierra y el mar, aguijoneados por este Númen desolador y terrible, se le conjuran tal vez altivos é impacientes; pero él «tiene encadenados sus pechos bajo el yugo poderoso de sus riendas.» La Fuerza armipotente, fluctuando siempre inextinguible sobre el borrascoso piélago de la vida humana, jamás se hace infecunda. Sus hijos se multiplican «como las haces en el campo de Céres,» ¡valiente imágen para significar los infinitos inacabables elementos que minan el sosiego y la paz que podrian hacer dichosas á nuestras desventuradas sociedades! ¿Es una mujer la que cantó estas estrofas valientísimas? Tal es nuestra pregunta siempre que recitamos tan bellísima oda y sentimos levantarse nuestra alma en fuerzas de su virilidad (1).

A. GONZALEZ GARBIN.

---

(1) Wolf, Tomás Sintzan, Justo Lipsio y otros eruditos interpretan que esta oda está dedicada *Á Roma* y nó *Á la Fuerza*, por el sentido ambiguo de la palabra *Romeen*.

En este caso sería preciso considerar la composicion como una valiente prosopopeya, semejante á la de Horacio: «¡Oh navis! referent te in mare...» etcétera. Pero una Erina, contemporánea de Safo, ¿pudo cantar las glorias de la Ciudad eterna? La tradicion de la antigüedad le atribuye esta oda á la discípula de Safo y nos faltan indiscutibles fundamentos para negarlo. ¿Por qué, cuando habia una Corina que osaba cantar la poderosa egida de Pálas, no habia de existir una Erina que cantára el valor de los hijos de Marte, que se multiplican como los haces de Céres? Otros atribuyen este canto á una ignorada Melinno.

Tambien Erina compuso un poema titulado *La Rueca*, en trescientos versos, muy elogiado por los antiguos, del que no se conservan ni áun fragmentos.

CRONICON DEL MONJE DE SILOS.

(Cont. de la pág. 409.)

ALDEFONSI VI. GENUS ET INITIA.

8. Aldefonsus igitur ex illustri Gothorum prosapia ortus fuit. Magna vi & consilio & armis, quod inter mortales vix invenitur. Namque alterum ex timore occisionis, atque alterum ex audacia fortitudinis, processisse videmus. Huic verò, in Regnum Hispanorum ampliando, in Barbaros exercendisque bellis, quanta animositas fuerit; Provincias ab eorum sacrilegis manibus retractas, & in Christi fidem conversas, singilatim enumerando, ut meæ capacitatis industria dederit, eundo profabor. Postquam igitur bonæ memoriæ Fernandus Rex superstitibus liberis primogenito Sancio, præfatoque Aldefonso cum minimo Garsia, adjunctis quoque sororibus Urraca, & Gelvira, extremum clausit diem; quanquam adhuc vivens pater eis Regnum æque divisisset; per octo tamen continuos annos intestinum bellum insolubiliter gesserunt, extincta duobus magnis præliis non modica parte militum. Tanta fuit discordia fratrum, quod inter mortales ab initio factum fuisse, quis ambigit, nisi qui aliis negotiis obsecutus, lecctionis studio nequit operam dare. Scrutare etenim Regum gesta, quia sociis in Regno nunquam pax diuturna fuit. Porrò Hispanici

ALFONSO VI. SU LINAJE Y PRINCIPIOS.

8. Fué Alfonso VI descendiente de la ilustre prosapia de los godos y fué tenido por hombre grande, tanto por su prudencia, cuanto por las armas (cosa rara entre los hombres); si bien parece que lo primero procedia del temor que le inspiraban las matanzas, y lo segundo de su audaz valor.

Procuraré, segun la medida de mi capacidad, decir cuánto fué su valor en ensanchar el reino de España y en hacer la guerra á los bárbaros, y tambien enumeraré detalladamente las provincias arrancadas de las sacrílegas manos de éstos y convertidas á la fé de Cristo.

Apénas el rey Fernando, de feliz memoria, hubo muerto, dejando cinco hijos, Sancho, el primogénito, este mismo Alfonso, García y sus dos hermanas Urraca y Elvira, y no obstante haber dividido, viviendo aún, el reino entre ellos por iguales partes, hiciéronse continuada é intestina guerra por espacio de ocho años consecutivos, muriendo en dos grandes batallas gran parte de las tropas. Fué tan grande la discordia entre los dos hermanos, que no habrá quien, á no haber estado ocupado en otros negocios sin poder dedicarse al estudio y lectura, dude haya existido mayor entre los hombres.

Consúltense las historias de los reyes y se verá que nunca hubo paz duradera entre los socios en el

Reges tantæ ferocitatis dicuntur fore, quod quum ex eorum stirpe quilibet Regulus adulta ætate jam arma primo sumserit, sive in fratres, seu in parentes, si superstites fuerint, ut jus Regale solus obtineat, pro viribus contendere parat.

mando; además, los reyes de España fueron, segun dicen, de carácter tan feroz, que cuando algun reyezuelo de su linaje llegaba á edad adulta ejerciendo la profesion de las armas, peleaba con todas sus fuerzas, ya contra sus hermanos, ya contra sus parientes que sobrevivian, á fin de obtener él solo el poder real.

9. Siquidem hunc Aldefonsum, patrio Regno privatum, Sancius frater Toletum ire coegit. Sed hoc provida Dei dispositione credimus factum fuisse. Quum enim circulo novem mensium necessitate compulsus ut exul à patria barbarico contubernio salva fide potiretur, cumque ab eisdem Sarracenis, ut tantus Rex pro maximo haberetur, ac jam, ut familiarissimus à Maurorum globo, huc atque illuc spatiando penes Toletum circumduceretur: altius quam cuique credibile est ingemiscens, quibus locis, quibusve machinamentis Civitas illa Christianorum totius Hispaniæ olim specula, à paganorum manibus erueretur, imo pectore trusit. Verum atrociter dimicando ab eo capta qualiter fuerit, in sequentibus indicabo.

9. Esto hizo Sancho con su hermano Alfonso, obligándole, después de privarle del reino, á refugiarse en Toledo. Mas creemos que esto sucedió así por admirable providencia divina; porque en el espacio de nueve meses, en que estuvo desterrado de su patria (para que salva la fé de su palabra pudiera apoderarse de esta ciudad), fué tenido por los mismos sarracenos por uno de los mayores reyes, y considerado como muy amigo por toda la gente mora, con entera libertad de andar por Toledo; en este tiempo tambien fué cuando, llorando más de lo que parece creible, escondió en lo más hondo de su pecho la noticia adquirida de por qué sitio y por qué medios podia ser arrancada de manos de los infieles aquella ciudad, espejo en otro tiempo de los cristianos de toda España. Mas cómo se apoderó de ella, peleando con valor, lo diré más adelante.

10. Interim congregatur exercitu, *Sancius* Rex obsedit Semuram, quæ prisco tempore *Numantia* vocabatur. Semurenses etenim ea tempestate immobiles permansere. Qui profecto Semurenses Aldefonsi Regis præsidio muniti repulsam domini sui non ferentes, misso magnæ audaciæ milite, dum circumsederet eos, Sancium Regem dolo interfecerunt. Qui nimirum ab eo lancea inopinatè ex adverso perfosus, vitam pariter cum sanguine fudit. Idem verò qui eum tam auda-

10. El rey Sancho, reunido su ejército, puso sitio á la ciudad de Zamora, que en tiempos antiguos se llamó Numancia; los zamoranos permanecieron algun tiempo inmóviles, mas luego estos mismos, defendidos por la guarnicion del rey Alfonso, y no pudiendo sufrir la repulsa de su señor, enviaron un soldado de grande audacia que traidoramente dió muerte al rey Sancho, cuando les tenía puesto el cerco, y atravesado de frente por la lanza traidora, perdió la vida juntamente con la sangre. El soldado

citer percussit, sicuti consilium fuerat, cursu rapidissimi equi, apertis portis, ab oppidanis incolumis receptus est. Sed interempto Rege, tunc cerneres, ex tanta audacia, tantaque lætitia, dispersio quanta, quantaque tristitia, in illo tanto tamque nobili exercitu fuerit. Namque ut quisque Miles pro Castris circumsedebat, percussus horribili sonitu, amens factus, relicto fere omni stipendio, arripuit fugam. Postremo non ordinate, ut exercitus armis, vigiliisque munitus, solitus est incedere, sed noctibus diebusque laborando, omnes in patriam turmatim rapiuntur.

11. Cohors tamen fortis simorum militum de Castella memores sui generis ac pristinæ virtutis, armis resistendo, exanime Domini sui corpus, quantum decebat egregie detulerunt; sed Regio funere circumventum apud *Oniense* Cœnobium magno cum honore (ut decebat) sepulturæ tradiderunt. Hujus tanti facinoris præco postquam Toleto aures Aldefonsi Regis percussit, Almemon Toletano Regi barbaro prædicto valefaciens; ut esse suis auxilio possit, se in patriam rediturum mature dicit. De cetero quum mortem fratris ei nullo modo indixisset, barbarus patricii hominis jacturæ primo compassus, ni in hostilem manum rursus vellet incidere, monet. Adhuc fortunam fratris, & virtutem satis illum expertum fore docet. Postremo hunc renitentem (uti gens illa naturali ingenio calet) Maurus de fratris nece privatim interrogat: sed in hac

que tan audazmente le hubo muerto, segun se habia convenido, penetró en la ciudad sin obstáculo alguno á todo el escape de su caballo, siendo recibido incólume por los ciudadanos. Muerto el Rey, era de ver cuánta fué la confusion y cuánta la tristeza que se apoderó de aquel tan grande y noble ejército ante audacia tan grande y alegría tanta de los contrarios, pues todos los soldados del campamento sitiador, como si hubieran sido heridos de un horrible sonido, turbáronse de tal modo que, abandonando su servicio, emprendieron la fuga, no en verdad como suele hacerlo un ejército protegido por las armas y centinelas, ántes bien á bandadas, caminando dia y noche, retíranse á sus casas.

11. Mas la compañía de los esforzados soldados de Castilla, acordándose de su linaje y de su antiguo valor, detiénense apoyados en sus armas y llevan con el decoro conveniente el exánime cuerpo de su señor; y hechos los regios funerales, dánle sepultura con grandes honores (como era debido) en el monasterio de Onia.

Luego que la noticia de tan gran hazaña llegó á conocimiento del rey Alfonso, residente en Toledo, despídese de Almenon, rey bárbaro de esta ciudad, diciéndole que era yá sazon que volviera á su patria para servir de auxilio á los suyos. Mas como no le indicase nada acerca de la muerte de su hermano, el Rey bárbaro, como compadeciéndose de la desgracia de hombre tan amante de su patria, aconséjale no quiera caer nuevamente en manos de su enemigo. Dícele tambien que bien conocida le es, por experiencia propia, la fortuna y el valor de su hermano; finalmente el moro, viéndole reacio (en manifestarle la muerte de Sancho), pregúntale en secreto, con el natural ingenio de

dubia necessitudine, interque uno mordebatur vulnere, is barbaricas enviando insidias, rem ei indicare (ut erat) recusabat. Porrò humana natura imperitandi avida Almemonen quam maxime terrebat.

esta gente, acerca de la muerte de su hermano. En esta situacion embarazosa, Alfonso, atormentado por una horrible perplejidad, rehusa descubrirle completamente el asunto, para evitar las asechanzas que el Rey bárbaro pudiera ponerle; pues la natural avidez de mando atormentaba en gran manera á Almenon.

12. Hæc Toletanus Rex secum diu revolvens, fertur de nostri Regis cogitasse captione. Quod ubi Aldefonsus Rex indice cognovit; sicuti erat consilio providus, sed armis strenuissimus, circunventus suis militibus Semuram Civitatem viriliter recessit. Ubi de tuta Regni administratione pertractans, accersita sorore *Urraca*, aliisque illustrissimis viris, habuit secretum colloquium. Quæ profecto Urraca Aldefonsum à pueritia præ ceteris fratribus fraterno amore medullitus dilexerat. Quum enim major ætate existeret, eum loco matris alebat, induebátque; pollebat namque & consilio, & probitate: quippe quod experimento magis, quam opinione didiscimus, spretis carnalibus copulis, periturisque mariti indumentis, de foris sub laicali habitu, sed intrinsecus sub Monachali observatione, Christo vero Sponso inhæsit, ac omni vitæ suæ tempore in ornandis auro, argentove, pretiosisque gemmis sacris altaribus, sacerdotalibúsque vestimentis, desideratum exercitium peregit.

12. Revolviendo el Rey moro de Toledo estas cosas en su mente, dícese que pensó apoderarse de nuestro Rey; mas así que Alfonso tuvo conocimiento de esto, por un delator, como era hombre dotado de consejo y valiente, marchóse á la ciudad de Zamora rodeado de sus soldados. Allí, habiendo llamado á su hermana Urraca y á otros muy ilustres varones, tuvo una secreta reunion para tratar de la más segura administracion del reino. Esta Urraca habia amado con fraternal amor á Alfonso desde su niñez, mucho más que á los demás hermanos, y siendo yá de años mayores, le alimentaba y vestia como si fuese su madre, pues era mujer de gran prudencia y bondad. Sabemos, por experiencia y no por relacion, que, despreciados los enlaces carnales y los perecederos vestidos de marido, y conservando exteriormente el hábito laical, mas interiormente trayendo hábito monástico, unióse á Cristo, su verdadero esposo, y pasó todo el tiempo de su vida en el ejercicio apetecido de adornar los sagrados altares y los vestidos sacerdotales, de oro, de plata y piedras preciosas.

13. Hujus itaque Aldefonsus accepto consilio, hac scilicet necessitudine anxius, ne rursus vel sua dolosè, vel fratris morte Regnum corrumperetur, Garsiam minimum fratrem cepit; cui in vinculis præstò posito præter licentiam imperitandi omnis Regius honor exhibebatur. Considerabat namque Alde-

13. El rey Alfonso, perplejo en tan críticas situaciones, por consejo de su hermana y para evitar nuevos trastornos en su reino por muerte suya ó de su hermano, se apoderó de García, que era el menor, y le encerró en una prision; quitóle la autoridad de mandar, conservándole empero todos los honores rea-

fonsus, hunc interim salva pace post regnaturum. Sed Imperatrix natura, quæ homini inevitabilem mortis metam influxit, interveniens, sub eadem custodia multo post febre correptus, obiit. Cujus funeri ambæ sorores Urraca scilicet, & Gelvira, more Regio occurrentes Rainerio Romanæ Ecclesiæ Legato, qui postea effectus Papa, tunc forte Synodale Concilium Legione regebat cum Bernardo Toletano Archiepiscopo, aliisque Comprovincialibus Episcopis & Abbatibus, pro anima ejus salutarem hostiam Deo offerentibus, corpus in eadem urbe cum patribus suis sepulturæ tradiderunt. Ceterum, Aldefonso in patrio Regno corroborato, priusquam ad ordinem bellorum, captionémque Civitatum veniamus quomodo idem Regnum Hispanorum gubernaverit, quamtúmve ex minimo paulatim ampliaverit, ut futuris lucidiùs innotescat, ejusdem originem retexendo altius ordiendum est.

les; pues pensaba Alfonso que su hermano reinase después de restablecida la paz. Pero la naturaleza, más poderosa que los hombres, que puso á la vida del hombre un límite inevitable, puso tambien término á la de García en la misma prision, donde murió de calenturas. Á sus funerales concurrieron sus dos hermanas Urraca y Elvira, y, segun costumbre régia, Reinerio, legado de la Iglesia Romana, que después fué creado papa y que á la sazon dirigia el Concilio Sinodal de Leon, y tambien Bernardo, arzobispo de Toledo y otros obispos y abades, quienes, después de ofrecer á Dios por la salud de su alma la Sacrosanta Hostia, dieron sepultura á su cuerpo en la misma ciudad, en el sepulcro de sus padres.

Por lo demás, Alfonso aseguróse en el trono de su padre; mas ántes de contar las batallas, las tomas de ciudades, cómo gobernó Alfonso el reino y cuánto dilató sus estrechos límites, para que con más claridad sea conocido de las futuras gentes, como quien vuelve á tejer, debemos empezar de más arriba.

WITICÆ FLAGITIA, ET RODERICI.

14. Igitur tempore Vitizæ Gothorum Regis (de quo superius memini) ex bono & æquo multa nefanda & horribilia flagitia in Hispaniis sunt rursus multiplicata. Quum enim idem Vitiza militaribus armis, aliisque bonis artibus, quibus Regnum liberè paratur, malè abuteretur & ad inertiam, & voluptates carnis, soluto impudicitiæ fræno pessundatus esset, simul omnis gens Gothorum laxo imperio animum ad lasciviam & superbiam flectere cœpit. Namque postposita

MALDADES DE WITIZA Y DE D. RODRIGO.

14. En tiempo de Witiza, rey de los Godos (de quien ántes hice mencion), de buenos y justos principios pasó la nacion española á muchas nefandas y horribles maldades, que nuevamente en ella se multiplicaron. Porque abusando torpemente el mismo Witiza, para la flojedad y los placeres, de los aprestos militares y de otras buenas artes, de que el reino libremente se habia guarnecido, y quitando todo freno á la impureza, dió al traste con todo, á la vez que toda la nacion goda, con autoridad tan floja, empezó á inclinar su corazon á la lascivia y la soberbia; pues abandona-

omni religione Divina, spretis animarum medicamentis, alienas prosperas res invadendi, rapiendi, domique traendi, velut tabes, exercitus Gothorum livido invasit: sed & Episcopi, ceterique Dei cultores aspernebantur. Sacrosanctæ Ecclesiæ clausis foribus pro nihilo habebantur. Synodalia Concilia dissolvuntur. Sancti Canones sigillantur. Postremo quidquid pudicum, quidquid sobrium, quidquid honestum videtur, ea tempestate ludibrio ducebatur. Et quod lacrymabile relatu videtur, ne adversus eum pro tanto scelere Sancta Ecclesie insurgeret, Episcopis, Presbyteris, Diaconibus, atque omnibus sacri altaris ministris, Carnales uxores lascivus Rex habere præcepit: quippe Gothorum Regis postubi magis in conviviis, libidinibúsquę exercendis, quam in laboribus, studiisque ab his malis purgandi Regnum animus incendit, præter ocium ei cetera fastidium erant, ad hoc ut reminiscatur illius Sapientiæ viridici sermonis: *Impius, cum ceciderit in profundum, contemnet.*

15. Hispanus Rex hic addidit iniquitatem super iniquitatem; dum zelo malitiæ accensus, *Theudofredum* Cordubensem Ducem dolo cepit, privatumque utroque frontis lumine, eum miserabiliter palpitare fecit. Erat enim Theudofredus, ex Gothorum Regali stirpe progenitus. Sed ut varii hominibus eventus accidunt; Vitiza, qui ei utroque parente impar erat, casu ad Regni gubernacula successit. Idcirco ne ejus soboli radix istius in posterum formidosa osset, hanc molestiam erga eum miserabiliter exhibuit. Deus autem tantum facinus, tantamque hominum malitiam abhorrens,

da toda religion divina y despreciadas las medicinas del espíritu, apoderóse del ejército godo, á manera de contagio, la pasion de invadir las propiedades agenas, de robarlas y utilizarse de ellas; los obispos y demás ministros de Dios eran despreciados; las sacrosantas iglesias, cerradas sus puertas, eran miradas sin respeto alguno; disuélvense los concilios sinodales; enmudecen los sagrados cánones; finalmente, cuanto tenia sombra de pudor, de sobriedad y de honestidad era, á la sazon, objeto de burla, y (lo que es más digno de llorarse) para evitar que la Santa Iglesia se levantase contra él, por tantas maldades, mandó el lascivo Rey á los obispos, presbíteros, diáconos y demás ministros del altar, que contrajesen matrimonio. Cuando el ánimo del Rey de los godos se aplicó á los convites y placeres, más que al trabajo y estudio para limpiar de ellos el reino, hastióle todo ménos el ócio, en términos que me trae á la memoria estas tan verdaderas palabras de la sabiduría: *todo lo despreciará el impío, cuando cayere en lo profundo.*

15. Este rey de España amontonó iniquidad sobre iniquidad. Abrasado por los malditos celos, apoderóse con engaño de Teodofredo, duque de Córdoba, y después de sacarle los ojos, le hizo morir miserablemente entre horribles convulsiones. Era Teodofredo el primogénito de la real estirpe de los godos; pero como son muy várlos los sucesos en la vida del hombre, subió al trono Witiza por una casualidad, aunque su parentesco por ámbos padres era más lejano, y á fin de que en lo sucesivo su descendencia nada tuviese que temer de Teodofredo y su familia, le hizo perecer del modo miserable que queda dicho. Mas Dios, que aborrece tantas maldades y tan

huic insanabili vulneri, nisi cum ruina medicari noluit. Siquidem post mortem Vitizæ Regis, *Rodericus* filius Theudofredi consilio magnatorum Gothicæ gentis in Regnum successerat. Vir belliger, & durus, & ad omne negotium exercendum satis expeditus; sed vita, & moribus Vitizæ non dissimilis. Is ubi culmen regale adeptus est, injuriam patris ulcisci festinans; duos filios Vitizæ ab Hispanis removit ac summo cum dedecore eosdem patrio Regno pepulit. Sed & isti ad Tingitanam Provinciam transfretantes, Juliano Comiti, quem Vitiza Rex in suis fidelibus familiarissimum habuerat, adhæserunt; ibique de illatis contumeliis ingemiscentes, Mauros introducendo, & sibi & totius Hispaniæ Regno perditum iri disposuerunt. Præterea furor violatæ filiæ ad hoc facinus peragendum Julianum incitabat, quam Rodericus Rex non pro uxore, sed eo quod sibi pulchra pro concubina videbatur, eidem callidè surripuerat.

16. Igitur Æra DCCXLVII. Ulit fortissimus Rex Barbarorum totius Africæ ducatu Juliani Comitis, filiorumque Vitizæ, Taric strabonem, unum ex ducibus exercitus sui cum XXV. millibus pugnatorum peditum ad Hispanias præmisit, ut cognita Juliani dubia fide, bellum cum Hispano Rege inciperet. Terrebant namque Barbarorum Regem laqueosi doli Tingitani Comitis, si forte adessent. Quippe ipsum, ne Hispanos limites aggrederetur, quia importunus hostis difficultate

gran malicia de los hombres, no quiso que esta incurable herida hallase medicina sino en otra desgracia.

Muerto el rey Witiza, ocupó el trono, por consejo de los magnates godos, D. Rodrigo, hijo de Teodofredo. Era D. Rodrigo un varon guerrero, duro y bastante diestro en desempeñar toda clase de negocios; mas en la vida y costumbres muy semejante á Witiza. Tan luego como ocupó el regio trono, apresuróse á vengar la injuria hecha á su padre. Al efecto obligó á los dos hijos de Witiza á abandonar la España y con gran deshonra los arrojó del reino de su padre. Éstos, pasando el Estrecho, fuéronse á la provincia Tingitana y se unieron al conde don Julian, á quien el rey Witiza habia tenido como el más íntimo entre sus más leales servidores; y allí, condoliéndose de las injurias recibidas, tramaron la ruina suya y pérdida de España, conduciendo á ella los moros. A cometer esta maldad incitaba tambien á D. Julian el furor de la violacion de su hija, que el rey Rodrigo astutamente le habia arrancado á su padre, nó para tenerla como esposa, sino como concubina, por estar prendado de su belleza.

16. Corria la era 747, y Valid, rey poderoso de los bárbaros de toda África, envió á España de antemano al vizco Tarik, uno de los generales de su ejército, con veinticinco mil soldados de á pié, sirviéndoles de guias el conde D. Julian y los hijos de Witiza, para que, explorada la dudosa fidelidad de dicho don Julian, diese ó nó principio á la guerra con el rey de España; pues las engañosas asechanzas que pudiera abrigar el Conde de la Tingitana atormentaban al Rey bárbaro, quien siempre habia sido considerado por aquél como irreconciliable adversario, para que no acome-

loci erat, irremisse infestum habuerat. At Rodericus dum hostis auditur advenisse, collecto Gothorum robustissimo exercitu, acer & imperterritus primo subii pugnæ. Adeo quod per septem continuos dies infatigabiliter dimicans XVI. millia ex Taric peditibus interficeret. Julianus vero, & duo filii Vitizæ, qui in præsidio Maurorum erant, postquam Rodericum in prima acie versare, agitare, intendere, ac suis militibus, integros pro sauciis commutando, succurrere vident, intermixtis Christianis interim corroborant viribus Barbaros.

17. Sed postquam Juliani fides per omnem Africam declaratur, Muza exercitus Africani Regis Princeps, cum infinita multitudine equitum, peditumque ad Hispaniam dirigitur. Deinde renovato bello, turmas unas post alias, ad prælium Barbarus arguere cœpit. Porrò Hispanus Rex more solito, prælio intentus, cœpit acrius instare, ac propensius in hostes ferire. Quum tandem instantibus Barbaris, Hispani milites deficere cœperunt: atque præ longitudine belli fatigati, quisque hosti locum dare. Rodericus, post ubi nulla sibi auxilia videt, per aliquot dies paulatim terga præbens, pugnando occubuit. Recesserat enim manus Domini ob inveteratam Regum malitiam ab Hispania; ne in tempore hujus ruinæ eam protegeret. Omnesque deinceps Gothorum milites fussi, fugati, fere usque ad interemptionem gladii pervenere. Post hæc

tiese los límites de España, por ser un enemigo importuno por la aspereza del sitio.

El rey Rodrigo apénas oye que el enemigo habia llegado, reune un poderoso ejército de godos, y, valiente é impertérrito, lánzase el primero á la pelea, en términos que en siete dias de continuada é infatigable lucha dió muerte á quince mil soldados del ejército de Tarik. D. Julian y los dos hijos de Witiza, que se hallaban en la escolta de los moros, apénas ven á D. Rodrigo en las primeras filas animando, dirigiendo, socorriendo á sus soldados, y ocupando los sitios de los muertos y heridos con gente nueva, mezclando los cristianos unos con otros, aumentan con sus fuerzas las de los bárbaros.

17. Después que la fidelidad de don Julian fué anunciada por toda África, dirígese á España con infinita muchedumbre de á pié y de á caballo Muza, príncipe del ejército del rey de África. Renovada la guerra, empezó el bárbaro á enviar al combate las compañías unas despues de otras. El rey de España, que, segun su costumbre, no perdia de vista el combate, empezó á estrechar al enemigo más y más, y á caer sobre ellos con mayor coraje; mas al fin, ante la tenaz resistencia de los bárbaros, los soldados españoles empezaron á aflojar, y, fatigados por la prolongacion de la lucha, abandonaron el campo al enemigo. D. Rodrigo, viendo que no le quedaba ningun auxilio, volvió tambien la espalda al enemigo por algunos dias, hasta que murió peleando.

Habíase alejado de España la mano del Señor, por la inveterada malicia de sus reyes, para no defenderla, á la sazon, de tal calamidad.

Los soldados godos, desordenados y entregados á la fuga, casi todos perecieron al filo de la espada;

Mauri, viribus nullis obstantibus, totam Hispaniam ferro, flamma, & fame attritam suo dominio mancipaverunt. Quid enim illis officeret, qui publico bello omnem Hispaniarum multitudinem triumphali potentia devicerant? Qui nimirum quantas cædes, quantasve horrifero ense Christianorum strages fecerint, depopulatæ Provinciæ, subversa Civitatum mœnia, destructæ Eclesiæ, in loco quarum Mahometis nomen collitur, abundò & super testimonium perhibent.

y los moros, no hallando ningun obstáculo, hicieron esclava á toda la nacion española, arruinada yá por la guerra, el fuego y el hambre; ni ¿qué resistencia ó impedimento podian hallar quienes en una guerra notoria y con poder triunfante, habian vencido todas las Españas? En verdad los moros prueban con abundantes é irrecusables testimonios cuántas matanzas y cuántos montones de cadáveres cristianos hicieron al filo de su horrífica espada; cuántas provincias fueron taladas, cuántas murallas de ciudades derruidas y cuántas iglesias destruidas, en sustitucion de las que es venerado el nombre de Mahoma.

(Se continuará.)

A. G.

CELEBRIDADES CONTEMPORÁNEAS.

IDA PFEIFFER.—APUNTES BIOGRAFICOS.

I.

La vida de esta ilustre viajera es digna de ser conocida por los amantes del saber, pues creemos que es la mujer que más ha explorado el globo y recorrido las latitudes más opuestas de nuestro planeta.

Ida Pfeiffer nació en Viena en 1797. Hija de un rico comerciante, Mr. Reyer, se educó, en union de siete hermanos varones, con toda la severidad que exigia el carácter austero y duro de su padre. Por una anomalía, nó extraña en las familias que sólo tienen una hija y vários hijos, desde su primera infancia fué tratada como muchacho, y, vestida como sus hermanos, tomaba parte en sus travesuras varoniles, sin preocuparse para nada de los juegos tranquilos y pacíficos de sus compañeras de sexo; esto, unido al carácter seco de Mr. Reyer, que no permitia á sus hijos la menor debilidad, y que

tenía por sistema acostumbrarlos á toda clase de privaciones y endurecerlos en el sufrimiento y en la más severa templanza, hicieron nacer en ella gustos ó inclinaciones varoniles, que influyeron mucho en los actos posteriores de su vida.

Muerto su padre en 1806, quiso su madre hacerla cambiar de trage y de educacion, pero tal impresion causó en la niña esta mudanza, que cayó gravemente enferma, y para devolverle la salud fué preciso darle de nuevo sus vestidos de hombre y dejarla seguir el sistema de vida en que habia sido criada. Pero cuando entró en los catorce años, comprendió ella misma la necesidad de vestir y vivir como las demás de su sexo: nó sin derramar lágrimas se conformó con esta mudanza, y puesta bajo la direccion de un instruido y jóven profesor, empezó á aprender esos ramos de adorno que son tan necesarios á una señorita bien educada, en el estado actual de la sociedad, en los que hizo progresos rápidos, porque estaba dotada de una imaginacion poderosa, pero siempre conservaba sus aficiones primitivas y con especialidad llegó á adquirir en ella grandes proporciones el deseo de viajar, excitado y alimentado cada dia por la lectura de las expediciones de los viajeros más renombrados.

Contrariada en sus primeros amores por su madre, á causa de la escasa fortuna del que solicitaba su mano, tomó por despecho la resolucion de casarse con la persona que aquélla le ordenára, con tal de que fuese entrada en años. Creia haber puesto con esta condicion un obstáculo para su matrimonio, pero como era rica, no tardó en convencerse de su error: en 1819, un ilustre abogado de Lemberg, el doctor Pfeiffer, de cincuenta y seis años de edad, pidió su mano con asentimiento de su madre; Ida mantuvo su palabra y el matrimonio se realizó, empezando para ella una nueva vida. Diez y ocho años duró esta union, y durante este tiempo sólo pensó nuestra heroina en el cumplimiento de sus sagrados deberes de esposa y madre: Pfeiffer, hombre recto y justo, y esposo cariñoso, tenía la debilidad de fiarse demasiado de los hombres; conociendo su carácter sus amigos, abusaron de él hasta tal punto, que concluyeron con su fortuna, y la misma dote de Ida, único recurso que quedaba á la familia, fué presa de la vora-

cidad de uno de ellos, que consiguió atraparla á título de préstamo. Agotado el caudal, la escasez y la miseria con todos sus horrores se cebó en ellos, sufriendo Ida un verdadero tormento, pues sólo á costa de grandes esfuerzos podian hacer frente á su triste situacion económica.

La constancia y el trabajo consiguieron dominarla en parte. Habiendo llevado al menor de sus dos hijos á Trieste, por consejo de los facultativos, vió Ida el mar por primera vez y su vista le causó una impresion verdaderamente extraordinaria: todos los sueños de su juventud renacieron al instante; el deseo de viajar y de recorrer tierras tomó en ella tal intensidad, que se convirtió en una pasion que la arrastraba con fuerza irresistible; la idea del deber, sin embargo, la contuvo; volvió la vista á sus hijos y no quiso seguir el ejemplo de Santa Paula; determinó esperar á que tuvieran ámbos una posicion, y la Providencia escuchó sus ruegos: pronto concluyeron su carrera y se encontraron en estado de vivir por sí, proveyendo con su trabajo á su decorosa subsistencia.

II.

Libre yá de estos deberes y sin obligaciones ningunas, pues hacía tiempo que habia quedado viuda, decidió poner en práctica sus adorados proyectos. No se le ocultaban los obstáculos que tenía que vencer, pero aleccionada en la triste escuela de la vida á sufrir toda clase de contrariedades y hasta la miseria, no se desanimó: ocultando á todos sus planes, por evitar el ridículo y la extrañeza que causaria el ver á una mujer sola viajar como podria hacerlo un sabio, salió para Jerusalem en el mes de Marzo de 1842; tenía entónces Ida cuarenta y cinco años de edad.

En un buque de vapor recorrió el Danubio, visitando sucesivamente el mar Negro, Berito, Jaffa, Damasco, el Líbano, los Lugares Santos, Alejandría, el Cairo y el mar Rojo, y por Sicilia é Italia llegó á Viena en el mes de Diciembre. Instada por sus amigos á que publicase sus apuntes de viaje, los dió á la estampa, aunque con repugnancia, bajo el título de *Viaje de una vienesa á la Tierra Santa (Reise einer Wienerin in das heilige Land)*. El libro obtuvo tan buena acogida, de par-

te del público, que muy pronto se agotaron cuatro ediciones, lo que le proporcionó algunos recursos, y con ellos se decidió á visitar el Polo Norte.

Para hacerlo con provecho, estudió el inglés y el dinamarqués y se ejercitó en el daguerreotipo lo bastante para poder tomar las vistas más notables. En Abril de 1845 salió para Islandia, á donde llegó en el mes siguiente, atravesando en seguida la isla en todos sentidos y visitando el Gran Geyser y el Hecla, que casualmente empezó á vomitar fuego á su llegada, después de setenta años de reposo; recorrió luégo la Suecia y la Noruega, y por Hamburgo y Berlin volvió á su patria en el mes de Octubre, publicando poco después su *Viaje al Norte de la Escandinavia y á la Islandia (Reise nach denc Skandinavischen norden und der Insel Island)*; y con los productos de esta obrita y la venta de las curiosidades y objetos raros que habia recogido, pudo realizar el viaje que más la entusiasmaba, el de la vuelta al mundo.

Á este fin, con el pretexto de una pequeña excursion al Brasil, dejó á Viena en Febrero de 1846, llegando, después de mil contrariedades, á Rio Janeiro, en Setiembre del mismo año. Recorrió el interior del imperio cuanto le fué posible, nó sin verse expuesta á graves peligros, y después de algun tiempo dobló el cabo de Hornos, y visitando á Valparaiso, atravesó el Occéano y llegó, en Abril de 1847, á Tahiti, donde fué presentada á la famosa reina Pomaré, que tanto renombre ha tenido en nuestros dias. Luégo pasó á China y estudió sucesivamente las ciudades de Macao, Hong-Kong y Canton, abandonando su primitiva idea de internarse en el país, porque causó tal extrañeza ver á una mujer de Europa empeñada en tales expediciones, que temió ser insultada y atropellada por el populacho, por lo que se dirigió á Ceilan, isla que recorrió detenidamente, y atravesando la India y la Persia, vino al Cáucaso, desde donde, por Sebastopol, Constantinopla, Grecia y Trieste, regresó á Viena en Noviembre de 1848. Reunidas sus notas y observaciones, publicó, en 1850, su *Viaje de una mujer alrededor del mundo,* en tres tomos, que fué recibido con aplauso general.

No la dejó descansar mucho tiempo su genio emprende-

dor y ánimoso. En Marzo de 1851, ayudada con una pequeña subvencion del gobierno austriaco, partió para Lóndres y de allí al cabo de Buena Esperanza, donde, después de alguna vacilacion, se decidió á emprender su ruta por la parte de Levante y se dirigió á Borneo y Sumatra, internándose entre pueblos antropófagos y viéndose expuesta, en más de una ocasion, á servir de manjar á los caníbales. Volvió luégo á Java, y, atravesando el Pacífico, desembarcó en California en Setiembre de 1853, y después de visitar parte de la América del Sur, pasó al Canadá, embarcándose en Nueva-York para Europa en 1854, pero no pudo llegar á Viena hasta el año siguiente, porque quiso visitar á uno de sus hijos que estaba establecido en las Azores. Acogida con entusiasmo por sus convecinos, y nombrada miembro honorario de la Sociedad de Geografía de Berlin, publicó, en 1856, el diario de su viaje, en cuatro tomos, con el título de *Mi segundo viaje alrededor del mundo (Meine 2 weite Weltreise)*. Por último, dominada por el deseo de saber, partió en dicho año para la isla de Madagascar, á donde llegó después de muchos peligros; pero habiendo tomado parte, contra su voluntad, en una conspiracion á favor del príncipe Rakoto para deponer á la reina Ranavalo, fué desterrada por ésta y obligada á salir de la isla, en tan malas condiciones, que contrajo la fiebre maligna del país, y con dificultad llegó á Viena en Setiembre de 1858, falleciendo poco después, en medio del sentimiento de los que la conocian y admiraban, no sin haber ántes escrito la descripcion de este último viaje, que es interesantísima, y la historia de su vida, que, en parte, nos sirve de guia para estos incorrectos apuntes.

III.

Ida era delgada, de pequeña estatura y algo cargada de espaldas. Modesta en su porte, no tenía para nada en cuenta las exigencias del tocador; un sombrero, un gaban abrochado hasta el cuello y una falda oscura componian, por lo regular, todo su equipo. Humilde en su trato con todos, y de modales dignos y mesurados, evitaba cuidadosamente ponerse en evidencia cuando hablaba con gentes desconocidas, pero si la conversacion recaia sobre viajes, se animaba por grados, su

tez, tostada por el sol de los trópicos, se coloraba ligeramente, y su rostro tomaba una expresion tal de simpatía, que encantaba á cuantos la escuchaban.

Muchas personas, al oir sus portentosos viajes, creyeron que el estímulo de la curiosidad, tan poderoso en la mujer, la habia impulsado á recorrer el mundo; pero apénas la trataron, conocieron su error. Ida era la mujer ménos curiosa que puede imaginarse; viajaba por amor á la ciencia, animada por el deseo de saber, y si se quiere, por la noble emulacion del genio; y para convencerse de esto, basta leer sus obras y visitar sus colecciones, que hoy se conservan en los museos británicos y en los gabinetes imperiales de Viena. Digna con los aristócratas y potentados, cuya vanidad detestaba, obligó más de una vez á bajar la cabeza á algun noble de su país, que creyó cosa fácil burlarse de la ilustre viajera ó poner en ridículo su noble aficion. Poseia el valor que da el genio al que nada arredra; sola, ó acompañada cuando más de un criado, visitó comarcas que no habia hollado nunca el pié de los europeos; y ni los padecimientos, ni el peligro inminente de perder la vida intimidaban su ánimo.

Era apasionadísima por las ciencias naturales, á cuyos adelantos dedicó todo su empeño y el fruto de sus expediciones; así es, que las colecciones que formó no carecen de mérito por el acierto con que están escogidos los objetos. Respetaba en todas partes á los sabios, sobre todo si eran naturalistas: por Alejandro de Humboldt, el ilustre decano de la ciencia moderna, sentia la más profunda veneracion, y él, por su parte, profesaba hácia Ida verdadera estima, pues comprendió pronto lo que valia aquella mujer heróica: la carta que la escribió en 1856, para que le sirviese de recomendacion á los sabios y corporaciones científicas de todos los países, es verdaderamente el pasaporte más honroso que ha tenido jamás ningun viajero en el mundo.

Bajo el punto de vista literario, son sus escritos modelo en su género: escribia con tal naturalidad y sencillez, que al leer sus relatos parece que se escucha la conversacion de un viajero que cuenta sus aventuras en un círculo de amigos. Amante de la verdad, hasta el escrúpulo, es exactísima en

cuanto afirma, y los que posteriormente han seguido sus pasos, han comprobado, hasta en los más minuciosos detalles, la veracidad de sus asertos; esto, unido á su buen criterio y al juicio acertado que formaba de cuanto veia, hace á sus obras de gran precio para los aficionados, apesar de los progresos que la geografía y la ciencia política han hecho en estos últimos años.

En sus viajes era la hija de Mr. Reyer económica hasta un punto difícil de concebir: atravesaba imperios enteros con un puñado de oro, y con un par de miles de francos recorria territorios en cuya visita otros perdieron su fortuna. Apesar de su modestia, tenía la conciencia de su valer, sentia hondamente los desaires que la hacian y se vengaba con la única arma que podia esgrimir, con la pluma; pues consignaba en sus escritos los nombres y los actos de las personas que habian estado poco atentas con ella: sin embargo, hay que hacerla la justicia de confesar que nunca recargaba el cuadro, pues noble en todos sus actos, más bien que recriminaciones, sólo quejas salian de su boca.

Su memoria vivirá para siempre en el pueblo aleman, sobre todo en su inteligente pueblo de Berlin, que más justo que el de Viena, vió desde luego en ella la aureola del genio. Al publicar nosotros estas líneas, no aspiramos á presentar á Ida como modelo que imitar, sino tan sólo á dar á conocer su nombre en nuestro país y á reclamar para ella el tributo que la historia rinde á los mártires de la ciencia.

IGNACIO MANRIQUE.

Sevilla y Enero de 1875.

HANS HOLBEIN Y LA MADONNA DE MEIER,

POR RODOLFO N. WORNUM.

Hans Holbein el mozo, pintor tan honrosamente asociado al nombre de Enrique VIII de Inglaterra, perteneció á una familia de Augsburgo, ciudad importantísima de las antiguas históricas de Alemania. Probablemente nació allí en la calle Zum Deibold, segun noticias, en la casa de su famoso abuelo

materno Tomás Burgkmair, habitada por sus padres en los años de 1494 y 95, pero nada consta positivamente acerca de este particular, respecto al lugar ó tiempo, ni mucho ménos que corrobore haber sido nieto de Burgkmair.

Léese el nombre de un Miguel Holbein en el catastro de los años 1454 al 86; su hijo Juan Holbein se menciona en el de 1494, y la última vez en 1516. Este Hans fué el padre de nuestro pintor, maestro de mucho mérito, bastante conocido en su tiempo: murió pobre en Augsburgo el año 1524, después de haber pasado el último de su vida en Alsacia. Hay dos retratos de un matrimonio en el entrepaño núm. 336 de la galería, en Hampton-Court, que generalmente se cree son los padres de Holbein, pintados por él mismo; el cuadro que perteneció á Cárlos I, está fechado en 1512, y en ámbos retratos escrita la edad respectiva de los cónyuges, cincuenta y dos y treinta y cinco años. La mujer tiene un rostro agradable é inteligente, y, suponiendo que la tradicion sea exacta, contaba sobre diez y siete años cuando su hijo Juan nació.

La verdadera fecha del nacimiento de Holbein es aún dudosa; la inscripcion que hay en un libro del precioso cuadro existente en la galería de Augsburgo de la «Educacion de Cristo» ó la «Vírgen y el Niño con santa Ana,» conocido por «St. Anna Selb dritt,» en el que ésta y su Hija enseñan á andar al Niño, se ha averiguado recientemente (durante el verano pasado) que es una falsificacion moderna: fácilmente se lavó con un poco de trementina. El cuadro es uno de los cuatro que forman los lados interiores y exteriores de dos puertas de un altar ó relicario antiguo en el convento de Santa Catalina de Augsburgo.

La inscripcion no tenía más interés que el fijar probablemente la época del nacimiento de Holbein, 1494-95. Veíase en ámbas páginas del libro abierto de esta manera:

JVSSV VENER.	H, HOLBA
PIETQVE MA	IN AVG,
TRIS VER	ÆT, SVÆ
ONI**	XVII.
W***E*	

Es decir: «Por encargo de la muy venerable y piadosa madre Verónica Welser. Hans Holbein de Augsburgo, á los diez y siete años de edad.» Las pocas letras que faltan del nombre de Welser se suponen cubiertas con los dedos de la mano izquierda de santa Ana, por tener el libro en su falda.

En mi libro *Vida y obras de Holbein* he apuntado otros falsos datos, deseando dar noticias auténticas relativas á los trabajos de los pintores de la familia Holbein en Augsburgo. En vista de tanto como ahora resulta ser apócrifo en órden á la tradicion moderna en Augsburgo, es imposible dar crédito á la inscripcion «Hans Holbein C. A. 1459» que se lee en el lienzo de la Vírgen y el Niño en el Museo Maximiliano. Se ha creido que este Holbein era el abuelo de nuestro artista; pero el documento yá citado muestra que su nombre era Miguel, y en un asiento de 1468 se le menciona como curtidor (Michel Holbein Ledrer). Hay, sin embargo, otra inscripcion, pero nó en Augsburgo, por la que se pretende fijar el nacimiento de Holbein en 1494-95: está en un dibujo del libro de bosquejos de Tmhof, Museo de Berlin: pero áun así, esto no despeja la duda, por el deterioro del escrito y las figuras. El dibujo consta de dos cabezas hechas con lápiz; Holbein y su hermano Ambrosio. Sobre la cabeza del más jóven se lee: «Hans, 14,» entre ellas se ve el nombre de Holbain, y sobre la cabeza del mayor «prosio,» ó sea el fin de Amprosio (por Ambrosio). La edad está borrada; pero representa á un sugeto de más años que el de la otra, y el Dr. Woltmann afirma que la fecha del dibujo es 1509, pero más bien parece 1511, aunque los dos últimos rasgos son ligeramente curvos.

Debemos asentar, por tanto, que la fecha del nacimiento de Holbein es todavía dudosa, colocándola entre los años 1495 y 98: esta concesion, sin embargo, no impide terminantemente que sea autor de los cuadros del Museo de Augsburgo, ántes mencionados, de los cuales es uno la «Educacion de Cristo,» porque están pintados con espíritu y estilo diferentes de las obras de su padre: el adorno es del siglo décimoquinto en vez de gótico, gusto distintivo que caracterizó á Holbein toda su vida: y la ejecucion general tiene más semejanza con las obras de su célebre tio, Hans Burgkmair, que

con las de su padre: en vista de esto, casi puede decirse que el primero ha tenido mayor parte que el padre en la educacion del jóven pintor.

Las figuras de estas composiciones han sido, de antemano, cuidadosamente dibujadas con enérgicos contornos oscuros, presentando sombras, ó plumeado; tambien han sido con mucha ligereza tocadas y modeladas con minuciosidad con tinta oscura, fresca, mas subida con blanco en las luces. Ámbos modelos y dibujos son buenos, pero carecen de la jugosa trasparencia que tienen sus últimas obras ejecutadas en Basel. La Vírgen y santa Ana están sentadas en un banco, y el Niño de pié sobre un asiento, entre ellas, sostenido con las manos de ámbas y esforzándose por andar. El libro abierto que contiene la inscripcion apócrifa está sobre la falda de santa Ana; ángeles suspensos en el aire sostienen un paño verde. La parte superior del entrepaño, que tiene sobre tres piés cuadrados, está enriquecida por algunos atrevidos arabescos dorados, que se mezclan con amorcillos.

Las cuatro composiciones de estas dos puertas, hoy colocadas separadamente, formando cuatro entrepaños, son: las exteriores, el «Martirio de San Pedro» y la «Educacion del Niño Dios;» las interiores, una «Leyenda de San Ulrico, patron y obispo de Augsburgo,» y el «Martirio de Santa Catalina.»

En el último hay una oracion á la Santa, fecha en 1512; y en el marco antiguo estaba escrito con letras doradas: «Hans Holbein.» La obra fué, por tanto, generalmente atribuida á su padre, porque no se creyó verosímil que un muchacho de catorce años pudiese recibir tal encargo. Es muy probable que procediera del taller de su padre, pero acaso hizo la obra el hijo, por las razones expuestas; y nada hay en la ejecucion que pueda considerarse demasiado hábil para la aurora de un pintor dotado de facultades no comunes, como las que poseia Holbein.

Otra importante obra, tambien de su primera época, pintada para el convento de Santa Catalina, notable por su franqueza, exenta del gótico artificioso de la escuela y época, es el «Martirio de san Sebastian,» que existe hoy en la galería de Munich. Es un altar con puertas de dos hojas, pintadas por ám-

bos lados, midiendo en todo sobre cinco piés de altura, por siete de ancho: figuras de la mitad del tamaño natural; el cuadro del centro representa el martirio del Santo, que está de pié en medio, atado á un árbol, rodeado de sayones. La actitud y formas del mártir son de buen estilo, pero el dibujo, considerado en sus pormenores, es defectuoso, especialmente en la parte cercana al hombro derecho, que descubre la imperfecta mano del aprendiz ó maestro principiante. En el lado interior de las hojas, á la izquierda, se ven santa Bárbara con el cáliz y la hostia; á la derecha, santa Isabel de Hungría, asistiendo á los enfermos; la exterior representa« La Anunciacion.» Los accesorios todos tienen el carácter del siglo XV. Se dice que este cuadro tenía la fecha de 1516, pero no he podido descubrirla; acaso estaría en el marco antiguo. No hay duda que ésta es próximamente la época de su composicion, cuando Holbein tenía sobre veinte años, y al concluir éste salió de Augsburgo para Basel; la obra no pasa de ser propia de las facultades de un jóven hábil de su edad.

Aquí da punto la carrera del pintor en su nativo país, y es singular lo poco que de ella sabemos con certeza; toda su juventud está envuelta en sombras; de los años sucesivos tenemos mejores noticias; mucho se ha averiguado de su carrera últimamente en Suiza por Mr. Edward His de Basel; y de sus adelantamientos en Inglaterra hay noticias tambien muy satisfactorias.

En 1516 encontramos á Holbein viviendo en Basel; existen varios cuadros fechados en esta época; aquel año pintó los retratos de Jacobo Meier (Zum Hasen) y de su mujer Dorotea Kannengiesser en el Museo de Basel, y el del pintor de la misma ciudad, Hans Herbster, que actualmente forma parte de la coleccion de pinturas de Mr. Tomás Baring. Estos son ejemplares de la escuela naturalista; y el último yá indica, por su conclusion y trasparencia, el estilo magistral que después desarrolló en el admirable retrato de Bonifacio Amerbach, existente tambien en el Museo de Basel y hecho en 14 de Octubre de 1519, cuando, segun se cree generalmente, Holbein tenía poco más de veinte años; y, sin embargo, era un consumado maestro pintando una cabeza.

Pocos dias ántes de esto, ó sea en 25 de Setiembre de aquel año, fué nombrado socio de la Academia de pintura de aquella ciudad. Este suceso nos ayudará á fijar la edad que Holbein tenía entónces, pues no hay duda que habria algun reglamento que dispusiese la época en que un aprendiz pudiera admitirse como maestro. Su residencia en Basel tampoco habia sido contínua, pues trabajó en Lucerna en 1517, y acaso en otros pueblos de Suiza, durante su aprendizaje.

En 3 de Julio de 1520, se avecindó el artista en Basel, y en 1521 empezó allí sus principales obras; á saber: los frescos de la Casa-Consistorial, que no se concluyeron hasta diez años después, es decir, en 1531, á su regreso de Inglaterra, donde visitó á Mr. Tomás Moro; aquellas obras ha mucho tiempo desaparecieron. Los asuntos eran: «Samuel acusando á Saul, El Rey Roboan, Carondas el Legislador, El Rey Sapor, El Emperador Valeriano y El Legislador Saléuco;» bosquejos de estas composiciones existen en el Museo de Basel, atribuidos á Holbein.

Por el tiempo en que empezó estas obras importantes, que le produjeron ciento noventa florines, se casó Holbein con la viuda Isabel Schmid y tuvo cuatro hijos de este matrimonio, llamados Felipe, Catalina, Jacobo y Küngold ó Cunigonda; los dos mayores nacieron por los años 1522 al 26, y los otros dos de 1529 al 32, esto es, después de regresar de su primer viaje á Inglaterra.

En el verano de 1526 invadió una epidemia á Basel, y Holbein, al principio del otoño de aquel año, salió para Inglaterra, llevando carta de recomendacion de Erasmo para Sir Tomás Moro, y otra, de 29 de Agosto, dirigida á Pedro Giles (ó Aegidius), de Amberes; pero no sabemos si se detuvo ó permaneció en aquel punto á su paso para Lóndres.

En Inglaterra pintó retratos desde 1527 al 28, fué huésped y después partidario de Sir Tomás Moro en Chelsea. Por este tiempo retrató á Sir Tomás Moro, al Arzobispo Warham, Sir Enrique y Lady Guildford, Sir Tomás Godsalve y otros; su famoso cuadro de la familia de Moro, acabado ántes de 1529, si se concluyó, no podria hoy comprobarse si existiera. Sin embargo, es posible que haya algunas copias modificadas, de

las cuales, la que más agrada, está en el Priorato de Nostell.

Los encargos que recibió, parece llenaron el bolsillo del artista, pues durante la visita que hizo á Basel y á su familia, en el año 1528.(no en 1529, como generalmente se supone), compró una casa en el arrabal de San Juan, por trescientos florines, pagando cien al contado.

La casa tenia sólo un piso, pero muchas comodidades; constaba de ocho habitaciones, y la ocupó la viuda de Holbein hasta su fallecimiento; el inventario de sus bienes, fechado en 8 de Marzo de 1549, muestra que la familia nunca estuvo en circunstancias apuradas. Es posible que el retrato de Isabel Holbein y sus dos hijos, que se hallan en el Museo de Basel, los ejecutase el pintor miéntras permaneció en su casa; tambien es probable que en esta ocasion regalase á Erasmo el dibujito de la familia de Moro, que está en el Museo.

En 1531 aún se hallaba Holbein en Basel, cuando concluyó la obra del Ayuntamiento; entónces compró otra casita, inmediata ó contigua á la mencionada. Esta compra fué ménos valiosa que la anterior; costóle sólo setenta florines, precio que tambien pagó en el acto; parece que hizo esta adquisicion con el intento de alejar á un pescador, cuya vecindad le incomodaba. Ninguna de las fincas existen yá; estaban inmediatas á la casa ó taller de Frobenio, el impresor, en la que habitó Erasmo.

En 1532 hallamos otra vez á Holbein trabajando en Inglaterra. Ni su familia, ni sus comodidades de Basel, eran incentivo bastante para detenerlo allí, aunque nunca dejaba su suelo predilecto sin permiso superior; no obstante, llamólo al concluir el Burgomaestre Jacobo Meier (Zum Hirschen), quien le ofreció una corta pension anual como estímulo, para que obedeciera y se estableciera allí. Las obras de este año que se encuentran entre sus mejores retratos, muestran su comunicacion con los mercaderes alemanes de la «Romana.» Existe en Windsor el retrato de un jóven, propio de esta sociedad, fecha 26 de Julio de 1532. Otros dos de los pocos dibujos históricos ejecutados por Holbein en Inglaterra, fueron pintados para aquellos comerciantes. El «Triunfo de la riqueza» y el de la «pobreza,» composiciones que se conservan en

el Museo Británico, por los dibujos que hizo Juan Bishop, artista dinamarqués, que falleció en 1686.

En 1533 Holbein pintó en el castillo de Longford, el cuadro titulado «Los Embajadores,» que contiene dos figuras de cuerpo entero y tamaño natural; créese que son los retratos de Sir Tomás Wyatt y algun docto amigo suyo. Ignórase la época en que el artista fué presentado á Enrique VIII: puede ser que el introductor fuese Sir Tomás Moro.

No hay retrato alguno del Rey, pintado por él, que sea anterior á 1535, en que Enrique VIII se cortó el cabello. Tiene el pelo corto en este buen ejemplar, quizá el mejor de los infinitos en que el monarca está pintado de medio cuerpo, y se halla en poder del Conde de Yarborough; aunque es posible que ninguno de ellos sea de mano de Holbein. El célebre cuadro del Rey y Enrique VII con sus mujeres, que estaba colocado en las paredes del Consejo privado, en el palacio de Westminster, White hall, antiguamente conocido por York House, se pintó en 1537 (1).

Desde este año tenemos datos exactos acerca de los hechos del artista en Inglaterra, pues entónces estaba al servicio del Rey. Un libro de cuentas ó gastos de la real casa, que llevaba Sir Brian Suque, tesorero, y comprende desde Febrero de 1538 hasta el 21 de Julio de 1541 (29.th 33.a Enrique VIII) y se conserva actualmente en el Museo Británico (Arandel MSS. 97), contiene varios apuntes de pagos hechos á Holbein.

(Se continuará.)

---

(1) Un incendio destruyó el original en 1698; pero se conserva una copia pequeña en Hampton-Court, hecha para Cárlos II; el carton original de los dos reyes existe en la coleccion del Duque de Devonshire.

DE LA CREACION Y DE LA EVOLUCION,

POR HERBERT SPENCER.

Interesados vivamente en dar á conocer en nuestra patria la nueva doctrina evolucionista que hace escasamente quince años se ha iniciado en la ciencia, y á la que los naturalistas españoles no han prestado hasta ahora una inteligente atencion, creemos de nuestro deber, yá que nos hemos declarado francamente sus partidarios, ofrecer á nuestros lectores muestras de los trabajos de algunos sabios partidarios entusiastas de ella. Como consideramos incontestables las bases y fundamentos del darwinismo, nos place ver á los filósofos, siempre dedicados á la concepcion de la idea absoluta en sus abstracciones trascendentales, descender á discusiones concretas sobre el orígen de las especies, sobre la creacion de los séres, de los fenómenos y leyes de la naturaleza. Veamos la manera de razonar del filósofo inglés en el siguiente artículo:

HIPÓTESIS DE LAS CREACIONES ESPECIALES.

Las primeras opiniones son raras veces ideas verdaderas: la inteligencia en el estado bruto, sea en el individuo ó en la raza, se forma de opiniones que tienen necesidad de ser revisadas, estudiándolas repetidamente ántes de llegar á obtener una evidente realidad. Si fuera de otro modo, no habria descubribrimientos ni desarrollo intelectual. Lo que se llama el progreso de los conocimientos consiste en poner las ideas en armonía con las cosas, y supone que las primeras estaban completa ó incompletamente en desacuerdo con las segundas.

Si se necesitan ejemplos, la historia de cada ciencia los suministrará. Las nociones primitivas del género humano, en cuanto á la extructura del cielo, eran falsas, y las que vinieron después han sido cada vez más aproximadas á la verdad. La creencia primitiva respecto á la forma de la tierra era errónea y su falsedad ha reinado durante el período de las primeras civilizaciones. Las ideas dominantes durante muchos siglos so-

bre la naturaleza de los elementos, no eran verdaderas; la composicion de la materia bajo sus diversas formas ha sido comprendida mejor en los últimos. Las interpretaciones que se han dado á los hechos mecánicos, meteorológicos y fisiológicos fueron absurdas. En todos los casos se partia de creencias casi completamente falsas ó que no contenian sino una débil suma de verdad oscurecida por enorme masa de errores.

Por consecuencia, la hipótesis que atribuye la existencia de los séres vivos á creaciones especiales, siendo primitiva, es probablemente falsa. Si las interpretaciones sobre la naturaleza en los primeros tiempos se ha visto estaban destituidas de verdad, probablemente lo están tambien las otras, porque sería muy extraño se hubieran engañado en lo que se presentaba á la vista, acertando en aquellos fenómenos profundamente ocultos á sus sentidos.

Independientemente de la improbabilidad que se refiere á la creencia de creaciones especiales, hay otro género de improbabilidad que agrava la primera y proviene de su asociacion con una clase especial de otras creencias erróneas: pertenece á aquellas que el progreso de los conocimientos ha destruido sucesivamente y áun es el solo miembro que sobrevive entre las gentes instruidas.

Todos saben que para el salvaje cada fenómeno ó grupo de fenómenos que le hiere, es causado por un agente personal distinto. Los elementos de esta concepcion fetiquista forman, por consecuencia, una idea politeista en la cual las personalidades menores se generalizan diversamente y trasforman en divinidades, que presiden á diferentes divisiones de la naturaleza y se concentran cada vez más. Esta reduccion progresiva del número de agentes naturales se ve en las creencias religiosas de todas las razas y aún existe en las más adelantadas. El rústico sin instruccion que labra los campos deja subsistir en su espíritu, al lado de la creencia de un poder supremo, las concepciones primitivas de los buenos y malos genios, de encantamientos ó potencias ocultas que residen en objetos particulares. La manera de pensar primitiva no cambia, hasta que el espiritu reconoce las relaciones constantes entre los fenómenos.

Se sabe tambien que á medida que crecen los conocimientos son más vagas las concepciones de agentes personales, y absorbidas por causas generales. Yá no se cree, como Keplero, que espíritus directores mantienen los planetas en sus órbitas. No es yá una creencia universal que el mar haya una vez por todas sido separado mecánicamente de la tierra firme, ni que las montañas fueron colocadas donde actualmente existen, por un acto repentino de creacion. Exceptuando un número de personas bastante limitado, las demás han dejado de admitir que el buen tiempo y las tempestades sean dadas en una sucesion arbitraria. Las gentes del pueblo no miran á los dementes como poseidos del demonio, segun creian en los pasados siglos, lo cual quiere decir que la concepcion antropomórfica de la causa desconocida va desvaneciéndose poco á poco abandonando el sistema de interpretaciones que atribuia los fenómenos á una voluntad análoga á la humana y obrando por procederes semejantes á los que usan los hombres.

Habiéndose perdido multitud de creencias erróneas, innumerables en otro tiempo, en un período que podemos llamar histórico, es razonable pensar que el pequeño número que aún queda se extinguirá igualmente. Una de ellas es la que examinamos en este momento, la que atribuye cada especie de organismos á una creacion, aunque muchas personas que han renunciado á la teoría primitiva de las cosas, conserven aún vestigio de ésta. Preguntadle á un hombre medianamente instruido si acepta la cosmogonía de los indios, la de los griegos ó de los hebreos: considerará la cuestion casi como una ofensa: es probable que conserve el elemento comun de estas cosmogonías, pero ha olvidado el orígen. En efecto, ¿de dónde proviene su creencia de las creaciones especiales? Interrogadle, obligadle y no tendrá más remedio que confesar que la recibió en su infancia como una porcion de historietas que ha desechado en conjunto desde que su razon se formó. ¿Y por qué este fragmento sería verdadero cuando los demás son falsos? No sabe contestar. ¿No tenemos el derecho de suponer que al abandono de todas las otras partes de esta historia debe seguir el de la porcion que conserva?

La creencia que encontramos discutible, porque es primi-

tiva y pertenece á un grupo casi extinguido, no tiene en su favor un solo hecho. Nadie ha visto jamás una creacion especial; nunca se ha encontrado una prueba, siquiera indirecta, de este fenómeno. Es muy significativo, dice el Dr. Hooker, que los naturalistas, al suponer la produccion milagrosa de nuevas especies, indiquen ordinariamente que esta creacion ha tenido lugar en algunas regiones muy distantes de los observadores. En todas partes donde el órden de la naturaleza orgánica se ha expuesto á la mirada de los zoólogos y de los botánicos, vemos excluida esta concepcion; no sobrevive ni se sostiene sino refiriéndola á lugares imaginarios, donde el órden de los fenómenos orgánicos es desconocido.

No sólo esta hipótesis carece de pruebas suministradas por un apoyo externo, sino que no puede sostenerse con el interno, ni podria ser una idea coherente. Es una de esas concepciones simbólicas, ilegítimas, que se toman falsamente por legítimas, desprovistas absolutamente de comprobantes. Cuando se ensaya dar á esta idea una forma definida, se ve es una pseudo-idea que no admite ninguna. ¿Se dice que un organismo nuevo, objeto de una creacion especial, lo ha sido de nada? Siendo así, se supone una creacion de materia, lo cual es inconcebible, porque implica en el espíritu el establecimiento de una relacion entre alguna cosa y *nada,* faltando, por lo tanto, uno de los términos de la comparacion; es decir, pretendiendo un imposible. ¿Suponemos que la materia componente del nuevo organismo no está creada por las circunstancias, sino tomada de formas yá existentes y colocada bajo una nueva? De ser así, volvemos á encontrar la cuestion: ¿cómo se ha verificado esto? ¿Ha sucedido que los átomos, que entran por millares en la composicion del nuevo organismo, dispersados ántes en el aire y la tierra inmediata, se desprendan de sus combinaciones para correr los unos frente á los otros y unirse, á fin de formar compuestos químicos apropiados, encontrando todos ellos el lugar designado en el conjunto de tejidos y órganos complexos? Á la verdad, la suposicion de millares de impulsiones sobrenaturales, diferentes por su direccion é intensidad, impresas á tantos átomos distintos, es más bien una multiplicacion de misterios que la so-

lucion de uno solo. En efecto, cada una de estas impulsiones, no siendo el resultado de una fuerza existente en cualquier parte, bajo una ú otra forma, implica la creacion de la fuerza, y ésta es tan inconcebible como la de la materia. Lo mismo sucede con todas las vias que se han abierto para llegar á representarse la materia. La antigua idea hebráica que Dios, convertido en alfarero, coge una poca de arcilla y modela una nueva criatura, parecerá, sin duda, demasiado antropomórfica, para que ningun defensor moderno de la doctrina de la creacion especial quiera adoptarla. Pero abandonadas estas groseras creencias, ¿qué otra viene á sustituirlas? Si no se han producido así los nuevos organismos, ¿de qué manera se formaron? ó hablando con más exactitud, ¿cómo puede concebirse su produccion? No pedimos se compruebe, aspiramos sólo á poder imaginárnoslo. Los que admiten que cada especie es el resultado de la intervencion divina, no lo pueden hacer sino dispensándose de traducir las palabras en ideas, en cuyo caso no se cree realmente, sino *se cree que se cree*. La creencia, propiamente dicha, implica una representacion mental de la cosa creida y no la hay posible en este género.

Figurémonos por un instante al género humano observado por una criatura de vida corta, un efémero (1), por ejemplo, pero que posee una inteligencia semejante á la nuestra; supongamos que este sér estudia los hombres y las mujeres durante sus cortas horas de existencia y busca el modo por el cual éstos vinieron á la vida. Es evidente que, si razona segun los procederes ordinarios, supondrá que el hombre y la mujer han sido creados separadamente. No encontrando ningun cámbio apreciable de extructura entre los dos sexos, durante las pocas horas en que ejerce su observacion, concluirá resueltamente que no hay ni se produce variacion en estos séres, y que desde el principio cada uno de ellos poseeria todos los caractéres que percibe, con los cuales debieron ser formados. Tal seria, naturalmente, su impresion primera. ¡Qué gran partido puede sacarse de esta compara-

(1) Insecto neuróptero.

cion! La vida humana es efémera en comparacion con la de una especie; se puede áun decir que el período hasta donde alcanzan los recuerdos de la experiencia humana, es efémero, parangonándolo con la vida de una especie. Vemos un contraste análogo entre las séries inmensamente largas de cámbios que se producen en la vida de una especie y la pequeña parte que se ofrece á nuestros recuerdos. No hay razon de creer que la primera conclusion sacada por los hombres de la débil parte de la série que pueden ver, está más cerca de la verdad, que la consecuencia deducida por el efémero lo sería relativamento á los hombres y mujeres.

Esta comparacion hace pensar que la hipótesis de las creaciones especiales es simplemente una fórmula destinada á cubrir nuestra ignorancia. Una cuestion se presenta: ¿qué razon tenemos para suponer creaciones de especies, cuando no podemos equipararlas con las de individuos cuyo proceder conocemos, ignorando el de la especie? ¿Hay algun dato para concluir que éstas, son el producto de una creacion especial, sin tener conciencia, ni poseer algun conocimiento inmediato de su orígen? La ignorancia en que estamos de la manera como han sido producidas, ¿nos autoriza para afirmar que deben la existencia á una creacion especial?

Semejante idea nos sugiere otra distinta: los que, faltos de una prueba inmediata de la manera como la especie nace, afirman que su orígen no podria ser análogo al de los individuos, sino de un modo enteramente diferente, ¿creen honrar con esta suposicion la causa desconocida de las cosas? Combaten toda doctrina opuesta, como si ella excluyese del mundo la potencia divina; pero ¿si Dios se demuestra por la creacion, separado de cada especie, no lo sería mejor por la de cada individuo? ¿Por qué hay un modo de génesis natural? ¿Por qué el Todopoderoso no se demuestra por la produccion sobrenatural de plantas y animales en todas partes, á toda hora, en el mundo entero? ¿Se dirá que el Creador puede hacer que nazcan los indivíduos unos de otros en una sucesion natural, pero no tiene poder para hacerlo de igual manera con la especie? Esto sería imponer un límite al Hacedor Supremo en lugar de magnificarlo. ¿Se atreverán á decir que la produc-

cion milagrosa de una especie era practicable de tiempo en tiempo é impracticable la perpétuamente renovada de indivíduos sin número? Rebajaríamos con esto la potencia creadora. ¿Es posible ó imposible crear especies ó individuos segun el mismo método? Decir que no es posible sería, para los que usan este argumento, un verdadero suicidio. Si lo contrario, preguntamos: ¿qué fin se propone la creacion especial de las especies que no haya podido verificarse mejor por la de los indivíduos? Áun hay más: ¿qué juicio puede formarse del hecho que la gran mayoría de estas pretendidas creaciones especiales han tenido lugar ántes que el género humano exista? Los que piensan que la potencia divina se comprueba por las creaciones especiales tienen que responder á la cuestion: ¿cómo la demuestran? Tácita ó abiertamente las miran como muy aprovechables á nuestra especie; pero si lo son efectivamente, ¿por qué han pasado tantos millares de años sobre la tierra sin haber ningun sér inteligente para contemplarlas? Lo desconocido queria demostrar su poderío á sí mismo. ¿Quién tendrá la audacia de suponer la necesidad de esta demostracion? No hay alternativa; es preciso considerar estas pruebas como un ensayo ó ejercicio supérfluo de potencia, lo cual es degradante, ó como un acto necesario para que las especies no pudiesen ser originadas de otra manera, lo cual es inexplicable tambien.

Los que adoptan la hipótesis de las creaciones se embrollan en otras dificultades teológicas. La suposicion de que cada especie de organismo era directamente buscada como parte de un plan, trae consigo la de que su autor quiso todo lo que resultase de él. No hay medio de negarse á admitir que si los organismos han sido construidos cada uno en vista de su fin respectivo, el carácter de su autor es indicado por los fines mismos, y responsable de su perfeccion é imperfeccion orgánica: veamos las consecuencias.

Sin buscar porque, durante un número desconocido de millones de años no ha existido sobre la tierra ningun sér dotado de aptitudes para pensamientos grandes y elevada inteligencia, nos contentarémos con preguntar por qué causa, en la actualidad, la tierra está cubierta de innumerables séres que se

devoran unos á otros atormentados por sí mismos. Dejemos la raza humana aparte, cuyos defectos y miserias pretende explicar la moderna Teologia, y concretémonos á los séres inferiores al hombre. ¿Qué debemos pensar de esos instrumentos é instintos tan numerosos y diversos de que los animales están provistos, destinados á producirles dolor? No es solamente hoy, en que domina el hombre, sino ántes de su aparicion, cuando la tierra ha sido teatro de una guerra encarnizada entre las criaturas dotadas de sentimiento. La Paleontología demuestra que en los tiempos geológicos más antiguos, tenía lugar esa carnecería universal. En las extructuras fósiles y en las de los animales existentes vemos armas hábilmente preparadas para la destruccion de otros semejantes. Hay pruebas indudables de que en lo pasado el superior ha hecho su presa del inferior y sin cesar el débil fué devorado por el fuerte. ¿Cómo explicarlo? ¿Por qué los animales han sido organizados de manera á hacer indispensable la efusion de sangre? ¿Por qué en casi todas las especies, el mayor número de indivíduos nacidos cada año, perece de miseria ó de muerte violenta, ántes de llegar á la edad madura? Los que sostienen que cada especie de animales ha sido directamente destinada á un fin, suponen que el Creador tuvo la intencion deliberada de producir estos resultados ó fué incapaz de prevenirlos. ¡Qué alternativa! ¡acriminar el carácter divino ó darle una potencia limitada! De nada sirve pretender, que la destruccion del más débil por el fuerte sea un medio de prevenir las miserias de la decrepitud y de la impotencia, porque entónces, la mortalidad tendria lugar más bien sobre los viejos, que sobre los jóvenes. Otra cuestion se ocurre tambien á que no puede responderse: ¿Por qué los animales han sido construidos de manera para experimentar tantos males? ¿Por qué la multiplicacion, inteligencia, inclinaciones, no han sido calculadas y dispuestas de modo que se les evitasen los sufrimientos? Si la disminucion de las fuerzas debia ser consecuencia de la edad, ¿por qué no se previno que las acciones orgánicas cesásen por una muerte súbita, cuando alcanzáran el término del nivel de una existencia agradable? Entre los que pretenden que los organismos han sido hechos en vista de un fin especial, ¿cómo descono-

cer que no era posible otro que previniese el dolor? Los que niegan al Creador la posibilidad de fabricar esos organismos mejores, ¿le achacarán haberlos hecho de tal suerte, que predominen en ellos los sufrimientos y las miserias? Áun bajo esta forma la dificultad es bastante grande; pero parece incomparablemente mayor cuando se examinan los hechos de cerca. Miéntras que nos limitemos á considerar la destruccion del inferior por el superior, vemos salir algun bien del mal, pues una cierta cantidad de vida de un órden superior tiene por base el sacrificio de una inferior: vemos que, desapareciendo los miembros ménos perfectos de cada especie, pueden continuar los más perfectos, y hay un provecho compensador del sufrimiento de los primeros: pero ¿qué dirémos cuando no resulta bien alguno en compensacion? ¿qué, cuando el inferior destruye al superior? ¿cómo explicar que se acrezca la prosperidad de organismos incapaces de sentir, al precio de las desdichas de aquellos susceptibles de felicidad?

En el reino animal, tomado en su conjunto, más de la mitad de las especies son parásitas. Para formarse una idea del número de éstas, dice el profesor Owen, «debemos saber que cada animal conocido alimenta una especie que le es propia, algunas veces muchas y tantas ó en mayor número que las que se alojan en el cuerpo del hombre. El *botriocéfalo ancho* y la *ténia solium* son dos especies de gusanos solitarios que prosperan en el intestino del hombre; le producen graves perturbaciones en su salud, y algunas veces hasta la locura. Los gérmenes de la ténia, trasportados á otras partes del cuerpo, dan nacimiento á ciertas formas, incompletamente desarrolladas, llamadas *cisticercos, equinococas, cenuros,* que producen desorganizaciones más ó ménos extensas del cerebro, de los pulmones, hígado, corazon, ojos, etc., produciendo muchas veces la muerte, después de grandes sufrimientos. Se encuentran en las vísceras del hombre otros cinco parásitos de diversas clases; el *tricocéfalo, oxiuro, estrongilo, anquilóstomo y ascáride,* que producen, no sólo un defecto de nutricion, sino además una irritacion local, causa primera de trastornos incalculables. Cinco especies de otra clase de entozoarios se encuentran en el hígado, la vegiga, la vena porta, el

intestino y el conducto cístico del hombre. Hay además el *Trichino spiralis,* que pasa una parte de su existencia oculto en los músculos y otra en el intestino: la *Trichinosis,* enfermedad causada por este parásito, ha producido en Alemania un verdadero pánico. Dejando aparte esta lista de los entozoarios, tratemos de los epizoarios: conocemos dos especies de *acarus,* uno que habita los folículos de la piel y el otro productor de la sarna; várias que se ocultan bajo la epidermis y depositan sus huevos, y tres especies de piojos que infestan su superficie. Y no es esto todo, pues además de los animales parásitos hay diversos vegetales que crecen y viven á nuestras expensas. La *Sarcina ventriculi* habita el estómago y produce perturbaciones gástricas; el *Septothris bucalis* es muy general en la boca y se le atribuye la pérdida de los dientes: hay hongos microscópicos que determinan el herpes circíneo, la tiña, la pityriasis, las aphtas, etc. El cuerpo del hombre es una habitacion de parásitos internos y externos, animales y vegetales, en número de dos ó tres docenas de especies; muchos ocasionan grandes dolores y algunas veces la muerte. ¿Qué interpretacion nos darán de estos hechos los partidarios de la doctrina de las creaciones especiales? Segun ellos, todos estos parásitos se crearon para el género de vida que les es propio. Están dotados de constituciones que les permiten vivir absorbiendo los jugos del cuerpo humano; provistos de instrumentos, muchas veces formidables, con los que se implantan en su interior ó en la superficie, tienen una fecundidad increible y facilidades para introducirse; en una palabra, todo está combinado para asegurar la continuidad de su especie é impedir absolutamente á la nuestra desembarazarse de tan molestos enemigos. ¿Qué dirémos de esta disposicion? ¿Confesarémos que el hombre, cabeza y coronamiento de la creacion, está destinado á nutrir estos parásitos? ¿Dirémos que estos séres inferiores, incapaces de pensamiento y de dicha, han sido creados para nuestra desgracia? Los que pretenden que cada especie de organismo ha sido el objeto de una intencion especial del Creador, están obligados á escoger entre estas dos alternativas. ¿Cuál prefieren? Los hechos se acordarian bastante con la concepcion de dos potencias antagonistas, influyentes

en este mundo, autora la una del bien y la otra del mal. Pero estos males y suplicios con que se aflije gratuitamente al hombre y á las otras criaturas terrestres capaces de sentimiento, son absolutamente incompatibles con la existencia de un Creador soberanamente bueno.

Veamos los resultados de nuestro exámen: la idea de creaciones especiales de organismos, tomó orígen entre los hombres en la época de más profundas tinieblas; forma parte de una doctrina que ha ido desapareciendo á medida que las luces se extendian en la sociedad. No tiene un solo hecho positivo en que apoyarse, y cuando se la quiere dar una forma definida comprendemos que no es más que una pseudo-idea. La hipótesis puramente verbal, admitida sin exámen como real ó concebible, es de igual naturaleza que aquella otra, fundada sobre la observacion de un dia, segun la cual, cada hombre y mujer habrian sido producidos por una creacion especial; hipótesis que no viene de los hechos, sino de su falta, y da á la ignorancia absoluta una forma semejante al conocimiento positivo. Además, vemos que esta hipótesis, absolutamente sin apoyo esencial, es inconcebible é incapaz, por consecuencia, de satisfacer el deseo de interpretacion que atormenta al espíritu humano, é incapaz de cumplir sus sentimientos morales. Es incompatible, en absoluto, con las ideas que los creyentes pretenden tener sobre la naturaleza de Dios. No puede demostrarse la doctrina de las creaciones especiales por la voluntad de un *poder infinito:* todos los medios empleados para caracterizarlo, son absurdos, porque amontonan una masa de hechos que implican la malevolencia, más bien que la bondad del Hacedor Supremo.

De cualquier lado que se considere la hipótesis de las creaciones especiales carece de valor: no lo tiene por su orígen, incoherencia intrínseca, por estar desprovista de pruebas, por no satisfacer á ninguna necesidad del espíritu, ni hallarse en armonía con ningun deseo moral. Se debe considerar como nula é insignificante en presencia de otra, relacionada con el orígen de los séres orgánicos.

(Se continuará.) A. M.

NUEVA BIOGRAFÍA

DEL DOCTOR DON ANTONIO XAVIER PEREZ Y LOPEZ, CON UN BREVE ESTUDIO SOBRE SU SISTEMA FILOSÓFICO.

(Cont. de la pág. 160.)

CAP. XV.— DESCRIPCION DE LA NATURALEZA ÍNTEGRA Ó PURA, Y DE LA CORROMPIDA, CONDUCENTES Á MANIFESTAR EL ÓRDEN MORAL DEL UNIVERSO (1).—La idea de la naturaleza íntegra ó pura ha sido y es general á todos tiempos y naciones, que la han trasmitido á la posteridad en su Mitología y Filosofía. ¿Qué otra cosa significan las magníficas pinturas, que hicieron sus poetas, del siglo de oro en que producia la tierra abundantes y sazonados frutos sin la penosa fatiga del labrador ni el grave peso del arado? En cuanto á nosotros, es una verdad de fé, enseñada por la Santa Escritura y el oráculo infalible de la Iglesia, que cuanto Dios crió era muy bueno y ordenado, y que crió tambien al primer hombre en el estado de naturaleza íntegra conservado con los auxilios de la Divina Gracia. Es constante asimismo que cada uno pueda formarse la idea de un mundo y hombres perfectos sin los defectos aparentes que ofuscan la perfeccion de la tierra, ni esta ley de los miembros repugnante, á la de la voluntad, que inficionando á los mortales los ha hecho el mayor enigma y laberinto creado á la vista de los mismos filósofos. Yo puedo contemplar esta máquina del mundo recta sobre sus dos ejes, girando sobre un ecuador exacto alrededor del sol, que cause un dia y una noche iguales en toda la tierra, sin que su apartamiento de uno de los polos lo aprisione en hielos, ni la perpendicularidad de sus rayos haga á la zona tórrida, árida, ardiente y desapacible. De aquí proviene una admirable armonía en los elementos: el aire no es impe-

(1) *Prin. del Ord. Escn.*, págs. 126-137.

lido en violentos huracanes, la tierra no exhala negros vapores que, convertidos en tormentas espantosas, la atemoricen con el ruido del trueno, ó perjudiquen con las ruinas del rayo. Ni el agua ni el fuego se agitan con violencia destructora en diluviosni incendios. Una eterna primavera hace producir en todos tiempos y en todas partes flores y frutos que encantan con su hermosura y ofrecen alimentos tan sabrosos como saludables. Ningun ángulo de la tierra está deshabitado, donde quiera se crian canoras y vistosas aves, útiles y mansos cuadrúpedos. De este magnífico palacio es el hombre dueño, expectador y sacerdote del Eterno. Allí no hay ateos, porque larectitud del entendimiento y de la voluntad los destierra; allí nadie duda de la Providencia, de la inmortalidad del alma y de su último fin, pues los hombres penetran el órden de las cosas y las verdades científicas más íntimas y recónditas. Su ocupacion continua consiste en cantar himnos y alabanzas al Omnipotente y ofrecerle sacrificios. Si se emplean en cultivar la tierra, esto, en vez de causarles fatiga, les sirve de diversion y alegría. Un recíproco amor los une constituyendo una sociedad perfecta sin otro imperio que el de la razon, ni otra fuerza que la ley del amor que los enlaza. Jamás se ha visto allí el homicidio ni la traicion; ni se conoce el ódio ni la envidia. Como la tierra por sí produce muchos frutos, no ha sido necesaria la division de dominio, los contratos, la moneda, ni los juicios. Ni el hambre, la peste, ni la guerra han infecunado estos dichosos países donde las fieras se sujetan al hombre y éste á Dios, guardándose así el órden perfecto de que resulta para nosotros la suma felicidad de que somos capaces en la tierra. Mas ¿es éste el mundo que habitamos? No por cierto: esta habitacion es en el dia un valle de lágrimas, un destierro y una cárcel. Las nieves casi perpétuas hacen inhabitables muchas provincias y un sol abrasador hace otras insufribles; estériles arenales y mares inmensos inutilizan gran parte del mundo, donde no se encuentran sino fieras y desiertos. En las zonas templadas tormentas, huracanes y terremotos arruinan edificios, malogran frutos y arrebatan la vida, poniendo á los mortales en perpétua agitacion y miedo. La tierra, en vez de frutos y flores, produce espinas y abrojos, siendo preciso

para suavizarlos un trabajo incesante. La peste, el hambre y la guerra llevan la desolacion, ya á este, ya á aquel país. Aquí hay, sin duda, un gran desórden, si el mundo se ha hecho para humana habitacion; pero mayor se ve teniendo presente la historia del género humano. Criado para conocer y amar á Dios, cuya idea é imágen se halla grabada en su espíritu, llegó borrándola hasta ignorar la existencia del mismo Dios, y á excepcion de un puñado de hombres, se lo figuró á medida de sus antojos y pasiones. En unas partes adoraban becerros y serpientes, en otra los pasmos y la calentura, allí la lascivia, la venganza y el latrócinio, bajo el nombre de Vénus, Marte y Mercurio, llegando á tanto la abominacion que, como dice Bossuet, en Roma, en la docta Roma, todo era Dios ménos el Dios verdadero. Á proporcion de este desórden era el culto supersticioso, sacrílego é infame; aquí consistia en derramar sangre inocente, allí en bacanales vergonzosas. Unos con Epicuro negaban á Dios, otros su providencia, aquéllos la inmortalidad del alma, quién colocaba el último fin en los deleites sensuales, convirtiendo al racional en bestia, quién en las riquezas perecederas, quién en la tiranía destructora. El vuelo de las aves, las entrañas de los animales eran los oráculos que se consultaban para las grandes empresas; hechizos y sortilegios aumentaban la infelicidad. Las obras eran consiguientes á estos principios. La historia comienza con un fratricidio aleve; ni el diluvio, ni el fuego celeste bastaron á purificar los corazones. En todas partes los encenagaba la impudicicia, los inflaba la soberbia y los tiranizaba la codicia; unos por una ciega elacion se erigian en dioses y otros por un vil abatimiento se juzgaban esclavos. En las aras de la Religion estaban colocados la idolatría, la supersticion y el ateismo; el cuerpo hecho para la conservacion era destruido por la gula ó la injusticia de los poderosos, el amor legítimo se habia trocado en deleite, los grandes proyectos eran hijos de la vanidad, las grandes virtudes de la soberbia estóica; sólo algunas sentencias morales de los filósofos gentiles eran una vislumbre de la luz natural, que agonizando se divisaba en lo íntimo del espíritu humano. De esta asombrosa contradiccion de bienes y males nacieron el pirronismo y el maniqueismo. Porque ¿cómo siendo Dios per-

fecto puede ser el autor del desórden? Y sin embargo, he reparado muchas veces que niños, incapaces de haberse corrompido, se rien y alegran de que castiguen á otros niños y áun de hacerles mal ellos mismos, y recuerdo que san Agustin, á propósito de aquel hurto de fruta que hizo en su tierna edad complaciéndose en él, encuentra el mal en los senos naturales del corazon. Algunos filósofos sostienen que ignorando el hombre el órden de Dios y del universo no puede saber si una cosa está ó no ordenada. Pero en primer lugar, si ignoráramos el órden de las cosas no sabríamos tampoco nuestras obligaciones ni fines, y pues es evidente que nos son conocidos, lo es tambien que penetramos el órden esencial del universo. En segundo lugar, la idea del órden y del desórden propuesta es de tal modo posible que todas las naciones la han tenido más ó ménos clara y distinta y no envuelve en sí contradiccion, lo que no sucederia siendo quimérica. Por último, si no pudiéramos afirmar el desórden indicado nos faltaria la idea de órden, y careciendo de ella careceríamos tambien de la de Dios, como prueban los Malebranches y Fenelones, y hasta del discernimiento de lo bueno y de lo malo, pues ignorando si las cosas son ordenadas y perfectas ó imperfectas y desordenadas, falta toda luz en la Moral y áun en la Metafísica y la Lógica. No obstante, en cierto sentido no puede ser mejor el mundo que lo es desde la Encarnacion del Verbo, pues graduándose la perfeccion por la elevacion y cumplimiento del fin primario, que es la gloria accidental de Dios, y dándole Jesucristo de un modo infinito es la consumacion y perfeccion suma del órden, de manera que bajo este concepto no puede crearse otro mejor, pues aunque en lo físico se consideren otros más perfectos, como las cosas físicas no tienen perfeccion verdadera sino por relacion á aquéllos, esta mejoría no es de consideracion. En medio de la divergencia de opiniones que hemos notado en ese cáos de errores y de iniquidades, ¿adónde recurrirémos para encontrar seguridad y un principio abundante de verdades infalibles, útiles y necesarias? Á la Santa Religion.

CAP. XVI.—DE LA RELIGION REVELADA COMO MEDIO DE RESTABLECER EL ÓRDEN Y MANTENERLO EN EL ESTADO DE LA NATU-

RALEZA CORROMPIDA (1).—Por las causas contenidas en el capítulo antecedente enseñan todos los teólogos que es necesaria una religion revelada, es decir, una luz sobrenatural, que ilumine al hombre en el conocimiento de las verdades necesarias y le fortalezca en la práctica de las virtudes. La certeza de esta verdad, en concepto de Ciceron y de otros filósofos, es innata, pues todos los pueblos han tenido alguna religion, y la misma existencia de las falsas prueba la inclinacion hácia la verdadera. Es preciso, sin embargo, el mayor cuidado para no equivocarse en esta materia por temor de que, ciegos y guiados por un ciego, caigamos en el precipicio. Para evitar esta desgracia se dignó Dios desde el principio del mundo sellar con caractéres indelebles la verdadera religion, avivó después este sello y lo evidenció por último mediante su divino Hijo. Nada dirémos de las innumerables pruebas que hacen al Cristianismo más demostrable que los principios de Euclides. Nada dirémos del cumplimiento de las profecías, algunas de las cuales, como la dispersion del pueblo judío, tocamos en nuestro tiempo, ni de los milagros de que son testigos, no sólo innumerables conversos, sino algunos de los que, como Aniano Marcelino, perseveraron en su error, ni de la prueba evidente que ofrece haberse establecido en todo el mundo una religion contraria al halago de los sentidos, ni del valor de la sangre de innumerables mártires. Mas es propio de nuestro asunto evidenciar que el Hijo de Dios hecho hombre y su santo Evangelio son el restaurador y la reparacion del órden esencial, más perfecto que si hubiesen permanecido en el estado de naturaleza íntegra. ó hubiesen sido criados en el de la pura segun sienten los teólogos; demostracion propia de unos tiempos en que, sirviéndose de la razon los Voltaires y Rousseaus para combatir la fé cristiana, hay que emplear las mismas armas para defenderla. Al modo que el alma y el cuerpo constituyen el hombre, Dios y el hombre hacen á Jesus. Como las operaciones de un cuerpo sin el alma racional serian sólo mecánicas y unido á ella son racionales, y libres, las ac-

(1). *Prin. del Ord. Esen.*, págs. 137-154.

ciones del hombre unido con Dios se hacen divinas y de precio infinito mediante la union hipostática; así como cuerpo y alma, considerados sin la relacion que tienen, aparecen dos individuos y uniéndose no forman más que uno racional, así aunque el hombre y el Verbo divino sean dos personas, no hay más que la divina en Jesucristo, porque las acciones de la Humanidad se sujetan á la Divinidad y se valorizan por ella; y, por último, así como por la union que hay entre el alma y el cuerpo, que ha querido que á ciertos movimientos del uno correspondan otros determinados en la otra y vice-versa, y que ámbos formen un todo con recíprocos enlaces dirigidos á los fines de entrambos, la voluntad omnipotente de Dios ha querido que el Verbo y el Hijo de David formen un todo en que, obrando cada cual conforme á su esencia y atributo, se consiga de un modo infinito la armonía, órden y perfeccion del Universo. Se ha mostrado que el fin de la creacion es la gloria accidental de su Autor perfecto, y que por el abuso que el hombre hizo y hace de su libertad se trastornó y confundió el órden del mundo, pues por la Encarnacion del Verbo divino se restablece de un modo más perfecto. Es propio del Omnipotente manifestar su divina esencia y atributos, y el hombre los habia borrado de su espíritu, pues Jesus, en cuanto Dios, los demuestra dando la más sublime idea de sí, obrando milagros y cumpliendo profecías que convencen de su infinita sabiduría y poder. Es propio de Dios manifestar su misericordia y su justicia, pues ejercita la primera no perdonando la vida de su propio Hijo, que es la misma inocencia, fiador de los pecados de los hombres, y la misericordia lavando con sangre de esta inocente víctima los crímenes del mundo, donde se alcanza la idea de una misericordia y justicia infinitas, arcano impenetrable para Rousseau y otros deistas. Es propio de Dios comunicar sus perfecciones á las criaturas en cuanto son capaces de ellas, pues el hijo de David se las participa en un grado superior y divino. Es propio del hombre conocer y amar á Dios, pues el hijo de David lo hace sin cesar en un grado sublime é infinito. Es propio del hombre el conocimiento y práctica de otras verdades y virtudes, pues unido á Dios conoce las primeras y practica las segundas. Conviene al

hombre ser al modo de un vaso y espejo de los atributos divinos, pues el hijo de David está lleno de ellos, ó más bien son propios suyos mediante la comunicacion de idiomas que causa la union hipostática, segun el sentido y frase de los teólogos. Debe el hombre implorar la divina misericordia y satisfacer la justicia infinita, pues el Hombre-Dios se ofrece como víctima y sacrificio y satisface los derechos de estos divinos atributos. Además... pero no pudiendo siquiera formar mi tosca pluma un bosquejo del órden que se restableció, y perfeccionó, del órden que se restableció por la Encarnacion del Verbo, me postro en espíritu ante el Cordero Inmaculado que, segun San Juan en el Apocalipsis, es en el Empíreo el templo de Dios, dejando á otros sabios católicos que amplien y perfeccionen este discurso. Otra prueba demostrativa de la verdad y santidad del Evangelio es la moral cristiana, como ha manifestado el docto padre Lamí. Sus máximas son tan conformes á la ley y razon natural, que las mayores sentencias de los filósofos antiguos son una sombra de ellas, y las mejores sentencias de los modernos de ellas se han tomado. ¡Pero qué diferencia tan grande entre unas y otras, tanto en el modo como en la sustancia! Los inmensos volúmenes escritos por los filósofos, en que después de todo hay innumerables dudas y dificultades insondables, se reducen y desvanecen por Jesus, enseñando: que toda la ley y los Profetas consisten en amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á sí mismo. ¡Y qué remedios tan saludables aplica al estado presente de la naturaleza! Á las pasiones pone freno con la mortificacion y el ayuno; á nuestras culpas da satisfaccion con la penitencia; á la voluntad soberbia y desordenada con la humildad cristiana; á los encantos de Elena y á los hechizos de Circe, que el mundo ofrece, da la medicina del retiro y el desprecio á vanidad; para los que penetrados de las verdades eternas conocen que su último fin es la contemplacion y el amor de Dios, les concede el inapreciable dón de la castidad; en fin, por cualquier parte que se abra el Evangelio brillan las más sublimes máximas de Moral; aquí nos enseña que nuestras respuestas sean sí ó nó, pues lo demás procede ó de la elacion con que queremos se nos dé crédito, ó del uso comun de la mentira; allí nos prohibe hacer malos juicios del

prójimo, porque á la verdad, ¿quién nos ha dado conocimiento y jurisdiccion sobre las faltas de nuestros hermanos? y nos impone graves penas si lo despreciamos. Ni sólo dirige esta santa ley las acciones externas, sino principalmente las internas. Manda dar culto á Dios en espíritu y en verdad, y prohibe codiciar la mujer y los bienes agenos, pues para Dios el vicio y la virtud consisten en la bondad ó malicia del corazon, sin cuya pureza los actos externos son tan sólo ficciones engañosas. Como los jueces humanos son falibles, y no pueden penetrar los profundos senos del espíritu, *Él*, que nos conoce más que nosotros mismos, es nuestro Juez y nos premia ó castiga con una vida eterna de tormentos ó de gloria. La existencia de Dios infinitamente perfecto, su soberana providencia, la inmortalidad del alma, la caida y redencion del género humano y las penas y premios inmortales son, pues, las bases de la Moral evangélica y tambien de la natural (1). «La doctrina de Jesucristo es el orígen de la piedad, la norma de lo honesto, el peso de lo justo y el unico taller de los santos, y es además la basa de los imperios, el escudo de los reyes y el asilo de los vasallos» (2). Á los unos les enseña que toda potestad viene de Dios, que debe obedecerse áun á los soberanos díscolos, no sólo por miedo de la ira sino en conciencia, y á los otros que son responsables de sus faltas ante el Tribunal de Dios, que no admite aceptacion de personas. Otro rasgo muy brillante de la Moral evangélica es el precepto de amar á sus enemigos y perdonar las injurias, el cual es tan contrario á nuestra soberbia como conforme á la razon natural, porque ésta no tolera que se dañe á tercero, más que necesitados de ello para nuestra defensa, y el ódio y la venganza en nada contribuyen á nuestra seguridad. Probándose por uno ó muchos caractéres divinos que Dios ha revelado el Evangelio, debemos creer sus misterios aunque nuestra razon no los comprenda, ya porque Dios es incapaz de engañarnos, ya porque si esta falta de comprension fuese título para dudar no deberíamos creer muchas

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, pág. 146.
(2) Id. id., pág. 147.

de las cosas que vemos y tocamos. Apesar de esto y de que si fueran comprensibles los misterios dejarían de serlo, cuando los contemplamos se conoce que el no poder comprenderlos procede de la suma luz que los rodea y de su elevacion infinita, que ofusca nuestra inteligencia, al modo que el sol nos ciega si lo miramos de hito en hito. Que esta suma luz es la causa de la impenetrabilidad de los misterios, se conoce reflexionando sobre algunos. Prescindiendo de la revelacion, sería una enigma impenetrable el orígen del mal moral, y áun el de los males físicos. ¿Cómo la primera causa, infinitamente perfecta, ha de ser el principio de la concupiscencia y del pecado? ¿Cómo, habiendo criado al mundo y al hombre bajo un órden racional, ha producido al mismo tiempo la confusion y el desórden? Y sin embargo, que este desórden ha existido y existe es evidente. ¿Cómo desvanecer esta contradiccion? Sólo por la luz revelada. Por ella sabemos que el hombre es el autor del pecado, que en castigo del que cometieron nuestros primeros padres se rebelaron sus pasiones, que trasmitieron á sus descendientes como un árbol corrompido inficiona sus frutos, ó una fuente envenenada emponzoña todas sus aguas. Sabiendo que el pecado es una separacion del órden, es nada en lo físico y no necesita causa física, como lo enseñan san Agustin y santo Tomás, bastándole, para el sér moral que tiene, el abuso de la libertad; y sabemos tambien que siendo los males físicos pena de nuestros pecados, entran en el órden de un sér infinitamente perfecto. Sabemos, en fin, que Dios no puede mirar con gratos ojos la descendencia de un padre criminal que, por su desobediencia al precepto divino, perdió el mayorazgo de la inmortalidad y de la vision beatífica que á él y á su descendencia le fué concedido, bajo la condicion de no comer la fruta vedada; cuyo mayorazgo le fué dejado, no sólo sin méritos propios, sino sin ser preciso concedérselo, áun en el supuesto de haberlo creado, siendo la inmortalidad y la gloria bienes sobrenaturales. Mas aunque el Señor mire á todos los descendientes de Adan como hijos de la ira, les ha franqueado en la sangre de su Hijo Encarnado un manantial de aguas cristalinas con que lavar fácilmente esta mancha original, haciéndolos así hijos adoptivos del mismo Dios; viéndose en esta obra,

aunque sobrenatural, misteriosa é incomprensible, algo que deshace las contradicciones y disipa las nieblas en que estaba sumergido el mundo acerca del mal moral y físico (1). La misma luz, aunque inaccesible, resplandece en el Misterio de la Trinidad. Alcanzamos por reflexion metafísica que el Ente infinitamente perfecto ha de conocerse y amarse con conocimiento y amor perfectísimo, necesario, eterno y sustancial. Es imposible que estos actos divinos *ad intra* sean variables, pues el sér necesario de Dios excluye hasta la sombra de vicisitud, y su infinita perfeccion le hace ser acto purísimo, fuera de que estas operaciones constituyen la esencia y la vida del Sér Supremo. Hay, pues, en Dios tres personas; el Padre, que engendra el conocimiento; el Verbo, que lo es, y el Espíritu Santo, que es el amor divino, que procede de entrambos. Cada una de las tres personas es Dios, y sin embrago, no hay más que uno, porque el Padre es la propia naturaleza que se conoce á sí misma, el Hijo este conocimiento intuitivo y el Espíritu Santo su amor perfectísimo. Es cierto que nosotros tambien nos conocemos y amamos; pero este conocimiento y amor son muy imperfectos: quítenseles estas imperfecciones y resultará la idea de tres personas distintas é iguales y una esencia; distinta, porque el Padre que conoce y engendra el conocimiento no es el conocimiento, ni uno y otro el amor; iguales, porque los tres tienen una perfeccion infinita y son las operaciones

---

(1) Baille aparenta que con la idea de suma bondad es incompatible el mal moral y la eternidad de las penas, y urgido por M. Le Clerc llegó á decir que sería más propio de Dios no haber concedido al hombre el libre albedrío ó velar sus operaciones de manera que nunca llegase á pecar. Pero este fantasma de razon se desvanece considerando que la misericordia y la justicia infinitas són atributos del Ente perfectísimo, y como no siendo el hombre libre con libertad de indiferencia no podrian ejecutarse en el mundo, ó lo que es lo mismo, no se hubiera criado éste para la gloria accidental de Dios, lo que es metafísicamente imposible, se sigue que el hombre debió ser libre y lo es en el modo propuesto. Por otra parte, así como por una misericordia sólo posible no tendrémos idea de la suma perfeccion divina, tampoco la alcanzaríamos por una justicia meramente posible, lo que aconteceria si el hombre jamás pecase. Últimamente, si la permision del mal moral repugnase á la suma perfeccion de Dios, no sería posible. (N. A.—*Prin. del Ord. Esen.*, pág. 150.)

internas y últimas de la naturaleza divina. Esta idea es imperfectísima, pero suficiente para despreciar los paralogismos de los espíritus fuertes y hacernos cerrar los ojos del entendimiento llenándonos de fé y adoracion al sagrado Misterio. La misma luz inaccesible brilla en el Misterio de la Eucaristía, que es nuestra única accion de gracias, víctima y sacrificio. Todas las naciones han usado actos semejantes; ¿pero puede haber otra víctima que satisfaga la deuda infinita de los hombres más que el propio Cordero Inmaculado que cada dia se ofrece en la Misa? Cierto que es incomprensible la transustanciacion y presencia real de Jesucristo en la hostia consagrada; ¿pero lo es ménos la creacion del mundo ó la armonía entre el alma y el cuerpo? ¿Sabemos, pues, de esto y de otros muchos arcanos, sino que la soberana Omnipotencia así lo quiso? Ninguna más se necesita, y si el elevado asunto de que se trata admitiera explicaciones filosóficas, algunas daria que lo mostrasen posible y libre de las contradicciones que los impíos figuran (1). Pero es suficiente para mi intento haber manifestado que la Encarnacion del Verbo divino y la Moral Cristiana son muy conformes al órden esencial del Universo, del Criador y criaturas racionales y un restablecimiento del desórden, corrupcion é ignorancia en que habia caido el género humano, y en fin, que la religion revelada se ha subrogado á la natural elevándola y perfeccionándola infinitamente, y que por lo mismo es obligatoria y nos ofrece los derechos correspondientes para conseguir el último fin (2). Resta ahora manifestar otros medios naturales de restablecer y mantener el órden, como se hará en los capítulos siguientes.

(Se continuará.)

FEDERICO DE CASTRO.

---

(1) En el sistema de Descártes, en que la conversion del cuerpo de una especie en el de otra se hace solamente por variarse la figura, número, sitio y movimiento, no es difícil explicarse la transustanciacion; pero ni yo asiento á tal sistema, ni en nuestro entendimiento hay fuerzas naturales para ver la luz inaccesible de éste y de los demás misterios. (N. A.—*Prin. del Ord. Esen.*, pág. 153.)

(2) Id. id.

LOS JARDINES DE NIÑOS.

(Cont. de la pág. 90.)

Los jardines de niños suministran, pues, la ocasion y los medios necesarios para que la naturaleza del niño y su carácter *especial* se desenvuelvan sin violencia y de una manera tal que él y sus maestros puedan conocer bien pronto su vocacion innata y elegir, segun ella, hasta donde esto es posible, la posicion particular que deba ocupar en sociedad: de esta manera se establece entre la funcion y la aptitud la concordancia y la unidad, que son indispensables para el bienestar y la paz. Nada de esto se consigue en las actuales escuelas, asilos, ni con los demás medios de ocupacion que al niño se proporcionan, sin que de ello sean excepcion hasta los mismos juguetes que se ponen en sus manos: por el contrario, á cada niño se obliga á que haga lo que todos los demás hacen y á que lo haga de la misma manera, como si así fuera posible el desarrollo natural y expontáneo.

El método de Fröebel reforma en general la educacion de todos y proporciona además á cada clase social una conveniente preparacion para el trabajo de que ha de vivir, ya sea manual ó intelectual dicho trabajo: con su sistema, la inteligencia se desarrolla natural y sanamente, porque no se obliga al niño, cuando su cerebro no ha adquirido el desarrollo necesario para hacerlo funcionar, á que trabaje tan sólo intelectualmente, para después, como sucede á los hijos de la clase obrera, dedicarlos á trabajos puramente manuales, precisamente cuando la inteligencia pide más cultura y una alimentacion más sustancial. Fröebel sigue en su método las indicaciones de la Naturaleza, y procura conservar la salud del cuerpo y del alma, haciendo *preceder* el trabajo manual al trabajo intelectual, y haciendo que el *primero conduzca* al *segundo* y prepare sus elementos. Hay que notarlo bien: las instituciones actuales de educacion popular no suministran siquiera los elementos necesarios

para la vida práctica de las masas, á saber; el desarollo de las *fuerzas*, de la *destreza*, el *gusto* y el *hábito de trabajo*, pero no trabajo bruto y puramente *mecánico*, sino trabajo manual, que sea al mismo tiempo inteligente y que ocupe al espíritu al mismo tiempo que á los dedos. La invencion siempre creciente de las *máquinas*, que cada dia más usurpan el trabajo manual, exige imperiosamente que la mano del hombre se disponga para un trabajo, por decirlo así, *artístico*, que la máquina no pueda jamás disputarle.

Sobre conseguir este fin, el método de Fröebel presenta además uno de los medios más apropiados para *impedir y vencer la pobreza*, utilizando y fecundando en cada hombre el caudal de sus fuerzas y de sus facultades, normalmente desenvueltas. Es la única manera de educar la humanidad, si se la ha de levantar del fango en que se encenaga el sentimiento de su alto destino, y si se la ha de poner en estado de gozar de su vida racional y espiritual, y si ha de ser verdaderamente responsable de sus hechos.

Los jardines de niños, perfectamente organizados, serán, por otra parte, los verdaderos regeneradores del pueblo; al cual, haciendo germinar en la *conciencia* del indivíduo el sentimiento de los *deberes que tiene para la comunidad*, le pondrán en estado de cumplir enteramente su mision. En los jardines tiene el niño, desde sus primeros años, *esa comunidad de vida con sus semejantes*, que le falta en la familia, áun cuando en ella haya muchos niños reunidos; pues que la diferencia de edades impide que sean verdaderamente semejantes y tengan, por consiguiente, las mismas exigencias. *La vida de familia permanece siendo el punto de partida de la educacion*, pero en los jardines se le agrega la *vida comun*, con lo que se satisface una de las necesidades más urgentes de la época presente: la preparacion para asociarse, la iniciacion en la vida social y en los círculos de actividad que se ensanchan incesantemente. Es verdad que para organizar esta comunidad, *regulada y libre al mismo tiempo*, la educacion debe continuar mucho más allá de la edad de siete á ocho años, que es la edad en que el niño pasa del jardin á la escuela. Por esta razon, si ha de realizarse completamente el sistema de educacion de Fröebel, es preciso que

se UNA Á CADA ESCUELA, de las correspondientes á los diversos grados de la edad juvenil, otra escuela de *trabajo*, es decir, un taller de niños, á la vez *profesional* y artístico, un terreno destinado á la *agricultura*, y un lugar de *recreo* para los ejercicios físicos de todo género, no solamente gimnásticos, sino tambien artísticos, comprendiendo la danza unida á la música, los juegos dramáticos, etc: importa, en efecto, no desdeñar ninguno de los medios de desarrollo físico, intelectual y moral, porque sólo asegurando al niño y después al hombre el uso completo de todos sus miembros y de todas sus fuerzas, es como se hace de él un sér verdaderamente libre é independiente.

No es en la escuela ni durante el trabajo cuando la juventud corre más peligros, sino en los momentos de recreo y de placer, que bien pudieran llamarse momentos solemnes por cuanto en ellos tanto se ensanchan el carácter y el corazon. Si esto es así, á la juventud de todas las clases, preparándola por supuesto en los jardines de niños, debieran suministrársele, segun Froebel, placeres morales, idealizados, mediante fiestas *populares* que obráran muy de otra manera para la elevacion de las masas que las diversiones vulgares y frecuentemente dañosas á que se entregan hoy.

Froebel indica además que para realizar la idea de una nueva educacion es absolutamente indispensable una nueva institucion dentro de su plan; que son precisos para el sexo femenino de todas las clases sociales cursos unidos, por ejemplo, á las escuelas de señoritas para iniciar á las niñas en los deberes educadores de su sexo, para enseñarles la práctica de los jardines de niños, á fin de que ellas la apliquen en seguida á sus hermanas y hermanos dentro de su propia familia, y, en cuanto sea posible, tambien en las crêches, las salas de asilo y los jardines de niños: de este modo, la jóven á quien todavía agrada jugar, no sólo sentirá la satisfaccion de ser útil á los demás, sino que, por el concurso que presta en la obra de la educacion general, se prepara poco á poco para las funciones de su vida futura, para sus deberes de madre y de educadora.

Es preciso tambien un curso para las *madres jóvenes* de

todas clases (1), á fin de que puedan comprender la naturaleza del niño física é intelectualmente, y dirijan de este modo su educacion segun sus propensiones innatas. Esta es la *ciencia de las madres,* la ciencia por excelencia del sexo femenino, cuyos principios ha sentado Froebel para que todas las mujeres se pongan en estado de llegar á ser madres tambien *espirituales* de la humanidad y las educadoras de los hombres del porvenir. ¡Ábrese aquí al genio femenino un campo inmenso que le toca fecundar, y una santa mision, cuyo cumplimiento nunca ha sido tan urgente como en nuestros dias!

En resúmen, la gran idea dè Froebel necesita, para su completa realizacion y para dar todos los frutos de que es susceptible, un establecimiento modelo, que reuna la *crêche* dirigida segun este sistema, el *jardin de niños* en que se recibieran éstos hasta los ocho años, el *taller* con terreno para los ejercicios físicos y verbales para todos los grados de la edad juvenil y los *cursos* teóricos y prácticos para las jóvenes y para las madres.

El Congreso Internacional de Beneficencia se propone estudiar los medios, no sólo de aliviar la miseria, sino tambien de prevenirla y destruirla enteramente en su dia, si esto fuese posible. El interés con que mira la institucion de las crêches, de las salas de asilo, de las escuelas primarias, y en general todo lo que concierne á la primera educacion, atestigua que la considera como el punto de partida del mejoramiento que se propone. Un exámen atento no tardará, sin embargo, en hacerle comprender la insuficiencia de la educacion dada en los establecimientos actuales, para que responda á las exigencias siempre crecientes de nuestra época; que á las escuelas *industriales y agrícolas,* á las escuelas de aprendizaje, etc., falta, ante todo, una *base* racional, base que no puede echarse sino cuando á la infancia se suministran los *elementos* de todo lo

(1) Las crêches proporcionan la ocasion de reunir por la tarde algunas de las madres que vienen á buscar á sus hijos y de hacerles comprender con simples indicaciones la manera de cuidarlos y educarlos en cada edad, mostrándoles los medios que cuentan para ello.

que los alumnos de estos establecimientos han de ocuparse después en la vida, al propio tiempo que las condiciones de perfeccion del trabajo manual. Cuando esta verdad sea unánimente reconocida acabará de entenderse que el método de Froebel abre un nuevo camino á la educacion en general, y ha de contribuir incontestablemente á combatir el pauperismo, mediante el íntegro desenvolvimiento de las facultades del hombre.

Concluyo manifestando que la educacion moderna debe suministrar á los indivíduos de todas las clases medios de satisfacer una de las exigencias más elevadas de la naturaleza humana, la de manifestarse é *inmortalizarse,* por decirlo así, durante su mansion en la tierra, por una obra cualquiera que le sobreviva y haga útil á la sociedad. La satisfaccion de una ambicion noble y legítima hace enmudecer las ambiciones vulgares. Y si es verdad, como lo creo, que los jardines de niños pueden contribuir á este gran resultado, se comprenderá que la realizacion completa de esta institucion naciente debe interesar á todos los hombres generosos que se preocupan en buscar los medios que aligeren los sufrimientos de la humanidad, y en procurarles la mayor suma posible de bienestar físico y moral. Á este título la recomiendo á la atencion y solicitud de los miembros del Congreso Internacional de Beneficencia (1).

---

(1) Es tal y tan grande el interés que en la culta Alemania se ha despertado por el sistema Froebel, que recientemente se ha fundado en Dresde un Instituto, qué dan á conocer las revistas de aquel país en los siguientes términos:

INSTITUTO PEDAGÓGICO PARA JARDINES DE NIÑOS

(MAESTRAS DE PÁRVULOS SEGUN EL SISTEMA FROEBEL) EN DRESDE.

«Esta institucion, fundada por la Sociedad general de Educacion *(Allgemeine Erziehungsverein),* procede del punto de vista de que la cultura del sexo femenino no puede reputarse completa si no abraza por entero la preparacion pedagógica suficiente. Proponiéndose como especial mision formar maestras de párvulos que eduquen á éstos, ya en el seno de la familia, ya en los jardines de niños, no olvida por esto procurar á la mujer medios suficientes para que pueda llenar ulteriormente sus deberes en la vida doméstica.

»La duracion de los estudios se limita á un curso de un año, bajo el

HISTORIA DEL CAMBIANTE DE BAGDAD,

TOMADA DEL LIBRO DE LAS MIL Y UNA NOCHES.

(Trad. dir. del árabe, cont. de la pág. 137.)

Por fin vino el Califa y entró en la de mi amiga, y le oí que decia: «¿De quién es esta celda?» Y le contestaron: «De *Ramo de Perlas.*» «Llamadla.» Salió, se presentó, yo comencé á temblar de temor de que me viese alguno, y dijo el Cali-

---

supuesto de que las alumnas tengan bastante aplicacion y se hallen suficientemente preparadas.

»El plan de dichos estudios es el siguiente:

»1.º Aplicacion de los principios de Froebel á la educacion de la primera infancia.—Profesora, Sra. Baronesa de Marenholtz-Bülow.

»2.º Pedagogía de Froebel.—Profesor, Dr. Hohlfeld.

»3.º Elementos de Anatomía y Fisiología y de Higiene.—Profesor, señor Eugelhardt.

»4.º Nociones de Ciencias de la Naturaleza.—Profesor, Sr. Kellner.

»5.º Elementos de Matemáticas con aplicacion á los medios de ocupacion del sistema Froebel.—Profesor, Sr. Director Marquast.

»6.º Teoría de los medios de ocupacion del sistema Froebel.—Profesor, Sr. Schröter.

»7.º Práctica de lo mismo.—Profesora, Sra. Kellner.

»8.º Dibujo cuadricular, segun el sistema Froebel.—Profesora, la misma.

»9.º Juegos de movimiento del jardin de niños.—Profesora, la misma.

»10.º Gimnástica.—Profesora, Srta. Reinhardt.

»11.º Canto.—Profesor, Sr. Fleischer.

»La facilidad de visitar el jardin público de niños, establecido en Dresde, permite que la educacion práctica tenga todo el desarrollo necesario.

»No limitando su objeto esta institucion á preparar exclusivamente á aquellas alumnas que se proponen hacer de la educacion y enseñanza su profesion permanente, admitirá tambien, bajo condiciones adecuadas, discípulas para asignaturas sueltas.

»Los honorarios son dos thalers mensuales, pagados anticipadamente.

»La apertura ha tenido lugar el 16 de Enero último.

»Para más pormenores puede dirigirse cualquiera á la Sra. Baronesa de Marenholtz-Bülow, Lutrichaustrasse, 11, II.; al Sr. Coronel de Uechtritz, Mathildeustrasse, 3, I ; y al Sr. Director Marquast, Ludengasse, 10, I.»

fa: «¿Bebiste esta noche?» Y contestó: «Cuando no gozo de tu vista no puedo beber.» El Califa no fué dueño de sí, se rió y dijo al siervo: «Toma de mi tesoro un collar y dásele.» Después la mandó entrar y continuaron su camino. Yá estaban cerca de mí, empujé la puerta, delante de la cual estaba, entré y ví en el vestíbulo una alcoba y me oculté en ella; pero se aproximó la claridad, y se dirigió hácia mi una jóven, hermosa como la luna, con una luz en la mano; al reparar en mí dijo: «Quién hay aquí? Sál.» Acercó la luz, me examinó, yo besé la tierra y dije: «¡Señora mia! escóndeme, por Dios, y evita mi muerte; tén compasion de mí; consérvame en nombre de Dios; alabado y glorificado sea.» Después lloré por temor á la muerte, y ella dijo: «¿Eres acaso un ladron?» «¡Nó por Dios! No soy ladron, aunque creas que lo soy por las insignias que traigo.» «¿Quién eres, pues? Dime la verdad y no me engañes, si quieres que te crea.» Y dije: «Amante, inocente tonto, mi tontería y mi niñería trájome á lo que ves, hasta que he caido.» Ella replicó: «Espera, siéntate; no hay peligro para tí, porque eres Abulasan el jusaní, el cambista. Ciertamente Dios salvó hasta ahora tu vida porque no eres ladron, pero serás cogido y perecerás porque llevas los vestidos del Califa y sus insignias; sin embargo, si eres el amigo de mi hermana *Ramo de Perlas*, ella te salvará, porque nunca te caes de su memoria ni cómo cogió tu riqueza, y tampoco se la oculta el que la seguiste hasta la ribera saludándola, inclinándote hasta la tierra, y en su corazon no hay más que fuego para tí. ¿Pero cómo llegaste á este sitio sin su permiso, con riesgo de tu vida?» «Por Dios ¡oh señora mia! mi objeto fué sólo verla, oir su conversacion.» «Pues justifícate.» «Dios, que me ha favorecido, es testigo de la verdad de mi dicho.»

«Si tal fué tu propósito que te proteja Dios, enaltecido sea su nombre; yá siento compasion hácia tí, yá mi corazon está interesado.» Entónces dijo á su criada: «Vé adonde se halla mi hermana *Ramo de Perlas*, la saludas afectuosamente en mi nombre, y la dices que tenga la bondad de venir, porque mi pecho está oprimido, para que hablemos y nos regocijemos.» Aquélla volvió con este recado: «Que Dios prolongue tu vida y te libre de todo mal; bien conoces el poder que tienes sobre

mí, tú que eres mi alegría y mi regocijo; no deseo más que complacerte, de modo que á pedirme cualquiera otra cosa la haria, pero me encuentro aburrida esta noche y con un fuerte dolor de cabeza.» La hermana encargó de nuevo á la criada que volviera y la dijese que viniera y se dejára de excusas. Á poco se presentó ella, con su cara hermosísima como estrella resplandeciente. Adelantóse su hermana á recibirla, besándola y abrazándola, y me dijo: «¡Oh Abulasan, acércate á ella y bésale la mano.» En cuanto me vió ¡oh Emir de los creyentes! se tiró á mí, estrechándome contra su pecho, y me dijo: «Has llegado á vestirte el trage y los adornos de Almotakil.» Se sentó y me mandó la contára mi historia tal como habia pasado, el miedo que sufrí y todo lo demás que me habia ocurrido. Luégo que la hubo oido, exclamó: «Tu historia aflige el corazon, me afecta lo que has padecido por causa mia: ¡alabado sea Dios, que favoreció el éxito y ha hecho que te encuentre en el aposento de la hermana de mi alma! Levántate y vamos á mi habitacion.» Fuimos, y en el camino los criados nos saludaban y me besaban la mano. Dirigiéndose á su hermana, dijo *Ramo de Perlas:* «Pues que todo ha pasado como te lo contó, y expuso su vida y arrostró este gran peligro, yo llegaré por él hasta besar la tierra que pisa.» Y replicó su hermana: «Yá no necesitas de mí por lo bien que ha salido la empresa; Dios, enaltecido sea su nombre, le ha librado; yá verás lo que hago para que consigais honradamente vuestro propósito; ahora os dejo para que podais hablar.» Pero al poco rato se oyó un gran ruido á la puerta y en seguida penetró el Califa en la habitacion; entónces ella me cogió y me escondió en una albacena, la cerró y salió á recibir al Califa, el que se sentó, y *Ramo de Perlas* le sirvió bebidas que hizo traer. Y era que el Califa amaba á una de las que estaban con él, llamada Cabija, ámbos estaban reñidos; y ni ella por la dignidad de la hermosura y belleza, ni él por la de Califa, querian hacer las paces; pero no por eso se libraban su alma y su corazon del cariño hácia ella, pues no habia en él más que fuego, y para distraerse se retiraba á las habitaciones de las muchachas y gustaba del canto de Garasadurna, por lo que le mandó que cantára; ella cogió el laud y recitó vários ver-

sos. Conmovióse el Califa con el canto, y yo, dentro de la alhacena, tanto, que á no ser por la proteccion de Dios, de fijo que hubiera gritado y nos comprometemos. Volvió á cantar y se extremeció el Califa hasta tal punto, que dijo: «Pídeme lo que quieras.» Ella le respondió: «Mi libertad: por el precio que quieras ¡oh Emir de los creyentes! libértame.» Y besó el suelo delante de él. El Califa le mandó que tomára el laud y cantára alguna cosa acerca de Cabija, con quien éste estaba reñido, y de quien era, sin embargo, su corazon. «Por Dios, exclamó Almotakil, que esto es una descripcion de mi estado, y si el poeta fuera contemporáneo le recompensára de modo que le quedáran ganas de hacer otros versos.» Después salió ella y entró en el gabinete, presentóse una esclava y le contó todo lo ocurrido con el Califa. Volvió luégo *Ramo de Perlas* á donde yo me hallaba, y me dijo llena de alegría: «Llegué á ser feliz con tu venida, pues soy libre; Dios nos ayudará para que nos unamos legítimamente.» Yo contesté: «¡Alabado sea Dios!» En esto llegó un criado y le refirió lo sucedido. Después vino su hermana diciendo: «¡Oh hermana mia! ¿Cómo harémos para sacarle á salvo del alcázar? En verdad que Dios nos ha protegido, puesto que has llegado á ser libre; pero no tengo otro medio para hacerle salir sino vestirlo de mujer.»

Pero cuando yá disfrazado llegué al medio del alcázar, tropecé con el Emir de los creyentes y con su servidumbre. Me miró, sospechó mucho y dijo á sus criados: «Andad y traedme á esa jóven que se marcha.» Vinieron conmigo y al verme me conoció; me preguntó mi historia, nada le oculté, y cuando la oyó toda le interesó. Levantóse y entró en el aposento de *Ramo de Perlas* y le dijo: «Escogerás por esposo á uno de los hijos de mercaderes.» Ella besó la tierra delante de él, y contó su historia desde el principio hasta el fin. El Califa se enterneció. Después me llamó á su presencia, preguntándome: «¿Qué te ha conducido á esta casa?» «Mi juventud y mi tontería ¡oh Emir de los creyentes! y la confianza en tu bondad y generosidad.» Lloré y besé la tierra delante de él, y dijo: «Te perdono.» Me mandó sentar y llamó al Cadí, que nos casó. Mandó á *Ramo de Perlas* que cogiera y se llevára todo lo que tenía, y me la entregó en su habitacion.

Después de pasados tres dias salió y trasladamos todo á mi casa ¡oh Emir de los creyentes!

Pasado algun tiempo, me dijo cierto dia *Ramo de Perlas:* «Sabe que Almotakil es ciertamente un hombre generoso, pero me temo que alguno de los que le rodean, envidioso de nuestra suerte, le incite contra nosotros, y yo quisiera que tomásemos una determinacion.» «¿Y cuál?» «Que le pidamos la peregrinacion para hacer oracion y penitencia.» «Supliquémoselo, pues, al Califa.» Y hé aquí que en este momento anuncian que se aproxima y que llega, y como á la verdad era aficionado al canto y con él se entretenia y alegraba, la dijo que cantára, porque le oprimia una pena. Ella le contestó: «Oido y obedecido.» Y acontecia que muchos dias enviaba por ella para que fuera á cantarle; y en uno de ellos, llorando y fingiéndose atemorizada durante la comida, exclamó: «Se dice que el Emir está enojado con nosotros.» Y éste contestó «¿Quién se figura que Almotakil haya dicho esto? ¿Por dónde se sabe que Almotakil se arrepienta de lo que una vez ha mandado? Probádmelo.» Y sentándose en el cojin de vários tejidos, para beber en su compañía *el agua del hijo perfecto* en un vaso de lo mejor de lo mejor, y dirigiéndose á Almontasir, cobró ánimo con la bebida, y con gran prudencia y en medio de sollozos, protestando de su amor y respeto á Dios, dijo «que deseaba habitar en el desierto,» y partimos.

Después de esto corrió el rumor de haber estallado la guerra entre Almontasir y Almostagino, y comenzaron las desgracias; y yo trasladé conmigo todo lo que mi mujer licitamente poseia. Después de esta historia, cierta al pié de la letra, ella murió ¡oh Emir de los creyentes! habiendo disfrutado una vida dichosa con las inmensas riquezas que ves

Con esto se divirtió y se regocijó grandemente el Califa, y conmovido con este nuevo hecho, quedó con ganas de oir otra historia á la noche siguiente.

MANUEL ANGULO.

HANS HOLBEIN Y LA MADONNA DE MEIER,

POR RODOLFO N. WORNUM.

(Cont. de la pág. 384.)

Un dato muy importante es haberle entregado en el dia de la Vírgen, en 1538, la suma de L. 7, 10 chelines por el sueldo de un trimestre, mostrando que estaba al servicio del Rey con la decente remuneracion de treinta libras esterlinas al año, al principio de aquél, como es probable lo estuviese en el anterior; pero las cuentas de 1537 no se conservan. La libra esterlina en aquel tiempo equivalia á una libra, seis chelines y ocho peniques de nuestra moneda actual, y el chelin cuatro peniques más; así es, que treinta libras eran como cuarenta de hoy, y valian diez ó quince veces tambien más que ahora.

Entre los mejores ejemplares de los cuadros de Holbein, que han llegado á nosotros, está el retrato de Lady Butts, la mujer del médico del Rey, Sir Williams Butts, que está en la Galería de Barber-Surgeon.

Quizá el retrato más interesante, pintado por él en Inglaterra, es el de Cristina, Duquesa de Milan, en el castillo de Arundel. Esta jóven, viuda de Francisco Sforza, Duque de Milan, fué recomendada á Enrique VIII por su tio el emperador Cárlos V, para contraer cuartas nupcias, como sucesora de Juana Seymour, que murió en Octubre de 1537. Al comenzar la primavera de 1538, Holbein (Mr. Haunce) (1) fué enviado á Cromwell para pintar el retrato de la Princesa, que felizmente después concluyó, habiendo invertido sólo tres horas en hacer el bosquejo, durante las cuales tuvo presente á la Princesa; este es acaso uno de sus más perfectos dibujos, parecidos á los de la coleccion de Windsor. Malográronse las negociaciones matrimoniales, y sólo el Rey poseyó el retrato; otro de la Duquesa, de cuerpo entero, se refiere en el muestrario de Westminster.

El retrato hecho en Arundel es de tamaño natural, colo-

(1) Esto es, Hans, apellido poco usado en el siglo XVI.

cada la figura de frente, casi perpendicular, aunque un poco inclinado el cuerpo hácia adelante, mirando al espectador. Hállase vestida con traje de saten negro y falda guarnecida de pieles de marta. Adorna la cabeza una toca que cubre la parte superior de la frente; rodea su cuello un escote blanco fileteado de negro, y sus muñecas un vuelo de lo mismo, y cubren sus manos guantes largos. Sus ojos son pardos y deliciosos, notándose un cerco amarillo alrededor de las pupilas, que les da un aire penetrante y fascinador.

En las cuentas que llevaba Sir Brian Tuk de pagos hechos por la Casa Real, entre otros asientos relativos á Holbein, hay el haber percibido L. 10, para gastos de viajes en la Alta Borgoña. Probablemente sería cuando emprendió su viaje á Bruselas, en la primavera de aquel año, para pintar el retrato de la Duquesa de Milan, aunque tambien puede ser que fuera con otro objeto. En ese año visitó á Basel, por última vez seguramente. Entónces fué cuando la autoridad municipal se esforzó para persuadirle que fijase allí su residencia, ofreciéndole la pension anual de cincuenta florines, permiso para ausentarse en ciertas épocas y el privilegio de vender sus cuadros á príncipes extranjeros. Mas la confianza que le inspiraba su país adoptivo, sus inmensos atractivos y ventajas sobrepujaban al deseo que manifestó la municipalidad de Basel. Es indudable que podia remitir á su mujer y familia, desde Inglaterra, más recursos, estando yá establecido en casa propia, satisfaciendo con más desahogo las exigencias que se le hicieran, mejor que en años anteriores.

No era Basel á lo que parece un lugar que convidase á habitarlo, aunque acaso no sea peor que los pueblos inmediatos, bajo el aspecto sanitario. Invadiólo una epidemia en 1539, por segunda vez desde que Holbein se habia establecido allí, y fueron víctimas várias personas ilustres. El único superviviente de sus íntimos amigos en 1538, era Bonifacio Amerbach. Cuando él salió de Basel en el otoño de aquel año, para ir á Inglaterra, parece que llevó á su hijo Felipe, y, regresando por Paris, le dejó con su convecino Jácobo David para que aprendiera el arte de joyero. Su mujer se quedó solamente con sus dos hijas y el más chico.

En el verano de 1539 encontramos á nuestro pintor en Cleves. Refiérese á esta época una anécdota muy popular relativa á su persona, dando ocasion á que escritores negligentes hayan fabricado un romance, no sin interés trágico, por haber retratado á Ana de Cleves, cuarta mujer de Henrique VIII.

Horacio Walpole ha suministrado el motivo. Sacó, dice, un parecido tan bello, que Enrique VIII se complació mucho en casarse con ella; pero cuando la halló inferior á la miniatura, la tormenta, que en realidad debió dirigirse contra el artista, estalló sobre el ministro. Cromwell perdió la cabeza, porque Ana era una flamenca y nó una Vénus como la representaba Holbein. Existe un magnífico retrato de Ana en el Louvre, del cual es posible se haya escrito tanto. En ningun registro auténtico se encuentra noticia de la miniatura, ni que se tratase 'el matrimonio por virtud de semejante obra. La evidencia es enteramente contraria; es decir, que el retrato se hizo cuando estaba resuelto yá el casamiento. Holbein fué á Alemania al asunto del retrato en el mes de Julio de 1539, y el dinero que recibió para el viaje fué adelantado. Así consta en las cuentas del Tesorero, expresando que la suma era de L. 53. 6. 8. Cuarenta libras se destinaron para abonar sus gastos de viàje y de su compañero Mr. Richran Bearde (Mr. Bearde era ayuda de cámara particular del Rey), y las restantes L. 13. 6. 8. para satisfacer los gastos del material ó preparacion de los aparatos que el pintor debia llevar consigo. El 17 del citado mes de Julio yá estaba concertado el casamiento y convenido con el Duque de Cleves. La primera noticia que se tuvo del retrato fué en 11 de Agosto, cuando el Doctor Nicolás Wotton de Duren escribia á Cromwell diciendo: «El servidor de V. S. Hanze Albein ha sacado la efigie de mis señoras Ana y Amelia, copiando sus imágenes muy animadas.»

En las disposiciones originales acerca del subsiguiente divorcio del Rey, no se hace mencion alguna de la miniatura, ni de cuadro alguno de Holbein; todo lo que se sabe es por cartas y noticias, pues sobre este particular los archivos dan noticias exactas y concluyentes.

El hecho puede contradecirse hasta por los informes del mismo Rey, quien en la declaracion original, escrita de su puño,

manifiesta: «Vamos al asunto: digo y afirmo, que cuando por primera vez se habló conmigo acerca del casamiento con Lady Ana de Cleves, me agradó el proyecto, creyendo encontrar una amiga segura; lo que ignorábamos entónces el Emperador, Francia y el Obispo de Roma: y tambien porque se me habian ponderado mucho su extraordinaria belleza y sus virtudes. Me disgustó tanto y la encontré tan distinta de lo que se me habia celebrado, que sentí hubiese venido á Inglaterra. Volviendo Sir Antony Brown con Enrique VIII, en su falúa, de Rochester á Greenwich, despues de su primera entrevista con Ana, depone que el Rey expresó muy triste y pensativo: «Nada veo en esta mujer de lo que dicen, y me admira que personas entendidas hayan dado tales informes.» El mismo Cromwell, cuando el ministro le preguntó si le habia agradado Lady Ana, respondió: «No tanto como imaginaba. Si hubiera yo sabido ántes lo que ahora, jamás habria venido á este reino. Pero qué hemos de hacer?»

Toda réferencia relativa á retratos de Holbein, es de fecha posterior y de orígen imaginario.

La carrera ulterior de Holbein, hasta su temprano fallecimiento, se refiere en pocas palabras: puede considerarse la série de sucesos esenciales y notables, los que hemos intentado definir y arreglar en esta memoria: extraña su escasez, no obstante lo mucho que ha llamado la atencion en los últimos años, y los infinitos datos desconocidos que felizmente han suministrado recientemente los investigadores de su historia.

De la época y circunstancias de la muerte de Holbein estamos casi ciertos: fué una de las víctimas de la epidemia en el año 1543, noveno del reinado de Enrique VIII. Este año, dice Hall en su Crónica, murieron en Lóndres muchos por la peste, y se separaron Mychel más Jearme, de San Albons, hasta que se extinguió.

No existe, sin embargo, noticia positiva de que falleciese en este contagio, aunque la tradicion general lo afirma; tenemos por otra parte la evidencia de que habia muerto ántes del 19 de Noviembre de 1545.

En el reciente y afortunado hallazgo, por Mr. Black, del testamento del artista, encontramos la fecha aproximada de

su muerte. Hallábase este importante documento en el archivo de testamentos de la Vicaría de Lóndres, que se conserva en la Catedral de San Pablo: su fecha es de 7 de Octubre de 1543 y fué abierto el dia 29 del siguiente mes de Noviembre; y su fallecimiento debió acontecer entre estas dos fechas. Cuando éste ocurrió habitaba la parroquia de San Andrés, Undershaft, y, segun Stripe, fué enterrado en la bóveda de la iglesia de Santa Catalina.

TESTAMENTO DE HANS HOLBEIN.

En el nombre de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, yo, Juan Holbeine, servidor de S. M. el Rey, otorgo este mi testamento y última voluntad, á saber: Que todos mis bienes se vendan, incluso el caballo, para pagar mis deudas; primeramente á Mr. Anthony de Grenwiche, criado del Rey, debo la cantidad de diez libras, trece chelines y siete peniques, esterlinas. Y más digo: Quiero que se satisfaga por todo cuanto ha mediado entre nosotros. Item, debo al joyero Mr. Juan de Anwarpe seis libras esterlinas, que deseo sean prontamente satisfechas. Item, mando por el cuidado de mis dos hijos, que están criándose en el campo, siete chelines y seis peniques esterlinos cada mes. En testimonio de verdad firmo y sello este mi testamento el dia 7 de Octubre de 1543. Testigos, Antonio Snecher, armero; el antedicho Mr. Juan Anwarpe, joyero; Olrico Obejnyer, comerciante; Enrique Mainert, pintor.

LA MADONNA DE MEIER.

La más célebre hoy de todas las obras de Holbein, si no la mejor, es la llamada Madonna de Meier, cuadro elegido en la ocasion presente por la sociedad Arundel, como *elucidacion* del arte en el gran maestro aleman: no espere el lector mucha exactitud en una reproduccion cromo-litográfica: no puede juzgarse un cuadro por semejante traslado. Esta composicion, sin embargo, ha adquirido suma celebridad, nó por el original del artista, sino por una copia que se conserva como reliquia en la Real Galería de Dresde.

Este cuadro es ostentoso y con pretensiones, pues como era desconocido el original, la extraordinaria belleza de composicion y el alto aprecio que de este ejemplar se hizo en Dresde, necesariamente influyeron en la opinion pública, y casi fué universalmente admitido como una de las obras maestras del pintor aleman, no sólo considerado por su composicion, sino tambien como obra artística. No es extraño; el pincel de Holbein no era conocido en Alemania, ni áun entre los más inteligentes, mucho ménos por el público en general. La única grande ó importante obra de Holbein en la Galería de Dresde, fué celebrada como obra maestra de Leonardo Da Vinci, aunque cuando ocupaba su lugar en la Galería del Duque de Módena, se atribuyó á Holbein; apesar de las *casuales sugestiones* de observadores más exactos, los cuales opinaban que el cuadro era posible fuese del maestro aleman, estuvo durante un siglo atribuido á italianos, hasta que en el año de 1846, sosteniendo Herwou Quandt su opinion acerca de un grabado de Hollar, dió al cuadro su verdadero nombre y el de su genuino autor. La dificultad que esta restitucion presentaba, fué sin duda mayor por la circunstancia de ser la única obra atribuida á Leonardo en aquella Galería el retrato de Ludovico il Moro, y al asignarlo á Holbein se borraba el nombre del gran artista italiano del catálogo de la coleccion.

Tan pronto como se hizo esta restitucion nacieron rumores que ponian en duda el título de otro retablo, reclamando para él el alto renombre de ser la obra maestra del pintor aleman. Se habia descubierto un duplicado en Berlin en 1822 y á los pocos años hubo respetables críticos alemanes que lo admitieron como cuadro genuino de Holbein, áun cuando no se atrevian á destronar la excelsa obra maestra del arte aleman que existe en la Galería de Dresde. El crítico que tiene alguna modestia siente, por regla general, más de lo que se atreve á expresar y dice ménos de lo que comprende. Muy pocos, á quienes podemos contar como raras excepciones, entre ellos al Dr. Rugler, admitieron la autenticidad de este segundo ejemplar; pero la corriente de adoradores al santuario de Dresde no disminuyó. Hace muchos años que visité la Galería de Dresde y recuerdo la impresion que me causó la Madonna de

Meier, pues sin llamarse especialmente la atencion sobre ella y abandonada de hecho á sus propios atractivos, yá entónces se consideraba como la obra maestra del arte aleman. Sin embargo, no conocia yo en aquella época los excelentes dibujos y retratos de Holbein, que están en la Real Coleccion de Windsor y no le di lugar preferente en mi admiracion, contentándome con aceptar el juicio de mis paisanos, sin someterlo á la crítica.

Pero en mi tercera visita á Dresde, en 1863, después de un largo intérvalo y sin prevencion alguna desfavorable al cuadro, la sensacion de contrariedad que experimenté al hallarme en su presencia desvaneció los demás sentimientos y caí en desgracia con algunos de los inteligentes que sostuvieron mi parecer de que nò estaba ejecutado por la mano de Holbein, y en apoyo de esta opinion se colocaron el gran retrato de Mr. Moret y su dibujo primero al lado de la Madonna de Meier, haciendo este cotejo patente la inferioridad del cuadro hasta para aquellos que desconocian las obras maestras del pintor. En 1865 visité á Darmstadt expresamente para examinar allí el cuadro que estaba en el palacio de la princesa Isabel de Hesse, y, aunque se hallaba mal colocado, me convencí de que era el original de la Madonna de Meier, y que el de Dresde no era más que una copia, no obstante, copia ejecutada con el intento de mejorar el efecto general, como obra artística, por ciertas alteraciones de accesorios, en tanto que omitia en algunos puntos esenciales la verdadera idea de la mano del maestro, que no admite imitacion. La autenticidad de su rival de Darmstadt apénas es, segun creo, controvertida en Alemania, pues la ocasion que tuvieron los censores de comparar las dos obras en la Exposicion de Holbein, en Dresde, el verano pasado (1870), ha sido bastante favorable á esta investigacion para convencer á todos los que pretenden tener algun conocimiento del arte, de que la mano de Holbein es innegable en el cuadro de Darmstadt; miéntras al mismo tiempo algunos encuentran difícil resolver por qué no hay huella de su mano en el cuadro de Dresde, el cual consideran como una repeticion del mismo autor, ese pequeño número de indivíduos se limita á los interesados en conservar

el crédito de la Galería de Dresde; la Gran mayoría, agena á semejante parcialidad, estima que la obra es una copia.

Intentarémos ahora seguir la historia de los dos cuadros y se demostrará que existe más que una simple opinion en favor de la originalidad del ejemplar de Darmstadt, y para ello será necesario empezar por el orígen de la composicion misma, con algunas noticias de la familia de Meier.

Tuvo Holbein dos protectores ó admiradores en Basel, que se llamaban Jacobo Meier ó Meyer, y para distinguirlos eran respectivamente conocidos por sus establecimientos mercantiles «Zum Hasen» y «Zum Hirschen.» Jacobo Meier (Zum Hasen of the Hare), burgomaestre de Basel, fué protector de Holbein, cuando al principio se estableció en aquella ciudad; los retratos de este burgomaestre y su mujer, en el mismo lienzo, fechados en 1516, están en el Museo de Basel. Jacobo Meier (Zum Hirschen of the Stag) tambien era burgomaestre de Basel, y éste fué el que llamó á Holbein en 1532, y se esforzó por detenerlo en aquella ciudad en 1538 ofreciéndole una pensioncita.

Jacobo Meier (Zum Hasen), que mandó pintar la Madonna conocida por este nombre, se ocupaba en negocios de banca y cámbio de moneda. Fué más de una vez casado; su primera mujer falleció en 1511, dejando á su cuidado algunos bienes de una hijastra casada; en 1513 contrajo segundas nupcias con Dorotea Kanningiesser, y á este matrimonio retrató Holbein en 1516: en Julio de 1531 se cree que habia fallecido, y al parecer debió haber muerto por aquel tiempo, pues en Agosto del mismo año aparece su viuda casada: en 1546 hízolo por tercera vez; en 1549 se da por muerta, siendo sus herederos Ana, la hija de su matrimonio con Meier, y su yerno Nicolás Yrmy, marido de Ana.

La circunstancia de haber sido retratado este ciudadano de Basel por Holbein, grangeóle tanta notoriedad y hasta inmortalidad, que dió lugar á que se investigára su historia, en cuyo desenvolvimiento resultó todo ménos motivos favorables á su conducta pública ó privada. Entablóse un pleito para privarle de los bienes que pertenecian á su hijastra; en 1521 fué condenado y preso, á causa de estar sobornado por los fran-

ceses, miéntras desempeñaba un cargo municipal; tambien experimentó otras desgracias políticas. Era uno de los principales campeones del vencido partido católico durante las luchas de la Reforma en Basel, año de 1529.

(Se continuará.)

CRÓNICA CIENTÍFICA.

I.

Expediciones aéreas.

Sabido es de nuestros lectores el interesante papel que desempeñaron los globos aereostáticos en la pasada guerra franco-prusiana; sabido es tambien el gran incremento que hoy alcanza la Meteorología, esa ciencia cuya maternidad se disputan la Física y la Geografía, ciencia niña, llamada á la realizacion de trascendentales problemas y á la realizacion de maravillas que nada habrán de envidiar á las ideadas por la poderosa fantasía de Edgardo Poe. La direccion de los globos aereostáticos es una de las principales que esta ciencia pretende llevar á cabo: dueño yá el hombre de los mares y de la tierra, faltábale explorar esa region que, á mediados del pasado siglo, se reputaba aún como del exclusivo dominio de las aves. No le basta yá correr como el caballo y la liebre, nadar como el pez; necesita volar como el pájaro, y volará. Inútil es atajar el progreso... ¡el mundo marcha! como dice Pelletan.

En efecto; si la direccion de los globos no es aún cuestion enteramente resuelta, encuéntrase yá en verdaderas vias de resolverse. Merced á la generosa intrepidez de los aereonautas franceses, ingleses y alemanes que se han lanzado al piélago aéreo en busca de nuevos horizontes, para la humanidad no es yá la atmósfera, ese delicado y primoroso velo con que se encubre nuestro planeta, asunto de mera conjetura para el hombre. Merced á ellos puede la Meteorología balbucear algunas afirmaciones de suma importancia. Tal es, entre otras, la de que da cuenta Mr. Gaston Tissandier en un inte-

resante artículo publicado el 18 de Setiembre del presente año en la *Revue des Cours Scientifiques,* á saber: *que existen en la atmósfera, como en el mar, corrientes diversas que se mueven en direcciones distintas y áun á veces encontradas,* hecho importantísimo comprobado yá hasta la saciedad y al que en más de una ocasion ha debido su vida, siendo la última en la excursion que emprendió con su esposa en 31 del pasado Agosto. En el artículo á que aludimos, después de referir el autor con breve y animada frase sus expediciones aéreas y el grandioso é imponente espectáculo de que goza el que se atreve á subir á ésas elevadas regiones, donde se apaga por completo todo ruido humano, y las ciudades y los bosques se suceden reducidos á dimensiones lilliputienses, cuenta la llevada á cabo en 24 de Noviembre por Mr. Rolier y un franco-tirador, quienes, en quince mortales horas de viaje, durante las cuales estuvieron constantemente amenazados de caer en el mar, consiguieron recorrer toda la parte septentrional de Francia, la Bélgica, la Holanda y el mar del Norte, yendo, por último, á caer al monte Lid, á trescientos kilómetros de Cristianía, en cuya capital recibieron una ardiente y entusiasta ovacion del noble pueblo noruego. Tambien relata Mr. Gaston Tissandier la célebre y grandiosa expedicion realizada por los Sres. Croce y Spinelli, en 20 de Marzo de este año, los que han podido cerciorarse, gracias á las investigaciones fisiológicas de Mr. Bert sobre la disminucion de presion, que el aspecto sombrío que presentaba el cielo en sus regiones elevadas á los aereonautas anteriores no era debido á otra cosa que al vértigo que se apoderaba de ellos por falta de aire que respirar, pues provistos ahora de oxígeno en abundancia, y practicando su inhalacion, han visto el cielo, nó negro y sombrío como hasta aquí se ha asegurado, sino límpido y azul como lo pintan los poetas.

II.

EXPEDICIONES POLARES.

¡Loor á Petermann! Hé aquí el grito que se escapa de todos los labios al ver la constancia con que el sabio cuanto mo-

desto profesor de Geografía de la Escuela de Gotha ha promovido y organizado las tres expediciones polares llevadas á cabo desde el año 1868 hasta el 1873. ¡Loor á los generosos y esforzados austriacos y alemanes que no han vacilado en dar su vida y su hacienda por ver confirmada la creencia del ilustre geógrafo! ¡Singular contraste! Miéntras los franceses se aventuran en las regiones desconocidas, donde el águila remonta su vuelo, para disputarle acaso el imperio de los aires, que hasta ahora, como engreida y altanera reina, ha ejercido sin contradiccion, los austriacos y alemanes, con esa virtud tan propia de ánimos varoniles, aprovisionan un buque para tres años y se someten al peligro cierto de una mar siempre ingrata, para conocer si la realidad concuerda con su idea y si hay, siquiera sea un miserable rincon de tierra, adonde llevar la luz de su pensamiento. Si existe un medio fácil de aproximacion al Polo, y por tanto una comunicacion ártica con el Estrecho de Bering, pensaba Petermann, preciso es buscarla entre el N. E. de las Spitzberg y la costa septentrional de la nueva Zembla, pues si sólo las nieves interrumpen el paso al cabo Tchelinskine y estas nieves se derriten en una época del año por perderse en estas regiones toda el agua caliente del golfo Stream, por el cielo que ha de existir un mar templado que debe ocupar la mayor parte de las regiones polares no exploradas aún; preciso es, pues, buscar este mar, cueste lo que cueste y á riesgo de todo sacrificio; y, esto pensado, y con la inquebrantable tenacidad del pensamiento reflexivo, siquier sea equivocado, logró hacer prevalecer su opinion en la Real Academia de Lóndres. Á él ha sido debida esa notable expedicion del Teghetoff, conocida de todos por las extensas noticias que de ella ha dado la prensa europea, verdadera odisea ártica digna de ser escrita por la pluma de un artista. La isla y tierra de Wilczeck, la de Zichy, el gran Estrecho de Austria Sund, la del príncipe Rodolfo y la tierra de Petermann, descubiertas en esta soberbia expedicion, son los mejores títulos de gloria de los valientes exploradores que sufrieron dos noches polares, de tres meses una y de cinco la otra, con una temperatura de treinta y cinco grados bajo cero, atacados del escorbuto y sin otra esperanza de salvacion que la de ser devorados por los osos blan-

cos, únicos moradores de aquellas regiones extrañas. Cerca de dos años pasaron los sufridos navegantes sin poder salir del banco de hielo, donde quedó perdido para siempre el Teghetoff; los más de ellos han vuelto envejecidos y enfermos. ¿Qué harán ahora? ¿Permanecerán en Europa á escuchar las alabanzas de su empresa?....

Se anuncia que los Sres. Payer y Weyprecht emprenderán una nueva expedicion para el próximo año, después de someter su plan al Congreso de Ciencias Geográficas que ha de celebrarse en París en las vacaciones de Pascua.

III.

LAS PLANTAS CARNÍVORAS.

Cuando en 1769 el célebre naturalista inglés Elis envió al gran Linneo el dibujo de una planta americana, á que bautizó con el poético nombre de *Dionea,* dándole cuenta de la notable propiedad que tenía de atrapar los insectos entre sus hojas, Linneo se explicó el hecho suponiendo en ella una sensibilidad delicada y extrema, como la de la sensitiva, sensibilidad que sin duda se excitaria por las patas del incauto insecto, que pagaba la mayor parte de las veces con la muerte su temeraria travesura. Desde entónces la opinion del maestro ha venido prevaleciendo, sin que hayan bastado á desvirtuarla algunas tímidas y cuerdas observaciones; hoy, sin embargo, en que se empieza á perder aquel antiguo respeto, en parte por lo descreido de los tiempos, y en parte porque la humanidad empieza á pensar acaso que á los maestros, más que su propio genio, los hace la pereza y la ignorancia de la mayoría, se da al hecho observado en la dionea, y en otras muchas especies análogas, una explicacion muy diferente: *hay plantas que comen carne y la digieren y se nutren con ella;* tal es la afirmacion que se desprende de un excelente artículo del doctor Hooker, quien, á instancias de Darwin, y aprovechando su posicion en el Jardin Botánico de Kew, ha hecho por sí numerosos y curiosísimos experimentos. Al sabio autor del *Orígen de las especies* se debe, sin embargo, en primer término el conocimiento de los fenómenos que se producen al poner sustancias albu-

minosas en contacto con las hojas de ciertas plantas, las *drozeras*, entre otras, así como al citado Elis la sospecha de que, no obstante cuanto decia Linneo, la dionea digeria las mismas sustancias y por análogos procedimientos que el estómago del hombre; y al no ménos célebre botánico de la Carolina del N., Sr. Curtis, la preciosa descripcion que hizo en el *Boston journal of natural history,* del año de 1834, del mecanismo digestivo de la dionea, en los siguientes términos: «Cada mitad de la hoja presenta una superficie interna, ligeramente cóncava, provista de órganos delicados, á especie de pelos, colocados de suerte que es casi imposible que un insecto la recorra sin tocar alguno de ellos, en cuyo caso los dos lados se repliegan bruscamente y se apoderan de su presa. Los pelos que guarnecen los bordes opuestos de cada hoja, se entrelazan como los dedos de dos manos. La sensibilidad de la planta reside sólo en esos procesos pilosos; en el resto de la hoja no se producen efectos sensibles. El prisionero no muere en seguida, como se ha supuesto, porque yo mismo he logrado salvar á algunos en ocasiones; otras los he encontrado casi disueltos en un flúido mucilaginoso, que desempeñaba el papel de disolvente.» Hoy, pues, está fuera de duda que hay numerosas plantas, tales como la drozera rotundifolia, la d. longifolia, la sarracenia purpúrea, la s. variolaris, la s. flora, la d. rubra, la dramondii, la darlingtonia, las nepentes ó adormideras y más de treinta especies de trepadoras, casi tan altas como arbustos, que segregan una especie de jugo gástrico, con el cual logran digerir y asimilarse sustancias animales. Tambien se sabe por el Sr. Burdon Sansom que las hojas de ciertas plantas, al contraerse, presentan fenómenos semejantes á los que ofrecen los músculos del hombre. El célebre Darwin prepara actualmente un libro sobre vegetales, donde se ocupará muy por extenso de ésta y otras no ménos importantes materias.

IV.

La Operacion del trépano.

En la seccion antropológica de la Asociacion Francesa se

ha dado cuenta de una notable comunicacion de Mr. Pruniere *acerca de las perforaciones y amuletos cranianos de la época neolítica,* á la que acompañaban numerosas piezas óseas y hasta una docena de cráneos perforados, descubiertos en los dolmenes de la Lózere, en la gruta de Baye y en la caverna del Hombre Muerto. Pensó su autor en un principio que las perforaciones artificiales que en los cráneos se observaban eran señales evidentes de una iniciacion en alguna secta, pero estudiándolos luégo con mayor detencion, advirtió que se diferenciaban por su tamaño, el cual oscilaba entre una moneda de dos francos y el de una moneda de á duro, que estaban hechas en distintas regiones de la cabeza y sobre cráneos no sólo de adultos sino tambien de niños, lo que le hizo desistir de su primer pensamiento y suponer que su verdadero objeto era curar enfermedades reales ó imaginarias; suposicion en que más le afirmó el hecho de que en algunas tribus salvajes de África es aún muy frecuente hacer la trepanacion para sacar la locura. En vista de todo esto, cree que la operacion del trépano era yá conocida por los hombres de las cavernas, que la practicaban raspando el hueso, capa á capa, con una hacha de silex hasta llegar á la dura-madre, segun lo indicaban las incisiones y raspaduras que en los cráneos se observaban. Estas afirmaciones, y los objetos prehistóricos que las motivaban, causaron el asombro de los concurrentes, entre los cuales se encontraban los Sres. Voght y Broca, quien, para robustecerlas, añadió que con los cráneos por delante puede determinarse, no sólo los individuos que sucumbieron de la operacion y los que sanaron, como pensaba Mr. Pruniere, sino hasta el tiempo que sobrevivieron: por eso afirmó con gran admiracion de todos qne el individuo á quien perteneció la pieza número cinco de las encontradas en la caverna del Hombre Muerto, debio sucumbir al año escaso de practicada la operacion, por las señales de osteidad que presentaba la cicatriz.

Asunto de mayores dificultades fué para Mr. Pruniere explicarse las piececillas óseas ó amuletos cranianos, aunque para ello le sirvió de mucho ver los amuletos americanos del sabio arqueólogo Mr. Boban, hechos tambien con huesos de cráneos muy parecidos á los que él descubrió en la Lózere. Estos amuletos prehistóricos, que no eran otra cosa que los pe-

dacitos de cráneo extraidos á los trepanados, redondos en su mayoría, aunque uno de ellos afectaba una forma trapezoidal y casi todos con un agujero en el centro, estaban destinados, segun Mr. Voght, á servir de remedio contra los dolores de cabeza, así como hoy es aûn costumbre en algunos pueblos el llevar dientes colgados al cuello para preservarse de los dolores de muelas. Mr. Broca y Mr. Pruniere están de acuerdo en considerar estos amuletos cranianos como la prueba material más antigua de la creencia en la inmortalidad del alma; pues si se encontraban muchos cráneos trepanados, cuya abertura estaba tapada con un pedazo de cráneo de otro individuo, si la operacion se hacía á los locos, y si éstos eran tenidos como aún lo son hoy entre los pueblos primitivos, por amigos de los dioses, aquella costumbre debió tener por objeto que el individuo llegase completo á otra vida mejor. Mucho nos maravillan estos descubrimientos, cuya importancia nos complacemos en reconocer, pero áun más nos sorprende la fuerza de induccion que revelan.

V.

LA ANTROPOFAGIA.

Sed qui mordere cadaver
sustinuit, nihil unquam hac carne libentius edit.
JUVENAL.

Todo es acostumbrarse, decimos nosotros traduciendo libremente los versos del satírico latino. Los polinesios y melanesios comen carne humana; con ella se regalan los maori de la nueva Zelanda; á la de vaca la prefieren los habitantes de la nueva Caledonia. Los fidjenios la cuecen ó la dejan podrirse para mejor saborearse con ella. Los caraïbes cuidan con tierna solicitud á los niños de sus esclavas para engullírselos en las grandes fiestas y solemnidades. ¡Plato de reyes y de dioses, ay del desgraciado europeo que se atreva á calificarlo de mal gusto delante de los Battas de la Sumatra! Los *scoti*, venidos á las Galias en tiempo de san Gerónimo, viendo apacentar magníficos rebaños, preferian comerse á los pastores

á inmolar á las bien criadas aunque inocentes ovejas. Los bretones de Irlanda, los scitas, los masagetes y los egipcios probaron tan delicado manjar; las razas semíticas de Siria y Palestina no la desdeñaron, si hemos de creer algunos pasajes de la Biblia.

¿Proviene acaso esta costumbre, se pregunta M. Girald de la Riaille, autor de estas interesantes noticias, de la imperiosa ley de la necesidad? Nó, se contesta inmediatamente, porque si fuera ésta la causa, los habitantes de la nueva Zelanda, que poseen abundantes manadas de ciertos cebados y sabrosos animales; con los que, dicho sea con perdon, podrian alimentarse, no la comerian: nó, porque en las escenas de antropofagia de la nueva Caledonia, que he estudiado con gran detenimiento, siempre he visto que son la ira y la glotonería y nó la necesidad la causa determinante de estos hechos. ¿Y son éstos propios y exclusivos de las edades primitivas? Nó, responde tambien, porque, como con razon asegura Schaffdhausen, los dientes de los primeros hombres de que tenemos noticias y de los monos antropomorfos, más para comer vegetales que carne eran apropósito. Hay una época en que el hombre empieza á comer carne y en ella no distingue entre sus compañeros y los otros animales; «pero esta época, dice Voght, prueba un grado de adelanto relativo en el desarrollo de toda civilizacion: es un hecho constante, añade, que las tribus caníbales están más adelantadas en agricultura, arte y legislacion que las tribus vecinas, que miran con espanto estos horrores.» Sólo en las causas de este fenómeno difieren de opinion el Sr. Voght y el Sr. Girald de la Riaille, pues miéntras para éste la antropofagia proviene de la ira y la glotonería, para el primero proviene sólo de la supersticion que, por una especie de antropofagia religiosa, ha consagrado en algunas liturgias esos instintos que estudiamos hoy en los caníbales de Occeanía.

Y.

DE LA CREACION Y DE LA EVOLUCION,

POR HERBERT SPENCER.

(Cont. de la pág. 395.)

II.

LA HIPÓTESIS DE LA EVOLUCION.

La idea de que las razas de organismos han sido especialmente creadas, se desacredita por su orígen: por el contrario, la suposicion de que ellas son el producto de evoluciones, merece confianza por idéntica razon. Léjos de ser una creencia nacida en el espíritu y aceptada cuando el género humano vivia sumido en una profunda ignorancia, la evolucion ha surgido en la época en que las luces están comparativamente más difundidas. Además, la creencia de que todas las formas orgánicas nacieron conforme á leyes constantes, en lugar de verificarlo por violaciones de las mismas, se ha formado entre las gentes ilustradas, cuando la instruccion es más profunda y verdadera y mayor el número de sus adeptos: así el orígen de esta hipótesis moderna es tan favorable como adverso el de la antigua.

Existe una antítesis análoga entre los dos órdenes de creencias comparadas separadamente: miéntras la una se extingue, se multiplica la otra: cuando fijamos la atencion en los fenómenos causados por pretendidos agentes personales, se ofrecen á nuestra mente sus distintos antagonismos y se aclaran, por un impulso expontáneo, los misterios de su uniformidad y correlacion: por una parte la hipótesis que atribuye cada especie á un acto sobrenatural que ha perdido sus relaciones y semejanzas, debe extinguirse; por otra aquella demostrativa de que cada especie es el resultado de la accion de causas naturales, cada vez más conocidas y numerosas, debe sobrevivir y establecerse definitivamente.

La probabilidad de su supervivencia y de su triunfo parece mayor cuando se observa que pertenece á un género de hipótesis extendida con rapidez. La interpretacion de los fe-

nómenos por la evolucion, se ha producido de una manera separada en diversos dominios científicos, muy distantes unos de otros. La idea de que el sistema solar se formó gradualmente por evolucion, á expensas de una materia difusa, es un supuesto astronómico en su orígen y aplicacion. Los geólogos, sin ser conducidos por consideraciones de esta especie, han llegado paso á paso á la conviccion de que la Tierra obtuvo por trasformismo la variedad de estructura que hoy posee. Las investigaciones de los biólogos prueban la falsedad de la creencia, generalizada ántes, de que el gérmen de cada organismo es su repeticion en miniatura, llevado á la madurez, y no difiere sino por el volúmen: han mostrado, por el contrario, que cada organismo, naciendo de una manera en apariencia uniforme, obtiene su multiformidad definitiva por cámbios insensibles. Muchos pensadores y filósofos políticos atribuyen el progreso de la sociedad á la doctrina de la evolucion, que va ganando terreno: el principio de «*no se hacen constituciones* sino se crean ellas mismas,» es semejante al otro que expresa «no se hacen las sociedades sino ellas mismas se desarrollan.» Los fisiologistas admiten universalmente que las lenguas, en lugar de tener un orígen sobrenatural, son producto de desenvolvimiento. La historia de la Religion, de la Filosofía, de la Ciencia, de las Bellas Artes é Industria, patentiza que todo ha pasado por fases tan insensibles como las que atraviesa el espíritu del niño para llegar á la virilidad. Si pues se reconoce cada vez más en la *evolucion*, la ley de tan diversos órdenes de fenómenos ¿no podrémos concluir la probabilidad del pronto reconocimiento de aquélla, presidiendo la sucesion de la especie? Todos los progresos confirman la creencia en la unidad de la naturaleza, lo cual indica no hay ninguna parte de ella donde no se cumpla la ley general.

Entre las hipótesis de la creacion especial y de la evolucion, existe un contraste mayor si se las examina bajo el punto de vista de su legitimidad: la una, segun hemos visto, pertenece al órden de las concepciones simbólicas que se encuentran en el número de las ilusiones, á causa de la imposibilidad de concebirla; la otra, es una de esas concepciones que se conciben más ó ménos. La produccion de todas las formas

orgánicas por el cúmulo lento de modificaciones sobre modificaciones y por la divergencia insensible que resulta de la adicion continua de nuevas diferencias á otras existentes, puede comprenderse en su conjunto aunque nó en los detalles. Hay géneros distintos de experiencias que permiten concebir la operacion: vamos á examinar una de las más simples.

No hay semejanza aparente entre una línea recta y un círculo: éste es una curva y la definicion de la línea recta excluye la idea de convexidad. El círculo encierra un espacio; la línea recta, áun prolongada al infinito, no lo limita. El círculo es finito, la línea recta puede ser infinita. Sin embargo, tan opuestas como son en todas sus propiedades, se puede referir el uno á la otra por una série de líneas que no difieren de sus vecinas de una manera apreciable. Así, cortad un cono por un plano perpendicular á su eje, y tendréis un círculo. Si en lugar de estar perfectamente en ángulo recto con el eje, forma con él un ángulo de 89° 59', tendréis una elipse, que la vista, áun ayudada de un compás de precision, no sabria distinguir de un círculo. Haced decrecer el ángulo por minutos, y la elipse empieza á parecer un poco excéntrica; un poco más tarde lo es manifiestamente y poco á poco adquiere una forma extremadamente alargada, de manera que no tiene semejanza alguna con un círculo: continuad después y la elipse se cambia en parábola: disminuid aún el ángulo, y la parábola se convierte en una hipérbola: en fin, si se hace el cono cada vez más obtuso, la hipérbola pasa al estado de línea recta cuando su ángulo se aproxime á 180°. Así en este ejemplo tenemos cinco especies de líneas: el círculo, la elipse, la parábola, la hipérbola y la recta, en que cada una tiene sus propiedades particulares y su ecuacion propia, y la primera y la última son enteramente opuestas por su naturaleza, relacionadas juntas como miembros de una misma série, y pudiendo ser producidas por un mismo método de modificacion insensible. Pero las experiencias que más claramente demuestran la operacion de la evolucion general, son las de la especial, repetidas en cada planta ó animal. Cada organismo presenta en corto tiempo una série de cámbios que, si lo extendemos idealmente á un período infinitamente grande, y practicándose de

diversas maneras en lugar de una sola, da una concepcion suficiente y clara de la evolucion orgánica en general. En un desarrollo individual se encuentra comprendida en un espacio relativamente infinitesimal una série de metamórfosis tan vasta como aquellas que la hipótesis de la evolucion, demuestra realizarse en épocas imposibles de medir, al tratar de la corteza terrestre. Un árbol difiere inmensamente de una semilla, bajo todos los puntos de vista, en volúmen, estructura, color, forma, peso específico y composicion química: es tan diverso, que no podríamos descubrir semejanza alguna visible de ningun género entre el uno y la otra; y sin embargo, no falta á la semilla sino algunos años para convertirse en árbol. El cámbio tiene lugar tan gradualmente, que no hay un momento en que pueda decirse la semilla deja de serlo y el árbol empieza. ¿Puede haber dos cosas más profundamente distintas que un recien-nacido y la esfera microscópica de jalea, que constituye el gérmen humano? La estructura del reciennacido es tan compleja que se necesita una enciclopedia para descubrir las partes que la componen. La vesicula germinativa es tan simple que se la puede definir en una línea. Apesar de esto algunos meses bastan para hacer nacer el niño del gérmen por via de desenvolvimiento, y esto por una série de modificaciones tan pequeñas, que si se examina el embrion de minuto en minuto apénas descubriríamos con el microscopio cámbios apreciables. Gracias á estos hechos la concepcion evolutiva general puede ser tan definida como cualquiera de nuestras concepciones complexas. Si en lugar de los minutos sucesivos de la vida fetal de un niño, tomamos generaciones sucesivas de séres vivientes, considerándolas de la misma manera que lo hacemos en el feto, es preciso que nuestra imaginacion sea muy débil para no alcanzar una concepcion verdadera que nos haga comprender el cámbio que hace salir el organismo más complexo del más simple. Si una célula única en condiciones apropiadas se trasforma en un hombre en el espacio de algunos años, no habrá dificultad en comprender cómo en parecidas circunstancias, y en un número desconocido de otros, puede dar orígen al género humano.

Verdad es que la experiencia de los hechos naturales pro-

ductores de esta concepcion faltan y no pueden adquirirlos muchas inteligencias. Acostumbrados á considerar las cosas más bien en su estado estático que en el dinámico, no conciben jamás ni se penetran de que débiles acumulos de modificaciones pueden engendrar una trasformacion completa: grande es la sorpresa que se experimenta al encontrar un individuo adulto á quien conocimos en su infancia y sería tanto mayor, convirtiéndose en incredulidad, cuando el cámbio se verifica en objetos que no hemos visto ni presenciado. Por eso parece extraña la hipótesis de que un *protozoo,* por una série evolutiva, pueda jamás dar nacimiento á un mamífero: lo es tanto como fué para los aristotélicos la afirmacion del movimiento de la Tierra por Galileo é igual á la que tienen de la esfericidad de la misma, los habitantes de Nueva Zelandia. De lo que se deduce que muchos aceptan como satisfactoria una concepcion literalmente inconcebible y desechan, por el contrario, otra concebible y razonada en todos sus aspectos.

Hay además otro punto de vista bajo el cual la hipótesis de evolucion forma contraste con la de las creaciones especiales: la primera no sólo se legitima sino que puede representarse al espíritu, miéntras que la segunda es ilegítima por irrepresentable y carecer del apoyo de los hechos que afirma la obra en absoluto. Si no hay datos bastantes hasta ahora para probar directamente que las razas orgánicas, distintas al parecer, pueden ser el resultado de otras anteriores modificadas progresivamente, tenemos, sin embargo, hechos numerosos capaces de demostrarlo. Se ha comprobado que la desemejanza de estructura se verifica poco á poco entre los descendientes de un mismo tronco: observando la causa de esas modificaciones, lentas en su accion, se ve al cabo de cierto tiempo ejecutar cámbios visibles, inmensos, cuando las circunstancias lo permiten, por el ejercicio contínuo de miles de años y bajo la influencia de condiciones geológicas verificadas en la Tierra. Aunque no se ha fijado la atencion sobre tales fenómenos hasta estos últimos tiempos, los hechos recogidos muestran, las grandes alteraciones de estructura verificadas en los organismos, en relacion con las que tienen lugar en el embrion en un corto período: vemos en éste, trasformarse todo el sér y

basta el número de instrumentos funcionales, que se adicionan ó suprimen en parte. En este estudio comparativo es donde importa fijarse más, pues las trasformaciones son tan grandes en la vida embrionaria de un mamífero, como inconmensurables nos parecen los cámbios sobrevenidos en la naturaleza de nuestro globo ántes y después del inmenso período en que aparecieron las formas vivientes.

Se puede decir que las pruebas directas que tenemos de la produccion gradual de todos los séres orgánicos, por causas naturales, son de la misma especie y en igual cantidad que las del desenvolvimiento de la corteza del globo, con la variedad de complexidad de su estructura. Hay el derecho de afirmar que entre las modificaciones comprobadas en los organismos y la totalidad de las que ofrecen sus estructuras, la desproporcion no es más grande, que entre los cámbios geológicos demostrados, y la totalidad de los que se asignan por hipótesis, á causas semejantes. En vários puntos se señalan depósitos sedimentarios formados lentamente ántes y después de la época actual; se observa aquí un litoral extenso invadido por el mar en el período histórico; más allá un estuario cuyo fondo se levanta en presencia de las generaciones presentes. En una region el suelo se va elevando tantos piés por siglo; en otra los temblores de tierra producen ligeras variaciones de nivel. En algunas localidades vemos extensiones considerables de terreno denudadas por las aguas; en otras las nieves desgastan superficies pedregosas, al deslizarse los hielos. Los cámbios que atestiguan estos hechos son infinitamente pequeños, comparados con el conjunto que ofrece la corteza del globo, áun en los estratos existentes. Si pues las débiles trasformaciones que se operan en la actualidad en la haz de la tierra, bajo la influencia de fuerzas naturales, autorizan perfectamente para concluir que todas ellas son efectos de la actividad de las mismas fuerzas durante épocas inmensas, ¿no podrémos concluir tambien, apoyándonos en las débiles modificaciones conocidas de los organismos, que las fuerzas naturales dieron gradualmente orígen á las complicadas combinaciones de estructura de las razas y las especies?

La hipótesis de la evolucion se apoya, pues, en hechos po-

co numerosos, pero de naturaleza probada, y sostiene la proporcion con los que se derivan de otros fenómenos demostrados como evidentes y naturales.

Coloquémonos por un momento en el lugar de los que deducen las acciones del Todopoderoso por su semejanza y similitud con las que el hombre ejerce. La suposicion de que cada especie de organismo fué intencionalmente creada, nos parece poco conforme con la idea que profesan de aquella potencia; es más lógico deducir que los organismos son el resultado de una accion no interrumpida; pues lo irregular en el método es el signo de la debilidad y lo uniforme demuestra la fuerza. Una intervencion insuficiente para modificar un sistema preestablecido de accion, supone un arreglo defectuoso. Los obreros cuyas primeras máquinas necesitaban montarse sin cesar, demostraron el progreso de sus adelantos, haciéndolas de manera que se preparaban por sí mismas; las personas que creen en la formacion del mundo y de sus habitantes por un *Gran Artista* están obligadas á admitir, que el cumplimiento de su obra con condiciones persistentes y adaptables á todas las eventualidades sería superior á realizarla con defectos, que habian de presentarse en la práctica á medida que desarrollaba su plan.

El mismo contraste moral se deduce de las dos hipótesis. Las creaciones especiales tropiezan con la dificultad de la ausencia de las formas superiores de la vida, durante las épocas inconmensurables de la existencia de la Tierra: en la hipótesis de la evolucion, la falta de estos séres no será una dificultad, pues por el contrario la elimina necesariamente, haciendo fácil y soluble la cuestion. Mayor es aún el contraste de las dos hipótesis en presencia de esa inmensa cantidad de sufrimientos esperimentados por toda clase de séres sensibles como consecuencia de su adaptacion imperfecta á las condiciones de la vida, y por otras dolencias causadas por sus enemigos y parásitos. Si los organismos fueron intencionalmente colocados en el lugar que cada uno ocupa en la naturaleza, es inevitable concluir, que millares de especies inferiores fueron creadas con la dañada intencion de atormentar con crueles dolores á sus víctimas, cebándose en las superiores:

la hipótesis de la evolucion no se halla en este caso. Lentamente pero con seguridad, la vemos realizar una gran suma de bienes, los males no son sino consecuencias accesorias: por su naturaleza esencial debe producir en todas partes una adaptacion más exacta á cualquiera de las condiciones de existencia: se aplica lo mismo á las formas inferiores que á las más elevadas de la vida, produciendo siempre un estado progresivo que asegura la supervivencia de la mejor adaptada. Si en su marcha los organismos de tipo inferior se desenvuelven cebándose en los inferiores, los males que resultan no constituyen sino una disminucion de provechos. La tendencia universal y necesaria hácia la supremacía y la multiplicacion de las mejores conserva los organismos más perfectos y reduce el número de los perjuicios que produce, tendiendo incesantemente á formar tipos ménos expuestos á los ataques de los otros: los males que acompañan á la evolucion no cesan de eliminarse por sí mismos. Dicen algunos: ¿Y por qué no han sido evitados? Á lo que respondemos: ¿Y por qué fueron producidos intencionalmente? De todos modos suponia por lo ménos en el Creador una malevolencia gratuita.

Así bajo todos sus puntos de vista la hipótesis de la evolucion contrasta de una manera favorable con la de las creaciones especiales: aquélla se ha formado en una época más ilustrada y en las clases de mayor instruccion; es una de tantas creencias racionales que explican con hechos los fenómenos que van reemplazando y destruyendo las ideas absurdas de lo sobrenatural y arbitrario de mal interpretados acontecimientos: pertenece á aquel género de doctrinas que hacen tan rápidos progresos en nuestra época. Es una hipótesis que entra en nuestro espíritu, y de la que podemos formarnos una concepcion definida, puesto que hace extensiva al mundo orgánico en general, una idea construida con los hechos presentados por organismos individuales, á la manera que la hipótesis de la gravitacion universal resultaba de los hechos de la terrestre.

Además del apoyo de la analogía y de la concepcion definida que nos formamos de semejante idea por el gran número de hechos en que se funda, hallamos tambien pruebas

directas y positivas en el raciocinio y en los resultados que cada dia la justifican. En fin, el sentimiento que se quiere satisfacer con la doctrina opuesta de las creaciones especiales, es mucho más satisfactorio y cierto con el de la evolucion, puesto que no promueve cuestiones contradictorias y deprimentes para la causa desconocida, que supone en sí misma lo contrario á lo expuesto.

(Se continuará.) *(Traduccion.)*—A. M.

HANS HOLBEIN Y LA MADONNA DE MEIER,

POR RODOLFO N. WÖRNUM.

(Cont. de la pág. 425.)

No sabemos á punto fijo el tiempo en que se pintó el cuadro de familia de Meier; pero por dos razones parece probable que haya sido de las primeras obras, por sus circunstancias generales y colorido, así como por su firme carácter católico romano, todo lo que indica ser anterior á 1529. Presumo, por tanto, que se pintó ántes que Holbein visitase á Inglaterra en 1526: hállase en el estilo de su primer época más concluido, con dibujo esmerado, y el colorido del retrato de Bonifacio Amerbach; es decir, el cuadro de Darmstadt, objeto de esta memoria. El Museo de Basel contiene, entre sus dibujos de Amerbach (de los que pueden conseguirse fotografías), tres estudios originales de cabezas para el cuadro; el rostro duro del mismo Meier, los de su mujer y de su hija Ana, que está arrodillada en frente de su madre, á la izquierda de la Vírgen; pero en el dibujo tiene el cabello tendido sobre la espalda, miéntras que en el cuadro está recogido; aunque existen rastros de haber estado tambien suelto en el cuadro. La muchacha es muy jóven: si la obra se ejecutó en 1526, como es presumible, no podia tener más edad que doce años, pues no se casó su madre hasta 1513: representa en el dibujo de diez á doce años, y esto, así como el estilo de ejecucion, y hechos referidos, convienen perfectamente con la fecha de 1526, para fijar el orígen del cuadro.

Consiste la composicion en ocho figuras con bastante arre-

glo convencional, piramidal. La Madonna, con el Niño en sus brazos, hállase en pié en el centro; á su derecha está Meier de rodillas, teniendo delante á sus dos hijos; á su izquierda se encuentra su mujer arrodillada con la hija y otra mujer. De los hijos, ni de esa tercera persona, tenemos noticias: acaso sea su primer mujer ó la hijastra de que hemos tratado; probablemente los niños moririan jóvenes. Meier no tuvo herederos varones. Extiéndese bajo las figuras un tapiz turco, cuya uniformidad hábilmente varía un pliegue. La Madonna está colocada en un nicho de forma circular, ondulando sus cabellos, teniendo á su hijo algo reclinado sobre el pecho, pero su rostro es alegre, y en actitud de extender el brazo izquierdo. El mayor de los dos jóvenes, casi de la edad de la que tiene en frente, arrodillado junto á su padre, sostiene delante de él un niño desnudo, que parece moverse enteramente, quien, como el Niño Jesus, tambien extiende su brazo izquierdo. La decoracion del fondo del cuadro pertenece á la época del Renacimiento; el hueco del nicho festoneado; á cada lado tiene dos pilastras, que muestran solamente sus capiteles. El cuadro, al óleo sobre tabla, tiene de altura, desde el entrepaño hasta lo alto del nicho, un metro cuarenta y cuatro centímetros (sobre cuatro piés ocho pulgadas y media); mas á la parte horizontal del principio del arco del nicho, por encima de los capiteles de las pilastras, tiene solamente un metro ciento veinticinco milímetros, ó sean tres piés ocho y cuarto pulgadas; el ancho tiene un metro un centímetro, ó cerca de tres piés tres pulgadas y media; el entrepaño, por tanto, no es grande, y las figuras son próximamente de la mitad del natural.

Hemos manifestado que Ana Irmy, al heredar á sus padres, llegó á poseer el cuadro de que se trata; lo cual demuestra con evidencia el hecho de hallarse después en poder de su hija Rosina Irmy, quien se casó en 1576 con el burgomaestre Remigio Fäsch, el que por ese motivo adquirió la propiedad del cuadro, vendiéndolo allá por los años de 1610 á un tal Lúcas Iselin, en cien monedas de oro ó coronas.

Veinte años después, segun nos informa el Dr. Remigio Fäsch en su Ms., que está en la Biblioteca de Basel, el nieto del burgomaestre de aquel nombre, heredero del Lúcas Iselin,

que falleció en 1626, vendió la obra al tratante, pintor ó perito de Amsterdan, Miguel Le Blond, en mil imperiales, ó sea florines imperiales (sobre cien libras esterlinas): esto sucedia próximamente por el año de 1630, poco más de ciento despues de su composicion; hasta ese tiempo parece que el cuadro habia permanecido en Basel.

Este Le Blond, su poseedor, actuaba como agente ó ministro de la córte de Suecia en Amsterdan; tambien lo habia sido poco hacía, en 1625, del Duque de Buckingham para la compra de una preciosa coleccion de objetos artísticos procedentes de Rubens.

Sandrart, y el Dr. Patin, frances establecido en Basel, refieren el hecho de haber poseido y vendido Le Blond una obra importante de Holbein. No parece que el primero conoció el motivo y pudo no haberla visto, pero describe la composicion, *Teutsche Academie,* 1675.—Mahlexey, p. 252. «Una María de pié en un entrepaño con el Niño en sus brazos, y á sus piés un tapete en el que se arrodillan ante Ella algunas figuras tomadas del natural» mostrando claramente que alude á la Madonna de Meier. Sandrart nos dice, que cuando estuvo en Amsterdan, cerca de 1640, hacía tiempo que Le Blond lo habia vendido al banquero Juan Loessert, de Amsterdan, en tres mil florines, y se nota en el Ms. del Dr. Remigio Fäsch, que lo compró despues la desterrada reina madre de Francía, María de Médicis, quien residia entónces en los Países Bajos: la misma historia repite el Dr. Patin refiriéndose probablemente al manuscrito de Fäsch yá indicado. María de Médicis se trasládó á Colonia, donde falleció en el mes de Julio de 1642. Desde este punto la cadena de la tradicion, no solamente se ha roto, sino que se han perdido algunos eslabones, y es necesario trazar *à posteriori* la continuacion de la historia del cuadro.

La época exacta en que salió el cuadro de Basel no se conoce, ni es importante con tal que se conserve la identidad. La memoria primitiva del Dr. Fäsch es la siguiente: «En el año 163... (fecha incierta) el antedicho Le Blond compró aquí, á la viuda y herederos de Iselin de San Martin's, una pintura en tabla, de tamaño de tres anas de Basel, siendo su alto y ancho lo

mismo; en la que estaban retratados el ántes referido Jacobo Meier, el burgomaestre, á la derecha, juntamente con sus hijos, y en frente la mujer con sus hijas, todos tomados del natural, arrodillados ante el altar; de este cuadro tengo copias de un hijo y una hija, sacadas en Bélgica por Juan Lodi (1).

Le Blond pagó por este entrepaño mil imperiales y lo vendió después por el triple á María de Médicis, la reina viuda de Francia, madre de Luis XIII, cuando vivia en Bélgica, donde murió. Se ignora lo que aconteció después.

Es posible se equivoque el Dr. Fäsch al decir que el cuadro no se vendió á Le Blond hasta después de la muerte de Lúcas

---

(1) Sus palabras son las siguientes: *Unde habeo exempla filii et filiæ in Belgio â Joh Ludi pictore ex ipsa tabula depicta.* Véase G. J. Fechner, *Zur Deutungsfrage und geschichte der Holbeinschen Madonna.* Leipzig, 1866. En una nota marginal de este pasaje, dice el Dr. Fäsch que su abuelo tuvo el cuadro y lo vendió á Lúcas Iselin en 100 coronas de oro, allá por el año de 1606. La descripcion que hace del cuadro no es enteramente exacta, las dimensiones están equivocadas, y es muy posible que jamás lo viera. Él poseyó, sin embargo, dos ó más copias sacadas cuando estuvo en los Países Bajos, es decir, en Amsterdan. Su descripcion del grupo femenino de la mujer é hijas, claramente promueve la cuestion, de si la tercer señora desconocida puede no representar la hijastra de Meier como yá he indicado, hija de su primera mujer, cuya propiedad niega. El recuerdo de Lodi, de haber copiado el cuadro cuando estuvo en Holanda, es muy interesante y da lugar á muchas sospechas. Juan Bautista Lodi fué un pintor distinguido; habla de él Antonio Campi (*Zaist, Pittori, & Cremonesi,* 1774, tomo II, pág. 45), como de un excelente maestro, y como yá he indicado en mi *Vida de Holbein,* menciona el nombro de Lodi con el de otros que engrandecen la altura de la perfeccion, *colmo della perfezione,* á la que habia llegado el arte en aquel tiempo. Nació en Cremona el año de 1580, y en la iglesia de San Egidio y San Homobono, do la expresada ciudad, hay un retablo pintado por él en 1611, representando la Vírgen y el Niño en la Gloria, y por debajo san Cárlos y san Antonio Abad. Importante sería comparar los rasgos de este retablo cremonense, si todavía se conserva bien, con los del cuadro de Dresde, aunque se hallára una notabilísima diferencia, pues mostraria que no es de Lodi la última de estas obras; tambien es posible que se averiguase algo más. Sin embargo, no por esto infiero que sea el autor del cuadro de Dresde, sino meramente indico que es digna de hacerse la investigacion. Por ol modo como los historiadores hablan de Lodi es evidente que sus méritos eran tener una habilidad general y tecnicismo en la ejecucion, circunstancias que buscaba la Escuela del Norte de Italia en tiempo de Carracci.

Iselin; porque este mismo pudo haberla realizado, y si así fuese, no ha lugar á un comentario interesante sobre un párrafo de una carta de Sir Dudley Carleton al Conde de Arundel, quien era un admirador y coleccionista de las obras de Holbein. Habia un original tan importante en Amsterdan el año 1621, que el Conde deseó adquirirlo. En carta al Conde de 22 de Junio de aquel año, Sir Dudley, escribe: «Habiendo visitado últimamente á los reyes de Bohemia en Amsterdan, allí ví el cuadro de Holbein que vuestra señoría desea, pero todavía no he podido obtenerlo, aunque mi esfuerzo espera conseguirlo.» No hay reseña del cuadro, ni el Conde lo aseguró.

Se ha ocurrido la idea de que María de Médicis nunca poseyó esa obra, por ser muy pobre para comprarla, y que si llegó á adquirirla no la pagó, siendo devuelta á su legítimo dueño. Estas inducciones pueden fundarse en alguna verdad. No obstante, la Reina pudo haberla poseido aunque sus medios fuesen muy escasos para poder pagarla. Tres mil libras esterlinas era una gran cantidad en aquella época. Sin embargo, como María de Médicis murió en 1642, alguien ha debido poseer el cuadro desde aquella fecha; es dudoso si lo llevaron á Francia ó permaneció en los Países Bajos en aquel tiempo; lo cierto es, que un cuadro muy parecido estuvo en una coleccion en Amsterdan dos generaciones después; tengo á la vista el catálogo de precios de la coleccion de pinturas que pertenecieron á Jacobo Cromhout y Gaspar Loskart, que fueron vendidas en Amsterdan el 7 y 8 de Mayo del año 1709. El lote núm. 24 es «una magnífica pieza con dos puertas, que representa á María con Jesus en su brazo, y várias figuras arrodilladas tomadas del natural, por Hans Holbein, 2,000 florines.» Este es positivamente nuestro cuadro, pero el marco actual no tiene puertas, y el precio es alto, sobre ciento sesenta libras esterlinas: toda la coleccion consistia en treinta y siete pinturas, y la cantidad realizada ascendió á doce mil seiscientos cincuenta y seis florines, que hace un término medio de doscientos noventa florines, ó sobre veinticinco libras por las restantes treinta y seis; aunque entre ellas hay un retablo grande con dos costados, obra de Rubens, representando la coronacion de la Vírgen, que se vendió en mil florines, justamente la mitad de la

cantidad recibida por la comparativamente pequeña pintura de Holbein. La admirable semejanza de los nombres Loskart y Loessert, mencionados en el catálogo holandes, y por Sandrart, no debe pasar desatendida; probablemente son dos versiones del nombre de uno de la misma familia (de banqueros) en Amsterdan, á los que Le Blond vendió el cuadro. Este hecho, indudablemente fortifica la idea de que la Reina nunca lo poseyó, y que estuvo en la familia de Loessert ó Loskart, hasta que se vendió en la subasta pública de Cromhout y Loskart en el año 1709. Puede ser que la Reina comprára una copia, porque es cierto que se sacó una, y el copista pudo haber sido Juan Bautista Lodi, yá indicado.

Yá es tiempo de retroceder á los dos ejemplares de la composicion sucesivamente trasmitida, y tratar primero de la que ántes se descubrió, el cuadro de Dresde. En 1742, cien años despues de la muerte de María de Médicis, donde se rompió el hilo de nuestra historia, se descubrió en Venecia un cuadro conocido por la «Familia de Sir Tomás Moro,» mostrando decididamente la pérdida de algunos eslabones de la cadena tradicional: y lo más singular es, que pasó, segun noticias, á la posesion de la familia Delfini, sus dueños en Venecia, procedente de un banquero llamado Avogadro, quien lo solicitó en Amsterdan, al terminar el siglo XVII, en pago de un crédito de dos mil zequíes que tenía contra la familia Loessert, entónces en quiebra. Y sin embargo, en 1709 hallamos al Gaspar Loskart ó Loessert todavía en posesion de un cuadro semejante. Es evidente que pasó una copia como original, ó se ha equivocado éste con ella. Pero no intentaré esclarecer esta confusion.

El conde Algarotti compró el cuadro de Dresde á Juan Delfino, para Augusto III, Elector de Sajonia, el 4 de Setiembre de 1743, en mil zequíes, como la «Familia de Sir Tomás Moro,» por Holbein. Se dice que el Rey pagó la mitad del precio que habia costado al signor Avogadro (1).

(1) La cantidad de 1000 zequíes equivale á 22000 liras de Venecia. Calculando la lira Veneciana en 5 peniques ingleses, asciendon á L. 458, 6 s., 8 d.;

Cuando Horacio Walpole estuvo en Venecia, vió este cuadro, y con su acostumbrada sagacidad nos ha trasmitido sus dudas acerca de la exactitud de su descripcion infiriendo la legítima. Dice, tratando de los varios ejemplares de los grupos de Holbein de la «Familia de Moro:» «Este quinto estaba en el palacio de la familia del Delfino en Venecia, donde estuvo mucho tiempo en venta, valuado en L. 1,500. Cuando lo ví allí en 1741 habia bajado á L. 400; poco después, el entónces rey de Polonia lo compró.... El anciano no solamente no se parece á los retratos de Sir Tomás Moro, sino que es evidente que este no tuvo más que un hijo. Por la descripcion de la familia del cónsul Mejer, ántes mencionada, no me queda duda que éste es el cuadro. Mejer y Moro son nombres que no se diferencian mucho, y que en el curso del tiempo pueden haberse confundido, conservándose el de Moro como de más notoriedad.»

La diferencia entre los dos cuadros es grande, en expresion, en colorido y en ejecucion. Hay muchísimo más carácter en la cabeza de la Vírgen y la del Niño que tiene en brazos, y en verdad en todas las otras cabezas, en el cuadro de Darmstadt. Su color es más oscuro y más indicados los pormenores especialmente en el adorno de cabeza de la jóven, y en el tapiz; causa la impresion de estar pintado con mayor confianza. Las partes débiles del ejemplar de Dresde, son la cabeza y cuello de la Madonna, y el rostro del Niño que tiene en brazos. Como yá he reparado en mi *Vida de Holbein,* la Madonna, por el esfuerzo de mejorar ó hermosearla, ha sido despojada de su fuerza natural y débilmente idealizada; y al gracioso Niño del

---

el todo del precio, sin embargo, fué mayor; los gastos subieron á 6024 liras ó L. 125, 1 s., 10 d., componiendo en junto L. 583, 8 s., 6 d., incluso una gratificacion al pintor Tiépolo que intervino en la negociacion. Aunque no es una cantidad considerable para pagar una obra genuina de Holbein, sin embargo, importa cuatro veces más próximamente de la suma realizada en la venta de Amsterdan por el otro cuadro, en 1709. Herr Julio Hübner, en su *Verszeichniss der Königlichen Gemäl de Gallerie zu Dresden,* 1862, ha apuntado minuciosamente todos los gastos; tambien lo he hecho yo en mi *Vida de Holbein:* todo ese proceder manifiesta la extraordinaria importancia que se atribuia á la adquisicion.

original, por incapacidad más que por otra cosa, se le ha privado de pueril expresion, hasta dejarlo como un niño enfermo.

Existen ciertos cambios en las proporciones del fondo en el cuadro de Dresde, que indican más que es copia. El original es algo más estrecho, la concha se ajusta muy cerca de la cabeza de la Vírgen, y esos defectos se han corregido en la copia. Levántase el nicho doce centímetros, ó cuatro pulgadas y tres cuartos, y como el remate de las pilastras se eleva tambien, gánase un espacio considerable sobre las cabezas de las figuras que están arrodilladas, lo cual es un realce, y hasta cierto punto una mejora. Las proporciones entre los dos cuadros de consiguiente difieren. El de Dresde tiene, desde la basa á la altura del borde horizontal, sobre las pilastras, un metro doscientos cuarenta y cinco milímetros, ó cuatro piés una pulgada; y á la superficie del medio punto un metro cincuenta y nueve centímetros, ó cinco piés dos y media pulgadas; el ancho de ámbos es casi igual, un metro tres centímetros ó tres piés tres y media pulgadas.

Sin otro auxilio que esta diferencia de dimensiones, hay entre ámbos fuerte presuncion de evidencia que el cuadro ampliado ha sido pintado del menor; y aunque pudiera ocurrir á muchos copiantes remediar un defecto de estrechez que tan fácilmente puede corregirse, apénas pasaria á nadie por las mientes reducir una composicion yá bien proporcionada.

Acerca del cuadro de Darmstadt supónese que en un tiempo, durante sus oscuras errantes excursiones, lo poseyó algun inglés, por tener escrito á la espalda «N.° 82. Sacra Familia, Retratos A. D.» tambien tiene las armas del matrimonio Herr Von Warberge. Pero el dato más interesante respecto á ello es que en el segundo escudo que ostenta ha descubierto un distinguido heráldico aleman (Her Dielitz) las armas de la familia Cromhout, mostrando claramente que éste es el ejemplar asociado á los nombres Loessert ó Loskart vendido en Amsterdan en 1709.

En 1822 lo compró el príncipe Guillermo de Prusia á M. Delahante, distinguido tratante en cuadros en París, ó á su hermano político signor Spontini, en la cantidad repetida con variedad, entre 2500 á 2800 thalers (L. 450), poco ménos

que se pagó por el cuadro de Dresde. Fué regalado por Federico Guillermo á su hija la princesa Isabel, con ocasion de su casamiento, en 1836, con el príncipe Cárlos de Hesse-Darmstadt.

El motivo de la composicion del cuadro ha sido explicado váriamente: se ha supuesto ser un cuadro *ex-voto,* para conmemorar la convalecencia de un niño enfermo. El refinamiento de la idea consiste en suponer que el niño en brazos de la Madonna es el alma de una criatura que ha muerto: otra, que me parece más absurda, es á saber: que es el alma de la mujer que está arrodillada al lado de la Madonna, que se supone recientemente ha fallecido. Otros entienden la composicion, como parece que generalmente ha sido comprendida en otros tiempos, un cuadro simplemente religioso, pintado en veneracion de la Vírgen María y el Niño Jesus. Hemos visto que Sandrart y el catálogo de venta holandes, casi un siglo despues, tratan el asunto como un cuadro vulgar religioso de devocion á la Vírgen y al Niño. Únicamente la astucia sentimental refinada de más modernos críticos alemanes, ha vagado en los paises imaginarios para hallar un significado: sus diversas explicaciones son muchas, como pesadas y voluminosas; bastará citar algunas.

Mr. Ruskin sostiene el siguiente significado sentimental, expresándose de este modo: «La tradicion admitida acerca de la Madonna de Holbein es hermosa, y creo la interpretacion cierta. Unos padres han orado á la Vírgen para la salvacion de su hijo enfermo: se les aparece con su propio Niño en los brazos; pone en el suelo su Jesus delante de ellos, y en lugar toma el niño en sus brazos; reclínase éste sobre su pecho, y extiende las manos á su padre y á su madre, diciéndoles: adios.»

Otra solucion sencilla, que sin embargo no infiero sea verdadera, es que el niño que está abajo, no el de pecho en brazos, es el enfermo que ha recobrado la salud, de resultas de un brazo roto ó lastimado, ú otra cosa, habiéndose sustituido el Niño Jesus por el enfermo. Ámbos extienden el brazo izquierdo, y el de abajo parece contemplar el suyo con sumo interés.

La idea de la muerte ó una enfermedad relacionada con

esta obra, como se ha demostrado, no es de orígen antiguo; primero la indicaron Ludwig Tieck y Friedrich Schlegel; é imagino la sugiriese el estilo dado á la criatura como Niño Jesus en brazos de la Vírgen, en la copia en Dresde, que es enfermizo é inanimado.

No habria causado semejante impresion el cuadro de Darmstadt. Esa interpretacion, sin embargo, fué sin duda generalmente admitida durante el período ortodoxo en la capital de Sajonia.

El catálogo oficial de J. T. Matthaci, antiguo director de la Galería de Dresde, publicado en 1833 y vendido en el establecimiento durante muchos años, describe el cuadro en la forma siguiente: «La familia de Jacobo Meier, burgomaestre de Basel. El padre está de rodillas, lleno de devocion, y su familia, ante la Madre del Señor, que se encuentra en pié en medio, teniendo en sus brazos un niño de la familia, al parecer enfermo.» Esto solamente puede dar á entender el *alma* de un niño muerto, pues aunque él mismo carece de animacion en este cuadro, es enteramente seguro que vive, porque extiende su brazo izquierdo; mas, áun con estas explicaciones, hay en la descripcion mucha parte de incertidumbre y capricho, que llega al límite de lo absurdo, todo lo que há sido discretamente abandonado en guias oficiales posteriores.»

En el catálogo del Director actual, Julio Hübner, la relacion es: «Jacobo Meier, burgomaestre de Basel, y su familia, arrodillados orando delante de la Vírgen María, quien tiene el Niño Jesus en sus brazos,» volviendo así á la óbvia y sencilla significacion del cuadro, mostrada en su orígen.



CRONICON DEL MONJE DE SILOS.

(Cont. de la pág. 371.)

CAROLI M. ADVENTUS IN HISPANIAM.

18. Ceterum à tanta ruina, præter Deum Patrem, qui à peccatis hominum in virga misericorditer visitat, nemo exterarum Gentium Hispaniam sublevasse cognoscitur. Sed neque *Carolus*, quem infra Pyreneos montes quasdam Civitates à manibus Paganorum eripuisse, Franci falso asserunt. Quum enim per XXXIII. annos (ut in gestis ejusdem habetur) bellum cum Saxonibus protraheret, venit ad eum quidam Maurus nomine Hibinnaxalabi, quem Cæsaraugustano Regno Abderramen magnus Rex Maurorum præfecerat; spondens sese, & omnem Provinciam suæ ditioni, subditurum. Tunc Carolus Rex persuasione prædicti Mauri spem capiendarum Civitatum in Hispaniam, mente concipiens, congregato Francorum exercitu per Pyrinea deserta juga iter arripiens ad usque Pampilonensium oppidum incolumis pervenit: quem ubi Pampilonenses vident, magno cum gaudio suscipiunt. Erant enim undique Maurorum rabie coangustati. Inde quum Cæsaraugustam Civitatem accessisset, more Francorum, auro corruptus, absque ullo sudore pro eripienda à Barbarorum dominatione Sancta Ecclesia, ad propria rever-

VENIDA DE CARLO MAGNO Á ESPAÑA.

18. Pero fuera de Dios Padre que castiga á los hombres por sus pecados con la vara de su misericordia, no se sabe de ningun extranjero que librase á España de tan gran calamidad; pues ni Carlo Magno, de quien los francos aseguran falsamente que habia arrancado de manos de los infieles várias ciudades situadas por bajo de los Pirineos, hizo nada. Hallándose éste en guerra con los sajones treinta y tres años hacía (segun se refiere en la historia de sus hazañas) cierto moro llamado Hibinnaxalabi, encargado por el gran rey Abderraman del gobierno de Zaragoza, se le presentó ofreciéndole someterse á su mando con toda su provincia. Concibiendo entónces el rey Cárlos, instigado por el antedicho moro, la esperanza de apoderarse de muchas ciudades de España, reunió un gran ejército de francos, y emprendiendo su camino por las escarpadas cumbres de los Pirineos, llegó sin dificultad hasta la ciudad de Pamplona, donde fué recibido con gran alegría por sus habitantes á consecuencia de hallarse estos sitiados con gran furor por los moros. Habiéndose acercado después á la ciudad de Zaragoza, sobornado por el oro, segun costumbre de los francos, se volvió á sus dominios sin haberse interesado en salvar la santa Igle-

titur. Quippe bellatrix Hispania duro, non togato milite concutitur. Anhælabat etenim Carolus internus illis citius lavari, quas gravi ad hoc opus deliciosè construxerat.

19. Porrò quum in reditu Pampilonium, Maurorum oppidum destruere conaretur, pars maxima exercitus sui in ipso Pyrineo jugo magnas exolvit pœnas. Siquidem cum agmine longo, ut angusti loci situs permittebat, porrectus iret exercitus, extremum agmen quod præcedentes tuebatur, Navarri desuper incursantes aggrediuntur. Consertóque cum eis prælio, usque ad unum omnes interficiunt (*). In quo bello Egibardus mensæ Caroli Regis Præpositus, Anselmus sui Palatii comes, & Rotholandus Britanicus Præfectus, cum aliis compluribus ceciderunt. Quod factum usque in hodiernum diem inultum permansit. Hæc de Carolo quum breviter dixissem, ad inceptum redeo.

PELAGIUS REX.

20. Igitur post tantam Hispaniarum ruinam operæ pretium est referre qualiter Divina pietas, quæ percutit, & sanat, velut ex rediviva radice virgultum gentis (1) Gothorum resumptis viribus populare fecerit. Est vallis Asturiæ, cui nomen in est *Cangas:* super quam magnus mons Ascuna (*) imminere videtur. Ad radicem cujus montis rupis quæ-

(*) *Chronicon Monasterii S. Galli, à Baluzio Tom. I. Miscell. editum, pág. 405, ita ad ann. 778, inquit:* DCCLXXVIII. Hoc anno Domnus Rex Karolus perrexit in Spania, & ibi dispendium habuit grande.

(1) *Ita Pellicér. Berganza,* virgultum, gentem.

(*) Asseva, & Auseva *ab aliis dicitur.*

sia del poder de los bárbaros. Porque la belicosa España cede á los golpes del soldado duro y paciente, pero nó del togado. Con efecto, Cárlos deseaba interiormente ir cuanto ántes á tomar los baños que para este efecto habia construido con gran costo con todo género de comodidades.

19. Finalmente, como intentase en su vuelta á Pamplona destruir la ciudad de los moros, la mayor parte de su ejército sufrió el castigo en el mismo Pirineo; puesto que marchando el ejército en una línea de batalla tan extensa como lo permitia la angostura del sitio, la retaguardia que defendia á los que iban delante fué acometida por los navarros, que atacaron por la parte de abajo. Trabada la batalla con éstos, todos murieron (*). Entre otros muchos fueron muertos en esta batalla, Egibardo, prepósito de la mesa del rey Cárlos; Anselmo, conde de su palacio, y Rolando, prefecto de la Bretaña. Este hecho ha permanecido ignorado hasta hoy.

Dada yá esta breve noticia de Cárlos, reanudemos nuestra tarea.

PELAYO REY.

20. Así, después de esta gran ruina que sufrió España, preciso es hacer mérito de cómo la Divina Misericordia que hiere y sana, hizo que fuese destruida una gente bárbara (1), volviendo á reunir las fuerzas de los godos á la manera que de una raiz brotan retoños. Hay en Asturias un valle llamado *Cangas*, sobre el cual se ve alzarse el monte *Ascuna* (*). Á la fal-

(*) El Cronicon del monasterio de S. Galo, dado á luz por Balucio, T. I. Miscell., p. 495, al año 778: En este año de 778 el rey Cárlos entró en España donde sufrió una gran derrota.

(1) Pellicer dice *virgultum gentis*. Berganza, *gentem*.

(*) Por otros se dice Aseva y Auseva.

dam, natura, non artificis opere munita, in immensum tendens, claudit speluncam ab omni hostium machinamento funditus inexpugnabilem. Quum enim medio stans concava ferme mille viros capiat, ad protegendum quos recipit nullo indiget. Ad quam *Pelagius* Roderici Regis Spatarius, qui oppressione Maurorum incertis locis vagabatur, dum pervenit, fretus Divino Oraculo, cum quisbundam Gothorum militibus ad expugnandos Barbaros, à Domino corroboratus est. Sed & omnes Astures in unum collecti Pelagium super se Principem constituunt. Ceterum de robore loci, ubi rumor egreditur, atque Barbarorum aures promulgando apertius pulsat, Taric vesania commotus, immensum Ismaelitarum exercitum undique conglomerat, atque Alchamam, socium suum, Ducem super eum constituens, Oppam quoque Toletanum Episcopum, qui jam Barbaris sese dederat; ad capiendum Pelagium cum eis dirigit.

21. Eratque Oppa utique Vitizæ Regis filius: iccirco ejusdem consilio, & duorum Fratrum experta fide à barbaro Rege ad Pelagium decipiendum pro seductore mittebatur. Namque Alchaman barbarus consilium hujuscemodi ab imperante acceperat, quod, si Pelagius monitis Toletani Episcopi obsecundare nollet; fortitudine prælii captus ad Cordubam usque Civitatem vinctus cathenis perduceretur. Venientes itaque Alchaman & Oppa cum CLXXXVII. milibus equitum, & peditum, funditorúmque, Asturias aggrediuntur. Sed postquam ad beatam speluncam ventum fuerat, & circumcirca Barbarorum densa fingerentur tentoria; primo quasi infortunio Christianorum consulendo, Oppa verbis pacificis

da de este monte hay una roca fortificada por la mano de la naturaleza, nó do artífice alguno, profunda, la cual cierra una cueva, haciéndola de todo punto inexpugnable á cualquier ataque de los enemigos.

Cóncava en su parte média, puede albergar cerca de mil hombres sin necesidad de auxílio alguno para defenderlos. Habiendo llegado á ella Pelayo, espatario del rey Rodrigo, que hacía tiempo andaba errante á causa de la opresion de los moros, confiado en las divinas inspiraciones, fué su ánimo robustecido por el Señor, para atacar á los bárbaros con algunos soldados godos. Los astures reunidos como un solo hombre, proclaman por su rey á Pelayo. Luego que se divulgó el rumor de la fortaleza del lugar y llegó á oido de los bárbaros, Taric, lleno de rabia, reunió un inmenso ejército de ismaelitas, y nombrando general á Alchaman, su compañero, y tambien á Opas, obispo de Toledo, que se hallaba con los bárbaros, se dirigió con éstos á capturar á Pelayo.

21. Era Opas hijo del rey Witiza, y por su consejo y el de sus dos hermanos, que se habian ganado la confianza del rey bárbaro, fué como seductor á engañar á Pelayo. El bárbaro Alchaman llevaba órdenes de su jefe para que si Pelayo no cedia á las amonestaciones del obispo de Toledo, cogido á viva fuerza y cargado de cadenas fuese conducido á la ciudad de Córdoba. De este modo Alchaman y Opas, con ciento ochenta y siete mil hombres entre caballería, infantería y honderos se encaminaron á Asturias. Luego que llegaron á la piadosa cueva y los bárbaros plantaron á su alrededor sus innumerables tiendas, fingiendo primero consultar al infortunio de los cristianos, el obispo Opas intentó

in dolo Pelagium tentare aggreditur; quatenus postposita recuperandæ Patriæ cura, seque omnem voluntatem, sicuti Deus permittit fieri, in Caldæorum potestatem tradat. Ad hoc magnis honoribus eum sublimaturum, si monitis assensum præbeat, immaturè dicit.

22. At Pelagius à bono proposito animum revocare abhorrens, commotus præ nimio dolore in iram, fertur talia respondisse: Tu, inquit, & fratres tui cum Juliano Sathanæ ministro Regnum Gothicæ gentis subvertere decrevistis. Nos vero advocatum apud Deum Patrem Dominum nostrum Jesum Christum habentes, hanc multitudinem Paganorum, quibus Ducatum præbes, despicimus. Sed & per intercessionem genitricis ejusdem Domini nostri, quæ est Mater misericordiarum, gentem Gothorum de paucis velut plurima sata ex grano sinapis, germinare credimus. Siquidem Pelagius, & qui cum eo erant, tanto hoste perterriti, Beatæ Mariæ suffragia, quæ in spelunca illa usque in hodiernum diem adoratur, poscentes die, noctuque pro recuperatione Christianorum, petitione instabant. Quod audiens Oppa, conversus ad exercitum, dixit: Properate ad speluncam, & pugnate; quia, ut ex verbis ejus comperi, nisi per gladium pacem cum eo habere non possumus. Alchaman illico funditoribus, sagittariisque, & vibrantibus jacula, quorum maxima copia erat, portam speluncæ ferire præcepit. Tunc cerneres saxa, intermixtis jaculis, Cæli densissimos nimbos à spiraminibus Boreæ impulsos contra miserabilem evolvere (a) speluncam.

(a) *Pellicér*, volare.

engañar á Pelayo con palabras de paz, diciéndole que desechára toda idea de recuperar la patria, y que se entregase al poder de los caldeos toda vez que la voluntad de Dios así lo queria, ofreciéndole anticipadamente colmarlo de honores si accedia á sus deseos.

22. Pero Pelayo, que aborrecia el apartarse de su buen propósito, indignado y lleno de ira por la fuerza misma del dolor, es fama que dió esta respuesta: «Tú, dijo, y tus hermanos con Julian ministro de Satanás dispusísteis acabar con el reino Godo. Mas nosotros, que tenemos por abogado ante Dios Padre á nuestro señor Jesucristo, despreciamos esa multitud de paganos que tú acaudillas, y por la intercesion de la Madre de este mismo Señor Nuestro, que es Madre de misericordias, creemos que renacerá de nuevo de unos pocos el pueblo de los godos, como de un grano de mostaza sale abundante mies.» Y así Pelayo y los que con él estaban, aterrados ante tan grande número de enemigos, elevaban contínuamente preces á la bienaventurada Vírgen María, que hasta hoy es adorada en aquella cueva, rogándole dia y noche por la recuperacion de los cristianos. Oyendo lo cual Opas, vuelto al ejército, dijo: «Acercáos á la cueva y pelead, porque segun se desprende de las palabras de éste, no podemos someterlo sino por la espada. Alchaman, pues, principió á atacar la puerta de la cueva con los honderos, saeteros y demás tiradores, que eran en gran número. Era de ver entónces cómo envolvian (a) la miserable cueva las piedras mezcladas con los dardos, á la manera de espesos nublados arrastrados por el violento soplo del Septentrion.

(a) Pellicer dice *volare* en vez de *evolvere*.

23. Sed in hoc turbine lapidum, jaculorúmque, qualiter divina virtus pro Christianis dimicaverit, subtiliter perpendere debes. Nec enim humana fragilitas divinam ultionem repræsentando beati Job exemplo sustinere posset, nisi ejusdem qui percutit, & sanat, pium moderamen ad consolandum occurrisset. Teste quoque Apostolica Auctoritate, *Fidelis Deus, qui non patietur vos tentari supra id quod potestis, faciet contemplationem, quò possitis sustinere*. Verum ne in hoc quod profundo, garrulum, vel ultra fas locutum me, quicumque legis, existimes precor. Si stylum dijudicas, non ipsimet, sed mirabili in omnibus operibus suis detrahis. Siquidem non aliter putes confussionem labiorum ad struem illicitæ turris destruendam olim factam fuisse, quam hic lapides cum sagittis in se ipsos, qui ob vindictam obtinendam eos mittebant, esse retortos. Si adhuc verò hæc duo miracula, nequaquam æqualis meriti fuisse, negando asseris; mihi quærenti dicito, si lanceam à possessore missam, & si non in hostem in se versam; tamen læthale fecerit vulnus alicubi audieris? Nempe nec in David, nec in Israelitici Populi victoriis, quibus Deus sæpè cum paucis de multis triumphum dederit, legimus factum fuisse. Barbari autem, ubi non solum ad peragendum negocium nihil proficere; imò maximam suorum partem propriis jaculis prostratam vident, confusi, turbatique, retrocedendo, speluncam oppugnare desinunt.

23. Pero en medio de este torbellino de piedras y dardos, debemos considerar cómo el Divino poder peleó en favor de los cristianos. Ciertamente la humana flaqueza no podria resistir la venganza divina, como lo prueba el ejemplo del piadoso Job, si no viniese en su socorro la ayuda de aquel mismo que hiere y sana. Tambien atestigua esto mismo la autoridad apostólica cuando dice: ***El Dios fiel que no consiente que seais tentados más de lo que pueden vuestras fuerzas, verá hasta dónde podeis resistir***. Mas te ruego, lector, que no me tengas por gárrulo ni demasiado hablador, porque soy profuso en presentar estas autoridades; si censuras el estilo, no á mí, sino á aquel que es admirable en todas sus obras, censuras. Así no de otro modo creas que se llevó á cabo la confusion de las lenguas para impedir la construccion de la ilícita torre, que en esta ocasion las piedras y las saetas se volvian contra los mismos que las enviaban para obtener la venganza. Y si me niegas que haya paridad en estos dos milagros, yo te pregunto; ¿Has oido en alguna parte que la lanza asestada por el agresor haya ocasionado mortal herida á él mismo, no al enemigo contra quien la dirigia? Porque esto no hemos leido que sucediese ni en David, ni en las victorias del pueblo de Israel á quien Dios concedió triunfos de unos pocos contra muchos. Los bárbaros, pues, no solo no adelantaron nada en su empresa, sino que al ver postrada en el suelo una gran parte de los suyos, herida por sus mismos dardos, confusos y turbados retrocedieron, desistiendo de combatir la cueva.

24. At Pelagius Dei gratia & fortitudine plenus, dum hostes ejusdem qui eum protegebant, victrici manu extinctos aspicit, reliquos

24. Pelayo, lleno de fortaleza y de gracia de Dios, al ver postrados con mano vengadora á sus mismos enemigos que lo protegian, atacó

qui supererant, stricto ense, cum suis invadit. Ibique statim Oppa capto, Alchaman cum CXXIV. millibus Caldæorum interfectus est. Sed neque LXIII. millia qui remanserant, Domini vindictam evadere potuerunt. Siquidem dum per verticem montis Ascunæ fugam arriperent, atque per concava petrarum, & devia loca ad Levanam usque pervenirent; quoddam supercilium montis, dum prætergrederentur secus flumen Deva, à fundamento corruens in eodem flumine, Divino nutu oppressit eos. Unde amnis ille quum inundatione pluviæ proprium alveum excedit, multa ex eis signa usque in hodiernum diem evidentius ostenduntur.

25. Erat eadem tempestate in *Gegione* Asturiæ maritima Civitate Præfectus quidam Maurus, nomine Munuza, qui post Taric (ut dictum est) Roderico, Gothorum Regi, bellum indixerat. Is postquam tantam Barbarorum stragem audivit, relicta Civitate, fugam parat. Sed ab Asturibus interceptus in quodam vico, cui nomen est Olalies, cum suis interfectus est. Porrò Maurorum Rex, post ubi frustrata spe, quos ad expugnandum Pelagium misit, interfectos audierat, Julianum Comitem, & duos filios Vitizæ, hujus rei dolosè conscios autumans, eorum capita amputari fecit. Ceterum Gothorum gens, velut à somno surgens, ordines habere paulatim consuefacit: scilicet in bello sequi signa, in regno legitimum observare imperium, in pace Ecclesias & earumdem devote ornamenta restaurare. Postremò Deum, qui ex paucissimis de multitudine hostium victoriam dederat, toto mentis affectu collaudare.

con vigor á los demás que habian sobrevivido. Cogido al punto Opas, fué muerto Alchaman con ciento veinticuatro mil caldeos, y ni los sesenta y tres mil que habian quedado pudieron evitar la venganza del Señor, puesto que miéntras emprendian la fuga por las vertientes del monte *Ascuna* y se dirigian á Levana por la concavidad de las peñas y lugares apartados, al pasar junto al rio Deva, una colina del monte, desplomándose desde su base sobre el mismo rio, los dejó sepultados por voluntad Divina. Todavía cuando aquel rio sale de su cauce á causa de las avenidas, se ven muchos vestigios que atestiguan de un modo evidente aquel hecho.

25. Cuando esto sucedia era gobernador de Gijon, ciudad marítima de Asturias, cierto moro llamado Munuza, el cual (como se ha dicho) hizo la guerra después de Taric á Rodrigo rey de los godos. Habiendo oido éste el gran estrago que habian sufrido los bárbaros, abandonando la ciudad se dispuso á huir; pero interceptado por los astures en cierta villa llamada *Olalla*, recibió la muerte con todos los suyos. Últimamente el Rey de los moros, luego que supo que frustrada su esperanza habian sido muertos todos los que habia enviado á combatir á Pelayo, creyendo que el conde D. Julian y los dos hijos de Witiza habian coadyuvado á este resultado, les hizo cortar la cabeza. Así el pueblo godo, como despertando de un sueño, establece poco á poco sus leyes, á saber: en la guerra, seguir las banderas; en el reino, conservar el poder legítimo; en la paz, restaurar devotamente las Iglesias y sus ornamentos, y por último alabar con toda el alma al Dios que de pocos que eran les habia dado la victoria sobre muchos.

(Se continuará.)

A. G.

¡¡HASTA LA MUERTE!!

Ella tenia un carácter apacible, dulce, tímido y extraordinariamente impresionable, y jamás hubiera yo llegado á figurarme que ocultaba debajo de aquellas apariencias una voluntad tan dura y tan tenaz. Habia vivido á mi lado mucho tiempo, y no tuve ocasion de quejarme una sola vez de su conducta, ni encontré en ella cosa alguna que no fuese digna de alabanza; pero su genio comenzó á cambiar, y en lugar del sosiego que yo habia disfrutado siempre, dió en censurarme con dureza cuanto hacia, proporcionándome así cada momento disgustos y malos ratos.

Una noche, cuando vine á casa, la ví enojarse mucho diciéndome que estaba *trastornado*. Y no tenia razon, yo lo aseguro; sino que el rom es una bebida muy agradable para mí, y aquella noche habia bebido algo; pero no estaba *trastornado:* á mí no me *trastorna* el rom; y si no... ¿Quién dirá que ahora que estoy escribiendo la desgracia de esa mujer acabo de beberme dos botellas?.... porque me gusta mucho, y quiero olvidarla. Mas desde aquella noche siempre creia verme así, y se lamentaba de su mala suerte y de la desgracia nuestra á todas las horas del dia... ¿puede haber algo más enfadoso?... siempre estaba yo *trastornado* para ella.... ¡qué absurdo!... y lloraba porque decia que yo iba á ser causa de nuestra ruina, y que no teniamos dinero para lo que gastaba en aquel vicio: llamaba vicio á tomar una copa de rom; pero yo economizaba de otra parte: aquel invierno no tuve capa, es verdad, pero tampoco tenia frio, y la infeliz estaba siempre gimiendo y suspirando porque decia que iba á quedarme helado una noche en medio de la calle... ¡qué tonta!... pues no me quedé helado; y si no... aquí estoy escribiendo su historia. Ella sí que... pero ya llegará esto más tarde, porque ántes quiero decir cómo consiguió irritarme y encolerizarme como jamás lo he estado, y logró que me cegase la ira.... ¡pero vencí!

No recuerdo bien cómo empezó esto.... creo que ella lle-

gó á atreverse, viendo que yo no venia á casa en muchas horas, á ir á buscarme al café; pero fué en vano, no pudo encontrarme allí; porque yo tenia la precaucion de irme á beber á una tienda muy secreta, y no le habia dicho á nadie donde estaba; era muy bueno el rom que se vendia allí, y mucho más barato que en el café: busqué aquel retiro porque se quejaba de que yo gastase mucho en eso, y allí si gastaba lo mismo era mejor porque me daban más.

Un dia.... ¿cómo sucedió esto?... una noche fué buscándome y me encontró en aquel rincon oscuro.... ¿Quién se lo dijo?... yo no sé. Recuerdo que me enfadé mucho y la hice volver á casa; mas desde entónces no cesó de perseguirme, y mi vida fué una série continua de disgustos y de luchas que yo no podia resistir. Al principio se cogia de mi brazo y se empeñaba en que la trajese hasta casa.... ¡con mil trabajos!... porque como no estaba acostumbrada á andar las calles de noche y tan tarde, el bullicio la mareaba, y no sabia dar un paso con regularidad ni firmeza: ¡gracias á que mi brazo la llevabá siempre segura por todas partes!...y pasé muy malas noches con esto.... y muchas dormia sin desnudarme, sobre la cama, ó en el suelo y de cualquier modo.... por verla así; pero cada vez fué agriándose más el genio de aquella mujer, y llegué á no poder dar un paso sin encontrarla á mi lado: ya no queria que la trajese á casa, porque decia que no podia andar siquiera.... ¡ella no podia! Queria yo que me dejase libre, pero me contestaba: «NO TE DEJO, NO: TE PERSEGUIRÉ POR TODAS PARTES.» ¿Puede darse mayor tormento? Á mí me gustaba estar solo, beber solo, sin incomodar á nadie... ¿¡á quién hacia yo daño?.. y ella... ¡persiguiéndome así!.. ¿¡podria alguien sufrir esto mucho tiempo?!

Un dia me alcanzó cuando yo apénas habia empezado á beber: me llené de cólera y la traje á casa como siempre: cuando iba á salir de nuevo se puso en pié delante de mí...., me acuerdo muy bien..... pareciame que tenia enfrente una furia del infierno queriendo impedirme la salida; pero como yo era fuerte no pudo, y quedó gritando con todas sus fuerzas: «TE PERSEGUIRÉ, TE PERSEGUIRÉ.» ¿De dónde habia aprendido á decir aquello y de aquel modo, y sobre todo á perseguirme

y encontrarme? Yo me volví para hacerla callar, y le apreté con fuerza una muñeca, pero no se quejaba, parecia que nada podia dolerle, y continuaba gritando cómo ántes: «TE PERSEGUIRÉ:» entónces apreté su brazo cuanto pude, y le hice caer delante de mí al suelo: dió un grito, pero no lloró, ántes siguió gritando con más fuerzas: «TE PERSEGUIRÉ, TE PERSEGUIRÉ.» ¡¡Malditas palabras!! Hubiera querido ahogarla, pero no pude; me bajé para taparle la boca, pero no sé cómo tenia las manos que siempre se me escapaba, y continuaba gritando cada vez más alto: «TE PERSEGUIRÉ, TE PERSEGUIRÉ SIEMPRE.»

Aquello era una vergüenza para mí.... ella era una mujer.... baja, delgada, débil y sin fuerzas.... yo un hombre robusto.... y hubiera podido cogerla como una pluma y arrojarla por el balcon.... pero no quise dar un escándalo por miedo á los vecinos, que algunos, pensando ligeramente y sólo por lo que ella decia, habian llegado á creer que yo estaba siempre *trastornado*. Mas ella continuaba gritando: «TE PERSEGUIRÉ, TE PERSEGUIRÉ....;» ¿no habia yo de poder obligarla á callar?

Entónces fuí á mi mesa y cogí un puñal. «Esta muchacha, pensé yo entre mí, cuanto vea el puñal levantado sobre su cabeza ha de asustarse y callar.» Volví adonde estaba,—que no habia callado aún,—y la amenacé para que no gritase; pero ella....¿—de dónde habia sacado aquella voluntad tan dura?—gritaba más cada vez: «*Mátame*, decia, *pero* TE PERSEGUIRÉ.» Yo estaba en ridículo:... un hombre!... con fuerzas!... armado!... ¡y no poder vencerla y dominarla!... á una mujer tan endeble!... y gritaba!... ¿por qué gritaba?... «*Mátame, pero* TE PERSEGUIRÉ....» ¿Para qué decia esto?... ¿No podia yo vencer?... ¿No podia matarla y hacerla callar para siempre? La amenacé por última vez...; la amenacé temblando de furor, lleno de cólera y de rabia.... pero.... ¡nada!... no pareció asustarse, y gritó.... gritó más.... gritó más alto: «*Mátame, pero* TE PERSEGUIRÉ; *mátame*.» ¿Pude yo creer que fuera tan tenaz? .. ¿Y qué habia de hacer yo?... ¿Declararme vencido?... ¿Dejarla gritar cuanto quisiera despues de haberme empeñado en que callase?... ¿Dejarla gritar y amenazarme?... Eso no podia ser:... me enfurecí, murmuré una maldicion y, lleno de coraje, le hundí el puñal en el pecho. Tuve que aumentar el impulso

porque no penetró bien: la ví bañada en sangre, descompuesto su semblante horriblemente y sin embargo gritar casi entre las últimas convulsiones: «TE PERSEGUIRÉ.»

Entónces cayó al suelo.... estaba muerta!... ¡Por fin habia callado!... ¡Por fin yo habia conseguido vencer!... pero sus labios entreabiertos parecia que me amenazaban aún, y me gritaban: «TE PERSEGUIRÉ.»

Hice un lio con mi poca ropa, salí de casa, y me vine á Madrid al punto.... pero ¿creeis acaso que me he librado de ella?... Pues no!... ¡Singular tenacidad la de esa mujer que parecia tan tímida y tan dulce!... Aún me persigue sin cesar, y su persecucion amarga mi vida y envenena los ratos únicos de placer que puedo disfrutar en mi triste, oscura y maldecida existencia. Aún me sigue á todas partes, y la oigo gritar siempre á mi oido.... Ahora mismo la escucho junto á mí.... ¡¡Qué!!.. ¿¡No hé logrado vencer?!.. ¿¡Despues de lo que hice voy á ser yo el vencido?!.. Pero escucho su voz clara y distinta..... es la misma con que me amenazó la última vez, y aún me atormenta gritando: «TE PERSEGUIRÉ, TE PERSEGUIRÉ.» ¿¡No he de conseguir librarme de ella!?

Voy á beber el último vaso de rom, y á salir de esta pobre boardilla á la calle.... al campo.... donde no la oiga..... pero.... es tan mala la escalera!... que muchas veces me he caido.... ¡no por el rom!... y además en la calle y en el campo, como en la miserable boardilla y en mi estrecho jergon, siempre la escucho: «TE PERSEGUIRÉ, TE PERSEGUIRÉ SIEMPRE, TE PERSEGUIRÉ HASTA LA MUERTE, Y MÁS ALLÁ.

VÍCTOR GRACIAN.

NUEVA BIOGRAFÍA

DEL DOCTOR DON ANTONIO XAVIER PEREZ Y LOPEZ,

CON UN BREVE ESTUDIO SOBRE SU SISTEMA FILOSÓFICO.

(Cont. de la pág. 406.)

CAP. XVII.—DE LA INTRODUCCION DE DOMINIOS Y DE LOS MODOS ORIGINARIOS Y DERIVADOS DE ADQUIRIRLOS COMO MEDIOS NE-

CESARIOS DE RESTABLECER EL ÓRDEN (1).—Uno de los males que sufrimos en el estado de naturaleza corrompida, es la esterilidad de los campos y la intemperie de los elementos que hacen que aquellos no produzcan lo suficiente sin cultivo, y nos obliga á defendernos de ésta con habitaciones y vestidos. Otro de ellos es que el amor recíproco de los hombres no es ahora tan eficaz que mueva á unos á trabajar por otros, sin el estímulo del propio interes, mayormente no tratándose de personas ligadas por los vínculos de familia. Por eso, aunque el Autor de la naturaleza creó los bienes para el sustento de los hombres, es imposible en el estado actual la comunion de bienes, y ha sido indispensable la division de los bienes y la introduccion del dominio. En fuerza, pues, de esta necesidad absoluta debe ser sagrado é inviolable el derecho de propiedad, sin que á ninguno le sea permitido despojarnos de ellos á pretexto de que los necesita más que nosotros: 1.°, porque no puede regularse la cuota que cada uno necesita; 2.°, porque todos son árbitros de sus acciones, en las que los juicios extraños serían siempre parciales é injustos, aparte de que, habiendo costeado su propiedad y héchola fructífera, deben gozar de sus provechos. En el dominio se incluyen: 1.°, el derecho de propiedad, esto es, la facultad de vender ó enagenar, y la de matar los animales y destruir las cosas que sean necesarias ó útiles para nuestros usos; 2.°, el de posesion ó posibilidad física de disfrutar lo propio haciendo lo que nos parezca de ello, sin lo que sería inútil la propiedad; 3.°, el uso y usufructo de lo nuestro, y 4.°, un derecho privativo de lo nuestro, que excluye á cualquier extraño de su uso sin nuestro consentimiento. De este pleno dominio pueden separarse algunos de los derechos útiles por algun tiempo, pues si perpétuamente se separára el dominio del usufructo, aquél sería inútil y ridículo. Este dominio limitado se llama ménos pleno. Como el derecho á poseer es inherente al dominio y su señal más clara, el poseedor se presume dueño, y conviene al sosiego público que no se le inquiete, y ménos se le prive de la posesion miéntras que otro

---

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, págs. 154-168.

no pruebe su dominio; por eso los romanos inventaron los interdictos posesorios, que, prescindiendo de la cuestion de propiedad, mantienen y amparan y reintegran y restituyen la posesion al que se ve inquietado ó privado de ella mediante los juicios que se llaman posesorios, á diferencia de los petitorios ó de propiedad. El modo originario de adquirir el dominio, segun enseñan todas las leyes y autores, es la ocupacion en lo que se funda el proloquio jurídico; lo que es de ninguno se concede al primero que lo ocupa. Los publicistas por lo comun suponen ó fingen que hubo al principio una comunion negativa de bienes, esto es, que el uso era de todos y la propiedad de ninguno; pero que, habiendo crecido el género humano, fué precisa la introduccion de dominios para subsistir, cuya idea habia dado yá el fruto procedente del trabajo propio. Lo cierto es, y la razon natural y la religion lo enseñan, que habiendo criado Dios á nuestros padres para que se multiplicasen y llenasen la tierra, y para que tuviesen lo necesario á su manutencion y cumplimiento de sus fines, crió innumerables bienes para que los disfrutasen, pues hizo indispensable su uso, y les dió la facultad física y moral de utilizarlos. Al principio, como habia pocos hombres sobre la tierra, sobraba casi toda y se aprovechaban de ella como del aire y de la luz; pero como aquélla, aunque por su primera constitucion hubiera presentado como éstos expontáneamente sus frutos al hombre, hoy en pena del pecado necesita continua tarea y labor, fué precisa la introduccion del dominio (1). Mas como el fin de éste era la abundancia de frutos y bienes, y el de éstos nuestra manutencion, es imposible que una ó algunas personas puedan ocupar justamente inmensos terrenos dejando á innumerables privados de un palmo de tierra. De aquí que en caso de extrema necesidad no es prohibido el hurto, ó, por mejor decir, no lo es la accion de tomar lo necesario para mantenerse, pues volviendo entónces los bienes á su estado natural, se hacen comunes. De aquí

(1) Obsérvese la relacion que existe entre estas ideas y las de Séneca (Ep. á Lucilio); y las que pone Cervántes en boca de D. Quijote en su discurso á los cabreros.

tambien la estrechísima obligacion de dar limosna que tienen los ricos, y que si respecto á cada uno de los pobres particulares no es de justicia, la potestad pública tiene facultad de imponer la contribucion suficiente para sustentar los pobres inválidos, y los que, siendo válidos, no tienen donde trabajar (1). Los modos derivados de adquirir el dominio nacen de la voluntad del dueño, que lo pasa á otro segun quiera y en cuanto quiera (pleno dominio, usufructo, uso ó habitacion), temporal ó perpétuamente, bajo cualquier condicion, ó sin ella, siempre que este querer no sea contrario á la ley natural, ni divina, ni al bien público, esto es lo que se llama donacion.

Pero como los hombres obran ordinariamente en fuerza de su propio interés, las más veces no enagenan lo suyo sino para adquirir otra cosa que, como nota Condillac, es más estimable para cada uno que aquello que da en recompensa. Ántes que hubiese moneda era el cámbio el contrato, mediante que se permutaba una cosa por otra; para verificarlo es indispensable que haya ese precio que equilibra el valor de dos cosas, que aritméticamente no lo tiene. Este precio no es una cualidad inherente á las mismas cosas, sino una relacion y estimacion moral, que les da el concepto humano, y, por consiguiente, es muy distinto del valor que en lo físico (por decirlo así) tienen los bienes naturales. Nada más apreciable que la luz, el aire ó el agua, y sin embargo, su abundancia hace que no sean objetos de comercio, ni se repute rico el que las posee, ántes el pobre suele usarlas más ámpliamente. La falta de una cosa necesaria, útil ó deleitable, y el trabajo que cuesta adquirirla, es lo que le hace subir de precio, por eso el pan se estima en ménos que el diamante. Como la falta de una cosa, la utilidad ó gusto que se tenga por ella, y el trabajo que cueste pueden variar al infinito, varía tambien su precio. Si caminando dos por un desierto, uno llevase oro y piedras preciosas y el otro alimentos, bien podria éste cambiarlos por gran cantidad de aquéllas, segun la escasez, advirtiendo que si el primero fuera pobre, deberia dárselos á corto precio ó de gracia, porque entónces le sujetaria la obli-

(1) *Prin. del Ord. Escn.*, pág. 159.

gacion natural de socorrer al pobre y dar de comer al hambriento, en cuyo concepto está prohibido en conciencia y en justicia valerse de la necesidad agena. Aunque en el caso propuesto y en los de la misma naturaleza pende el precio de las cosas del arbitrio de los contrayentes, no sucede así en el estado de sociedad, en que los hombres van dando á todo, segun las circunstancias, un precio llamado comun, que, segun los autores, tiene tres grados, ínfimo, medio y sumo, ni cuando la potestad fija el precio llamado legal, que consiste en un punto llamado indivisible. Sucediendo que las personas que tienen ciertos efectos y necesitan otros no encuentran con quien cambiarlos, fué preciso que se estableciese un precio y medida comun de todos los bienes, cual es la moneda. Ésta debe fabricarse de materia rara, sólida y de fácil trasporte, y debe llevar además un sello público, inviolable y sagrado, que constituya su valor llamado de imposicion, para evitar la falsificacion y el fraude; tales males, sin embargo, no se precaven sino cuando el valor de imposicion corresponde al de la pasta, sin lo que es fácil la extraccion, introduccion ó adulteracion de la moneda con perjuicio público. Como la voluntad de trasferir el dominio puede variar de muchos modos, nacen de ella otros tantos géneros de contratos; si el dueño lo da gratuitamente, se dice donacion; si por via de caridad, limosna; si por dinero, venta; si por otra cosa, cámbio. Cuando se da el usufructo, el uso, ó la habitacion por interés, se llama arrendamiento; cuando se da el uso por cierto tiempo, préstamo, y si es revocable á voluntad del dueño, precario. Del mismo principio de que cada uno puede disponer á su arbitrio de lo suyo, se sigue que estos contratos pueden verificarse puramente ó bajo condicion suspensiva ó resolutoria, que puede cederse el dominio para siempre ó hasta cierto tiempo, y concederse el dominio pleno ó algunos de los derechos útiles de él. La necesidad é interés que nos resultan de ellas hace que se estimen por bienes las acciones humanas que nos son útiles ó deleitables honestamente, y por lo tanto, el artesano y el profesor tienen caudal en su trabajo, facultad é industria que ponen en el comercio. En todos los contratos debe observarse religiosamente la buena fé y detestarse y castigarse el dolo y el monopolio, que, des-

truyendo el comercio, perjudican al público y á los particulares. Tambien es indispensable, para la conservacion del órden, las últimas voluntades llamadas testamento, en cuya virtud el dueño trasfiere sus bienes á las personas de su agrado, para que los tengan y disfruten después de su muerte; pues si los hombres carecieran de esa facultad, no se aplicarian á adquirir ni aumentar sus bienes á costa de su trabajo. Esta razon sola, dice el sabio Condillac, basta para que sean inviolables y sagrados los testamentos, y hace su institucion de derecho de gentes, es decir, que la necesidad indispensable y comun á todo el género humano los introdujo y mantiene. Ella prueba, á nuestro parecer, que el valor de las últimas voluntades no depende del derecho positivo, siendo éste variable y arbitrario, y aquellas necesidades constantes y fijas. En vano Puffendorf y otros, sin hacerse cargo de fundamento tan conveniente, sienten lo contrario, apoyados en que no existiendo el hombre después de la muerte, no puede existir ningun acto de su voluntad independiente de la ley que le da fuerza y vigor. Mas no ha sido éste el dictámen de las leyes antiguas y modernas, ni el de todos los hombres, comunicado por la naturaleza. Desde el principio del mundo los patriarcas, israelitas, egipcios, griegos y romanos, y hoy todas las naciones cultas, miran como inviolables y sagradas las últimas voluntades, y una ley de las doce tablas, conforme á lo que observaban las naciones de aquel remoto tiempo, dice: *Sea derecho y ley lo que cada uno disponga por su última voluntad.* Es cierto que no existe el hombre después de su muerte, pero ¿se aniquila su alma? Fuera de que sus actos hechos en tiempo hábil subsisten, aunque desaparezca su causa, como las obras de los sabios, y en lo físico la destruccion de la causa eficiente no destruye sus efectos. Recordando ahora que, segun el órden de la naturaleza, los que dan el sér á otros los sustentan y mantienen hasta que pueden vivir por sí, se reconoce la obligacion que tienen los padres de dejar bienes á sus hijos en cantidad suficiente para que puedan mantenerse y educarse segun su estado. La cuota es desigual, segun los tiempos y naciones, y áun en la misma España es muy diversa, conforme á los fueros de Aragon, Navarra, Cataluña y Vizcaya, de las de las otras provincias; pe-

ro los padres tienen siempre la obligacion más estrecha en justicia de dejar á sus hijos en testamento la cantidad necesaria para su alimento y educacion, no eximiéndose de ella porque la ley positiva en algunos países les permita desheredarlos á su antojo, pues ésta sólo quita á los hijos la accion civil para hacerlos obedientes y beneméritos, mas la obligacion y derechos naturales no pueden derogarse ni alterarse por el derecho positivo. Si los hijos consideran que cuanto son y tienen lo deben á sus padres, verán la obligacion que les compele á dejarlos por herederos, no teniendo ellos hijos; mas esta obligacion es antidoral, que sin ley positiva que la corrobore se queda reducida á términos de agradecimiento y conciencia, sin producir derecho perfecto. En cuanto á los colaterales, no hay ley natural que obligue á que mútuamente se dejen por herederos, no existiendo entre ellos la obligacion perfecta de los descendientes, ni la imperfecta de los ascendentes, ni pudiendo inducirse del vínculo de una propia sangre, siendo, como sabemos por la razon y la fé, todos los hijos de los mismos padres. Es verdad que la potestad pública, concurriendo justas causas, puede hacer un precepto de una ley natural permisiva; pero ningun motivo ni utilidad se encuentra en la herencia de los colaterales, pues debiendo ser ricos los hermanos de un testador acaudalado, impide dar á los bienes su destino natural, que es el socorro de los pobres, é impide al testador remunerar los servicios de personas extrañas. Esto no quita que en caso de pobreza deban preferirse los parientes segun el órden de la caridad.

CAP. XVIII (1).—DE LA NECESIDAD DE LAS SOCIEDADES CIVILES PARA MANTENER EL ÓRDEN.—La necesidad que ha introducido los dominios, contratos y testamentos, sería causa suficiente para el establecimiento de las sociedades civiles y de las potestades públicas, pues de nada servirian aquéllos si no hubiese un juicio y fuerzas superiores á las de cada persona y familia que los conservase y garantizase. Pero hay causas

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, págs. 168-175.

más urgentes que obligan y necesitan al hombre á vivir en sociedad civil. El hombre debe cumplir las obligaciones que Dios le ha impuesto por medio de la naturaleza, y conseguir la felicidad de que es capaz. ¿Pero cada persona por sí ó algunas pocas unidas son capaces de realizarlo? Si consideramos á muchos hombres dispersos desde la infancia, y que desde entónces ninguno haya enseñado ni dado el menor auxilio á otro, los verémos tan estúpidos como los brutos y más infelices que éstos. Tengan las ideas innatas como quieren algunos filósofos, ellas estarán como pequeñas centellas en un monton de cenizas ó luz encerrada en grosero y tosco vaso. Apénas darán indicio de racionales, como se ha verificado en vários hombres criados entre los osos, y de los que á la verdad no son muy diferentes innumerables indios. Faltando á los primeros el uso é inteligencia de todos los idiomas, no pueden adquirir las ideas abstractas y universales que se alcanzan por el lenguaje y el oido; por necesidad han de carecer en este estado del uso de la razon, que consistiendo en el conocimiento de las verdades universales y en inferir unas de otras, no pueden alcanzarlo por falta de ideas, y por tanto se hallan privados de todas las ciencias. Tampoco pueden tener estos infelices verdaderas ideas de religion; no yá de la revelada, que, como enseña san Pablo, se adquiere sólo por el oido, sino de la natural, cuya inteligencia pende de muchos y muy sublimes raciocinios. Es cierto que tal vez serán ménos viciosos que los hombres corrompidos, pero el abuso del entendimiento y la voluntad es un extravío del órden humano que supone la libertad, y si en su falta consistiera el ser felices, lo serian más los brutos que los hombres; fuera de que habiendo sido éstos criados para el conocimiento y el amor, no pueden ser dichosos sin ejercitarlos. Por otra parte, los hombres desunidos se verian rodeados de innumerables indigencias; el enfermo no tiene quien lo cure, el ignorante quien lo instruya, el débil quien lo defienda; todos carecen de seguridad, expuestos á la violencia de los inicuos, que sin el dique de las penas lo desolarian todo. Luego si los hombres deben conservar los dones naturales y adquiridos, y esto no pueden hacerlo por sí solos, es indispensable que se unan

para estos fines, de donde resultan unas personas morales adornadas de todas aquellas perfecciones que tendria una persona física en el estado perfecto, que se reputa posible; resultan los imperios, reinos y sociedades civiles, que forman cuerpos políticos en que cada miembro está destinado á una funcion propia de la naturaleza humana. Unos se dedican á las aras del Altísimo, y ofreciéndole continuamente la víctima de su Hijo Encarnado piden por las demás clases del pueblo, cuyas tareas les impiden el ministerio elevado del sacerdocio; dedicados otros á las ciencias, ilustran á las personas cuyas ocupaciones ó talentos les impiden la investigacion de verdades tan sublimes; el astrónomo regula los tiempos, el maquinista construye máquinas, el jurisconsulto dicta sábias leyes que otros ejecutan, y algunos defienden al pobre oprimido; el médico adquiere el conocimiento de las enfermedades y sus remedios, y en recompensa están los labradores abriendo á costa de su sudor los inmensos tesoros de la tierra, y los artesanos ocupados en várias manufacturas necesarias para la habitacion y el vestido y otras mil artes útiles ó agradables, en tanto que se dedican otros al comercio, sin el que se aniquilarian la agricultura y las artes por falta de salida. ¿Y qué dirémos de esos gloriosos hombres que con sacrificio de sus propias vidas defienden la monarquía de los ataques de los enemigos externos, de la violencia de los internos, mantienen al sacerdote en sus aras, al sabio en la universidad, en los tribunales á los jueces, al labrador tranquilo en el campo, al artesano en el taller y al mercader en su tienda? ¿Mas á qué limitarnos á estas cosas? defienden tambien el honor, vida y bienes de todos; la virginidad de las doncellas, la honestidad de las casadas, el órden público y cuanto hay de apreciable (1). Ahora se conoce con evidencia que una necesidad moral y casi física obliga á los hombres á vivir en sociedad; porque sin el

(1) Los males que Rouseau describe en la nota nona de su discurso sobre el orígen de la desigualdad entre los hombres, atribuyéndoles á las sociedades civiles, no dependen de éstas, sino de la naturaleza corrompida, y á veces del mal gobierno. (Nota del Autor, en que esfuerza y reproduce los argumentos yá citados en el texto.)

auxílio recíproco es imposible tener lo preciso para mantener la vida y poder defenderla; moral, pues todos la tienen para dirigirse á los fines humanos, en cuyo logro consiste la felicidad. Á esto no se opone que innumerables anacoretas se hayan retirado á las Tebaidas, ya porque estos santos varones son los más sociables con aquella sociedad que se funda en el amor recíproco de la naturaleza y se eleva por la religion, ya porque se retiraron después de poder vivir por sí una vida espíritual y corporal, cuyos auxilios se adquieren en la misma sociedad civil, ya porque estos ermitaños no se desunen de ella retirándose á los desiertos, sino de las falacias y vanidades del mundo, quedando bajo la proteccion y sujecion de las leyes, y siendo los vasallos más fieles y obedientes á la potestad pública. Pues todos tenemos obligacion de vivir en sociedad política, á ninguno le asiste el derecho de separarse de ella; es cierto que prescindiendo de una obligacion contraida, cada uno puede vivir aisladamente, pero esto es un poder físico igual al de quedarse hecho un idiota, ó matarse.

Cap. XIX.—De la necesidad absoluta de las potestades legítimas para mantener el órden moral (1).—La propia obligacion que nos sujeta á vivir en una república, obliga á que haya en todas una potestad pública soberana, esto es, una persona moral, bien sea una ó muchas físicas, en cuya mano esté el conjunto de derechos y medios indispensables y oportunos al fin de la sociedad. Véase la razon por qué los hombres no son libres en establecer un soberano, ó vivir sin potestad pública. Tampoco son árbitros en aumentar ni disminuir los derechos de la soberanía, ya resida ésta en una ó muchas personas, ya sea electiva ó hereditaria, pues si ha de ser perfecta es indispensable que resida en una el mismo agregado de derechos que en otra, pues si le faltase alguno sería imperfecta y careceria de los medios necesarios para el cumplimiento de su fin. Si carecia, por ejemplo, del derecho de exigir contribuciones, de nada le serviria declarar la guer-

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, págs. 175-184.

ra, etc. De donde se sigue que el imperio en su raiz y sustancia es indivisible, y que sólo se divide su ejercicio depositando en unas manos la hacienda, en otras la administracion de justicia, en aquéllas la fuerza, pero todas subordinadas á una persona moral en quien debe residir la soberanía absoluta. La jurisdiccion espiritual depositada en los pastores de la Iglesia no usurpa derecho alguno á la potestad pública; ántes, por el contrario, los perfecciona, afirma y eleva: ni es el imperio en el imperio, ciñéndose el sacerdocio á todo lo espiritual y sobrenatural (sobre los que ninguna potestad humana tiene derecho), y el poder político á todo lo natural, con direccion recíproca de los dos para el mejor logro de los fines de entrámbos. En el concepto de la soberanía no puede entrar ninguna facultad injusta ó despótica, para lo cual no hay derecho en el cielo ni en la tierra; en el cielo decimos, porque repugna á la suma perfeccion de Dios. Que bien lo estableció D. Alonso el Sabio en las leyes de Partida, y bien han imitado los reyes de España esta sentencia: «Cobdiciar non debe el Rey cosa que sea contra derecho, ca segun que dixeron los sabios que ficieron las leyes antiguas, tampoco la debe el Rey cobdiciar como la que non puede ser segun natura. E con esto acuerda la palabra del noble emperador Justiniano, que dixo en razon de sí, é de los otros emperadores é reyes, que aquello era su poder que podian facer con derecho.» De lo antecedente se sigue que la potestad pública es un sér moral establecido por el órden de las cosas y necesario al estado actual de los hombres. Por eso enseña el Apóstol que aquel que resiste á la potestad resiste al órden de Dios; y en efecto, se oponen á la disposicion divina establecida por medio de la naturaleza y confirmada por la revelacion. Es verdad que los hombres son los primeros elementos de la sociedad civil, y que separados no pueden tener imperio ni subordinacion, siendo imposible que haya en ellos los atributos de estas cosas; pero al modo que en lo físico de la union de los primeros principios resultan unos entes que no habia ántes, en lo político y moral las juntas de los hombres forman unos séres políticos que ántes no existian, llamados personas morales, que son en efecto unos sujetos racionales y libres cons-

tituidos en las mismas obligaciones y revestidos de los mismos derechos que una persona física. Debe advertirse: 1.°, que luégo que por ley fundamental de una nacion se asciende al trono por derecho de sucesion ó de otro modo, es este mismo derecho inviolable y sagrado, obligando perpétuamente á la nacion misma, pues tal ley fundamental es un pacto solemne celebrado entre el soberano y la nacion, y ésta es siempre la misma, como persona moral que es, en la que los nuevos individuos que van subrogándose por los antiguos, en el hecho de unirse á ella, acceden á sus obligaciones, como sucede en los Ayuntamientos y comunidades; 2.°, que la esencia, propiedades y derechos de la soberanía no dependen de la voluntad del pueblo, sino que es una cosa formada por el estado actual de la naturaleza humana; 3.°, que una nacion puede sujetar á otra sin su voluntad, ó unos hombres á otros cuando los primeros no tienen otro medio de defenderse de las invasiones, piraterías é injusticias de los segundos; pues siendo en este caso permitido quitar la vida, ¿cuánto más no lo será sujetar á tales gentes? Esto se verifica, bien se cometa la injusticia contra la propia nacion, bien contra otra cuya injuria hace suya la primera tomando su defensa. Aunque se ha probado en este capítulo que la esencia, atributos y propiedades de la soberanía se hayan establecido por la naturaleza de las cosas y por su órden, conforme á la sentencia del Apóstol: «No hay potestad que no venga de Dios; y por lo mismo, quien resiste á ella, resiste al órden del Omnipotente»; conviene notar que los derechos de aquélla serian los mismos si proviniesen del pacto social que tanto decantan algunos autores.

(Se continuará.)

FEDERICO DE CASTRO.

LOS DOS GENIOS.

(PENSAMIENTO DE RICHTER).

(TRADUCCION.)

Frecuentemente hemos oido decir en nuestra infancia, que en las horas más avanzadas de la noche, cuando, sumidos en un profundo sueño, nuestra imaginacion ardiente vaga por otro mundo desconocido de la realidad, los muertos abandonan sus tumbas, se envuelven en su blanco sudario, y, separándose por un momento del lugar que les sirve de morada, se encaminan silenciosos y taciturnos, formando un cortejo fúnebre, hácia el solitario templo.

Por eso cuando en la callada noche la pálida luz de la luna se refleja en los muros de una iglesia, y nuestros ojos, fijándose en su elevada torre, creen ver en ella otro gigante Briáreo que, con sus cien brazos, pretende sostener el tachonado cielo, y nuestro oido percibe el canto infernal de la lechuza, el miedo se apodera de nosotros, el corazon parece latir con ménos violencia, y hasta la voz, sin poder emitirse, muere ahogada en nuestra propia garganta.

El lugar donde los que yá no existen reposan, y la casa de Dios, que encierra bajo su sagrada bóveda las plegarias del justo, tienen en esa hora un punto de contacto; el temor que inspiran á los mortales. Ésta pregunta á la conciencia por el pasado; aquél abre las puertas de un ignorado más allá.

Estos sueños, sin embargo, por más que nos parezcan sombríos; este pavor, por más que le consideremos pusilánime; esta ignorancia, en fin, por más que ella sea efecto de nuestros pocos años, son áun más dulces, más agradables que nuestra existencia actual: ésta respira en la atmósfera del escepticismo más cruel; los sueños recuerdan para nosotros una edad en que, parecida á un claro arroyuelo, todavía en él se reflejan los matices del celeste.

Una hermosa noche de verano, dormia yo tranquilamente sobre una elevada colina; de repente mis ojos se abrieron

como espantados, y creí encontrarme en un cementerio. Estaba soñando.

Los lentos y acompasados golpes de un reloj vecino, que señalaba en aquel momento las once, sonaron aún con más fuerza, se repitieron tal vez con más intensidad en el fondo de mi alma.

En vano buscaba con mis ojos el entónces nebuloso cielo, el sol resplandeciente de la tarde que tantas veces habia yo contemplado.... la noche habia cerrado su manto, y sólo algunos reflejos de la luna, rompiendo la niebla que los aprisionaba, me permitian observar los objetos de que estaba rodeado.

Todas las fosas permanecian entreabiertas, y por sus aberturas vários cadáveres parecian asomar sus desvencijados cráneos.

Las puertas férreas del osario, agitadas por una mano invisible, se abrian y cerraban incesantemente, produciendo un horroroso estrépito. Mil sombras, en pavoroso silencio, veíanse cruzar por los muros de aquel lugar, las cuales no estaban proyectadas por ningun cuerpo; otras vagaban sin concierto por los aires; únicamente los niños reposaban tranquilos en sus tumbas. En el cielo se dibujaba una nube densa, oscura é informe, que un gigantesco fantasma se entretenia en arrollar formándola infinitos pliegues; bajo mis piés no dejaba de sentir una violenta conmocion próxima á determinarse en un espantoso temblor de tierra.

Tuve miedo.

Inducido por éste, busqué con vacilantes pasos la vecina iglesia de aquel antro de cadáveres, donde el piadoso sacerdote eleva á Dios por ellos la postrimer plegaria, y creyendo encontrarme más seguro, me así fuertemente de uno de sus altares.

Inútil empresa; las sombras, que hasta entónces habian guardado un misterioso silencio, salvando los umbrales del santuario, se precipitaron con estruendo en medio de su recinto.

En aquel mismo momento abandoné el altar, ante el cual yá me habia prosternado, y con el ánimo exaltado avancé en medio de ellas, atronados mis oidos por el ruido que producia el incesante rechinar de sus huesos.

Otras nuevas tumbas con otros tantos cadáveres se presentaron á mi vista en el lado opuesto, del cual breves momentos ántes me habia yo retirado; mas éstos permanecian tranquilos en sus fosas: una leve sonrisa se retrataba en el semblante de algunos, y hasta en otros parecia que el sóplo aún no extinguido de la vida se cernia tranquilo sobre sus pechos.

Uno de ellos, al sentir la aproximacion de un sér viviente, abrió, como si hubiera despertado, sus entumecidos párpados; con indecible trabajo logró sacar las rodillas sobre la apolillada caja que le servia de morada; levantó sus descarnadas manos y las juntó para orar; sus brazos entónces se prolongaron, é inclinando todo el pecho hácia adelante volvió á caer, produciendo un lúgubre sonido, sobre las losas del pavimento.

En lo más alto de la arqueada bóveda vi una grande esfera de reloj; en ella no se veia trazado ningun signo, sólo una mano negra sostenia un punzon de acero, que giraba lentamente á su alrededor. En vano los muertos se esforzaban por leer allí el tiempo.

Era el cuadrante de la eternidad.

Una hora habia trascurrido desde que estas visiones habian empezado á turbar mi espíritu, y por tanto el desagradable péndulo, que en una de las paredes del cementerio estaba situado, vino de nuevo á conturbar, con doce acompasados golpes, las fibras de mi corazon.

El imperio de los altos espíritus llegó, pues, á su principio.

No bien se hubo acabado de extinguir el prolongado eco producido por el último golpe del reloj, cuando una arrogante figura, adornada de mil cambiantes y destellos, de frente grande y llena de profundas arrugas, de mirada indagadora y sombría, rompió uno de aquellos sagrados muros, y, abriéndose paso en medio de las mismas ruinas que su pesada planta habia producido, vino á colocarse en uno de los altares más elevados que contenia aquel suntuoso templo. Sobre su cabeza, como sirviéndole de aureola, podia leerse esta inscripcion: «Genio de la Duda.» En su mano derecha, casi sujeto por el pulgar y el índice, se veia un diminuto escalpelo, y su izquierda oprimia fuertemente un telescopio de grandes dimensiones.

Á esta repentina aparicion se siguió un clamoreo infernal por parte de las aterradas sombras, las cuales se arrojaron, como en precipitada fuga, á los piés de aquel Genio; sus frios huesos empezaron á rechinar con más violencia, y abiertas las bocas, tal vez para lanzar una maldicion, le interrogaron todas á un tiempo de esta manera:

—Y bien, poderoso hijo de la Sabiduría, ¿existe ó no existe Dios?

Entónces él, levantando ámbas manos, con fuerte entonacion exclamó de esta manera:

—Hijos queridos de la fria materia, yo he recorrido todos los mundos posibles, he visitado todas las regiones desconocidas, he viajado por todos los ámbitos del universo y en ninguna de estas partes, apesar de mi actividad contínua, he podido hallar á Dios.

Las sombras rechinaron convulsamente, y un temblor horroroso ocupó todos sus cuerpos.

El Genio continuó:—Auxiliado del telescopio me he remontado á más altura que las mismas estrellas que tachonan el firmamento, y áun más que el mismo sol que abrasa nuestras sienes: perdido en ese occéano nebuloso, donde otros diferentes mundos gozan de una vida mucho más superior que la nuestra, y vagando errante por esos espacios donde el poderoso trueno y el flamígero rayo han escogido su morada, he preguntado á todos por su Hacedor, le he llamado por ver si me respondia, y un silencio sepulcral ha sucedido á mis palabras; la naturaleza entera no ha sabido manifestarme la existencia de su Dios.

De nuevo las sombras empezaron á temblar, y confusos alaridos dejaron escapar con enronquecido acento; mas la voz del Genio volvió á oirse de nuevo, y la atencion que á ella prestaban, en parte, llegó á ensordecer la expresion de sus dolores.

Éste prosiguió su discurso:—Auxiliado tambien de este escalpelo, he descendido hasta la sombría mansion de los mortales, y deseando encontrar, por si podia reconocerla, esa alma de la que ellos tanto se vanaglorian, he abierto sus cerebros, he examinado sus pechos, he visto una por una las fi-

bras de sus corazones, y ¡oh desengaño! no he visto en todo esto más que una porcion de materia, materia sucia y corrompida, pasto deleznable é inmundo de unos miserables gusanos.

La gritería de las sombras se hizo insoportable.

—He reconocido hasta los últimos límites de lo creado;—continuó—y guiado por este incansable afan de aumentar los tesoros de mi ciencia, desde el diminuto grano de arena que la límpida onda del murmurador arroyo viene á refrescar contínuamente, hasta la imperceptible gota de rocío que tiene su asiento en el pétalo de una flor, he analizado con singular esmero. He bajado hasta los más profundos abismos; he disuelto, hasta en los elementos más simples, esta misma atmósfera que nos envuelve; y en todas partes no he visto sino el cáos, el terrible cáos con la eternidad por ley, asumiéndolo y convirtiéndolo todo á su pueril y desatinado antojo. No hay yá consuelo alguno; redoblad vuestro amargo llanto, y, apartando toda esperanza de vuestros corazones, sumíos de nuevo en la procelosa duda que, miéntras disfrutásteis de la vida, embargó el poder de vuestra inteligencia.

Dicho esto, las sombras enfurecidas hunden su frente, golpeándola ántes contra las columnas del santuario, en el polvo de las ruinas que el Genio hiciera á su entrada; de cada ángulo del templo parece salir una maldicion, y el clamor de los gemidos se une á los gritos de la desesperacion y al ronco clamoreo de mil disonantes voces.

El reloj del cementerio produjo un golpe agudo y seco.

Era la una de la madrugada. Los cadáveres que hasta entónces habian permanecido tranquilos en el fondo de sus fosas, y en los cuales yo, tal vez engañado, creia ver un resto de vida, en union con los inocentes niños que dormian en brazos de la muerte, como otras veces lo hicieran en el regazo de sus queridas madres, se levantaron casi á un mismo tiempo, y, como si esperáran una señal convenida, fueron á reunirse todos en el atrio de aquel sagrado lugar.

El punzon de acero, que una mano invisible hacía girar alrededor de la esfera colocada en la parte más alta de la bóveda, cesó de moverse y quedó situado en un punto fijo.

Otra figura, en aquel mismo momento, de aspecto noble y de mirada sublime, vino á sustituir á la anterior.

Su presencia habia sido tan repentina, que las sombras amigas del Genio de la Duda no se habian apercibido de su entrada.

Una luz vivísima la rodeaba por todas partes, de tal modo, que áun los espectros que se habian levantado de sus fosas para esperarla, temian abrir demasiado sus amoratadas órbitas, no fuera que el excesivo fulgor producido por ella les quemára sus recobradas pupilas.

En su frente altiva y despejada podia verse la dignidad de la sabiduría; su mirada era dulce y penetrante; sus manos, vacías de todo objeto, descansaban tranquilamente al lado de su cuerpo, y en la parte superior de su cabeza, ceñida de una celeste aureola, se leia esta inscripcion: «Genio de la Esperanza.»

Las sombras que aún permanecian sumergidas en los escombros huyeron atemorizadas al rincon más oculto del santuario; las que se habian situado en el atrio cruzaron sus brazos, y, con actitud reverente, se dispusieron á oir las palabras del nuevo mensajero.

El Genio de la Duda se posesionó del lugar que ántes ocupára para dirigir la palabra á sus oyentes, y el de la Esperanza, dirigiéndose con tranquilo paso hácia donde le esperaban sus prosélitos, con severa y entonada voz les habló de esta manera:

—Hijos queridos del espíritu, vuestro silencio me da á entender que ningun funesto presentimiento ha turbado por leves momentos vuestra tranquilidad, y que, confiados en mi promesa, me habeis esperado con resignacion.

Inducido por una ardiente sed de sabiduría, he pretendido indagar, inquirir y escudriñar todo aquello que la ciencia, venciendo el tiempo y salvando las edades, ha podido reunir en el arsenal de sus conocimientos.

En los objetos de la naturaleza he usado los diversos instrumentos que inventaron los mortales para su estudio, y escaso ha sido el fruto de mis trabajos: he medido la distancia de las estrellas, la magnitud del sol, y hasta las dimensiones de

sus destellos; pero el telescopio de que me he servido se ha negado á avanzar en mis investigaciones, y otros nuevos planetas, mundos desconocidos de nuestros séres vivientes, han quedado ignorados por mí.

He analizado minuciosamente hasta el más diminuto átomo, componiéndolo y descomponiéndolo de mil diferentes modos; he fundido con el soplete casi todos los metales; he esclavizado áun los elementos más simples, encerrándolos y comprimiéndolos en una frágil redoma; y consiguiendo luégo dar un nombre universal á cada sér, he hecho un verdadero museo de todos los reinos de la naturaleza.... mas ¡vano esfuerzo! para llegar al fin ó deducir por ello el principio real de la sabiduría, si mucho estaba analizado mucho más quedaba por analizar; si una profunda experiencia atestiguaba un hecho natural otra nueva experiencia, llevada á cabo al siguiente dia, contradecia la anterior.... era un abismo sin fondo el que pretendia salvar y en el cual tan sólo habia puesto mi primer paso.

He descendido después á los mortales, y el desengaño más cruel ha sido el objeto de mi investigacion; he querido privarles de dolores, vencer á la misma naturaleza para que no les ofendiese; pero los años de su existencia han pasado como un soplo, sus corazones cesaron de latir y la aguda guadaña de la muerte no ha dejado un instante de cortarles el hilo de sus vidas.

Hubo un momento de silencio sepulcral.

El Genio de la Duda, con sus numerosos partidarios, prestaban casi involuntariamente una firme atencion á las palabras del aparecido.

Éste prosiguió:—La experiencia tuvo fin donde la observacion encontró límites; pero una fuerza de mi inteligencia, una divina facultad que me ha hecho siempre superior á todo lo creado, y que todos vosotros conoceis con el nombre de Razon, me ha elevado hasta los conceptos más sublimes del entendimiento, y, remontándome más allá del visible firmamento, con su cuantioso número de planetas y soles, me ha hecho descansar en el seno mismo de Dios.

Un ruido infernal por parte de las sombras que ántes va-

gaban alborotadas por aquel centro de tinieblas, sucedió á estas palabras: las que momentos anteriores habian salido de sus tumbas, permanecieron inmóviles, y el otro Genio vaciló sobre su pedestal.

El de la Esperanza concluyó de esta manera:—Sí, afortunados creyentes, para buscar al Sér Supremo no me he servido de mis ojos, ni como objeto que se hubiera extraviado he tenido que ir á buscarle entre los ámbitos del firmamento; mi voz nunca le ha llamado, porque es seguro que jamás me hubiera respondido; mas he contemplado la naturaleza, y al interrogarla por su Creador me ha contestado que era éste un Sér superior á todos los séres, causa libre y necesaria de todo lo existente, principio y fin donde se reasumen todas las esencias posibles.

He estudiado luégo con reflexion profunda el gran libro que todos poseemos, el libro de la conciencia, y en él he visto con caractéres indelebles cerciorada esta gran verdad.

Sus hojas me han estado contínuamente abiertas, lo mismo en los grandes éxtasis donde el espíritu, sintiéndose desligado de toda materia, se halla sumergido en un occéano de fantástica idealidad, que en las tristes tribulaciones del alma, en cuyo caso ésta hace de sí misma una lóbrega morada para allí devorar á solas sus quebrantos.

Si en la oscura noche, yo, Genio errante, me he encontrado alguna vez vagando por la apartada selva, allí, en medio de su solitario recinto, he sentido la presencia de Dios, que me ha llenado de consuelo, y sus dulces palabras han acariciado suavemente mis oidos.

Luégo, buscando la imágen y semejanza de este Sér, he descendido hasta el hombre; no he buscado en él los órganos producentes de su razon é inteligencia, porque siendo éstos fenómenos del espíritu, nunca tendrian su causa en objetos materiales, y arrojando léjos de mí el escalpelo para buscar su alma, que, invisible como es, no podia ser examinada por los sentidos, la he hallado por mi propia razon como causa de sus sentimientos y afecciones, como sér espiritual y eterno, que une la existencia del mundo corporal y tangible con el conocimiento santo y sublime de su sabio Hacedor.

El inspirado Genio cesó de hablar. Sus fieles oyentes se prosternaron ante él con santo recogimiento.

Las otras sombras, por largo tiempo apiñadas en uno de los ángulos del santuario, se apartaron de él pausadamente y fueron á reunirse con las demás, que aún conservaban sus manos fuertemente entrelazadas.

De repente una luz vivísima inundó aquel vasto recinto, y una mano invisible trazó con blancos caractéres la palabra «Razon» en el cuadrante de la eternidad, que aún conservaba inmóvil su punzon.

Las sombras todas se levantaron en horrible confusion, se precipitaron hácia el altar donde ántes descansaba el Genio de la Duda, para destruirle furiosas con sus propios huesos; mas éste pocos momentos ántes se habia confundido como débil eco entre los pliegues de la atmósfera, perdiéndose invisiblemente en el espacio.

Las sombras corrieron otra vez presurosas hácia el lado de la Esperanza.

Ésta abrió entónces sus celestes alas, y, cobijándolas á todas bajo ellas, las elevó al celeste empíreo en admirable compañía, abriéndose paso por la bóveda del templo.

Un momento después, éste con sus altares, y el cementerio con sus tumbas, se abismaron en horroroso estrépito.

. . . .
. . . .

El espanto se apoderó nuevamente de mí y desperté.

Abrí mis ojos precipitadamente, y desde aquella colina tendí la vista á cuanto me rodeaba.

Todavía se dibujaban los colores del alba en el horizonte, y yá el nuevo sol bañaba dulcemente mi rostro con sus primeros rayos.

J. MARTOS J.

INTRODUCCION

AL ESTUDIO DE LA HISTORIA NATURAL.

Las ciencias naturales han adquirido en los últimos cincuenta años un progreso tan trascendental, que sus diferentes ramos, la Física, Astronomía, Química é Historia natural vienen á contribuir con igual impulso á esa elevada concepcion que poseemos de la naturaleza, del origen del globo y de las leyes y fenómenos del organismo viviente. Nadie duda, desde principios de este siglo, de las profundas verdades demostradas por la Física y la Astronomía, y los ciegos partidarios de erróneas doctrinas se convencen por los descubrimientos admirables del telescopio, microscopio y espectroscopio, de la correlacion extructural de los mundos y de los séres que forman ó habitan el nuestro. Lo sospechado intuitivamente por los sabios en siglos anteriores, ha venido á patentizar en el nuestro, la ciencia positiva con hechos evidentes, que refutan lo maravilloso por ignorado y lo sobrenatural por imposible, emancipando la inteligencia humana de un cúmulo de absurdos.

No hemos de hablar de Galileo, perseverante en sus descubrimientos; de Torricelli ó de Volta, iniciadores de los adelantos físicos; de Newton, cuyas admirables leyes sobre la gravitacion universal dan pruebas evidentes de la alteza de sus facultades para llevar los más valiosos datos al progreso científico. Si el hombre pudiera contener los arranques de su ingenio, si le fuera potestativo acallar su razon para no lanzar repentinamente á las muchedumbres ignorantes verdades insólitas á que no estaban preparadas, la humanidad permaneceria estadiza para no producir contrariedades á los pueblos, dejándolos sumidos en profundas tinieblas.

En la brevedad de la vida humana un descubrimiento nuevo ocasiona sacudidas letales para el individuo; pero en lo porvenir, muchas veces una utopia al parecer, va convirtién-

dose lentamente por el estudio y la reflexion en principios inconcusos, generadores de otros que afirman la primera y conducen la sociedad por una senda indefinida de perfeccion. Hablamos aquí de las verdades científicas, de las relacionadas con la naturaleza, pero de ninguna manera de las morales ó políticas, de que no debemos ocuparnos.

Creian imposible los antiguos pueblos llegar á conocer las estrellas: hoy sabemos positivamente, por medio de la observacion y con el auxilio de instrumentos y de las Matemáticas, la distancia de los astros con respecto á nuestro globo, su naturaleza estructural, los materiales que entran á componerlo, su orígen y los periodos de existencia que han de recorrer en el espacio inconmensurable del tiempo: preveemos su trasformacion sin atrevernos á expresar en números redondos los ciclos de sus evoluciones. Y aquella ciencia oculta que bajo el nombre de Astrología ó de Alquimia estimulaba el cerebro del hombre para desarrollar su actividad y perfeccionamiento, ese trabajo al parecer infructuoso, produjo al fin los descubrimientos de la Astronomía y Química. El funcionalismo incesante de la masa encefálica acumula nuevos materiales para continuar el progreso civilizador de la humanidad, y si nos fuera dado preveerlo tendríamos la medida de la fuerza mecánica, que debe adquirir en sus futuros destinos. Todo se trasforma y cambia en la Tierra; evoluciones imperceptibles y lentas en los organismos dan por consecuencia la eterna ley del progreso, no desmentida jamás en el órden cronológico de la Historia, en la formacion de nuestro globo y en la de todos los mundos que con órden acompasado y constante se mueven en el éter infinito.

IDEA GENERAL DEL COSMOS.

El hombre inteligente que estudia con séria reflexion el aspecto majestuoso del Universo y observa en una clara noche los espacios sin límites de la bóveda celeste, abismado con tanta grandeza no puede resolver expontáneamente los

profundos problemas que surgen de su contemplacion. La multitud de puntos refulgentes cuya chispeante luz llega á nosotros al través de un flúido de incomparable trasparencia, forman un contraste admirable con aquel faro luminoso que, hiriendo nuestra vista con sus resplandecientes rayos, derrama al mismo tiempo sobre nuestro globo el calor, la vida y el movimiento: la Luna tambien, cuando aquel astro desaparece, alumbra con su melancólica claridad el planeta vivificado por el Sol, llenando el espíritu humano de admiracion, de encanto y de poesía. Penetrando más con el pensamiento en el éter, occéano sútil é indescriptible que nos pone en relacion con los mundos diseminados en el infinito, vemos las estrellas influyendo de una manera directa y constante sobre la Tierra y modificando los séres orgánicos é inorgánicos que la forman.

Este primer estudio de contemplacion ha excitado en el hombre su curiosidad para investigar más detenidamente aquellos objetos que fascinaban su inteligencia: á medida que la observacion, la experiencia de fenómenos repetidos y otra multitud de circunstancias hicieron comprender que la marcha de los astros era siempre igual y constante y el Sol se aproximaba ó alejaba de la Tierra, determinando el dia ó las estaciones, se establecieron los fundamentos de la doctrina que más tarde habia de constituir la verdadera ciencia, y el estudio de los astros fué desde los tiempos primitivos fuente de conocimientos.

No debe extrañarse que los primeros hombres afirmasen que el Sol y la Luna se movian incesantemente alrededor de nuestro globo, porque en su ignorante orgullo no podian comprender que leyes generales supeditasen todos los mundos á sus eternos principios y que nuestro planeta era un átomo imperceptible en el Universo. Creian, por el contrario, y lo propalaron para enseñar á los hombres, que esos mundos habian sido formados para regalo y satisfaccion de su estirpe, considerándola no sólo la más perfecta, sino la obra maravillosa y acabada del Hacedor Supremo. Confundian la verdad con la ficcion y aún pretenden oscurecerla hoy con el apasionado criterio del fanatismo ignorante.

El espectáculo de la naturaleza, que ha inspirado tantas

ideas falsas y supersticiosas, produjo, sin embargo, una serie de conocimientos útiles, para mejorar la especie humana; y los astros, tan incomprensibles en la infancia de los pueblos, indicaron á éstos la marcha reguladora del tiempo, el cámbio de las estaciones, etc., y la sencillez primitiva no pudo ménos, por los beneficios que de ellos recibia, de considerarlos como dioses tutelares, creando las antiguas religiones, representadas y tergiversadas más ó ménos simbólicamente por las ideas filosóficas para servir de núcleo á las religiones externas que aún imperan en muchos pueblos. Los caldeos, egipcios y babilonios, los chinos é hindous cultivan la Astronomía y profesan una religion dependiente de los astros, porque ningun objeto les parecia más digno de ocupar su atencion que las estrellas y el Sol, siempre igual en sus movimientos aunque cambiando su curso en invariables períodos: este último astro, emitiendo su calor, vivifica las plantas ó las adormece, tapiza de verdura el suelo, y lo cubre de árboles y arbustos frondosos, de flores variadas y de ricos y sazonados frutos; cuando disminuye su curso, la naturaleza se adormece en un letargo profundo y su mayor duracion multiplica los séres vivientes, reviste á los animales de bellos plumajes, de sedosas pieles, y da vida, actividad y movimiento á millares de especies que el microscopio descubre, y pueblan todas las regiones del globo, y la Tierra conservando un aspecto risueño con sus brillantes rayos, ó sombrío y apagado en su desaparicion era por lo tanto, virtualmente, el Dios bienhechor que dispensaba dones infinitos á lo creado, ó lo sumia al ocultarse en profundas tinieblas.

Inspiraba tambien supersticiosa admiracion ese otro astro de argentada luz, apagado brillo y majestuosa calma, que atraviesa en análoga direccion la bóveda de los cielos, siendo tambien el estudio de sus movimientos, de sus fases, objeto de culto y de agradecimiento. Los primitivos pueblos fueron primero ganaderos y agricultores, como consecuencia natural de la contemplacion de las estrellas, del Sol, la Luna y los planetas, y de tantos otros astros como incesantemente excitaban su curiosidad y atraian su atencion. Si en la Mitología griega Júpiter, lanzando en la tempestad los rayos de su cólera, tenía la jefatura de los dioses, y Apolo ó Neptuno ocupan

el segundo lugar por dirigir con seguras riendas los caballos de sus carros para dominar los elementos; del mismo modo, con más justa razon, el Sol y la Luna, en las religiones de los caldeos y babilonios, ocupaban los primeros puestos entre sus dioses simbólicos.

Más saben hoy de los astros los que en su ruda ignorancia viven en el campo guardando los ganados á la luz de las estrellas, que los habitantes de las ciudades, que apénas fijan sus miradas en su marcha continua; aquéllos conocen la hora exacta de la noche por la posicion de las estrellas y áun el dia mismo del año por el punto que ocupan con relacion á la polar.

Nada nos dicen en la infancia que excite nuestra curiosidad para conocer y distinguir los astros, y apénas tenemos idea de ellos cuando al empezar los estudios de facultad aspiramos al estudio de nuestro globo, del planeta apagado en que vivimos, cuyas conexiones con el Universo no deben ignorar los que van á estudiar la naturaleza.

Si las primeras nociones de ilustracion empezaron por el estudio de los astros; si el contemplarlos sólo, dió orígen al establecimiento de las religiones antiguas, y las ciencias tuvieron su orígen en aquella primera impresion, debemos considerar que en el siglo XIX la idea del *Cosmos*, el estudio general del Universo, es el fundamento de los saberes más útiles, de las verdades más importantes que ha podido alcanzar la razon humana. Los problemas que encierra están resueltos admirablemente, y cuando se difundan y popularicen se habrá dado un gran paso en la senda del verdadero progreso. Y si el éter, ese flúido inexplicable que ocupa los espacios interplanetarios, cuya diafanidad permite percibirlos y que llegue á nosotros su luz, distante tantos millones de leguas de su foco; si sus vibraciones, ora rectilíneas ó de través en el espacio, producen tan variados fenómenos, convendrémos en que la Astronomía, en su estado actual, es una de las mayores y más admirables conquistas alcanzadas por la especie humana.

Á otros más dignos corresponde la enseñanza de esta ciencia; mi objeto, mucho más humilde, debe concretarse á indicar las relaciones de la Tierra con nuestro sistema planetario;

á estudiar el globo en su estructura, forma y orígen, de lo cual no podemos ni queremos separarnos.

Si fuera posible trasladarse por el pensamiento á aquel punto que el telescopio de Herschel ó el de Rose percibiese en los confines del Universo y por idénticos medios desde él y durante siglos y siglos recorriésemos el espacio comprendido en la idea del *Cosmos,* no alcanzariamos jamás el término, aunque la vida humana fuese tan larga como el infinito mismo.

Descendamos, pues, de estas alturas á la Tierra, contentémonos con llamar la atencion de nuestros discípulos sobre estos estudios, cuyas generalidades son tan indispensables para el estudio de la Historia natural completado por el de la Geología que es su síntesis.

I.
Sistema Planetario.

Si la Tierra no es más que un astro apagado de los que entran á componer nuestro sistema planetario, el Sol, á su vez, es uno de tantos centros de los universos distintos que forman el infinito. Necesario es, pues, dar una breve noticia de sus partes constitutivas, empezando por nuestro globo y la Luna, que ocupan el primer lugar de este cuadro, hasta terminar en ese foco de luz que difunde el calor, la vida y el movimiento en todos los demás.

La Tierra es entre los planetas el que más directamente puede estudiarse con los medios suministrados por la observacion y la experiencia. Está colocada entre Vénus y Marte, y se observan en ella los movimientos diversos de los cuerpos celestes. La ilusion, sin embargo, es inevitable, y la humanidad habia creido que nuestro globo permanecia inmóvil en el centro del Universo, girando los demás á su alrededor; y aunque este error se ha disipado completamente, se conservan aún vestigios indelebles, porque los pueblos continuaron hablando de la salida y puesta del Sol, que desde su infancia les han enseñado: ha de trascurrir mucho tiempo para que los hombres comprendan que el globo en que vivimos es un

cuerpo opaco ó de una luz prestada y dotado á la vez de un movimiento de rotacion alrededor del eje que pasa por su propio centro, y de otro de traslacion alrededor del eje del mundo, que lo verifica por el centro del Sol y ha sido causa de todas nuestras ilusiones de óptica. El cálculo y la observacion vienen á concordar con lo expuesto.

Si nos fuera posible elevarnos en un globo á una gran altura sobre el nivel de la Tierra y á una distancia igual de los planetas, conoceriamos perfectamente la verdadera forma de ella y notariamos entónces que es redonda, movible en el espacio como los otros cuerpos celestes, y que las montañas y los valles no formaban más aspereza ni desigualdad en su superficie, en comparacion de su masa, que las que existen en un huevo ó una naranja: y no bastando el raciocinio al hombre, ha querido comprobar prácticamente el tamaño de nuestro planeta y sus verdaderas dimensiones. Eratóstenes demostró que, midiendo la longitud itineraria de un arco terrestre, correspondiente á uno celeste, se podia llegar á conocer el contorno entero de la Tierra; y este método, producto de la concepcion de un hombre de genio, no pudo realizarse en su tiempo por la carencia de instrumentos de precision. No sucede lo mismo hoy, pues se mide un arco de meridiano con la misma facilidad que lo hacemos de un campo, tomando por tipo una porcion conocida de antemano, cuya longitud sirva de base para establecer sobre ella una série de triángulos: esto se efectúa con tanta exactitud, por los instrumentos conocidos, que nos equivocariamos en un corto número de metros sobre el radio absoluto de la Tierra, la cual tiene más de seis millones de metros. En el siglo XVII la Academia de Ciencias de Paris encomendó á Richer hacer observaciones astronómicas en Cayena, y habiendo notado éste que su reloj, batiendo en Paris segundos, marchaba más lentamente conforme se aproximaba al Ecuador y se aceleraba de nuevo al volver hácia el Norte, y viendo además que la velocidad de las oscilaciones de un mismo péndulo aumentaba ó disminuia con la intensidad de la gravedad, segun se aproximaba ó separaba del centro de la Tierra, demostró que aquella gravedad creciente, cuyo aumento era mayor del Ecuador al Polo, era menor al centro, ó que la

distancia de los Polos es menor que la de éstos al Ecuador, cuyas observaciones apoyó Huyghens. Newton dedujo de ellas el aplastamiento de la Tierra en los Polos, y ligándolas á la fuerza de atraccion, combinada con la centrífuga, producida por el movimiento de rotacion, dedujo igualmente que todos los planetas tenian el mismo aplastamiento; y aunque sus cálculos producian una variante de gravedad poco diferente de la que Richer habia encontrado, concluyó Newton lo que ha sido demostrado luégo por Clarant, que la Tierra está compuesta de capas cuya densidad crece de la circunferencia al centro; y habiéndose levantado disputas y controversias entre los sabios, sosteniendo los unos la teoría del aplastamiento de Newton y Huyghens y la contraria del alargamiento de Cassini, el gobierno francés, aconsejado por la Academia de Ciencias, envió, en 1735, al hemisferio austral, en el Perú, á Godin Bouger y La Condamine para medir un arco de meridiano cerca del Ecuador. De esta célebre comision académica formaban parte dos distinguidos oficiales de la marina española, D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, que encontraron, después de diez años de trabajos penosos y difíciles, 56,737 toesas valor del grado peruviano.

Al siguiente año Maupertius, bajo la proteccion del gobierno francés, habilitó otra expedicion que, partiendo de Dunkerque en direccion al Polo Norte, á la Laponia, midió á su vez en este último punto, demostrando que el arco de un grado tenía 57,410 toesas de longitud, lo cual indicaba el aplastamiento de la Tierra en sus dos Polos; la medida absoluta quedó dudosa durante cincuenta años, hasta que, á principios de la revolucion francesa en 1790, la Asamblea constituyente envió una comision compuesta de Borda, Lagrange, Laplace, Condorcet y Monge, que establecieron los primeros en la relacion de sus viajes las bases del sistema métrico, tomando por unidad de longitud usual la diez-millonésima parte del cuarto del meridiano terrestre, refiriendo la gravedad de todos los cuerpos á la del agua destilada, y adoptando el sistema decimal seguido después en España y otras naciones. Continuaron luégo las operaciones geodésicas hasta nuestra época, las cuales han puesto fuera de duda la forma esferoidal y las dimensio-

nes de nuestro globo, así como el aplastamiento de los Polos que segun los resultados generales es de $^1/_{294}$, siendo el cuarto del meridiano de 10.000,000 de metros, el radio del Ecuador de 6.378,233 metros en su semi-gran eje y el radio del Polo en su medio pequeño de 6.356,558 metros. En su consecuencia el radio ecuatorial tiene sobre el polar un excedente de longitud de 21,675 metros ó séase un poco más de cinco leguas francesas. Con estas medidas tan aproximadas á la exactitud se puede audazmente emprender la de los espacios interplanetarios.

(Se continuará.)

ANTONIO MACHADO Y NUÑEZ.

OBSERVACIONES SOBRE HORMIGAS Y COMEJENES, HECHAS EN STA. FÉ DE BOGOTÁ, POR MUTIS, EN OCTUBRE DE 1778.

FRAGMENTOS ENTRESACADOS DE LOS DIARIOS CORRESPONDIENTES Á LOS ONCE PRIMEROS DIAS DE DICHO MES, Y EXISTENTES EN EL JARDIN BOTÁNICO DE MADRID.

JUÉVES, OCTUBRE DE 1778.

Pasando al reconocimiento de los cortes de maderas, que actualmente se hacen en la Quebrada del Sapo, para reconocer los narillos, si hubiesen derribado algunos, ví un largo camino de hormigas pequeñas y veloces, que caminaban congregadas al modo de las harrieras, paraloas y cazadoras. Desde luego conocí que no pertenecian á estas especies; reconocí algunas y hallé mucha semejanza á la cucuncha por su figura, por el peciolo intergesino y por el hedor: este hedor se parece á una cosa aceda, pero muy desagradable; y áun me pareció más semejante al de las hormigas de muerto. Difieren de las cucunchas en la cabeza y en el color. Difieren tambien en que las cucunchas apénas hacen sentir sus mordeduras; y éstas son bravas y molestan en sus picadas. Quise reconocer el lugar de donde salian para ver el hormiguero y reconocer las otras diferencias. Á pocos pasos hallé el grande comejen (que así lla-

man este nido por la semejanza á los nidos del comejen termes), de que inferí que éstas eran las hormigas así llamadas, y que yo no habia reconocido en sus nidos dejándolo hasta su tiempo. Tendria el nido un pié de diámetro y dos de largo, en figura esferóidea, cuyo centro era el mismo palo, que hacía el diámetro mayor del esferóide. Al tocar con un palo se alborotaron todas extraordinariamente, saliendo millones de hormigas de que se cubrió toda la superficie del nido. Jamás pude ver en las diversas veces que toqué, inquietando el hormiguero, los cabezones ni las madres. Todas á la simple vista me parecieron unas mismas. Apénas pude reconocer aquel nido por las picadas que yá me molestaban y obligaban á desamparar el sitio; sólo parecia al tocarlo como compuesto de várias hojas sobrepuestas de materia sólida, pero frágil; entre estas celdillas, cuya magnitud no vi, estaban alojadas á imitacion de las tigras en su panal. Hube de retirarme, dejando entero el panal para reconocerlo mejor después con mi hortelano, que sufre bien estos insultos, y está yá ejercitado en estas averiguaciones mejor que los leñadores, de quienes no quise valerme para reconocer lo interior del nido.

Como estas hormigas habitan en lo alto de los árboles, he inferido que habiendo visto su casa en tierra pretenden desalojarle; y aquel ejército numeroso irá á buscar sitio proporcionado para formar nueva vivienda y trasportar allá sus hijuelos.

Viérnes, dia 2.

Son muy frecuentes unas hormigas pequeñas, negras (que yo para mi inteligencia llamo hormiguitas de tierra), alrededor de las habitaciones, en que hacen ciertamente mucho daño, despegando el embarrado de las casas del plano de la tierra. Desde que creí que en todos los hormigueros habia hormigas cabezonas, habia yo reconocido algunos hormigueros de esta especie; y descubrí las cabezonas que son mayores, la cabeza algo didima y de un fulvo pálido. Pero ahora que las madres de todos los hormigueros están con alas, reconocí las madres aladas y grandes. Hallé los tres puntos en la cabeza.

Como ahora he descubierto la quinta diversidad, quise reconocer el hormiguero con la esperanza de hallarla. Confieso

que el reconocimiento fué atropellado por las causas que tantas veces he referido; y no pude hallar ni las aladas pequeñas, ni las aladas de diversas antenas. Verdad es que para esto se requieren instantes favorables, como se conoce por el hallazgo de las madres, que sólo se descubren en determinados tiempos.

Sábado, dia 3.

Hoy se me ha aparecido sobre el papel en que estoy escribiendo esto, un insectillo con alas y antenas al modo de las hormigas de mi quinta diferencia. He gastado mucho tiempo en reconocerla. Á veces dudaba si era hormiga más bien que otro insecto; pero siempre me persuadia á que lo era. No hallé peciolillo escamoso, ni nudoso, pero esto no basta, aunque es de tanto momento por algunas otras observaciones. La hormiga madre harriera no tiene el peciolo como los machos y espadones. Otra hormiguita de que hablé (....) tampoco tenía peciolo escamoso. Mas al fin la he reconocido, gastando mucho tiempo, y quiero describirla, porque estos insectillos tan pequeños perecen fácilmente.

La cabeza es muy pequeña, orbiculada, y algo aplanada, y más angosta que la joroba dorsal. Tiene tres puntos muy pequeños y aproximados en el vértice. Los ojos oblongos, grandes, finísimamente reticulados, y parece que ocupan la mayor parte de los lados de la cabeza, y protuberantes. Las antenas del largo de todo el cuerpo muy aproximadas, y casi paralelas, jugándolas hácia adelante (como otros insectos y las hormiguitas que he visto de la quinta diversidad). Están implantadas en las fosillas que están al lado y parte inferior de la region frontal (uso de esta expresion como expondré más largamente en el carácter genérico de las hormigas). Sale un tuberculillo pequeñísimo en que rueda otro gruesecito, cilíndrico, y poco mayor que el antecedente; pero ámbos menores que cualquiera de los restantes (á distincion del grande artículo de las antenas de las hormigas). Siguen otros diez y nueve casi iguales, más delgaditos y sutilmente vellosos. Las quijadas pequeñísimas y apénas visibles. Por debajo cuatro palpos, dos más larguitos que los otros (á semejanza de las hormigas).

El tronco propio de las hormigas aladas, grande y ancho; por

encima la joroba oval algo convexa, formada por los dos primeros segmentos, y despuésadelgazada por el tercero: toda la joroba oval es en su superficie algo áspera á excepcion de cuatro manchas ó escudillos formados ynacidos en los mismos segmentos, lisos y de un color rufo oscuro. El primero y anterior de figura cuadrilátera, cuya basa mayor mira hácia la cabeza, y la menor hácia atrás, colocado hácia la mitad y principio del óvalo. Hácia el medio y lateralmente opuestos los otros dos (cada uno á su correspondiente, esto es, uno de cada lado) oblongo, y oblícuamente puesto; pero la oblicuidad es muy pequeña. El cuarto era más pequeño que el primero y de figura triangular, cuya basa mira posteriormente, corresponde á la parte media y principio posterior de la joroba, situado en frente del cuadrilátero.

El peciolo es muy pequeño, muy atenuado por la parte que se une al tronco, y gruesecito por la parte del vientre. Parece afectar la figura turbinada. Por la parte que se une al vientre parece como pegado á él y como si formára el primer anillo del vientre. Pero es distinto como el de algunos otros insectos.

El vientre oblongo y compuesto de seis anillos.

Las piernas correspondientes á la magnitud del cuerpo. Cada par nace de cada segmento del tronco como en las hormigas; y su extructura en todo parecida.

Hácia los lados y parte média de la joroba nacen cuatro alas, dos superiores y dos inferiores un poco más cortas. Las superiores en toda su longitud igualan á la del cuerpo. Son hyalinas y con visos de perla brillante. Aunque en los esfuerzos que hacia el insecto para huirse las mantenia oblícuamente levantadas, su natural situacion es horizontalmente plana.

El color de la cabeza toda es negro; las antenas al principio algo negro-rufas, y en los restantes diez y nueve artículos de un pardo ceniciento. Los palpos pálidos. Los cuatro escudillos de la joroba dorsal rufos oscuros, todo lo restante de un rufo pálido.

Tal cual pelito corto, finísimo, salpicado.

No dudo que este insecto pertenece á la quinta diversidad del género hormiga. Pero no es fácil decidir á qué especie

pertenezca. Éstas suelen ser más difíciles de colocar bajo de su debida especie. Y así miéntras no halle su hormiguero ó los demás de su especie quedará entre las dudosas.

Lúnes, dia 5.

Con los copiosos aguaceros de esta noche han salido alrededor de estas habitaciones muchas hormigas aladas y todas son de la especie de solitarias ó meloricas. Estos insectos padecen el dia de su salida la misma suerte que los comejenes. Las más de las hormigas mueren por la caza que de ellas hacen los pájaros y las gallinas. Alrededor del árbol Bilimbili, que está en frente de mi habitacion, ví rodeadas las gallinas comiendo insectos; y al acercarme hallé la misma especie de meloricas. Pero las más eran de la quinta variedad, de que yo tenía yá conocimiento. Salian tambien entre ellas algunas madres culonas; y observé que eran perseguidas por éstas como si intentasen acometer á la generalidad. Esta no fué observacion decidida, pero lo ví dos veces, hallando la primera unas cinco de la quinta variedad sobre una culona, que pretendia desembarazarse de la carga. ¿Serán tal vez éstos los machos? Mucho se necesita para estudiar la naturaleza. Yo aún ignoro mucho después de haber empleado tanto tiempo y pasado tantas incomodidades para averiguar las casas, vida y costumbres de estos insectos.

Voy á hacer la descripcion de esta quinta variedad de solitarias ó meloricas, pues he cogido hoy muchas y he repetido mis observaciones con el microscopio, además de lo que se presenta á la vista.

La cabeza pequeña, un poco más angosta que la joroba dorsal, algo ovada, angosta hácia el sitio de las antenas y ensanchada hácia arriba y algo más por la protuberancia de los ojos, algo deprimida. Tiene tres puntos redondos, sobresalientes, lucientes, puestos en triángulo, en el vértice y un poco distantes entre sí.

Los ojos ovales, pequeños, finísimamente reticulados, casi superiormente colocados hácia los lados de la cabeza y muy protuberantes.

La region frontal, además de las laminillas marginales á los lados, está longitudinalmente por el medio notada de una línea

sobresaliente, y toda su areola superior finísimamente estriada por unas sutiles líneas, sobresalientes un poco, oblícuamente puestas.

Las antenas del largo de todo el cuerpo, aproximadas y casi paralelas, jugándolas hácia adelante. Están implantadas en las fosillas al lado y parte inferior de la region frontal. Sale un tuberculillo gruesecito, cilíndrico, mayor que el segundo. Este primero está unido á la fosilla por un peciolillo que descubro en una (tal vez este es mecanismo general, y habiéndolo observado por fortuna en ésta, queda anotado para conocer la extructura). Á estos dos siguen los once al triplo más largos que el primero, cilíndricos, iguales más delgados, y lisos, pero no lucientes. No obstante, no descubre felpa, sino dos pelillos cortísimos en cada articulacion.

Cuatro palpos por debajo, dos más largos que los otros.

Las antenas medianas, atenuadas en el sitio de la articulacion, y después se van ensanchando hácia la pūnta, donde ajustándose forman en todo el medio la sierrecita de dientes finisimos (éste es un mecanismo no general, pero muy comun la sierrecita en el plano vertical, y toda formada en la punta ancha de cada antena). Esta sierreçita está guarnecida por encima de unos pelitos muy finos.

El tronco propio de las hormigas aladas, grande y ancho, por encima la joroba (que ocupa los dos primeros segmentos como he observado hasta ahora) es oval, y desigual como compuesto de tres escudos: el primero que forma la parte anterior y média del óvalo, es un escudo ovado pequeño, cuya basa se ajusta anteriormente sobre el segmento primero del tronco, y su punta mira posteriormente el escudo posterior semicircular, cuya convexidad acaba de formar el óvalo de la joroba posteriormente, y su parte anterior, truncada, se une al escudo intermedio. Éste ocupa la mitad y los lados anteriores del óvalo, recibiendo en medio la punta del escudo ovado, y extendiéndose por los lados hasta adelante para ajustarse con los lados del escudo ovado y el segmento primero del tronco. En la base del escudo posterior se eleva una punta obtusa, en que por allí remata la joroba dorsal, que se hace muy manifiesta mirada y comparada con el último segmento del tronco. Este

segmento último es convexo, ancho por delante y posteriormente adelgazado.

El peciolo es turbinado, y algo grueso. Por la punta se une al tronco, y por la parte inferior y posterior de lo más grueso, se une al abdómen, en que entra por un pequeño peciolillo, todo oculto en el abdómen.

El vientre oblongo y compuesto de seis anillos. Es muy propia de esta especie de hormigas en todos los sexos la particular construccion que no me acuerdo haber visto en otras. Y esta sola ayudó grandemente á unir bajo de una misma especie las que yo juzgaba á primera vista diversas por la diversidad de colores. El primer anillo se halla como desprendido del segundo; éste es casi cilíndrico y el primero como en forma de embudo, algo coaretado en la boca, por donde se une con el segundo. El segundo es el mayor de todos, que van sucesivamente disminuyendo.

Los piés son un poquito mayores de lo que corresponde al tamaño del cuerpo, como lo infiero de los posteriores, que son un poquito mayores que todo el cuerpo. (Aún no la he visto andar, sino volar.)

Hácia los lados y parte média de la joroba toman su principio las cuatro alas horizontales y planas hyalinas, pero algunos visos de cobre más que de perla brillante. Son un poquito más cortas que todo el cuerpo.

Toda la hormiga es negra y salpicada de pelitos finísimos, cortos, rufo-pálidos. Los piés son tambien negros, pero las plantas rufo-pálidas.

Toda su longitud es de tres líneas y tres cuartos, y delgada.

Las alas de encima tres líneas de largo.

MÁRTES, DIA 6.

Las hormiguitas que yo llamo de agua, por acudir á las tinajas del agua, en que se ahogan, jarros, platos y demás cosas húmedas, son las maravillas ó biscochueleras. Es la mínima entre todas las hormigas que he visto, y es tanto el número de ellas, que es increible. En estas tierras comerán las gentes muchas sin saberlo ni percibirlo, porque éstas andan por todas partes, despensas, cocinas, mesas, platos, bastimentos, dulces,

y como no se perciben sino con mucha atencion y cuidado, se tragarán á montones.

Tiempo há que ando á caza de los hormigueros imperceptibles para descubrir las cabezonas y demás variedades; y hoy gasté gran parte de la mañana en irlas siguiendo, y reconociendo, finalmente, un hormiguerillo hecho de caminos muy delgados en esta mi habitacion; pero en breve nos perdimos en el mismo reconocimiento los tres que estábamos empleados en esta prolija maniobra. Golpeábamos el hormiguero, y no salian las cabezonas, de que inferí que el hormiguero estaria más adelante; y abandoné el reconocimiento por no cavar gran parte de estas infelices habitaciones, cuyo suelo es la tierra pisada.

Á la vuelta de mi paseo hasta el orígen de la acequia, que hice esta tarde para reconocer la composicion que mandé hacer, y divertirme con las plantas que irian nuevamente floreando, me salió al encuentro mi hortelano con la plausible noticia de haberme hallado las aladas y cabezonas de esta especie. Era yá noche, y no pude hacer el reconocimiento. Quedan guardadas para examinarlas.

MIÉRCOLES, DIA 7.

Deseaba impacientemente abrir el papel que me habia entregado mi hortelano la noche antecedente para reconocer las hembras y las cabezonas de las hormiguitas de agua, bizcochueleras ó maravillas. Al abrirlo hallé destruida la mayor porcion de los insectos contenidos.

No obstante, al hacer este reconocimiento con un insecto alado de los que habian quedado, me llené todo de admiracion y pasmo. Al punto conocí que mi hortelano se habia equivocado. Hallé en estos insectos alados comejenes; pero diversos de los que yo habia reconocido. Aumentábase mi admiracion hallando otro no alado y de diversa extructura. Seguia mí reconocimiento en todos los insectillos del papel, y hallé un solo cabezon ciertamente, perteneciente á la especie que yo buscaba. Reconvine á mi hortelano sobre su equivocacion, que yá no era tanta como yo pensaba ántes; pero él se mantenia firmemente persuadido á que habia cogido hormigas cabezonas y

aladas del hormiguero, en que habia visto salir las hormiguitas pequeñas. Mucha fué su admiracion al oirme decir que los insectos alados que me habia traido no eran hormigas sino comejenes: pues me confesó de buena fé que jamás habia visto comejenes con alas, ni lo habia oido decir. Él, para vindicarse y yo para asegurarme, fuimos al lugar del descubrimiento. Al destapar el sitio que habia bien defendido con yerbas para que las gallinas no hicieran alguna destruccion, reconocí la nidada por de fuera, y ví que aquella era habitacion de comejen. Se comenzó con mucho cuidado la excavacion, y al instante se presentaron tres especies (mejor diré variedades) de comejenes; pero excavando por debajo de la habitacion salian tambien las hormiguitas biscochueleras y algunos cabezones. Él se vindicó, y yo tuve singularísima complacencia por el nuevo descubrimiento que se me presentaba. Lo gratifiqué bien para animarlo á estas observaciones en que se interesa yá por gusto y curiosidad.

Satisfecho yo de la existencia y hallazgo de las cabezonas de estas hormiguitas, me entretuve mucho tiempo en reconocer las tres variedades de la nueva especie de comejen. Despues de haberlos observado bien pasé á compararlos con los otros comejenes que yo conocia. En várias partes de mis diarios, hácia los fines del año pasado, he hablado sobre las equivocaciones que padecen los viajeros y naturalistas en este punto. Volví á tratar de ellos á los principios de este año, y (el dia 9 de Enero) hice la descripcion de un sexo. Entónces sospeché que habia alguna diferencia entre los comejenes de tierra y los de palo. Hoy la he verificado: y yá que los he reconocido con tanta atencion, voy á hacer la descripcion de unos y otros. Hácia el fin de los diarios del mes de Enero está la descripcion que hice el 9 de la una especie. No sé todavía si aquella variedad es la que cria alas. En el reconocimiento que hoy hice hallé los comejenes con alas algo diversos de estos de mi descripcion. Por lo que sospecho (y esto es muy natural) que habia tres variedades, como en la nueva especie que hoy reconocí. Comenzaré mis descripciones por la otra variedad de los comejenes de palo, describiendo las dos que faltan; y despues las tres de los comejenes de tierra.

Comejen de pico largo. La primera vez que ví en este año esta variedad entre los comejenes barrigones, me causó una grande admiracion. Reconocí muchos y los hallé uniformes.

La cabeza es globosa y un poco deprimida, mayor de lo que parece corresponder á la magnitud del cuerpo, lisa y luciente, toda de una pieza, sin vestigio alguno de suturas. Hácia la region frontal principia la basa del pico, ocupando en su principio por encima la mayor parte de aquella region; por los lados hasta las fosillas de las antenas, que están muy laterales, y por debajo la region toda de la bóveda palatina: se va angostando para terminar en punta delgada, imperforada (segun observo), y queda situado hácia abajo en el mismo plano del vértice. Es casi tan largo como la cabeza.

Las antenas inferiores y laterales, implantadas en las fosillas que están al lado de la basa del pico, constan de catorce articulillos: el primero un poco mayor que los demás, cilíndrico y más gruesecito; los siguientes iguales entre sí, en cierto modo turbinados y con algunos pelitos muy delgados y cortísimos en el lugar de cada articulacion. Son un poco más largos que toda la cabeza y pico. Tiene dos tenacillas ó quijadas muy pequeñas, paralelas, algo distantes, cilíndricas, delgadas y puntiagudas. Apénas son visibles, si no se pone un gran cuidado.

Cuatro palpos; dos más largos; inmediatamente, debajo de cada quijada, compuestos de cuatro articulillos al doble más largos que los de las antenas, cilíndricos, atenuados por la parte de debajo. Los otros dos, por debajo de la boca, constan de tres articulillos. Todos son vestidos de una blanda pubescencia.

La cabeza se termina por debajo, hácia adelante, por una laminilla delgada, semioval, y sirve como de basa el nacimiento de los dos palpos más aproximados y pequeños. Por encima se termina la bóveda palatina por otra laminilla semejante, interpuesta entre las quijadillas.

Carece de ojos.

El torax está compuesto de tres escudillos semicirculares: el primero, en su márgen anterior, se levanta un poco para formar una laminilla semicircular y poco cóncava, en que se

ajusta y rueda la parte posterior de la cabeza cuando el insecto la retrae hácia atrás; se adelgaza hácia los lados este escudo; el intermedio es el más pequeño, pero semejante al tercero, más ancho.

En el último medio anillo del torax comienza el vientre, que consta de diez medios anillos, semejantes á los dos del torax; desde el primero del abdómen se van haciendo un poquito mayores, hasta los tres últimos que se van haciendo menores.

El mecanismo de la union de éstos con los de abajo es el mismo que el que expuse en la primera descripcion de este insecto de la primera variedad.

Todo el abdómen es oblongo, y un poquito atenuado hácia la punta.

El color de la cabeza es de pez, muy luciente. Este mismo color, algo más claro, tienen los escudillos de encima; por debajo es pálido, palpos y antenas.

Los piés nacen cada par de cada segmento del torax: son cortos, y del mecanismo de esta especie de insectos, como dije en mi descripcion primera.

Está ligeramente salpicado todo el insecto de pelitos muy delgados y cortos, y no muy densos.

Cuando camina lleva la cabeza horizontal y en esta situacion queda el pico hácia adelante. Apénas excede toda su longitud de $1^1/_2$ línea y $^1/_3$ de línea en lo más grueso.

Después de muerto se descubre en el ano un pequeñito aculeo ó aguijon inflexo (doblado hácia abajo); pero cuando vivo ni pica ni muerde.

Comejen con alas de la misma especie: tercera variedad.

La cabeza orbicular, convexo-deprimida, lisa y luciente, sin vestigio alguno de suturas; hácia la mitad de la region frontal un escudillo semicircular, sobresaliente y pegado, transversalmente puesto, mirando hácia arriba la curvatura y continuado por una sutura transversal con una laminilla delgada y algo trasparente, que forma la bóveda del paladar, de la misma figura, pero mayor que el escudillo, la cual cubre enteramente las quijadas.

Las antenas inferiores, hácia los lados, en una fosilla or-

bicular, excavada al lado y parte inferior de la frente; son encadenadas (moniliformes) de.... articulillos. El primero mayor y más gruesecito, cilíndrico; los demás iguales. Su longitud....

Son turbinados, y algunos pelitos muy cortos en cada articulacion.

Las quijadas dentro de la bóveda del paladar.

Cuatro palpos; de los cuales dos son más exteriores y un poco más largos; compuestos de articulillos al doble más largos que los de las antenas, cilíndricos, un poco adelgazados hácia abajo, cubiertos de una blanquísima pubescencia. Los dos interiores y aproximados, compuestos de....articulillos, semejantes á los exteriores.

Tiene dos ojos muy laterales, orbiculares, pequeños, sobresalientes, negros, finísimamente reticulados, inmediatamente encima, pero más hácia atrás de las foveolas de las antenas.

Delante de los ojos y encima de la fosilla un punto muy pequeño, redondo, luciente, sobresaliente.

La cabeza muy pequeña.

El tronco se compone de tres segmentos. Por encima son tres escudillos. El primero muy ancho, semicircular, aplanado, cuya curvatura mira posteriormente, y por delante el márgen se levanta un poco para formar una pequeñísima cogullita en que se recibe posteriormente la cabeza cuando la retrae el animal.

Aunque plano este escudillo, está por los lados un poquito doblado hácia abajo. El intermedio mayor que el primero, más ancho anteriormente, cuadrilátero, aplanado; hácia su márgen anterior y hácia los lados se halla ligeramente excavado para la insercion de las dos alas superiores.

El posterior un poco más pequeño y semejante.

El abdómen inmediatamente unido al tronco. Consta de diez anillos; por encima son otros tantos escudillos semianulares, unidos con sus correspondientes de debajo con el mismo mecanismo que dije en la descripcion de la variedad de esta especie. Es oblongo y un poco atenuado hácia la punta.

(Se continuará.)

NUEVA BIOGRAFÍA
DEL DOCTOR DON ANTONIO XAVIER PEREZ Y LOPEZ,
CON UN BREVE ESTUDIO SOBRE SU SISTEMA FILOSÓFICO.

(Cont. de la pág. 471.)

En esta cesion ó pacto era indispensable conviniesen todos en que se les defendiera de los atentados ó injurias contra los derechos naturales (1); y no pudiendo subsistir el género humano sin la celebracion y ejecucion de innumerables contratos, se contrajese que la potestad pública los llevase á efecto y contuviese las injurias contra los bienes adquiridos, castigándolas en caso necesario. Á la inversa, no pudiera entenderse comprendido en el pacto lo que es prohibido por derecho natural, y por lo tanto nocivo. En una palabra, en este pacto tácito se incluiria cuanto fuese evidentemente útil á los contratantes, y se excluiria lo indiferente y perjudicial, al modo que sucede en el pacto tácito de gestion de negocios. Mas es evidente que en esta hipótesis serian idénticos los derechos de la soberanía á los que son ahora, lo que convence de hallarse establecida ésta por el órden actual del género humano, y que ese abultado fantasma del pacto social, reconocido á una luz resplandeciente, nada quita ni pone en la esencia ni magnitud de la soberanía.

Cap. XX.—De las reglas de formar leyes civiles del derecho natural sin violar el órden (2).—Supuesto que el derecho natural es esencial al hombre, y por tanto necesario, eterno é inviolable, se sigue que las naciones y potestades han de cumplirlo religiosamente, pués aunque hagan y deban hacer muchas leyes civiles acomodadas á su respectivo carácter, clima, tiempo, costumbres y constitucion, éstas no son otra cosa, como conoció el jurisconsulto Paulo, que unas mo-

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, pág. 182.
(2) Id. id., pág. 192.

dificaciones del derecho natural. Semejantes á ésta son las reglas propuestas por un célebre filósofo y jurisconsulto para la formacion de las leyes positivas y determinar sus límites prescritos por el mismo derecho natural, y son: 1.ª Las leyes civiles no pueden ser contrarias á las naturales preceptivas, ni prohibitivas; no pueden hacer ilícito lo que naturalmente es debido, ni ilícito lo lícito. 2.ª Cuando el precepto natural se encuentra indeterminado en el tiempo y forma de prestarlo, el derecho positivo puede determinarlo. 3.ª De una ley natural que prohibe ciertos actos puede hacer el positivo las penales correspondientes. No obstante esta regla, puede algunas veces la potestad pública permitir actos intrínsecamente malos, esto es, no imponerles penas para evitar mayores daños; por ejemplo, la permision de lupanares para evitar estupros y adulterios, y el tolerantismo religioso. Pero sólo puede justificar estas permisiones una necesidad absoluta é insuperable, y nunca se extiende á la línea moral, es decir, á dejar de retraer de tales actos por la predicacion, consejo y correccion fraternal, ciñéndose sólo á una permision física semejante á aquella con que Dios permite el pecado. Esta permision política tiene lugar áun cuando de ella se siga injuria á tercero, como sucede con el no dar accion civil de obligar á los pactos nudos, ó quitarla á contrátos que la tenian, como ha hecho el emperador José II con el de esponsales. 4.ª De una ley natural permisiva puede hacerse una civil que mande ó prohiba el hecho permitido por aquélla: tal sucede en los matrimonios y testamentos que la ley eclesiástica y civil no reconocen sino con ciertas condiciones de solemnidad. 5.ª La potestad pública puede hacer obligaciones perfectas de las imperfectas. Una consecuencia de esta regla es la facultad que tiene el príncipe de exigir de sus vasallos ricos cierta cantidad para el socorro de los pobres inválidos. Esta facultad es uno de los derechos más necesarios de la soberanía, pues juntándose los hombres en sociedad civil para lograr la subsistencia, y contribuyendo todos á la manutencion y felicidad del imperio con servicios reales y personales, es justísimo que este mismo imperio les proporcione medios de subsistir, con lo que se evitarian además los hurtos y otros deli-

tos, á cuya extincion no bastaria ninguna pena por rigorosa que fuese. Por otra parte, el órden de las cosas evidencia que habiendo Dios criado los bienes para todos los hombres, es muy grave injusticia la de los poderosos que no socorren á los necesitados como la Escritura lo enseña en muchos lugares. Decir que cada uno tiene en conciencia obligacion de socorrerlos para evadir esta ley positiva, es lo mismo que oponerse á las que mandan á muchos apagar los incendios, porque sin tal ley á ello estamos obligados. Y sin embargo, dejándolo á la conciencia las más veces, se quemarian los pueblos y se destruiria la república. En uso de esta regalía se han impuesto en España vários arbitrios para el socorro de los pobres (16 maravedis en libra de tabaco para los hospitales de la córte, 5 por 100 de ofrendas y un real mensual por cada caballería de regalo para los hospitales de Madrid y San Fernando). Cuando se formaba este capítulo, y áun toda la obra, tuve la complacencia de ver la Real cédula de 4 de Noviembre de 1783, publicada en el Consejo de la Cámara á 12 del mismo mes, por la que se manda llevar á efecto el breve de Pio VI, expedido en 14 de Marzo de 1780, concediéndole facultad de percibir, con consejo del Ordinario ó de otro experimentado varon constituido en autoridad eclesiástica, la tercera parte de las rentas correspondientes á los beneficios eclesiásticos de presentacion real que no tengan cura de almas, y con tal que á los residenciales les quede de cóngrua 600 ducados anuales, y á los no residenciales la de 300, con destino á fundar recogimientos ó reclusorios para pobres, en que se comprenden los hospicios, casas de caridad, etc., completar la dotacion de los existentes ó promover por otros medios el socorro y remedio de las necesidades, desterrando y evitando la codicia de los que pasan la vida en el ócio y mendiguez voluntaria con perjuicio de los verdaderos pobres. La justicia y ventajas de estas disposiciones se manifiestan mejor que pudiéramos hacerlo en las cartas que con remision de ellas dirigió el Rey á los prelados en 8 de Diciembre de 1783.

Cap. XXI.—De las obligaciones, oficios y derechos recíprocos en general entre los vasallos y el soberano para

MANTENER EL ÓRDEN (1).—No hay duda de que para evitar la confusion y mantener el órden es preciso que los vasallos cumplan sus obligaciones y que en la potestad pública residan todos los medios necesarios al fin del imperio, los que se llaman y son derechos de la majestad ó regalías. Los políticos, y en especial nuestras leyes y sagrada religion, presentan muy bien las obligaciones de los súbditos y los derechos del príncipe. Las primeras son: 1.ª y principal, obedecer las leyes, no sólo por miedo, sino en conciencia, en virtud de la repetida sentencia del Apóstol; llegando á tanto esta obligacion, que, segun san Pedro, debemos obedecer lo mismo á los superiores justos que á los díscolos, siempre que no manden cosa opuesta á ley natural y divina, y en este caso debemos tolerar hasta perder la vida, segun el ejemplo de Jesus y de sus verdaderos discípulos. 2.ª Estimar y reverenciar la patria y la potestad soberana. 3.ª Pagar los tributos. 4.ª Guardar la fé de los pactos y promesas; y 5.ª promover la gloria de su patria y de su rey, haciéndola florecer por las ciencias, agricultura, artes y comercio, defendiéndola de los enemigos internos y externos. Los derechos de la majestad son en breve: 1.º La potestad de hacer leyes, que comprende tambien la de interpretarlas en caso de duda, que como privativa del soberano está declarada en muchas leyes, y con especialidad en un auto acordado de Felipe V, y lo exige la razon, no siendo nada más disonante que las várias interpretaciones dadas por autores privados que, erigiéndose en soberanos, han hecho de la jurisprudencia un laberinto impenetrable. Á la misma facultad pertenecen la de modificar ó derogar las leyes y conceder privilegios, ó dispensarlas en algun caso con justa causa. 2.º El de castigar los delitos en cuanto es necesario para la seguridad y felicidad de la república. 3.º El de imponer contribuciones para sostener las cargas del Estado, á la que puede reducirse la de exigir servicios personales. 4.º El de acuñar moneda, imponiendo valor extrínseco al oro, plata, cobre, ú otras materias, segun lo exijan las circunstancias. 5.º El de conferir los empleos públicos.

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, págs. 192-196.

6.º El de conferir á los beneméritos preeminencias y dignidades, como la de marqués, duque, etc. 7.º El dominio y potestad eminente, es decir, la facultad de disponer de los bienes y acciones de sus vasallos en caso de necesidad. Es de notar en este punto que no habiendo dudado nadie de esta potestad eminente cuando se trata de obligar á innumerables vasallos á que vayan á la guerra, esto es, disponer de sus personas con grave riesgo de su vida, se ponga más reparo cuando se trata de disponer de sus bienes, lo que acaso provendrá de ofrecerse ménos veces la necesidad de usar de este que de aquel derecho, ó quizá en algunos reinos del influjo de los poderosos, que procuran hacer más sagrado el derecho de propiedad que el de la vida (1). Mas lo cierto es que los bienes son sólo medios de conservar la vida; que la salud de la república es la ley suprema, y en fin, que estos derechos sólo deben ejercitarse en urgencias gravísimas y de otro modo insuperables. 8.º El derecho de declarar la guerra; y 9.º El de celebrar tratados de paz, comercio y todos los pertenecientes á la gloria y felicidad de la república.

CAP. XXII.—DEL DERECHO DE LOS SOBERANOS EN CUANTO Á LA RELIGION PARA MANTENER EL ÓRDEN (2).—Aunque la idea de las regalías del soberano, que se expone en el capítulo anterior, es la que continuamente presentan los autores de derecho público y las léyes, ha parecido oportuno hacerla preceder al exámen y ampliacion de los derechos que contiene. El principal de todos, y que los comprende como en su plantel, es el que tiene el soberano de obligar á que se cumplan las leyes y derechos naturales. Pero la principal obligacion natural del hombre es la de ser religioso. Ningun imperio ha habido sin religion, pues sin ella es imposible contener las violencias de los poderosos y las traiciones de los débiles, y por consiguiente, la subsistencia de la menor república. Por otra parte, uniéndose los hombres en sociedades civiles, para conseguir la felicidad, y consistiendo nuestro sumo bien en la religion, entra esen-

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, pág. 195.
(2) Id: id., págs. 196-201.

cialmente en la constitucion de los imperios. Mas ¿qué religion es ésta? La verdadera, esto es, la cristiana católica, la que ha restablecido el órden moral, ilustrado y rectificado y elevado á la naturaleza humana y á la religion natural. Síguese de aquí que el Rey, el Estado y los vasallos deben ser católicos, con obligacion rigorosísima de conciencia á lo ménos. Á lo ménos, porque siendo cada nacion independiente de las otras en sus acciones y gobierno, siempre que no se injurien, es libre en el fuero externo de profesar la religion que fuere de su agrado. Supuesto que el soberano debe proporcionar que se guarde á cada uno su derecho, se sigue que admitida la religion verdadera no deben admitirse seductores ó predicadores de otra, ni tampoco tolerarse otra diversa, pues injurian y atentan al derecho que cada uno tiene á la verdad y á la felicidad que la primera enseña y proporciona. Fuera de que si así se halla establecido por alguna ley fundamental, ésta no puede variarse, segun explicamos más arriba. Esta regla general sólo admite excepcion cuando el tolerantismo político evite un mal mayor, y áun entónces no debe permitirse que los profesores de las religiones toleradas exhorten á los de la verdadera á que abandonen la suya; ántes, por el contrario, se ha de exhortar á la verdadera fé, pues las primeras persuasiones turban é injurian, y las segundas promueven la piedad y la virtud. Esto es de tal modo cierto, que los sabios protestantes sienten lo mismo. Wolfio, entre ellos tan famoso, que apénas cuentan otro mayor filósofo ni jurisconsulto, enseña que no debe permitirse: «que la religion, que es cierto modo de reverenciar á Dios, se menosprecie; ni tampoco que se propaguen opiniones contrarias á ella y á las buenas costumbres» (1). Y en otro lugar añade: «Que estando admitida cierta religion en fuerza de ley fundamental, no debe tolerarse otra distinta de ella.» Los reinos católicos que en este tiempo han admitido el tolerantismo están rodeados de imperios protestantes donde hay igual tolerancia política y abrigan en su seno muchas familias sectarias, de cuya persecucion y exterminio se seguirian graves

(1) Wolf, *Ins. jur. nat. et gent.*, párf. 1,024.

males y tal vez la ruina del Estado. ¡Cuán al contrario sucede en nuestra España, compuesta de católicos y circundada de reinos tambien católicos! Por otra parte, siempre la tolerancia le fué funesta; los arrianos la dividieron y sumergieron en sangrientas discordias; los judíos, ántes y despues de la invasion de los mahometanos, la aniquilaron con monopolios y usuras, es verosímil que contribuyeran á la pérdida de la monarquía gótica, y de hecho ocasionaron la de Toledo; los moriscos cometian todo género de delitos y trataban de la pérdida del reino con el Emperador de Marruecos y con el Gran Turco. La expulsion de los judíos y moriscos, que se ejecutó hace cosa de trescientos años, no puede ser ahora la causa de la despoblacion si acaso la hay. Aunque hubiese quedado la vigésima parte ménos de matrimonios, su multiplicacion sería hoy asombrosa á no haber ocurrido otras causas que la detuvieran, segun consta por experiencia y puede averiguarse por un cálculo político.

CAP. XXIII.—DEL DERECHO DE LA POTESTAD PÚBLICA EN LO TOCANTE Á LA INSTRUCCION É ILUSTRACION DE SU REINO Y VASALLOS Á FIN DE MANTENER EL ÓRDEN MORAL (1).—Otra de las facultades y fines esenciales al hombre, es la inteligencia de la verdad en cuanto es posible en esta vida: de aquí se sigue que el Ministerio y el Estado deben ser sabios y que ha de haber escuelas públicas donde se enseñen la ciencias con método y solidez. Muy bien penetró esto el rey D. Alfonso el Sabio enseñando en una de sus leyes (2): «Saber conocer los omes es una de las cosas en que el Rey más debe trabajar: ca pues que con ellos ha de facer todos sus fechos menester es que los conozca bien.» El estudio y práctica de todas las ciencias es igualmente indispensable en un Estado para que, instruyéndose en ellas las personas capaces, pueda subsistir y perfeccionarse: sin la Lógica, estaria expuesto á caer en mil errores, sin la Física experimental careceria de máquinas útiles y estaria expuesto á caer en preocupaciones groseras; sin la

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, págs. 201-208.
(2) Ley 17.ª, tít. V, Part. II.

verdadera Medicina, moririan los hombres sin remedio y sin consuelo; sin las Matemáticas, ni se podria surcar el mar ni saber la distribucion de los tiempos; sin la Metafísica, no habria ningun conocimiento natural del alma; sin la Moral y Jurisprudencia, no sabria el hombre en fuerza de su razon lo que debe á Dios, á sí mismo y á los demás, ni el derecho que corresponde á cada uno. Si el hombre por su esencia está hecho para el conocimiento de la verdad, el santuario de las ciencias debe estar abierto para todos aquellos á quienes causas accidentales físicas no les priven de esta capacidad. Por eso en España están abiertas las puertas de muchas y sábias universidades al noble y al plebeyo, al rico y al pobre, y el alcázar de los empleos públicos, así seculares como eclesiásticos y áun militares, á todas las clases honradas de ciudadanos. Tal vez se dirá que la multitud de estudiantes perjudica á cualquier reino; pero en el que esto sucede debe reducirse su número con el rigor de los exámenes, nó con la exclusion de clases honradas, á quienes sería injusto añadir al peso de la pobreza ó del arado el gravísimo de la ignorancia y de quitarles la esperanza de que ellos ó sus hijos permuten su desgracia ó profesion penosa por las riquezas, fortuna, honores ó autoridad en aquella república á cuyo seno se han acogido para ser felices y á que son acreedores, segun el notorio principio de derecho que dice: Aquel que tiene la incomodidad ha de participar de la comodidad y utilidades. Está bien que los descendientes de ilustres varones, que han hecho señalados servicios á la corona y á la patria, gocen distinciones, heredades y nobleza de sangre. Tambien lo es que gocen privativamente los títulos de Castilla, hábitos militares y algunos empleos de la primera confianza; pero la instruccion no debe ser patrimonio exclusivo de clases, y el verdadero talento y virtud son dignos de premio donde quiera que se encuentren. Si el hombre está hecho para la verdad, el objeto de su conocimiento son las ciencias sólidas; pues, hablando con propiedad, no merecen este nombre las profesiones que carecen de principios demostrables, y mucho ménos las engañosas y nocivas como la Astrología judiciaria, la Nigromancia y otras á este tenor. Además, deben tratarse las ciencias

con método del que depende la facilidad en aprenderlas cortando las cuestiones inútiles é intrincadas. Por eso es dificultoso aprender el derecho natural y de gentes estudiando el Código y el Digesto, pues por falta de él son, apesar de la sabiduría de los principios que contienen, al modo de los materiales de un edificio ántes de la construccion, como nota el jurisconsulto Domat. Estos inconvenientes, muy comunes hace poco tiempo, juntos con los mayores que produce la terquedad y espíritu de partido, se han remediado con los nuevos métodos de estudios, especialmente con los establecidos en el Real Colegio de San Isidro de esta córte. Y como no bastáran las universidades y academias para la instruccion de los vasallos si al mismo tiempo no los excitára el premio al penoso estudio de las ciencias, en ningun reino hay tantos ni tan honoríficos, Mitras, Dignidades, Prebendas, Togas y Judicaturas, conduciendo al mismo fin los ocho de trescientos ducados anuales que acaban de establecerse en los Estudios Reales para los jóvenes más excelentes en cada una de las profesiones que en ellos se enseñan. Ni son ménos ventajosas las precauciones establecidas por las leyes para prevenir el orígen y fomento de toda clase de errores, estando prohibidos los sortilegios, los pronósticos relativos á cosas contingentes y que dependen de la libertad humana, y toda clase de libros contrarios directa ó indirectamente al dogma, á la moral cristiana y verdadera, á las regalías y buenas costumbres. Los que claman por la libertad de la prensa, jamás conciliarán como justa y conveniente la inundacion de papeles públicos, erróneos, impúdicos y escandalosos, ni cómo puede permitirse que beban en ellos una moral ponzoñosa los jóvenes incautos y los hombres que, sin embargo de tener buen entendimiento, careciendo de principios, se ofuscan, alucinan y pierden.

Cap. XXIV.—Del derecho de la soberanía para proporcionar bienes y riquezas al estado y á los vasallos, sin el que no puede conservarse el órden (1).—La conservacion propia es una de aquellas obligaciones primordiales, cu-

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, págs. 208-218.

ya imágen se encuentra hasta en los brutos. Así dice Ciceron: «Que la naturaleza ha grabado en todo animal el apetito y conato de conservarse y defenderse á sí y á sus cosas, y de buscar cuanto conduce á este fin evitando lo adverso á él» (1). Luego tanto las personas físicas como las morales tienen un derecho perfecto á contribuir á su propia subsistencia, y por consiguiente, la tiene el Estado de conservarse á si mismo y á todos los vasallos que la Providencia ha puesto bajo su potestad. Para mantenerse uno y otros son precisos los bienes, y éstos se adquieren mediante la agricultura, el comercio y las artes. En esta razon dice D. Alonso el Sabio: «Tenudo es el Rey... de amar é honrar á la tierra misma de que es señor. Ca pues que él é su gente viven de las cosas que en ella son. E han della todo lo que les es menester... derecho es la amen, é la honren é la guarden... En dos maneras... La segunda que es de fecho en facerla poblar de buena gente... E labrarla porque hayan los hombres los frutos de ella más abundantemente. E maguer que la tierra no sea buena en algunos lugares para dar de sí pan, é uno é otros frutos... con todo eso non debe querer el Rey que finque yerma ni por labrar, más facer sobre ella aquello que entendieren los omes sabidores» (2). Bien ha contribuido á esto D. Cárlos III, ya convirtiendo la Sierra-Morena de estéril y espantosa cueva de ladrones, en país fecundo, ameno y delicioso, ya dando licencias para poblar otros terrenos yermos (3), á lo que ayudan las sociedades patrióticas establecidas bajo los auspicios del monarca, ya ilustrando á los labradores con sus conocimientos prácticos, ya distribuyendo premios á los que se adelantan en el cultivo ó cosecha de frutos proporcionados al pais (4). Tambien ha renacido el comercio extendiéndolo á las provincias y pueblos más remotos del imperio español por la

(1) Cic. *De Offi*, lib. I, cap. IV. *Principio generi animantium omnium est á natura tributum ut se, vitam corpusque tueatur.*

(2) Ley 1.ª, tít. II, Part. II.

(3) Real Cédula de 2 de Abril de 1767 y posteriores.

(4) La Sociedad Ecónomica de Amigos del País de esta córte se estableció en virtud de Real Cédula de 9 de Noviembre de 1775, y á su imitacion se han formado otras muchas en várias partes del reino. (N A.)

libertad de giro y de algunas contribuciones, haciéndole capaz de surtir las Indias con el tiempo, lo que era imposible cuando estaba ceñido á un solo puerto de la Península (1). Asimismo las artes acaban de adquirir nuevo vigor, ya por el cuidado y estudio de las sociedades de Amigos del País y de los premios que cada año distribuyen á los artistas y artesanos sobresalientes, ya por haber prohibido la introduccion de hilos, ropas hechas, etc., y, sobre todo, por los privilegios y exenciones reales y personales concedidas á los fabricantes y artesanos útiles, y especialmente en fuerza de la Real Cédula que las declara honradas y compatibles con la misma nobleza de sangre, borrando la nota que el Abate Rainal computaba á España de «que en ella sólo el ócio era honrado, é infame la aplicacion é industria.» ¿Á cuántas familias pobres no han mantenido las obras públicas que de pocos años á esta parte se han hecho en el reino? Estos y otros son los medios eficaces de que se sirve nuestro Estado, segun enseña la buena política, para que al mismo tiempo que aumente su decoro y magnificencia se proporcionen á cada vasallo los precisos alimentos á que segun Montesquieu tiene derecho, ya se atienda á que sin esto ningun bien ni felicidad se conseguiria, lo que es contrario á los fines de la sociedad civil, ó ya que contribuyendo todos los vasallos á la subsistencia del imperio deben encontrar en él la suya propia. Los Monte-píos de viudedades, fundados tambien en el reinado actual, ofrecen alimentos decentes á la viuda y al huérfano (2). Tambien son medio de proporcionar subsistencia á los vasallos las leyes y reglamentos que prohiben el estanco de bienes en pocas personas. Á éstas pueden reducirse las de libre comercio

(1) En Real Cédula de 5 de Junio de 1777 se prohiben los derechos de posturas y se deja libre el derecho de los traginantes que van á vender á los pueblos sus comestibles. Desde el año de 1765, en que se permitió el comercio libre á las islas de Barlovento, hasta ahora se ha ampliado á las de Yucatan y Campeche, á Buenos Aires y otras partes de la América Meridional en virtud del Real Decreto de 2 de Febrero de 1778. (N. A.)

(2) No ignoro, dice el autor, que varones sabios y prudentes juzgan perjudicial la extension de Monte-píos porque ocasiona matrimonios desigua-

y los Reales Decretos y Provision de 4 y 10 de Julio de 1764 permitiendo llevar el 3 por 100 del dinero que se da á los cinco gremios mayores de Madrid, el establecimiento del Banco de San Cárlos y las que fomentan las artes de gusto para proporcionar ejercicio á muchos vasallos y evitar que los poderosos atesoren inútilmente grandes cantidades después de subvenir á las necesidades verdaderas. Igualmente útil para esto es la ley que en el año de 1534 establecieron D. Cárlos y la reina doña Juana y que el de 13 de este siglo pidió el fiscal del Consejo se observase, la que hace incompatibles dos ó más mayorazgos de los cuales cada uno ascienda á dos cuentos de maravedís de renta anual (1). Disposicion, además de utilísima, justa, pues siendo la vinculacion sólo permisiva por derecho natural, la potestad pública puede arreglarla, moderarla y prohibirla en ciertos casos. Y que es útil, se muestra por las razones de la misma ley, á saber: 1.º Que estando divididos los mayorazgos mantienen más casas. 2.º Que hay más grandes y personajes del reino que obtengan los primeros empleos de palacio y de la monarquía y aumenten el explendor de la córte. 3.º Que por la union de mayorazgos se extinguen los agnados y cognados de los ilustres fundadores. ¡Cosa rara que por donde han querido perpetuarse las familias más esclarecidas, por allí mismo se han aniquilado! Y, sin embargo, es evidente, pues llevándose el primogénito todos los bienes, los otros hijos no encuentran matrimonios capaces de mantener la grandeza en que nacieron y se criaron. Por otra parte, ¿qué mayor consuelo para los padres poseedores de vários mayorazgos cuantiosos, que la certeza de que, dividiéndose á su muerte, serán poderosos ó Grandes todos ó muchos de sus hijos, y que corriendo su sangre esclarecida por distintos conductos, acaso su duracion sea igual á la de los siglos? Ni con-

---

les y desgraciados, detiene la industria paterna y entibia el amor de hijos y mujeres á sus padres y maridos; pero en la actual constitucion de Europa, en que el dominio de las tierras está estancado en pocas manos, sería de peores consecuencias la pobreza involuntaria en que cayeran muchas familias sin tales establecimientos.

(1) Ley 7.ª, tít. VII, lib. V, Recop.

tribuye ménos á la circulacion de bienes raices el método que siguo la Real Cámara de Castilla en la concesion de licencias para la fundacion de mayorazgos, que consiste en exigir para concederla una renta decente conforme al país en que se funde, todo lo que prueba que el rey es árbitro en los establecimientos de estos vínculos, arbitrio que no se opone de ningun modo al derecho de propiedad, pues, aunque cada uno puede disponer de lo suyo, es sin perjuicio de tercero, fuera de que los mayorazgos en su progreso y subsistencia limitan el derecho de propiedad; mas ¿á qué molestarnos si es notorio que siempre ha habido propiedad y los mayorazgos son de pocos siglos á esta parte, y áun los fideicomisos romanos se establecieron en los últimos tiempos del Imperio? Ni se opongan á esto los privilegios de la primogenitura entre los hebreos y otros pueblos, pues no inducian el gravámen del vínculo, que es el punto de la dificultad. Siendo imposible que estas sábias disposiciones impidan que los artesanos lleguen á imposibilitarse, y siendo tambien un imposible moral que todos los vasallos tengan bienes ú ocupacion para mantenerse, se han establecido para los primeros hospicios en todas las capitales, obra grande de piedad, de justicia, de política y de religion á que deben asociarse todas las personas y comunidades seglares y eclesiásticas, y para los pobres inválidos se va introduciendo el método de proporcionarles el trabajo respectivo para su manutencion, con lo que se consigue que el ocio, aunque preciso, no los corrompa, y ocupar á los necesitados con utilidad pública. *Á este modo sería muy conveniente el establecimiento de talleres públicos de todos oficios, y almacenes de las primeras materias donde los artesanos, y áun las mujeres que no encuentran en otra parte labor, la tuviesen allí por un jornal ó estipendio más moderado que el que corre comunmente; para evitar que todos concurran á tales oficinas, no obstante, debe ser suficiente para el sustento de un pobre, pues de lo contrario más querrian ociar que trabajar de balde ó con mucha fatiga casi inútil é infructuosa* (1). Los hospitales son tambien medio de salvar

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, pág. 216. Véase aquí formulada, aunque con

la vida á muchos pobres enfermos, siendo en España digna de elogio la multitud proporcionada que hay de ellos, su aseo, asistencia y caridad, que ejercitan los grandes en la córte y los principales caballeros en las capitales. Acaso en alguna de éstas (1) faltará la reunion en uno de los destinados á diferentes enfermedades, con lo que disminuirian los gastos y se aumentaria la renta á favor de los pobres. Á más de los medios que debe proporcionar el Estado para la subsistencia de los vasallos debe evitar las ocasiones de homicidios y hurtos, como los previene prohibiendo el uso de pistolas, rejones y otras armas cortas y traidoras, la venta de venenos, las concurrencias licenciosas y tumultuarias, etc.; pero como muchas de estas disposiciones son preventivas de toda clase de delitos, nos ocuparémos de ellas en su correspondiente lugar.

CAP. XXV.—DEL DERECHO DE LA POTESTAD PÚBLICA Á FACILITAR LOS MATRIMONIOS, Y CONSERVAR OTROS BIENES NATURALES PARA MANTENER EL ÓRDEN (2). Segun se ha sentado en otro lugar, los individuos de la naturaleza humana tienen derecho de contraer matrimonio, y aunque cada particular no esté obligado á ello, el género humano tiene en general esta obligacion conforme al precepto que Dios le impuso al comenzar el mundo: *Creced y multiplicáos y llenad la tierra.* Por otra parte, es tan halagüeña la inclinacion recíproca de los dos sexos que para el fin de la multiplicacion ha grabado en ellos la naturaleza, y la ha hecho tan impetuosa la corrupcion, que, como enseña la Santa Escritura, ninguno es continente si Dios no lo concede por un dón especial de la gracia. Por estas y otras semejantes razones dice D. Alonso el Sabio: «E por ende, debe ser honrado é guardado (el Sacramento del Matrimonio) como aquel que es el primero é que fué fecho é ordenado por Dios mismo en el Paraiso... E otrosí, como aquel que es mantenimiento del mundo y que face á los omes *vivir vida ordenada, é naturalmente é sin pecado.*» De aquí se sigue que el Estado ha de proporcionar medios

mayor prudencia, la célebre teoría de los talleres nacionales.

(1) Acaso se refiere á su ciudad natal.

(2) *Prin. del Ord. Escn.*, págs. 218-222.

para facilitar los matrimonios, ya excitando á ellos con premios, ya removiendo los obstáculos que á ellos se opongan: como lo previenen, entre otras leyes del reino, la primera, título XX, Part. II; la (1) que exime á los nuevos consortes durante cuatro años de cargas y oficios concejiles y de pechos reales en los dos siguientes al casamiento, y las (2) que prohiben se hagan convites en algunas provincias en celebridad de las bodas, porque retraen de ellas y destruyen las familias. Consta igualmente de lo expuesto que el hombre tiene derecho para la conservacion y defensa de su honor, estímulo de la virtud y retraccion del vicio que la naturaleza ha grabado en el corazon humano. Por lo que es injusto difamar á cualquiera clase de vasallos que se sujete á la potestad pública, si el delito propio no lo precipita en la infamia, como se mostró en nuestro discurso titulado: *Honra y deshonra legal*, y lo declaró Cárlos III en su Real Cédula de 18 de Marzo de 1783. La decencia y el decoro es otro bien á que tenemos derecho, y en parte nos felicita. Por eso el Estado debe contribuir á la decencia y decoro público, y en efecto, así se ha conseguido de pocos años á esta parte por la limpieza y alumbrados establecidos en las capitales del reino y por medio de alamedas, paseos y obras magníficas construidas en él. ¡Cuánto más propia habitacion de racionales es la córte en el dia, que hace veinte y cuatro años, en que los vecinos arrojaban toda clase de inmundicias á las calles, cuyo hedor y deformidad ofendian á los mismos brutos!

CAP. XXVI.—DEL DERECHO DE LA POTESTAD PÚBLICA PARA MANTENER EN SEGURIDAD LOS BIENES DEL ESTADO Y DE LOS SÚBDITOS Á FIN DE CONSERVAR EL ÓRDEN (3).—«Amparanza, dice una ley del reino, es cosa que es otorgada á todo ome comunalmente para defenderse del mal ó de la fuerza quel quieren facer» (4). En efecto, habiendo concedido Dios al hombre mu-

(1) Ley 14.ª, tít. I, lib. V. Recop.
(2) Ley 12.ª y 13.ª, tít. I. Recop.
(3) *Prin. del Ord. Esen.*, pág. 222-227.
(4) Ley 7.ª, tít. X. Part. VII.

chos bienes naturales, es preciso le haya concedido el derecho de su defensa, sin el que serian inútiles. De este principio y del que los hombres se juntan en sociedades civiles para conseguir la felicidad, de que son incapaces aislados por la debilidad de sus fuerzas, se sigue que el Estado debe mantener en seguridad los bienes naturales y adquiridos de sus vasallos y los suyos propios. Aunque á este fin contribuyen las fuerza militares, los tribunales y otros establecimientos políticos, tenemos otros especialísimos en nuestra España para conservar toda clase de bienes, no sólo de los poderosos, sino de la viuda y del huérfano y de los desgraciados presos, tanto más dignos éstos del amparo contra las violencias, cuanto que se hallan incapacitados de defenderse. Y no sólo para librarnos de una fuerza abierta, sino de peligros, al parecer ligeros, pero que en realidad ofenden los derechos más preciosos del hombre. Estos medios son la restitucion *in integrum* que se concede á los menores, el *caso de córte* que á éstos, á las viudas y otras personas desamparadas les corresponde para llevar los pleitos que les suscitan á la Real Chancillería ó Audiencia de su territorio, las graves penas (á veces la capital) que imponen las leyes á los que cometen fuerza (1), previniendo las mismas leyes que el dueño que quita su alhaja al tenedor la pierde por el mismo hecho (2); la seguridad de que las apelaciones de las justicias de señorío vayan á las Audiencias; los recursos de fuerza contra la opresion que pueden inferir los jueces eclesiásticos y los prelados regulares, la prohibicion de hacer cárceles privadas bajo pena de muerte. Las leyes que prescriben las reglas de las prisiones son un monumento indeleble de la humanidad y la ilustracion española. Á ninguno puede ponerse preso sino aprehendiéndole en hecho criminal ó precediendo auto de juez competente (3). «Mandando el Rey ó el Judgader recabdar algunos omes por yerro, que obiesen fecho, aquel, ó aquellos que lo obiesen de facer por

---

(1) Tít. X, Part. VII.
(2) Ley 13.ª, 14.ª y 15.ª del mismo tít.
(3) Ley 1.ª, tít. XXIX, Part. VII.

su mandado *han de ser mesurados en cumplir el mandamiento en buena manera»* (1). «Si el preso fuese ome de buen lugar, *ó honrado por riqueza ó por ciencia,* no lo deben mandar meter con los otros presos: mas débenlo facer guardar en algun lugar seguro.» «Luego que sea de dia y el sol salido, débenles abrir á los presos las puertas de las cárceles porque vean la lumbre, y permitirles hablar con los que vayan á verlos, observando cierto tiempo y precauciones.» Á vista de tan sábias y humanas reglas, ¿qué descargo darán á Dios, á la patria y al Rey, aquellos crueles alcaldes, y tal vez algunos jueces, que tienen á los hombres aprisionados con cadenas y sepultados en mazmorras como si fuesen tigres y leones? Otras leyes imponen penas de muerte al carcelero que por ódio, interés ú otro motivo reprobado, haga mal á los presos, que los tales carceleros les vendan cosas de comer para evitar el fraude ó precio excesivo, y, por último, mandan que las cárceles estén limpias y aseadas, porque «la cárcel debe ser para guardar los presos, é non para facerles enemiga nin otro mal; nin darles pena en ella» (2). En la de córte se observan puntualmente estas sábias disposiciones, sirviendo, como dice la inscripcion, *para seguridad y comodidad de los presos,* ejemplo que deben tomar las demás justicias. Otras disposiciones, evitando peligros, al parecer leves, ponen á los vasallos en la seguridad de sus derechos más preciosos: tales son las que prohiben los escándalos de todas clases, y la que ha creado un censor de los teatros de Madrid á fin de que las piezas que se representen nada contengan opuesto á la honestidad y decencia que pueda contagiar el corazon ardiente de los jóvenes.

(Se continuará.)

FEDERICO DE CASTRO.

---

(1) Ley 4.ª del mismo tít.
(2) Ley 2.ª de id.

DEL ORIGEN DE LOS VILLANOS,

QUE LLAMAN CHRISTIANOS VIEJOS[1]

Tiene tantas dificultades satisfacer á la Pregunta que Vmd. me hace en su Carta, del Origen de los Villanos, á que llaman Christianos viejos; que por no confiar yo poder vencerlas, casi me quise atreber á no ponerme en ellas: porque los Escriptores antiguos que trataron las cosas de España, tubieron no sé que falta, ó sea negligencia, ó infelicidad en escribir, que casi se pasaron siempre por alto lo que deseamos saber de aquellos tiempos.

Y los modernos que escriben en lo que siguen á los antiguos, van con la misma esterilidad: Y en lo que dizen sin la autoridad de aquellos, es la verdad de su historia acerca de muchos tan incierta, como sospechosa.

Y por esto el buscar en los vnos y en los otros el Origen y causa de las cosas tan obscuras como esta que Vmd. pregunta, es trabajo de que apenas se puede esperar la satisfaccion que yo deseo.

Y pues escusarme de lo que Vmd me manda fuera en mi

---

(1) Copiamos este opúsculo de un tomo de vários manuscritos de la Biblioteca de esta Universidad Literaria (333-75) que ha sido descrito en la página 249 del tomo I de esta REVISTA, en la cual hemos publicado yá el *Discurso de Letras Humanas* de Baltasar de Céspedes (tomo IV, pág. 545) y el *Memorial de algunos casos* que dejó D. Diego de Córdoba, contenidos en el mismo volúmen, debiendo advertir á nuestros lectores que en la impresion del citado *Memorial* se omitieron algunos párrafos del original y se alteró el órden de otros por causas agenas á nuestra voluntad.

En el texto original que copiamos, aparece este discurso sin nombre de autor, pero en el Catálogo de la Biblioteca de Salvá (tomo II, pág. 675) se atribuye á Fray Agustin Salucio, de la Órden de Predicadores. Nicolás Antonio, en su Biblioteca y Quetif scriptores (ordinis Predicatorum), nada dicen de esta obra al tratar de Salucio, el cual nació en Jerez de la Frontera el año 1523 y murió en Córdoba el 1601.

obligacion yerro, que no admite disculpa: será necessario que Vmd permita que las faltas de este Discurso se suplan con la voluntad que yo tengo de serbir le.

Y por no engolfar me en Antiguedad de las Primeras Gentes que poblaron nuestra España, sobre lo qual ay grande diferencia entre Beroso y los demas Historiadores antiguos, porque no haze á este proposito de lo que Vmd desea saber: es de notar Que:

Este nombre de Christianos Viejos nació despues que los Moros se enseñorearon de España: aunque no se sabe precissamente el tiempo del origen y principio de este appellido. Y es cosa sin duda llamarse Christianos Viejos por ser gente que de mas antiguo tiempo començaron á professar la Fé, y Religion Christiana, que otros que mas tarde vinieron á ella. Y porque esto no basta para declarar su origen, considero que toda la gente de que oy está poblada España, tiene su origen y principio de una de quatro diferencias: Porque descienden:

O de los Conquistadores,

O de los Conquistados,

O de los no Conquistadores, ni Conquistados,

O de la mezcla de los vnos y los otros.

Conquistadores fueron aquellos que aviendo se retirado á las Montañas, y asperezas de Asturias, Galicia, Vizcaya y Navarra, quando el Rey Rodrigo perdió á España; de alli tornaron á hazer guerra á los Moros, y poco á poco les ganaron la tierra: los quales con inmortales hazañas, y con el precio de su sangre y vidas adquirieron la Nobleza de que oy gozan dichosamente los Hijosdalgo sus Descendientes.

Y aunque los trabajos de las conquistas fueron generales á todos los conquistadores; con todo esso la diferencia de las mas gloriosas hazañas y famosas valentias fué causa de los mayores grados, y menores en la nobleza.

De aqui es la diversidad de los Hijosdalgo de solar conocido, y de los que aunque tienen Hidalguia; no tienen conocido solar donde referirse: á los quales llaman Hidalgos de possession; y otras superioridades y preeminencias que tienen mas vnos linages que otros.

De manera que la Nobleza, Hidalguia ó Inmunidades de

los tributos fué premio dignamente por los conquistadores, con maiores, ó menores hazañas, merecido.

Los Conquistados respecto del tiempo enque lo fueron, son en dos maneras. Vnos de tiempo antiguo; otros de tiempo moderno.

Los de tiempo antiguo fueron los Moros y los Judios que entre los Moros vivian en España, quando los Christianos Conquistadores tornaron á ganar la tierra.

Estos Moros y Judios como esclavos de las haciendas, que posseian, no tuvieron animo de desampararlas y retirarse con los demas Moros: y assi se quedaron hechos Tributarios de los Christianos: los quales les dexaban sus tierras y religiones; no sufriendo el estado y estrecheza de entonces maior alteracion de las cosas.

Y digo tambien Que los Judios fueron de los Conquistados: porque despues que Tito los venció y destruyó á Judea y triunfó de ellos en Roma siendo desterrados y esparsidos por diversas regiones: en ninguna Provincia segun cuenta un Historiador de su Nacion estubieron en tanta riqueza y authoridad, como en España.

Pero porque la experiencia nos enseña que la gente vencida siendo de contraria Religion, vive debaxo del dominio y Leyes de los vencedores por benignos que estos sean suelen de ordinario ser ellos maltratados, y tenidos en poco, é injuriados:

Acontecia pues que muchos de estos Moros y Judios por evitar molestias otros viniendo en conoscimiento de nuestra Fée poco á poco se convertian y recebian el Sancto Baptismo: Los quales á diferencia de los otros Christianos fueron llamados Christianos Nuevos.

Y como estos fueron de su natural gente vil y baxa, no aspiraban á cosas grandes y altas alegres con la nueva libertad, y contentos con labrar sus tierras y pagar á los Conquistadores el tributo que por razon de ellas debian.

Y assi con la succession del tiempo consumidos de la gloriosa fama de los claros, é illustres varones, quanto mas de la obscura memoria de la gente soez y abatida, se fué perdiendo poco á poco la noticia del origen y principio de estos: porque

si ni la fama por su parte, ni los Historiadores por la suya (de lo qual con razon se quexa Juan de Mena) han sido bastantes á conserbar la memoria de vna infinita multitud de esclarecidos Españoles del tiempo antiguo, dignos por sus heroycos hechos de ser eternamente celebrados y engrandezidos: no ay que espantar, si el soldado ha sepultado en sus obscuras tinieblas la noticia de quien ayan sido los abuelos que de aver sido no ay mas averiguacion que ver que han dexado Descendientes.

Y si los mas que oy son tenidos justamente por nobles apenas sabrán decir quienes fueron sus antepassados, y ha trescientos años: que marabilla es aver perdido la memoria de los descendientes de aquellos, cuya perpetua baxeza ha sido causa de no averse jamas escrito, ni hablado de la antiguedad de sus obscuros linajes!

Los conquistados en tiempo moderno son los Moros, cuyas tierras fueron en las vltimas conquistas recuperadas: y los Judios que entre ellos, y entre Christianos se avian en su Judayca y perfida opinion conserbado, hasta que los vnos y los otros abrazaron nuestra Fée en el dicho tiempo de los Reyes Catolicos.

Y porque en nuestra memoria ya se ha borrado la noticia de los que descienden de aquellos que fueron conquistados en los principios de la Recuperacion de estos Reynos:

De aqui es que el nombre de Christianos Nuevos no les damos ya sino á solos aquellos de los quales es la memoria rezicnte descender de estos ultimamente convertidos: Lo qual por muy conocidos que ellos sean no se ossaria afirmar que passe de docientos años.

La tercera diferencia que ay de gente en España es La que desciende de: Los no Conquistadores ni Conquistados: Y para averiguar quienes aquestos sean es menester traher á la memoria lo que el Arzobispo D. Rodrigo dize en su Historia.

Que la Batalla que el Rey D. Rodrigo perdió en el año 714, adonde el fué muerto, y su Reyno ocupado de los Moros, no fue tanto por la fuerça y potencia de los que pasaron de Africa, quanto por la convencion y trato de engañosa paz concertada con los Moros, con una gran multitud de Christianos en

odio y detestacion del hecho tiranyco, y deshonesta insolencia de su vltimo Rey Godo: los quales aviendo se revelado secretamente contra el prometieron y juraron fidelidad á los Moros, y á Muza su Rey, y Capitan General con condicion que pagandoles sus tributos, el les permitiesse gozar de su libertad, haciendas, y Religion Christiana, segun que por muchos años les fué cumplido: y ellos se quedaron posseyendo sus haciendas en los pueblos de los Moros, y debaxo de su dominio; amando mas el regalo y possession de los bienes que tenian sufriendo el yugo de los arabes, que la pobre compañia y descomodidad de los verdaderamente valerosos y esforçados Españoles.

Los quales retirados á las Montañas vnidos con la Fé y fortalecidos con la naturaleza del sitio, con animo invencible començaron á hazer frente, y no solo á resistir el impetu de los Barbaros; pero á hazerles abierta guerra dandoles muchos y muy dichosos asaltos, y habiendo de ellos victorias verdaderamente illustres, debaxo de la guia y amparo de su buen Rey D. Pelayo.

Los quales concibieron tal odio, y enemistad contra los otros Christianos que se quedaron en los lugares á la obediencia de los Moros, que como dizen algunos Historiadores, los començaron á llamar Mistos ó Metis, dandoles en rostro la mescla de su religion, como hombres que honrandose con el nombre de Christianos, toda la fé y lealtad, y afeccion era con los Moros.

Y cresciendo esta enemistad entre los Christianos del Rey D. Pelayo, y los que estaban sugetos á los Moros, de tal manera se encendió, que se hacian muy cruel guerra los vnos contra los otros.

Hasta tanto que el Rey D. Alonso yerno de D. Pelayo, y su Succesor, despues de su hijo Fabila, se mostró fortissimo defensor y zelador de la Fée: y por esta razon fué despues de su muerte llamado por los suyo Catholico.

Y esto no á comparacion y diferencia de Carlos Martel como algunos piensan que en el mismo tiempo reynaba en Francia: el qual assimismo hazia guerra á los Moros, á diferencia de los herejes Arrianos, como si el huviera desterrado

el Arrianismo, segun se cree comunmente: porque esto es cosa muy ridicula: pues ya en tiempo de los Godos el buen Rey Ricaredo los avia desarraigado, y acabado casi cien años antes.

Lo qual es tanto mas digno de ser notado, quanto menos Escriptores aunque curiosos lo han advertido á comparacion y diferencia de estos falsos y frios Christianos sin zelo ni amor de Religion, que estando vnidos, y mesclados y obedientes á los Arabes, los quales por su escusa y loca justificacion, una fidelidad obediencia y pasciencia como ellos decian Christiana para con su Principe y Rey, fuesse de la Religion que fuesse; y que los del vando del Rey Pelayo eran sediciosos, reveldes perturbadores publicos, por contravenir al concierto y conserbacion de la paz publica, que entre los Moros y Christianos avia sido jurada y prometida por la mayor y mas principal parte de los mismos, y que con mayor razon debian ser dichos y eran malos Christianos y esclabos de la ambicion y passion de su Rey D. Pelayo que sierbos de Dios ó zeladores de su Religion.

Y junto con esto decian contra Don Pelayo que no avia tomado las armas, ni hecho liga con los Christianos buenos y catholicos, sino por su propio interes y por el deseo de reynar y principalmente por vengarse de ciertos cavalleros con quien tenia mortal enemistad, porque le avian deshonrado á su hermana: y que el mismo que tanto se preciaba de Christiano, era en lo interior del vando de los Infieles y por ellos tenia el Gobierno de Guixon.

Era pues la verdadera causa de esta guerra de los vnos Christianos contra los otros: porque los Metis sustentaban que la consideracion de la Religion no era necessaria para poder reynar seguramente los Christianos, de suerte que ellos no pudiessen sugetarse al Rey y Señor Infiel.

Los del Rey D. Pelayo defendian Que esto era no solo error; mas heregia: y por esto ellos y su Rey han alcançado el renombre de Catholicos, como soldados que peleaban por opinion sancta y verdadera y Catholica.

Era pues entre los Metis la corrupcion de aquel siglo tan grande, que los principales señores de ellos (y entre ellos al-

gunos obispos como D. Opas Arçobispo de Sevilla que contra el de Toledo pretendia ser Primado de las Españas) vensidos de una floxedad, y baxeza de animo y perdido el entendimiento con la embriaguez de la dulçura de su patria, rentas y regalos de paz y reposo de esta vida y por el miedo y vana opinion que tenian de las grandes fuerzas de los Moros, andaban de vna parte á otra persuadiendo á los Christianos que se rindiessen y quietassen en paz y sosiego debaxo de su nuevo señor y Rey ya jurado y recebido y consentido por ellos, aunque fuesse de la falsa Religion de Mahoma: alegando que eran obligados á obedecer á sus mayores y Reyes, si bien fuessen infieles: y que los Christianos se debian contentar con tal que les fuesse permitido gozar de sus bienes: y que debian contemporizar con la necessidad presente, esperando que Dios les embiasse de otra parte algun socorro de gente bastante para desechar enteramente el yugo de los infieles.

Mas no solo las gentes de los siglos que se siguieron no loaron el hecho de estos contemporizadores que se recogieron y falsos Christianos sino culparon lo que los Catholicos zeladores que se recogieron á las Montañas, hizieron con su Rey D. Pelayo elegido por Rey, aunque no era de los mas cercanos del Rey D. Rodrigo muerto: y que el que era Caudillo y cabeza de los Arabes pareze que era el verdadero Rey y Señor de España por derecho de guerra y por el juramento y fidelidad que los Christianos le avian hecho:

Que al contrario aquellos que obedecian á los Moros, fueron por los del Rey D. Pelayo llamados Metrarabes ó Muzarabes, que es decir Metis titulo y renombre de ellos, dando les por memoria y perpetua infamia para manifestar la voluntad, y sugecion que á los Arabes ofrecieron debiendo se á los Christianos defensores de la verdad Catholica y de la libertad de la Patria. Y tambien los mismos Moros los menospreciaban y tenian por viles y malos, como hombres que se habian sugetado á gente infiel, por estimar mas la possession de sus bienes que la defensa de su Religion: segun dize el Autor de la Respuesta de los verdaderos Catholicos Franceses, pag. 418, los llamaban marranos, que quiere dezir en arabigo lo mismo que en Griego Apostatas, y Desertores en Latin y Desampa-

radores en Castellano: fueron como afirma el mismo, malditos de Dios y de los hombres, por aver por su floxedad perdido en ocho meses lo que nos ha costado de recobrar cerca de ochocientos años, con derramamiento de sangre de mas millares de Christianos que entonces hubiera costado hombres.

Mas los otros de las montañas fué su causa aprobada y favorecida por Dios, con infinitos milagros y dichosas victorias y su buen Rey D. Pelayo fué canonizado por Sancto: y en el y en ellos de tal manera resplandezida la merced de la Divina Bendicion que del Rey D. Pelayo como dizen el Arçobispo D. Rodrigo y otros en sus historias, sin aver faltado jamas legitima succession descienden los Reyes que ha avido en España, hasta el Rey D. Felippe que oy dichosamente reyna.

Y aquellos buenos Christianos Catholicos que respecto de los que obedecian á los Moros eran en poco numero, fueron el principio principal y causa de la Recuperacion de España, y de los que en ella siempre sustentaron la puridad de la Religion Catholica Romana, defendiendo la con sus fuerças: de quienes descienden todas las noblezas de Hijosdalgo y Cavalleros de estos Reynos.

Los Muzarabes como gente aborrecida de los otros Christianos, y abatida, y menos preciada de los Moros, á quien estaban sugetos, y pagaban sus tributos, iban cada dia disminuyendo se y siendo menor el numero á causa de los malos tratamientos que les hazian los Moros, martyrizando muchos de ellos, como consta de lo que escribió San Eulogio y otros Autores; y muchos de ellos, como vemos que lo hazen oy algunos soldados de Oran, Mazarquiri, y Melilla, por redimir las vexaciones y molestias que padecian, y por otros respectos, acabando de degenerar su vil animo, en expresa Apostacia, é infidelidad renegaron nuestra Sancta Fe Catholica, y se tornaron Moros. Y assi de tanta multitud que entre ellos quedaron, apenas ha quedado noticia sino de vnos pocos que avia en Toledo: en cuya memoria quedó su Missa y Capilla Muzarabe: y de otros algunos en Cordova: por cuyos Martyrios de poco acá han sido con gran veneracion collocados en vna capilla de la Iglesia Mayor, que llaman del Sagrario. Y no es menester mas averiguacion, ni mas historia para saber los po-

cos que estos Muzarabes quedaron, que ver que apenas se halla rastro de sus descendientes.

Estos Metrarabes, ó Muzarabes aflijidos, apocados, y disminuydos con la serbidumbre que entre los Moros padecian vinieron con el tiempo á no pensar menos que continuar la guerra que en los principios hacian á los Nobles Christianos de las Montañas, assi por ver con quan manifiestas señales, milagros, y victorias Dios los faborecia, como porque su poco numero y el grande de las miserias en que vivian debaxo de la tyrania de los Infieles, les hizo perder los primeros brios, y tener por no pequeña felicidad quando podian seguramente gozar los pocos bienes que ya posseyan: y assi por conserbarlos y gozar los estaban: como aconteció á los Griegos debaxo del dominio del Tyrano Tierio, esperando los successos que la guerra quisiesse dar á los vnos, o á los otros, sin tomar armas del fabor de los Moros: porque no se las daban, por no se fiar de ellos, ni de los Christianos: porque ni las tenian, ni osaban revelar se contra los Moros, por aquel vil, y antiguo miedo de perder sus Haciendas.

Y quando acontecia, que fué muchas vezes, que los nobles Christianos recobraban algunos lugares de Moros, estos mismos miseros, é infames Muzarabes recobraban tambien su libertad por beneficio de aquellos que conquistaban la tierra y no siendo Conquistadores, á quien tampoco faborecieron, que daban por gente villana, y soez, y sin nobleza: a quien compete propriamte el nombre de Christianos Viejos, con el qual se diferenciaban de la Nobleza de las Montañas, y de los Christianos Nuevos que de los Moros y Judios se convertian.

Viniendo despues con el tiempo la benignidad de nuestros Reyes á ser tan grade, que entre estos el Rey D. Al.º el Sabio por combidar á los Moros, y Judios que en su Ley vivian entre los Christianos, á que mexor y de mexor gana se convirtiessen á nuestra Sancta Fee: por Ley expressa mando Que los nuevamente convertidos pudiessen gozar de las preeminencias y oficios que todos los otros Christianos: prohibiendo que nadie los infamasse, llamando les Tornadisos, que es lo mismo que Christianos Nuevos.

Començó poco á poco el olvido de su origen, siendo cosa

natural que no procuramos acordarnos de aquello que acordados nos ha de serbir de poco: y pues ni para deshonestarlos con ello, por no incurrir en la pena de la Ley, ni para eximir los de sus pretensiones avia de serbir la memoria de los que descendian de Christianos Nuevos: perdio se facilmente este nombre aborrecido de las Leyes: y pues segun ellos no se lo podian llamar ni tampoco les competia el nombre famoso de los Hidalgos, Cavalleros, Conquistadores; començaron á llamarles Christianos Viejos: siendo con ellos liberales, del nombre de aquella gente que desde la perdida de España avia sido siempre aborrecida y tenida en poco de los Conquistadores, por la baxeza de estado de los vnos y la sublimidad de los otros.

No causó temor de los otros Nobles de que huviessen de venir con ellos en competencia ni igualdad: pues la qualidad de la Nobleza les hazia siempre superiores. Y assi permitiendo que el olvido hiciesse su oficio, passaron poco á poco en figura de Christianos Viejos, y se consumió entre ellos la memoria de los pocos Muzarabes que quedaron de éste apellido hasta que despues con las Instituciones y Estatutos de los Ordenes Militares, de Collegios, Iglesias, y otras cosas semejantes tornaron á ser excluydos los Descendientes de Christianos Nuevos: y juntamente tornó á renovarse la diferencia y nombre como la servia de algo que por muchos tiempos avia estado confusa: y todos aquellos que por su antigua baxeza, y vil generacion no se sabia si descendian de los Muzarabes, ó de los antiguamente convertidos, quedaron en el nombre y possession de Christianos Viejos, purgando el olvido de los defunctos su origen: como ya acontece á los Expositos y Echados á las puertas de las Iglesias: los quales por ignorarse quienes sean, los admiten en los Collegios, Iglesias y Lugares semejantes: porque los que los admiten no procuran saber tanto su limpieza, quanto ignorar la falta que pueden tener de ella. Y estos son á quien faboreze el olvido, por ser hijos de padres no conocidos.

Resta la Quarta Diferencia de aquellos que descienden de la antigua Nobleza de los Conquistadores, hora por falta de hacienda, hora por otros respectos se casaron y emparentaron con gente que desciende de los Conquistados, manchan-

do no poco con esta ruin mescla, la limpieza de su Descendencia: Los quales por no serbir á la Pregunta de Vmd. no ay que tratar de ellos: ni tampoco de los que descienden de los Extrangeros de otros Reynos.

Recogiendo ya las velas de nuestro Discurso, pareze por el Que los Villanos que oy se llaman y precian de Christianos Viejos en España, tienen vno de estos dos origenes:

O que descienden de los Moros y Judios, que eran Tributarios de los Christianos:

O de los Muzarabes y Marranos, gente tan vil é infame y soez que introduxo á los Moros en España, y los juraron por Reyes y los obedecieron, sirbieron y les fueron tributarios siendo sus amigos y confederados, y enemigos de los Christianos Catholicos y Conquistadores y Libertadores de estos Reynos.

Y aun aviendo estos dos Origenes solos, por no saberse de qual descienden los Villanos de este tiempo, echanse á la parte menos mala, quedando con la niebla de su Villania antigua y oculta la infinidad de los que vienen del otro origen de Moros y Judios que entre nosotros se quedaron y concurrieron: Los quales porque fueron sin comparacion en mucho mayor numero que los Muzarabes que al fin quedaron y permanecieron:

No sé quien pueda dudar que mas son los que descienden de estos Moros y Judios convertidos, que los de aquellos antiguos Muzarabes.

Y sino pregunto á los que tubieron por mas honra venir de aquellos Marranos que azian guerra á los Christianos Nobles porque no obedecian á los Moros: qual de ellos podrá oy probar que sus antepasados fueron de aquellos.

Y con esto queda respondido á la Pregunta que V. M. propuso del Origen de los Villanos, que oy llaman Christianos Viejos. Guarde N S á Vmd.

En la Libreria del Maestro Gil Gonzalez Davila, en un Libro enquadernado de varios, hallé este Tratado y lo copié.

Pareze original y antiguo; segun la letra.

CONCEPTO DEL SISTEMA.

Alumno de D. Julian Sanz del Rio en el curso de 1868 al 69, último que explicó, me entregaba los originales de las conferencias con el doble fin de que me ejercitára en la inteligencia y uso de las abreviaturas que él juzgaba de necesidad para la profesion del filósofo, y de que, despertado mi pensamiento con la atencion repetida y á veces intensa á que me obligaba la copia, entrára gradual y más fácilmente en el sentido de la ciencia. De esta manera me hallé al cabo poseedor de una buena parte de la materia expuesta en aquel curso, que con nuevo interés y hasta entusiasmo nos dió, animado por recientes sucesos que permitian augurar para nuestra patria dias de ventura. Convencido de la conveniencia de que doctrinas tan verdaderas como sanas, y únicas que á mi juicio pueden promover el renacimiento científico y moral de nuestro pueblo, sean difundidas, y disponiendo hoy de algun tiempo para la revision de las copias, me he decidido á publicar algunos conceptos, comenzando por el de Sistema, sin otra alteracion que algunas correcciones de estilo. Al hacer esto creo satisfacer los deseos de aquel profundo filósofo, no ménos admirado de los que le conocen que maltratado por los que no lo entienden, que investigaba la verdad para enseñarla y propagarla, y servir á la ciencia, que se forma y adelanta, así con el estudio individual como por medio de la comunicacion entre los pensadores.

M. SALES Y FERRÉ.

I.

FUENTE DE LA RAZON COMUN.

Decimos diariamente en la razon comun: *Esto es un sistema:* ¿Qué entendemos con esto?

Que en variedad de cosas semejantes, aunque en determinacion diferentes, se da y piensa lo *mismo,* lo *mismo* en

unidad para todos; sin lo que el sistema no tendria sentido propio sobre la simple variedad particular y en relacion indefinida. Y entendemos lo *mismo ó el mismo principio* para la variedad particular, en el que piensa y conoce, y por tanto, lo *mismo* en mi principio de pensamiento para todos los órdenes de cosas y relaciones en mi vida.

Así decimos bien: es hombre de sistema, ó que en su vida y várias relaciones en el tiempo se sabe él mismo en sí ó en unidad de razon para todas igualmente, y lo muestra firmemente en su pensamiento.

Y decimos: N. *tiene sistema* en la unidad de su pensamiento y de su vida sin mirar aún á la verdad en sí ú objetiva de to que piensa ó hace, sino á la conformidad interior de ello en el que piensa y vive como Yo ó en mi conciencia.

Significa además y segun esto *hombre de sistema,* no sólo que es *consecuente* de la unidad y el principio á lo vário contenido, ó como de arriba abajo en línea ó série simple; sino tambien la conformidad de un extremo y su contenido con otros diferentes en el que piensa y vive; ó con consecuencia *compuesta,* siendo ésta la del mismo que es y piensa en su vida. Que es todo el sentido de hombre de sistema ó de principios, de propios principios.

Entendemos tambien el *sistema,* interiormente, en la novedad vária y mudable de lo determinado en el tiempo y relaciones, que obliga á volver y atender una y otra vez á la unidad, y al que es y se sabe como Yo y el mismo en su vida, y á la razon, órden y proporcion de lo determinado en sí ó en sus estados temporales, como las bases y medios de todo sistema en pensar y obrar en la razon; no simplemente caminando de la idea de lo presente al hecho y efecto sin más (en lo que no hay distincion, ni razon, ni órden racional, sino confusion y anticipacion desordenada).

Entendemos, por último, el sistema con las notas de lleno, firme y perenne, ó en el que, una vez formado, descansa el hombre: ¿Cómo es esto?

En cuanto sosteniendo en una variedad de casos dados y como tal infinita y nueva en determinacion—interior ó exterior—una unidad de idea y principio, y sosteniéndola con ór-

den, modo y razon, en atencion cada vez á lo determinado nuevo y en sí propio, ó al puro último estado y en continuidad segun el concepto y género dado, lo hacemos con propiedad y conciencia de la unidad como en si y de lo que es uno y permanente en la infinita variedad real (no unidad sólo lógica y pensada); pues la unidad se explica ciertamente toda cuando se mtuestra y sostiene una y la misma en variedad libre de determinaciones. Y en esto expresa el sér sistemático, los elementos y la composicion del objeto en sí, ó de la realidad (en el Mundo) formalmente.—Decimos tambien en la razon comun: *Que una conciencia es un sistema;* que la Filosofía es un sistema; que la Conciencia absolutamente es un sistema. ¿Cómo? Siendo una Conciencia en su principio sobre la simple variedad de determinaciones de objeto y en compuesto otra vez de todas en la unidad estando, por tanto, la conciencia en su unidad, no sólo lógica ó pensada, sino la verdadera de su objeto todo, ó en la verdad de su objeto.—Y cuando éste se toma en algun concepto determinado—espiritual, natural ó humano,—está la conciencia de ello en la verdad de este objeto, como en él se da y contiene. Atendiéndolo y considerándolo además cómo se da con la verdad de otros objetos y de todos en la unidad comun y superior y la absoluta que se piensa en razon. Y en esto tiene aquella conciencia verdad sistemática y comprensiva, no sólo en su contenido, sino en relacion coordenada y superior en todos los modos, y con medida y concierto infinito de la verdad de su objeto en la *realidad* del género respectivo ó absoluto.—Lo que, repitiéndose con semejanza en lo esencial y en el modo y ley en todas las conciencias, cada una en su concepto, forma lo que llamamos el sistema interior compuesto de las conciencias en la unidad de la Conciencia toda, segun el objeto absoluto de ella, ó la conciencia fundamental.

II.

FUENTE DE LA RAZON CIENTÍFICA.

No podemos quedar, en el habitual manual pensar indefinidamente, ó en aquel modo que venga bien á nuestro punto

de vista (ó al comun de nuestro tiempo); sino que hemos de entrar tambien en cuestion y propio exámen de este *usual punto de vista*; y ver si basta ó nó para toda la experiencia de las cosas que pensamos y, aunque vagamente, deseamos, y para la propia interior experiencia en nuestras relaciones humanas, conformes, ó contrarias y críticas. En cuya piedra de toque pronto hallarémos cuán sin fondo y movedizo é insignificante es el llamado *comun punto de vista* para el conocimiento y la vida.

—Indagando, pues, desde sus elementos—dados en todo pensamiento—el sentido de sistema, no pensamos este término *sistema* como sér, ni como esencia (esencia material ó la inmediata del sér); pues aún en el sér natural decimos: *sistema de operaciones,* de vida *ó aún de cosas* (de objetos en el lugar) suponiendo yá la cosa, el sér, la vida y la actividad.

—*Sistema,* segun la derivacion histórica de la lengua, dice desde luego: *posicion con posicion, puesto con puesto,* formalmente. *Sistema de vida;* de operaciones, dice, no el simple vivir ó hacer, sino como hago formalmente en todo y en determinacion (1); donde el todo y unidad de lo que hacemos y ponemos por obra (el todo formal de lo que es en su vária determinacion) es tambien el elemento esencial de este sentido de sistema.

Aquí se nota que el poner y posicion que decimos del sistema, lo entendemos del sér y lo que es—de lo esencial; pues sólo el sér y lo esencial, absolutamente hablando, se pone ó tiene posicion y necesita ponerse; ó sólo de lo esencial decimos que tiene forma y—formalidad en sí (2). Sin lo que es y es pensado, ó supuesto absolutamente (3), no tiene sentido el poner ó el *cómo* no habiendo de qué. Así, yo (el que pienso) sin la cosa ó lo que se supone no pienso propiamente ó en ra-

---

(1) Siendo así indivisos los términos y el sistema con la cosa y su cualidad.

(2) Esto es, que se sostiene todo y *como* todo en su vária determinacion.

(3) Pues pensando ó en pensamiento sobre lo presente cualquiera estamos siempre en algun supuesto de todo el pensamiento en el que piensa.

zon el poner tal—formalmente tal,—ni la posicion ó supuesto, ni ménos la posicion con posicion que dice el sistema.

—Pero el sér, ó supuesto esencial que pensamos, se pone determinadamente en cada punto (nunca está indeterminado), y se pone él y el mismo ó el que es absolutamente, no más ni ménos, sobre ni bajo, ni distinto del que es y lo esencial. —Luego absolutamente y siempre se pone, ó así lo pensamos, en cada punto y estado. Y áun el que sea tal, el que decimos, el *propio punto* y estado y el pensar Yo propiamente estos términos tales y en sí (1), tiene su fundamento en la esencia del sér y supuesto de razon.

—Y como lo determinado que es, ó en la esencial determinacion del sér en cada punto, es lo esencial *otro* y *otro* cada vez distintamente; nunca es el mismo en su determinacion como fácilmente observamos (2).

—Pero aquí ocurre la dificultad de que el sistema y sentido de sistema no es posible desde luego sin más, ni lo pensamos desde luego; no siendo posible en la infinita determinacion, de otra en otra, del sér y lo esencial, posicion con posicion sin más, ó puesto con puesto, pues cada una es propia como ella y nunca tal, sin semejante posicion y modo de ser.

De primer pensamiento ó idea, pues, ó de puro hecho no es posible el sistema ni el pensamiento de ello, no tiene el sistema realidad ni estado: por cuanto ningun término ó determinacion del sér—absolutamente pensado—es con otro á la vez, ni se repite con otro, ó se conoce ó da con otro; sino que cada uno es en su propiedad esencialmente diferente y distinto del otro y de todos en lo esencial—ó es único individual, como decimos (3). Desde luego, pues, en el sér y la realidad no pensando en razon de ella, no hallamos el sentido y verdad de sistema; pero volviendo á nuestra atencion se no-

---

(1) Señaladamente si el punto ó el tiempo último es de interés, para el que vive y obra en él (la prisa, la urgencia...)

(2) Como, por ejemplo, se hace por él tambien la vida corta, larga, grata, ingrata... en cada punto y en alguno cierto siempre, siendo otro y otro y llevando en este mismo, sér y esencia de vida.

(3) Y hablo Yo de mí ó *de otros en relacion*.

ta, que el sér y lo esencial (el absolutamente pensado y supuesto, si algo suponemos ante lo determinado presente (1) y el que se pone y determina) es el que es y el mismo, como el absolutamente pensado y ante todo, y como así, á lo ménos, lo suponemos en nuestro constante pensamiento —en la conciencia.—Y se determina, por tanto, como *él mismo;* no como otro que el que es y todo primeramente, lo que no tendria sentido, ni la determinacion entónces sería tal, formalmente, la de lo esencial y todo en sí. Y, en cuanto el sér mismo y lo esencial es lo que se pone, ó da en determinacion tiene ésta primeramente sér y esencia de tal; y es cada vez la propia que es sin semejante formalmente; como que en ella se expresa de modo único y último el todo y sér en sí.

—Todas las determinaciones, pues, ó estados son tales como los del sér que dicen, y de lo esencial formalmente, siendo, segun lo dicho, cada uno esencial en su *punto último* á distincion de todo otro infinitamente.—Y es lo esencial, por tanto, y su unidad absoluta supuesta con todas las determinaciones unas con otras, *antecedentemente,* como es uno y de una esencia el sér cuyas son. Ó tambien, todos los estados del sér y lo que es se contienen antecedentemente en su unidad, la del sér mismo cúyos son; antecedentemente (2), es decir, ante la pura última determinacion en que cada uno es y se da con otro y otro.—Y por tanto en la unidad del sér y supuesto, como el continente y fundamento de todos en el mismo, son todas las determinaciones de una vez como en su punto; todas se conocen y confirman, ó tienen conformidad de esencia ó conformidad de Razon.

Y siendo el sér y supuesto ó lo esencial el mismo (3) en todas sus determinaciones,—propia ó esencialmente—pues se

---

(1) Si algo tenemos como pensado—por pensado ante lo presente dado (lo nudo efectivo)—ó lo pensamos en razon, *racionalmente,* ó lo pensamos con *idea* yá ante lo presente nudo sensible.

(2) En lo cual se dice que son consecuentes ó que contienen á priori y y entre sí tambien.

(3) Pues si no pienso el mismo y en sí el objeto en todas relaciones di-

supone absoluto (en el que piensa á lo ménos) sin division del sér y el contenido, se sigue que cada determinacion y estado conforma tambien con todos en lo esencial de la relacion, y bajo esto conforma en el grado y límites de cada uno, y esto junto con las diferencias respectivas; pues el sér, hemos visto, es y sostiene su unidad toda y antecedentemente en todo su contenido hasta el último punto sin division, y sostiene por tanto su conformidad interior por grados hasta el último punto igualmente. Y en esto, como en razon de lo comun á todos, se sostiene tambien la conformidad de unos estados y determinaciones con otros sobre su pura ó nuda (sensible—última) relacion, en la que, como nuda tal, es cada término infinitamente diferente y distinto de todos, en su respectiva y única propiedad y en su interioridad en el sér y unidad á que pertenece; pero como todos de un sér y fundamento dan lugar y posibilidad racional de unos á otros; siendo la conformidad del sér, la misma tambien en el contenido.

—Ahora ámbos términos y modos de la conformidad en los estados y determinaciones del sér y los séres,—la de todo antecedente en la unidad, y la gradual—interior ó comun y correlativa dentro de ella, ó la conformidad contenida de los séres en la razon, son segun lo dicho, esenciales en cada estado y término último del sér y del contenido ó de los séres en el mundo y límites. Y son conformes indivisamente con la determinacion y límites sobre la nuda última oposicion de unos á otros, ó sobre su oposicion sólo relativa, temporal. Siendo, segun lo dicho, todos en sus límites respectivos parte y contenido siempre—ó primera y últimamente—de un todo de razon en el género el cual es indiviso, interiormente como siempre lo suponemos.

Y ámbos modos, pues, de la conformidad interior de los séres—el de antecedente y el de correlacion comun y temporal—se significan, en la determinacion última de cada uno y de unos con otros en la razon comun y gradual de todos, pudiendo, por tanto explicarse y entenderse, y tratar-

---

chas, tampoco Yo soy el mismo que pienso y el que soy: no pienso como otro ó de otro primeramente.

se ó usarse en la vida, en la misma conformidad de ellos en sí. Todo bajo el principio de que el sér y lo esencial supuesto es en su unidad siempre determinado, á saber, como el mismo determinante y fundamento, nunca indeterminado; áun siendo, la conformidad esencial é interior explicada en los dos modos dichos, diferente como tal de la pura determinacion y de la oposicion respectiva de unos á otros (como de la pura idea extremadamente). Pues hemos hallado esta conformidad ó concordancia en la unidad é interioridad supuesta del sér y los séres ante é independientemente de lo propio uno que es cada uno y de la relativa oposicion con los demás, igualmente propios y últimos en su lugar; y que de la pura última propiedad de un sér y en la propia experiencia del mismo, nunca se halla, desde luego y sin más ni en mera relacion, su conformidad esencial propiamente con los otros y de éste restante.

De aquí resulta que los modos dichos de conformidad esencial—el de antecedente en unidad y el de relacion y correlacion ó correspondencia junto con la determinada distincion y de grado en grado—los pensamos esencial y permanentemente, ó fundamentalmente, ó como exigidos en la realidad (y en su tiempo reales tambien en cualquiera límite de séres y de nuestro pensamiento) en razon del sér y lo esencial en su unidad absoluta é interior, que siempre resta en nuestro pensamiento sobre toda determinacion y relacion ó relativa experiencia.

El sistema, pues, que decimos, no se da ni piensa en todo su sentido, desde luego, ni en lo puro determinado, ni en lo puro ideal sin más, ni en la mera intelectiva relacion de uno á otro; sino en la razon—ó en todo nuestro pensamiento como el del mismo y uno que piensa—ó en el objeto de razon y en sí como el que se supone de toda conformidad en sí é interiormente y ante toda interior relacion, ó de conformidad antecedente y contenida en todas relaciones hasta el último término y punto en el que el sér, absolutamente hablando, se determina tambien con toda su esencia y esencias, pura é independientemente de nuestro conocimiento de ello é infinitamente para este conocimiento, ó como cuestion infinita de ciencia y vida. Lo cual conforma en su rigor científico

con lo hallado acerca del sentido de sistema, por fuente de la razon comun.

JULIAN SANZ DEL RIO.

INTRODUCCION
AL ESTUDIO DE LA HISTORIA NATURAL.

(Cont. de la pág. 489.)

Una cosa digna de notarse es, que la forma elíptica de la Tierra refleja en cierto modo la de su órbita, que es una elipse, y cuando se comparan entre sí las operaciones ejecutadas hace cincuenta años con los métodos más perfeccionados y con instrumentos de una precision extrema, se comprueba con admiracion que bajo las mismas latitudes el radio terrestre no es el mismo, y cuando se compara este resultado de los fenómenos de elevacion y de depresion, alternativos y periódicos, que los geólogos han señalado en algunos puntos de la corteza terrestre, nos vemos arrastrados inevitablemente á proclamar que *todo se mueve, todo oscila,* hasta en el centro mismo á cuyo alrededor se han agrupado esferoidalmente masas compactas, para formar una molécula ó un globo celeste.

No ha bastado á los físicos la medicion de la Tierra; ha sido indispensable tambien pesarla ó séase encontrar la relacion del peso de un volúmen de tierra con otro de agua á la temperatura de su máximum de concentracion, y para conseguirlo se han empleado tres métodos: el primero, propuesto por Newton y Huygens, consiste en determinar, por una combinacion de medidas astronómicas y geodésicas, la cantidad de desviacion del hilo de plomo de la vertical, bajo la influencia de una montaña vecina: fué puesto en ejecucion el siglo pasado por Hutton, Laplace y otros y dió por consecuencia la densidad media de la Tierra que es casi de 4,7.

El segundo método está fundado sobre la comparacion de las varillas de un péndulo, que se hace oscilar al nivel del mar

ó en la cima de una montaña, y da la densidad media de 4,837.

El tercer método, la balanza de torsion, se puede considerar como un péndulo oscilando horizontalmente, el cual es más seguro porque no exige, como los otros dos, la determinacion siempre difícil de la densidad de las rocas de que se compone una montaña. Si se puede por medio de una balanza especial, medir la accion de una bala gruesa de plomo sobre otra pequeña del mismo metal, cuando los centros de las dos estén á una distancia conocida, tendrémos evidentemente, aplicando la ley de Newton, un resultado donde no habrá otra incógnita que la relacion entre las masas de la Tierra y la gruesa bala de plomo: de donde se deducirá, una vez conocida la densidad del plomo, la media de nuestro globo, que es de 5,44.

Estas experiencias fueron hechas primero por Cavendish: comprobadas después por Reich, que con mejores instrumentos obtuvo 5,48.

En razon de la diferencia de las rocas que componen el suelo terrestre, la densidad de los continentes es aproximadamente de 2,7 y la media de éstos y de los mares reunidos no llega á 1,6. El péndulo, sea vertical ú horizontal, que da por densidad media de todo el globo ó de nuestra masa planetaria, 5,48 (casi la densidad de la barita) es, pues, el instrumento geognóstico por excelencia, y muestra cuánto se acrece la densidad de las capas terrestres hácia su centro, por efecto de la presion que experimentan de las superiores y por la naturaleza de sus materiales; obteniendo, como consecuencia de todo esto, el peso de la masa total de nuestro planeta, que es la de $^1/_{354936}$ de la del Sol, ó en otros términos, se necesita un peso de más de 350,000 veces el de la Tierra para hacer ésta, en los platillos de una balanza, equilibrio á la masa del Sol.

El descubrimiento de las leyes de la gravitacion por Newton fué debido á la Luna, como Marte suministró á Kepler el secreto de las leyes que llevan el nombre de este gran astrónomo. La Tierra gravita sobre la Luna; su accion se refleja en los movimientos de nuestro satélite como en un espejo, ámbas forman un verdadero par de fuerzas. Éstas, gravitándose, se equilibran siempre en razon inversa del cuadrado de sus dis-

tancias y directa de sus masas, desigualmente distribuidas alrededor de sus centros. Sus balanceos ó movimientos oscilatorios, aunque varian á cada instante, son sin embargo en razon misma de sus leyes contenidos en límites infranqueables. Á la accion recíproca de la Tierra y de la Luna se agrega la accion preponderante del Sol, sin excluir léjos de ella la de los otros planetas, Marte y Vénus, que son los más próximos á la Tierra después de la Luna. La idea de una mecánica ó de una dinámica celeste se presenta desde luego de un modo natural á la inteligencia, tanto más, que las *irregularidades, desigualdades* ó *anomalías,* palabras mal escogidas, no hacen sino confirmar esta gravitacion universal, y las perturbaciones no son, por decirlo así, sino diferenciales para integrar en la armonía del conjunto ó en la unidad del sistema: sin embargo, se continúa aún en hablar, por un uso tiránico, de desigualdades, anomalías y perturbaciones, donde no hay jamás el desórden más pequeño. Los astrónomos han demostrado desde Kepler y Newton los principios de las desigualdades en el movimiento de la Luna, la ecuacion anual, la secular, las tablas, su libracion y la causa de la precesion de los equinoccios, lo cual no podemos detenernos á expresar en este pequeño resúmen, siendo más interesante para nosotros dar algunas nociones sobre la constitucion física de nuestro satélite.

Desde que Galileo inventó el telescopio, el estudio de los astros se hizo accesible á los pueblos, creyendo algunos que llegarian á perfeccionarse hasta el extremo, no sólo de conocer la constitucion física de la superficie lunar, sino á distinguir sus habitantes, si por acaso existian; y aunque estas ilusiones no se han realizado por completo, la Selenografía, después de Galileo, ha hecho grandes progresos, empezando por los de Dominico Cassini, director del observatorio de París, que los obtuvo sirviéndose de un anteojo de treinta y cuatro piés, el cual se conserva en dicho establecimiento. En nuestros dias se ha publicado en Berlin un mapa selenográfico considerado como el mejor atlas lunar que se conoce, y más porteriormente la fotografía ha venido en ayuda de los astrónomos, para representar con fidelidad el aspecto y las desigualdades de

la superficie de aquel astro. Apesar de esto no se posee un conocimiento exacto de la Luna, pues sólo estamos de acuerdo sobre su altura relativamente enorme, sus montañas, la forma general redonda y su carácter volcánico: se notan en ella un gran número de valles circulares semejantes á inmensos cráteres, en cuyos centros hay desigualdades en picos ó como inmensas bocas apagadas de fuego: deben ser mayores de lo que parecen, pues si á su altura tuvieran el tamaño de los cráteres de Tenerife ó el Vesubio, apénas serian perceptibles para nosotros. Las grandes manchas grises que percibimos con la simple vista y que dan á la Luna una fisonomía particular, son designadas por Riccioli con el nombre de mares, y sin embargo, parece cierto que no lo son, sino quizás llanuras de una composicion especial que desconocemos todavía.

Las *ranuras* de un aspecto brillante descubiertas la primera vez por Schroeter parecen haber sido formadas posteriormente á los grandes cráteres, no siendo, como se creia, lechos desecados de antiguos rios. En cuanto á los edificios, restos ó ruinas de antiguas ciudades, que han pretendido algunos ver en la superficie lunar, y que hicieron sospechar la existencia de una verdadera raza de selenitas, se han desvanecido completamente porque no hay dato alguno para fundar esta opinion, y siendo cierta la de algunos astrónomos y físicos de que la Luna carece de atmósfera, no es admisible la existencia de séres vivientes, por lo ménos de organismos análogos á los nuestros, á no ser que, como han creido algunos, la atmósfera esté confinada á las hendiduras y cavidades profundas, en cuyo caso podrian vivir en ellas algunas especies de trogloditas.

La luz cenizosa que constituye la noche de la Luna, iluminada por la de la Tierra, parece más viva en la menguante que en la creciente. Galileo y Schroeter la admitieron, explicando este último la Luna nueva, como producida por la luz del Sol, que reflejan los continentes del África, Europa, una parte de Asia y de América; miéntras que después en su crecimiento es causada principalmente por la reflexion ménos brillante del Occéano Pacífico y Atlántico. Si los antiguos hubieran reflexionado sériamente sobre el funcionamiento natu-

ral de la vision, habrian obtenido resultados inesperados, pues cualquiera puede comprobar, que la distancia aparente de los objetos no da nunca lo real y es indispensable un trabajo de rectificacion para nuestro aparato visual: y si tal sucede con los objetos terrestres con mucha más razon tiene lugar cuando observamos los astros, porque si el Sol y la Luna se muestran á nosotros casi bajo el mismo ángulo visual, no podemos deducir se encuentran á igual distancia, sino por el contrario. Si los grandes filósofos, que en el órden moral predican á los hombres el modo de corregir sus pasiones, hubieran reconocido que en el órden físico se necesita tambien rectificar las aberraciones de los sentidos para descubrir la verdad, habrian hecho más bien á los hombres que con todas sus ideales teorías, en cuya discusion han invertido sus supremas inteligencias.

Se sabe por repetidas observaciones que el diámetro de la Luna ó su ángulo visual es variable, lo cual indica que la distancia de la Tierra á aquel satélite no es siempre la misma; pero ámbos en sus evoluciones anuales ó periódicas se aproximan ó separan constantemente; teniendo, en su consecuencia, cada período lunar un máximum y un mínimum de aproximacion á la Tierra (apogeo y perigeo); de aquí es que ha sido indispensable obtener los valores de estas distancias en unidades conocidas, en leguas ó en kilómetros, para deducir despues la distancia media, obteniéndose por ésta la paralaje de la Luna (1), que es el nombre con que se distingue aquel ángulo: de todo lo cual resulta que la distancia media de la Tierra á la Luna es de $60 \times 1{,}594 = 95{,}640$ leguas, valor al mismo tiempo de los diámetros reales de los dos astros. El de la Tierra es, pues, al de la Luna como 114 á 32; ó en número redondo, como 4 es á 1: en otros términos, el diámetro de la Luna es la cuarta parte del de la Tierra (3188 leguas), es decir, solamente de 797 leguas$= {}^{3188}/_{4}$.

Siendo demasiado largos los detalles sobre este punto tan importante, nuestros lectores podrán hallarlos en las noticias astronómicas de Schubert.

---

(1) παραλασσω—paralage.

Segun los diversos métodos empleados por los astrónomos para determinar la masa lunar, tomando la de la Tierra por unidad, se han obtenido resultados divergentes, pues miéntras Delambre hallaba $^1/_{69,2}$ Paskit $^1/_{91,8}$ y Laplace $^1/_{68}$ para el peso total de la Luna, el resultado conocido hoy y adoptado por lo general es que la Luna tiene $^1/_{88}$ del peso de la Tierra.

Ántes de ocuparnos de los otros astros que componen nuestro sistema planetario vamos á tratar del Sol, el más importante de todos, y cuyos beneficios han sido reconocidos por los hombres desde los pueblos primitivos hasta el extremo de rendirle culto y colocarlo en el número de los dioses. Empecemos, para dar una idea aproximada de nuestro sistema planetario, por asignar un tamaño respectivo á cada uno de los astros dependientes del Sol, objeto de nuestro estudio, y expongamos en sus mismos términos la comparacion material y tangible para nuestros sentidos, que hace Herschell al tratar este asunto. Coloquemos, dice, con el pensamiento en el centro de un extenso llano un globo de dos piés de diámetro que representará el Sol: Mercurio á distancia de 27 piés figurado por un grano de mostaza: Vénus y la Tierra por medio de guisantes separados respectivamente por 142 y 215 piés: á Marte por la cabeza de un alfiler á distancia de 327: los pequeños planetas por medio de granos de arena que variarán entre 500 y 600 piés: á Júpiter lo representarémos por una naranja mediana colocada á $^1/_4$ de milla del Sol, y á la distancia de $^2/_5$ de milla una naranja pequeña es Saturno, y á $^3/_4$ de milla hallarémos á Urano, del tamaño de una cereza, miéntras que á 1 $^1/_4$ de milla estará Neptuno, del tamaño de una ciruela, aunque sea el planeta más distante que conocemos.

Con arreglo á esta escala, el movimiento diario de Mercurio será de 3 piés, el de Vénus de 2, el de la Tierra 1 $^7/_8$ el de Marte 1 $^1/_2$. el de Júpiter 10 $^1/_4$ pulgadas, Saturno 7 $^1/_{27}$, Urano 5 y Neptuno 4.

Con esta sencilla idea, podemos apreciar segun las tablas del Sol de Piazzi y otros astrónomos y los trabajos de Laplace, el diámetro aparente del Sol á una distancia media de la Tierra, mayor que el de ésta; y teniendo en cuenta lo que

aumenta en su perihelio y disminuye en el afelio, circunstancias en que no queremos detenernos, basta saber que el diámetro real del Sol es de 146,600 miriámetros ó 112 veces mayor que el de la Tierra. Su masa igual á 359,551 la de la misma, ó á 355,490 la de la Tierra y la Luna reunidas; su densidad es, pues, una cuarta parte ó más exactamente 0,252 de la de la Tierra, y segun los trabajos más recientes de Galle el volúmen y la masa del Sol es, 738 veces mayor que el de todos los planetas reunidos.

El Sol podia ser considerado como inmóvil relativamente á los astros que verifican á su al rededor sus revoluciones periódicas, pero en realidad él gira al rededor del centro de gravedad de todo el sistema y es trasportado en el espacio con una velocidad relativa á lo ménos de 619,000 miriámetros por dia ó más del doble de la velocidad con que la Tierra gira al rededor del Sol, lo cual prueba que nuestro mundo se traslada en el espacio.

El gran misterio que encierra para nosotros ese gran foco de luz, esa *lucerna mundi* que no cesa de derramar sus resplandores y su calor sin debilitarse ni extinguirse es el problema que en todos los siglos se han propuesto los hombres resolver, aunque sin haber buscado sériamente su solucion.

Se habia creido siempse que el Sol era una masa incandescente y en fusion. Kant fué el primero que sostuvo atrevidamente que aquel astro central se halla en el estado de gas incandescente. «Yo afirmo, decia, como cierto, que el Sol es un cuerpo ardiente y nó una masa fundida ó calentada á la más alta temperatura. Porque un fuego ardiendo, (gas incandescente) tiene sobre todas las otras fuentes de calor la inmensa ventaja que, léjos de disminuir ó agotarse por la comunicacion, recibe por esto más fuerza y energía y no tiene necesidad sino de ser alimentado para durar siempre. Una masa sólida incandescente ó fundida está por el contrario en un estado pasivo: por el contacto de sus propias parcelas su calor disminuye de contínuo y es impotente para revivificarse, y considerando con detencion todo esto nos llegamos á convencer que toda fuente de calor y de luz en el universo, sea nuestro Sol ó cual-

quier otra estrella debe hallarse en el estado de vapor ardiente.»

Esta opinion de Kant no era conocida de Herschell ni de los astrónomos que se han ocupado de la constitucion física del Sol. W. Herschell, con la ayuda de un telescopio de mediano aumento y al través de un vidrio ennegrecido, ha estudiado el globo solar y ha encontrado su superficie rugosa, comparándola á la envoltura de una naranja. Distinguia aquel astrónomo pliegues luminosos que denominó *luculos* (corrugationes) y *nodulos* ó arrugas oscuras (identations) más deprimidas, que acompañaban á las primeras. Los nodulos ó *identations* presentan hácia el centro pequeños núcleos ó manchas negras (poros). Al lado de las *corrugaciones* se ven algunas otras arrugas más grandes y luminosas, llamadas *faculas:* dispuestas por hileras irregulares, preceden ordinariamente la aparicion de las *manchas;* éstas fueron descubiertas al principio del siglo XVII, llamando tanto la atencion de los observadores que olvidaron otros elementos que debian concurrir á la solucion del problema propuesto. La hipótesis de Wilson aceptada y desenvuelta por Herschell, y que tuvo un gran número de partidarios, consideraba el Sol como un globo opaco habitable como la Tierra y envuelto á él ménos por dos atmósferas distintas, una interna y otra externa; ésta, distante quizá más de un millon de leguas del cuerpo solar, era la que por la reaccion quimica de sus nubes nos enviaba el calor y la luz y se denominaba la fotoesfera; la atmósfera intermedia entre ésta y el globo sólido, constituia una capa más densa, mucho ménos luminosa; era en cierto modo una atmósfera planetaria cuyo brillo por reflexion desempeñaba por decirlo así el papel de una pantalla; el movimiento de sus nubes es independiente de los de la atmósfera luminosa esencialmente solar, la cual, semejante á una aurora boreal permanente se alimenta por un flúido elástico ligero particular desprendido incesantemente de la superficie del cuerpo solar opaco. Cuando es poco abundante deja ver las pequeñas aberturas (poros) por las cuales se desprende. Llegada á las capas más elevadas de la fotosfera este gas se combina con otros flúidos: de la intensidad más ó ménos grande de sus corrientes y reacciones nacen las *faculas,*

las arrugas y el punteamiento tan característico del disco solar. Anchas aberturas producidas en las dos atmósferas á la vez por corrientes ascendentes ponen al descubierto una porcion más ó ménos considerable del cuerpo opaco: estas son las manchas. Si al través de los tamaños relativos de estas aberturas el cuerpo del Sol aparece sólo claramente, se tendria una mancha sin penumbra ó reducida á su núcleo: si se percibe al mismo tiempo una porcion de la atmósfera subyacente, el núcleo se verá rodeado de una penumbra casi uniforme. En fin, si la atmósfera externa luminosa se entreabre sola, no se percibirá más que una penumbra sin núcleo.

(Se continuará.)

ANTONIO MACHADO Y NUÑEZ.

OBSERVACIONES SOBRE HORMIGAS Y COMEJENES,
HECHAS EN STA. FÉ DE BOGOTÁ, POR MUTIS,
EN OCTUBRE DE 1778.

(Cont. de la pág. 500.)

Esta variedad cria cuatro alas, cuneadas largas (tres líneas y cuarto) muy delgadas, planas y se ajustan todas las unas debajo de las otras (incarabentes) de modo que parece una sola ala. El márgen exterior está todo terminado por una vena mayor y le acompaña otra semejante muy aproximada y paralela, continuada hasta la punta. Por el márgen interior algunas muy delgadas y oblícuas hasta después de la mitad: en todo lo restante no hay venas. Son muy delgadas y trasparentes. Las de debajo son semejantes.

La cabeza y todo el insecto por encima, es de un pardo ceniciento; por debajo pálido, como los seis piés, cuya extructura es la misma que el de las dos variedades de esta especie.

Todo el insecto tiene de largo dos líneas y cuarto, y las alas son mayores. Su grueso, un tercio de línea.

Está salpicado todo él de unos pelitos pálidos muy delgados y cortos.

Esta variedad es la que sale á volar para la propagacion

de la especie. Tiene ojos de que carecen las otras variedades. Mucho hay que razonar sobre este insecto; pero quiero tomar más conocimiento de sus costumbres.

Tres son tambien las variedades de la otra especie; las aladas tienen ojos. Otro dia haré su descripcion, pues yá me fatiga algo, áun en medio de mi complacencia por el hallazgo, la prolija investigacion de objetos tan menudos.

DIA 8, JUÉVES.

Hoy bajé por la mañana al reconocimiento de mis oficinas. Extendí mi paseo hasta la huerta: y en el platanal hallé muertas algunas hormigas: fuí reconociendo los pequeños cadáveres que hallé destrozados; y luego ví el resto de la guerra que se habian hecho las harrieras, mulatas y las coloradas. Me divertí en este espectáculo que es sin duda asunto decidido.

Caminando más hácia la labor de Nuestra Señora de las Nieves, ví á un peon que llevaba el estiércol (así se explica) de las harrieras coloradas, para esparcir por el sembrado de maiz que le estaban pelando. Aseguróme que á poco rato, si me mantenia allí, veria desamparado el sembrado. Yo deseaba ser testigo de esto para asegurarme del hecho. En efecto, esparció el estiércol por encima de las matas de maiz, y al punto salieron las hormigas: regó tambien por el camino trillado que ellas forman. Dentro de un cuarto de hora yá no habia hormiga alguna. Y me maravillé de que siendo este animal tan cuidadoso de la hoja que una vez cogió, las fuera largando, para dar vueltas y huir de lo que tanto aborrecen.

Es necesario que el estiércol sea de otro hormiguero de estas hormigas coloradas. Muchas reflexiones he hecho sobre la naturaleza de esto que llaman estiércol y otros boñiga, persuadido á que es el excremento de las hormigas. Yo pienso de diverso modo, y expondré mis conjeturas cuando haga la descripcion completa de esta especie. Tambien es cierto que las mulatas no sacan afuera este estiércol. Vários hormigueros de estas mulatas hay en estos lugares y especialmente en mis platanales, y no hay aquellas montoneras, chicas ni grandes, que se ven indefectiblemente en cada hormiguero de las har-

rieras en que hay ocupada una gran multitud de espadones para esta limpieza diaria. No cesan en todo el año, dia ni noche, de sacar, por la puerta destinada, toda esta basura.

Así lo he observado en veinte meses seguidos.

Dia 8, Juéves. (Continuacion.)

No me determinaba á poner aquí la paciente observacion que hice anoche sobre mi mesa, en que continúan apareciéndose las hormigas cucunchas. Hácia las nueve de esa noche, hora en que yá cansadas de sus bailes y festines suelen irse retirando, ví una cabezona que con sus tenacillas tenía afianzada por la pierna más posterior á una de las aladas pequeñas. Como estas cabezonas nunca llevan á las aladas por la cabeza al tiempo de recogerse, me causó esto bastante novedad. Sospechaba si sería alguna riña, pero no habia señales de furia en el cabezon para acometer; la pequeñita alada daba muestras de quererse desprender; pero no se lo permitia la cabezona. Despues de algun tiempo llegó un espadon para cogerla por la cabeza para llevársela; la arrastró un poco, pero lo impedia el cabezon, volviéndola á arrastrar por el pié, que no desamparaba. Yo me mantenia yá con la esperanza de lograr el instante favorable de ver el acto de la generacion. Pasaba tiempo, y se mantenian en la misma postura, y se repitieron hasta tres ó cuatro veces los esfuerzos de los espadones, que buscaban aladas pequeñitas para llevárselas, impidiéndoselo siempre del mismo modo el cabezon. Pasó muy cerca de media hora en que siempre observé lo mismo; pero poco despues se fué aproximando la cabeza del cabezon hácia el lugar del peciolo intergesino por debajo, manteniéndola afianzada por la parte superior de la piernecilla. Me armé de la lente, y aproximé cuanto pude el ojo para reconocer lo que pasaba. Descubrí la alada tendida de lado todo el abdómen, pero casi en posicion natural el tronco y cabeza, apoyado por los dos piés anteriores, ví muy aproximada la cabeza del cabezon al sitio del peciolo; y perseveraron así sin manifestar violentos movimientos de furor ó rabia (señales de riña) por más de cuatro minutos: pude distintamente observar que la pequeñita estaba como muer-

ta; y me lo hubiera parecido, creyendo estar en agonía, el movimiento de palpitacion alterado y frecuente que observé en los dos piés anteriores en que se apoyaba, si no hubiera notado que los mismos movimientos padecia el cabezon en sus dos piernas anteriores. Por este espacio de tiempo se mantuvieron así; desprendiéndose de golpe el cabezon, y quedó como muerta, á mi parecer, la pequeñita; pero dentro de algunos minutos segundos, como vuelta en sí, huyó de pronto y se desapareció caminando velocísimamente. Este es el hecho fielmente copiado. Yo no me puedo persuadir á que esto fuese riña. ¿Y será generacion? Yo no lo sé, ni descubro los instrumentos destinados para la fecundacion; ni acabo de discernir cuáles sean los sexos; ni creo que hasta ahora se sepa: pues hallo un profundo silencio en esto. Yo ciertamente me hallo encerrado en un monton de dificultades cuando quiero combinar mis ideas sobre esta distincion. Algunas veces me inclino á que los cabezones son los machos. ¿Y estas aladas pequeñas qué serán? Si fueran las hembras ¿cómo se compone con la otra observacion de hallar las pupas correspondientes á la magnitud de las hembras grandes? Si esta no fué generacion ¿cómo permitieron estas hormigas, fugaces y espantadizas, que yo me acercára tanto, si no estuvieran embriagadas de su deleite? ¡Alabemos, Señor, todas las criaturas! y humillemos nuestra soberbia, pues tanto ignoramos acerca de unos insectos tan comunes.

Dejemos por ahora esta observacion en la clase de las dudosas; porque yo no debo proponer por verdades aseguradas lo que es una mera conjetura. El hecho pasó como lo he referido; pero lo que aquello ciertamente indica, lo ignoro.

Hablando hoy con mi hortelano, que yá es muy observador, y va haciendo reminiscencia de lo que vió en otras partes, sin tanto cuidado, me refirió, que las harrieras sabaneras son las que salen de los hormigueros para buscar nido diverso en que enterrarse y poner sus hijuelos (voy hablando de las madres); que las de monte no salen. Este es un punto en que hallo contextes á todos; pero tal vez padece esto algunas limitaciones. Ello ciertamente por la sábana ó llanura de abajo han salido muchas estos dias, y por acá arriba, que yá se reputa por monte, como poblado de muchos árboles con quiebras y hoga-

das, salen muy pocas, aunque hay muchos hormigueros de las dos, coloradas y mulatas.

Pero me causó novedad lo que le oí decir: Refirióme que es cosa sabida y constante, que la madre harriera así que cayó en tierra y eligió el sitio para enterrarse, se vuelve de lado, y se corta con sus tenazas las cuatro alas; hecho esto, se pone á escarbar, hace el agujero, se entierra, pare los hijuelos y muere: pues se ha observado que sólo se hallan los fragmentos de la hormiga grande. En efecto, una que yo hallé, yá enterrada muchos meses há, estaba yá sin alas. Parece desde luego muy propio que se despoje de lo que yá no necesita. La Providencia le dió alas para buscar lugar apartado y ayuda á llevar el cuerpo pesado con un vientre preñado.

Habiendo gastado mucho tiempo de ayer á hoy reconociendo prolijamente la extructura de las tres variedades de comejenes, que hay en cada casa ó habitacion de estos insectos ¿me es fácil hacer la descripcion de la nueva especie? Llámola nueva, porque ésta lo es para mí; porque los que yo conocia eran los comejenes de palo. Mas en la realidad la que más se aproxima á los caractéres del térmes del sistema es el comejen de tierra; y la especie que yo conocia es ciertamente la especie nueva.

Comejen de tierra. Primera variedad. Comejen de vientre grueso.

DIA 9, VIÉRNES.

No perderé la ocasion de ir reconociendo en adelante todos los comejenes para determinar con toda certidumbre si los que llamo de tierra, habitan siempre en las montoneras que se hallan frecuentemente en el campo; y si los de palo son los mismos que se hallan en las casas, que destruyen, y en algunos árboles. En efecto, la misma extructura de los instrumentos de que los armó la naturaleza, parece decidir á favor de esta conjetura. Los que llamo de palo (y en esto conviene la expresion del vulgo de estas gentes) la una variedad consta del pico que describí. Esta forma era necesaria para taladrar los palos y levantar la dura materia leñosa. La configuracion de las tenazas

de los de tierra era no proporcionada para esta maniobra; pues cruzándose las dos tenazas, quedarian clavadas en la madera con peligro de quedar desarmado el animal. Al contrario, trabajando en la tierra le sirven de una doble hoz, para cortar y desprender de una vez el terroncillo ó partícula que se propuso sacar el insecto. Mucho hay todavía que saber sobre la distincion de sexos en estas variedades, el alimento que toman y otras particularidades pertenecientes á su vida y costumbres, que procuraré ir averiguando en adelante. Hoy he reconocido dos comejenes de palo, y uno de tierra. Hasta aquí va conforme á mi conjetura.

Esta noche se aparecieron sobre la mesa de la habitacion de afuera y alrededor de la luz muchas hormigas con alas. Me llamaron para reconocerlas. Son hormigas medianas, de un rufo pálido, de dos ¿nudos? el peciolo; el último en forma de primer anillo. Son todas de la quinta variedad. Anduvimos buscando el hormiguero para hacer el reconocimiento de los espadones y determinar la especie. Nada se halló, sino multitud de estas hormigas que seguian la luz. Es ciertamente muy difícil, si no imposible, determinar la especie de esta variedad sin ver los espadones. Se me propuso si serian de las tambochas; pero esta es una mera conjetura. Parecia imposible buscar sitio más proporcionado que éste para formar la historia de hormigas. Ellas abundan aquí; y áun parece que á porfía ellas mismas se me presentan para formar su historia. Todo cede en honra y alabanza del Altísimo, de cuyas obras sólo podrá descubrir el hombre algunos rasgos y eso despues de mucho tiempo y de mucho estudio.

DIA 10 (SÁBADO) DE OCTUBRE DE 1778.—SAPO, QUEBRADA DEL SAPO (LOCALIDAD).

Hablé hoy con mi naturalista Ribero sobre las hormigas de anoche; y habiéndoselas manifestado no pudo conocerlas. No es esto mucho, pues las variedades presentan á la vista tales caractéres, que se hacen desconocidas respecto de los espadones, que son los frecuentes en todo el año; y las demás variedades no se descubren á la vista del que pasea el campo, ó

porque están encerradas en lo profundo de los hormigueros, como los cabezones, ó porque no es el tiempo de que salgan como son las hormigas aladas; y éstas en ciertas estaciones y separadas de los espadones. ¿Quién viendo por la primera vez una hormiga madre harriera, diria que era de la especie vulgarmente llamada harriera? ¿Quién viendo un cabezon de las harrieras lo creeria perteneciente á esta familia? Buena prueba es el haber hecho de esta hormiga, llamándola *cephalotes*, especie diversa, el consumado naturalista Linné. Otra prueba es lo que oscureció hoy al Sr. Ribero. Le manifesté una hormiguita que ví caminando sobre un árbol. Le pregunté de qué especie era. Me respondió que se parecia á las zorritas, pero que no lo era en su concepto; pues éstas pican, y la que yo le manifesté no picaba. Sin embargo, en mis colecciones la tengo yo reducida á esta especie de zorritas. La registré con la lente, y la hallé con los tres puntos en la cabeza. De que inferí que por eso se le haria tambien desconocida al Sr. Ribero. Y aquí debo notar que en estos dias he recogido várias hormiguitas de éstas, pero sin alas; y constantemente con tres puntos en la cabeza. Esto me ha hecho alguna novedad, sospechando si los espadones tendrán en esta especie ese carácter; lo que sería contra mi sistema, ó una excepcion de aquella regla. Por eso ando ahora á caza de zorritas para salir de una vez de esta duda.

Dia 11, Domingo.

Habia notado en estos dias antecedentes que las hormiguitas llamadas zorritas las habia visto con los tres puntos en la cabeza. Yo creia que serian hembras, segun lo que va notado en mis diarios; pero deseaba ver los espadones que yo conocia ántes con este nombre: pues todos los que ví en estos dias eran variedad de éstos. En efecto, hoy los hallé, y es necesario confesarlo en honor de la verdad. Yo me sorprendí hallándolos constantemente á todos con tres puntitos muy pequeños y aproximados en el vértice. Estos son los únicos espadones que hasta ¿ahora? conozco con ese carácter, y sirven de excepcion á la regla general de que toda hormiga alada es únicamente adornada de los tres puntos, como habia observado.

NUEVA BIOGRAFÍA
DEL DOCTOR DON ANTONIO XAVIER PEREZ Y LOPEZ,
CON UN BREVE ESTUDIO SOBRE SU SISTEMA FILOSÓFICO.

(Cont. de la pág. 517.)

CAP. XXVII.—DE LOS PRESERVATIVOS DEL CRÍMEN PARA MANTENER EL ÓRDEN (1).—No siendo suficientes para la conservacion del órden humano los medios políticos y directos, son necesarios otros preservativos tanto más justos y útiles para la salud pública, cuanto lo es á la corporal el preservarse de venenos respecto á la triaca más fina. Culpable sería delante de Dios el gobierno que no tomára las prevenciones oportunas para evitar los males sociales, y, segun acredita una experiencia universal y contínua, sin tales preservativos las penas más severas y repetidas hacen poco efecto, ya porque dejan ocasiones de cometer delitos, ya porque, cauterizando con su frecuencia el ánimo, hacen poca impresion y dejan de servir de ejemplo. Estas verdades, que en un gobierno despótico fuera preciso sepultar en el olvido so pena de exponerse á la furia fanática de sus jefes, son en España testimonio de la sabiduría de los soberanos y de sus ministros, especialmente de Cárlos III, como puede verse por su sola enumeracion. La fuerza interior de un reino es el primer dique al torrente de la pasiones desordenadas. Ella no da derecho, ni el hombre es feroz por su naturaleza; pero sirve de instrumento y apoyo á la justicia. Tráiganse, si no, á la memoria aquellos dias en que podia decirse de España lo que Lucano cantó de Roma, que su diestra vencedora se habia convertido contra sus propias entrañas, porque la fuerza estaba dividida y desarreglada, mas ahora está unida y tan sumisa, que los regimientos deben sacar contento hasta de las justicias del lugar más pequeño, de no haber hecho ninguna extorsion, ni recibido más auxilio que

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, págs. 227-238.

el del alojamiento y bagajes. Esta fuerza militar no sólo sirve para defendernos de los enemigos externos, sino de los internos, ó facinerosos, á cuyo fin está siempre repartida en cuarteles, patrullas de noche en la córte y otras capitales, guardando nuestro sueño y da auxilio á las justicias para la prision de malhechores. Si el que obra mal aborrece la luz, ¿cuántos delitos han evitado y evitan los alumbrados públicos establecidos, de pocos años á esta parte, en la córte y en las principales capitales? Hable por nosotros la experiencia. La confusion era capa de facinerosos no hace mucho tiempo. Esta gangrena se cortó de raiz con el establecimiento de alcaldes de cuartel y de barrio, con la numeracion de las casas y averiguacion de las cualidades de las personas que las habitan. El ócio es la raíz de todos los males de la República, no sólo porque separa á los ciudadanos de las ocupaciones dignas, sino porque precipita á los hombres en el juego y la embriaguez, el latrocinio y la sedicion, y á las mujeres en la prostitucion y el lenocinio. De estos males preservan la confirmacion y observancia de las Pragmáticas promulgadas en todo tiempo contra los vagos de cualquier estado, con la diferencia de que á los nobles se aplica al servicio en calidad de soldados distinguidos. La Real Pragmática de 19 de Setiembre de 1873, que reduce á los gitanos á la clase de ciudadanos honrados, borrando la infamia de hecho, que su holgazanería les habia atraido, les permitirá encontrar ocupacion en las artes prácticas á que se dedicáran por miedo del último suplicio, evitando así toda especie de delitos. El indulto, que en la misma se les concede, es un piadoso medio de libertar al reino del considerable número de malhechores, que el ejército y la última guerra habian ocasionado. Siendo muy útil á la causa pública el comercio y comunicacion de unos pueblos con otros, es indispensable la seguridad de los caminos por medio de poblaciones que los acompañen y del desmonte de las malezas que sirven de abrigo á los bandoleros. El cuidado del gobierno en construir nuevos caminos, reparar otros y edificar nuevos lugares, ha convertido en sitios acompañados, amenos y hermosos, estériles asperezas, en que peligraban á cada paso la vida y la hacienda del caminante. Lo que hace el cultivo en la planta causa la educa-

cion en los racionales, con este sentido se fundan y fomentan muchas casas de educacion y correccion. Entre los medios generales de evitar los delitos tienen sin duda lugar la prohibicion de los juegos de azar, de la embriaguez y del uso de armas cortas y de fuego, y todos ellos se hallan prohibidos por nuestras leyes. Las excepciones de la jurisdiccion ordinaria, aunque convenientes en algunos casos, fomentarian en otros el libertinaje, ó al ménos retardarian la administracion de la justicia. Para evitarlo previenen nuestras leyes y últimas reales órdenes, que todos estén sujetos á la jurisdiccion ordinaria: 1.º, en el caso de resistir á ella; 2.º, en los reglamentos políticos, alumbrado, limpieza de calles, etc., y por último, en los delitos feos y atroces. Como el matrimonio es un negocio humano de los más importantes, exige la más expontánea deliberacion, y siendo los jóvenes incapaces de ella por falta de experiencia y sobra de pasion, la Pragmática de 27 de Marzo de 1776 exige el consentimiento de los padres ó superiores, respecto á los menores de 25 años, bien que ha de ser consentimiento ó desistimiento racionales, pues contra los temerarios hay el recurso á la justicia que lo acrisola brevemente, reuniéndose de este modo la libertad y rectitud del matrimonio conforme á las antiguas leyes de España y conforme al espíritu de la Iglesia, que entre otros penetra y explica Mucetola en su disertacion sobre este punto. Las ciudades de refugio se establecieron entre los hebreos para libertar al homicida casual de la ira de los parientes del difunto; en iguales casos servian las estatuas de los emperadores romanos, v. g., de asilo al esclavo que se acogia á ellas huyendo de la furia de su amo. Siendo sin comparacion nuestros templos dignos de mayor respeto y dictando por otra parte la equidad que tengan algun refugio los delincuentes honrados, si pueden llamarse así, pareció equitativo que las iglesias les sirviesen de inmunidad; pero con el tiempo la preocupacion supersticiosa iba convirtiendo el santuario en cueva de ladrones, el derecho de asilo concedido hasta las iglesias rurales, que se extendia hasta los delitos atroces, los fomentaba en España por la esperanza de la inmunidad, ó al ménos, con el eterno artículo de competencia que se suscitaba sobre ella. El glo-

rioso celo de nuestros monarcas ha cortado estos males. Primero se exceptuaron muchos delitos graves del derecho de asilo (1), después las iglesias frias donde no habia presbítero con cura de almas ni se custodiaba el sacramento (2), y por último, se redujo la inmunidad á una parroquia en casi todos los pueblos y á dos en las mayores capitales (3), estableciéndose que se asegure al reo en la cárcel pública interin se sustancia el artículo de inmunidad, bajo caucion juratoria que presta el juez real de devolverlo á la iglesia caso de que se declare gozar de aquel derecho el delincuente (4). Como las leyes son las reglas de obrar en la vida civil, es indispensable su publicacion, y aunque siempre han conocido esta verdad los jurisconsultos y legisladores, tambien es cierto que la falta de método del Digesto y del Código, su distinto idioma del nuestro, y la inmensidad de sus leyes, hacian del derecho en toda Europa un laberinto misterioso é impenetrable. Esto se ha remediado con la insercion de las leyes en los periódicos facilitando que lleguen á todos en lengua vulgar. Por último, otro medio general de mantener el órden público previniendo los delitos, es la recta administracion de justicia que se observa en España; las cualidades que se exigen en los jueces, especialmente en los togados, el desinterés con que se hace la eleccion (no existiendo la herencia ni la venta), el haberse hecho perpétua y apreciable su carrera por el nuevo plan de Corregidores, la apelacion ó la consulta á tribunales colegiados, que si resuelven los asuntos, la verdad sabida y la buena fé guardada se ajustan religiosamente á las leyes del reino, excluyéndose así el arbitrio perjudicial contra que claman algunos políticos y las formalidades de los juicios manifiestan el aprecio que hace el Estado de la hacienda, la honra y la vida del ciudadano, contra lo que se observa en los Estados despóticos.

---

(1) Bula *Alias nos* del S. Clemente XII, de 29 de Enero, extendida á toda España por otra de 14 de Noviembre de 1737.

(2) Bula *Oficii nostri* Benedic. XIV, data die 14 Mar. an. 1750.

(3) Breve del S. Clemente XIV, dado á 14 de Setiembre de 1772.

(4) Dichas bulas, *Alias nos* y *Oficii nostri*. Las cuales se entienden en los casos dudosos; pues en los notorios no hay necesidad de caucion.

CAP. XXVIII.—DE LOS PRINCIPIOS CRIMINALES EN CUANTO SON MEDIO DE MANTENER EL ÓRDEN EN EL ESTADO CIVIL (1). Como apesar de los medios preventivos indicados en el capítulo anterior, existen inícuos que no obran por amor al bien honesto, y á quienes sólo el temor retrae del delito, son indispensables las penas. Á los que veneran la autoridad de la Sagrada Escritura, ella les basta para saber que las penas traen su orígen del derecho divino, pues dice el Apóstol que la soberana Providencia ha puesto la espada en manos de los príncipes á fin de mantener el órden de los imperios (2). Mas como esta regalía proviene del derecho natural perteneciendo lo mismo á los príncipes fieles que á los infieles, debe tener un orígen en la naturaleza. Este orígen es el derecho de defensa unido al de reintegracion del derecho que causan los criminales al público con su mal ejemplo. Verdad es que en el estado meramente natural ninguno tiene derecho perfecto para defender á los demás, siendo insuficientes sus medios particulares para este fin, mas en el momento en que se unen todos en sociedad, reunidos el derecho y el poder de todos en el príncipe, se halla éste, no sólo en el de corregirlos, sino en el de defenderlos y resarcirles los daños injustos (3), y véase cómo resulta el derecho de castigar en el derecho civil, aunque en el natural solamente se encuentren sus elementos. El derecho de defensa no es suficiente por sí solo. Wolfio y sus discípulos que lo constituyen única medida de las penas, suponen que en su imposicion no se ejerce sólo la defensa contra el reo, sino contra otras personas indeterminadas, que

---

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, págs. 238-266.

(2) *S. Paul. ad Roman.*, cap. XIII.

(3) Á los AA. que reprueban este orígen y niegan que en el estado natural lo haya de las penas, reduciéndolo á una estipulacion tácita hecha por los hombres al tiempo de reunirse en sociedad, se les puede preguntar, ¿cómo pudieron estipular esto siendo constante que el más delincuente carece de facultad para quitarse la vida ú otro de sus bienes naturales, y para perjudicar al más inícuo, sino en virtud del derecho de defensa? Fuera de que este imaginado principio es muy oscuro y no ofrece nociones distintas de la naturaleza, medida y límites de las penas, y sólo puede servir para conocerlas en cuanto son correctivas. (N. A.)

con la impunidad podrian seguir su ejemplo, pues si sólo contra el reo se ejercitára, bastaria ponerle en prision perpétua, á lo que no asiente Wolfio por no bastar para el escarmiento de los criminales y la seguridad del derecho. Mas siendo evidentemente injusto ofender á uno por defenderse de otro, no es posible atender de este modo al derecho de defensa. El criminal, á más del perjuicio determinado que causa, quita tambien al público el derecho de seguridad, debe tambien reintegrarlo. En esta reintegracion debe observarse la proporcion más exacta. Así, aunque fuera cierto que fuera justo matar al ladron por defender los bienes, pensando, con Wolfio, que el derecho de defensa es infinito, esto es, que no tiene otros límites que la repulsa de la invasion, no podria ejecutarse lo mismo en la imposicion de la pena, pues en la invasion no se ejercita otro derecho que el de defensa, mas en el criminal que yá ha ejecutado su delito, existe además el de reintegracion, que supone la proporcion con el daño; para lo que es preciso tener la estimacion de nuestros derechos y bienes, pues los delitos aumentan ó disminuyen segun el derecho que ofendan. «*Pena,* segun una ley de Partida (1), es enmienda de pecho ó escarmiento que es dado segun ley á algunos por yerros que ficieron. E dan pena los judgadores á los omes por dos razones: la una porque reciban el escarmiento de los yerros que ficieron; la otra es porque los que lo oyeren ó vieren tomen ejemplo é apercibimiento para guardarse que no yerren por miedo de las penas». Ningun político ni filósofo ha dado una idea más exacta de las penas, pues en el término *enmienda* (correccion y satisfaccion) comprende los dos á que ha de ceñirse el castigo. La malicia intrínseca de las acciones no puede ser la medida de los delitos y las penas, pues Dios no ha concedido á los hombres la facultad de conocerla, reservándola á su suprema justicia. Si á ella atendiéramos, seria preciso imponer una pena distinta para cada accion, cualquier pecado mortal deberia castigarse con el último suplicio, pues que merece el infierno, y luégo que se arrepintiera el reo,

(1) Ley I, tít. XXXI, pág. 7.ª

sería preciso perdonarle, pues que la penitencia lava y desvanece la malicia intrínseca. Por esta razon dice una ley de Partida: «Mas en todos los otros yerros que son menores de éstos (traicion, homicidio y violacion), magüer los pensaren los omes de facer, é *comienzen* á obrar, si se arrepintieren ántes que el pensamiento malo se cumpla por fecho, *non merecen pena ninguna* (1). Otra del mismo Código deja sin castigo el perjurio en causa propia, porque aunque es gran pecado *no es delito grave*, es decir, *no es una accion perjudicial á los particulares y al público*» (2). Y, por el contrario, la ordenanza impone pena de muerte al centinela que se duerme, especialmente en plaza sitiada. Luego tampoco puede ser la medida de las penas la corrupcion que se supone en el criminal, por eso aunque son más corrompidos los blasfemos que los centinelas que se duermen, se castigan con ménos pena, y todo el mundo literario ha mirado como injustas la leyes de Dracon que imponia pena capital á todo delito, no apreciando su diferencia, sino la corrupcion del criminal. Todas las leyes del reino, previniendo que la pena ha de ser correctiva y ejemplar, prueban que no es justo el talion riguroso, que excediendo en muchas ocasiones al delito ó daño capaz de satisfaccion, no tiene más fin que el ódio prohibido así por la ley natural como por la de gracia, siendo además en muchos casos impracticable (el adulterio por ejemplo). Esta doctrina puede tener dos excepciones: una, cuando se trate de un pueblo duro, y otra, cuando lo prescriba Dios, árbitro de la vida y de la muerte. Ámbas causas concurrieron para establecerlo entre los hebreos. Se ha hablado del talion rigoroso, porque entendiéndolo en un sentido lato, como la satisfaccion del daño á los particulares y al público no hay otra medida del delito y la pena. Esta tiene tres funciones: 1.º, la correccion del delincuente capaz de ella; 2.º, la satisfaccion del daño causado al particular; 3.º, el resarcimiento del daño que ocasiona al público. Este último se satisface con la pena proporcionada al

(1) Ley II, tít. XXXI, pág. 7.ª
(2) Ley XXVI, tít. II, pág. 3.ª

delito, porque retrayendo su imposicion de que otros cometan iguales delitos, se restablece la seguridad (efectiva, no la cualidad moral que cada uno tiene para mantenerla) y recupera aquel grado de vida que habia perdido con el mal ejemplo. Asi, aunque es irremediable el perjuicio particular que causa un homicidio, no pudiendo resucitarse al muerto, es remediable el perjuicio que con el ejemplo al público se causa. El modo de medir este perjuicio es poner á la vista la estimacion de cada uno de los bienes que segun su órden son: 1.º, el derecho al conocimiento y amor de Dios; 2.º, el que tenemos para la práctica de otras verdades y virtudes; 3.º, el de la vida; 4.º, el de los bienes de fortuna; 5.º, el de la honestidad y castidad; 6.º, el del buen nombre y honor; 7.º, el de seguridad en todas estas cosas. Aqui debe advertirse, que entre los bienes de fortuna y los demás hay la diferencia de que los primeros sólo son estimables por su utilidad, y que para disfrutarlos podemos y debemos á veces destruirlos (por ejemplo, matar los animales para el sustento), mas no sucede así en los demás, así, aunque la vida de los ancianos y dementes no sea útil al público, debemos cuidarla con la mayor vigilancia y esmero, pues no es útil con la utilidad de los bienes de fortuna, á lo que se agrega que por gozar esta utilidad á nadie puede ofenderse y mucho ménos matarle ó deshonrarle. Que la vida es estimable como la misma vida, es una proposicion idéntica. Tambien algunos de los bienes insinuados tienen la misma estimacion, por ejemplo, la integridad virginal y la honestidad de una matrona; por esto les es lícito matar al agresor por defenderlas, y las leyes castigan á semejantes reos con pena de muerte. Conocida la estimacion de todos estos bienes, es más fácil regular la pena, regulacion que no puede hacerse por el aprecio que el reo ó el ofendido hagan de ellos, sino por la estimacion real y verdadera que tienen, pues en el primer caso nunca podria privarse al reo de la vida ni de la libertad, que él estime en más que todos los males que ha causado, y en el segundo, sería justo darle la muerte por un delito leve que el ofendido puede estimar en más que la vida del reo. Siendo irremediable el daño particular en el homicidio, pudiera objetarse que los grados de seguridad

de que se priva al público no equivalen á la vida del homicida. Mas á esto se contesta que el derecho de seguridad medido por el bien á que corresponde (la vida) equivale á la misma vida, y no siendo así, sería injusto quitar la vida al agresor por defender la propia, y debiéramos dejar que nos la quitasen, haciendo irremediable el daño, lo que es absurdo. Aun en los casos en que el daño es remediable, por ejemplo, el hurto, que se satisface con la restitucion de la misma cantidad, no alcanza ésta á satisfacer el daño público de despojar á muchas personas de ciertos grados de seguridad que hacen que sus bienes disminuyan de valor en proporcion al riesgo. De todo lo cual se infiere que no obstante que los bienes, delitos y penas como cantidades concretas son diferentes, hay una razon formal que los iguala; así la vida y la integridad virginal, aunque diferentes en sí, pueden ser iguales, en la estimacion de una doncella; el hurto de cien pesos y la pena de presidio son materialmente distintos; pero en razon del daño que causa el primero y de la satisfaccion que ofrece la segunda, son iguales, hasta con igualdad aritmética, y así debe regularse en toda clase de delitos. No obstante, habiendo algunos que son mayores ó menores á causa de la persona del perpetrador y ofendido, y habiendo tambien penas que se aumentan y disminuyen sólo en fuerza de relaciones personales, se dice comunmente que en las penas ha de guardarse una igualdad geométrica: v. gr., en las penas pecuniarias, la multa de veinte reales que se imponga al pobre puede ser igual á la de veinte pesos que se imponga al rico. Sin embargo de que esto es cierto, esta igualdad no debe guardarse en un sentido rigoroso, de manera que la haya sólo de proporciones y nó de cantidades, porque siempre ha de satisfacer la pena el daño causado por el delito, sin que obste la diferencia del ejemplo propuesto, pues la misma pena es para el pobre la multa de veinte reales que para el rico la de veinte pesos, y lo propio sucede cuando por algun delito materialmente igual se impone á uno mayor pena que á otro, porque entónces en lo formal es distinto, causando mayor ó menor daño por las várias circunstancias que concurren. En fin, las cualidades personales por sí mismas no influyen en los delitos y

las penas, sino en cuanto los aumentan ó disminuyen. Como por el valor comun de las cosas se conoce su equivalencia en el mercado y su precio mayor ó menor; no obstante, su diferencia material por el daño que hace, y el bien que quita, se reconoce la mayor ó menor entidad del delito y la proporcion de la pena que le corresponde. Varian los AA. sobre si al ladron que no acompaña su hurto con violencia se puede imponer pena de muerte. Tomás Moro y otros la consideran excesiva y su razon es muy sólida, pues la seguridad de los bienes que quita el criminal y lo ménos que los hace valer, no equivalen á la estimacion de la vida, y si sólo el derecho de defensa autorizase para quitar la vida al que ofende cualquier derecho perfecto, nos sería lícito matar por la defensa de cuatro maravedís, lo que es repugnante; confirmándose con esto que á la necesidad de la defensa ha de acompañar la justicia á la justa proporcion entre el delito ó daño causado, y la pena que es su satisfaccion, al modo que al exponerse á un peligro se deba pesar el bien porque se expone para no caer en temeridad, lo que obra mucho más en un Estado, porque tiene medios de escarmentar sin llegar al último suplicio. Por el contrario, éste debe imponerse siendo indispensable y proporcionado al mal que causa el delito, v. gr., el homicidio; pues teniendo los príncipes por derecho natural cuantos medios son necesarios á la seguridad pública, reintegracion de daños y conservacion del órden en sus estados, la cuestion relativa á este punto se reduce al mero hecho de si hay ó nó necesidad del último suplicio. El marqués de Becaria y otros políticos modernos dudan tanto de semejante necesidad, que sólo la creen precisa en raro caso que exceptúan, más por condescendencia con los soberanos que por legítima consecuencia con sus principios. Mas la experiencia y la razon convencen lo contrario. Ninguna nacion ha dudado del derecho que tiene la potestad pública á imponerla, ni de la necesidad de establecerla y ejecutarla por delitos graves. El actual Emperador de Alemania, José II, inclinado sin duda á los principios de Becaria, quiso experimentarlos con cautela. Sin derogar la pena de muerte, la suspendió por el largo espacio de tres años, subrogando otros castigos públicos y duraderos;

pues al cumplirse aquel término han mandado se ejecute como ántes la última pena, no siendo las que le sustituyó bastantes á reemplazarla. En efecto, no hay cosa más temible que la muerte; si la imperfeccion consiste en que las partes ó facultades de cualquier todo se separen de sus fines, la muerte, haciendo que las potencias superiores é inferiores del hombre se desordenen, confundan y corrompan, es la mayor imperfeccion y mal humano, segun buena filosofía; de aquí el horror innato que la tenemos, mucho mayor que el que nos causan los otros males y que la hace el mejor remedio de evitar delitos. El reo se familiariza con las cadenas y calabozos, distribuido el mal entre los innumerables momentos de una larga duracion toca poco á cada uno y lo alivia la esperanza figurándoles como posible la fuga y la libertad; hé ahí por qué estos castigos, aunque graves, no remediarian bien todos los delitos. De los principios sentados y de las leyes del reino, se siguen las siguientes reglas que deben ser propiedades de las penas, y son muy útiles para la inteligencia y práctica de la jurisprudencia criminal: 1.ª Á ninguno debe imponerse pena más que al delincuente, esto es, al que con ánimo deliberado comete una accion criminal dañosa á los particulares y al público. No puede, pues, imponérseles pena á los furiosos, castigándoles cuando más como á los brutos. Ni puede imponerse á uno pena por otro, como declara la ley de Partida: «Por yerro que el padre ficiere non deben recibir pena nin escarmiento los fijos, nin los otros parientes, nin la mujer por el marido... *porque la pena debe apremiar é constreñir á los mal fechores tan solamente* (1).» Por eso á la mujer preñada condenada á muerte, no se ejecuta hasta que haya parido, bajo pena al contraventor de recibirla igual al que á tuerto mata á otro (2). 2.ª Ninguna pena puede imponerse no estando establecida por la ley. Así consta de la ley I, t, XXXI, P. 7.ª, y se funda en que toda ley penal es positiva, y en que los vasallos deben tener la seguridad de su hacienda, vida y

---

(1) Ley IX, tít. XXXI, pág. 7.ª
(2) Ley II, id. id.

honra, interin no la pierdan por su delito, sabiendo la pena en que incurren. Diferenciándose mucho la malicia de los delitos, es conveniente que el aumento ó disminucion de las penas quede al arbitrio judicial; pero debe advertirse que éste nunca puede exceder del extremo rigor que impone la ley, por lo que en España más bien favorece que perjudica al público y á los particulares. 3.ª Á ninguno se le puede imponer pena no constando su delito por pruebas evidentes *como la luz,* segun dice la ley de Partida (1). Á lo que no se opone que se admita prueba privilegiada en los delitos gravísimos, que son de averiguacion difícil, porque fuera de que es la prueba posible en el caso, siempre produce certeza moral que no deja duda cuanto al perpetrador del crímen. 4.ª Toda pena ha de ser necesaria, pues teniendo por fin la enmienda y el escarmiento público, sólo para esto debe establecerse é imponerse. De esta regla resultan: la 5.ª, que se debe moderar la pena proporcionada al delito en unas circunstancias, cuando las concurrentes causen ménos mal ejemplo que las que intervenian cuando se dictó; la 6.ª, que áun cuando un delito, segun su entidad absoluta, es decir, por cuanto quita ú ofende un bien igual á la vida, merezca el último suplicio, debe moderarse si tal daño tiene otro remedio, como sucede en la difamacion, y la 7.ª, que nunca puede imponerse mayor pena que la necesaria á la correccion y público escarmiento. 8.ª La ejecucion de la pena debe ser pública, pues que debe servir de escarmiento. «Paladinamente debe ser fecha la justicia de aquellos que obieren fecho porque deban morir, porque los otros que lo vieren é lo oyeren recivan ende miedo é escarmiento, diciendo el alcalde ó el pregonero ante las gentes los yerros porque los matan» (2). 9.ª Toda pena y su ejecucion deben ser humanas, esto es, debe tratarse al reo como á un hombre que conserva sus derechos á excepcion de aquellos que ha perdido para satisfacer á los particulares y al público. En éste, como en otros muchos puntos, aventaja nuestra legislacion á la de

---

(1) Ley XII, tít. XIV, pág. 3.ª—Ley I, tít. XXXI, pág. 7.ª
(2) Ley II, tít, XXXVII, pág. 7.ª

los otros reinos. Al que no se le impone pena capital, no puede cortársele ningun miembro, conmutándose este castigo en el de galeras, arsenales ó bombas, y áun á los que se impone la mutilacion ó el descuartizamiento como agravacion del último suplicio, no se les hacen aquéllas efectivas sino después de muerto. Una costumbre autorizada por la potestad pública hace que la de ser arrastrados y otras á este tenor, se reduzcan á meras formalidades que atemoricen al público sin atormentar á los pobres reos, y la pena de ser quemados vivos se conmuta en la ordinaria, entregando después los cadáveres á las llamas, y áun nuestro benigno soberano dispensó de esta combustion á los últimos monederos falsos que fueron ajusticiados. Á ninguno por via de pena se le puede señalar en el rostro, y la de muerte ha de ejecutarse prontamente y con instrumento que no martirice, segun la ley de Partida (1), y áun la costumbre de la nacion la ha suavizado más reduciéndola al cuchillo, garrote ú horca, que son los instrumentos más prontos y que martirizan ménos.

(Se continuará.)

FEDERICO DE CASTRO.

ORACION DE MARCO ANTONIO ANTE EL CADAVER DE CÉSAR.

(Del JULIO CÉSAR *de Shakespeare.)*

EL FORO.

CIUDAD.[os] ¡Que viva Bruto! ¡viva!
1.[er] CIUD.[o] ¡Conduzcámosle en triunfo hasta su casa!

---

(1) «Otrosí, decimos que la pena de muerte principal... puede ser dada al que la mereciere cortándole la cabeza con espada ó con cuchillo é non con segur, ni con foz de segar; otrosí, puédenlo quemar, ó enforcar, ó echar á las bestias bravas que lo maten; pero los judgadores non deben mandar apedrear ningun ome, nin crucificarlo, nin despeñarlo de peña nin de torre, nin de puente nin de otro lugar.» Ley VI, título XXXI, P. 7.ª

2.° Ciud.° ¡Estátua se le dé como á sus padres!
3.er Ciud.° ¡Que César sea!
4.° Ciud.° ¡Lo mejor de César
En Bruto se verá perfeccionado!
1.er Ciud.° ¡Llevémosle con vítores y vivas
Á su propia mansion!
Bruto. ¡Compatriotas!
1.er Ciud.° ¡Silencio! que habla Bruto.
¡Eh!... ¡Silencio!
Bruto. ¡Compatriotas! Permitidme ir solo;
Con Antonio, en mi obsequio, aquí quedáos;
El cuerpo honrad de César, y el discurso
Que en loor de César, con permiso nuestro,
Á Marco Antonio pronunciar se deja:
Suplico que de aquí nadie se ausente;
Falte yo sólo hasta que Antonio os hable. *(Vase.)*
1.er Ciud.° ¡Quedémonos á oir á Marco Antonio!
3.er Ciud.° Que la tribuna popular ocupe.
Lo oirémos; noble Antonio, á la tribuna.
Antonio. En el nombre de Bruto os lo agradezco. *(Sube á la tribuna.)*
4.° Ciud.° ¿Qué decia de Bruto?
3.er Ciud.° Que las gracias
En el nombre de Bruto daba á todos.
4.° Ciud.° Más vale no hable mal aquí de Bruto.
1.er Ciud.° César era un tirano.
3.er Ciud.° ¡Quién lo duda!
De él, por suerte, yá Roma se ve libre.
4.° Ciud.° ¡Callad! Oigamos qué le ocurre á Antonio.
Antonio. Benévolos romanos.
Ciudad.es ¡Eh!... ¡Silencio!
Oigamos, pues.
Antonio. Amigos y romanos
Compatrïotas, atencion prestadme.
Á enterrar nó á ensalzar á César vengo.
Al hombre sobrevive el mal que hizo,
El bien se entierra con su cuerpo á veces.
¡Tal sea con César! El honrado Bruto
Os dice que ambicioso César era;

Si lo fué, grave falta fué la suya,
Y César gravemente la ha purgado.
De Bruto y de los otros con la vénia,
Porque varon pundonoroso es Bruto,—
Todos lo son—pundonorosos todos—
Al funeral de César llego á hablaros.
Mi amigo fué, constante y fiel conmigo;
Mas Bruto afirma que ambicioso era
Y Bruto es un varon pundonoroso.
Numerosos cautivos él nos trajo
Á nuestro hogar en Roma, y sus rescates
Á henchir las arcas del tesoro fueron.
¿Esto ambicion en César parecia?
Del pobre al lamentar, César lloraba:
Es la ambicion de material más rudo;
Mas Bruto afirma que ambicioso era
Y Bruto es un varon pundonoroso.
Cuando en el Lupercal—todos lo vísteis—
Tres veces le ofrecí régia corona,
Rehusó tres veces: ¿ambicion es esto?
Mas Bruto afirma que ambicioso era
Y sin duda es varon pundonoroso.
Contradecir á Bruto no pretendo,
Tan sólo á hablar de lo que sé yo vine;
Le amásteis una vez, y no sin causa,
¿Qué causa, pues, detiene vuestro llanto?
¡Oh juicio! ¡Á las salvajes fieras huyes,
Y su razon los hombres han perdido!
Vuestro perdon reclamo, que con César
En su ataud mi corazon se halla,
Y hablar no puedo hasta que al pecho torne.

1.^er CIUD.° Hay mucho de verdad en lo que dice.
2.° CIUD.° Si con calma juzgais, grave injusticia
Se hizo á César.
3.^er CIUD.° ¿Pensais, señores, eso?
Su puesto ocuparán otros peores.
4.° CIUD.° ¿Oísteis? Que no quiso la corona;
Que ambicioso no era es evidente.

1.^{er} Ciud.º Pues si es así le ha de pesar á algunos.
2.º Ciud.º ¡Qué buen alma! Cual fuego están sus ojos,
Que enrojecen sus lágrimas.
3.^{er} Ciud.º En Roma,
Como Antonio, no hay otro tan honrado.
4.º Ciud.º ¡Atencion! que principia á hablar de nuevo.
Antonio. Ayer pudo de César la palabra
Contrarestar al mundo. Allí hoy yace,
Y ni el más infeliz lo reverencia.
¡Oh señores! Si acaso pretendiese
Inducir vuestros pechos, vuestras almas
Á rebelion, á enfurecerse, en daño
De Bruto y Casio fuera, y bien os consta
Que ámbos varones son pundonorosos.
Ofenderles no intento, nó; prefiero
Ofender á los muertos, á mí mismo
Y á vosotros tambien, que hacer ofensa
Á tan pundonorosos ciudadanos.
Mas tengo en mi poder un pergamino
De César con el sello.—En su bufete
Hallélo.—Es su voluntad postrera.
Oiga el pueblo tan sólo el testamento
Que leer no es mi ánimo,—escusadme—
Y del difunto César las heridas
Ha de besar; y en su sagrada sangre
Paños se empaparán; de él un cabello
Se pedirá como eternal memoria,
Y al morir y al testar, á vuestros hijos
Se legará como valiosa herencia.
4.º Ciud.º Leed el testamento, Marco Antonio.
Todos. ¡El testamento! ¡El testamento! Oigamos
La voluntad de César.
Antonio. Sed pacientes,
Dulces amigos; nó, leerlo no debo,
No está bien que sepais cuánto os amaba.
Ni toscos leños sois, ni sois de piedra;
Sois hombres, y hombres siendo, de seguro
De César al oir el testamento

Tiene que arder en ira vuestra sangre,
Y perderéis el juicio; no es prudente
Que sepais que herederos os declara.
Si lo supiérais ¡qué no aconteciera!
4.º CIUD.º ¡Leed el testamento! ¡Que lo oigamos!
De César leed el testamento, Antonio.
ANTONIO. ¿Tendréis paciencia? ¿Os mantendréis tranquilos?
Más que debiera, al mencionarlo, dije:
Y me temo tal vez causar ofensa
Á esos pundonorosos ciudadanos
Que á César traspasaron con sus dagas.
¡De véras que lo temo!
4.º CIUD.º Son traidores.
¡Pundonorosos ciudadanos! ¡nunca!
TODOS. ¡Su postrer voluntad! ¡El testamento!
2.º CIUD.º ¡Fueron unos villanos! ¡Asesinos!
¡Leed el testamento! ¡El testamento!
ANTONIO. ¿Á leéroslo, pues, queréis forzarme?
Pues el cadáver circundad de César,
Que al que hizo el testamento he de mostraros.
¿Descenderé? ¿Permiso me otorgais?
V.os CIUD.os Sí, bajad.
2.º CIUD.º Descended.
3.er CIUD.º Teneis permiso. *(Baja Antonio.)*
4.º CIUD.º Un círculo formad en torno suyo.
1.er CIUD.º ¡No os acerqueis al féretro! ¡Al cadáver!
2.º CIUD.º ¡Hacedle sitio á Antonio! ¡Oh noble Antonio!
ANTONIO. No os agolpeis, quedáos á distancia.
V.os CIUD.os ¡Quietos! ¡Que se haga plaza! ¡Atrás echáos!
ANTONIO. Si acaso teneis lágrimas, ahora
Preparados estad para verterlas.
Todos recordaréis el manto este.
El dia que César lo estrenó recuerdo:
En una tarde de verano era,
Y se hallaba en su tienda. En aquel dia
Á los Nervis venció. Mirad ahora:
Aquí el puñal de Casio deslizóse;
La brecha ved del envidioso Casca;

Aquí la herida de su amado Bruto,
Y al retirar el hierro maldecido,
Ved cuál de César se agolpó la sangre
Cual si fuera de casa le siguiese
Á averiguar resuelta si era Bruto
Quien de manera tan cruel llamaba.
Bruto, sabeis, de César era el ángel;
Juzgad ¡oh dioses! si le amaba César.
Fué el golpe más cruento de entre todos.
El gran César al ver su acometida,
La ingratitud, venciéndolo, lo postra,
Más fuerte que puñales de traidores,
Y estalla al fin su corazon potente:
Y su faz encubriendo con el manto,
Á los piés de la estátua de Pompeyo,
Que en su sangre tiñó, cayó el gran César.
¡Cuánto con él cayó, compatrïotas!
Yo entónces y vosotros, todos juntos
Caimos tambien; ¡y la traicion sangrienta
En tanto floreció sobre nosotros!
¡Ahora llorais! ¡Os hiere, yá lo veo,
La compasion! ¡Oh lágrimas benditas,
Almas nobles! ¿Llorais al ver tan sólo
De nuestro César las heridas vestes?
Mirad aquí, mirad aquí su cuerpo:
Ahí lo veis por traidores lacerado.

1.er Ciud.º ¡Oh lamentable escena!
2.º Ciud.º ¡Noble César!
3.er Ciud.º ¡Dia de horror!
4.º Ciud.º ¡Oh infames! ¡Oh traidores!
1.er Ciud.º ¡Oh sangriento espectáculo!
2.º Ciud.º ¡Á vengarnos!
Todos. ¡Venganza! ¡Presto! ¡Búsquense! ¡Quememos!
¡Fuego! ¡Matanza! ¡Degollad! ¡Con vida
Quede un traidor!
Antonio. ¡Compatrïotas, calma!
1.er Ciud.º ¡Callad! ¡callad! oid al noble Antonio.
2.º Ciud.º Lo oirémos y su huella seguirémos

Hasta morir.

Antonio. ¡Amigos excelentes!
Dulces amigos mios, no os conmueva
Mi voz á rebelion tan repentina:
Pundonorosos son los que esto hicieron.
Por desgracia quizás, privadas quejas
Ignoradas de mí movió su brazo,
Discretos son y son pundonorosos,
Y razones darán que os satisfagan.
No vengo á perturbar vuestros afectos,
Amigos; orador no soy cual Bruto,
Sino cual todos me conocen, hombre
Sencillo y tosco que á su amigo amaba;
Y esto lo saben bien los que me dieron
Para que hablára de él pública vénia.
Ni inteligencia tengo yo, ni voces,
Ni mérito, ni estilo, ni ademanes;
Ni el don de la palabra que enardece
La sangre de los hombres. Hablo al caso
Y os digo lo que yá todos conocen.
Del dulce César muestro las heridas.
¡Ay pobres mudas bocas! y requiero
Que ellas hablen por mí. Si fuera Bruto
Y Bruto fuera Antonio, hubiera Antonio
Que exasperára vuestras almas; lengua
Cada herida de César mostraria,
Que las piedras de Roma conmoviendo
En rebelion á alzarse las forzára.

Todos. ¡Á rebelarnos!

1.er Ciud.o Á incendiar de Bruto
La mansion.

3.er Ciud.o Vamos, pues, y buscarémos
Á los conspiradores.

Antonio. Escuchadme,
Compatrïotas, permitid que siga.

Todos. ¡Silencio! Oid á Antonio, al noble Antonio.

Antonio. Ni áun sabeis á qué vais, amigos mios.
¿Merece César el cariño vuestro?

No lo sabeis; pues bien, he de aclararlo.
El testamento de que hablé olvidásteis.
Todos. ¡Verdad! ¡El testamento! ¡que lo oigamos!
Antonio. ¡Aquí le veis! De César con el sello.
De Roma á cada ciudadano deja,
¡Á cada cual setenta y cinco dracmas!
2.º Ciud.º ¡Noble César! ¡Su muerte vengarémos!
3.er Ciud.º ¡Oh régio César!
Antonio. Con paciencia oidme.
Todos. ¡Silencio!
Antonio. Y además os ha legado
Todas las quintas suyas, sus vergeles
Particulares, sus modernos huertos
Á este lado del Tiber. Os los deja
Á vosotros y á vuestros sucesores
Por siempre, como público recreo,
Para allí pasear y divertiros.
¡Éste era un César! ¿Cuándo vendrá otro?
1.er Ciud.º ¡Jamás! ¡Jamás! ¡Marchemos de aquí! ¡Vamos!
Quememos en sagrado su cadáver,
Y con las teas á incendiar las casas
De los traidores. Recoged el cuerpo.
4.º Ciud.º Que venga fuego.
3.er Ciud.º Destrozad los bancos.
4.º Ciud.º ¡Asientos ó ventanos! ¡Cualquier cosa!
(Vánse llevándose el cuerpo de César.)
Antonio. ¡Que cunda, pues! ¡Calamidad, yá marchas!
Ahora escoge el camino que te cuadre.



ADVERTENCIA.

La imposibilidad de reparar en breve plazo el atraso que sufre esta publicacion, lo poco propicio de los tiempos para el desenvolvimiento de empresas verdaderamente sérias y científicas, y, sobre todo, la necesidad de meditar las reformas que pensamos introducir en nuestra Revista, reformas exigidas de una parte por su propia índole y de otra por el buen concepto de que disfruta tanto en España como en el extranjero, son los motivos que nos deciden á suspender por algunos meses esta publicacion, en la esperanza de que nuestros suscritores seguirán favoreciéndonos en nuestra segunda época si juzgan, como por sus correspondencias podemos creer, que la Revista puede prestar algun servicio al progreso científico y que hemos cumplido fielmente el programa que dimos el primer dia y el objeto que en él nos propusimos.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO,

POR ÓRDEN ALFABÉTICO DE AUTORES.

CASTRO (FEDERICO).

GONZALEZ GARBIN.

GONZALEZ GARRIDO.

GONZALEZ SERRANO.

GALAN (ÁNGEL).

GRACIAN (VÍCTOR).

MACHADO Y NUÑEZ (ANTONIO).

MACPHERSON (GUILLERMO).

MANRIQUE (IGNACIO).

MARTOS (J.)

MUTIS (CELESTINO).

PEROJO (JOSÉ).

REVILLA (MANUEL).

SAMA (JOAQUIN).

SALUSIO (FRAY AGUSTIN).

SANZ DEL RIO (JULIAN).

WORNUM (N. RODOLFO).

Y.

Z.



